THE UNIVERSITY
OF ILLINOIS
LIBRARY
056
RC
v.93

The person charging this material is responsible for its return on or before the **Latest Date** stamped below.

Theft, mutilation, and underlining of books are reasons for disciplinary action and may result in dismissal from the University.

University of Illinois Library

DEC 8 '67

L161—O-1096

REVISTA CONTEMPORÁNEA

UNIVERSITY OF ILLINOIS LIBRARY URBANA

AÑO XX—TOMO XCIII

ENERO—FEBRERO—MARZO 1894

DIRECCION Y ADMINISTRACIÓN
PIZARRO, 17, PRINCIPAL

OFICINAS

PARÍS
Joseph Moos
Place de la Republique,
núm. 16

BUENOS AIRES
Manuel Reñe
BRASIL
Bellarmino Carneiro
Pernambuco

CUBA
D. Miguel Alorda
O'Reilly, 96
Habana.

DERECHOS RESERVADOS

MADRID, 1894
TIPOGRAFÍA DE LOS HIJOS DE MANUEL GINÉS HERNÁNDEZ
Libertad, 16 duplicado, bajo

UNIVERSITY OF ILLINOIS LIBRARY URBANA

LA ROMERÍA DE MI ALMA

POEMA TRADUCIDO DEL CATALÁN EXPRESAMENTE PARA LA «REVISTA CONTEMPORÁNEA»

I

Ocurrió cierta noche, á medianoche. De repente, alzándose dentro de mí, brava y resuelta, así me habló el alma:

—Me voy. La dama de tus pensamientos quiere que vaya á visitar los sitios que tú y yo recorrimos juntos en otro tiempo, cantando la fe, el amor y la patria. Volveré al rayar el alba, cuando tornan los amores de la luz al nacer el día; cuando el rocío, rico en amoríos (1), aljofara las flores con lluvia de perlas, cuando el ave matinal eleva sus gorjeos cantando el amor y el himno de la alborada.—

Así dijo mi alma, lanzándose arrebatadamente al espacio, y dejándome en mi casita roja y blanca (2) solo y sin mí, pues

(1) La voz *amoretas* no tiene traducción directa en castellano para expresar con propiedad el significado de la catalana.

(2) La casa Santa Teresa, en Villanueva y Geltrú, donde se escribió esta poesía, es roja y blanca.

247158

me quedé sin ella. Al volar hacia el cielo, cuanto más se remontaba, más pura y más alada se sentía; al rebasar la playa suburense, donde el esquivo Garraf encumbra sus riscos (1), veía extenderse en el fondo y á sus plantas la hermosa llanura regada por el sonoroso Llobregat; al cruzar por el cielo de Barcelona, la noble villa de diadema condal, entonó el salmo de amores de mis tiempos juveniles.

EL SALMO DE AMORES

«¿Quién como yo? El cielo y la tierra me prestan homenaje, que si del uno soy la gloria, de la otra soy la luz. Por rey me obedecen y por señor, el mar y las montañas; dicto leyes al mundo, ya esté en paz, ya en lucha; se las dicto al cielo, iluminado por vivas claridades ó sumido en tinieblas profundas.

Un día el mundo antiguo, con asombro y terror de todos, vió derrumbarse de pronto sus dioses y sus aras. Un solo Dios y un solo templo quedaron de pie entre las ruinas: fueron mi templo y mi altar.

Así la vestal romana como la hetaira de Corinto; así el esclavo como la matrona, y la plebe como el clero y como los reyes; la tierra toda, todas las muchedumbres paganas, rindiéronme tributo sujetándose á mi ley.

Yo viví la vida hechizadora del Olimpo; di una vez alientos y valor á Prometeo en el Cáucaso, y el Gólgota pudo verme al pie de la cruz santa, junto á Magdalena, la santa pecadora.

Soy suspiro y soy música, soy poesía y soy canto; soy el mayor de los goces y el más cruel de los dolores; soy estrella en el cielo y sol en la tierra; soy el himno que todos los corazones cantan y que todos entienden.

Vivo en el rayo de voluptuosa llama que brota de los chispeantes ojos de la doncella, y soy, también, el aliento bal-

---

(1) Suburense, es deeir, de la antigua Subur, hoy Sitges, encantadora villa que está al pie del monte Garraf, á orillas del mar.

sámico que se escapa de unos labios de rosa, exhalándose en un suspiro ó estallando en un beso.

Soy el perfume de aquellas flores nacidas de misteriosos enlaces que celebran los espíritus vagueantes por el espacio, y embalsamo con mi aliento las solitarias selvas, al discurrir por los aires en brazos de la noche.

Dormito en la plateada hebra de agua pura que cae en la márbrea concha de la fuente, y me lleva en su seno la purpúrea nube que al caer de la tarde se extiende por el horizonte.

Me agito en el corazón de los hombres, enciendo la mirada que lanzan los ojos de las bellas, y tengo, para mi goce y mi dicha, visiones encantadoras, imágenes peregrinas, vislumbres maravillosas de mágicos resplandores:

Estrellas esplendentes dentro de luminosos nimbos, olas de oro y de rosa que ruedan por espacios infinitos, ardientes soleadas en días caliginosos, placientes *celistias* (1) en noches aromadas:

Flores y aves de toda belleza y de todo encanto, perfumes, bálsamos y aromas de singulares virtudes, y blancas mariposas de alas esplendorosas, y rítmicas cadencias de cantos nunca oídos.

Vivo en los abismos lo propio que en las cimas; soy el invisible foco del éter lumínico; me hospedo entre los ángeles y habito con las fieras, y doy á los cielos sus colores azules y sus nubes de rosa.

Todo cuanto se anima ó brota, se mueve ó alienta, vive ó se agita, debajo de la inmensidad azul, sólo por mí existe, sólo por mí respira, sólo por mí disfruta los goces y los placeres supremos de la dicha.

Yo titilo en las vacías regiones de la atmósfera; subo al cielo en una nube y desciendo en un rayo de sol; no hay hombre que por mí no tenga la sombra de un misterio, ni mujer alguna que no alcance por mí la virtud de un consuelo.

Soy santo y soy demonio; soy un ángel y también un vestiglo; lo mismo soy el crimen que la venganza, y así soy

---

(1) *Celistia*, luz de las estrellas. Tampoco tiene traducción en castellano.

el vicio como la virtud. Sin mí no tuviera la noche tinieblas ni claridades el día.

Soy sabrosa fuente de mieles y dulzores, y por mí aprendieron á amar, con sus deliquios y sus fiebres, los hombres de la tierra y los ángeles de las alturas, las fieras de las selvas y los monstruos de los mares.

Me oculto entre las nieblas que cubren la margen del río, se me encuentra en los colores del iris y en la chispeante luz de la estrella matutina, y soy el riel de plata que, en mar abonanzada y en noches de clara luna, traza sobre las aguas el camino del cielo.

El fuego fatuo me lleva en su azufradora llama y el crepúsculo en su color perdida; divago por entre las obscuras frondas de la enramada, y las olas del mar me duermen en sus brazos.

Huésped en los palacios, lo soy también de las cabañas: soy goce de los que esperan y consuelo de los que sufren: convierto en ricos jardines los yermos de las montañas, y en claridades espléndidas las sombras de la noche.

Soy la hechizadora y fosforescente lucecita que preside el amor conyugal en tálamos honrados, y en saturnales impuras soy la embriagadora incensiva llamarada de los rojos pebeteros.

Soy el espíritu del aire y la aurora del día, antorcha en las tinieblas y aroma en las flores: soy la esencia purísima de la bondad divina y el verbo sagrado de nuestro Redentor santo.

Soy el Amor.»

II

Al terminar su canto, mi alma, entonces, buscando esfera de atracción en las nubes, fué subiendo, subiendo hacia las estrellas, donde existe el enigma eterno; y al emprender su vuelo, camino de Montserrat, vió dibujarse en la penumbra la silueta del monte santo.

Las estrellas y la *celistia* encerraban dentro de un marco

á la montaña de los ciclos legendarios, y el cielo azul, chispeante de estrellas, parecía ser el manto de la Virgen.

Luminosos focos de ignorado origen, claridades de colores desconocidos, armonías celestiales jamás oídas, misterios y rumores inenarrables, surgieron repentinamente de entre las tinieblas. Hízose la luz, desapareciendo las sombras de la noche y también los entumecidos sueños del silencio, y acaeció entonces que, en medio de resplandores celestes, envuelta por el arco iris, asomando entre nubes de oro y de púrpura y por entre vivientes guirnaldas de ángeles y serafines, más pura que la luz al nacer el día y más bella que el cielo y que el sol, apareció la Virgen milagrosa.

EL CANTO DEL ALMA Á LA VIRGEN [1]

«Dios os salve, María, Reina y Madre, vida, dulzura y esperanza nuestra. Á vos rogamos los desterrados hijos de Eva. ¡Misericordia!

¡Á vos rogamos y suspiramos, oh Madre, oh clementísima, oh piadosa, oh dulce siempre Virgen María, Madre santa! ¡Misericordia!

Volved hacia nosotros vuestras miradas, Señora santa y abogada nuestra, y hacednos dignos de vuestra gracia. ¡Misericordia!

Para vos, Señora, la sagrada Virgen, la perla santa, la luz de los cielos, la morenita de la montaña, Reina de los ángeles, Madre de Dios, para vos sean, Señora, mi corazón, mis sueños, mis esperanzas, mis pensamientos, todo cuanto en mi vida haya de vida, todo cuanto mi alma tenga de fe. Madre mía, sois la blanca estrella de los cielos, morada de Dios: sois el puerto de esperanzas y salvamento de los náufragos de esta vida. Para cuantos sufren, vos sois, Señora, santa clemencia y santa merced; y sois amparo de cuantos creen, santa María, Madre de Dios.

Cuando llegue para mí la hora suprema, Reina de los án-

---

(1) Puso este canto en música, consiguiendo hacer una gran obra de arte y de sentimiento, el esclarecido maestro D. Fermín Alvarez.

geles, lirio del cielo, haced que entonces, santa Madona, y antes que para siempre más cierre mis ojos, haced que vea, rodeados de gloria y entre nubes de oro y de incienso, á los tres ángeles buenos que fueron fieles compañeros de mi vida, mis tres únicos, el dulce Amor, la madre Patria y la santa Fe. Entonces, Señora, se habrá cumplido el amantísimo voto de mi vida, y cuando en sus brazos me lleven por los aires, cruzando nubes, mis labios se abrirán para expresar mi último deseo, diciendo: «Rogad por mí, casta Madona, santa María, Madre de Dios.»

III

De un solo vuelo pasó mi alma desde el Montserrat á los Pirineos, llegando precisamente á la hora y en el instante de la asamblea de los muertos.

Á orillas del Ariège, río que lleva oro entre sus ondas, se levantaba el murado castillo que un día luchó contra reyes y contra papas, siendo albergue de honor y prez. Hoy es un recuerdo. Sus torres yacen desmoronadas por las vertientes de espantables abismos, que en otros tiempos sirvieron de foso y de reparo al castillo. Es el lugar donde se congregan hoy y se juntan, revueltas en grandes multitudes y arrastrando sus ondeantes mortajas, las todavía inultas sombras de los pasados.

Allí todos, todos cuantos figuraron un día en la historia de la Provenza mártir y en la quemante arena de sus amores, de sus fiestas y de sus luchas. Allí el intrépido magnificado señor, prócer del reino; allí el barón Cabdal que de lo alto de sus riscos descendía á debelar la tierra; allí el trovador galán y libre, de nómadas costumbres, y el de probadas estoicas virtudes, albigense austero; allí el conde-rey que por encima de todos los tronos y coronas del mundo quería encumbrar la guirnalda condal (1); y allí, por fin, las damas aque-

(1) La diadema de los condes de Barcelona y luego de los reyes de Aragón, en sus primeros tiempos, era una guirnalda en forma de corona condal.

llas que fueron reinas y señoras en cortes de amor y en *puys* de gentileza (1).

Allí fué donde mi alma viajera encontró el congreso de los muertos (2), y allí donde oyó la triste voz del último trovador de aquellas sierras que cantaba así su último serventesio:

SERVENTESIO

QUE EL ALMA OYÓ CANTAR EN LA ASAMELEA DE LOS MUERTOS

I

«Quiero escribir un serventesio de tristes recuerdos: de cuando el inicuo Montfort, llevando por espada el rayo, cayó sobre Provenza, la patria de los amores; de cuando los famélicos hombres del Norte llegaron á estas tierras como manada de lobos; de cuando se hacía servir de leño al cuerpo humano para atizar el fuego (3); de cuando sonó el grito de muerte en el castillo de las tres torres rojas (4).

2

¡Qué grito! Los Pirineos, al oirle saltar de risco en risco, feroz, huraño, salvaje, lanzaron todos sus ecos para estremecerse con él. Fué un grito de dolor, como jamás se oyó otro igual. Y todavía, todavía se oye en noches de tempestad y entre grandes estruendos, cuando, al mugir del viento, se estremece y se raja el Pirineo sobre sus cimientos de piedra, de hierro y de bronce.

---

(1) *Puys de gentilesa.* Se llama *Puy* á las grandes reuniones, asambleas y fiestas que en ocasiones dadas se celebraban, convocándose en lo alto de un *puig*, *puy*, cumbre, donde hubiese un castillo ó un monasterio.

(2) *L'aplech dels morts.* No hallo otro modo de traducirlo más que por *congreso de muertos.* La voz *apleeh,* en catalán, es la reunión, la junta, la asamblea, la congregación de los que se reúnen, por lo regular en gran número y multitud, para una fiesta ó algún objeto dado.

(3) Cuando cayó Montsegur, en solo un día, los obispos de Albi y de Narbona, en nombre de la Inquisición, hicieron quemar doscientos prisioneros, entre hombres, mujeres y niños.

(4) El castillo de Foix.

3

Entonces se oye el grito; cuando la montaña toda, convulsa de terrores y erizada en relámpagos, parece con sus hirvientes cascadas estallar en sollozos; cuando los pinos encrespan su intonsa cabellera, remedando el mar dentro del bosque; cuando baja, ardiendo y fustigando las nubes, el ziczagueante rayo; cuando el rodante trueno desciende de la cima, botando de abismo en abismo.

4

Entonces se oye el grito; entonces la voz doliente que clama: *¡Hay que morir!* (1). Es el conde de Foix, sepultado vivo en su castillo de piedra, quien arroja este grito al mundo, al cielo, á los nacidos y á los por nacer, á los vivos y á los muertos. Y Provenza le oyó. Y los Pirineos, al perder á su hija más gentil, repitieron: *¡Hay que morir!* Y desde entonces visten luto por el mundo latino.

5

Cayeron los de Foix, y cayó con ellos Provenza; Provenza, ¡oh Pirineo! la que era de tu sangre, la que era de tus huesos, la de tu corazón también. ¡Cómo desaparecieron ¡ay! tus hijos y tus razas, y tus castillos y tus reinos! ¡Cómo viste morir, y caer como las hojas, y huir como el viento, á tus héroes de otras edades, á tus hombres de otras razas, á tus santos de otros cielos!

6

Pero todavía vives tú, tú, que por no caber en sólo un país, quisiste ser de dos, siendo á la vez linde y muralla de entrambos; todavía vives con tus praderas de luminoso cés-

(1) El *hay que morir* castellano, no tiene la fuerza, ni la eufonía, ni la virilidad del *cal mori* catalán.

ped de esmeralda y oro, con tus sonantes ríos que descienden y se precipitan, y con tus mohosos castillos, de añoradas historias, en lo alto de tus riscos (1).

7

Tú vives, y aún eres, y serás siempre, el camino que conduce de un mar á otro; tú vives, y aún hoy tu escabrosa sierra es el escaño de los gigantes; por tus hondos abismos aún resuena, como siempre, el cuerno de Roncesvalles; serán memoria eterna del proscrito albigense tus grutas de Ornolac (2), y todavía están en pie los pinos á que ataron sus tiendas los romanos.

8

Tus glorias revivirán, y tu caudillo con ellas. ¡Para vivir hay que morir! Al grito de muerte que el conde de Foix lanzó entre las sombras de las noches sangrientas, contestará con gritos de júbilo y de alegría la voz de tu destino, y volverán los días de tus pasadas gestas, y se alzarán tus riscos tremolando cada uno de ellos como símbolo de victoria la señera del latino.

9

¡Oh montañas de honor, que fuisteis á un tiempo cuna y sepulcro de nuestros ínclitos pasados; oh Pirineos altivos, que sois la casa solariega de la gente latina! llegará... le veo llegar... el día en que el bardo, desde lo alto de vuestras sie-

---

(1) No encuentro manera de verter al castellano esta estrofa: *Arreu, arreu;* la frase feliz que tanto usan los moradores del Pirineo, no tiene traducción propia. Tampoco la tiene propia la expresiva palabra *tomballons*, y menos aún *anyorada. Tos castells d'historias anyoradas*, es decir, tus castillos de historias que se echan de menos.

(2) Recorriendo el Ariège, tuvo el autor ocasión de visitar los valles de Ornolac y las grandiosas grutas donde es tradición que vivieron largo tiempo ocultos y proscritos muchos albigenses, fugitivos de la persecución y de la matanza.

rras, arbolando la bandera bicolor del ibero, exclamará: «¡Dios os dé gloria y paz, oh tierras lemosinas, que en lemosín sentís y en lemosín habláis!»

IV

Apuntaba ya la luz cuando el alma terminaba su romería, abandonando los Pirineos y encumbrándose por los espacios para ir á deshacer su camino. Viva y despierta, renaciendo de entre sus cenizas como el fénix, revivida por la fe y por el amor, todo era en ella gozo, placer y ternura; todo en ella luz, espíritu y vida. Le daban fe los misterios y prodigios encontrados en la montaña santa, le brindaban amor los efluvios dulces de los enamorados tiempos de su juventud, le infundían aliento los recuerdos patrióticos recogidos en las leyendas del Pirineo, le comunicaban calor las luces matutinas que divulga por los cielos el alba riente, y entró en mi casa feliz y alegre, cantando la canción de las tierras lemosinas.

LA CANCIÓN DE LAS TIERRAS LEMOSINAS

«Tierras lemosinas, tierras lemosinas, corte de gentileza, paraíso del mundo, llenas de armonía, de luz y de belleza, ¡qué hermosas, qué hermosas, qué hermosas que sois! Sobre la mar azul la vela latina; bajo un cielo estrellado un sol defuego; un pueblo de aves por bosques y jardines; un orbe de villas, un mar de flores; el verde olivo, la palma africana, los perfumados árboles de las flores de oro!

¡Tierras lemosinas, tierras de mi corazón!

Tierras lemosinas, tierras lemosinas, marca amorosa de los alegres trovadores, donde crecen y viven en paz y con cordia los árboles del trópico y las nieves del Norte. Un mar que esparce olas de plata por unas arena de grano de oro; unos aires que embalsaman, unos amores que abrasan, el incienso en la atmósfera, el incendio en los corazones, una

patria rutilante de gloria, una tierra relampagueante de amor! (1).

¡Tierras lemosinas, tierras de mi corazón!

Tierras lemosinas, tierras lemosinas, encendidas y ardiendo en luz y color, donde á todas horas canta el ave en los huertos y á todas el amor en los corazones; sois en la leyenda ruiseñor de gloria y en la epopeya pabellón de honor; tenéis las más nobles historias de gesta y las más bellas meninas del mundo: por límite las olas de la mar latina, por frontera las sierras del umbroso Pirineo.

¡Tierras lemosinas, tierras de mi corazón!

Tierras lemosinas, tierras lemosinas, románticas tierras de prez y de honor, emporio de goces, villas de abolengo, ¡qué hermosas, qué hermosas, qué hermosas que sois!» (2).

VÍCTOR BALAGUER,
De las Reales Academias Española y de la Historia.

---

(1) Marca por comarca, por distrito ó por país. *Marca de España* se llamaba en la antigüedad á las tierras del Rosellón, de Cataluña y de Valencia.

(2) Tradujo esta canción, en verso castellano, el Sr. D. Guillermo Macpherson.

EXPEDICIÓN Á MARRUECOS

DEL REY

D. SEBASTIAN DE PORTUGAL [1]

Las circunstancias exigían prontas y eficaces determinaciones, mas por desventura se perdía inútilmente el tiempo, dejando pasar la ocasión propicia de obtener un éxito afortunado.

Muley Ahmed, hermano del Rey de Marruecos, que con buen golpe de jinetes había llegado á Larache, destacó á su sobrino, Muley Dan, con 2.000 caballos y algunos peones, al efecto de oponerse á las correrías que por aquella parte hacía con los suyos el Jerife destronado. Adelantáronse los moros hasta dar vista al campo cristiano, y en aquel instante salieron á su encuentro 200 caballos de Tánger que mandaba D Duarte de Meneses, el cual, por reciente disposición del Monarca, ejercía las funciones de Maestre de campo general; el mismo D. Sebastián, que ardía en deseos de combatir, mostrando su personal denuedo, salió detrás con otras 400 ó 500 lanzas. Los portugueses avanzaron sobre los sa-

(1) Véase la página 599 del tomo anterior.

rracenos con esforzado arrojo, pero con escasa prudencia, hasta apartarse cuatro leguas del campo, y como por buena suerte no estaban apercibidos los del Moluco para mantener seria pelea, pudieron retirarse los lusitanos sin sufrir ningún quebranto (1).

Entre los rebatos de los moros por aquellos días, merece también citarse el que mandó Saer ben Hesi, quien con 5.000 jinetes se adelantó sobre el real portugués. Á rechazar este ataque salieron las gentes del Jerife Mohammed, y después de breve combate replegáronse las fuerzas de ambos bandos con algunos muertos y heridos en cada parte (2).

Una relación de aquellos sucesos escrita por el marsellés Vicente Leblanc, que estuvo en el campo del Moluco (3),

---

(1) Cabrera de Córdoba, *Hist. de Felipe II*, lib. XII, cap. VI.—Barbosa Machado, *Mem. de el Rei D. Sebastiao*, parte IV, lib. II, cap. IX.—Carta de don Juan de Silva á Felipe II fecha en el campo junto á Arcila á 25 de Julio de 1578, *Colec. de doc. inéd. para la hist. de España*, tomo XL.—*Respuesta á una carta de un Abbad de la Vera. Ms. Bib. nac.* de Madrid. D 68.

Al decir de Fray Bernardo da Cruz y algún otro historiador, esta algarada de los moros fué dirigida por Habraem Sufiani, alcaide de El Kazar-Quebir.

(2) Fr. Bernardo da Cruz, *Chronica de el Rei D. Sebastiao*, pág. 59.—Barbosa Machado, *Mem. de el Rei D. Sebastiao*, pár. IV, págs. 304 y siguientes.

(3) En los números 85 y 86 de la *Revista das Sciencias Militares*, correspondientes á los meses de Julio y Agosto de 1893 publicó en Lisboa el reputado historiador Oliveira Martins unos artículos referentes á la expedición del Rey don Sebastián, principalmente destinados á dar á conocer un relato del francés Vicente Leblanc, que fué testigo presencial de la catástrofe de El Kazar-Quebir.

La narración de Leblanc apareció íntegra en la obra titulada «Les voyages fameux du sieur Vincent Leblanc, marseillois, qu'il afaits depuis l'age de douce ans jusques à soixante aux quatre parties du monde... redigés fidellement sur les Memoires par Pierre Bergerou„, que vió la luz pública en París el año 1649. Leblanc visitó en la segunda mitad del siglo XVI las comarcas extremas del Oriente; y, aficionado á recorrer países poco conocidos, unióse en Marsella á un enviado que el Rey de Francia Enrique III despachó á Marruecos corriendo el año 1578. Con esto se incorporó Leblanc al cortejo de Abdelmelic, asistiendo á la campaña contra D. Sebastián.

Cree Oliveira Martins que no son dignas de crédito las relaciones de Oriente hechas por Leblanc; pero considera generalmente fidedigna la descripción de su viaje á Marruecos, porque en muchos puntos se halla de acuerdo con los informes de testimonios portugueses. Disentimos nosotros en esto del sabio publicista lusitano y conceptuamos en la mayor parte de los casos tan poco verídico á Leblanc cuando describe la jornada de Africa, como al narrar sus aventuras en Asia.

Mas, como la relación del viajero francés ofrece la circunstancia interesante de estar hecha desde el campo moro, no sería bien prescindir en absoluto de los conceptos que emite, tanto más cuanto que presentan elementos nuevos de investigación y crítica.

describe minuciosamente los encuentros parciales ocurridos alrededor de Arcila, ofreciendo noticias y datos que difieren bastante de los que aparecen en otras narraciones (1).

El Rey Abdelmelic, que en el mes de Junio se hallaba en los confines meridionales de sus Estados, caminó hacia Marruecos al saber que la flota portuguesa abandonara las aguas del Tajo, con objeto de reunir la gente que de ordinario pagaba y tenía dispuesta para la lucha, porque, siendo Príncipe sagaz y prevenido, al punto que solicitaba la paz, juntaba diligente los aprestos necesarios para la guerra. Pero antes de marchar al encuentro de los portugueses, cuidó de asegurar la retaguardia, sujetando ciertas comarcas que eran devotas del Jerife destronado. Al efecto, se volvió velozmente contra las tribus que le infundían desconfianza, y reduciendo á las unas con la violencia, y atrayendo á las otras con liberales mercedes, humilláronse todas prometiendo sumisa obediencia. Apoderóse entonces el Soberano musulmán de 15.000 caballos y de cuantas armas poseían aquellas gentes, con que, haciéndose imposible toda rebelión, quedó libre Abdelmelic de recelos y temores (2). Con todo eso, si D. Sebastián se hubiese dirigido con la escuadra directamente á Larache, donde pudo presentarse los comienzos del mes de Julio, sin dificultad habría debelado la

---

(1) Al decir de Vicente Leblanc, mandaban las fuerzas cristianas en estos combates de vanguardia D. Alvaro Pérez y D. Juan de Castro; Oliveira Martins supone que estos dos jefes, cuyos nombres no se acomodan bien con los de los capitanes portugueses, pudieron ser D. Alvaro Pires de Tavora y don Jorge de Lencastre, Duque de Aveiro.

No exponemos el pormenor de estas pequeñas funciones de guerra tal cual Leblanc las relata, porque nos inspira poca fe su narración.

El mismo Oliveira Martins señala la imposibilidad de identificar los nombres y el lugar de los episodios citados por el escritor francés; y añade que, como Leblanc no presenció aquellos encuentros, hubo de aceptar informes ajenos, confundiendo acaso por este motivo cosas nombres y sucesos.

(2) Fr. Bernardo da Cruz, *Chronica de el Rei D. Sebastiao*, pág. 55.—Santos, *Hist. sebastica*, tomo II, pág. 32.

Afirma Vicente Leblanc que en los caballos así tomados montó el Rey de de Marruecos 15.000 peones arcabuceros, y con éstos guardó las avenidas para evitar ataques por la retaguardia. Pero no nos parece probable que el Moluco se desprendiera de tan gran cantidad de combatientes provistos de armas de fuego, con el fin de librarse de un peligro remoto. Más lógico es que el Monarca africano llevara consigo aquella masa de jinetes arcabuceros para emplearla contra el ejército enemigo.

plaza, que sólo resguardaban muros débiles, incapaces de resistir al fuego de la artillería (1).

Y pudieran ser entonces muy grandes las ventajas del ejército lusitano, pues si aprovechando audazmente el asombro que en el enemigo produjera este primer golpe de osadía avanzara D. Sebastián de súbito sobre la ciudad de Fez, acaso pudiese entrarla antes que acudiera el Rey musulmán, acabando así la empresa con éxito brillante. Y aun habiendo demorado su arribo á Arcila, todavía pudo el portugués ganar á Larache emprendiendo la marcha sin dilación. Estaba por aquel tiempo el Moluco terminando sus preparativos militares, y para socorrer la plaza amenazada tenía que recorrer gran distancia, mientras que el Monarca lusitano sólo necesitaba cuatro jornadas para presentarse ante los muros de Larache (2). El resultado era, por consiguiente, seguro, y si después de expugnada la plaza no se aventuraba D. Sebastián á lanzarse con rapidez por el camino de Fez, sin dejar bien cubiertas su base y línea de operaciones, podía, al menos, ocupar á El Kazar-Quebir, y fortificarse en aquellos lugares para tener allí en todo evento acomodado refugio.

El Rey de Portugal no supo aprovechar la feliz ocasión que le ofrecía el alejamiento de su adversario, y con su vida pagó la imprevisión de que dió muestra. Requiérense en la guerra destreza grande para apreciar las circunstancias propicias y decisión pronta para utilizarlas: si al que gobierna ejército le falta alguna de estas cualidades, con frecuencia se pierde la ocasión de alcanzar prósperos sucesos. Deteniéndose D. Sebastián en Arcila, dió tiempo bastante á que el Rey moro aprovechara hábilmente aquella dilación y acudiese con numerosa hueste á disputar el paso á Larache, que el portugués pudo hallar desamparado si hubiera sido diligente y experto. Cierto es que para tomar con presteza resoluciones acertadas tropezaba el Monarca con serios obstáculos: escaseaban las vituallas y municiones en su cam-

(1) Fray Bernardo da Cruz, *Chronica de el Rei D. Sebastiao,* cap. VIII.
(2) Alvarez Ardanuy, *Memoria sobre la batalla de El Kasar-Quebir.*

po (1); componíase el ejército en mucha parte de gente bisoña y del todo ajena á la profesión militar, y mientras la inexperiencia y torpeza de las clases inferiores estorbaban mucho para adoptar decisiones enérgicas, la carencia de jefes diestros y prácticos aumentaba el desorden y la confusión. Por eso cundía el desaliento en las filas lusitanas, y la indisciplina se manifestaba con muy graves caracteres (2).

Para decidir el plan de campaña convocó D. Sebastián una Junta de capitanes, en la cual se expusieron muy diversos pareceres. Querían los unos que se marchase por tierra, y que, atravesando el río Luckus enfrente de El Kazar-Quebir, se descendiese por la margen izquierda hasta ganar la plaza de Larache; opinaban otros que sin demora se embarcase el ejército para acometer por mar la ciudad musulmana, y creían algunos preferible avanzar por la costa, cuidando de no perder un punto de vista á la flota (3).

Tenía inconvenientes grandes la realización de cualquiera de los planes expuestos en el Consejo, porque, contrastando con la lentitud del Príncipe portugués la actividad desplegada por el africano, llegó éste á la inmediación de Larache antes que D. Sebastián se moviese de Arcila; y como la hueste mahometana era muy más considerable que la de los guerreros de la fe, cualquiera que fuese el camino que éstos tomasen, habían de encontrar vigorosa resistencia. Acometer la barra del río Luckus y desembarcar en la cercanía de Larache parecía empresa difícil, tanto por la oposición del enemigo, cuanto por las contingencias que la navegación ofrece en el Océano Atlántico, donde á la continua surgen

(1) Según Queipo de Sotomayor, D. Sebastián se detuvo en Arcila esperando el desembarco de municiones que retardaba la poca comodidad de la playa. *Descripción de las cosas sucedidas en los reinos de Portugal desde la jornada que el Rey D. Sebastián hizo en Africa hasta que el invictísimo Rey Católico D. Felipe II deste nombre quedó universal y pacífico heredero dellos, etc.—Ms. Bib. nac. de Madrid*, G. 161, parte I, fol. 9.

(2) Cartas de D. Juan de Silva al Rey Felipe desde Arcila en 25 y 27 de Julio de 1578, *Colec. de doc. inéd. para la hist. de España*, tomo XL.

(3) Franchi Conestaggio, *Unión de Portugal á la Corona de Castilla*, lib. II, tomo XL, traducción de Bavia, fols. 24 á 26.—Herrera, *Historia general del mundo*, etc., lib. XIII, cap. X.—Mesa, *Jornada de Africa*, etc., cap. XIII.—Barbosa Machado, *Memorias de el Rei D. Sebastiao*, parte IV, lib. II, cap. XI.

alteraciones inesperadas y peligrosas. Había también sumo riesgo en seguir el camino próximo á la costa, el cual, además de ser por cualidad propia de mala condición, obligaba á cruzar el Luckus cerca de su desembocadura. Pero, con ser grandes los inconvenientes que los dos proyectos ofrecían, mayores eran los que se debían temer en la ruta que conduce derechamente á El Kazar-Quebir, ya por su mucha extensión, ya porque los rebatos de los moros dejarían á las tropas de D. Sebastián harto cansadas para el momento de pelear en lid abierta, ya, en fin, porque el alejamiento de la escuadra y la dificultad de abastecer las tropas inspiraban fundados recelos y sobresaltos.

En semejante situación nada extraño era que la perplexidad y la duda ganasen el ánimo de los más circunspectos y avisados (1). No vaciló, sin embargo, el Rey, pues como el proyecto de marchar á El Kazar-Quebir daba probabilidades de inmediata y reñida batalla, cuadraba mejor que los otros á sus ideas de gloria. Aceptólo por esto D. Sebastián, y decidido el plan de operaciones, se resolvió á mover el campo después de diez y ocho días de fatal quietud.

Por aquel tiempo escribió nuevamente Abdelmelic al Monarca lusitano reiterando los ofrecimientos que antes le hiciera para excusar la lucha, y aunque acaudillaba el moro fuerzas muy superiores á las de su competidor, no vacilaba en halagarlo con tentadoras promesas que hacía extensivas al destronado Mohammed si de esta suerte satisfacía mejor los deseos de D. Sebastián (2).

Desdeñó el Rey de Portugal las ventajosas proposiciones de concordia y tampoco dió á oídos á un mensajero judío

---

(1) Véanse varias cartas de D. Juan de Silva á Felipe II, que se custodian en el Archivo general de Simancas, y aparecen insertas en el tomo XL de la *Colección de documentos inéditos para la historia de España.*

(2) Copia esta carta Queipo de Sotomayor en su libro *Descripción de las cosas sucedidas en los Reynos de Portugal desde la jornada que hizo el Rey D. Sebastián en Africa*, etc., *Ms. Biblioteca Nacional de Madrid*, G. 161, parte I, folios 6, 7 y 8. Con algunas modificaciones de lenguaje se halla también íntegra en el códice D. 68 de la *Biblioteca Nacional de Madrid*, fols. 135 á 137, con el título siguiente: *Carta que el Moluco escribió al Rey D. Sebastián antes que partiese de Arcila para la batalla.* Figura asimismo en el *Ms. Biblioteca Nacional*, H. 243, fols. 28 á 32, y además puede verse en las *Memorias de el Rei. Don Sebastiao*, por Barbosa Machado, parte IV, lib. II, cap. X, págs. 322 á 326.

que se presentó en el campo cristiano con intento, á lo que parece, de insistir en las demandas de paz (1). Resuelto, por el contrario, á medir sus armas con el muslime, decidió don Sebastián levantar sus reales de Arcila, despreciando la opinión de los más prudentes y desoyendo también el parecer del jerife negro, quien, como hombre cauto y conocedor del peligro, aconsejó al Soberano portugués que se atrincherase en el alojamiento que entonces ocupaba (2).

La ciudad de Larache, cuya posesión iba á disputar el ejército lusitano, era en aquella época lugar pequeño y ceñido por flacas murallas. El río Luckus entrega sus aguas al Atlántico en la inmediación de la plaza y forma allí una ensenada en donde fácilmente podían penetrar entonces las galeras de mayor porte, pues si en la actualidad la barra del río impide la entrada de embarcaciones grandes, no causaba ningún estorbo cuando eran los buques de escaso calado (3). Servía ordinariamente de refugio el puerto de Larache á los bajeles corsarios turcos y moros que saqueaban las costas de Andalucía y del Algarbe, y en aquella ocasión ofrecía á la escuadra portuguesa las ventajas de un fondeadero donde podía ampararse de las inclemencias del tiempo y los furores del Océano.

El ejército emprendió por fin la marcha en la mañana del 29 de Julio. Pensando hacer la ruta en cuatro jornadas, se entregaron víveres para otros tantos días á los soldados, quienes con armas y vituallas no llevaban menos de 40 libras de peso; molestia, en verdad, harto considerable para tropas bisoñas que habían de soportar los rigores de un cli-

---

(1) En carta de 25 de Julio escribe D. Juan de Silva á Felipe II: «...me han dicho que ofrece este judío medios de concordia tales, que si son verdaderos podría el Rey haber ganado reputación y provecho, porque dice que en Alcázar tiene poder uno de los alcaides de *Meluc para dar al Rey á Tetuán y Alarache y al cabo de Aguer* antes que las cosas lleguen á más rotura.» *Colección de documentos inéditos para la historia de España*, tomo XL, pág. 76.

(2) Cartas de D. Juan de Silva á Gabriel de Zayas en Avila á 27 de Julio de 1578, *Colección de documentos inéditos para la historia de España*, tomo XL, página 86.

(3) Barbosa Machado, *Memorias de el Rei D. Sebastiao*, parte IV, lib. II, capítulo XI.—Fr. Bernardó da Cruz, *Chronica de el Rei D. Sebastiao*, cap. LVIII.—Jerónimo de Mendouça, *Jornada de Africa*, cap. III.—Álvarez Ardanuy, *Memoria sobre la batalla de El Kazar-Quebir*.

ma ardiente en la época más calurosa del estío (1). Así ocurrió que el cansancio y el desaliento apocaron infelizmente el vigor físico y moral de la hueste cristiana. Escaseaba el agua en aquella comarca, acreciéndose de tal modo los padecimientos y fatigas; y cual si esto no fuese bastante, multitud de corceles árabes, extendiéndose por vanguardia, retaguardia y flancos, molestaban continuamente al ejército portugués, causándole á todas horas inquietud y sobresalto (2).

En el momento de comenzar la tercera jornada, presentóse al Rey el capitán español Francisco de Aldana, quien, según queda dicho, había de concurrir á la empresa. Entregó Aldana á D. Sebastián una carta del Duque de Alba, en que el famoso caudillo daba al Monarca atinados consejos, exponiendo en concisas frases la disposición que debía asignar á los diversos elementos de su ejército, en consonancia con la estructura del suelo y la índole del enemigo, al cual era preciso acometer con cordura, y resistir con ánimo esforzado (3).

Después de cuatro días de lenta marcha, en que los ardores del sol canicular, el excesivo peso de las armas y vive-

---

(1) Fr. Bernardo da Cruz, *Chronica de el Rei D. Sebastiao*, cap. LX.—*Respuesta á una carta de un Abbad de la Vera*, *Ms. Biblioteca Nacional de Madrid*, D. 68.—Rebello da Silva, *Introducçao á la Historia de Portugal nos seculos XVII e XVIII*, cap. I, tomo I, págs. 480 y 481.

(2) *Respuesta á una carta de un Abbad de la Vera*, D. 68.

(3) Dice así la carta del Duque de Alba:

«Nuestro Señor dé á Vuestra Majestad tan buen suceso en la jornada y vuelta á sus reinos, como Vuestra Majestad desea, y sus criados y servidores deseamos. Todavía me parece que con determinada voluntad quiso Vuestra Majestad pasar en África sin darme de ello aviso; plegue á Dios suceda, como desea Vuestra Majestad, que las cosas no muy consideradas suelen tener varios efectos.

Vuestra Majestad advierta que lleva el enemigo consigo, y que África es tierra llana y no buena para puesto; y así se tendrá cuenta con mejorarse de sitio, reforzando siempre la retaguardia con gente práctica y discreta; la vanguardia con gente honrada y escogida; la batalla con manga suelta de arcabucería; la artillería en lugar fuerte y bien asentada; el acometer con cordura; el esperar con ánimo y esfuerzo; y donde Vuestra Majestad está, excusado será este aviso, donde tanto hay. Ahí envío una celada que fué del Emperador, mi Señor, que sea en gloria.

Nuestro Señor dé á Vuestra Majestad el próspero suceso que todos deseamos. De Madrid, veinte de Junio de mil y quinientos y setenta y ocho.»—Cabrera de Córdoba, *Historia de Felipe II*, libro XII, cap. VII.—Queipo Sotomayor, *Descripción de las cosas sucedidas en los Reinos de Portugal*, etc., parte I, folio 11.

res, y la aparición frecuente del enemigo, pusieron á dura prueba la constancia y sufrimiento de aquellas tropas, poco acostumbradas en su mayoría á las fatigas y azares de la guerra (1), vino á campar el ejército de D. Sebastián en sitio fuerte por naturaleza, teniendo su frente cubierto por el río Mahazén y su derecha protegida por la corriente del Luckus, en el cual vierten por la diestra orilla las aguas del primero.

Situada Larache en la margen izquierda del Luckus, tenían los portugueses que atravesar el ancho y profundo cauce de este río en sitio peligroso. Al decir de Barbosa y Fr. Bernardo de la Cruz, hubo quien ideó cruzar la corriente más abajo del punto en que afluye el Mahazén; pero como un reconocimiento demostrase que si existía algún vado en aquella parte era sólo accidental y muy difícil para la artillería y trasportes, se desistió de aquel propósito, conviniéndose en atravesar el Mahazén para ir á buscar el esguazo más inmediato del río Luckus, allí donde no alcanza el flujo de las mareas (2). Había, á la verdad, un puente sobre el Mahazén que facilitaba el paso á El Kazar Quebir; pero hallábase tomado por 2.000 jinetes moros, y no pareció prudente remontar el río para seguir aquella ruta, por ser muy aventurado empeñar el combate en tan desventajosas condiciones (3).

Queda entre el curso inferior del Mahazén y el río Luckus una extensa llanura con multitud de lagunas y pantanos que sólo en parte se secan durante la estación de verano, y limi-

---

(1) Según el Sr. Álvarez Ardanuy, que ha recorrido detenidamente el teatro de los sucesos, y examinado con muy buen criterio las operaciones militares dirigidas por D. Sebastián, la distancia total que anduvieron los portugueses hasta llegar al río Mahazén, ascendió sólo á 44 kilómetros. Después de haber hecho un concienzudo examen del terreno, el distinguido oficial de E. M., perteneciente á la Comisión militar de España en Marruecos, fija los puntos en que razonablemente debieron establecer su campo los lusitanos en los cuatro días de marcha, teniendo presentes para el efecto las indicaciones de diversos historiadores.—*Memoria sobre la batalla de El Kazar-Quebir.*

(2) Barbosa Machado, *Memorias de el Rei D. Sebastiao,* parte IV, lib. II, capítulo XIII.—Fr. Bernardo da Cruz, *Chronica de el Rei D. Sebastiao,* capítulo LXI, págs. 241 á 243.

(3) «Lo que se entiende del campo del Serenísimo Rey de Portugal don Sebastián por la relación que dió D. Duarte de Meneses,» etc., *Colección de documentos inéditos para la historia de España,* tomo VII, pág. 230.

ta por el Oriente esta planicie una línea dilatada de alturas que, extendiéndose en dirección paralela al Luckus, se aproxima á su corriente después de cortar el cauce del Mahazén (1). Tal era el campo donde iban á pelear los dos ejércitos, pues el Rey musulmán, que por la escasa diligencia del lusitano tuviera tiempo de acudir con numerosa tropa, había establecido su gente en paraje oportuno para dominar el paso del Mahazén y prevenir los movimientos de su arrebatado competidor.

Apoyada la derecha en elevada colina, alongábase el ejército moro por la llanura en línea extensa, donde formaban unos 40.000 caballos y no menos de 14.000 infantes con 40 cañones (2). Muley Ahmed, hermano del Monarca, llevaba

---

(1) A la *Memoria sobre la batalla de El Kazar-Quebir*, que redactó el capitán de Estado Mayor D. Eduardo Alvarez, acompaña un plano de aquel campo, levantado en fecha reciente por este distinguido oficial.

(2) Jerónimo Franchi Conestaggio evalúa el ejército mahometano en 40.000 caballos y 8.000 peones, fuera de otra gran cantidad de alárabes y aventureros, con 34 piezas de artillería, *Unión del reino de Portugal á la corona de Castilla*, libro II, folio 28, traducción de Bavia —En 40.000 de á caballo y 30.000 de á pie, con 40 cañones, lo aprecia Luis Cabrera de Córdoba en la *Historia de Felipe II*, libro XII, cap. VII.—Sebastián de Mesa calcula las fuerzas del Moluco en 14.000 arcabuceros á pie y 4.000 de á caballo, cerca de 60.000 lanzas y otros 30.000 ballesteros y gente á su modo armados, constituyendo un total de 64.000 jinetes y 44.000 infantes, con 22 piezas, *Jornada de Africa*, etc., cap. XIV.—Según Queipo Sotomayor, la hueste sarracena ascendía á no menos de 80.000 combatientes de todo género, *Descripción de las cosas sucedidas en los Reinos de Portugal*, etc., *Ms. Biblioteca Nacional de Madrid*, parte I, folios 13 y 14.—Dice el padre Fr. Luis de Nieto que al pasar Abdelmelic revista á su ejército en la proximidad de Alcázar, halló en las filas 15.000 escopeteros de á pie, 2.000 de á caballo, 42.000 caballeros de lanza y adarga y 26 piezas de campo muy buenas y bien aderezadas, servidas por muchos y diestros artilleros, *Relación de las guerras de Berbería y del suceso y muerte del Rey D. Sebastián, Ms. Biblioteca Nacional de Madrid*, T. 161, cap. IX, folio 39.—Baena Parada, siguiendo á Mesa, fija las fuerzas muslímicas en 64.000 combatientes de á caballo y 44.000 infantes, *Epítome de la vida y hechos de D. Sebastián*, etc., cap. VI, pág. 92.—En la relación de la *Jornada del Rey D. Sebastián de Portugal á Africa*, que se conserva inédita en la *Biblioteca Nacional de Madrid*, C.-c. 73, se lee que los moros eran más de 100.000, subiendo á 30.000 los jinetes, de los cuales 10.000 ó 12.000 eran arcabuceros.—A 22.000 caballos y 10.000 arcabuceros, con 22 cañones, se reducen las tropas de Abdelmelic en la descripción de aquellos sucesos que, tomada de las *Memorias de Fr. Juan de San Jerónimo*, monje del Escorial, aparece en la página 230 y siguientes del tomo VII de la *Colección de documentos inéditos para la historia de España*.

Igual variedad de opiniones se advierte en los escritores portugueses. Dice Fr. Bernardo da Cruz que unos daban al muslime 30.000 jinetes y 6.000 infantes, y otros aumentaban la infantería y disminuían la caballería. Este histo-

el cuerno derecho, compuesto de 10.000 á 11.000 jinetes, 1.000 de ellos escopeteros; igual número tenía la extrema izquierda del campo agareno. Formaba en el centro la infantería, dispuesta por naciones en tres líneas, é iba detrás el Rey en medio de su guardia. Más de 20.000 caballos, divididos en grupos de 2.000, colocáronse á retaguardia de los peones. En el frente del ejército se situó la artillería, cubierta con mucho arte por obras de tierra y ramaje; y aun más á vanguardia tomaron puesto, al decir de verídicos historiadores, algunos trozos de caballería ligera, para ocultar, sin duda, los movimientos de las tropas africanas y molestar con sus correrías á la hueste portuguesa (1).

JULIÁN SUÁREZ INCLÁN.

(Coutinuará.)

---

riador lusitano afirma que la gente pagada excedía en el ejército musulmán de 43.000 jinetes y 14.000 peones, además de muchos mozos que á pie y á caballo seguían á las tropas, *Chronica de el Rei D. Sebastián*, cap. LV, página 225.—Al decir de Jerónimo de Mendouça, aparecieron en batalla más de 80.000 enemigos de á caballo y 40.000 de á pie, *Jornada de Africa*, cap. IV, página 40.—Si ha de creerse á Barbosa Machado, constaban las tropas africanas de 45.000 soldados de caballería y 14.000 infantes, aparte de otra multitud que voluntariamente se unió al ejército mahometano, *Memorias de el Rei don Sebastián*, parte IV, lib. II, cap. X.—En la *Respuesta á una carta de un Abbad de la Vera*, *Ms. Biblioteca Nacional de Madrid*, D. 68, se ponen al servicio del Rey moro 40.000 jinetes y 80.000 infantes.—Leitao de Andrade dice que había más de 60.000 caballos con 30 cañones en el ejército de Abdelmelic.—*Miscellánea*, *dial VII.*

Rebello de Silva, en vista de los diversos pareceres, cree con buen juicio que la caballería musulmana pasaba de 40.000 jinetes y que los peones no eran menos de 14.000, *Introduccao á la Historia de Portugal nos seculus XVII e XVIII*, tomo I, págs. 186 y 187.

(1) Bayao, *Portugal cuidadoso e lastimado*, lib. V, cap. XIV, páginas 608 á 610.—Barbosa Machado, *Memorias de el Rei D. Sebastiao*, parte IV, lib. II, capítulo XV—*Respuesta á una carta de un Abbad de la Vera*, *Ms. Biblioteca Nacional de Madrid*, D. 68.—Cabrera de Córdoba, *Historia de Felipe II*, libro XII, cap. VII.—Franchi Conestaggio, *Unión del reino de Portugal á la corona de Castilla*, lib. II, folios 29 y 30, traducción de Bavia.—Fr. Luis de Nieto, *Relación de las guerras de Berberia*, etc., *Ms. Biblioteca Nacional de Madrid*, I, 161, cap. XI.—Baena Parada, *Epítome de la vida y hechos de D. Sebastián*, etc., cap. VII, págs. 101 y 102.

EL RÉGIMEN MONETARIO

como base para la nivelación del presupuesto por medio del crédito público (1).

Que la lucha de los partidos es mucho más peligrosa en el terreno económico que en el político.

Inútil será explicar el epígrafe y sumario de este capítulo, advirtiendo que nada hay en él directa ó indirectamente encaminado á encomiar el sistema de los empréstitos como procedimiento de nivelación de los presupuestos. La posibilidad de contratar empréstitos es ciertamente uno de los más preciosos recursos económicos de que dispone el Estado; pero por esto mismo no se ha de usar de tal recurso sino con la mayor circunspección. Unicamente se justifica cuando los demás procedimientos resultan impracticables ó menos provechosos. Mientras dure el estado presente de

(1) No ha mucho que las cuestiones económicas y las de la Hacienda pública figuraban como secundarias en las contiendas de nuestros partidos. Constituían materias de controversia que llegaba á ser á las veces disputa vivísima entre unos cuantos especialistas; pero los núcleos principales de los partidos políticos se apartaban de tales discusiones, aun cuando la Hacienda marchara sin plan ni concierto y nos envolvieran amenazas de pavorosa bancarrota. Mas en los últimos años, nuestro escenario político presenta sobre esto transformación completa: las cuestiones de presupuesto son, por el contrario, las principalmente escogidas por los partidos como temas de discordia.

cotización de nuestros fondos públicos, nuestro déficit no puede extinguirse con nuevas emisiones de láminas amortizables ó perpetuas, sino mediante las economías y los impuestos. Si tras de un empréstito y como consecuencia del mismo nos ha de ser forzoso recargar la tributación, vale más prescindir de prestamistas y recurrir desde luego al mismo contribuyente. Lo que ante todo y á todo trance hemos de procurar es que cuanto antes deje de señalarse á nuestra Hacienda entre el número de esas comprometidas situaciones financieras, en las cuales, por la enorme desproporción entre el importe de los intereses de la deuda y la dotación del presupuesto, al menor accidente imprevisto acarrea gravísimo peligro de que el Estado no pueda hacer frente á sus obligaciones. El medio más eficaz, bien pudiéramos decir el único, para lograr esto, consiste en la mejora y consolidación de nuestro crédito, en términos de que, levantada la cotización de nuestros valores, sean ventajosas las conversiones y por ellas se alivien nuestras deudas. De aquí la necesidad de que ínterin no tengamos recobrada la plenitud de confianza, así en el exterior como en el interior, tampoco recurramos al crédito sino en aquellos casos y estricta cuantía absolutamente indispensables. Se nos impone, pues, como regla primordial de nuestra política financiera el aplazar todas las grandes operaciones de empréstito y conversión mientras no hayamos llegado á una situación de mayor normalidad del crédito público.

Por de pronto, el llevar á este terreno las porfías de la lucha política, produce el efecto de un atemperante sobre las contiendas de los bandos. Para los debates del Parlamento ha sido en verdad grandísimo calmante el que cesara la gran discordia de principios. No aparecen ya sus huestes como separadas por abismos infranqueables, y encastillada cada cual en una constitución distinta para el régimen del Estado; tampoco se oyen ya aquellas piezas de elocuencia declamatoria y sentimental, de discursos cuyo mérito consistía en el estilo y derroche de tropos retóricos, pero vacíos de sentido político y no pocas veces de sentido común; meras rapsodias compuestas con reminiscencias de escuelas

y lugares comunes recogidos á diestro y siniestro sobre la constitución de los imperios, sobre los derechos individuales y las instituciones libres. Los Parlamentos, en donde parecían representarse, entre aplausos, imprecaciones y denuestos, óperas patrióticas con mezclas de idilio y melodrama, comedia y tragedia, sainete y mascarada, han tomado ahora mayor calma y seriedad, y en sus sesiones se respira el ambiente más apacible de la discusión práctica de los negocios de Estado. Pero á pesar de todas estas exterioridades de pacificación aparente de los espíritus, conviene no olvidar que la lucha de los partidos es mucho más peligrosa en el terreno económico que en el político.

En primer lugar, pone en grave riesgo de desquiciamiento á las disciplinas de los partidos parlamentarios, obligándoles á cambiar de procedimientos y á buscar nuevos asientos en el cuerpo social, alterando radicalmente sus prácticas para reclutamiento de fuerzas en el país. Habían estado hasta ahora consagrados á las empresas de formular y realizar programas políticos. Empresas son éstas de llanos comienzos, pues los programas políticos ofrecen en sus primeros enunciados y hasta en los preliminares de su planteamiento, facilidades y ventajas que rara vez acompañan á la aplicación de los programas económicos. Las reformas políticas, si bien excitan y enardecen en alto grado las controversias de partido en el recinto de los Parlamentos, en cambio, al aplicarse al cuerpo social, sus efectos dañosos no se perciben inmediatamente. Por otra parte, tampoco requieren para formularse largo y ahincado estudio de hechos y factores intrincados. Bástales, ó el acuerdo de unos cuantos sujetos, ó la sugestión de un libro ó libelo más ó menos brillante, ó á las veces un simple artículo de prensa ó la fantasía improvisadora de algún orador elocuente. Muy escasas son las gentes cuya previsión alcance á percibir desde luego en tales programas los daños que traen aparejados para el día de mañana; parecen no lesionar ó agraviar por de pronto ningún interés, y en cambio, son muchos los que de sus novedades esperan algo y por ello se agitan. Delante de estos credos la gran masa permanece por lo ge-

neral indiferente. Nada más fácil, por tanto, que el mantener el entusiasmo, cohesión y disciplina de los partidos mediante fórmulas doctrinales y programas de reformas políticas, sobre todo si al propio tiempo se acompañan con derroches de la Hacienda pública en beneficio particular y colectivo de los deudos, dejando con esplendidez censurable y por egoísmos electorales, que se aumenten los gastos y que se abandonen algunos ingresos del presupuesto.

Éstas han venido siendo hasta ahora las prácticas y modos de vida de los partidos parlamentarios. Con sus credos políticos encendían los fervores de la reducida hueste que constituye su clientela; se agitaban como en su natural elemento mientras las luchas de partido parecían controversias de escuela, y mientras no actuaba en la vida política sino la clase de los que escriben y leen. Así los debates de las Cámaras eran artículos de prensa expuestos en forma oratoria, y los artículos de la prensa aparecían como deliberaciones parlamentarias escritas. Para que entre sus filas hubiera disciplina y entusiasmo, bastábales la fórmula vaga de una tesis y el contento de unos cuantos amigos. Entretanto, en artículos de prensa y debates parlamentarios quedaban intactas todas aquellas cuestiones que afectan á los que fuera de la agitación política tienen que ganarse la vida con el sudor de su frente. Por ello jamás ninguno de nuestros partidos políticos parlamentarios llegó á sacudir á nuestras masas populares é interesarlas en su triunfo, sino añadiendo á sus programas algún ofrecimiento relativo á intereses económicos ó tributarios. Y el pueblo se movía indiferente á favor de uno ú otro bando, prescindiendo de su programa político y apreciando sólo lo que se le ofrecía en materia de impuestos. La contribución de 500 millones á percibir por repartimiento, decretada en 1814 por las Cortes en sustitución de los impuestos indirectos, fué parte muy principal en la explosión de las iras populares contra el régimen constitucional. A su vez, en 1817, el sistema de hacienda de Martín de Garay excitó iguales prevenciones en el pueblo, porque mantenía un impuesto de 250 millones en la propia forma de repartimiento. Inútil

sería recordar la influencia decisiva que la desvinculación y la desamortización ejercieron en las vicisitudes de nuestra política, llevando de uno á otro campo el lastre de los intereses. Aunque ningún siglo ha aportado á la historia tan copioso contingente de motines y revoluciones como el nuestro, bien puede decirse que, si entre ciertas clases medias los espejismos del liberalismo producían algunas fascinaciones, los gritos de «¡abajo los consumos y puertas, abajo las quintas!» fueron los que verdaderamente interesaron á las masas en las revoluciones y amotinaron plebe de calle contra la realeza y el orden cristiano.

Y es que la masa popular no entiende ni se interesa en nuestras disputas constitucionales. Las contiendas de los partidos aféctanle por ello muy poco. Tiene, sí, grandes pasiones políticas, pero de índole muy distinta á las que de ordinario mueven la máquina parlamentaria. Su principal pasión política es sentir algo grande ejecutado por la patria. Lo pondrá fácilmente todo en manos de quien le brinde glorias y hazañas de grandeza nacional, sacrificándole todo con heroísmo, incluso las libertades, tan reivindicadas por la aristocracia de las clases medias. Al régimen parlamentario no lo considera sino como un artificio para que predominen ciertos intereses particulares, y los oficios públicos vengan á manos de determinadas personas ó familias, á fin de que redacten leyes, combinen arreglos administrativos y discurran en lo alto diplomacias y políticas ingeniosas; pero de todo este sistema de gobierno, lo que verdaderamente le interesa é importa á la masa, son las cuestiones de impuestos, de paz pública para la tranquilidad de su labor ordinaria, ó bien las grandes empresas que llenen su imaginación hazañera. Si surge alguien que sepa personificar y encarnar los grandes sentimientos patrióticos que palpitan en el alma popular, poniéndose en comunicación directa con ellos, le bastará mediano esfuerzo para que las masas le sigan, volcando y aplastando á los hábiles, ingeniosos y sensatos que intenten cerrarle el paso. Las naciones se someten así, espontáneamente, á dominadores que las hagan padecer por la grandeza de la pa-

tria; y aunque les impongan tratamientos de sangría suelta, de ellos guarda la posteridad en sus leyendas, perdurables recuerdos de gratitud y afecto. En cambio, los buenos gobernantes que se limitaron á enriquecer á su patria con obras de paz y buena administración, no deben contar con la gratitud popular.

Estímese esto si se quiere como barbarie é ingratitud en las muchedumbres; pero no hay en la historia experiencia más comprobada que ésta. Y téngase en cuenta también que aun cuando en sucesos incidentales de la vida nacional sean más plausibles los consejos de los notables de la política y parezcan sus juicios identificados con la razón misma, el pueblo es al fin quien siente más hondamente el espíritu vital de la patria y de la raza: él es, por ello, el principal actor del drama nacional en las horas solemnes de sobrevenir los acontecimientos de algún suceso extraordinario. Por él también se ejecutan las empresas más capitales en cuanto surge entre sus generaciones un hombre superior con dotes para comprender lo que anhelan las masas, ponerse en comunicación directa con ellas y saber personificar y realizar sus ideales, dejando trazadas las grandes líneas directivas de la vida nacional. Fuera de estas ocasiones solemnes, que se fijan como jalones de los anales patrios, el pueblo se desentiende de la obra de gobierno, mostrando incapacidad ingénita para apreciar ó agradecer los mayores beneficios que se le otorguen; pero por lo demás, dejando también instintivamente que las clases altas de la política lleven como por oficio de rutina el despacho de los ordinarios expedientes de Estado, de los cuales el más ordinario y corriente de todos es el manejo de la Hacienda. Queda así fuera de todas las operaciones de gobierno una masa indefinida, confusa, voluble, compuesto incoherente de todas las clases, intereses y sentimientos, alternativamente agitada ó en calma; masa á la que no puede con propiedad apellidarse pueblo, sino público, muchedumbre ó turba, según los casos, aunque los convencionalismos de la política, y sobre todo de los díscolos, ladinos ó bodoques, la llamen de continuo el pueblo. En esa nebulo-

sa, sin embargo, están las fuerzas vivas con las que se ha de contar en primer término, porque las grandes potencias del gran misterio de la vida, han sido depositadas en manos de la naturaleza y del pueblo. Por eso las creaciones que ellos producen, aunque imperfectas y no pocas veces hasta monstruosas en su primera aparición, son las verdaderamente viables, echando siempre raíces en la realidad y asimilándose todos los elementos para entrar en el plan general de la historia.

En materia fiscal, sobre todo, si esta masa otorga fáciles aunque efímeras popularidades á quien le brinde mutilaciones de la hacienda y hasta anarquías tributarias destructoras de impuestos, es en cambio imposible hacerse entender de ella para ejecutar obras de juicio en el presupuesto. Ella no se conmueve con programas de economías, pero entra en desasosiego allí donde las economías más justificadas se realizan á expensas de un interés local: lo que anhela de verdad en materia tributaria no son las economías sino las rebajas de impuestos; y por de contado ninguna tiranía les parece tan intolerable como la del planteamiento de un tributo nuevo. En esto precisamente consiste el que sean tan delicados y difíciles los problemas tributarios: pues lo que esa masa niega no prevalece; y aun aquello mismo que en fuerza de arte se logró fuera aceptado por la masa con obediencia pasiva, no se consolida ni prospera sino al cabo de largo transcurso, pues refractaria así á las economías como á los recargos de tributos, en esto no suele querer aceptar nada sino cuando se le presenta con fuerzas de tradición y le viene como impuesto por particular obligación hereditaria.

Por tanto, aunque choque á nuestra razón que el instinto popular, extraviado por el anhelo de falsos bienes, menosprecie la rectitud del buen servidor que le somete al juicioso régimen de vivir con lo positivo de los bienes verdaderos, y aclame, por el contrario, al amo que le procura las costosas fantasmagorías de la gloria, ó al agitador baratero que le induzca al derroche ó á la negación del impuesto, debemos tener por seguridad anticipada que, cualesquiera que sean

las excelencias de propósitos y las obras meritorias de servicios y sacrificios de los gobernantes, la política fiscal por sí sola habrá de conducirles irremisiblemente á la mayor de las impopularidades, cuando no á un verdadero ostracismo dentro de su generación. Tocar al impuesto sin justificarlo con grandes empresas nacionales, será irritar é impresionar al pueblo, como si por complacencia de crueldad se le hurgara sobre llaga en carne viva. Los mismos efectos produce el hacer economías en el presupuesto del Estado, equivaliendo esto además á sitiar por hambre á las clases medias, arrojando un enorme contingente de sus familias al proletariado y á la miseria.

De suyo indica esto la inmensa gravedad que entraña la toma por nuestros partidos políticos de estas nuevas posiciones en el campo de las conflagraciones económicas, precisamente en los momentos críticos en que por el desarrollo lógico de los sucesos y de las ideas, la revolución contemporánea está evolucionando con temerosas agravaciones desde el orden político al orden económico. Constituídos para buscar soluciones de otra índole, habituados á otras disciplinas, programas de lucha y procedimientos de reclutamiento, presentan ahora los partidos, como instrumentos de gobierno del régimen parlamentario, deficiencias enormes ante los nuevos problemas nacionales que alteran radicalmente las prácticas de sus milicias. Lo que hasta aquí fué considerado entre ellos materia libre, se torna, por el contrario, en el interés que se ha de imponer como primordial y principio fundamental de sus programas. De la unidad de criterio en este punto dependerá en lo sucesivo todo el vigor de su disciplina y la eficacia de sus conciertos de pensamiento y acción y de la confianza puesta en sus caudillos, requisitos todos indispensables á las huestes para acometer estas batallas. Y si en las anteriores contiendas de programas exclusivamente políticos experimentaron que ningún principio tiene virtualidad para triunfar por sí solo, quedando reducido á vanas palabras como no aparezca vigorosamente sustentado por hombres de personal autoridad, bastante para agrupar en su alrededor á otros hombres que los

sustenten y obedezcan, con mayor motivo en el terreno económico, la administración y el gobierno, descansan en la autoridad de ciertos hombres que por su competencia, aciertos y servicios personales, hayan sabido conquistar la reputación y la confianza necesarias para imponerse á los que les secundan y por ellos á la masa entera. No es, con efecto, por medio de declaraciones de principios abstractos como se gobiernan los hombres, sino por medio de los actos ejecutados por otros hombres que personifican funciones de autoridad pública ó estimación alcanzada de altos pensamientos de gobierno, disponiendo á la par de las dotes y ayudas necesarias para aplicarlos. Y en los negocios del gobierno económico de las naciones, más todavía que en los políticos, por el difícil concierto de los intereses encontrados, la autoridad tiene que desplegarse con mayor energía, y en ellos también, más aún que en el orden puramente políico, los principios y prudencias de gobierno se sienten por intuición mejor que por razonamientos: depende el acierto de cualidades personales fortalecidas y desenvueltas por el hábito, insustituíbles por ninguna ciencia ó dialéctica, y que consisten en tropezar desde el primer golpe de vista con el nudo de las dificultades y con las soluciones inmediatas que pueden alcanzar. Pero este género de experiencia, y sobre todo su autoridad, sólo se gana acreditando los gobernantes y sus milicias políticas, fijezas y enterezas de convicción, ordenamientos de conducta, que no desmayen ni se trastornen ante ningún vértigo de asambleas ó extravío de prensa ó desbordamiento de opiniones vulgares, firmezas de criterio, en fin, unidad de pensamiento y serenidad de directivas de conducta, á prueba de las conmociones de los sucesos y de los contagios del desvarío en las colectividades, á cuya posesión y dominio no llega la naturaleza humana sino en aquellos sujetos que hicieron preocupación constante de su existencia las mismas cuestiones que son objeto de controversia.

Mas ¿dónde hallar ahora entre las huestes parlamentarias la milicia formada en este género de disciplinas que demanda la solución de los problemas económicos y sociales? Se

formaron y educaron las actuales para controversias y combates de política constitucional; pero la nueva generación mira con glacial indiferencia las teorías y fórmulas inventadas para fábrica é interpretación de tratos constitucionales.

Las cartas otorgadas y los códigos fundamentales impuestos ó pactados, las constituciones con base de soberanía de realeza ó de soberanía popular, las sutiles distinciones entre reinar y gobernar, todo el liberalismo, en fin, que hasta hace pocos años constituía la trama de revoluciones, y exaltaba las pasiones humanas en paroxismos de tragedia, empieza á presentarse ahora como leyenda referida por ancianos y recogida en archivos; pasaron, en fin, á estado de recuerdo y tradición fría que los adultos no conocen sino por los libros. Ahí no está ya actualmente el drama de la vida; quedaron reducidos á ser sólo la historia del día de ayer. Los elementos más activos de la generación con que ha de acabar el siglo, no experimentan, ni se explican quizás, aquellos impulsos y desasosiegos por un cambio de gobierno ó de constitución que enloquecieron á sus padres. No por esto se ha atenuado la gravedad de las explosiones revolucionarias, ni se han disminuído los anhelos de la acción. Lejos de ello, nunca se cernieron sobre el horizonte catástrofes tan espantosas como las que ahora se anuncian, ni embargó tampoco tanto á los ánimos la preocupación de las obras, pues jamás quizás se tuvo menosprecio igual al de ahora á todo pensamiento ó discurso que no sirva para traducirse en acción inmediata. Si las últimas generaciones, al llegar á la adolescencia, padecían tormentos de imaginación ó de sentimiento y se entregaban á afecciones románticas en política, en literatura ó en filosofía, y eran idílicas hasta en economía política, dejando muy pocos sobrantes de sensibilidad para compadecerse de las tristezas de la realidad social, de otra manera que tomándolas por tema literario ó tema sensacional de discursos, en cambio la generación nueva abandona todos esos idealismos cual extraviada y enfermiza escolástica, y desde los veinte años empieza por el contrario preocupándose de pesetas y de

las necesidades de la vida material, manifestando en ello excesos de naturaleza realista.

Presenciamos, en fin, una metamorfosis tan rápida como general é inesperada de las antiguas pasiones y tesis políticas en pasiones y tesis económicas y sociales. Y sobre este terreno aparece puesto en pie de guerra formidable ejército, moviendo masas compactas y fuerzas colosales, nunca conocidas en la arena política. Dios se reserva todavía inescrutable el secreto de esta nueva acción. Pero, sin embargo, es ya manifiesto que si los actuales organismos políticos han de ser factores que sirvan para algo en la contienda que se prepara, necesitan transformaciones profundas. Y si en vez de hacerlo así, restaura sus energías, sin templar previamente sus disciplinas, y conforme á las nuevas exigencias de los tiempos se lanzan á la ventura á poner manos en el presupuesto desorganizando servicios á pretexto de economías, y maltratando al contribuyente y al crédito para improvisar nivelaciones, es inminente el riesgo de que sólo consigan precipitar las catástrofes.

Peligros de cifrar la nivelación inmediata de los presupuestos exclusivamente por medio de las economías y del recargo de los impuestos.

Tal es el formidable escollo de la política de nivelación de los presupuestos, entre cuyas sirtes aparece ahora comprometida nuestra nave parlamentaria. Si en esta peligrosa navegación tomamos como únicos derroteros de atajo los de las economías y los del recargo del impuesto, el naufragio pudiera muy luego resultar inevitable.

Manifiestan, sin embargo, ahora los partidos políticos vivos anhelos en busca de estas soluciones de nuestra reconstitución económica, procurando inmediata nivelación de presupuesto mediante enérgicas reducciones en los gastos y no menos enérgicas severidades en la recaudación. Plausible es, sin duda, la supresión de todo gasto superfluo y la economía alcanzada en virtud de simplificaciones orgánicas en los servicios necesarios, é igualmente plau-

sible el aumento de las recaudaciones; indispensable es, sobre todo, que resplandezca é impresione vivamente este espíritu de severidad en todas las obras de gobierno, como procedimiento para ganar la confianza de contribuyentes y acreedores; pero hay dentro del mismo presupuesto otras cuestiones aún más trascendentales y delicadas que éstas, contraídas al cargo y data de la Hacienda del Estado. Tales cuestiones son las relativas al crédito público, el cual depende en grandísima parte de la política económica que se siga respecto del conjunto de los intereses nacionales y mediante procedimientos é incidencias que muy rara vez figuran en los presupuestos del Estado, y que hasta en las ocasiones en que á ellos trascienden, vienen siempre á medio decir. Esto, que generalmente aparece como extraño, ó por lo menos como muy incidental en la confección y examen del presupuesto, encierra, sin embargo, además de los secretos de la reconstitucion del crédito, las verdaderas claves para una nivelación eficaz de la Hacienda del Estado, aparejada con reducciones de deuda, y apartando del cuerpo social las mayores angustias fiscales.

Por de pronto, esta nivelación del presuesto se pediría en vano á la exclusiva virtualidad de las economías, cuyo efecto inmediato más seguro es el de desorganizar los servicios, alarmar los intereses, crear una peligrosa masa de descontentos, arrojar á las desesperaciones del proletariado y de la miseria á familias numerosas, arrancar de las entrañas de todas las clases medias ayes dolorosos los más á propósito para aumentar desconfianzas y pesimismos en el aprecio de nuestra situación, envolviendo, en fin, la vida del Estado en peligrosísima atmósfera de anarquías, indisciplinas y angustias sociales, en cuyo seno se altere fácilmente el sosiego público, dando á los presupuestos calculados para la paz las más dolorosas sorpresas y liquidaciones de la revolución y de la guerra. Por esto, el colmo de la temeridad en este punto consiste en envolver también en el programa de las economías la propia organización del ejército, anulando la eficacia de sus garantías para la paz pública. Sólo un vértigo de suicidio puede llevar á la

desorganización y desamparo de la fuerza militar, delante del peligro de que la suma de los agravios del pechero y de los economizados por efecto de las mutilaciones de los servicios públicos sometidos á economías, traiga las cosas á situación de que todo el ordenamiento social dependa de que el rey tenga un ejército, ó de que el ejército tenga un rey. Pues en circunstancias tales, en lugar de encontrar soluciones de hacienda, se tropieza con estados revolucionarios en los que sin el ejército, los que se hallan mejor en su casa que en la calle, tienen que ser necesariamente vencidos, oprimidos y despojados por los que se hallan mejor en la calle que en sus viviendas.

Nada más engañoso que el equiparar la Hacienda pública á la de los particulares. En la de éstos es casi siempre hacedera la reducción inmediata del gasto para su nivelación con el ingreso. Sin hacerlo así rara vez se alcanza el crédito para salvar situaciones críticas; y de la energía en las economías viene á depender exclusivamente la solución de sus conflictos. En la Hacienda del Estado, por el contrario, el crédito descansa en presupuestos vigorosamente dotados, así para el gasto como para el ingreso, y además no cabe improvisar supresiones en los servicios, y el planteamiento de grandes economías se traduce en desquiciamientos y disminuciones de los ingresos. Pero aun suponiendo que las economías mutiladoras de los servicios públicos no trajeran consigo séquito de revolución y guerra, fuera en vano esperar de ellas benéfica acción sobre el crédito nacional, siendo, por el contrario, muy de temer qne le infieran más bien nuevos y grandes agravios, particularmente en el concepto de los extraños. Los dispensadores del crédito en el extranjero, los que por su autoridad financiera verdaderamente fijan é imponen la opinión del mercado respecto de nuestra situación, no penetran en el examen detallado de los servicios. Forman juicio de todo el presupuesto por tres ó cuatro capítulos para ellos fundamentales: por ejemplo, en el presupuesto de gastos, la partida referente al quebranto por situación de fondos en el extranjero y las referentes á obras públicas, subvenciones

y créditos para las Compañías; en todo lo demás juzgan por el conjunto. Mas como para llegar á economías que trasciendan al presupuesto en cifra de alguna consideración es inevitable lesionar una masa enorme de intereses, y á pesar de ello, por la naturaleza misma de las cosas, es imposible mediante las economías producir de un presupuesto á otro baja importante de millones, resulta á la postre que lo que de todo esto queda como impresión definitiva al que mira desde fuera, es que el país entero, por las mutilaciones de las economías, ha aparecido como estremecido, lanzando ayes desgarradores que resonaban aflictivos entre las naciones, y que, sin embargo, al fin, á pesar de tantos dolores y desquiciamientos, la economía liquidada se reduce á tan exigua cifra, que apenas influye en los equilibrios del presupuesto, dejando así penosísima sensación y agotamiento de fuerzas respecto del país que para tan menguados resultados se entrega al trance de tan angustiosas operaciones.

Efectos inmediatos muy semejantes tienen también los rigores comprobados para recargar los tributos, crear nuevos orígenes de ingresos y vigorizar la administración y recaudación de los ya existentes. En materia fiscal, menos que en cualquier otro orden, resulta, en efecto, imposible introducir radicales reformas que produzcan beneficio inmediato. El impuesto será siempre un dolor; innovar en esto es poner á prueba y en conflagración, no sólo los intereses, sino lo que es aún más grave, los hábitos, los caracteres, los sentimientos particulares y colectivos. Por ello el terreno fiscal es el más temeroso para las luchas de partido. Y así como este impuesto antiguo, aunque entrañara en su planteamiento grandes iniquidades de asiento y reparto, sin embargo, con el trascurso del tiempo, además de producir rendimientos que sobrepujan las previsiones más optimistas de la primera hora, acaba también por hacerse muy llevadero, borrándose en él lo más irritante de la vejación, trasladándose de unos á otros, compartiéndose y compensándose recíprocamente sus cargas en términos que resulta á la postre que ni siquiera cabe precisar sobre quién recae en

definitiva; por el contrario, el impuesto nuevo, por grandes que sean su justificación, la equidad de su reparto y la prudencia fiscal de su aplicación, además de permanecer largos años improductivo, promueve explosiones de agravios, peligrosísimas para la paz pública. Por manera que durante estos trances de sus primeros ensayos, aporta escaso concurso al equilibrio del presupuesto, y en cambio los dolores sociales que engendra son expuestos también á dar al traste por largo tiempo con la firmeza del crédito público.

Ni economías en los gastos, ni aumentos en los impuestos se bastan, por tanto, por sí solos para una política de nivelación del presupuesto del Estado, y menos aún para la nivelación del debe y haber de la Nación en el tráfico exterior. Padece vértigo de suicidio el partido político que acometa por estas vías la nivelación en un solo ejercicio.

Que lo más fundamental en los presupuestos del Estado es su política financiera.—Del crédito público y de las instituciones bancarias como base principal para la nivelación del presupuesto.

La gran base para la política de nivelación está en el crédito público y en el régimen de la producción y del consumo dentro de la economía nacional. Esto, que en la confección de los presupuestos suele venir en cifra ininteligible para la mayor parte de las gentes y con cuyo deletreado se muestran reñidas no pocas reputaciones técnicas del oficio, constituye, sin embargo, la clave capital de todos los problemas. Un presupuesto no es bueno ó malo sino por su criterio financiero respecto del crédito público y del desenvolvimiento de las fuerzas productoras de la nación. Á este criterio deben estar subordinadas todas las resoluciones. Los rigores de las economías y las severidades del impuesto se justifican principalmente como imposiciones de estas necesidades de la política financiera. El mayor desacierto é imprudencia que cabe cometer en un presupuesto, es el de agraviar y lesionar intereses particulares y colectivos, desorganizar servicios, herir organizaciones locales, martirizar á las clases por motivo de economías y

vigorización de ingresos, y desacertar al propio tiempo en tales términos respecto de la parte financiera, que al liquidar semejante presupuesto, la confianza, lejos de resultar recobrada, aparezca, por el contrario, mermada. Es, á la inversa, presupuesto excelente, aunque ofrezca algún gasto superfluo y menoscabos en recaudación, y hasta déficit si se quiere, con tal que por su parte financiera recobre, en suma, la confianza perdida ó aumente el caudal de la adquirida.

JOAQUÍN SÁNCHEZ DE TOCA.

(*Continuará.*)

LA CELESTINA (*)

Libro en mi opinión divi-
si encubriera más lo huma-
CERVANTES.—*Don Quijote.*

RODRIGO COTA Y FERNANDO ROJAS

(Escritores del siglo XV.)

AL QUE LEYERE

Sin juramento habrás de creer no me movió el interés del lucro al componer esta obra, á poco que pares mientes en el estado de nuestro movimiento literario y las deplorables corrientes de la época, en la cual, si algún libro hace suerte, no habrá de ser de la índole del que hoy tengo la debilidad ó el atrevimiento de someter á tu juicio, bueno ó malo, que de ambas cualidades puede revestirse; pero si no consideraras, y aferrándote á tu modo de pensar, creyeres lo contrario, y qué no es en mí virtud, ni entretenimiento el escribir tal género de obra, sino esperanza de segura paga de nombre ó de dineros, cree lo que bien viniere á tu magín, porque ni tú te has de lle-

(*) Con objeto de no molestar la atención del lector con las llamadas, se colocarán las notas, por ser muchas, al final de la obra.

var de mi palabra, ni yo, por vida mía, he de escuchar tu opinión, como no sea por boca de mis señoras *Doña Prensa* ó *Doña Crítica*, que, después de todo, una y otra me han de tener tan sin cuidado, como con él me tiene el Dios de la verdad, á quien mentir no puedo y sabe cuán cierto es lo que te llevo dicho. Créaslo ó no, sabe movióme á componer mi libro poner de manifiesto las galas infinitas de la *tragi-comedia* de CALIXTO Y MELIBEA, señalar las bellezas, demostrar los encantos, exponer la philosophía, patentizar la moral sana y las grandezas de ese libro ciertamente inmortal é inimitable, émulo del *Quijote* de Cervantes (que, te confieso el pecado, son mi autor y mi obra favoritos, siquiera me taches de hijo-dalgo ó de plebeyo chapado á la antigua usanza ó de cervantófilo con puntas de ridículo y collares de ente aquijotado). Podrás decir que mi atrevimiento es rayano en los límites en que debe encerrarse la prudencia; tal vez digas razón y murmures y te rías de mi grande pequeñez, mas ríe cuanto quisieres y murmura cuanto te diere gana; pero, como dice el clarísimo Diego de Torres, de modo que no te haga daño al pecho ni al liviano, que primero es tu salud que todo el mundo. Y si con todo no lograra tu merced, diré como Cardenio (1) para llegar á merecerla más tarde ó más temprano, «doy por disculpa de mis locuras el decir la causa dellas á cuantos oirlas quisieren; porque viendo los cuerdos cuál es la causa, no se maravillarán de los efectos, y si no me dieren remedio, á lo menos no me darán culpa, convirtiéndoseles el enojo de mi desenvoltura en lástima de mis desgracias.» Apresuréme á dar á la estampa este engendro de mis vicios literarios que saca á plaza la boca de mi pluma, un motivo de peso, y es el que has de saber, si no lo sabes (y es fácil no lo sepas), que este mi engendro más ó menos viable, paró en manos impías de más de un editor, de quienes líbreme Dios de pensar malamente, y mucho menos creer que hicieron ó pudieron hacer uso y abuso de las míseras cuartillas de este libro; pero como aquel que da primero da dos veces, doy primero, aunque sea una vez sola, en evitación de que un descuido inocente de aquellos mis señores que las manosearon, pudiera haber dado origen á calentar un caletre mejor organizado que éste que la

muerte ha de acabar, y lo que la obra pudiera ganar en importancia, pudiéranlo muy bien perderlo mi trabajo de más de un día y mi bolsa de más de dos ochavos. Hecha esta advertencia que érame preciso hacerte de todo punto, para que no me salgas al paso en la lectura del libro, si á leer le llegaras, viéneme de molde y como anillo al dedo, para aplicarle como si fuera mío en la ocasión presente, el párrafo postrero de Clemencín á sus comentarios al *Quijote*, toda vez que acentúan mis excusas anteriores, y cuyo párrafo es del tenor siguiente: «En esta mi obra el lector hallará tal vez repeticiones, porque se repetirán las ocasiones de hacerlas; encontrará cosas que otros han dicho, porque las hay que se ofrecen naturalmente á todos y es forzoso decirlas; echará quizá menos observaciones que á él le ocurran y que no le ocurrieron al comentador (esto es muy fácil); según su humor, inclinaciones y estudios, unas notas le parecerán superficiales y demasiado breves, otras demasiado largas y minuciosas. Todo esto podrá suceder; pero en lo que otros hayan pensado ó adelantado, el comentador les hará justicia, y no los defraudará de la loa que merezcan; y en lo demás, así como él será justo con otros, así también tiene derecho á que los otros sean con él indulgentes.»

Ya sabes, pues, lector, mi marcha, mi intención y mis propósitos. Bien sé yo que aunque te agraden no lo habrás de confesar, que ésa es flaqueza humana; ahora lee ó no la obra, supuesto que habrás de hacer lo que mejor te cuadre; pero si comenzares su lectura, síguela, que no habrá de pesarte, y hazte cuenta desperdicias el tiempo, ni menos ni más que el que de continuo pierdes con la de esos librillos á la moderna usanza, con que yo sé te abruman otros escritorzuelos, no á mi hechura y semejanza, sino á la semejanza y hechura de ellos mismos, y que te muelen el meollo á cintarazos, con estilos y voces, unas tan malas y otras tan empecatadas como las que yo te proporciono, y te las engulles sin ascos y sin náuseas; conmigo solamente guardas una ojeriza incomprensible, y juro, por mi vida, que no tienes razón. Seamos, pues, amigos; vida nueva, aplícate á mi lectura, en tu bien y en el de nuestros añejos literatos de la edad de oro; presta medios de vivir hon-

radamente á quien vivir dejó á todos, sin meterse en las obras, pensamientos ni palabras de los demás, y con esto guárdete Dios y á mí no me olvide.

Otrosí:

No esperes que en mi libro siga el estilo de este mi prefacio, que ni yo habilidad tuviera para seguirlo, ni tú, lector de estos tiempos de perdición, paciencia para aguantarlo.

Vale.

APUNTES BIOGRÁFICOS

JUAN DE MENA, RODRIGO COTA Y FERNANDO ROJAS

Hé aquí tres nombres que en alas de la fama han llegado hasta nosotros á través de los siglos, envueltos en esa aureola de gloria que crea nuestra imaginación para hacer más visible á nuestros ojos el verdadero genio.

Y es tanto más de admirar el de estos tres insignes escritores, cuanto que el siglo XV sólo inicia la aurora de aquellos días gloriosos de nuestra literatura, cuyas galas habían de lucir con todo su esplendor en los siglos sucesivos.

Mas no parece sino que la fatalidad ha de perseguir al buen ingenio, aun después de ser hundido en el polvo de la tierra.

Así que no es de extrañar que aquellos que más contribuyeron al progreso del género humano, no hallaran caritativos escritores en su época, que nos legaran noticia, siquiera fuese vaga, de los hechos principales de su historia.

Y sin embargo, los reyes del terror, los príncipes del salvajismo, los magnates de la tiranía, sí hallaron panegiristas que pretendieron y aun lograron endiosarlos, pintando con vivísimos colores sus hechos famosísimos, siempre preñados de horrores é iniquidades. Hé aquí por qué, como dice un moderno escritor, si conocemos las desvastaciones de Atila, ignoramos las más importantes acciones de Homero; si tenemos noticia de las crueldades de Nerón, desconocemos las

virtudes de Virgilio; si entendemos en las piraterías de Barbarroja, ignoramos la tumba de Cervantes.

Siempre desdichas persiguen al buen ingenio, dijo este sabio escritor.

«En el orden social, bien así como la naturaleza, cuenta sus fenómenos por millares, y uno de los principales en aquel terreno es la persecución que en todo tiempo sufrieron los hombres sabios por los ignorantes.»

Y la fatalidad, vistiéndose con los harapos de la envidia, aposentándose en el alma del ruin, cuando no halla medio para detractar, ni motivo de escupir su infecta baba, da reposo á la pluma y quietud á la lengua, prefiriendo el silencio á pronunciar un nombre que sabe ó sospecha habrá de ser honrado y bendecido por los siglos venideros.

De aquí el que sean tan escasas las noticias que tenemos de los ingenios que en vida honraron los nombres con que encabezamos estas líneas.

Ligerísimos apuntes biográficos, y algunas observaciones para su esclarecimiento, respecto á la gloria que á cada uno de estos autores puede caber en la composición de *La Celestina*, es, pues, cuanto podemos ofrecer al lector en la ocasión presente, y si él no se quedara satisfecho, culpe á los manes que no huyeron de la luz divina de aquellos privilegiados cerebros, que nosotros habremos de quedar con la conciencia tranquila, trasmitiéndole todas aquellas noticias que respecto al asunto hemos podido alcanzar.

JUAN DE MENA

Nació este famoso poeta cordobés en 1411 y murió repentinamente en 1445; vivió, pues, treinta y cuatro años, y no cuarenta y cinco como se pretende por algunos autores (2).

Asegúrase que estudió en Salamanca y Roma, sin que se pueda citar la fecha; mas es cosa averiguada que por méritos de sus escritos logró elevarse al honroso cargo de Coronista de Castilla, al de Secretario latino de D. Juan II, al de Caballero Veinticuatro de Sevilla y á gozar de gran protección de aquel Monarca, así como de la privanza del Infante D. Pedro de Portugal y Marqués de Santillana.

Escribió, entre otras obras de menos importancia, *Anales de España*, á imitación del ilustre Quinto Ennio, poeta de los tiempos catonianos, que compuso una epopeya nacional en diez y ocho cantos, á que dió el título de *Anales*, y que lo eran de la Historia de Roma, desde su fundación hasta los tiempos de su autor.

Por la analogía de ambas obras y por lo digno de la imitación, mereció Mena el dictado de Ennio castellano.

Escribió además: *Sobre los siete pecados capitales*, en los que califica de pedantesca la crítica moderna; *La Coronación*, poema en el cual, con excelentes versos y hermosas descripciones, canta los hechos y virtudes del Marqués de Santillana; el *Laberinto ó las Trescientas*, égloga, en la que, siguiendo el pensamiento de *La Divina Comedia*, propónese un fin didáctico que desarrolla por medio de visiones alegóricas; pero menos afortunado que Dante, envuelve al lector en un mar de confusiones, pues como muy bien dice el sabio autor del *Diálogo de las lenguas*, queriendo mostrarse docto, «escribió tan obscuro que no logró ser entendido.»

Compuso Mena, además, *El tratado de los Vicios y las Virtudes* y *Memorias de algunos linajes antiguos y nobles de Castilla.*

El mérito principal de este escritor, según docta opinión de Roque Barcia, tiene su base en haber trazado el rumbo conveniente que siguieron sus imitadores para perfeccionar el habla castellana y enriquecer con nuevas voces el lenguaje poético; pero si esto es cierto, no lo es menos que no correspondió el éxito al buen deseo del autor, pues introduciendo en el castizo romance infinitos vocablos latinos, unos puros, otros castellanizados, y no pocas voces gálicas, sembró en él esa confusión y obscuridad de que arriba hemos hablado y que mereció la censura de sus críticos.

RODRIGO COTA

Ignórase la fecha en que nació, dícese que fué en Toledo y que murió en 1470 (3).

Excelente escritor y uno de los más castizos poetas del si-

glo XV, debió su principal fama á las *Coplas de Mingo Revulgo* nombre corrompido de Domingo Vulgo, protagonista de la obra y viva representación del pensamiento popular, así como el otro personaje llamado Gil Rivato (lo que está arriba ó elevado) es intérprete de la nobleza. Ticknor, en su *Historia de la literatura española*, dice que antiguamente se atribuyeron dichas coplas á Juan de Mena, pero esta conjetura es infundada porque este poeta siguió precisamente el partido contrario que Cota.

Las *Coplas de Mingo Revulgo* son una sátira alegórica de las inmoralidades y mala administración del reinado de Enrique IV de Castilla. Velázquez (*Orígenes*, pág. 52) supone es en efecto una sátira, pero respecto á la corte de D. Juan II, opinión con la que no se hallan conformes la mayoría de los escritores, fundándose en que es más aplicable á los tiempos de D. Enrique.

También es cosa cierta, aunque no probada, á causa de haber ocultado prudentemente su nombre, fué Cota autor del *Diálogo del Viejo y el Amor*, hermosa composición, en la que no se sabe qué admirar más, si su cadencioso ritmo, si su gallardía en el decir ó si su filosofía en el pensar. Esta poesía es bastante por sí sola para conquistar uua reputación, y mucho más teniendo en cuenta fué compuesta en una época en la que el arte poético, como ya hemos dicho, se hallaba en sus primeros albores.

De esta manera se expresan generalmente los biógrafos y bibliófilos que hemos consultado; pero Cota, á nuestro modo de ver, debió principalmente su fama á la composición del primer acto de *La Celestina*.

FERNANDO ROJAS

No hemos podido adquirir noticia respecto á las fechas de su nacimiento y muerte.

Sábese, por referencia que él mismo nos comunica en *Celestina*, que nació en la Puebla de Montalbán, provincia de Toledo, y que siguió la carrera de la Iglesia. Debe su fama

este escritor á haber continuado y concluído dicha obra (4), según declara, en unas vacaciones de quince días (5).

Rojas, más experimentado que sus predecesores, no queriendo que su obra quedase á merced de cualquier advenedizo que le desposeyera de su legítima gloria, á falta de Aristarcos que le loasen ó de Zoilos que pudieran criticarle, nos da algunas noticias suyas, como ya hemos dicho, en la epístola con que dedica su trabajo á *un su amigo*, en los versos acrósticos que la siguen y en el prólogo de la misma obra.

Debió el autor sostener gran lucha antes de decidirse á declarar la paternidad que le correspondía en tan peregrino engendro, pues mientras que en la dedicatoria pide perdón por no darse á conocer á los lectores, no considerando que trabajo de tal índole era digna ocupación de un eclesiástico, en el acróstico manifiesta abierta é ingeniosamente:

Su nombre, su tierra, su clara nación.

JAVIER SORAVILLA.

(*Continuará.*)

LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE BAYONA

I. Mejoras de la ciudad.—II. Los ingresos del Ayuntamiento comparados con los de otras poblaciones.—III. Personal de oficinas y policía de seguridad.—IV. Servicios de limpieza é incendios.—V. Gastos de instrucción pública.—VI. Locales de las escuelas y asistencia de niños.—VII. Adelantos pedagógicos.—VIII. Enseñanza profesional.—IX. Instituciones para promover la cultura.—X. Beneficencia.—XI. Higiene.—XII. Obras municipales y resumen del capítulo.

I

El carácter de plaza fuerte de primera clase que conserva la ciudad, su recinto amurallado y las trabas impuestas por las ordenanzas militares para la edificación en la zona polémica, han constituído un obstáculo insuperable para el desarrollo de las construcciones hacia los suburbios, y en consecuencia, el Ayuntamiento ha podido dedicar todos sus esfuerzos á la mejora del casco de la población.

Divídese en tres barrios principales: el Grand Bayonne, situado en la margen izquierda del Niva; el Petit Bayonne, emplazado entre el Niva y el Adour, y el de Saint Esprit, en la orilla derecha del último, cuyo distrito, en donde está la estación del ferrocarril de la Compañía del Midi, se anexionó á Bayona en 1857.

La ciudad ha adelantado notablemente en los últimos sesenta años; para enlazar los barrios separados por la principal de sus vías fluviales, se construyó al mediar el siglo el puente de piedra sobre el Adour, de ocho arcos, con 200 metros de longitud, y la anchura del caudaloso río imprime cierto aspecto de grandiosidad á la capital marítima del departamento; aguas arriba se divisan los tramos metálicos del puente del camino de hierro. Las orillas del Niva se comunican por otros cuatro, el de Mayou, de tres arcos de piedra, construído en 1857, y los otros tres, llamados de Marengo, Pannecau y del Arsenal, también de fábrica, rebajados y de arcos escarzanos. En 1835 se levantó entre las plazas de Armas y de la Libertad el gran edificio público, rodeado de arcadas, en donde se hallan instalados el Teatro, la Casa Consistorial, el Museo y las oficinas de la Aduana, amalgama bastante impropia de servicios heterogéneos, que obedecería, sin duda, á la escasez de terreno disponible en punto céntrico, por efecto de las condiciones de la plaza. Cuatro años hace que se quemó una de las alas, destruyendo el voraz incendio las dependencias de la Alcaldía; pero con las obras de reparación ejecutadas recientemente, ha ganado mucho el aspecto interior, por haberse decorado con elegancia el salón de recepciones, el de sesiones del Consejo municipal y el despacho del Alcalde, y también la amplitud y holgura de la Casa Consistorial, porque el Museo y la Biblioteca se han desalojado, debiendo trasladarse definitivamente al palacio proyectado con tal objeto.

Los nombres de Mr. y Mme. Lormand, bienhechores de Bayona, van asociados á importantes mejoras de la ciudad. Aparte del legado que dejaron para las obras de restauración de la Catedral, destinaron 14.000 francos de renta para la construcción de la iglesia de San Andrés, consagrada en 1858, en la que campea el estilo ojival puro y sobrio del siglo XIII; no carece de mérito este templo, pero á sus agujas, que alcanzan la altura de 54 metros, les falta la esbeltez que realza tanto las de la Catedral. El célebre pintor Mr. Bonnat, bayonés de nacimiento, pero educado en Madrid, y padre político del difunto pintor español Mélida, ha

regalado un bellísimo cuadro de la Asunción, que ostenta la capilla de la Virgen. Junto á la carretera de Cambo se levanta el hermoso Hospital civil, de capacidad suficiente para 344 camas, y uno de los mejores de Francia, debido á los mismos filántropos, que tampoco escasearon su concurso para el progreso de la instrucción pública. El Hospital militar de la plaza es de gran capacidad.

El paseo principal de Bayona es el de las Allées Marines, sombreado por hermosos olmos, que partiendo de la plaza de Armas, sigue el curso del Adour hasta los pinares en dos kilómetros de longitud. Detrás de San Andrés se encuentran las alamedas de Bouffleurs y el jardin público; la de Paulmy contornea las fortificaciones, desde la puerta de la Marina á la de España, y parte de la plaza una buena red de carreteras que comunican la ciudad con Biarritz, Burdeos, Pau, Saint-Jean-Pied-de-Port, Cambo, Hendaya. El Liceo está instalado en el parque de Marrack, y se hallan también en las afueras el Seminario y algunos conventos de monjas.

Para el desarrollo del tráfico comercial del puerto se han ejecutado en Bayona los muelles de ambas orillas del río, tratándose de crear ahora una estación marítima ligada á la vía férrea, contigua al barrio principal de la ciudad. Describiremos por separado las mejoras y los adelantos modernos al examinar sus diversos servicios municipales.

II

Bayona cuenta 27.192 almas, próximamente como quince años ha, permaneciendo estacionada y sin seguir la tendencia marcada desde la construcción de la red de ferrocarriles hacia el engrandecimiento de la mayor parte de los puertos de mar servidos por las principales arterias, quietud debida en gran parte á las fortificaciones que la oprimen; pero esta misma circunstancia ha permitido á su Municipio la aplicación de sus recursos á la mejora de los servicios, y puede citarse la ciudad francesa como un modelo de administración comunal modesta y ordenada que, si no ofrece los ejemplos de las fecundas iniciativas y radicales reformas de las capi-

tales españolas más próximas, como San Sebastián y Bilbao, en donde se han creado tan rápidamente los hermosos barrios de sus respectivos ensanches, acometiéndose simultáneamente multitud de mejoras urbanas, merece, no obstante, un examen imparcial cuanto atañe al mecanismo y organización de sus atenciones municipales, porque con un presupuesto de gastos moderado se consigue en las márgenes del Adour la más completa seguridad para el vecindario, la buena conservación de las vias públicas, el desarrollo de la instrucción, abarcando los perfeccionamientos y adelantos aconsejados por la pedagogía moderna; se observa marcada solicitud por la cultura intelectual y artística; la higiene alcanza un estado satisfactorio, y la beneficencia oficial está organizada de modo que se desconoce la plaga de la mendicidad, tan molesta y bochornosa en la capital de Vizcaya, de modo que hay algo que aprender en los servicios comunales de la ciudad de Bayona.

El principal ingreso de su Ayuntamiento es, como en España, el octroi ó derecho de consumos; percibe por separado ciertos recargos sobre las cuatro contribuciones del Estado de inmuebles, puertas y ventanas, mobiliaria y de patentes, y además, varios impuestos de mercados, licencias de caza, de perros, aprovechamientos de la vía pública, anuncios, kioskos, basura, cementerios y productos forestales.

Dada la manera de confeccionar los presupuestos municipales franceses, en los que los capítulos adicionales tienen mayor importancia que la señalada en las instrucciones españolas sobre contabilidad, es preferible analizar los recursos disponibles por la liquidación del ejercicio de 1891 en la «Compte d'administration de la ville,» cerrada en 31 de Marzo de 1892.

Las entradas por contribuciones, impuestos y rentas de todas clases ascendieron durante el año y el período de ampliación á 1.259.000 francos; pero deduciendo el ingreso eventual que figura por sobrante del ejercicio anterior, se reducen las de carácter permanente á 729.000 francos.

Bilbao tenía en 1873 próximamente igual población que

Bayona (1) y el rendimiento de sus propios, arbitrios é impuestos ascendió á 847.000 pesetas, calculándose en el ejercicio actual los ingresos del presupuesto ordinario, con deducción de los empréstitos y partidas extraordinarias, en 3.656.000; se confecciona por separado el concerniente á las obras del ensanche, pero como éstas se ejecutan por cuenta de los propietarios y se halla pobremente dotado de recursos de otra índole, no vale la pena de mencionar sus entradas. San Sebastián ha crecido también muy rápidamente; el censo de 1887 arrojó 29.047 habitantes de población de hecho, mas desde entonces ha aumentado el vecindario de manera ostensible, que se manifiesta en el consumo de carne y de vino; pero para nosotros son aún más irrecusables los datos de la estadística demográfico-sanitaria, y como tanto los nacimientos como las defunciones indican, cuando menos, un acrecentamiento de 16 por 100, estimamos en 33.700 almas la población de invierno, mas otra flotante de 6.000 á 18.000 durante la temporada de baños. Los ingresos de la ciudad se calculan para el año económico actual, después de segregar los procedentes de los establecimientos de beneficencia, en 1.740.000.

Claro está que las comparaciones entre estas cifras no serán completamente exactas, á causa de ciertas variantes en los servicios públicos; por ejemplo: las dotaciones de la primera enseñanza las costean en España los municipios, mientras en Francia paga el Estado los sueldos de los maestros; en las dos ciudades españolas mencionadas se explotan por cuenta de los respectivos ayuntamientos los negocios industriales de la venta de gas y agua á domicilio, lo cual no sucede en Bayona, ni en otras poblaciones francesas; en cambio, figuran en las cargas de Bilbao 270.000 pesetas por contingente provincial para gastos de la Diputación, y hecha esta deducción, por la importancia que reviste, resulta que lo recaudado con los recursos de carácter fijo, excluídos los empréstitos, asciende á 27 francos por habitante en la ciudad francesa, subiendo á 48,4 pesetas en

(1) El vecindario sube ya á unas 70.000 almas.

Bilbao y á 51,6 en la capital guipuzcoana. Extendiendo la comparación á Niza, ciudad francesa de 78.482 habitantes, es decir, algo mayor que la villa invicta y residencia de lujo, por la colonia forastera que busca en su recinto un clima benéfico y grata estancia, encontramos que su presupuesto para el año 1890 estuvo dotado con 3.066.000 francos, ó 39 por persona. Estos datos revelan la economía que debe presidir en los servicios públicos de Bayona, y vale la pena de analizar los principales conceptos de los gastos, aunque ya se comprende que las ciudades en plena transformación necesitan imponerse mayores sacrificios que las estacionadas.

Para quienes tengan interés en profundizar los estudios estadísticos concernientes á estas materias, podemos recomendarles, entre los libros extranjeros, la «Statistique internationale des grandes villes,» por Joseph Köröri, cuyos datos abarcan mayor número de conceptos y son más completos respecto de los ingresos municipales que los del «Annuaire Statistique de France,» publicado por el «Ministère du Commerce, de l'Industrie et des Colonies,» y para España, los consignados en varias *Gacetas* oficiales, los publicados por el Sr. Rodríguez Correa cuando fué Director general de Administración local, los estudios comparativos de la Memoria de los presupuestos municipales de Barcelona correspondientes al ejercicio de 1883-84 y los más recientes que publican anualmente las poblaciones de alguna importancia.

La primera de aquellas fuentes contiene las entradas de las arcas municipales hasta el año 1886 inclusive, con separación de los productos ordinarios, de los extraordinarios por empréstitos y de los procedentes de fundaciones y legados, ora sean para la beneficencia pública ó para otros servicios administrativos, cuyos actos filantrópicos revisten grandísima importancia en algunas ciudades extranjeras; pero según hemos dicho, nos limitaremos á consignar las cifras concernientes á los ingresos de carácter permanente, prescindiendo de los eventuales ó extraordinarios. El Ayuntamiento de París recauda anualmente cerca de 300 millones de francos, cantidad muy superior al presupuesto de mu-

chos Estados; el ingreso por habitante ascendió en el año de 1886 á la elevada suma de 130,3 francos, de los que 107,40 proceden de los impuestos ordinarios; en cambio, Berlín dota mucho más modestamente los servicios comunales, puesto que el coeficiente baja á 43,8, y en San Petersburgo desciende á 20,40; en Viena se dispone de 65,8 francos; en Francfort, de 73; en Munich alcanzan los rendimientos ordinarios la enorme cifra de 155,40 francos, pero esto consiste en que dicha ciudad, de 265.000 almas, disfruta de legados considerables que producen 25.400.000 francos de renta. Venecia cuenta con 62,60 francos por individuo, pero Milán solamente con 32,90. Turín recauda 32,50, y Lyon, á pesar de ser una ciudad francesa importantísima, 30,5 francos.

Para presentar datos análogos de los ayuntamientos españoles hay que segregar las sumas que entregan al Estado por encabezamiento de consumos y á las diputaciones provinciales por el repartimiento entre los pueblos, con las cuales deducciones queda en 46,20 pesetas el ingreso municipal calculado en el presupuesto de Madrid para el año económico de 1891-92, sin contar el correspondiente al ensanche; el de Barcelona para el ejercicio vigente de 1893-94 es de 35,10 pesetas y recauda por separado 11,30 por la subvención é impuestos de las zonas de ensanche, que suman 46,35 pesetas.

Entre las demás ciudades de la Península, son muy contadas las que disponen de más de 40 pesetas por habitante: Valladolid, por ejemplo, recaudó en 1890-91, 31,50, Vitoria calculó en su presupuesto 29,60 pesetas para el mismo año, y Sevilla en el de 1891-92, 21,80 pesetas; quedan por debajo de 25 pesetas: otras capitales de provincia tan populosas como Málaga, así como Oviedo, no alcanzan, ni aun 20 pesetas, Valencia, Burgos, Alicante, Gijón, etc., cuyos recursos han de resultar forzosamente insuficientes para mantener una administración municipal montada á la moderna; de modo que San Sebastián y Bilbao se destacan por los sacrificios que se imponen para procurar el perfeccionamiento de sus servicios públicos, y vale la pena de someterlos á una

crítica recta é imparcial, con el propósito de analizar á grandes rasgos si, en medio del buen deseo y de la intachachable gestión de los intereses comunales, hay algunos errores ó deficiencias dignos de corrección ó de reforma.

III

Empezando por el personal de las oficinas de secretaría, contaduría y depositaría, con abstracción de los empleados del archivo, arbitrios, impuestos, gas, dotación de aguas, obras públicas y demás atenciones comunales, las plantillas de los últimos presupuestos publicados por los tres Ayuntamientos indican que Bayona tiene en aquellas dependencias once empleados cuyo sostenimiento cuesta 23.475 francos anuales; en San Sebastián hay en las mismas dependencias 16 empleados y 4 ordenanzas, gastando, con exclusión del vestuario, 37.034 pesetas; Bilbao sostenía en 1878, para 34.000 almas, 14 funcionarios y 4 porteros, cuyo número ha subido á 42 empleados y 9 ordenanzas, con 102.106 pesetas de coste, sin contar las plantillas de la recaudación de impuestos. Niza invierte en las oficinas centrales 76.390 francos; de manera que el personal de las referidas secciones ha crecido en la villa invicta en proporción bastante más rápida que el censo de la población.

La policía de seguridad consta en Bayona de dos comisarios, 1 sergent-mayor, 15 municipales, 8 veladores nocturnos y 3 guardias rurales para las afueras de la plaza que, con los gastos dc médico (200 francos) y de equipo cuestan anualmente 35.490 francos. El personal de San Sebastián se compone del inspector, subinspector, 2 cabos, 42 celadores, 4 cabos de serenos y 48 veladores, cuyo sostenimiento importa con inclusión del equipo y vestuario 103.811 pesetas; en Bilbao forman un solo cuerpo el personal de vigilancia diurna y nocturna, componiéndose de un jefe, dos subjefes, 12 cabos, 150 guardias, suplentes y escribientes, que gravan el presupuesto en 204.869 pesetas; el mismo servicio cuesta en Niza 163.000 francos, y en Lyon, que tiene

401.930 habitantes, 782.188 francos. En Madrid consta de un visitador general, 4 tenientes, 36 inspectores y 560 guardias, que con la oficina, equipo y vestuario cuestan 688.000 pesetas; en Barcelona hay actualmente un comandante, 15 cabos, 25 subcabos, 508 guardias, mas 3 clases y 29 números de la sección montada, con 655.689 pesetas de gasto.

El cálculo del desembolso que origina la policía de seguridad por cada habitante da 1,30 francos en Bayona; 1,07 en Niza, que sube á 2,48 si se incluye el sostenimiento de la guardia rural de su extensa jurisdicción; 3,08 en San Sebastián, 2,93 en Bilbao, 1,74 en Vitoria, 1,49 en Madrid y 2,5 en Barcelona, aplicándole el censo oficial de 1887, aunque desde entonces habrá crecido bastante la población, disminuyendo en consecuencia el gasto por individuo.

El «Bulletin annuel des finances,» antes citado, nos presenta los datos concernientes á las grandes poblaciones, que son 12,32 francos en París, 1,62 en Berlin, 2,85 en San Petersburgo, 1,94 en Lyon, 3,28 en Amsterdam, 2,21 en Milán, 1,56 en Turin, 3,46 en Copenhague, 1,70 en Dresde,etc. De estas cifras se deduce que el servicio de policía resulta muy barato en Bayona y aun en Madrid, pero bastante caro en San Sebastián y Bilbao, si bien es preciso tener presente que en la capital de Guipúzcoa no corresponde el empadronamiento hecho en Diciembre á la población media del año por la afluencia de la temporada de verano, y que en Madrid es bastante numeroso el cuerpo de órden público pagado por el Gobierno, que auxilia á la policía municipal.

La explicación de esta divergencia tan notable respecto de Bayona consiste en la economía extraordinaria y escaso personal de aquella ciudad, en la que los «sergents de ville» acuden á sus puestos á las siete de la mañana y tienen la ruda tarea de vigilar hasta las diez de la noche, con una hora de descanso para comer y otra para cenar, de modo que dura su servicio trece horas. En Bilbao se divide en tres tandas de ocho horas, á partir de las cinco de la mañana, con otros tantos relevos, de modo que cada guardia municipal vigila durante la tercera parte del día. El sueldo es de

1.000 francos eu Bayona, de 999 pesetas en la capital de Vizcaya, de 915 en San Sebastián y de 770 en Vitoria, pero resulta mucho más penoso el trabajo allende el Pirineo, por lo cual no podríamos recomendar una organización en la que se hace la vigilancia diurna y nocturna con dos tandas; pero no dependen de esta sola causa las diferencias tan notables en el coste de la policía, sino del personal ocupado. Ya se comprende que resulte más económico en Francia, á causa de su menor agitación política y mayores hábitos de orden y de respeto á la autoridad; hay también algún atenuante en la capital de Guipúzcoa por la concurrencia de forasteros, y en Bilbao, porque la aglomeración obrera de las minas y el desarrollo industrial han atraído á la villa invicta no poca gente de mal vivir y avezada al crimen, que exige mayor suma de vigilancia en este país, que había sido modelo de modigeradas costumbres; pero, de todos modos, no queda explicado satisfactoriamente, á nuestro entender, el elevado coste del servicio de policía. Y que hemos participado antes de ahora de esta misma opinión se demuestra recordando que en el primer presupuesto confeccionado durante nuestra gestión municipal (1), cuando Bilbao tenía la mitad del vecindario actual, se suprimieron 20 plazas de las 84 del cuerpo; de modo que costaba entonces el sostenimiento de los 28 guardias municipales y 36 serenos 80.368 pesetas, y ahora importa para los 150 números, clases y jefes las 204.869 ya mencionadas.

PABLO DE ALZOLA.

(*Continuará.*)

---

(1) El ilustre ingeniero Sr. Alzola ha sido, con aplauso de todos, Alcalde de la invicta villa.—*(N. de la R.)*

LA REGENCIA

ORDEN ECONÓMICO DE ESPAÑA

INTRODUCCIÓN

Dos figuras políticas destacan en primer término en el gran cuadro nacional de la Regencia. Esas figuras políticas son los notables personajes Cánovas y Sagasta. Secundan á éste Martos, notabilidad democrática, y á Cánovas Martínez Campos, otra notabilidad militar. Vuelve segunda vez al poder Sagasta y entrega la dirección de la Hacienda á un letrado tan eminente como se tiene á Gamazo. Sagasta en su día, y Cánovas en el suyo, habían apartado de la cartera de Hacienda á Camacho y á Cos-Gayón.

En la significación de todos estos señores encarna la política de los años que llevamos de Regencia.

No puede desconocerse que la representación genuina de la política española ha correspondido á los Sres. Cánovas y Sagasta, esto es, la alta dirección, pero que los Sres. Martínez Campos y Martos han impreso carácter á los acontecimientos políticos contemporáncos, tampoco esto no puede desconocerse. Debido á su influencia ha sido que Sagasta antepusiese las tendencias democráticas de Martos á las admi-

nistrativas de Camacho; y que Cánovas tuviese con Martínez Campos, como militar, atenciones que no ha guardado con Cos-Gayón, como hacendista. Y si Sagasta tuvo para con Gamazo consideraciones que no quiso guardar con Camacho, ha tenido que ser por razones políticas.

Mas la razón política no es siempre la razón de Estado. La verdadera razón de Estado significa la prudencia en el gobierno de los pueblos, el patriotismo para anteponer á todo otro interés el amor de la patria y un estado de derecho que sea verdaderamente justo. Mas los hechos han puesto de manifiesto que el antagonismo está latente entre los partidos militantes y la opinión pública, entre el presupuesto de la Nación y el de todos los españoles en general. Luego es evidente que la razón política ha supeditado á sus miras la razón de Estado; que los intereses políticos han estado más atendidos que los generales del país, y que éste, queriendo sacar todos los beneficios posibles de la paz de la Regencia, por la política ha visto quedar estériles sus esfuerzos económicos, al menos en mucha parte.

Así resulta en el campo de la política el error sobreponerse al acierto. Y como en el campo de la política es donde la Reina Regente ha tenido qué élegir sus Ministros responsables, estando los políticos influídos por el prejuicio, más de una vez la elección de consejeros de la Corona ha tenido que hacerse con grave daño de los intereses económicos, que son los que han de merecer preferente atención en este estudio.

Y como quiera que la buena intención en la investigación de la verdad científica queda á salvo, para nosotros, creyendo aquélla siempre buena, podremos afirmar con los hechos á la vista y los résultados deplorables, que la gestión económica ha sido, bajo la dirección de los dos jefes de los partidos monárquicos de que ha podido disponer la Regencia, más perjudicial que favorable para el progreso nacional.

La pasión política ha ofuscado los entendimientos más profundos, como lo fundamental de la ciencia económica ha sido supeditado á procedimientos deficientes desde puntos de vista superficiales; con descuido tratados los problemas de gobierno, con mucha frecuencia mejor atendidos los egoísmos per-

sonales que los principios filosóficos, con más división de tendencias que con verdadera unidad de miras. En una palabra, á la nota patriótica ha sido antepuesta la del partido, cuando no fué preferida la del grupo político.

Todo esto dan de sí los hechos, y siendo así los años políticos que lleva de gobierno la Reina Regente, mérito tiene su dirección en las diferentes vicisitudes de su reinado. Mérito tiene que haya podido tener á raya, hasta cierto punto, hoy las impaciencias de unos, mañana las discordias de otros, ya la indiferencia comprometedora, ya la impunidad de las pasiones, ora sea la imprevisión, ora los compromisos injustificados. La Reina Regente, queriendo poner á raya todos los desafueros y en orden nuestra Hacienda nacional, merece bien de la patria. La paz de ésta, debida á las iniciativas de la Regente, es un bien que no estará nunca bastante reconocido por los españoles.

Y de esto es una gran prueba la actitud de los partidos republicanos.

I

SAGASTA-MARTOS

El Rey ha muerto, ¡viva el Rey! es la fórmula palatina que consigna la historia, y que ha sido oída tantas veces en los alcázares reales.

Mas al ocurrir el 25 de Noviembre de 1885 el trágico suceso de El Pardo, no podía pronunciarse la célebre frase porque la Reina María Cristina quedaba en cinta, y había que esperar su alumbramiento para saber quién iba á reinar.

No cabe hacer descripción del cuadro, por demás triste, que presentaba el real sitio de El Pardo el día que exhaló su último suspiro D. Alfonso XII, así como es preciso ocuparse preferentemente de la transición que hubo de experimentar la vida de la Reina consorte al pasar, por quedarse Reina viuda, á ser Reina Regente, cuando no había organizado sólidamente más que el partido conservador, estaba el partido liberal

sin grandes vínculos de inteligencia con la Corona, pretendía sin desmayos prosperar el elemento republicano, y de entre él salían los fuegos revolucionarios á las instituciones de la Restauración. Al mismo tiempo, los correligionarios del carlismo iban rehaciéndose, más que con conatos de fuerza material, buscando su apoyo en las fuerzas incontrastables que da siempre el principio religioso cuando se solicita su apoyo.

En aquellos días de incertidumbre política del año 1885, el día 30 de Diciembre se presentó ante la Representación nacional la Reina Regente á prestar juramento, rodeada de la aureola de la viudez; sin agravios nacidos de su persona para con el pueblo español, y con esperanzas distintas por parte de cada partido; enfrente de todo esto la inmensa mayoría de la Nación, de una Nación que venera á la mujer, como sepa ella resplandecer en virtudes y conducirse con prudencia.

Esta cualidad fué y ha seguido siendo siempre la nota característica de D.ª María Cristina; nota sostenida con inquebrantable voluntad antes del parto y después del alumbramiento de D. Alfonso XIII, que tuvo lugar el día 17 de Mayo de 1886.

El partido conservador había entregado el poder al partido liberal cuando la muerte arrebató del trono á D. Alfonso XII, y además de la entrega del poder público, el partido ofreció apoyar el nuevo orden de cosas para inaugurar una era de paz, era de paz en la que los motines y los pronunciamientos se impidiese que llevasen la alarma al hogar regio, rodeado de luto, á la nación española, ansiosa de sosiego, anhelante de prosperidad, y queriendo merecer de los otros países consideración y respeto.

Mas en las primeras Cortes de la Regencia se incurrió en un error de incalculables consecuencias. Ese error fué creer que eran más *urgentes* las reformas políticas que las económicas. Con motivo de este error, y á impulsos de él, se hicieron brillantes campañas que han dado por resultado el triunfo de las libertades de asociación y de reunión, el establecimiento del Jurado, la libertad de la prensa y de la conciencia, y el planteamiento del sufragio universal, al mismo tiempo que estamos sin libertad de comercio interior y exterior, sin buena admi-

nistración, sin presupuestos nivelados, sin normalidad en el desarrollo de la riqueza pública y sin circulación de la moneda de oro.

Todas estas cuestiones deberán ser objeto del presente trabajo, con el propósito de poner de manifiesto que el Poder moderador ha hecho todo lo posible, constitucional y parlamentariamente, para contener dentro de la esfera legal las pasiones de los partidos políticos, y si no lo ha conseguido es debido á la indiferencia, tolerancia ó debilidad de carácter, lo que quiera que sea, pero de lo que es de hecho responsable la opinión pública del país, ó sean sus fuerzas vivas.

Ello es lo cierto que el orden económico de la nación española no responde á lo que los tiempos exigen en punto á crédito, á verdad en los presupuestos del Estado, á situación monetaria, á cambio internacional, á estadística. Y, sin embargo, disfrutamos de todas las libertades políticas, la Corona se conduce con intachable corrección y el país se consagra al trabajo, tanto, que contrasta tan magnífica tendencia general con la egoísta y mezquina conducta de los partidos políticos.

*
* *

Esto se demuestra comparando las promesas de los partidos con sus actos, comprobando sus ofrecimientos con la manera de cumplirlos.

Los partidos políticos, desde las esferas del poder se dirigen al país por medio de la Representación nacional, prometiendo atender á las necesidades públicas. Se lee y discute el discurso de la Corona; se vota por el Poder legislativo la contestación al discurso de la misma. Se presenta el presupuesto del Estado con intención política; monotona y fría discusión precede á su votación. Vienen luego las resultas de cada presupuesto á demostrar la falta de sinceridad, falta que, tratándose de reincidentes, mereciera calificativos más duros y tal vez aplicar la ley en algún caso de los previstos por el Código penal.

Mas lo veda la impunidad parlamentaria. Además, merecen

indulgencia los partidos políticos que se toman la molestia de ocuparse de los destinos públicos.

Ocho años van transcurridos desde que rigen esos destinos parlamentariamente los partidos monárquicos, comprendidos dentro de ellos políticos desde los más reaccionarios hasta los más avanzados. Tenemos todas las libertades necesarias; la Corona ha conseguido hacer entender que no puede haber dentro del régimen parlamentario más que dos grandes partidos, uno que inicie las reformas y otro que las consolide.

Es decir, que el régimen parlamentario está en su apogeo, puesto que todos los poderes públicos funcionan con regularidad; al menos la ley escrita regula sus funciones, y es opinión admitida que hemos salido del período constituyente. Se ha dado el caso inusitado de que haya habido una crisis que pueda llamarse verdaderamente parlamentaria; y puede asegurarse que parece merecer atención del nuevo Ministerio, con ser liberal, la cuestión económica, por juzgarse ésta de preferencia, en el año 1893.

Pero, lo hemos dicho ya, se cometió el error de invertir el orden de los términos del problema nacional, y nos encontramos con la libertad española establecida espléndidamente, y sin medios para sostener con decoro tanto esplendor político.

Tan cierto es que ha sido un error siempre anteponer las reformas políticas á las económicas; que por ese error el Ministro de Hacienda de la Revolución, el de la Restauración y el de la Regencia, ninguno de los tres ha podido imponer su voluntad, ni desarrollar con independencia los planes de Hacienda concertados ó aprobados en Cortes. Los tres Ministros de esas etapas nacionales han ofrecido mucho; ellos tuvieron que pedir más y más al contribuyente, y no han podido tener la tan anhelada satisfacción de ver, por el mérito de su iniciativa personal, mejorada la situación del Erario público.

No podía ser, y no ha sido así por culpa de todos.

Administrar bien es lo más práctico de la vida, sin que esto excluya lo más sublime de ella. Administrando bien se acumulan riquezas; con ellas se consigue bienestar general; éste puede y debe conducir por el anchuroso camino del progreso; el país que progresa de verdad abunda en grandes senti-

mientos; éstos inducen precisamente á gustos delicados, aspiraciones generosas y actos nobilísimos. Y dentro de este orden de consideraciones, cuando desde las alturas del poder público, con reputación adquirida y edad respetable, un Figuerola, un Cos-Gayón ó un Camacho no logran contener las prodigalidades de sus correligionarios, téngase por cierto que es porque éstos son, más que nada, hombres políticos, y principalmente políticos de campanario, por sus liviandades.

Las reformas en los impuestos, en los tratados de comercio, en el régimen monetario del Sr. Figuerola; la elevación de los derechos arancelarios, la nueva ley del Banco, con otras novedades que trajo á la práctica el Sr. Cos Gayón; las cajas especiales centralizadas, la conversión de la deuda pública, aunque dejando sin hacer la conversión de la exterior en interior; tan hábil, independiente y perseverante el Sr. Camacho en la recaudación de las rentas públicas, esos tres Ministros de Hacienda que en el orden económico son la más alta personificación de la Revolución, la Restauración y la Regencia, se les ha reducido á la impotencia por los vaivenes de la política, y por el mayor ascendiente que han tenido en cada situación los políticos de primera fila, que, cuando no menospreciaron las cuestiones económicas, las hicieron servir á los fines de su partido, sin dar oídos á la experiencia de sus respectivos Ministros de Hacienda, ni tomar consejo de la prudencia, que será siempre precioso ornamento de los hombres de Estado.

Desvanecido Prim por su buena estrella, no era posible que oyese con calma los consejos, muy dignos de escucharse, de Figuerola. Encumbrado por su mérito Cánovas adonde llegan muy pocos, creyó que á Cos-Gayón sólo le correspondía obedecerle; Cos-Gayón, que sabe mandar y discutir. Sagasta, superior en fortuna política á las eminencias políticas que le rodean, era imposible que transigiese con Camacho, que quiso obligarle á someterse á sus planes rentísticos; planes rentísticos en los que entraba la combinación de los tratados de comercio de tendencia liberal y la realización con férrea mano de los tributos.

Mas, como dijo San Jerónimo, la *verdad* se contenta con el

corto número de los que la siguen, y no se asusta con la multitud de contrarios que la combaten. Así, pues, la verdad se ha impuesto con todos los efectos de una realidad desastrosa, no obstante que Figuerola no haya sido entendido aun por sus correligionarios radicales, que Cos-Gayón haya sido apartado del Ministerio de Hacienda, colocándole allá en el de Gracia y Justicia, y que Camacho fuese lanzado tan lejos que en su caída quedara fuera del círculo político trazado por el partido liberal.

Por lo mismo que el partido liberal se deshizo del hombre que entre los suyos le convenía más utilizar sus servicios; como éstos habían de consistir en desarrollar su plan de Hacienda, puesto que se trataba de un Ministro á quien le cupo en suerte la última conversión de deuda pública, después de haber puesto los primeros diques á los desbordamientos económicos de la Revolución y al advenimiento de la Regencia, se le tuvo por *indispensable* en el primer Ministerio de ésta. Con razón al Sr. Camacho puede llamársele el Ministro de la Regencia; que al fin y al cabo liberales y conservadores han reconocido su mérito.

Si unos y otros no le utilizaron tanto como valía, esto lo que probará es lo desatentados que han estado ambos partidos, como se comprueba con los resultados que arrojan los números de presupuesto tras presupuesto, la influencia deletérea que ejerce sobre el desarrollo de la riqueza pública la mala gobernación económica del Estado.

Ya está dicho: se ha pensado con predilección en hacer reformas de orden político, se han creado Audiencias, Administraciones subalternas, Escuelas politécnicas, Embajadas, derechos activos y pasivos en la milicia de mar y tierra, nuevas necesidades de carácter gubernativo, vinculaciones políticas y despilfarros en las oficinas de los legisladores. A todos los políticos venda los ojos el amor impúdico que encadena por las malas pasiones, agitándose á impulsos de ellas la voluntad, obediente á todas las exigencias de la concupiscencia. De la aldea sale la exigencia egoísta pretendiendo un destino, para vivir de renta; el cacique de talla quiere satisfacer venganzas y vanidades de campanario; el personaje codicia ri-

quezas, cruces y títulos, ebrio de política antipatriótica; á la ciencia se mira con desdén por la ignorancia audaz; los exclusivismos endiosan la personalidad saliente, que se forma su círculo de aduladores abyectos, y, como siempre, la excepción entre los políticos es honrada en toda la extensión de la palabra y en lo más puro de la conciencia.

El vértigo ha hundido en el abismo el destino público, es decir, el porvenir de la nación española, que se encuentra sin crédito, cuando se necesita tanto; sin ejército, después de tantos millones invertidos en su organización; sin marina, atribuyéndose á su mala administración el fracaso; de ahí que todo sean quejas, con muchas inculpaciones. Eso sí, tenemos todas las libertades que puede imaginar la inteligencia más poderosa en idealismos, pero nos faltan también todos los medios económicos necesarios para vivir á la altura de las circunstancias y para sostener con prestigio la nacionalidad española.

Porque desde el momento que se llevaron las corrientes, con preferencia, por las reformas políticas, los hombres que sintieron más entusiasmo por ellas y revelaron mejores aptitudes para realizarlas, esos tuvieron que ser los árbitros de la política española, esto es, la política por la política, postergándose la económica. Así se explica que haya podido llegarse á prescindir de las leyes monetarias, á tener aranceles y valoraciones que, si no hacen imposible el comercio internacional, sea punto menos que posible su existencia normal. Tan ciertos son los desvaríos políticos, que se han llevado á la práctica los proyectos de estatuas para celebridades imaginarias con verdadera injusticia, á impulsos de los mayores apasionamientos, al compás del desorden, acumulándose déficits en los presupuestos y olvidándose de la virtud.

ANSELMO FUENTES.

(*Continuará.*)

ANTAÑO Y OGAÑO

PÁGINAS SUELTAS

Ya te supongo, lector de mi ánima, más tranquilo y descansado después de transcurridos los días en que escribo estas líneas, propios de fiestas, regocijos, estruendo y excesos anejos, desde tiempos antiguos, á la celebración del natalicio del Hijo de Dios, que nació en un pesebre y en la época más rígida del año para dar ejemplo de humildad y sufrimiento, pauta y norma que han tenido buen cuidado de olvidar los que siguieron su doctrina y toman las lecciones de los que prefieren á la vida ascética y contemplativa que prescriben los divinos preceptos la alegre, bulliciosa y descompuesta inscrita en el código social de todos los tiempos, en la que entraba, entra y entrará, si Dios no lo remedia, como principal factor la danza en todas sus manifestaciones, adelantos y refinamientos modernos.

No faltará, sino que, por el contrario, sobrará, quien se haga cruces al fijarse en las opiniones y conceptos de los que creen que en todos los tiempos han existido las mismas costumbres, desde aquellos felices y demasiado sabidos en que los israelitas bailaron delante del Arca, y David, sin atender las amonestaciones de su conjunta persona, danza-

ba, entonando himnos (y no patrióticos) al Ser Supremo.

Y no hay que darle vueltas: desde que el mundo es mundo y desde que Noé probó el delicioso néctar de la uva, no hay fiesta, ni acontecimiento, ni fecha notable en los que la danza no presida, dando con su presencia carácter genuino y propio á las costumbres de todas las épocas y de todos los tiempos, que han dado el *regium exequatur* al célebre dicho de que el baile representa á la humanidad con poca cabeza y muchos pies.

Que la danza es tan antigua como el hombre y como el amor no hay autor que lo niegue, y aunque lo negase sería lo mismo y quedaría muy malparado cuando le saliesen al encuentro Osea enseñándola á los coribantes, Aquiles inventando el género pírrico, los lacedemonios mostrando su gracia y gentileza en la danza pírrica, los romanos adoptándola como base primordial de sus ejercicios militares, así como los godos, los árabes, que hacían maravillas en este arte, y todas las cortes de Europa, que la ennoblecieron, dándola títulos pomposos, como la del Macha, el Minué, la Pavana, la Pavanilla á tres, hasta que se hizo patrimonio de los cómicos y faranduleros, que la presentaron al desnudo en *La chacona, El esparramán* y *El hermano Bartolo,* que constituían las delicias de toda la gente alegre de alto y bajo copete, que siempre se dieron la mano en venerar y rendir culto á todo aquello que imprimía carácter y daba sabor local á las costumbres de sus respectivos siglos.

Y si encuentran un anacronismo flagrante los Aristarcos á la moderna entre tan popular diversión y la celebración de los altos misterios que conmemora la Iglesia, y de la que formó parte integrante, se mesarán los cabellos, si los tienen, cuando les digamos, si no lo saben, que sí lo sabrán, pero fingirán ignorarlo, que las fiestas con que la Iglesia los conmemoraba nada tenían de edificantes, y si no, ahí van datos á buena cuenta:

El encuentro de los Reyes Magos, representados por tres robustos mancebos, con el Rey Herodes, con que esta festividad se celebraba en Milán, y tenía lugar en la catedral.

Las de los asnos, con que en la de Ruan se verificaba en

honor de la huída á Egipto, terminando con un himno en alabanza de estos pacientes animales.

La titulada del Obispillo, propia del día de Inocentes, en la que los chicos invadían en unas poblaciones el coro de la iglesia, y con los libros al revés y los hábitos sucios y rotos, ponían en caricatura las horas canónicas, ó bien el día antes elegían entre los niños de coro uno que hiciera de obispo y, revestido de pontifical y asistido de los canónigos y prebendados que desempeñaban los oficios menores, era conducido al coro, donde, colocado en sitio preferente, se entonaban en su presencia solemnes maitines. Costumbre que, si no en todos sus detalles, en los más principales, ha existido hasta hace pocos años en la iglesia de San Isidro, hoy Catedral de esta diócesis.

Otra que tal y de más abigarrados colores era la conocida por la fiesta de los Locos. De origen pagano, degeneró en siete días de verdadera saturnal, durante los cuales, por lo regular á principio del año ó en la Epifanía, una multitud de jóvenes vestidos de sacerdotes y acompañados de mujeres, se reunían en una iglesia, elegían allí el rey de los locos, y después de llevarle procesionalmente por la ciudad volvían, á la iglesia, allí celebraban una misa grotesca en medio de danzas y canciones licenciosas, entre las cuales figuraba la siguiente:

De la parte de Oriente
nos vino un asno.
¡Ay, qué lucido y qué fuerte!
¡Ay, qué milagro!

Los altares estaban llenos de viandas; se comía, se bebía con exceso, se jugaba á los dados; en vez de incienso se quemaban zapatos viejos, y luego, saliendo amontonados y en carricoches y calesines, recorrían la ciudad arrojando lodo á los transeuntes en medio de actos y chistes contrarios á la moral y á las buenas costumbres.

Prueba la índole de estas fiestas la prohibición que de ellas hizo el Emperador Trajano por el Concilio de Toledo de 633, y en Francia el Rey Eudes posteriormente, sin que

esto fuese bastante para impedir se siguiesen celebrando en 1198, por lo mismo que el sano juicio se pronunciaba contra ellas; no faltaban, sin embargo, doctores ni hombres de ciencia que trataban de probar que estas fiestas eran agradables á Dios, fundándose en que todos los humanos tenemos venas de locos que necesitan desahogarse.

Locura por cierto que ha llegado hasta nosotros, y que si bien se mira se trasparenta en las costumbres actuales y de todos los tiempos, en los que parece es de imprescindible necesidad el perder la cabeza, proscribir el sentido común, olvidar las leyes del decoro y licenciar á la sana razón y al recto juicio para conmemorar los hechos más salientes y dignos de recordación que figuran en las páginas de nuestra historia sagrada y política, sin reparar que á veces estas prácticas y costumbres, sancionadas por el uso, han traído funestísimas consecuencias, como sin duda una de ellas fué el incendio producido en la catedral de Valencia en el año de gracia, que fué de desgracia, de 1469, y que tuvo por causa el seguir la costumbre de que en la misa mayor del día de Pentecostes bajase por medio de maquinaria una paloma al altar mayor al mismo tiempo que el pueblo que invadía el templo arrojaba cohetes.

De estas costumbres algo queda y se practica en algunas de nuestras metropolitanas el día de la Resurrección.

Algo de bueno ha llegado hasta nosotros de aquellas representaciones en pro del arte, como son los villancicos, ya conocidos en el siglo XI, época en que la música religiosa cambió de carácter y el canto figurado comenzó á iniciarse, ó por mejor decir, á significarse en nuestras ceremonias religiosas.

Los que se dan de calabazadas por armonizar el espíritu religioso tan decantado en aquellos siglos y la obscenidad y desenvoltura en la manera de significarlo, no sacaron en su tiempo otra cosa que lo que en artículos anteriores hemos dicho refiriéndonos á la hipocresía, vicio cardinal que ha descollado y se ha desenvuelto con más violencia en las épocas del misticismo religioso, y bien lo atestigua lo que en su *Historia de la Iglesia* dice D. Vicente Lafuente acerca de las

costumbres de nuestro siglo y fines del pasado, y haciéndose entonces tanto como ahora en lo que se refiere á las características en épocas determinadas, pero cubiertas con una apariencia de verdad tan irritante, que al descorrerse el velo que las cubría se vieron los cimientos del extremo opuesto, que impera hoy, esto es, tratar de armonizar las más elevadas creencias con las costumbres y prácticas más dignas de censura, pero á telón corrido y sin pizca de preocupación ni de misterio.

Los banquetes, las comilonas, las cenas, eran y son el elemento principal de estos días y recuerdan, á la par que el lujo y ostentación de las fiestas romanas y griegas, la unión familiar que hasta hace pocos años existía entre nosotros y que aún existen en los pocos restos que guardan y conservan la tradición como herencia legítima.

El besugo precedido de la con-sabida leche de almendra, como dice Bretón en una de sus más populares comedias, y acompañada de la indispensable lombarda, el indiscutible apio y los mazapanes legítimos de Toledo, los dulces de Vitoria, los turrones de Jijona, las aceitunas de Sevilla y la ensalada real, sin olvidar el cascajo de costumbre, constituían la colación de la Noche Buena, así como el pavo del día de Pascua era el fuerte eslabón que sostenía la unión de las familias, de los amigos, parientes y testamentarios, que formaban fuerte é indisoluble lazo que resistía á todos los embates políticos, rencillas siempre pasajeras, y á todo cuanto pudiera poner en duda la buena fe, el decoro y la honradez de los que juntos comparten los pesares y las satisfacciones de este pícaro mundo.

Después de asistir á la función de tarde, que el día de Noche Buena era de etapa se verificase con un estreno á beneficio de toda la compañía, despachando los mismos actores las localidades, regresaban á sus hogares, y hasta las diez ó las once de la noche, hora en que se comenzaba la colación, por ser la de las tres la usual de la comida, las amas de la casa se ocupaban de los preparativos de la mesa, los chicos, que gozaban esa noche del privilegio de acostarse tarde, mondaban las nueces y los piñones, en tanto que los más respetables

padres de familia, ayudados de los amigos más íntimos y parientes más cercanos, daban la última mano al Nacimiento, que solía ser de colosales proporcioees y de abigarrado y churrigueresco conjunto; sin embargo, había algunos de verdadero mérito artístico; entre ellos citaremos el que se colocaba en Palacio, el que poseía el Infante D. Francisco, otro también magnífico del General Loigorri, uno también digno de mención,con figuras granadinas, de la señora de Moret, y el que pertencció á D. Juan Vilar, con figuras de verdadero mérito, fábricadas por dicho señor,y otras del célebre Chaes, que era visitado en su casa de la plazuela de San Miguel,número 3, y que nosotros hemos podido admirar hace dos años en la de su nieto, D. Luis Soria y Vilar, muy querido amigo nuestro.

Una vez encendido y rodeado por todos los chicos de la familla, armados de sus correspondientes instrumentos pastoriles, se entonaban alegres coplas de las ya sabidas y que han llegado incólumes hasta nosotros.

Confundidos en una misma aspiración niños y ancianos, omaba cuerpo tan inocente como proverbial fiesta, hasta que la voz del criado ó del mayordomo la interrumpía pronunciando la frase sacramental de aquellos tiempos: «La sopa está en la mesa,» y no era otra que la de almendra la que, humeante y sabrosa, como debida á las manos no profanas del ama de la casa, aguardaba impaciente á calmar la no menor impaciencia de los comensales, que con familiar franqueza y natural cortesía, propia de aquellos tiempos etiqueteros sin etiqueta y familiares sin familiaridad, acudían al llamamiento regocijándose de gusto al ver el aspecto halagüeño que presentaba el comedor.

La Misa del Gallo se celebraba con solemnidad y se oía con recogimiento en los conventos, pero en las parroquias el bullicio era inmenso, y la algazara y el desorden que los concurrentes producían en las calles recordaba las fiestas paganas que hemos mencionado, y que han establecido una costumbre que aún existe en estos tiempos de la moderna civilización y filosófica cultura.

El árbol de Navidad, de antiguo origen, ha sustituído á

los antiguos nacimientos, y sus abundantes ramas, cargadas de juguetes, hacen competencia en las confiterías y tiroleses á los peñascos y figuras de barro, casas de cartón y molinos de corcho que se ostentan en la plaza de Santa Cruz.

El tal árbol constituía en lo antiguo una verdadera solemnidad en la Noche Buena. El padre de familia cargaba con un tronco cubierto de ramas siempre verdes, y después de pasearlo por toda la habitación, lo colocaba en el hogar, que rodeaba toda la suya, y allí se quemaba rociado de vino y aceite, gritando: *Calenda venga, todo salga bien,* después de lo cual lo arrojaba al fuego haciendo la señal de la cruz.

En el día de Pascua era forzoso sentarse á la mesa del mediodía todos los que la habían ocupado en la colación. Las felicitaciones de ordenanza eran personales y no por tarjetas, usando el traje de rigurosa etiqueta general, uniforme para cumplir con este deber de cortesía seria de los Secretarios del Despacho, Consejeros de Castilla, Alcaldes de casa y corte, Intendentes, y después Ministros covachuelistas, Jefes de negociado y altas jerarquías de la Iglesia.

Los estrados, salas y salones, según las épocas, estaban ese día francos á todos los visitantes, y el agasajo, compuesto de los dulces más selectos y vinos más exquisitos, estaba servido en salvillas de plata ó de oro, á disposición de todos, que admiraban no sólo la largueza de los anfitriones, sino el valor de los regalos que en estos días recibían, porque, dicho sea de paso, ya con el nombre vulgar de obsequio, ya con el de *etrenne*, éstos, como los aguinaldos, es una de las costumbres tan arraigadas y constantes que renunciamos á describirlas.

Las más suntuosas galas salían á relucir en esos días, y desde el más humilde menestral hasta el más encopetado magnate celebraban esta fiesta del modo que venimos describiendo, con el aditamento de su poquito de baile delante del nacimiento hasta la hora del teatro, al que era casi de obligación asistir en la noche de Pascua.

El día de Reyes estaba destinado á los militares y altas jerarquías de la milicia y de la nobleza, que á su vez rendían homenaje á SS. MM. y AA. RR., verificándose en ese

día la ceremonia referente al privilegio concedido por don Juan II de Castilla á D. Rodrigo de Villadrado, Conde de Ribadeo, en 1441, de que él y sus sucesores se sentasen á la real mesa el día de la Epifanía y le fuesen donadas las ropas y vestiduras que el Rey llevase ese día, en memoria del gran servicio que aquel ilustre magnate le prestó asegurándole la entrada en la ciudad de Toledo. Hoy disfrutan de esta merced los Duques de Híjar, á los que pertenece dicho condado. Confirmó este privilegio la Reina D.ª Juana en Burgos á 5 de Enero de 1319, y por segunda vez en 16 de Abril de 1515.

Los Reyes Carlos III y IV, excusaban el convite, anunciándolo á S. E. por medio del Conde de Floridablanca; pero no la entrega del vestido ceremonial, que según el relato de una obra publicada hace pocos años, se verificaba de esta manera: al día siguiente llevaba el guardarropa al Conde el vestido, envuelto en un tafetán encarnado, que sujetaban por los cuatro extremos los mozos de este oficio, colocado en medio de cuatro soldados de la guardia, á los que el sumiller de Corps encargaba dijesen al Conde de Ribadeo que S. M. le enviaba aquel vestido en memoria del señalado servicio que el Conde D. Rodrigo prestó aquel día al Rey don Juan II.

También era en este día donde se daban por terminados los obsequios recíprocos, propios de tan señalada época, conocidos con el nombre de *aguinaldos* ó de *estrena* en la época romana, costumbre que gozaba tanta antigüedad como Roma, introducida bajo el reinado de Tacio Sabino, que se supone que fué el primero que recibió la verbena de la Selva Sagrada de la diosa Estrenia, por el buen anuncio del año nuevo, día que los gentiles consagraban al dios Jano, acudiendo vestidos de gala á su ara profana. Siguió este uso en tiempo de los Emperadores, á quienes regalaban dinero y alhajas, y de aquí nació la costumbre establecida por el gran Recaredo en España de ofrecer al Altísimo tres preciosos cálices con oro, incienso y mirra, fórmula devota que se perdió después, y volvió á ponerse en uso cuando vino á reinar la dinastía de Austria, y hoy sigue

verificándose tan edificante ceremonia en el alcázar de nuestros Monarcas, en la festividad de la Epifanía.

No era menos antigua y de remoto origen la inocente payasada de ir á esperar los Reyes la noche antes de este día, y del paganismo debió nacer, porque los paganos eran siempre los gallegos, asturianos y gente de pocos alcances que venían por primera vez á Madrid, y á propósito de esta exótica mascarada, me recuerda un hecho ocurrido en mi familia.

Siendo yo muy niño, y téngase en cuenta que ya soy viejo, enviaron á mis abuelos un muchacho de unos catorce á quince años desde un pueblecito de la provincia de Burgos, para que sirviera de criado, y que venía precedido de la fama de listo y dispuesto para todo, y efectivamente, lo era para dejarse engañar por el primero que lo intentase, y como lo intentaron muchos, resultó que varias veces volvió á casa sin chaqueta, otras sin gorra, una vez sin pantalones, y no volvió sin camisa por un milagro patente de la Providencia, que siempre ampara á los tontos, y éste lo era de tal modo, que todas las prendas que constituían su modesto equipo las cambiaba por relojes de peltre, sortijas de plomo, cadenas de latón y otras baratijas, que él consideraba como un tesoro, capaz de sacar de apuros á su dilatada familia.

No paró ahí su estupidez, sino que subió de punto y se hizo crónica, hasta el punto de temer se volviera idiota, desde un día que fué al antiguo teatro de la Cruz, y tanto le sorprendió el maestro *al cembalo*, que al uso de entonces tocaba el violín, dirigía la orquesta y por más señas ostentaba su cabellera rizada y lustrosa, que, enamorado de aquel ejercicio, desde el día siguiente, cogía papillotes por las noches, se peinaba todos los días, impregnando su pelo de la dehesa de buena cantidad de aceite común de la lamparilla, y provisto de dos cañas y colocado *artísticamente* delante de un espejo, se pasaba las horas enteras imitando con ridículas contorsiones y desaforados gestos y ademanes al director de orquesta que por susipecados vió la tarde anterior en el coliseo de la calle de la Cruz.

En este estado las cosas, llegó la víspera de Reyes, y poco

trabajo costó el convencerlo de que los Magos vendrían á visitarle y que tendría el oro á montones y sería poco menos que el rey de su pueblo y el emperador de Burgos.

Llegada la noche, cargó con su escalera, y rodeado de amigos oficiosos y *desinteresados* provistos de sus correspondientes cencerros y hachones, que iluminaban no sólo el espacio que recorrían, sino la grotesca figura que el muchacho hacía vestido con un raído traje de serio de mi difunto bisabuelo, después de haber recorrido Madrid de punta á punta, gastado los pocos cuartos que tenía y haber sufrido su correspondiente chapuzón en la Mariblanca de la Puerta del Sol, volvió á casa maltrecho, cariacontecido y desengañado por completo de que los Monarcas de Oriente había sido uno de tantos chascos ó timos, como ahora se llaman, y de los que había sido víctima.

Y no paró ahí la broma, sino que tuvo funestas consecuencias, porque nuestro héroe, seguro de que los Magos le visitarían y colmarían de bienes y ricas preseas, repartió todo su ajuar entre sus amigos, y se quedó tan en paños menores que al día siguiente no podía abandonar el lecho á no haberse embutido en el traje que usó la noche antes.

Lloraba, se retorcía de angustia, cuando, al verle en tan lastimoso estado, mi abuelo le leyó la sentencia de remitirle á su pueblo franco de porte, donde el autocrático garrote del autor de sus días le daría el merecido pago á su inconcebible necedad.

Por fortuna nuestra, esta costumbre de ir á aguardar los Reyes en la noche del 5 de Enero desapareció en Madrid por completo por orden gubernamental de hace hace pocos años, y gracias á la iniciativa de uno de nuestros alcaldes más populares y de ideas liberales, habiendo hecho con esto un reconocido beneficio á la capital de la Monarquía, que en esa noche era testigo de escenas impropias á todas luces de un país culto.

En algunos pueblos limítrofes aún se conserva, con la particularidad de que los Reyes se presentan en persona, malamente trajeados, caballeros en macilentos asnos y repartiendo, no ricas dádivas, sino algún garrotazo que otro por vía

de broma, la que acaba en la taberna siempre y las más de las veces, con la intervención de la Guardia civil, en la cárcel del pueblo.

Propia del pueblo español, dado á la poesía y á la gaya ciencia, era la costumbre de celebrar academias—á veces con lamentable frecuencia—efecto sin duda de que lo mismo en la Edad Media, y sobre todo en el reinado de D. Juan II, después del banquete suntuoso que precedía al torneo, las galas de la imaginación ocupaban el lugar del valor en la lucha y la poesía se presentaba orgullosa, representada por el Marqués de Santillana, el de Villena y otros ilustres vates que en los siglos posteriores cedieron su puesto á Rojas, los Argensolas, Quevedo, Lope, Moreto, Moratín y Cienfuegos. Tanto en unas como en otras épocas, en los jardines, en las fiestas palatinas, en los nobiliarios alcázares, en el Retiro y en la Huerta de Juan Fernández, se celebraban los días más clásicos, los más notables acontecimientos se conmemoraban y celebraban en la palestra literaria, dejando imperecederos recuerdos que aumentaron el tesoro de nuestra literatura patria.

Algo queda de esta costumbre en estos días, y como la falta de espacio nos impide ocuparnos de este asunto con la extensión que desearíamos, hemos de limitarnos á las reuniones que en épocas análogas celebraba en su morada de la calle del Olmo el Marqués de Molíns, literato de pura raza, y que congregaba por estos días á sus compañeros de Academia, literatos ilustres, célebres poetas, y después de apurar las heces de una bien servida mesa ponía á contribución el estro ó el numen poético de Ventura de la Vega, Gil y Zárate, Rosell, Madrazo, Heriberto García de Quevedo, Nocedal, Martínez de la Rosa, el Barón de Andilla, Hartzenbusch, Ferrer del Río, el Duque de Rivas, Cervino, Villoslada, Pezuela, Bretón y otros que han dejado impresa su inspiración en las Navidades de 1851, 1853 y 1856, en un libro que titulado *Las tres Navidades* corre impreso desde 1857 y del cual daremos una muestra con el siguiente soneto invitatorio, que sirvió de pie para otros muchos que produjeron las plumas de los poetas citados. Dice así:

«Hermanos queridísimos, *salud.*
Es antigua costumbre *inmemorial,*
en las noches de Pascua y *Carnaval,*
probar la gastronómica *virtud;*
yo no sé si el Korán ó si el *Talmud*
tratan de esta función ó su *ritual;*
pero al nacer el Niño en el *portal*
hay pavos y chicharras y *laúd,*
y yo, cumpliendo con el rito *aquel,*
os convido á una pobre *colación,*
al son de la zambomba y el *rabel;*
mas porque no haya bulla y *confusión,*
escriba aquí su nombre todo *fiel*
y Dios os colme á todos de *turrón.*

M. ROCA DE TOGORES.

Diciembre de 1851.»

Á manera de epílogo de estos deshilvanados conceptos, yo quisiera seguir, puesto que de costumbres se trata, la que yo conceptúo antediluviana, ó sea la de hablar gordo al final de toda producción intelectual, ya sea escrita ó hablada, para aparentar tener razón; pero como yo, ni con este recurso ni con otro menos gastado, aparentaría tener lo que no tengo, me resigno á la fuerza, y ya que no puedo hablar gordo, hablaré del gordo de Navidad, asunto siempre nuevo y que regocija á cuantos fían su porvenir á la suerte.

Y no creáis que esta debilidad, vicio ó manía es moderna, sino que, por el contrario, la lotería, que es de lo que voy á tratar, y que en esta época llama la atención y reasume la aspiración única, no de nuestra España, sino de la Europa entera, no es de invención moderna, antes, por el contrario, data nada menos que de 1448, y en 9 de Enero del mismo año y en un edicto publicado en Milán se hace mención de este juego, que introdujo el banquero Cristóbal Taverna, quien, comprendiendo sin duda que la pasión dominante y el deseo más constante é innato en el género humano es, ha sido y será siempre hacerse rico con poco ó ningún trabajo, ofreció (según dice el texto de donde tomamos estos apuntes) á las eventualidades del azar siete bolsas, la primera con cien ducados, la segunda con setenta y cinco, distribuyendo gra-

dualmente las demás. Cada lote valía un ducado, y sin cesar decía al pueblo que se aprovechase de aquel beneficio de Dios y no desperdiciase la ocasión de enriquecerse á poca costa, y efectivamente la exhortación no cayó en saco roto, porque desde entonces acá nadie ha querido ni quiere desperdiciar tan gran beneficio.

Poco tiempo bastó para que este juego se extendiese por toda Italia, conociéndole por el título de *bolsas de la ventura*, y sin duda muchos fueron, ó los venturosos que llenaron las suyas, ó los ilusos que aspiraban á llenarlas, cuando en 1550 se estableció de una manera regular en Génova, donde fué tan lucrativo para los empresarios que el Gobierno, que como todos los Gobiernos está á la que salta, les exigió una contribución de 60.000 libras, la que con posterioridad se aumentó gradualmente hasta importar en 1730 300.070, que los empresarios pagaban de buen grado y los Gobiernos tan de buen grado cobraban, que no encontraron inconveniente en tomar á su cargo tan lucrativa empresa, por aquello de que primero soy yo que nadie, y sin parar mientes en la contra que á tal juego hacía la Iglesia, ya por medio de bulas como las de Clemente XI é Inocencio XIII, ya en el púlpito, ya por medio de anatemas, lanzó el primer decreto en su favor el Consejo de Estado de Francia en el reinado de Luis XIV, sin duda convencido de que los anatemas y exhortaciones eclesiásticas no habían conseguido otro resultado que aumentar el 20 por 100 en los ambos y el 80 en los ternos.

La revolución francesa la prohibió, pero después todos los Gobiernos la han hecho suya y muy suya, y el premio gordo de Navidad ha sido y es el resumen de aquel invento y el *desideratum* de todos los vivientes, que han hecho costumbre de arriesgar su dinero en alas de tan codiciado premio.

RAMIRO.

EL HUERCO

(Continuación) (1).

VI

El huerco.

Junto á las tapias del cementerio
abandonado se encuentra el huerco.
Es el sombrío barco dantesco
en que el Caronte del triste reino,
del que há la Parca corona y cetro,
á la ribera del lado opuesto
del caudaloso rio Leteo,
siempre incansable, siempre en silencio,
conduce á todos los que hayan muerto.
¡Cuántas venturas, cuántos misterios,
cuántas desdichas, cuántos ensueños,
sobre las andas de duro leño
han encontrado forzoso término!
Ansias de gloria que audaz guerrero
siente que vibran dentro del pecho;

(1) Véase la página 639 del tomo anterior.

dulces promesas y juramentos
que el que ama, siempre presume eternos;
sed de riquezas que en vivo fuego
seca las fauces del usurero;
nombre glorioso que con sus ecos
llena los ámbitos del mundo entero;
dichas, pesares, goces, tormentos,
todo há fin trágico, en el momento
en que dormido descansa el cuerpo
sobre las tablas del duro huerco.
Lecho de bodas, tálamo estrecho
que con la virgen del blanco velo,
la faz terrosa, los ojos hueros,
ó por ventura ó á pesar nuestro,
uno tras otro compartiremos.
Frío en el alma nos da su aspecto,
que al ver la vida, cuando nacemos,
en sus dulzuras y encantos presos,
amor sin límites le prometemos,
y, de sus goces rendidos siervos,
todos huímos del triste lecho
en que la esposa del blanco velo
reparte á todos sus fríos besos.
Por eso rígido, cual esqueleto
que mudo advierte nuestro fin cierto,
imágen tétrica de aquellos restos
que en él gozaron del sueño eterno,
junto á las tapias del cementerio
abandonado se encuentra el huerco.

VII

Rondalla.

Es de noche. La aldea, dormida, calla.
Sólo se oye el graznido de la corneja
y el rumor armonioso de la rondalla
que va cantando amores de reja en reja.

Cada vez que se detiene
suena la guitarra mora,
y, rimando su cariño,
un mozo canta una copla.
Y siempre tras el canto tierno y sonoro
el alegre estribillo repite el coro.

—

Hace un alto en su marcha la caravana:
vibra la cuerda herida como un lamento,
y, puestos alma y ojos en la ventana,
canta un mozo esta copla con dulce acento:
—Si á la reja te asomaras,
ya no sería de noche,
que más luz que el sol del día
me darían tus dos soles.
Y, del cantar cual eco claro y sonoro,
el alegre estribillo repite el coro

—

Párase ante otra reja la comitiva;
resuena en las guitarras la jota ardiente,
y el mozo que allí el alma tiene cautiva
este cantar entona con voz potente:
—Quiera Dios que oiga mi canto
la dueña de mi albedrío:
ya que conmigo no duerma,
que al menos sueñe conmigo.
Y aún vibrante su acento fuerte y sonoro,
el alegre estribillo repite el coro.

—

Sigue la turba loca su derrotero
alternando las coplas con libaciones,
y, como torbellino que ruge fiero,
se oyen risas, blasfemias, votos, canciones.
Canciones que el pueblo entona
cuando le inspira el amor
á su novia, ó á su madre,
ó á su patria, ó á su Dios.

Y, cual llave que guarda tan gran tesoro,
el alegre estribillo repite el coro.

—

De Pilar la ventana miran delante;
párase la rondalla; la jota suena,
y la voz de Jenaro canta vibrante
esta copla de afanes y de odios llena:
—Cuando Justo te quería
también te quería yo:
como era mi amor más justo,
su justicia le mató.
Y, como si por Justo vertiese lloro,
doliente el estribillo repite el coro.

—

Siguen la interrumpida marcha. Cantando
detiénense á la puerta del cementerio,
y este cantar entonan, ebrios turbando
su santa paz, su augusto dulce misterio:
—Pedid permiso á la Muerte
para salir de la tierra
y venir á cantar coplas
á las mozas de la aldea.
Pero se extingue el eco triste y sonoro
y el burlón estribillo no canta el coro.

VIII

Requiem æternam.

¿Por qué? Porque al diestro lado
de la puerta profanada
de aquel recinto sagrado
la turba regocijada
mira, temblando, del huerco
surgir la silueta odiada.
Abre el apiñado cerco
el terror. Un hombre rudo
solo, más fuerte ó más terco,

salta de entre el coro mudo
y el huerco empuja y derriba
de un golpe su pie desnudo.
—¿Por qué el miedo así os cautiva?
¿Qué hay en ese duro leño
que de voz y acción os priva
y del alma vuestra dueño,
os llena de sobresalto
cual sombra que engendra un sueño?
Dice, y ya el mozo más falto
de valor, grita y bravea:
al huerco dan un asalto,
y, tras reñida pelea,
de echarlo al fondo del río
prevalece al fin la idea.
Cobran el perdido brío;
en procesión se dirigen,
entre risa y vocerío,
hacia el puente, y ya se erigen
en jueces que, del culpado,
el tormento y muerte eligen.
Mas el paso hallan cerrado,
que les propone otro mozo
un plan más nuevo y osado,
y, creciendo el alborozo,
lo aceptan todos al punto
con inusitado gozo.
Uno se finge difunto,
sobre las andas se tiende
y es del cadáver trasunto;
aquél las hachas enciende
y del callejón del eco
el triste camino emprende;
otro el son gangoso ó seco
del fagot burlón imita
de caña en un trozo hueco;
este salta, el otro grita;
aquel yergue una guitarra

cual si fuese cruz bendita;
  otro con hojas de parra
teje fúnebre corona
que al frente del huerco amarra;
  y todos con voz llorona,
plagiando el tétrico canto
con que la Iglesia pregona
  que del terrestre quebranto
llegó la hora postrera,
marchan, del cortejo santo
  por la habitual carrera,
de latines retahila
cantando en voz lastimera.
  Como patética esquila
suena un alegre pandero;
—*Dies iræ, dies illa,*
  canta el coro vocinglero,
y el muerto ríe, tendido
sobre el fúnebre madero.
  Crecen la bulla y el ruido;
entra la comparsa loca
en el callejón temido,
  y el eco que de su boca
repite el canto gangoso
más su alegria provoca.
  Del recinto misterioso
en el centro, más vibrante
suena el canto y luctuoso,
  como si el himno gigante
de la muerte repitiera
la bóveda resonante.
  De pronto la roja hoguera
de las hachas muere: brilla
luz de blandones de cera
  y la burlona pandilla
ve en torno, como engendrados
por horrible pesadilla,
  en larga hilera formados

sombras de espectral blancura,
esqueletos descarnados,
fantasmas de faz obscura
y vestiglos que en el viento
crea ardiente calentura.
Avanzan con paso lento
los muertos que van en fila,
su voz es hondo lamento
y la llama que titila
de sus luces también canta:
—*Dies iræ, dies illa.*
Sintiendo que en la garganta
voz y risa les ahoga
el miedo que les espanta,
y que sus miembros azoga
el terror que, serpentino,
pone en su cuello una soga;
cual violento torbellino
que en un punto ruge y pasa
por el andado camino,
tromba que todo lo arrasa,
la rondalla huyendo corre
cual sobre encendida brasa.
Nadie al amigo socorre;
todos huyen, anhelando
que de sus ojos se borre
la triste visión, y cuando
la distancia la aniquila
y el valor van recobrando
allá en la noche tranquila,
siguen los muertos cantando:
—*Dies iræ, dies illa.*

LUIS CÁNOVAS.

(Concluirá.)

LAS PRODUCCIONES NATURALES DE ESPAÑA [1]

Así se explicaban estos hombres de ciencia cuando se ocuparon en la necesaria distinción de los climas para la introducción de nuevos cultivos, recomendando, para arreglar á cada región de España el más conveniente de aquél, las observaciones meteorológicas en toda la Península, los frutos más particulares que mejor se desarrollan en cada una de sus provincias, el conocimiento más perfecto de los meses más lluviosos del año, anotando las pulgadas de agua (son sus palabras) que caen cada mes, y el grado de calor y frío, etc., etc., recomendaciones ó advertencias que se vienen haciendo actualmente, pero que por desgracia no han llegado todavía á constituír un código de doctrina perfectamente científica que pueda responder á nuestras necesidades económicas. Mientras esto no se haga, no es posible en las mejores condiciones la introducción de las plantas nuevas, que nos darían grandes utilidades, porque, como ya decían entonces los botánicos citados, «la distinción precisa de los climas se necesita conocer, para que no nos extrañe que *salgan diariamente al revés de nuestras esperanzas los experimentos que han salido con utilidad en los países extranjeros*, y cuya

(1) Véase la página 621 del tomo anterior.

repetición no ha tenido igual éxito en el nuestro á causa de la variedad y ninguna similitud de unos climas con otros.»

Estas consideraciones de los naturalistas citados les obligaron á ensayar algo práctico que satisficiera la necesidad que teníamos de distinguir unas provincias de otras para aprovechar sus diferencias con diferentes cultivos, y la distinción geográfica que hicieron con arreglo á los frutos y producciones de aquélla, las manifestaron así:

Provincias húmedas.	I.—Terrenos en que prevalecen los prados artificiales sin riego. II.—Terrenos en que madura el maíz sin riego.
Provincias frescas..	III.—Localidades en que prosperan y fructifican las vides.
Provincias secas...	IV.—Terrenos en que prosperan los olivos.
Provincias cálidas..	V.—Sitios en donde no se hielan los algarrobos y hay arroces. VI.—Terrenos en que resisten á cielo raso los naranjos, y no peligran por las intemperies.
Provincias más ardientes.....	VII.—Regiones en que puede cultivarse la cañamiel ó de azúcar, el platanero y otros frutos de la América meridional.

Las diferencias anotadas fueron hechas después de tener presente el mayor grado de frio y calor que experimentaron en cada una de las diferentes regiones de España, así como su continuación más ó menos seguida; porque de esta manera se puede comparar el mayor frío ó calor que pueden resistir ciertos vegetales, para admitir ó desechar su cultivo.

El detalle referente al total del calor y frío que pueda experimentarse durante todo un año en cualquiera localidad lo tenían muy en cuenta, asegurándolo con el ejemplo de que en París se suma al cabo de un año la misma temperatura total de calor y frío que en Londres, y sin embargo, fructifican las vides en la primera de dichas capitales, y no en la

segunda, porque aunque en París es el frío más intenso en invierno, también hace menos frío desde Mayo hasta Octubre, habiendo por lo tanto suficiente verano para que maduren las uvas, que no lo pueden hacer en Londres por ser más corta esa estación calurosa.

Aconsejaban los hermanos Boutelou se pusiera la mayor atención en buscar una señal que indique el tiempo más oportuno de la siembra de los frutos y producciones que sirven para nuestro inmediato uso y mantenimiento, considerando que de dicho conocimiento suele proceder el mal ó buen éxito de una cosecha. Así, por ejemplo, puede servir el fenómeno del brote de las hojas del *fresno* y *roble* para sembrar en los jardines las plantas anuales delicadas que sienten los hielos; porque rara vez hiela después de dicho brote. La siembra de la cebada, decían estos autores, coincidía en Suecia y otros climas del Norte con la *frondescencia* ó brote de las hojas del *abedul* (*Betula alba*, L.), y las flores del *ciruelo pado* (*Prunus padus*, L.) indicaban en los expresados países la sementera del *lino* y del *cáñamo*.

Continuó uno de los Boutelou (D. Estoban) reuniendo datos para constituir, con tan buenas enseñanzas un cuerpo de doctrina, y en el año 1806 publicó un estudio *Sobre la expatriación y aclimatación de los vegetales*, que con numerosos datos y noticias de interés trataba asuntos de los más importantes sobre este particular. De buen grado daríamos á conocer un documento curiosísimo de nuestra ciencia española, pero por hoy hemos de concretarnos á anotar lo que dejo dicho á propósito *Del clima vegetal*.

El clima geográfico, decía aquél botánico, comprende la longitud, la latitud, la altura perpendicular del terreno sobre el nivel de los mares, la acción más ó menos intensa del calor solar, el peso del aire, los variaciones atmosféricas, la situación ó exposición del terreno y la calidad de la tierra, cuyas consideraciones son indispensables, ó muy convenientes para sacar las aplicaciones más importantes en el cultivo.

El clima vegetal se determina por la época de la manifestación y desarrollo de los órganos propios para el incremen-

to y propagación de las plantas. Actúa el temperamento variado de cada región diversamente en los vegetales, ya anticipando ó ya atrasando la acción y movimiento de sus jugos. Debe considerarse para este efecto el calor y frío de que es suceptible cada territorio, atendiendo no solamente á la intensidad ó grados de calor y frío que sufren en cada región, según las estaciones, sino también á su continuación y suma total durante el año. Es muy oportuno observar las alternativas ó tránsitos prontos de un extremo á otro, en vista de que estas variaciones repentinas destruyen los principios de la vegetación. Los efectos del frío son comparativos; la alternativa es mucho más perjudicial que la intensidad. Se ve, no sin admiración, que algunos vegetales que resisten al raso en países más fríos que en Aranjuez, necesitan resguardarse en este sitio, á pesar de ser mucho menor el frío, causándolo la alternativa más breve de un extremo á otro.

Puede hacerse con facilidad una división topográfica de las regiones con arreglo al clima vegetal, y con expresión de los frutos y producciones propias á cada división ó clima. De esta división topográfica resultarán datos importantes para la agricultura, y deduciremos el influjo del clima en los vegetales.

Los principales climas vegetales de España pueden reducirse á los siguientes:

1.° País de los castaños, prados artificiales, nabos gallegos, linos, cáñamos, patatas, zanahorias, etc., sin necesidad de riego.

2.° Países donde el maíz y la alcandía se dan sin riego.

3.° País de las viñas.

4.° País de los granados.

5.° País de olivares é higueras.

6.° País de algarrobos.

7.° País de palmeras.

8.° País de naranjos.

Y 9.° País de cañamiel.

En Aranjuez prosperan al raso las higueras, olivos y granados, pero se hielan los algarrobos de Valencia. Rara vez

hiela por Octubre; pero cuando esto sucede, como en el año de 1801, se hielan la mayoría de las simientes de los árboles americanos. Así resultó en dicho año que se helaron las simientes de las pacanas, nogal americano, catalpa, acacia de tres puntas, fresnos de la Luisiana, guayacana y otras más. Los árboles de la América septentrional se despojan más tarde de sus hojas que los indígenas ó de la tierra.

El calor que recibimos del sol entra por mucho en las variaciones de temperatura que caracterizan los climas, de la superficie del globo, y unido á la humedad, favorece singularmente á la vegetación, así como ésta disminuye ó es menos potente con el frío.

A. DE SEGOVIA Y CORRALES.

(*Continuará.*)

SONETO

Á

NÚÑEZ DE ARCE

(LEÍDO EN LA SOLEMNE VELADA EN SU HONOR
EL DÍA 5 DE ENERO)

En española clásica manera,
llevas la voz del siglo que fenece:
cantas la Libertad que le enloquece
cual tierno Idilio de pasión primera;
los Gritos de la lucha traicionera;
la Duda que sus días oscurece;
en frase donde reflejar parece
de Garcilaso el habla y la de Herrera.
Hoy que la gente tributaria acude
pedestal ofreciéndote á tu gloria,
deja que cariñoso te salude
yo, que imprimo tu verso en mi memoria:
de la Duda cantor; ya no hay quien dude
de que tu nombre pasará á la Historia.

MELCHOR DE PALAU.

CRÓNICA QUINCENAL

INTERIOR

Un paso, un día más, y llegaremos pronto en España á la plenitud de los apocalípticos tiempos. Eso se prepara; eso se espera. Ya no pueden darse señales más evidentes de descomposición ni pruebas más cabales de próxima ruina, en medio de la indiferencia de nuestros prohombres y la pasiva tranquilidad de nuestros famosos gobernantes, persuadidos sin duda de que el pueblo español sigue todavía con los entusiasmos, las candideces y las ilusiones de 1836 y 1848.

Por desgracia, no queda nada de lo pasado. Milicia ciudadana, Espartero, Prim, héroes de barricadas, pronunciamientos, todos los antiguos ídolos cayeron; y no será esta democracia hija atildada y pulquérrima de una burguesía ciega; no será esta democracia que se asusta de la dinamita, y regatea atributos monárquicos, y concede una monarquía mil veces menos autoritaria y previsora que la república francesa; no será esa democracia del Sr. Castelar ni tampoco la republicana neta de Ruiz Zorrilla la que obtenga ahora el devoto incienso de creyentes que no existen.

Nada queda de lo pasado; nada queda de aquellas ideas, de aquellos altares ni de aquellos cultos, y el funesto Gabi-

nete *de los notables* que preside el Sr. Sagasta, en vez de prever y atajar, crea conflictos; en vez de resistir á viejos y punibles abusos, no perdona medios para sancionar la política personal y con ella las perturbaciones más lamentables, haciendo que la ola del escepticismo crezca, la zozobra amedrente y el desaliento cunda de una manera aterradora, sin que nadie vea claro por dónde ha de venir la salvación nuestra.

Suele decirse: *Quos Deus vult perdére, priùs dementat.* Y es muy cierto. El imponderable presupuesto de la paz resulta absolutamente ruinoso; todas las provincias están acordes y forman coro para protestar contra las medidas económicas que gravan los impuestos, atan la industria y desorganizan los servicios; las reformas militares desquician el ejército y anulan su acción en los momentos más críticos para la pátria; el Ministro de la Guerra no puede castigar los atrevimientos de las kabilas que menosprecian la bandera española y rasgan el tratado de Wad-Ras; el mismo López Domínguez abandona en los campos de Melilla, deja morir sin defensa y no piensa en vengar á los jefes, oficiales y soldados víctimas de la sorpresa y de la imprevisión más lamentable, mientras el flamante Ministro de Estado, con sus notas y embajadas, pone nuestra diplomacia á las órdenes de ingleses y marroquíes y á los pies de los riffeños. ¡Oh! A nuestro gran Ministro de Estado no le falta tiempo ni destreza para nada.

Puede ultimar tratados sobre tratados, puede informar á la Corona como residente accidental del Consejo de Ministros; no se da punto de reposo; toma parte activísima en obras públicas y agricultura, y exrector de una asociación libre de estudios, se place además en distraer algunos ocios presidiendo á los consejeros de Instrucción pública y preguntándoles si convendrá que la segunda enseñanza tenga un carácter *cíclico* (1) ó progresivo... Unánimes protestas se levantan ante

(1) Siempre fué el Sr. Moret aficionado á palabras nuevas y á frases de efecto. Se inmortalizará y hará época el *ciclismo*, idea sin originalidad y á deshora tomada de un pedagogo exótico que provocó hace algún tiempo la

la gestión del Gabinete *notable*, protestas solamente en desacuerdo con un aplauso: las protestas son de todos los españoles resentidos en lo más hondo del alma, y el aplauso es del *retirado* Sr. Castelar, que dirige, sin embargo, la función y repetidamente palmotea entre bastidores.

***

Acaba de salir de la prensa una proclama revolucionaria. Se ha hecho pública con el visto bueno del Ministro de la Gobernación, y bien podemos nosotros reproducir un ligero extracto.

Habla el Sr. Ruiz Zorrilla, mantenedor ahora de una república para su uso propio, así como lo fué antes de una monarquía extranjera que murió en sus manos; y en forma de carta dirigida al Sr. Esquerdo, principia por censurar la política de la Restauración con todo el apasionamiento y el encono de un radicalismo extremo, y en seguida añade:

«Aunque muchas veces lo hemos dicho, no nos cansaremos de repetir, para que no haya español que lo ignore, que los republicanos progresistas constituyen un partido eminentemente liberal y democrático, á la vez que conserva su sentido gubernamental. Recordemos que no ha gozado nuestro país libertad más completa que cuando ocupaba el poder aquel partido radical, en noche célebre bautizado con este nombre por el inolvidable general Prim, el héroe de los Castillejos, cuya bandera gloriosa conserva íntegra el partido republicano progresista, y hoy aspira á ver implantada en España la única forma posible de gobierno, la república, y á verla consolidada en medio del mayor orden, en paz con todas las naciones y de todas ellas respetada.»

Claro es que estos parrafitos no han sido del agrado de otras fracciones republicanas; pero esto poco importa. Se dirige luego la epístola á la masa general del país, y dice:

«La agricultura, la industria y el comercio deben esperar

---

risa de cuantos saben que el tal ciclismo es tan antiguo en la instrucción como inharmónico ó imposible en su total y completo desarrollo.

de la república las mayores facilidades para su desarrollo, y que serán al menos suprimidas todas las trabas que hoy las aniquilan, como fueron el año 1868. La mayor economía en los servicios, la seguridad de que toda la riqueza ha de contribuir á levantar las cargas del Estado y la más severa moralidad en la Administración pública, es lo primero que necesita el agricultor, el industrial y el comerciante. Cuando estas clases vean esto realizado; cuando se convenzan de que no es su enemigo natural el poder, ellas vendrán á la vida pública, y entonces por sí mismas propondrán y decretarán las reformas más sabias y las más útiles.»

Y dirigiéndose á los obreros levantiscos y no republicanos ya, prosigue:

«Otro tanto podemos decir á los obreros: con nosotros tendrán, en primer término, libertad completa y todos los derechos políticos... Para los anarquistas, guerra sin cuartel. Si ellos se declaran enemigos de la sociedad, ésta tiene que acabar con ellos. Nosotros, confiando en la virtualidad de las ideas, podremos llegar y llegaremos á consentir la propaganda pacífica de las mayores utopias; pero ante la propaganda de los hechos, sólo tendremos que oponer la más severa represión. Nuestro programa ante los anarquistas está comprendido en el lema que hace diez y ocho años puse en los retratos que dirigía á los amigos: «Revolucionario, enfrente de la reacción; conservador, enfrente de la anarquía.»

Así, así. Libertad, libertad, y mucho palo. ¡Bonita perspectiva para el obrero!

Todos los más tiernos mimos de la epístola son para el Ejército. Trata de convencer á los militares con las siguientes razones:

«Al Ejército le tenemos que repetir que fué y es siempre bien amado del partido progresista, el cual le debe muchos de sus triunfos y no puede olvidar que Espartero, el glorioso autor del convenio de Vergara, y Prim, el de las legendarias hazañas de Africa, que hoy no han podido, por desgracia, ser imitadas, fueron los ideales de sus soldados. Tampoco olvida los nombres de generales que, en tiempos más recien-

tes, consagraron su vida al mejoramiento de nuestra organización militar, y á quienes la experiencia convenció de que, bajo un régimen de favoritismo, era imposible, por lo cual volvieron sus ojos hacia nosotros. El partido republicano progresista puede empeñar su honrada palabra de que, destruyendo el nepotismo, satisface las aspiraciones del personal del Ejército, y se compromete asimismo á evitar la repetición del escándalo que acabamos de dar por falta de material de guerra y por tener una organización empírica, que á nada responde como no sea á la satisfacción de bastardos intereses que se oponen á los generales de la Nación y del Ejército. Nosotros trataremos de gravar lo menos posible al contribuyente; pero estaremos en todo momento preparados para defender nuestro honor nacional. No necesito decir que cuantas veces he escrito la palabra Ejército me refiero lo mismo á los Ejércitos de mar que á los de tierra.»

Después del Ejército, viene la Iglesia, y Ruiz Zorrilla sabe templar á este propósito su antiguo lenguaje de progresista de raza, y continúa:

«De la Iglesia nada tenemos que decir. Con un Pontífice como León XIII, con un episcopado tan ilustre como anticarlista como el nuestro, y con un clero que es tan sufrido como dócil á las inspiraciones de los encargados de dirigirles no es de temer que se reproduzcan pasadas intransigencias, que á nadie conviene recordar. Verá la Iglesia buena fe en nosotros, que respetamos profundamente las creencias de la inmensa mayoría de los españoles, y no ha de oponernos dificultades, convencida, por otra parte, de que un Gobierno popular y fuerte no ha de ser menos celoso de sus prerrogativas que los monarcas más ilustrados, que han sido precisamente los que menos han tolerado las invasiones del poder clerical.»

Da luego la voz de fuego en toda la línea, diciendo con cierta arrogancia:

«Ante todo, es preciso derribar lo existente, y esto no se puede hacer sino por medio de la fuerza. Si el pueblo quiere vivir gobernado por sí mismo, tiene que ayudar la acción revolucionaria; si el Ejército y la Marina desean recuperar

el honor militar que la Restauración les ha hecho perder, tienen que auxiliarnos. Queremos la revolución todos los republicanos, y unidos estamos para hacerla. Es verdad que no constituimos un partido único, como podríamos formarlo si no nos ocupásemos tan sólo del modo de triunfar; pero esto no es óbice para obtener la victoria, ni un peligro para el día siguiente; porque no hay ni puede haber un republicano que no piense en que, después de crear, hay que consolidar.

Está bien. Estas provocaciones son deliciosas y edificantes. Por lo demás, repite el Sr. Ruiz *Z*orrilla su conocida fórmula para afirmar la república en España: Gobierno y legalidad provisionales con la Constitución de 1869, y Asamblea constituyente encargada de nombrar el Gobierno definitivo. Y concluye con los siguientes párrafos:

«El triunfo de la República no puede estar lejos; preparémonos todos los republicanos, unamos todos nuestros esfuerzos. El partido progresista, que ha respetado escrupulosamente la unión concertada con el federal y con el centralista, se halla siempre dispuesto á mantenerla y á hacerla cada vez más estrecha y más amplia, para que no haya republicano que no tenga en ella cabida. No sacrificará á la unión los principios fundamentales que constituyen su credo; pero entiendo que profesan todos los republicamos muchos principios que son comunes, los suficientes para redactar un programa, para todos respetable, y aun para constituir un partido único si, como es lógico, nos preocupamos todos, en primer término, de «acelerar» el advenimiento de la República.

«En aras de la unión republicana, el partido progresista está dispuesto á todo sacrificio; si todos los partidos existentes quieren plegar sus banderas, dejar su nombre y disolver sus comités para constituir organismos en que todos quepamos, no surgirá de nuestra parte la menor dificultad. Si los demás no juzgan esto conveniente, aceptamos y defenderemos la coalición existente mientras dure, y siempre y en todos los casos á todos ayudará nuestro partido y de todos reclamaremos el auxilio para el fin común é inmediato, que es

y debe ser la revolución, y mientras tanto estrechará sus filas y se esforzará en que su significación y el sentido de su política tengan la influencia que legítimamente le corresponde.»

Todo esto se encamina mucho más á convencer á los otros grupos republicanos que á la generalidad de los españoles, que, por tristísima experiencia, saben ya á qué atenerse sobre el particular.

Hagamos, pues, ahora punto y aparte.

***

EXTERIOR

Posibles parecen ya y propias del fin de siglo las más estupendas é inverosímiles noticias. Se habla ahora nada menos que de una alianza franco-alemana, en la que pudieran también entrar Austria é Italia.

Los resultados de tal alianza serían imponderables. En Europa cabría poner justos límites al panslavismo, al americanismo y á las insaciables codicias de Inglaterra; en África se neutralizaría el Egipto y el Canal de Suez, se impediría que Marruecos cayese en poder de Inglaterra, habría acción común en Madagascar y en las comarcas orientales del continente negro y nueva determinación de límites á expensas de la Gran Bretaña, y en Asia quedaría establecido el protectorado común franco-alemán del reino siamés.

Dícese que Bismarck persiguió ya, de acuerdo con Ferry, la realización de tan atrevida idea; pero, de todos modos, sólo el anuncio y el proyecto de tal alianza demuestran que no hay rencor eterno ni animosidad inextinguible con los factores que aportan los años y las conveniencias nacionales.

***

Italia.—El jefe del Gobierno italiano, Crispi, se ha convencido de que ni su carácter de siciliano, ni la memoria de los Mil de Marsala, entre los que fué lugarteniente de Garibaldi, ni el ser antiguo diputado de Sicilia, bastaba á domi-

nar el movimiento sedicioso y los conflictos en tantos pueblos ocurridos entre la fuerza pública y los tumultuosos *Fasci*, conflictos de los cuales son más recientes los de Santa Caterina y de Marineo, con casi un centenar de heridos y una veintena de muertos, mientras estallaban bombas en Palermo, se saqueaba á los comercios en Trápani y se intentaba destruir el cable submarino que enlaza á Sicilia con el resto del reino italiano, todo ello acompañado de manifestaciones tumultuosas en Nápoles y Milán al grito de «¡Abajo los impuestos!» y «¡Vivan la revolución social y los *Fasci* de Sicilia!»

Se ha promulgado al fin el estado de sitio; y para apoyar las enérgicas medidas de salvación social que parece han reanimado un tanto el espíritu público de los amantes del orden, postradísimo en la isla, en pocos días se han enviado hasta 12.000 hombres de refuerzo á las numerosas brigadas de tropas existentes ya en Sicilia. Las primeras fuerzas desembarcaron en Messina, donde se temía un pronunciamiento, y han ocupado militarmente á Catania, Trápani, Caltanisetta y Palermo, donde, antes de los auxilios llegados, se habían concentrado aquellos destacamentos, que no podían resistir con éxito á las agresiones populares.

*
* *

Brasil.—Sigue siendo un logogrifo indescifrable todo lo que pasa en la nueva República brasileña. La insurrección, ¿prospera ó decrece?... Son tales y tantas las contradicciones diarias que hacen circular, tanto los partidarios de Mello y Saldanha como los de Peixoto, que la guerra es todavía un misterio.

Parece evidente, sin embargo, que la última partida se juega en Río Janeiro, cuyo largo sitio é interminable bombardeo hacen ya sentir perturbaciones que no podrán ciertamente prolongarse mucho tiempo.

C. S.

BOLETÍN BIBLIOGRAFICO [1]

Recepción académica. *Discursos leídos ante la Real Academia de Ciencias Exactas Físicas y Naturales en la recepción pública del Excmo. Sr. D. Acisclo Fernández Vallín.—Madrid*, 1893.—*En* 4.°, 337 *páginas.*

El nombre del Sr. Vallín es popular en España y América. Muchos años hace que al autor de estas líneas le cupo la suerte de estudiar las matemáticas en el Instituto de Alicante por los textos del ilustre catedrático, como en el domingo 7 del mes actual le cupo la fortuna de asistir al ingreso del Sr. Vallín en la docta corporación antes nombrada. Y en verdad que pocos pueden ostentar méritos iguales para tan honrosa distinción: un tratado completo de matemáticas y cuarenta cursos explicando esta ciencia á centenares y miles de discípulos, la valiente defensa que hizo de la cultura de nuestro país, sus campañas como consejero de Instrucción pública, las escuelas por él creadas y sostenidas en Asturias... ¡qué vida tan provechosa y fecunda!

El Sr. Vallín eligió para su discurso el tema siguiente: «Cultura científica de España durante el siglo XVI.» Y más

(1) Los autores y editores que deseen se haga de sus obras un juicio crítico, remitirán dos ejemplares al Director de esta publicación.

que discurso académico resulta un libro precioso de profunda erudición, que supone penosa labor de investigación, en el que se demuestra por modo irrefutable el papel que tocó á España en el movimiento científico de aquella centuria. Libro además de consulta, pues compendia con singular acierto cuanto escribieron acerca de las ciencias físico-naturales los varones más insignes de dicha época y lo hecho en fecha más reciente por otros hombres eminentes. Imposible de aquí en adelante conocer la historia científica de España sin acudir á la obra importantísima del Sr. Vallín. Otro académico eximio, el Sr. Botella, decía, al concluir, entusiasmado: «¡Trabajos como éste se deben traducir, para que sean conocidos en el extranjero!»

La contestación del Sr. Merino es un timbre más de gloria que une á los muchos que le han conquistado la envidiable reputación de que disfruta como sabio esclarecido. No aparece el digno director del Observatorio Astronómico de Madrid tan optimista, por lo que toca á lo presente, como el Sr. Vallín, y tememos que se halle en lo cierto. Su oración fué notabilísima, y de ella, obtenida la oportuna venia, nos proponemos reproducir pronto buena parte en la REVISTA.

A los nutridos aplausos que la numerosa concurrencia tributó á los Sres. Vallín y Merino únase el nuestro, no por humilde menos caluroso y sincero.

***

Almanaque-guía para los empleados de la Compañía Arrendataria de Tabacos, *publicado por* D. ALBERTO SANTÍAS *y* D. DONATO LERA.—*Año I.—Madrid*, 1894.

Los Sres. Santías y Lera, laboriosos é inteligentes funcionarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos, han dado á la estampa este libro, que si es de necesidad imprescindible para cuantos sirven en el ramo, tiene á la vez para los curiosos noticias de positivo y permanente interés. La importancia que ha logrado la Compañía Arrendataria y sus continuas relaciones con el Estado y con el público prestan

al libro á que nos referimos un carácter de verdadera utilidad y de provechosa consulta.

En él, después del *Almanaque*— original obligado desde el momento en que se trata de dar al libro un carácter anual— insértase, con el título de *El monopolio del tabaco en Europa*, un concienzudo estudio del Sr. D. Eleuterio Delgado, subdirector de la Compañía y persona de grandes talentos. En nuestra REVISTA del día 30 tendremos á honra y dicha el reproducir aquel importante trabajo. Siguen á éste: un resumen general de ventas de tabacos y envases en el ejercicio de 1892-93; personal de la Compañía Arrendataria de Tabacos; personal de plantilla de la dirección de dicha Compañía; personal de la delegación del Gobierno en el arrendamiento del tabaco; representaciones depositarias y directas en provincias; fábricas de tabacos y personal afecto á las mismas; depósitos; expendeduría central de tabacos habanos; disposiciones qne interesan al personal; noticias de contratos; servicio de arrastres; precios de venta de las labores que producen las fábricas de tabacos de la Península; adquisiciones en firme de tabacos habanos y ventas en comisión de los elaborados en las posesiones de Ultramar y Canarias; servicio del Timbre del Estado; Giro mutuo; expendedores de tabacos y timbres; Correos y Telégrafos.

Basta la enumeración que antecede para que se comprenda el prolijo cuidado que los autores han puesto para hacer su trabajo eminentemente práctico y completo, siendo seguro, por lo tanto, que el éxito ha de corresponder á sus loables esfuerzos.

***

Los grandes problemas de la Química contemporánea y de la Filosofía natural, *por el* DOCTOR D. EUGENIO PIÑERÚA Y ALVAREZ, *catedrático numerario de química en la Universidad de Santiago.—Santiago,* 1893.—*En* 4.°, 291 *páginas.*

Comienza examinando el autor las diferentes ideas expuestas sobre la energía como causa de todos los fenómenos inclusos los químicos, y combate las exageraciones de los

mecanistas modernos, que afirman que todos los fenómenos, que se observan en los seres vivos son de órden mecánico.

Luego trata de las ideas de los antiguos pueblos acerca del origen del mundo físico y composición esencial de los cuerpos, y expone las de las primitivas razas pobladoras del mundo y las de los indios, chinos, persas, caldeos, etc.; continúa con las de los alquimistas de principios de la Era cristiana y Edad Media, desarrollando con algún detenimiento las de Alberto el Magno que, como dice muy bien el autor, resumió todas las que dominaron en aquella época, y por último las de los químicos y naturalistas del siglo XVIII. Trata después de los sistemas de explicación científica de los fenómenos naturales, estudiando los de Descartes, Leibnitz, Kant, los dinámico-realistas, cinéticos, hilozoísticos, psíquicos y atómico-cinéticos. Expone las nociones de materia, fuerza, tiempo y espacio que ha concebido el autor como consecueneia de la observación y de la experiencia.

Estudia el atomismo químico moderno explicando las consideraciones que sirvieron de fundamento á esta teoría, los caracteres de los átomos y moléculas; asienta la teoría cinética de Clausius y fija el actual concepto de cuerpo simple.

Son también notables los estudios que hace el Sr. Piñerúa de la afinidad y los fenómenos químicos en general, y de los grupos á que se pueden reducir las transformaciones químicas.

Esta obra es un resumen de las ideas y teorías expuestas por los sabios ilustres respecto á los grandes problemas de la Química y de la Filosofía natural; con ella demuestra su autor que conoce á fondo los adelantos de la ciencia, cuyas secretos aclara y difunde para facilitar la resolución de cuestiones difíciles, que ya no lo son tanto después del libro del sabio y diligente profesor Sr. Piñerúa.

*
* *

¡Cómpluto! *Alcalá de Henares.—Apuntes para un libro pensado y no escrito, por* JAVIER SORAVILLA.—*Madrid*, 1894.—*En* 4.°, 96 *páginas*, 2 *pesetas.*

Soravilla, aunque joven aún, es un literato antiguo y de mucha valía; pero, como vive retirado, no tiene toda la cele-

bridad que merece, á pesar de que colabora asiduamente en periódicos de gran circulación. Su último libro es una maravilla de ingenio y buen gusto. La patria de Gumiel, del Emperador D. Fernando, de Catalina de Inglaterra, de D. Antonio de Solís, del divino Figueroa y de Miguel de Cervantes halla un cantor entusiasta y por todo extremo inspirado en Javier Soravilla.

Como en este mismo número de la REVISTA probablemente se comenzará la publicación de un hermoso trabajo de Soravilla, no es preciso ponderar los talentos literarios del autor. Para que todo sea oportuno en *¡Cómpluto!* Soravilla ha tenido la feliz idea de dedicar su obra á D. Lucas del Campo, Diputado provincial por aquella ciudad, persona inteligente, que se afana por realzar las glorias de su pueblo, y de corazón tan bondadoso que es verdadero Mecenas de no pocos escritores. D. Lucas del Campo y D. Manuel J. de Laredo, artistas, cada uno á su manera, honran á la ciudad complutense.

***

Vida de la V. M. Sor Juana Guillén, *religiosa agustina, arreglada de la que escribió el* P. MANCEBÓN, *de la Orden de San Agustín, por un religioso de la misma Orden:—Madrid,* 1894.—*En* 4.°, XVI-300 *páginas*: 3 *pesetas*.

Bien empieza el nuevo año para nosotros, porque la primera obra que hemos recibido sólo plácemes, y muy entusiásticos, merece. Y claro está que los comparten el insigne autor de aquélla P. Mancebón, y el agustino que, ocultando modestamente su nombre, ha realizado la noble y santa tarea de contribuir á que se conozca la vida de la venerable hermana del convento de San Sebastián de Orihuela. Aunque radical y acertadamente modificado el libro del P. Mancebón, se conservan íntegras las profundas máximas y oportunas aplicaciones de los sucesos narrados, que ofrecen provechosa enseñanza para la generalidad de los lectores. Avaloran el volumen varios apéndices en que se reseña la fun-

dación de algunos conventos de la Orden y se bosquejan las biografías de los eximios varones que por su virtud ó ciencia han merecido pasar á la historia.

*
* *

Otras publicaciones.

Diccionario enciclopédico hispano-americano. Barcelona, Montaner y Simón, editores.—Se han repartido los cuadernos 316 á 322 de esta obra importantísima, los cuales abrazan desde la voz *Miliólidos* á la voz *Monticelita.* Realza el mérito de aquéllos la multitud de excelentes grabados intercalados en el texto.

Valor histórico del regionalismo.—Notable memoria leída en el Ateneo por el secretario de la sección de Ciencias históricas, D. Delfín Fuentes Espluga.

Historia general de España, por la Real Academia de la Historia. El Progreso Editorial acaba de distribuir los cuadernos 165 á 169 de esta publicación, tan alabada por todos. Merecen especial mención las láminas que representan: la portada de la iglesia de Santa María del Mar, en Barcelona; el alcázar de Segovia, antes del incendio, y un facsímile, en tamaño reducido, de una página del *Codex argenteus*, de Upsala.

Annuaire pour l'an 1894, *publié par le Bureau des Longitudes.*—París, Gauthier-Villars é hijos. En 8.°, v-886 páginas, 1,50 francos. Además de las acostumbradas noticias prácticas, contiene el *Anuario* del año actual artículos, de que son autores ilustres sabios, referentes á la Moneda, Estadística, Geografía, Mineralogía, etc., y los estudios siguientes: *La luz y la electricidad, según Maxwell y Hertz*, por Poincaré; *Origen y empleo de la brújula marina, llamada ahora compás*, por el contralmirante Fleurials; *Cuatro días de observación en la cúspide del Mont Blanc*, por J. Janssen; *Discursos pronunciados en los funerales del almirante París*, por Faye, Bouquet de la Grye y Fleuriais; *Discursos pronunciados en la inauguración de la estatua de Arago*, por Tisserand, Cornu y Mouchez.

Sermón predicado en la Real Capilla el 8 de Diciembre de 1893, por D. Antolín López Peláez, Magistral de Lugo. Folleto en 8.°, de 22 páginas.—Las producciones anteriores acreditaban al Sr. López Peláez de escritor de mucho talento y sana y variada erudición; con la lectura de este sermón, nos convencemos, los que no tuvimos la honra de escucharlo, de que es un predicador elocuentísimo, que sabe conmover y persuadir. Por la brillantez de las imágenes y por la oportunidad de los textos que aduce, bien puede asegurarse que el sabio y joven canónigo de Lugo está llamado á ser una de nuestras glorias de la cátedra sagrada.

La Topografía Moderna y *el Catastro*.—Acabamos de recibir el primer número de esta revista, que tan útiles servicios ha de prestar. Forma un cuaderno en 4.°, de 48 páginas, impreso con pulcritud y esmero. Contiene extensos artículos, de los que merecen particular elogio los escritos por el reputado ingeniero Sr. Ruiz Amado y por el docto jurisconsulto D. Ramón María Catá de la Torre. Á los ayuntamientos, propietarios rurales y Cuerpo de topógrafos interesa particularmente esta revista, que sólo cuesta tres pesetas al trimestre. Para las suscriciones, dirigirse al administrador, D. José R. Contreras, calle de Fontanella, 7, Barcelona.

Nuestro estimado colega *La Unión Católica*, que con tanta energía defiende los principios de nuestra religión, y al frente del cual se halla el ilustre publicista y orador fogoso y elocuentísimo D. Damián Isern, ha introducido grandes mejoras en su publicación. Por lo variado de las materias que en el periódico se tratan, por el espíritu de noble independencia de sus ilustrados redactores, por el fino papel satinado y claros tipos, *La Unión Católica* es diario merecedor de que el público le favorezca suscribiéndose. Nuestra enhorabuena al Sr. Isern, que tanto trabaja y tanto vale.

Aventuras de un niño irlandés. Obra escrita en francés por Julio Verne. Edición ilustrada con grabados. Madrid, 1894.—Los editores Sáenz de Jubera han publicado esta obra interesantísima. Se compone de tres cuadernos, á peseta cada uno, y contiene multitud de preciosos grabados.

R. A.

BANCO HISPANO-COLONIAL

ANUNCIO

El Consejo de administración de este Banco, con vista del art. 43 de la ley de presupuestos vigente, Real decreto de 31 de Octubre y Real orden de 16 del actual, ha acordado:

1.º No se admitirán en depósito en este Banco valores sin el timbre representativo del impuesto de circulación, de la cuantía y formas determinadas en las citadas disposiciones legales.

2.º Los señores depositantes de valores que tengan constituídos sus depósitos con anterioridad al 21 de este mes, se servirán presentarse, antes del día 1.º de Marzo próximo, á entregar el sello ó timbre que corresponda, y de cuya aplicación en los valores se encargará este Banco. Los que no opten por este medio, deberán retirar sus depósitos antes de la fecha indicada.

3.º A los depósitos de valores que el día 1.º de Marzo de 1894 no se hayan retirado ni presentado sus dueños á entregar los sellos ó timbres correspondientes, el Banco, en cumplimiento de lo que dispone el art. 308 del Código de Comercio, impondrá, á costa de los interesados, el timbre correspondiente, exigiendo su importe al cobrar ó retirar los cupones del primer vencimiento.

Lo que de acuerdo del Consejo se anuncia para conocimiento de los interesados.

Barcelona 27 de Diciembre de 1893.—El Secretario general, *Arístides de Artiñano.*

BANCO HISPANO-COLONIAL

ANUNCIO

El Consejo de administración, cumpliendo con lo dispuesto en el art. 34 de los estatutos, ha acordado el dividendo de *cincuenta pesetas* á cada acción por los beneficios líquidos del décimoséptimo año social.

En su virtud, se satisfará á los señores accionistas el expresado dividendo desde el viernes 5 del actual, á la presentación del cupón núm. 16 de las acciones, acompañado de las facturas, que se facilitarán en este Banco, rambla de Estudios, núm. 1.

Las acciones domiciliadas en Madrid cobrarán en el Banco de Castilla, y las que lo estén en provincias, en casa de los comisionados de este Banco.

Se señala para el pago en Barcelona desde el 5 al 24 de Enero, de nueve á once y media de la mañana. Transcurrido este plazo, se pagará los lunes de cada semana á las horas expresadas.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Barcelona 2 de Enero de 1894.—El Secretario general, *Arístides de Artiñano.*

MADRID, 1894.—IMPRENTA DE LOS HIJOS DE M. G. HERNANDEZ
Libertad, 16 duplicado.—**Teléfono 934.**

EL MONOPOLIO DEL TABACO

EN LOS

PRINCIPALES ESTADOS DE EUROPA (1)

Interesante es, sin duda, para conocer la Renta propia averiguar cuál es la situación que alcanza en otros países que tienen un régimen de monopolio. El estudio puede ser más provechoso si se comparan los datos de las diferentes naciones sin olvidar las peculiares circunstancias de unas y otras. No ofrecen pocas enseñanzas los cuadros que se publican á continuación y en los cuales se fijan los datos más importantes de la Renta, á saber:

---

(1) Para el 7.º cuaderno de la importante obra en publicación *La Renta de Tabacos.*

NÚM

CUADRO *comparativo de los principales resultados*

PERÍODOS Y NACIONES		CLASE de moneda.	Producto bruto del monopolio en *Moneda extranjera.*	Producto bruto del mismo en *Pesetas.*	Producto líquido del monopolio en *Moneda extranjera.*	Produ líquid del mi en *Peset*
1889	Francia.....	Francos.....	374.005.946	374.005.946	305.635.911	305.63
1891	Austria.....	Florines....	83.446.970	206.038.913	52.054.575	128.52
1891	Hungría.....	Florines....	41.283.625	101.933.398	28.493.916	70.35
1891-92	Italia.....	Liras.....	191.026.518	191.026.518	144.232.260	144.23
Mayo del 91 á Marzo del 92.	Portugal,....	Milréis.....	6.165.692	34.527.875	4.087.478	22.88
1891-92	España.....	»	»	162.220.739	»	101.14

NÚM. 2.

RELACIÓN *en que se halla con la producción total cada clase de labor en cada una de las naciones comparadas.*

CLASES DE LABOR	PROPORCIÓN POR CADA 100 KILOGRAMOS DE LAS DISTINTAS LABORES VENDIDAS					
	Francia.	Austria.	Hungría.	Italia.	Portugal.	España.
Picados.....	72,37	72,31	82,87	37,36	15,54	45,49
Cigarros....	9,36	17,64	12,31	37,37	25,45	20,53
Cigarrillos.....	2,40	4,52	4,42	7,09	43,74	33,98
Rapé.....	15,87	5,53	0,40	18,18	15,27	»
	100 »	100 »	100 »	100 »	100 »	100 »

PRECIO

CLASE DE L
Picados.....
Cigarros.....
Cigarrillos....
Rapé. .....

1.

e el monopolio del tabaco en algunos países de Europa.

	Gastos en Pesetas.	Venta en Kilogramos.	Producto bruto por cada kilogramo en Moneda extranjera.	En Pesetas.	TANTO POR 100 referido al producto bruto. De las utilidades. — Tanto por 100.	De los gastos. — Tanto por 100.	CONSUMO POR HABITANTE Kilogramos.	Moneda extranjera.	Pesetas.
35	68.370 035	36.185 646	10,34	10,34	81,73	18,27	0,944	9,75	9,75
95	77.510.962	31.205.233	2,68	6;62	62,38	37,62	1,302	3,49	8,62
09	31.579.070	»	2,15	5,31	69,02	30,98	1,062	2,28	5,63
58	46.794.258	16.808.752	11,36	11,36	75,50	24,50	0,551	6,26	6,26
14	11.637.988	1.617.888	3, $ 811	21,34	66,30	33,70	0,360	1, $ 370	7,67
»	61.078.337	15.471.556	»	9,85	62,35	37,65	0,910	»	8,96

NÚM. 3.

ta de las distintas clases de labores en las naciones que se comparan.

PRECIO MEDIO DE VENTA POR KILOGRAMO										
	Pesetas.	Austria. — Florines.	Pesetas.	Hungría. — Florines.	Pesetas.	Italia. — Liras.	Pesetas.	Portugal. — Milréis.	Pesetas.	España. — Pesetas.
8	8,69	1,22	3,01	1,23	3,04	8,07	8,07	4,337	24,29	7,52
7	17,69	7,40	18,27	7,10	17,53	17,80	17,80	3,687	20,65	11,85
2	22,37	7,23	17,85	5,63	13,90	5,83	5,83	4,101	22,97	11,75
1	11,41	1,74	4,30	2,05	5,06	6,45	6,45	2,649	14,83	12 »

Para no inducir á error considero convenientes algunas observaciones. En primer término, en la casilla de productos brutos aparecen, por lo que á España se refiere, todos los ingresos producidos por la Renta, así los que proceden de ventas de las labores peninsulares, como los que proceden de ventas de tabacos de Cuba, Puerto Rico, Canarias y Filipinas, y los que tienen otros orígenes, como los derechos de regalía y productos diversos. Para que pueda apreciarse su respectiva importancia, considero conveniente apuntar algunas cifras. Las ventas de labores modernas procedentes de la Habana de compras en firme ascendieron á 4.131.147,20 pesetas; las de antiguas, á 11.887,25; las de filipinas antiguas, á 3.258,80; las de labores en comisión: de Cuba, 25.506; de Filipinas, 1.360.245,59; de Canarias, 95.731,08; de Puerto Rico, 15.723; las de labores de comisos, á 23.148,051; la de envases usados, á 149.632,89; y finalmente, las labores exportadas al extranjero, á 3.115. He hecho esta exposición porque todas estas cifras, así como las de 2.203.137,41 de derechos de regalía y la de 1.749.927,79 de otros productos, han de eliminarse del total de 162.220.739 para fijar la de venta de las labores peninsulares, á las cuales únicamente se ha referido la determinación del número de kilogramos vendidos, la del producto bruto por cada kilogramo, y la del consumo por habitante, tanto en unidades de peso como en su representación por valor. Si se hubiese tenido en cuenta la venta de todas clases, el consumo en valores por cada habitante se cifraría en 9,45 pesetas, y el precio del kilogramo sería algo mayor en razón del más elevado costo de las labores habanas y filipinas, que tienen una importación relativa como se ha visto. Claro es, por tanto, que también sería mayor el consumo por unidades de peso, aunque no sería fácil precisarlo, y hubiera necesidad para hacer un cálculo aproximado de una especie de escandallo, asignando un peso medio á las unidades de venta. En los ingresos brutos de Francia se hallan comprendidos los derechos de regalía.

Ha de tenerse en cuenta, además, que es diverso el modo de apreciar los gastos del monopolio por las diferentes administraciones.

En España, por ejemplo, se valoran todas las clases ó marcas del tabaco de una misma procedencia por un precio medio de contratato, resultando que si en el conjunto hay una verdad ab-

soluta se pudiera cometer algún error al apreciar el verdadero rendimiento de cada una de las diferentes clases de labores. Por otra parte, tanto en Francia como en Italia se asigna un peso fijo al millar de cigarros y cigarrillos, que no puede, por tanto, ajustarse con exactitud al de los productos. Así, por ejemplo, Francia parte en su contabilidad de que cada 250 cigarros y cada 1.000 cigarrillos pesan un kilogramo, mientras que en Italia se supone que constituyen esta unidad de peso 200 de cada una de aquellas clases. Por lo que á España se refiere, el peso fijado en el cuadro es el verdadero, con arreglo á las tarifas de confección, como suelen hacer también Austria y Hungría. No se olvide esta advertencia, sobre todo al examinar el estado núm. 3.

En Francia nada se imputa por interés al capital, y la cuenta de beneficios se hace hallando la diferencia entre los ingresos y los gastos. Si el capital aumenta de un año para otro, la diferencia se conceptúa ingreso, y si disminuye, gasto. El inventario se hace aplicando exactamente á cada clase de existencias su costo de adquisición y los demás gastos que haya ocasionado, ya para localizarla, ya por las preparaciones que haya recibido en curso de fabricación en el período en que se hallen. Entre los gastos se incluyen los trasportes hasta los almacenes (entrepôts), que viene á ser lo que en nuestra Renta los almacenes de provincias y de subalternas, y también los sueldos del personal destinado á dichos almacenes. Pero no se incluyen los gastos proporcionales de la Dirección de las Contribuciones indirectas, ni en el estado antes inserto aparecen los premios de expendición, que se elevaron en el año á que se refiere á 35.446.849 francos.

Por otra parte, en un estudio comparativo de las Rentas no puede dejar de relacionarse el costo de la labor con el precio de venta, pues si éste es superior, claro es que aun siendo el mismo el costo ha de representar una relación inferior, y puede muy bien suceder que una Administración que intente ó aspire á iguales resultados que otra se encuentre, bajo este aspecto, no enfrente de un problema de *fabricación*, consistente en un mejor aprovechamiento de primeras materias y en una mayor economía en su adquisición y en los procedimientos para trasformarlas, sino en presencia de un problema de *precios* y *de consumo*.

Bastará, para comprender el alcance de estas observaciones,

fijarse, por ejemplo, en lo que representan los gastos en las diferentes naciones. Quien viera en el cuadro primero que el tanto por 100 de los gastos referidos al producto bruto representa en España el 37,65, mientras que en Francia sólo alcanza la cifra de 18,27, exageraría sin duda el estado de inferioridad en que respecto á la francesa se encuentra la industria española. Y sin embargo de estar muy distantes de aquella administración, que ha sido citada como ejemplo y ofrecida como modelo á otras naciones, no es tan grande nuestro atraso con respecto de ella como el que revelarían esas noticias escuetas. He dicho antes que entre los gastos no aparecen en Francia los de expendición ni el interés del capital. Si se suman, pues, los 35.446.844 que representan los primeros así á los productos brutos como á los gastos, los primeros importarán 409.452.795 francos y los segundos 103.816.884, existiendo, por tanto, una relación de éstos á aquéllos representada por el 25,35 por 100. No sería tampoco mucho calcular que, dada la importancia del activo en la Renta francesa, el interés de 5 por 100 del capital invertido suponga por lo menos 5 millones de pesetas, y si se suma esta partida á la de gastos, éstos alcanzarán ya la cifra de 26,57 por 100.

Pero aparte de esto, quien con las indicaciones anteriores compare los datos de Francia con los de España, no podrá menos de advertir una diferencia en los precios. Alcanza en Francia el término medio de 10,34 francos el kilogramo, á lo cuál ha de agregarse que éste es el precio de venta á los expendedores y no el precio que satisface el consumidor, que se eleva á 11,315 francos, mientras que en España sólo es de 9,85, aunque se elevara un poco si se refiriese al conjunto de todos los tabacos, incluso á los de la Habana, y no solamente á los peninsulares. Pues si aquel fuese el precio á que resultaran en Francia los 36.185.646 kilogramos de venta que aparecen en el cuadro número 1, suponiendo que permaneciesen iguales los gastos, el tanto por 100 de éstos con relación al producto bruto, que sería de 356.428.613,10, se elevaría á la cifra de 30,53 por 100.

Todavía ha de agregarse á lo expuesto que la Administración española se halla con respecto á las adquisiciones de tabacos en diferentes condiciones de la francesa. Mientras ésta invierte una gran cantidad de tabacos indígenas y de los exóticos adquiere una

parte importante de los Estados Unidos, la Compañía tiene que emplear en sus labores tabacos de la Habana, Filipinas, Puerto Rico y Canarias en cantidades importantes, resultando así que el término medio de sus precios es superior al precio medio de Francia.

Ya se ve, por tanto, cómo buscando cierta homogeneidad en las comparaciones se comprende, ó que la diferencia no es tan grande como se pudo suponer en un principio, ó que en parte tiene explicación por hechos que se presentan de un modo diverso en unas que en otras naciones. Nadie puede negar en la francesa una abundancia y una prosperidad de que nosotros estamos distantes, y es indiscutible que así en el consumo de tabacos como en el de sus precios influye de un modo sensible la situación económica del país. Sin salir del nuestro pueden los lectores pasar la vista por el interesantísimo cuadro (1) en que se resumen las ventas de tabacos peninsulares realizadas en 1892-93 y fijarse en las dos últimas columnas, y allí verán que en Soria el consumo por habitante está representado por 334 gramos y un valor de 3,32 pesetas; en Huesca, por 417 gramos y 4,42 pesetas; en Teruel, por 422 gramos y 4,06, etc., mientras que en Huelva alcanza un consumo de un kilogramo 848 gramos por un valor de 16,42; en Madrid, de 1,428 por 18,14; en Sevilla, de 1,395 por 14,35; en Barcelona, de 1,388 por 16,07; en Murcia, de 1,348 por 12,96; en Valencia, de 1,106 por 11,02, etc. Estas diferencias serían todavía más sensibles si la comparación abarcase todo el consumo y no se contrajese al de las labores de producción peninsular.

En Italia se procede de igual manera que en Francia, pero en aquella nación se gravan los gastos con partidas que se aplican á la cuenta del monopolio, como son los relativos á la Guardia fiscal ó financiera (5.369.633,81 liras), el interés del capital que representa el stock (3.053.398,58 liras) y el importe del arriendo de locales (532.844,65). La Dirección de la *Gabella* rebaja estas partidas del gasto total al hacer la comparación de los resultados del monopolio con Francia, Austria y Hungría.

Después de las precedentes explicaciones, fácil es ver que Es-

---

(1) Como indiqué en otra parte, debo este trabajo interesante al laborioso empleado de la Dirección Sr. Castro. Pensé haber publicado estos datos por Subalternas, pero comprendí que este detalle sólo puede tener toda la necesaria utilidad para la Administración.

paña se halla en un estado de superioridad por relación al consumo de cantidad de tabaco con Austria, con Hungría y con Francia (aunque no se olvide que está omitido entre nosotros el consumo de habanos), y por lo que se refiere á su representación en valores por habitante, que según el cuadro es de 8,96 pesetas y teniendo en cuenta todas las ventas de 9,45, sólo se encuentra por bajo de Francia. En lo que respecta al gasto, se han dado ya algunas explicaciones, sin que esto quiera decir que no reconozcamos el atraso en que se encuentra la industria española; pero bueno es á este propósito tener presente que no hay que dejarse impresionar por las cifras del cuadro núm. 1, sin tener en cuenta las del núm. 2, pues ciertos resultados se explican por una dirección espontánea del consumo en la que puede influir muy débilmente el fabricante ó el industrial. Así, cuando se trata de comparar gastos, no puede menos de advertirse que mientras en Francia el consumo de cigarros y cigarrillos representa el 12 por 100, la producción de estas clases se eleva en España al 55, y por el contrario, los picados y el rapé, que en la primera nación alcanzan la enorme cifra del 88 por 100, en nuestro país se halla representada por menos de la mitad de las ventas totales.

Digno es de notarse también en el cuadro que se examina la situación de las diferentes naciones comparadas, por lo que se refiere á los precios y al consumo. Preséntase en Francia con ciertos caracteres de grandeza esta relación, y así se observa que, aun siendo elevado el precio de venta, el consumo alcanza bastante importancia y llega á representarse en 944 gramos por cada habitante. Pero la exceden con mucho Austria y Hungría, donde los precios medios son respectivamente de 6,62 y 5,31 pesetas por kilogramo, mientras que están muy lejos de aproximarse Italia y Portugal, que tienen precios excesivamente altos. Con todo, es de notar la influencia que éstos ejercen en los productos líquidos y en la relación de los gastos á los ingresos, y así Italia, con tener sólo un consumo de 0,551 gramos por habitante, logra un rendimiento líquido de 144.232.260 liras, cuando en Austria es sólo de 128.527.951.

Lo expuesto basta por ahora al objeto que me propongo con la publicación de estos datos comparativos.

ELEUTERIO DELGADO.

DISCURSO ACADÉMICO [1]

SEÑORES:

Valor, y no pequeño, se necesita para empeñarse en la ardua empresa de contestar, ni en la apariencia siquiera, á un discurso de la índole, extensión é importancia de aquel con que nuestro nuevo compañero, Excmo. Sr. D. Acisclo Fernández Vallín, ha plenamente demostrado la justicia y el acierto con que años ha, sin él soñar siquiera pretenderlo, sacándole de su tranquilo gabinete de estudio, con previsora solicitud le franqueasteis las puertas de este recinto. Para poner en evidencia mi ignorancia y lo menguado de mi capacidad intelectual, mostrándome desnudo de saber y desprovisto de atavíos retóricos, en ocasión de tanto compromiso como la presente, á mí el valor me falta por completo; pero en tan apurado trance le suplirán, hasta cierto punto, tres humildes virtudes, de que procuro siempre acompañarme: docilidad á las insinuaciones, mandatos para todos nos-

(1) Seguros de que han de agradecérnoslo nuestros lectores, reproducimos el notable trabajo con que el Excmo. Sr. D. Miguel Merino, secretario perpetuo de la Real Academia de Ciencias Exactas Físicas y Naturales, contestó al no menos importante leído por el Excmo. Sr. D. Acisclo Fernández Vallín, en el acto solemne de ingresar en la docta corporación antes nombrada.

(N. de la R.)

otros, de nuestro respetable presidente; gratitud al maestro y amigo de toda la vida casi, á quien tengo la satisfacción honrosa de presentaros; y confianza, muy principalmente, en vuestra bondadosa indulgencia, de la que tantas y tan inmerecidas pruebas tengo recibidas y conservo con caracteres indelebles grabadas en el alma, y que en el día de hoy, cuando más la necesito, no cometeréis la crueldad de retirarme. Así alentado, voy con meditada brevedad á cumplir por de pronto el doble deber reglamentario de consagrar un recuerdo al académico que fué, Excmo. Sr. D. Celestino del Piélago, y un saludo cariñoso al que viene á ocupar su puesto en nuestras filas, de continuo desbaratadas por el desconsolador, inevitable, empuje de la muerte. En realidad, á muy poco más de esto pienso reducir mi tarea.

I

Cuando por los años 1847, felizmente inaugurada la época de restauración de los estudios científicos en España, se creó esta Academia por loable iniciativa del que fué más tarde Marqués de Molíns y era entonces conocido por D. Mariano Roca de Togores, Ministro de Comercio, Instrucción y Obras públicas, para constituirla y ponerla desde luego en estado de funcionar, fué menester echar mano de los hombres que por su saber y laboriosidad, y sobresalientes condiciones de inteligencia y de carácter, más á propósito parecían para realizar los elevados y plausibles fines que aquel tan ilustrado Ministro perseguía. Y uno de los varones eminentes, para negocio de tanto empeño escogidos, fué, sin titubear en la elección, D. Celestino del Piélago, bizarro militar que, adolescente todavía, recibió el bautismo de fuego en la inolvidable guerra de la Independencia, y á quien, si el espíritu vivificante de los nuevos tiempos y el estruendo de los combates enardecían, aun más entusiasmaban las apacibles tareas del estudio y la lucha tenaz y paciente en averiguación y alcance de las verdades científicas, basadas en principios matemáticos de certidumbre inconmovible, y de aplicación in-

mediata á la satisfacción de apremiantes necesidades sociales.

Brigadier de ejército era ya Piélago cuando, con aplauso de las personas ilustradas, se le designó para formar parte del grupo de preclaros fundadores de esta Academia. Pero tan alto y merecido honor no se dispensó ciertamente al militar aguerrido, pródigo de su sangre en servicio de la patria, sino al alumno aventajado que figuró al frente de la primera promoción de oficiales del Cuerpo de Ingenieros, salida en 1819 de la Academia de este nombre, provisionalmente establecida en Alcalá de Henares, cuatro años antes: tan pronto como España logró verse libre de la opresión extranjera, y árbitra, alguna vez demasiado voluntariosa, de sus destinos; al profesor, y como sostén por largo tiempo de la misma renombrada escuela militar, de asiento estable poco después en Guadalajara, que tantos oficiales distinguidos y de envidiable nombradía ha producido, compañeros nuestros algunos de grata y veneranda memoria; al académico de la de Nobles Artes de San Fernando desde 1838; al autor de la *Teoría mecánica de las Constituciones,* de la *Introducción al estudio de la Arquitectura hidráulica,* de la *Relación del viaje científico-militar por Francia, Bélgica é Inglaterra,* de los *Estudios de edificios militares,* y de otras producciones intelectuales análogas, de mérito y oportunidad indiscutibles, y todas enderezadas al mismo fin: al de coadyuvar á la educación científica de los alumnos de la Academia de Ingenieros, á quienes profesaba paternal afecto, facilitándoles la pronta adquisición de los conocimientos científicos, base fundamental de su carrera; y al autor también de numerosos trabajos manuscritos consagrados á dilucidar asuntos varios de suma trascendencia, sometidos en las muchas juntas y comisiones facultativas de que formó parte, por designación y empeño inexcusables de sus propios jefes, á examen y juicio suyos, que no poco contribuyeron á darle crédito como hombre de ciencia, de administración y de sano consejo. Y en esta Academia, á la cual siempre profesó inolvidable estima, hízose por muchos años sentir su fecunda influencia y bondadosa solicitud, con provecho de las ciencias físico-ma-

temáticas y en beneficio de cuantos al penoso cultivo de las mismas se consagran. Ni en los últimos trece de su vida, que pasó en Comillas, donde había nacido el 6 de Abril de 1792, alejado del mundo, y como agobiado por el peso de los años, renunció tampoco por completo á las tareas científicas, cuyo desempeño su espíritu inquieto y codicioso de saber le imponía, y en correspondencia de ideas y aspiraciones con esta corporación se conservó, hasta que el 2 de Julio de 1880 apaciblemente se extinguió la llama por tanto tiempo esplendorosa de su existencia.

II

A varón de prendas tan excepcionales ha venido á suceder en esta casa el Sr. Fernández Vallín, antiguo y modesto Catedrático de Matemáticas, por oposición, en los Institutos de Valladolid y del Cardenal Cisneros, de Madrid; durante más de cuarenta años consagrado sin descanso á la enseñanza y difusión de aquellas ciencias fundamentales, con aprovechamiento ejemplar de sus cientos y miles de discípulos; autor de un tratado completo de las mismas, que en España, y donde quiera que se habla el castellano, ha servido para facilitar á la juventud estudiosa la posesión de la variada doctrina á que se refiere; Director también por muchos años del mismo Instituto del Cardenal Cisneros, á cuya fructuosa organización y rápido florecimiento se consagró con incansable ahinco, inteligente previsión y generoso entusiasmo, y Consejero de Instrucción pública, siempre en la brecha cuando de la defensa de los legítimos intereses de la enseñanza académica se trata, y siempre afanoso por la restauración y fomento de los estudios de carácter científico en nuestro país, sin perdonar para ello fatiga ni sacrificio de ningún género: persona, en fin, en quien la nieve de los años no ha conseguido marchitar las ilusiones de la juventud, y en quien, por lo mismo, todo pensamiento elevado, que con el prestigio de las ciencias patrias se relacione, despierta nobles sentimientos y encuentra apoyo decidido y caluroso.

Como le encontró el malogrado matemático y pensador de elevados vuelos, Sr. Rey y Heredia, cuya ingeniosa *Teoría trascendental de las cantidades imaginarias*, tan digna de consideración y aplauso, y tan original y atrevida, por más que, como obra humana, ni se halle exenta de lunares, ni por varios conceptos deje de ser perfectible, acaso no se hubiera publicado nunca ni redondeado siquiera y puesto por su preclaro autor, poco antes de morir, en disposición de darse á la estampa, sin el tenaz empeño del Sr. Fernández Vallín, en quien halló Rey consejo desinteresado y eficaz auxilio para llevar adelante su fatigosa empresa, y que, heredero en cierto modo de tan precioso manuscrito, no descansó hasta verle, en letras de molde, difundido y celebrado por el mundo, como joya de inestimable valor y sorprendente destello de la ciencia hispana.

Á este su generoso y como juvenil ardor y entusiasmo inquebrantable, á prueba de ingratitudes y desengaños, por cuanto en beneficio y decoro de la patria, desfallecida y humillada, puede en cualquier tiempo redundar, se deben asimismo la preparación y publicación desinteresadas de numerosos folletos, mapas y datos estadísticos, encaminados á la defensa de nuestro país en cuanto al estado actual de la instrucción pública concierne: defensa necesaria para que el buen nombre de España no experimente grave menoscabo en el extranjero; difícil, porque nuestra genial apatía consiente que cualquier escritor de extrañas tierras nos atropelle y maltrate despiadado, sin cuidarnos de irle á los alcances, ni menos de volver golpe por golpe; meritoria á todos luces, y que esta Academia se consideró oportunamente obligada á recompensar del único modo que sus demasiado limitadas facultades se lo consienten, atrayendo á su seno á quien animoso, hasta rayar en temerario, la emprendiera.

Y el mismo elevado espíritu de bien entendido y loable patriotismo ha inspirado el magnífico discurso con que nuestro nuevo compañero nos ha favorecido y honrado, pagando ascon extraña esplendidez la distinción que justamente se le otorgó, al admitirle en esta humilde morada de las ciencias y brindarles asiento en la silla que ocupó su antecesor ilustre.

III

Pero ¿es realmente simple discurso en elogio de la *Cultura científica de España durante el siglo, XVI*, y en defensa consiguiente de la capacidad intelectual y aptitud sobresaliente de los españoles para el cultivo de las cienclas físico-matemásticas y naturales, lo que el Sr. Vallín nos ha en mínima parte leído, y entrega á la consideración de cuantos despacio se presten á meditarle?

No necesito decíroslo, señores: es algo más que esto. Es un trabajo de vasta y bien empleada erudición, y de investigación propia, por todo extremo meritorio y penoso: un alegato razonado, con gran copia de pruebas fehacientes, en defensa de la tesis, demasiado atrevida acaso, que el autor se propone sacar triunfante: una memoria, repleta de datos peregrinos, indispensables para formar juicio cabal, ó nada más que meramente aproximado á la verdad ó realidad de los hechos, de cuanto los españoles discurrieron, inventaron y practicaron en beneficio de la civilización moderna y de las ciencias en que el floreciente estado de las sociedades actualmente descansa: un libro precioso, donde se recopilan y sintetizan y completan los trabajos de hombres eminentes, que en época reciente han procurado volver por el mancillado decoro científico de España, formando con pasmosa diligencia el inventario minucioso de la hacienda y riquezas del alma, atesoradas por nuestros antepasados, y que sumidas y confundidas en el acerbo común de las naciones, legítimamente nos pertenecen, y no tiene nadie el derecho de escatimarnos: de Juan Pablo Forner, por ejemplo; Cean Bermúdez, Humboldt, Beristain de Souza, Brunet, Navarrete, Gallardo, Gil y Zárate, Hernández Morejón, Amador de los Ríos, Colmeiro, Picatoste, Ramírez, Maffei y Rua Figueroa, Almirante, Fernández Duro, etc., etc.; y del en estas lides ingente sobre todos, y abrumador por el copioso caudal de su saber y poderosa inteligencia, Sr. Menéndez y Pelayo.

Un libro, sí, y valioso libro de consulta en casos de apuro, y siempre que se trate de poner en claro la parte que á los españoles corresponde en la faena secular de la formación de las ciencias y levantamiento del asombroso edificio que, en armónico apoyo unas de otras, entre todas á estas fechas constituyen. Trabajo con tanto amor concebido y con tan delicado esmero ejecutado, y de tanto mérito y utilidad que, si alguien puede en algún punto completarle, ó con vista de lince, poco envidiable en estos casos, señalar en su desempeño alguna incorrección ó deficiencia, á mí solamente es lícito admirarle y aplaudirle y recomendarle á vuestra atención como producción científico literaria peregrina, y compendio luminoso de cuanto sobre la materia á que se refiere han acumulado y ordenadamente expuesto en sus obras, de sutil y profunda investigación y de razonada crítica, aquellos ilustres autores mencionados y aludidos. Para lo cual, sin poner nada de mi parte y pesaroso de verme obligado á incurrir en repeticiones estériles y fatigosas, permitidme que me apodere de su índice y que le exprima hasta sacarle el jugo, y procure así daros en contadas palabras idea aproximada del argumento en sus numerosas páginas con discreta y provechosa prolijidad desenvuelto. Á otra cosa sería falta imperdonable en mí que me propasase.

MIGUEL MERINO.

(*Continuará.*)

EL RÉGIMEN MONETARIO

como base para la nivelación del presupuesto por medio del crédito público (1).

Del crédito público y de las instituciones bancarias, como base principal para la nivelación del presupuesto.

Los problemas financieros de un presupuesto ordinario presentan fáciles soluciones basadas en los propios recursos nacionales cuando el crédito, el trabajo y la producción nacional funcionan en plena normalidad, y sobre todo cuando las instituciones bancarias del país tienen vigorosa constitución, por cuya virtud se sientan todas en benéfico ambiente para actuar con estrecha solidaridad, agrupándose Bancos, sociedades ó particulares, cajas del ahorro popular, negociantes, corredores de comercio, cambistas, grandes compañías, altas clases industriales y comerciales, como constituyendo en conjunto por el vínculo económico un solo organismo con todos estos elementos, verdaderos medianeros entre las capas tranquilas que acumulan capital y las capas activas que lo emplean.

Pero son naciones verdaderamente privilegiadas las que

---

(1) Véase la página 27 de este tomo.

gozan de estos beneficios. Los artificios de legislación no bastan á producirlos; necesitan lentos desarrollos y arraigos de costumbres públicas. Aunque el crédito se reduce en suma á cosa tan sencilla como el del permiso y confianza para disponer del capital ajeno, el que este hecho aparezca arraigado como costumbre de masas en sus relaciones con el Gobierno representa una situación de cultura social y de garantías de buena administración verdaderamente excepcionales en el estado general de la asociación humana. La idea misma de confiar así el capital á préstamo para la gestión ajena es, en efecto, idea que implica estados sociales de muy refinada cultura. Aun hoy que el crédito dispone de aparatos financieros adecuados para abarcar en sus operaciones al mundo entero, son menos de la décima parte de los humanos los que comprenden esta idea de desprenderse del capital, contentándose con sus intereses. Así, en la inmensa mayoría de los pueblos las economías se conservan en forma de tesoro oculto. Para ellos nada ofrece bastante garantía de seguridad; prefieren optar por la pérdida del interés como prima de seguro. Pero si son pocas las naciones en que abunde la confianza del capital para fiar del empresario entregándole el tesoro economizado, más raras son aún aquellas en las que resulte mayor disponibilidad de capitales que negocios en que invertirlos. Las que se encuentran en este caso tienen verdadero señorío sobre las demás.

Confianza y capital disponible son, pues, las dos condiciones esenciales del crédito público; y es consiguiente que en las sociedades de poca firmeza económica, el tipo del crédito público se regule por el tipo que imponga el crédito privado, sucediendo la inversa en los pueblos de vigorosa economía. Y para que en una nación pueda estimarse como consolidado el crédito público es menester, no sólo que encuentren capital con la abundancia necesaria, sino también en condiciones moderadas de precio.

De las instituciones bancarias.

De aquí la importancia capital de las instituciones bancarias en cuanto se refiere á la gestión de los presupuestos del Estado. Por ello también ninguno de los problemas financieros de nuestra hacienda iguala en transcendencia á la política que siga el Gobierno con respecto al Banco nacional.

En España, más todavía que por carencia de recursos propios por las deficiencias de nuestras instituciones y costumbres de crédito, recurrió el Estado por medio de la alta banca internacional al crédito de aquellas naciones en las que resultaba mayor disponibilidad de capitales que negocios en que invertirlos. En tales operaciones los gravámenes del tipo del interés y de la especialidad de las garantías reflejaban estas circunstancias adversas de nuestra situación. Mas en los últimos años, sobre todo desde que en momentos muy críticos para nuestra Hacienda se reconoció la necesidad de concentrar bajo una sola y misma dirección la facultad de crear la moneda fiduciaria y el derecho de emitirla, estableciendo al fin un Banco nacional privilegiado, se inició aquí rápido y feliz desenvolvimiento, así de los organismos esenciales del crédito como de las costumbres y hábitos sociales indispensables para el funcionamiento de sus instituciones. Aquí, lo mismo que en otras naciones, si bien con las lentitudes y tropiezos peculiares de las circunstancias de nuestro estado social, la unidad y concentración de la institución bancaria en lo relativo á la emisión, ha producido trascendentales consecuencias, las unas de índole principalmente política, las otras de naturaleza económica.

Holgaría aquí el examen de los resultados políticos del monopolio de emisión. Si algunos de entre ellos parecen envolver peligros, otros en cambio han sido altamente benéficos para el Tesoro y para el país, prestando á la Hacienda excelentes bases ó ayudas para su reorganización.

En el terreno económico todas las consecuencias de la unidad bancaria no han podido ser más fecundas. El Banco nacional, hecho centro de las operaciones que requieren el empleo de instrumentos de crédito, y convertido en el gran receptáculo donde se concentran, así los efectos de comercio para descuentos, como las especies metálicas disponibles, vino á constituir, por virtud de las garantías que ostentaba, principalísima fuerza propulsora en la vida económica. Este Banco nacional es el eje de todo el movimiento de negocios del país. Encargado de realizar los instrumentos de liquidaciones que este movimiento exige, viene á ser el regulador principal del tipo del interés. Sus billetes funcionan como denominador común de todos los valores en vencimiento, representando en suma lo que llaman el *ommium* de los efectos de comercio en circulación. También por las garantías que presta la emisión de billetes así fundada, la confianza del público en la moneda fiduciaria se arraigó á proporción de la importancia y autoridad que alcanza el Banco emisor, y de las facilidades que ofrece para seguir sus operaciones y estimar sobre su examen el valor real de su crédito. Las clases sociales afianzadas mejor sobre el pago del billete á su presentación, buscaron con predilección este papel privilegiado que ofrece la doble ventaja de hacer más expeditas las transacciones y de suprimir los gastos y molestias del trasporte de las especies metálicas. De este modo se han transformado á nuestra vista tan rápida y radicalmente las prácticas comerciales, que fuera ya hoy imposible establecer parangones entre los hábitos actuales del tráfico y los de hace muy pocos años.

Nada requiere, por tanto, en el orden económico, mayores miramientos que esta institución fundamental, acreditada con tan maravillosos resultados, en la función capital de las operaciones de banca, que consisten principalmente en sustituir, con aumentos de satisfacción y confianza entre el público, los instrumentos de cambio molestos, costosos y premiosos con otros más expeditos, cómodos y económicos. Estos aparatos de circulación son en las regiones más elevadas y trascendentales de la economía general de un

país, como los ríos y caminos que cruzan sus territorios. Sin producir nada por sí mismos, ellos constituyen la clave de toda la producción, poniéndolo todo en actividad y colocando los yacimientos de riqueza inerte y los elementos perdidos por los rincones más apartados, en condiciones de alcanzar el precio remunerador de los grandes mercados. Si al gran centro poseedor del mayor caudal de especies disponibles que existe en el país, no se le perturba en su operación de desenvolver y fecundar con el crédito la vida económica nacional; si, por el contrario, se robustece la solidez de los grandes asientos, á la par que se perfila la delicada precisión de mecanismos que en él ha encontrado ya el crédito público y privado, éste será el cauce más amplio y fecundo para recoger el capital todavía diseminado en parcelas por el territorio nacional, parcelas que yacen ocultas ó dispersas con la ineficacia de potencia activa del tesoro inmovilizado por la desconfianza.

No figuramos todavía entre el número de las naciones afortunadas en las cuales nada queda ya por hacer en punto al descubrimiento y traída á circulación de los capitales inactivos.

En Francia, por ejemplo, puede decirse que esta vena está completamente agotada, y que los organismos destinados á poner en explotación los filones del atesoramiento alcanzaron la plenitud de su cometido. El ahorro aprendió allí los caminos del crédito, y á ellos afluye espontáneamente, en términos que ni escándalos como el de Panamá han bastado á desviarlo. Lo que en aquella sociedad resta aún por hacer para la mayor actividad de los capitales, consiste en procurarles, á semejanza de lo que ocurre en el imperio británico, mayores eficacias en las concentraciones de las especies metálicas de las reservas bancarias, y ampliar los mecanismos para la rapidez en la compensación de deudas, que haciendo actuar por entre todas las evoluciones del tráfico la contrapartida de cada operación mercantil, eviten los movimientos inútiles de fondos. Pero en España distamos mucho todavía de haber educado nuestras clases sociales en las prácticas de la economía, inculcándo-

les la confianza del crédito en lugar de la ocultación de caudales. Nos resta en esto tanto que hacer, que el descubrimiento de los capitalas inactivos y su traída á la circulación representa aún para nosotros veneros de riqueza de tal valía que equivalen á la creación de capitales nuevos.

Habremos llegado al apogeo de nuestra independencia y reconstitución económica el día en que por alcanzar estos organismos bancarios la plenitud de su desenvolvimiento, resulte eliminado de nuestra economía social ese espíritu de recelo aún posesionado de las clases más numerosas, y por el cual entre nosotros masas enormes optan instintivamente por la pérdida del interés cual única garantía contra la pérdida de su ahorro. Los conflictos del presupuesto del Estado y los planes combinados por las confabulaciones de sindicatos, son, en efecto, muy poco de temer en la nación que llega á un desarrollo de potencia económica capaz de encontrar por sus propios organismos de banca eficacias bastantes para poner en actividad las masas de su riqueza acumuladas en las regiones del ahorro, y presentar además en el campo de la actividad de las empresas y contrataciones, estos caudales concentrados por la operación bancaria para facilitar y garantizar las iniciativas, liquidaciones y puntual finiquito del saldo definitivo que después de las compensaciones arroja el mercado. En condiciones tales tendrían que ser muy duros los temporales económicos y políticos que arreciaran sobre el país para que se viera reducido á capitular ante imposiciones de desordenada codicia de sindicatos explotadores. Pero además de tan importante garantía, el beneficio principal de semejante situación del crédito público está en que cualquier movimiento ó transformación operada en las láminas de su deuda se basta para procurar en las obligaciones del Estado reducciones de gastos muy superiores á las que antes intentara en vano llegar mediante las más terribles mutilaciones del procedimiento de las economías. Y también respecto de los ingresos, sin que sea menester recurrir á la crueldad de grandes é implacables rigores en la exacción de tributos antiguos y

nuevos, el crecimiento espontáneo de las rentas resuelve por sí solo los conflictos y amortigua los mayores dolores del sistema tributario.

De la base monetaria del Banco y de sus valores en cartera como elemento fundamental de todo el organismo de crédito.

Mas para que el crédito público y privado produzcan estos grandes resultados en la economía de las naciones, es el más esencial de sus requisitos que las operaciones y establecimientos bancarios puedan desenvolverse con la normalidad de los elementos económicos, buenas prácticas comerciales y garantías que le son indispensables en sus relaciones con el Gobierno y con el público. La base monetaria y la calidad de los valores guardados en cartera constituyen el asiento fundamental de estas instituciones. Con efecto, lo más esencial en los sistemas de crédito es su característica en punto á la solidez, puesto que lo que en definitiva significa crédito es la solidez en la promesa otorgada; y para el cumplimiento de esta promesa, nada puede ser tan sólida garantía como la disponibilidad de las especies metálicas, y en segundo término la calidad y pronto vencimiento de los valores llevados en cartera. Sobre todo en materia de banca, la masa de las promesas de pago es tan considerable y sus vencimientos tan perentorios desde que el portador reclama sus fondos, y un entorpecimiento cualquiera en los engranajes secundarios repercute con tales trastornos en los delicados ajustes de este mecanismo, tan expuesto á peligros de desquiciamiento ó de paralización general, que la posibilidad inmediata de hacer frente á tales compromisos es la condición primordial para este orden de operaciones. Por ello, de lo que ante todo cuida el banquero para liquidar sus efectos, es de disponer inmediatamente y á todo evento de moneda legal del país; importándole poco para estos efectos cuál pueda ser la naturaleza de esta moneda con tal que sea la moneda legal. No tiene por qué preocuparse para estas liquidaciones de la teoría y condiciones del sistema monetario con que vive el país; bástale

examinar esta cuestión desde su punto de vista más práctico y sencillo. Para él todo se reduce á lo siguiente: «Cuál es la clase de moneda en que me he comprometido á pagar, y cuánta de esta clase tengo en caja.» Por cantidad en caja entienden ellos lo que por posibilidad de hacerse inmediatamente efectivo equivale á dinero. Así no guardan consigo en especies ó en billetes sino lo indispensable para el menudeo de sus operaciones cotidianas, consignando lo restante bajo la custodia de un Banco que les ofrece para ello garantías, comodidades y ventajas superiores á la de la custodia personal. Las propias consideraciones que inducen al particular á valerse para estas operaciones de un banquero, inducen también al banquero, y aun á los Bancos y sociedades, á valerse del Banco principal para la custodia de caudales y valores. De suerte que el Banco nacional viene á ser así el guardador de la mayor suma de caudal disponible que existe en el país y el depositario también de la suprema reserva y garantía bancaria para liquidar instantáneamente las promesas recíprocas pendientes y negociadas como dinero contante entre industriales, comerciantes, corredores, zurrupetos y banqueros. Por los depósitos que recibe, por los préstamos que concede, por los descuentos que opera, por los billetes que emite, realiza al día la compensación y liquidación de todas las transacciones del mercado.

Pero la base y garantía primordial de toda esta circulación mercantil y fiduciaria es la reserva del Banco. Esos torrentes de valores fiduciarios que al pasar de mano en mano trasmiten únicamente una promesa, se aceptan, sin embargo, como dinero contante, nada más que en virtud de la confianza que inspira, por cima de todas las promesas, la promesa misma del Banco; confianza que á su vez arranca de seguridad producida en la opinión, porque al comparar los balances del activo y del pasivo de esa institución, que representa la mayor condensación de las potencias nacionales en crédito y dinero, se alcanza pleno convencimiento de solvencia.

Por consiguiente, pretender crear organismos de cré-

dito en torno de un Banco nacional de emisión, sin una base monetaria bastante, y sobre todo de aquella que por sí misma se mantenga en libre circulación dentro del país, equivale al intento de construir fortalezas sin cimientos. Un buen sistema de crédito podría hacer innecesaria la intervención material del numerario en la mayor parte de las transacciones, y hasta debe tenerse por síntoma del mayor grado de perfección en estos sistemas, el que mediante ellos resulten realizadas en número y cuantía más operaciones con menor cantidad de especies. Así, en los emporios del mercado universal, procedimientos de pago y liquidaciones como el cheque y las compensaciones de los Clearing House reducen al propio billete de Banco á condición de instrumento muy secundario para la rapidez de la circulación. Pero aun cuando por estos medios vaya siendo proporcionalmente menor la cantidad de dinero que requieren los mercados, el numerario será siempre el asiento indispensable y fundamental de todo el tráfico, y sobre todo de las instituciones bancarias. Lo que llaman los economistas la mayor efectividad de la moneda mediante los instrumentos del crédito, es decir, que la moneda pasando menos de mano en mano, y aun sin cambiar de poseedor, sirva de base á un tiempo mismo para enorme conjunto de operaciones múltiples á cual más heterogéneas y complejas, no es en definitiva sino un mayor desarrollo de las potencias del metálico, pero de ninguna manera su supresión. Virtualmente ha de estar el numerario presente en toda transacción; los papeles del crédito se reducen á ser símbolos suyos; sin él los Bancos amenazan inminente desplome, no pudiendo constituir reservas eficaces para garantía de la contratación; y las naciones á quienes se les desaparece este elemento se agitan entre angustias como si les faltara el ambiente para la vida económica.

Un régimen de moneda con valor intrínseco propio, universalmente aceptada además en el mercado interior en el pleno valor que acusa su estampación y libre también de peligros de emigración inmediata en cuanto se la entrega á la circulación, es como el alma de todo sano organismo de

crédito. Sin este elemento, ningún Banco nacional puede desarrollar en plenitud sus virtualidades en beneficio del crédito.

Esto indica también que un Banco destinado á ser el receptáculo nacional de los metales preciosos, el termómetro del crédito y el regulador de los descuentos y del interés del capital, tiene dos claves de las que depende todo su funcionamiento: 1.º, una circulación de numerario en las condiciones que quedan expresadas; 2.ª, el activo y el pasivo constituídos y mantenidos con la debida proporcionalidad de las reservas, así en especies metálicas como en efectos de cartera. Cualquier acto del poder público, ó accidente de la vida social, ó descuido ó desacierto de dirección, que venga á trastornar la estimación y eficacia de este activo, produce lesión enormísima en todo el organismo del crédito nacional.

Por esto una depreciación de alguno de los principales valores de la cartera del Banco nacional repercute con tan graves trastornos en el crédito público, y las consecuencias de su depreciación son todavía más graves cuando se produce en virtud de actos del Gobierno. El Estado que incurre en desacierto de tamaña trascendencia se infiere á sí mismo é infiere al país daños mayores que los que se derivan de algún gran derroche del presupuesto. Este es, por ejemplo, el caso de la reciente imposición del 5 por 100 sobre el capital de las láminas de nuestro amortizable, cuyos títulos en mala hora, por imposición del Gobierno en las conversiones de 1882, y contraviniendo á todas las reglas de las instituciones bancarias, han venido en abrumadora cifra á fijarse como cuerpo extraño en la cartera del Banco. Por este concepto aparecen ahora allí 428 millones inmovilizados é irreductibles por naturaleza á la normalidad de los balances, pues valorados al tipo de su coste en los días de la emisión, nuestra política financiera, en vez de ayudar á que encontraran rápidamente estas láminas ventajosas salidas colocándose entre rentistas, ha producido en ellas continuados agravios, hasta que por último la ley de presupuestos del vigente ejercicio pareció buscarlas con

predilección para inferirlas especiales quebrantos en su reintegro, y además el descrédito de resultar una deuda obligada á la conversión por caminos y apremios tortuosos, conversión que, de llevarse á efecto, colocaría al Banco en la imposibilidad de constituir legalmente su cartera. Tras de un acto de esta índole ha de trascurrir mucho tiempo de pruebas continuadas de excepcional prudencia y habrán de imponerse grandes sacrificios para que vuelva la confianza á su estado anterior. Porque el crédito para los Gobiernos, como para los particulares, descansa sobre la disponibilidad de los capitales y la confianza de los prestamistas en el escrupuloso respeto de los compromisos contraídos. Pero ¿qué confianza ha de inspirar á los capitales el Gobierno que falta á los compromisos contraídos con el propio Banco nacional? ¿Y cómo á su vez esta institución bancaria podrá inspirar plenas garantías para que por su mediación se pongan en actividad los capitales, cuando se le ve expuesto á tal género de medidas por parte del Gobierno?

Consecuencias igualmente funestas que con la depreciación de los valores en cartera se producen también, si bien con efectos todavía más desastrosos y fulminantes, cuando se trastorna la economía de la circulación del numerario y la constitución de sus reservas. El Banco, mediante estas reservas de especies metálicas, tiene que actuar como principal regulador de la circulación monetaria y fiduciaria del país. Si crédito y dinero constituyen el nervio de la potencia económica, y el Banco nacional es la mayor condensación de esta potencia, su función primordial consiste en resguardarla, garantizándosela al mercado en las mejores condiciones de normalidad que permitan las circunstancias.

Desde luego su provisión de moneda legal del país, cualquiera que ésta sea, debe resultar proporcionada á las necesidades del mercado nacional. De otra suerte, negociantes y banqueros que verifican sus operaciones sobre la base de esta moneda legal se verían precisados á suspender sus contrataciones. Mas fuera de este mantenimiento de la circulación y de las reservas de la moneda legal, la acción del

Banco, en cuanto á las eficacias y repuestos del sistema monetario, se desenvuelve en círculo muy estrecho y sometido siempre á la imposición de los factores que informan y caracterizan la situación económica de su patria. Bueno fuera, á no dudar, que la circulación y el sistema monetario del país se desenvolvieran con condiciones tales que atendieran por sí y á la par, tanto á las exigencias de los cambios internacionales, cuanto á las necesidades del tráfico interior. Pero ni la estimación de las especies del sistema monetario, ni las circunstancias del cambio internacional que con ello se complican, produciendo la extracción de las especies amonedadas, dependen del Banco, sino en términos limitadísimos y muy secundarios. Cuando una de las especies metálicas alcanza el privilegio de la estimación como moneda internacional y la nación es deudora y cotiza sus cambios con el extanjero con considerable quebranto, por manera que cualquier parcela de la moneda internacional entregada á la circulación traspasa en el acto las fronteras, se pediría en vano del Banco pagos y provisión bastante de la especie amonedada que la nación no puede mantener en circulación activa sin que emigre instantáneamente. En circunstancias semejantes, la única manera de defender el numerario nacional consiste en hacer inútil la exportación de las especies procurando saldar lo principal de sus débitos con el extranjero mediante exportaciones de productos ú otros valores de compensación internacional. Hoy, dado el actual enrarecimiento del oro en el mundo y la voracidad con que tratan de arrebatárselo las naciones, los mismos pueblos que cotizan sus cambios á la par en el mercado nacional, y hasta los que se benefician con primas, necesitan defenderse con exquisita vigilancia de las sacas del oro. Así se defiende el Banco de Inglaterra, por medio de los descuentos, hoy allí movido de continuo con febril agitación, y siendo éste para ella preservativo eficaz contra las crisis monetarias, porque con la cotización beneficiosa de sus cambios internacionales no le es menester recurrir á más enérgico esfuerzo. En Francia, por el contrario, á pesar de disfrutar el beneficio de los cam-

bios, el Banco no facilita el oro sino mediante prima, si bien, en compensación, mantiene más fijo el tipo de los descuentos. Mas en cuanto á España, dado el estado presente de la cotización de nuestros cambios internacionales, fuera el colmo de los desvaríos bancarios exigir del Banco nacional pagos en oro. Como se intentara poner por obra aberración semejante, el Banco y nuestro crédito público, la Hacienda del Estado y la economía nacional se precipitarían al abismo.

La circulación monetaria de la plata es en la situación presente el elemento indispensable para el desarrollo de nuestro organismo de crédito.

Puede una nación carecer de oro, sin que por ello se siga grave riesgo ni trastorno de su economía. No es absolutamente indispensable la circulación de moneda en esta especie para tener en funcionamiento normal sus instituciones bancarias y poseer una circulación de papel no depreciado y con cubierta metálica adecuada á las necesidades del mercado interior, y llevar además sus negocios con el extranjero con regularidad completa y más ventajosamente que cubriendo sus saldos con los títulos de deuda internacional. La circulación monetaria de la plata es el valioso elemento que en las presentes circunstancias se presta mejor para semejante combinación. Nuestro régimen monetario nos presta este inmenso beneficio.

Hoy, felizmente, nuestro bimetalismo nos presenta una moneda que apareciendo libre del riesgo de emigración inmediata por las circunstancias de sobreprecio del oro en el mercado exterior, circula libremente en nuestro mercado nacional con todo el pleno valor de su estampación y mereciendo del pueblo la misma confianza que el oro. Es además la especie metálica tradicional en nuestra tierra para la acuñación de moneda con curso legal, es la que en el trascurso de la historia usaron siempre nuestros padres como metal preferido para su unidad de cuenta y servir de

expresión principal de fuerza liberadora en sus transacciones. Por ella el billete corre sin quebranto, equiparado en valor al mismo metal que refleja, y aceptado y reintegrado sin tropiezo en los pagos, no sólo de las oficinas del Banco, sino en las de los comerciantes y particulares, quienes por la confianza que les inspira este papel lo prefieren á la propia moneda que representa. Así, no obstante el quebranto enorme con que se cotiza nuestro cambio internacional, la circulación monetaria en nuestro mercado interior funciona con normalidad por nosotros jamás conocida. Ahora al fin aparece resuelto el grave problema de la refundición general de nuestra moneda, que nuestros padres intentaron en vano solventar. No experimentamos ni la penuria de moneda que antes de 1813 angustiaba á nuestro mercado, ni la invasión de mala moneda que desde aquella fecha hasta muy después de promediado el siglo constituía aquí verdadera plaga, emigrando de continuo cuantos duros acuñábamos para que en el acto los sustituyera el agio con napoleones; desaparecieron también las múltiples y confusas especies amonedadas, las de plata borrosa con enormes mermas, las columnarias con prima, las provinciales desacreditadas y las de 21 1/4 y las onzas faltas de peso y los centenes isabelinos de troquel antiguo y ley nueva, y toda aquella masa, en fin, de moneda heterogénea en todas especies que constituía nuestro capital circulante cuando se dictó la ley de 19 de Octubre de 1868, y cuyas complicaciones hacían tan intrincados en España los recuentos y saldos de la contratación.

Ahora, por el contrario, nuestro sistema monetario ofrece tales condiciones de sencillez, unidad y garantías de acuñación, que con él puede el más rudo campesino hacer cobros y pagos de sumas cuantiosas que en los primeros sesenta años del presente siglo habrían requerido intervención de peritos contadores. Por todos los ámbitos del territorio nacional el mercado se encuentra alimentado y fecundado con el numerario que exigen sus necesidades. Y por virtud de este metal acuñado y mantenido en nuestras fronteras con libre circulación y con espontánea y universal acepta-

ción de contratantes, el Banco encuentra la base para combinar su reserva con la garantía del reintegro del billete al portador. De esta manera las emisiones fiduciarias, los mandatos de transferencia y todos los procedimientos bancarios para expedición de las transacciones, descuentos y préstamos al Gobierno y á los particulares sobre el crédito personal ó sobre valores públicos ó efectos de comercio, funcionan aquí con baraturas de capital jamás conocidas en nuestra historia, y con facilidades de expedición no superadas en los emporios de las naciones más ricas y prósperas.

Si con regular prudencia se mantiene tan feliz desenvolvimiento, pocos años han de bastar para que hasta á las capas más profundas de nuestra estratificación social se infiltren los hábitos del crédito, y para que los elementos pasivos que acumulan capital en ahorros inertes entreguen confiados sus caudales á los elementos activos y emprendedores. Habrá llegado la hora en que el cuerpo nacional se sienta vivificado por entero para desplegar todos sus recursos en plenitud de trabajo y producción. Recobradas todas las energías y virtualidades del crédito público, podremos mediante él beneficiar para liberación de nuestras deudas nacionales las circunstancias propicias de abaratamiento de capitales y baja creciente de los intereses, en este siglo otorgadas á las naciones por la Providencia, á fin de redimirlas del censo abrumador acumulado en sus presupuestos por las generaciones anteriores.

Siendo tan transcendental la acción de la plata para facilitarnos el aprovechamiento de esta gigantesca y nunca vista revolución económica que se está operando en el mundo, no cabría nada más desatentado que el proscribirla de nuestra circulación. Por ello cuanto se refiere á las acuñaciones debe hoy tratarse con exquisita prudencia. Nuestros Gobiernos, sin desatender en la medida de sus medios á la rehabilitación de la plata, que representa, entre otras cosas, para nosotros el gran interés nacional de la liberación de deudas, deben, sin embargo, encerrarse en las reservas de una política expectante delante de las controversias de bimetalistas y monometalistas. Son, con efecto, los pro-

blemas monetarios de naturaleza tan intrincada, y están sujetos en sus aplicaciones prácticas á contingencias de factores de tal manera variables y sustraídos á todo cálculo y previsión, que no es fácil anclarse definitivamente en ellos; comprobando la historia que aun cuando los nombres y apariencias de la moneda y de sus patrones se perpetúen con fijeza milenaria, en realidad medio siglo suele bastar para que muden profundamente sus esencias, así en punto á fuerzas liberatarias como en la relación de valor de sus especies. El verdadero punto de fijeza para nuestro criterio es que la plata, además de constituir el principal agente para que nuestra producción y trabajo nacional saquen beneficio de fomento y defensa en el presente estado de los cambios internacionales y podamos saldar nuestros débitos con el extranjero sin emplear especies metálicas, es también ahora el elemento capital para el funcionamiento y desarrollo de nuestro organismo de crédito.

Por ello interesa sobremanera rectificar las opiniones erróneas sembradas por el país en contra de las subastas de plata en nuestras casas de moneda, al objeto de abastecer el mercado. No hemos de abusar de las acuñaciones de este metal; mas tampoco hemos de negarnos á hacerlas siempre que así convenga á las necesidades del mercado interior. En esto jamás debemos resultar con las manos atadas, para hacer lo más conveniente en cada caso.

JOAQUÍN SÁNCHEZ DE TOCA.

LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE BAYONA

(*Continuación.*) (1)

IV

El contraste se acentúa mucho más en otra atención de la policía urbana y rural concerniente á la limpieza de las calles, servicio que, lejos de gravar al Municipio bayonés, le produce beneficio. Figuran en sus ingresos 4.650 francos, pagados por el contratista de la extracción del fango y basura, después de obligarse á barrer las calles dos veces al día, aunque ayudado por los vecinos que limpian el frente de sus casas; no apareciendo en las cuentas concejiles más que dos barrenderos destinados á la limpieza de los urinarios, que cobran 1.500 francos, y otra partida de 3.670 francos, de los que una parte se destina á peones auxiliares para riegos y otra á la conservación de los afirmados. El personal afecto en San Sebastián, que es quizás la ciudad más aseada de España, se compone de 18 barrenderos y dos más para los barrios rurales; el arrastre de inmundicias se hace por contrata por la módica suma de 4.000 pesetas, y los gastos de material importan la insignificante cantidad de 400 pesetas,

(1) Véase la pág. 51 del número anterior.

ascendiendo el coste total de la limpieza á 23.406, que, con deducción de 3.000 de ingresos por la extracción de materias fecales, se reduce á 20.406 pesetas, ó 0,60 por habitante. En Vitoria cuesta 31.302 pesetas, pero como la venta de fiemos y otros rendimientos producen 12.000, queda reducido el gasto á 19.302 pesetas, ó 0,71 por persona.

Hay en Bilbao un personal numeroso de limpieza, compuesto de dos capataces, 17 conductores de carros, 47 barrenderos, 6 suplentes, auxiliares y encargados de la ría, cuya nómina asciende á 79.183 pesetas, que agregadas á 43.880 de material, hacen 123.063 pesetas, ó 1,76 por persona, figurando solamente 11.026 pesetas en los ingresos correspondientes al aprovechamiento de la basura. En 1878, con la mitad del vecindario, se gastaban 31.900 pesetas, y 7.000 de entradas, de manera que tampoco guarda proporción el aumento habido. Si se extiende el paralelo á las capitales que por sus amplias avenidas exigen mucho riego, especialmente en los climas secos, encontramos que el coste por persona es de 1,86 pesetas en Madrid, donde cuesta la limpieza y riegos 858.611 pesetas, y 1,19 en Barcelona, que gasta 323.876 pesetas; en París, 3,18; en Berlin, 1,56; San Petersburgo, 0,28; Lyón, 1,08; Niza, 1,46; Boulogne, 0,74; Munich, 0,36; Milán, 1,04; Turín, 1,13; Florencia, 0,98, y según hemos dicho, en Bayona «cero,» datos que demuestran claramente cierta prodigalidad en la capital de Vizcaya, que no puede menos de llamar la atención de nuestro Concejo, y vale la pena de que estudien el asunto con detenimiento las personas llamadas á investigar las causas de tan inusitado recargo, con la circunstancia agravante de que el aseo de Bilbao deja que desear, si se compara con el de algunas otras ciudades, sin que esto se justifique lo bastante en el activo tránsito mercantil por las calles de la villa.

La horrorosa catástrofe ocurrida en Santander vuelve á poner sobre el tapete la organización del servicio de incendios, cuya deficiencia se había observado en otros siniestros anteriores de aquella ciudad y en el acaecido poco tiempo ha en San Sebastián.

Se dispone en Bilbao de un material excelente, y somos

los primeros en reconocer que la organización de este importantísimo servicio ha llegado á ponerse á gran altura en la invicta villa; pero también debemos consignar que resulta algo dispendioso, aunque por su misma índole es de aquellos en que vale la pena de imponerse sacrificios, de demostrarse su absoluta necesidad para vivir siempre prevenidos y combatir con celeridad y eficacia los espantosos siniestros como el que acaba de sembrar tanto luto y tanta desolación en la capital de la Montaña.

Figuran en el presupuesto de Bilbao, para socorros de incendios y salvamentos, 68.784 pesetas, de las cuales corresponden 50.433 al personal; quiere decir, que se gastan 0,98 pesetas por habitante; en Barcelona, la consignación es de 75.000, ó 0,27 por individuo; en Madrid, 319.448, ó 0,69; en Vitoria y San Sebastián, 0,33, y en las demás capitales españolas se dedican por los ayuntamientos unas cantidades insignificantes; de modo que ha de estar forzosamente mal atendido el servicio en donde la iniciativa privada no se ocupe en organizar debidamente los auxilios para extinguir los incendios.

Las ciudades extranjeras invierten en el ramo de bomberos las siguientes cantidades: París, 0,45 francos; Berlín, 1,65; San Petersburgo, 1,25; Viena, 0,96; Lyon, 0,59; Milán, 0,43; Turín, 0,40; Munich, 0,63; Dresde, 0,72; Venecia, 0,56, y Bayona, 0,26; de modo que en la mayoría de las poblaciones de nuestra nación deja también mucho que desear este servicio tan esencial para la seguridad de las vidas y haciendas de los ciudadanos.

V

Al llegar al ramo de instrucción pública cambia la decoración, y á la economía extremada y á la parsimonia en los gastos que se observa en otros servicios públicos de Bayona reemplazan consignaciones amplias para mantener la enseñanza elemental y la de ciencias y artes á notable altura, aunque auxiliada por el Estado, que mira en Francia con

mucha mayor solicitud que en nuestra nación todo lo concerniente al desarrollo de la cultura.

Además de los presupuestos y cuentas, ha publicado la ciudad por separado el *Budget de l'instruction publique pour l'exercice* 1894, que contiene numerosos pormenores. Invierte el Municipio 58.268 francos de sus ingresos ordinarios, más 18.675 de fundaciones hechas por particulares á favor de la enseñanza, y á su vez gasta el Gobierno otros 50.000 francos en sueldos de los maestros y en la subvención de la escuela de música, que suman 126.943 francos; dedica además el Ayuntamiento á otras atenciones relacionadas con la educación y el arte: 6.400 francos para la Biblioteca y archivo, 1.600 á los Museos de Pintura é Historia Natural y unos 28.000 francos al Teatro; es decir, 162.993 francos en junto, que corresponden á 6 francos por habitante, de los cuales sufraga el Municipio 4,15.

No contribuye el Estado en nuestro país á los gastos de enseñanza primaria, y deploramos el Real decreto dictado recientemente para el pago de estas atenciones por mediación suya, porque, sin desconocer que la medida será beneficiosa para las regiones atrasadas de la Península, resultará, en cambio, perjudicial para las provincias bien administradas, como las Vascongadas, que han pagado siempre con toda puntualidad al profesorado, y que no necesitan de tutores para la buena gestión de sus intereses provinciales y municipales.

El capítulo de instrucción pública importa en el presupuesto vigente de la ciudad de San Sebastián 104.933 pesetas, ó 3,11 por persona; en Bilbao se han consignado 208.462 pesetas, que agregadas á las 5.125 señaladas por separado para biblioteca y archivo, suman 213.586 pesetas; pero debemos advertir que, lejos de conceder subvención al teatro, como lo hacen los Ayuntamientos franceses, se cobra un fuerte impuesto sobre espectáculos públicos; mas haciendo caso omiso de esta rebaja, corresponde un desembolso de 3,05 pesetas por individuo. En el presupuesto de la ciudad de Vitoria de 1890-91 se destinaron á dicho ramo 51.334 pesetas, ó 1,90 por habitante. Para que se comprenda la

modestia de estas dotaciones, puestas en parangón con las correspondientes á las ciudades extranjeras, citaremos, además de Bayona, á Niza, que con menores ingresos que Bilbao, puesto que recaudó en 1889 3 millones de francos, gastó en instrucción y bellas artes 491.400 francos, ó 6,25 por persona, aparte de lo que destina el Gobierno al pago de los maestros y á la Escuela nacional de Arte decorativo; de modo que aun Bilbao y San Sebastián, que figuran en primera línea en España, quedan muy debajo de aquella ciudad y de Bayona respecto de los gastos de enseñanza.

Madrid invierte 1.254.006 pesetas en el ramo, aun contando la fuerte partida destinada á los alquileres de edificios dedicados á escuelas, por falta de locales propios; quiere decir que la cuota por individuo es de 2,72 pesetas, cifra demasiado exigua para la capital del Reino. Barcelona destina 636.463 pesetas en el ejercicio actual, ó 2,34 por habitante, suma también impropia de aquella hermosa población, aunque se compensa algún tanto la mezquindad del Municipio con las dotaciones de la Diputación provincial para las enseñanzas profesionales y artísticas. Las demás capitales de provincia gastan menos: Sevilla, 1,70 pesetas; Valladolid, 1,50; Santander, 1,21, y Granada, 1,20, y calcúlese de aquí la pobreza de las consignaciones en los pueblos rurales.

En cambio, el Ayuntamiento de París dedica á la enseñanza 9,60 francos por persona, y Berlín, que tiene montados con tanta economía los servicios de policía, supera á la capital de Francia, destinando 9,75 francos á la instrucción; Viena, 11,12; Budapest, 7,27; Amsterdam, 10,50; Munich, 8,14; Dresde, 13,52; Francfort, 14,21; Lyon, 6,50; pero hay que advertir que el Estado gasta además otros 2 francos en las dotaciones de los maestros y otras ampliaciones; Milán, 4,97; Turín, 5,61; San Petersburgo, 1,55, y Varsovia, 0,57; comparaciones que nos revelan los grandes sacrificios que se imponen los concejos municipales de los países adelantados para difundir la cultura, y el camino que aún nos queda que recorrer en las Provincias Vascongadas para dar á la enseñanza análoga extensión y desarrollo, á fin de

no contentarnos con aparecer á la cabeza de las poblaciones españolas, porque á causa de la verdadera miseria con que dota el Estado, aun las contadas enseñanzas superiores costeadas por el Ministerio de Fomento, es menester estimular y vigorizar las energías locales para suplir las deficiencias del poder central y elevar el nivel intelectual, procurando acercarnos á los portentosos resultados conseguidos de veinticinco años acá por las naciones más prósperas de Europa y de América.

PABLO DE ALZOLA.

(Continuará.)

LA REGENCIA

ORDEN ECONÓMICO DE ESPAÑA

(*Continuación.*) (1)

No queremos negar la buena voluntad de las eminencias de la política, ni mucho menos queremos el ensañamiento en la censura, siendo nuestro propósito, salvando las intenciones, acometer contra los errores y poner éstos de manifiesto enumerando actos políticos.

En el año 1885, á fines de Diciembre, dirigiéndose el Presidente del Congreso de los Diputados á éstos, les decía: «Ayudemos, señores, á esa augusta Señora; ayudémosla á conservar el orden en el país; ayudémosla á que el régimen representativo y las libertades públicas continúen en España su segura é incontrastable carrera.

»Ayudemos á la augusta Reina Regente en esta obra; hagamos de esta manera que no se detenga el desenvolvimiento de nuestras instituciones; logremos evitar los recelos que en toda Europa cundían de que la muerte del Rey, que tan de

(1) Véase la pág. 61 de este tomo.

antiguo se anunciaba, sería el principio de una horrible anarquía y del despedazamiento de la patria; alejemos, si es preciso alejarlos, ¡y Dios quiera que ellos se alejen de por sí!—que será lo mejor y lo más honrado para todos—alejemos esos peligros si hay necesidad de alejarlos, los terribles peligros de la guerra civil; alejemos el peligro que quisiera también que no hubiera, pero que contra la voluntad de todos pudiera haber, de que nuestras discordias, si ellas se repitiesen alrededor del Trono, en la situación en que actualmente se encuentra, pudieran ser la desmembración definitiva de la patria.»

También á fines del año 1885, el Presidente del Senado dijo á éste: «Dura es la prueba á que la Providencia sujeta á España; pero en las dificultades se ponen de relieve los corazones levantados. Si éstas vinieran, que no es de temer, el patriotismo las resolverá, y hay la garantía de que, si hemos perdido el más firme apoyo de la patria, ésta ha visto prácticamente durante el corto reinado de D. Alfonso, y bajo el recuerdo de sus desdichas en épocas no remotas, que pueden marchar unidos el orden y la libertad, que bajo la monarquía constitucional ha alcanzado una ventura, una prosperidad y un respeto del extranjero que abre horizontes á nuestra esperanza de que España pueda conquistar el puesto á que tiene derecho.

»El pueblo español, en sucesos políticos no lejanos y en estos infaustos días, ha dado una prueba evidente de su sensatez, de su deseo de paz y de orden, de que su inmensa mayoría está al lado de las instituciones que nos rigen, y de que las utopias de algunos hombres de partidos extremos son impotentes ante la decidida voluntad del país.»

En el fondo del uno y del otro discurso no se encuentra la verdadera esperanza de salvación poniéndose en brazos de los partidos políticos. Más bien resalta la nota pesimista respecto de ellos al recuerdo de pasadas discordias, no tan lejanas por cierto. Se apela más bien al patriotismo del país, y se buscan alicientes para inducir á preferir la paz por las ventajas que se han reportado los días que la paz ha imperado en nuestra patria.

Resulta del discurso del Presidente del Congreso que abrigó grandes temores de que se alterase la paz pública en España, con lo cual se reproducirían los tan tristes como famosos pronunciamientos, que unas veces fueron la condenación á muerte del militar, y otras sirvieron para encumbrarle rápidamente por encima de sus compañeros; aquel Presidente abrigó temores de una guerra civil más sobre las que han sido desgracia irreparable en este siglo del pueblo español, por el aniquilamiento en que dejaron todas nuestras fuerzas; á aquel Presidente le asaltaban grandes temores de que nuestras discordias alrededor del Trono se reprodujesen con ocasión de la Regencia, si en ayuda de ésta no se congregaban los partidos políticos para evitar nuevas y más hondas perturbaciones que recordarían en parte las travesuras sangrientas de los Orsinis y de los Borgias españoles. Que si el puñal y el veneno italiano no estaban al uso en España cuando inauguró la Regencia su reinado, sí puede asegurarse que dominaban el engaño de continuo y la traición con frecuencia, sirviéndose de medios reprobados para obtener una gran cruz, adquirir una cartera, asegurarse una posición, y desde ella tener medios suficientes para hablar de patriotismo, más aparente que real, al mismo tiempo que la patria sufría en manos hoy de un partido, mañana de otro.

Resultando el medro personal en contraste con la desgracia nacional, sin que se manifestase verdaderamente en ninguna ocasión el propósito de parte del Presidente del Congreso, que era la más alta personificación de la política en el orden civil, de querer arreglar nuestra desbarajustada Hacienda; como que eran miradas con cierto menosprecio sus cuestiones, y se creía que lo mismo era administrar bien que mal, como que había la pretensión de que pasase por verdad la mentira, desconociéndose que el tiempo desvanece los embrollos mejor hechos y todo cuanto se hace contra la naturaleza de las cosas.

En cuanto al Presidente del Senado, que, en contraposición al Presidente del Congreso, dió la nota optimista asegurando que bajo la monarquía constitucional se había alcanzado una prosperidad que abre horizontes á nuestra esperanza, quiso decir tanto, que no dijo realmente nada. Aquel Presidente,

como no podía menos, hablaba á nombre de un partido, y dentro de él destacaba su mucha significación, muy honrosa por cierto, en cuanto representaba al elemento militar. Éste, que en España está acreditado de un valor indomable y de otras cualidades relevantes, gloria y prez de la nación española; el elemento militar español, que no hay bandera á la que no haya vencido, ni continente donde no haya podido plantar victoriosa la enseña patria, ni época donde no se registren hechos heroicos de nuestros ejércitos de mar y tierra; ese elemento, tan poderoso para el engrandecimiento de la patria, siempre que se pone al servicio de su causa, como lo hicieron Daoiz y Velarde, como lo hizo Churruca, como se registran tantos valientes en la acometida memorable de los Castillejos; el elemento militar español, que si se contamina con la política accede á sufrir la influencia de los partidos, oye á las sirenas de éstos y descuida aplastar bajo sus pies al reptil político, entonces está perdido. Pero por lo mismo que representa tanto en España, es tan poderoso y tiene tantas simpatías entre todas nuestras clases sociales, se apodera fácilmente de ellas, las atrae sin resistencia al abismo, y entonces, con la confusión que se produce, el reptil hace su camino y daña al país en general, que no sabe usar del contraveneno. Mas ¡ah! quien lo usa bien (aunque egoístamente y á tiempo) reporta provecho, y tanto como sube en posición el político audaz, desciende en ventura la patria.

Aquel Presidente del Senado, ni de la política en su realidad habló á los padres conscriptos; ¡qué mucho que no les hablase de la situación económica, de fuerzas contributivas, ni de tratados de comercio, ni de presupuestos!

Ni la alta representación político-civil, ni la no menos alta representación político-militar, pensaron en el problema económico. Tampoco pensó en este importantísimo problema la personificación de la gran tendencia democrática.

Encarnaba la democracia en el Presidente del Congreso de los Diputados de las primeras Cortes de la Regencia. En el mes de Junio de 1886, decía aquél á los diputados: «Estas Cortes »son las primeras de un nuevo reinado, son las primeras Cor»tes de una Regencia, y por ley natural de la vida, aunque cla-

»ro es que uno es siempre el poder, y el significado y la re-
»presentación de las Cortes, en toda minoridad se ha desen-
»vuelto y ha acrecido el poder legislativo, y es bueno saberlo,
»que este Congreso lo sepa, porque á medida qne se acre-
»cienta el poder de una institución, se acrecientan y se aumen-
»tan también sus deberes y sus responsabilidades. Son gran-
»des las que tiene este Congreso que tengo la honra de pre-
»sidir. Dispongámonos, señores, á cumplir esos deberes y á
»levantar serenos, animosos y resueltos la carga de esas obli-
»gaciones.»

Estamos en el año 1893, viendo cómo se han cumplido éstas al tocar los resultados angustiosos de unos trabajos estériles en su mayor parte. Á aquel Presidente de las Cortes de 1886, que quería conseguir por medio de los trabajos parlamentarios el engrandecimiento de la patria, le sorprendió la muerte viendo cómo los partidos monárquicos se desgarraban los unos á los otros, sin cuidarse del orden económico, antes, al contrario, resultaba ir de descuido en descuido, de negligencia en negligencia, ó de torpeza en torpeza, acumulándose material de destrucción.

El aviso dado desde la Presidencia del Congreso sobre las mayores responsabilidades del Poder legislativo con la Regencia se había olvidado por completo. Una cosa que parecía tan baladí y que debiera serlo siempre, como es la cuestión de favoritismo personal, preocupaba, sin embargo, grandemente por las exigencias diarias de destinos que dar, de ocultaciones tributarias que conseguir, de privilegios que alcanzar, de monopolios que tener, de servicios públicos que acaparar, de injusticias con que satisfacer pasiones. No de otro modo inauguraban sus trabajos las primeras Cortes de la Regencia.

Ésta, como había dicho en momento solemne el Presidente de la Cámara popular, tenía que resignarse á sufrir la preponderancia del poder legislativo. Y éste, avasallador, ha ido invadiéndolo todo, aunque excusándose de reconocerse con mayores responsabilidades en la proporción de su acrecentamiento, de su poderío. La recomendación hecha de prudencia política por el Presidente de la Cámara popular, si era consejo que habían dado aquellos Presidentes de las últimas Cortes

del reinado de D. Alfonso XII, podría resultar que en la teoría los tres Presidentes reconociesen la necesidad del sacrificio en aras del bien de la patria; pero ¡en la práctica! ya era otra cosa lo que sucedía, porque se imponían las exigencias del egoísmo, pues si bien resultan coincidencias de buenos propósitos, como dijo el primer Presidente del Congreso de la Regencia, *es la primera necesidad del orador la de ser oído.*

El mismo Presidente dijo también al Congreso, dando gracias por su elección presidencial: «Sólo el olvido de nuestros »deberes, que ponga el vocerío de nuestra soberbia y el estí»mulo y el aguijón de nuestros apetitos por encima de las »exigencias del patriotismo, sólo eso, que de nuevo nos vol»vería á perder, puede comprometer los destinos del país.» Estas palabras son verdaderamente una nota pesimista dada por un hombre eminente en la política, que además, por esto, le ligaban vínculos muy estrechos de amistad con los más principales hombres públicos; todas circunstancias que ponían en sus manos los medios de conocer los peligros que había que salvar y las amenazas que podían venir para la Regencia.

Mas, en honor de la verdad, el Presidente de la Cámara popular profundizó donde no había llegado su predecesor, cuando dijo en el mismo discurso del que va copiado el párrafo anterior: «Señores diputados, tengo por asegurada la paz pú»blica; la paz pública, que es la condición necesaria de la vida »y del desenvolvimiento físico, moral é intelectual de los pue»blos; la paz pública, que no es el reposo y el ocio, sino el »ambiente vivificador del trabajo, el aire que quieren respirar »los pueblos que deben vivir al amparo de la libertad.»

¡El trabajo! Precisamente el trabajo, que desdeñan los políticos y que consiste en usar con santa libertad de las aptitudes, cualidades y derechos naturales para poder cumplir el mandamiento de la ley de Dios. El trabajo, que los políticos en general relegan á los ciudadanos de condición modesta, sobrios en los goces, sinceros en la palabra, amantes del orden y del sosiego público, esclavos de su palabra, encariñados con la familia y sometidos á la conciencia. El trabajo, que pide perseverancia para el bien, sencillez de costumbres, estudio y más estudio, mucha prudencia, gran respeto, consa-

gración de todo derecho y todo deber, y que sea preferido lo justo, mientras que los políticos dedican sus preferencias al derecho político, que llaman lo legal, aun cuando esto sea en realidad el atropello puramente del derecho natural, que es en lo que consiste la justicia verdadera y donde está la fuente del derecho.

Que es para los políticos de brocha gorda (les politiciens) el trabajo, las aficiones á él, algo distinto á lo que se llama un pueblo trabajador, así como el distingo es aplicable á diferentes países, como lo atestiguan Francia y los Estados Unidos. De ello tenemos una prueba del día, pues siendo por demás interesantísimo que la Comisión consultiva de tratados de comercio adelantase en su estudio, sin embargo, no pudo reunirse el día 25 de Febrero de 1893, porque la mayoría de los individuos que la formaban estaban fuera de Madrid *trabajándose la elección.* «Con tan feliz motivo, dice el comentarista del suceso, los trabajos para los tratados con Inglaterra, Austria, Alemania y Portugal, que iban muy adelantados, han quedado suspendidos hasta después de las elecciones.»

Y como la experiencia nos tiene enseñado, después de las elecciones no faltan siempre motivos que impidan ocuparse de los trabajos que han de reportar beneficios de carácter general, y cuando esto llega á suceder, ya se han pagado con usura esos trabajos.

Pero como al fin y al cabo esta es la realidad, reconociéndolo así, después de todo, cuanto más se reconozca, más han de resaltar las deficiencias de los políticos en sus relaciones con el bien general que haya que esperar de sus gestiones en la esfera de la vida pública. Ahora hagamos mención especial del día 11 de Mayo de 1886, día en el que por vez primera se presentaba la Reina Regente Doña María Cristina ante la Representación nacional, para decirle que las imperiosas exigencias del deber no consentían el abatimiento de su ánimo; su ánimo que, contristado por el dolor de una pérdida irreparable, al sentir ésta, la Reina Regente tenía que sentirse también emocionada ante el espectáculo que presentaba un gran pueblo, el cual venía siendo víctima de las discordias de los partidos, cuyos jefes, ora fuese por soberbia, ora por

sed de riquezas, ora por afán de honores, es lo cierto que el espectáculo de la política española para la Reina Regente no había de ser tranquilizador; era imposible, porque es imposible esperar el sosiego público á la manera como está entendido por la política inglesa, gran maestra del mundo, si el mundo fuese capaz de aprender en cabeza ajena; en un país como el pueblo español, cuyos habitantes no reciben otro ejemplo de las eminencias de la política que el del desorden, el de la imprevisión, viviéndose al día, de cuyo modo, siempre el día de mañana tiene que esperarse cerrado por el horizonte de lo desconocido, donde cabe más que sucedan contrariedades, que sucesos favorables al engrandecimiento de la patria.

La Reina Regente, sin embargo, por consejo de sus Ministros responsables, hubo de decir á las Cortes:

«Las cuestiones políticas mueven también, como no puede menos, la opinión de los pueblos; pero después de las conquistas alcanzadas, la misma seguridad de su posesión ha relegado estas cuestiones á un terreno secundario, de tal suerte, que los pueblos más adelantados, y al propio tiempo más poderosos y felices, concentran hoy su principal actividad en asuntos sociales, económicos, mercantiles y de colonización.»

ANSELMO FUENTES.

(Continuará.)

EXPEDICIÓN Á MARRUECOS

DEL REY

D. SEBASTIAN DE PORTUGAL [1]

Al observar la apiñada muchedumbre enemiga, era razonable rehusar la pelea en las posiciones que, adecuadas á la composición de su gente, eligiera el Abdelmelic. Los 13 ó 14.000 infantes y 2.000 ó 2.500 caballos que acaudillaba el Rey portugués (2) eran muy corta fuerza para luchar en la llanura con la que el moro dirigía, fuerte sobre todo en jinetes; y más que, siendo débil por el número, no se distinguía tampoco el ejército cristiano por el coraje de los soldados y la pericia de los jefes. Y aún debiera impeler á D. Sebastián á permanecer en su campo la consideración de que el Rey de Marruecos se hallaba en punto de muerte á consecuencia del tósigo que, según la creencia general, le habían dado al dirigirse á El Kazar-Quebir; porque era bien presumible que con la vida del Moluco desapareciesen á un tiempo la cohesión y disciplina en la gente africana.

(1) Véase la página 16 de este tomo.

(2) Carta de D. Juan de Silva al Rey Felipe II en 27 de Julio de 1578, *Colección de doc. inéd. para la historia de España*, tomo XL.

Por tan atendibles consideraciones, al celebrarse Junta de capitanes el día 3 de Agosto, opinaron los más diestros que se retrajera el ejército portugués, y aguardase en posición fuerte, evitando combatir al adversario en campo abierto. El Jerife Mohammad, como muy interesado en el éxito de la lucha, y más que nadie conocedor de las cualidades de Abdelmelic, pidió reiteradamente al Monarca lusitano que se mantuviera en las posiciones que ocupaba aguardando la muerte del Rey moro; y, al ver su consejo desatendido, todavía suplicó á D. Sebastián que por lo menos dilatase la batalla hasta que el sol comenzara á descender, ya porque así no agobiarían tanto á los soldados los rigores de la elevada temperatura, ya porque, siendo los musulmanes gente supersticiosa, consideraban de mal agüero pelear por la tarde, ya, en fin, porque, en caso de no alcanzar victoria, sería más fácil la retirada, que los sarracenos no osarían inquietar durante la noche (1).

Irreflexivo el portugués, eligió el partido más audaz, conceptuando que no era digno de su arrojo fiar el logro de sus aspiraciones á la muerte aleve del caudillo enemigo, ni adoptar plan alguno que dilatase el momento del combate. Dispuesto á pelear con bizarro alarde, en la mañana del 4 de Agosto mandó vadear á su ejército por la parte superior el cauce del Mahazén, sin parar mientes en cuán arriesgado trance había de hallarse, si la suerte no le era próspera, teniendo en su derecha y retaguardia los ríos Luckus y Mahazén, infranqueable el primero y de no despreciable caudal de aguas el segundo, y en su frente inmensa multitud muslímica. Más avisado y experto el moro, aguardaba en sus posiciones á los guerreros cristianos, que en la mañana del 4 de Agosto avanzaron por la planicie formados en tres líneas.

Iba delante el tercio de aventureros que gobernaba Álvaro

---

(1) Barbosa Machado, *Memorias del Rey Don Sebastián*, parte IV, lib. II, capítulos XIV y XV.—Bayao, *Portugal cuidadoso e lastimado*, lib. V, cap. XII.—Franchi Conestaggio, *Unión del reino de Portugal á la corona de Castilla*, lib. II.—Fr. Bernardo da Cruz, *Chrónica del Rey D. Sebastián*, cap. LXXI, páginas 215 á 247.—*Respuesta á una carta de un Abbad de la Vera*, *M. Bib. Nac. de Madrid*, D. 68.—Cabrera de Córdoba, *Historia de Felipe II*, lib. XII, cap. VII.

Pérez de Tavora por delegación de su hermano Cristóbal, quien aquel día no quiso apartarse del Monarca. Colocáronse á la derecha los tudescos, que dirigía Taumberg, guarnecidos por los arcabuceros italianos, que mandaba el capitán Hércules de Pisa. En la mano izquierda estaban los españoles, que conducía D. Antonio de Aguilar, amparados de su misma arcabucería. La flor de las tropas extranjeras y portuguesas se hallaba en este escuadrón de vanguardia, al cual correspondió el honor que pudo ganarse en la jornada.

Seguía á esta fuerza el escuadrón del centro, organizado con la gente de D. Miguel de Noronha y Vasco de Silveira; y en retaguardia se pusieron los tercios de Diego López de Sequeira y Francisco de Tavora, guarnecidos por 300 mosqueteros (1).

En la derecha de la vanguardia se situó el Duque de Aveiro con su batallón de caballos, en que iban muchos hidalgos y señores, demás de sus criados y súbditos. Á las espaldas D. Duarte de Meneses acaudillando los fronteros de Tánger y de Ceuta; y detrás el Jerife con no muy numerosa tropa de lanzas y peones (2).

Al lado de los españoles, y en la siniestra banda, formó el Rey con su lucido séquito de jinetes, donde estaban encumbrados magnates de Portugal. Allí se colocaron el Duque de Barcelos y el Prior de Crato; y con personajes de tan clara estirpe hallábase el Embajador de Castilla, D. Juan de Silva.

En el ala derecha se cedió sitio al bagaje, entre la infantería y los jinetes, y al frente de la línea se acomodó la ar-

---

(1) Ésta es la colocación que la mayor parte de los historiadores asignan á las coronelías portuguesas. Los relatos de los lusitanos Barbosa Machado y Bayao y de los españoles Sebastián de Mesa y Baena Parada asientan, sin embargo, que el tercio de Diego López de Sequeira iba en el centro y el de Noronha en la retaguardia. Rebello da Silva, en su *Introducçao á la Historia de Portugal nos sculos XVII e XVIII*, inclínase á este último parecer.

(2) Luis Nieto, en su *Relación de las guerras de Berbería*, etc., dice que el Jerife acaudillaba 500 escopeteros á pie y 600 lanzas. *Ms. Bib. Nac. de Madrid*, tomo 161, cap. XL, folio 56.—Al decir de Bayao, sólo dirigía Mohammed 200 jinetes y menos de 600 peones, *Portugal cuidadoso e lastimado*, libro V, cap. XVI.

tillería, que ejecutaba las órdenes de Pedro de Mezquita (1). Numerosos grupos de arcabuceros y tiradores cerraban las retaguardia y cubrían los flancos, ciñendo por todas partes el cuerpo de batalla (2).

Todo el ejército, dice un escritor portugués que presenció aquellos sucesos, estaba dispuesto en forma cuadrada (3), y como los tres escuadrones caminaban con muy corta distancia entre sí, y era también pequeño el espacio que mediaba entre la infantería y caballería de la derecha, donde se acomodó el bagaje, no había lugar bastante para que los jinetes pudieran recogerse en caso de retirada. Falta grave que acarreó funestas consecuencias (4).

Comenzó la batalla rompiendo en descargas la artillería mora contra las tropas portuguesas; y, aunque el efecto no fuese muy grande, prodújose tal desorden en el ejército cristiano, que, al decir del historiador Bayao, el capitán Aldana, como guerrero práctico y experto, aconsejó á D. Sebastián que salvara su vida retirándose sin perder tiempo con lo más escogido de los jinetes, porque la muerte alcanzaría á cuantos en el campo quedasen. (5) Confiaba el Rey en el buen suceso del combate; y sin oir prudentes exhortaciones, que, siendo desdorosas para su nombre, se compa-

---

(1) Describen al pormenor la disposición del ejército cristiano Cabrera de Córdoba, *Historia de Felipe II*, libro XII, cap. VII.—Franchi Conestaggio, *Unión del reino de Portugal á la corona de Castilla*, libro II, folios 29 y 30, traducción de Bavia.—Nieto, *Relación de las guerras de Berbería*, capítulo XI, folios 55 y 56, *Ms. Bib. Nac. de Madrid*, 161.—Baena Parada, *Epitome de la vida y hechos de D. Sebastián*, etc., cap. VI, pár. VI, páginas 99 y 100.—Barbosa Machado, *Memorias de el Rei D. Sebastiao*, parte IV, libro II, cap. XV.—Bayao, *Portugal cuidadoso e lastimado*, libro V, capítulos XIV y XVI.—Rebello da Silva, *Introducçao á la Historia de Portugal*, etc., tomo I, cap. I, págs. 211 y 212.—D'Antas, *Les faux D. Sebastién*, capítulo V, páginas 44 y 45.

(2) Fray Bernardo da Cruz, *Crhonica de el Rei D. Sebastián*, cap. LXIII, páginas 249 á 250.—Bayao, *Portugal cuidadoso e lastimado*, libro V, cap. XIX, página 605.—Jerónimo de Mendonça, *Jornada de África*, caps. IV y V.

(3) Así lo afirma Listao de Andrade, que fué en la expedición y quedó prisionero en Africa, *Miscellanea*, diálogo VII, pág. 177.

Según Franchi Conestaggio, la caballería de las dos alas se colocó en forma triangular, *Unión del reino de Portugal á la corona de Castilla*, libro II, folio 30, traducción de Bavia.

(4) Cabrera de Córdoba, *Historia de Felipe II*, libro XII, cap. VII.

(5) Bayao, *Portugal cuidadoso e lastimado*, lib. V, cap. XVII.

decían mal con la entereza de su ánimo. dió la orden de acometer.

La vanguardia del ejército, donde formaban los aveníureros portugueses y los españoles, tudescos é italianos, cayó sobre el enemigo con furioso empuje, y, no reparando en la muchedumbre contraria, entróse por las filas sarracenas, introduciendo la confusión y el espanto. Secundóle la caballería del Duque de Aveiro, é imitaron su ejemplo los de Tánger y del Jerife; el mismo Rey, ansioso de pelear, se metió con su séquito entre los más bizarros, como quien olvidaba las obligaciones del General para cumplir los deberes de caballero. Y fué tan grande el ímpetu de la terrible carga, que en el ardor de la lucha abrieron los de D. Sebastián ancho boquete en las filas de la morisma, sembrando el pánico en la revuelta multitud (1). Para mayor ventura de la gente lusitana, el Soberano musulmán, que, al advertir cerca de su persona las agudas lanzas de aquel puñado de héroes, cobrara por un instante brioso coraje, imponiéndose á los fugitivos con el prestigio de su autoridad, cedió á la violencia del esfuerzo, cayendo exánime en tierra, sin que sus ojos pudieran presenciar el término del empeñado combate (2).

Todo presagiaba en aquellos momentos el triunfo de las armas cristianas; y fuera acaso pronta y completa la victoria, si los tercios de segunda y tercera línea avanzasen á un tiempo y con igual vigor sobre la hueste sarracena; pero retenidos en sus puestos por impremeditada orden del Monarca (3), dejaron pasar la ocasión propicia de apoyar el valeroso ataque de la vanguardia que dichosamente empezara la batalla. Poco duró la esperanza en el campo lusitano, pues obedeciendo los aventureros á irreflexiva disposición del

(1) Barbosa Machado, *Memorias de el Rei D. Sebastiao*, parte IV. lib. II, capítulo XVI.--Bayao, *Portugal cuidadoso e lastimado*, lib. V, cap. XVII.—Jerónimo de Mendonça, *Jornada de Africa*, cap. VI.—Leitao de Andrade, *Miscellanea*, diálogo. VII.

(2) Fr. Bernardo da Cruz, *Chronica de el rei D. Sebastiao*, cap. LXIX.—Jerónimo de Mendonça, *Jornada de Africa*, cap. VI.

(3) Bayao, *Portugal cuidadoso e lastimado*, lib. V. cap. XVII, pág. 623.—Fr. Bernardo da Cruz, *Chronica de el rei D. Sebastiao*.—Jerónimo de Mendonça, *Jornada de Africa*, cap. VI, pág. 63.

capitán Pedro López, ó quizás asombrados al notar la soledad en que se hallaban entre la apiñada muchedumbre enemiga, detuvieron su avance, é igual hizo la caballería del Duque de Aveiro, dando así tiempo á que se repusiera el tropel que llevaban delante de sus lanzas. Acudieron entonces solícitas los reservas musulmanas, y volviendo caras en el mismo punto los que huían despavoridos, renovaron la lucha con iracunda saña, acometiendo á los temerarios guerreros, que, si atacaron con fiera intrepidez, no supieron retirarse con la firmeza de soldados aguerridos (1).

Coincidiendo con el retroceso de aquella tropa, las alas del ejército moro se precipitaron de rebato sobre los flancos y retaguardia del portugués: la innumerable caballería africana se mezcló en impetuoso asalto con los tercios bisoños acuchillándolos en los puestos que ocupaban; y, aunque fué grande el valor con que pelearon españoles, tudescos é italianos, inútil era la resistencia ante la superioridad numérica de los musulmanes, y al pelear con indómita bravura, solamente cuidaban de obtener muerte honrosa, sosteniendo la reputación de su raza y el orgullo de preclaro nombre. Hicieron también prodigios de bizarría los hidalgos y nobles portugueses; y si la demás gente novel en algo los imitara, fuese otra la fortuna y cierta la victoria; mas por no luchar como valientes, perdieron como pusilámines honor, libertad y vida (2). Los jinetes del Jerife Mohammed, acosados por la caballería enemiga, no hallaban plaza desembarazada donde pudieran acogerse al abrigo de los escuadrones cristianos, y, huyendo de la muchedumbre mora, desordenaron y atropellaron el campo (3).

Permanecía quieto el cuerpo de batalla, y tan medrosa era aquella gente, que sus coroneles no pudieron lograr que defendiesen su puesto; pensando únicamente en conservar sus vidas, escondíanse detrás de las carretas y entregábanse

---

(1) Jerónimo de Mendonça, *Jornada de Africa*, cap. VI.—Fr. Bernardo da Cruz, *Chonica de el rei D. Sebastiao*, cap. XLVI.

(2) Sebastián de Mesa, *Jornada de Africa*, etc., cap. XVI.

(3) Estébanez Calderón, *Guia del oficial en Marruecos.*

inermes al vencedor (1). Más resueltos los del tercio del Algarbe, que capitaneaba Francisco de Tavora, sostuviéronse por algún tiempo sin acobardarse ante el general destrozo; apretábanlos por esto con mayor empuje los victoriosos mahometanos (2), y al ver aquel núcleo de resistencia acudió el Rey, haciendo con los que á su lado peleaban ostentoso alarde de magnífico arrojo, cual si con el esfuerzo de sus brazos hubiesen de remediar la grandeza del desastre. Heroísmo inútil, porque la multitud agarena arreciaba sus golpes; apretadas masas de moros estrechaban el cerco con ardoroso impulso, y forzoso era sucumbir ante el inmenso tropel que, estimulado por la seguridad del triunfo, asaltaba por todas partes con irresistible ímpetu á la maltratada hueste cristiana (3).

En tan infeliz situación se prendió fuego á la pólvora; con estruendosa violencia eleváronse por los aires hombres, caballos y carros en confusión horrible, y juntos con muchos portugueses murieron allí no pocos musulmanes que se habían entrado en el bagaje (4).

Ardiente sol canicular alumbraba con dorados rayos el luctuoso espectáculo que ofrecían vanguardia, centro, alas y retaguardia, todo revuelto en desordenadísimo estrago (5). Combatía sin cesar el alentado Monarca, y, por no sobrevivir á la tremenda desdicha, buscaba la muerte en las filas enemigas, ansiando redimir con la intrepidez del soldado la impericia del capitán y la imprudencia del Soberano. «En medio de trances tan crueles, dice Rebello da Silva, nunca se mostró inferior á lo que pedían la dignidad real y el invencible esfuerzo de un gran corazón» (6); y cuando, ya desvanecida la esperanza postrera, D. Cristóbal de Tavora,

---

(1) Sebastián de Mesa, *Jornada de Africa*, etc., cap. XVII.

(2) Fr. Bernardo da Cruz, *Chronica de el Rei D. Sebastiao*, cap. LXVII.

(3) Mesa, *Jornada de Africa*, etc., cap. XVII.—Nieto, *Relación de las guerras de Berberia*, cap. XI.

(4) Franchi Conestaggio, *Unión de Portugal á la corona de Castilla*, lib. II, folio 35.—Bayao, *Portugal cuidadoso e lastimado*, lib. V, cap. XVIII.

(5) *Respuesta á una carta de un Abbad de la Vera, Ms. Biblioteca Nacional de Madrid*, D. 68.

(6) *Introducçao á la Historia de Portugal nos seculos XVII e XVIII*, capítulo I, tomo I, pág. 235.

con los ojos llenos de lágrimas, le pidió la espada para entregarla al afortunado vencedor, contestóle D. Sebastián con sublime altivez: «La libertad real sólo ha de perderse con la vida» (1). Arremetió entonces furiosamente á los infieles y entre la muchedumbre enemiga desapareció para siempre aquel espíritu noble y audaz que, moderado y bien conducido en los tiernos días de la infancia, hubiese evitado á la nación portuguesa amargas horas de aflicción suprema.

Ostentando el valor de sus ilustres predecesores, los representantes de la nobleza correspondieron en toda la batalla á lo que de ellos exigía el esplendor de su estirpe; y si desconocieron la ciencia de la guerra, supieron pelear y morir como soldados. Los validos mismos, luchando con animosa entereza al lado del Monarca, expiaron las culpas cometidas por escasez de experiencia ó poquedad de juicio, defendiendo á D. Sebastián con sus armas y protegiéndole con sus cuerpos hasta caer exánimes enmedio del horrible estrago (2).

Los capitanes españoles, tudescos é italianos, se mostraron tan denodados en los últimos instantes cual lo demandaba su reputación y fama: multiplicábanse aquí y allá, dando á todos ejemplo con su bravura infinita; y, como era impo-

---

(1) Bayao, *Portugal cuidadoso e lastimado*, lib. V, cap. XX, pág. 645.—Barbosa Machado, *Memorias de el Rei D Sebastiao*, parte IV, lib. II, capítulo XVIII.—Fr. Bernardo da Cruz, *Chronica de el Rei D. Sebastiao*, cap. LVIII, páginas 278 á 280.—Mendonça, *Jornada de Africa*, cap. VII, págs. 64 y 70.

A creer la versión de Nieto, el Rey D. Sebastián, viendo que ya no podía escapar, mandó á uno de los suyos que alzase una banderilla blanca significando que se quería dar; pero como los alárabes que lo cercaban no entendían por señas, le quitaron el yelmo y le dieron en la cabeza cuatro cuchilladas, de que murió. *Relación de las guerras de Berbería*, etc., cap. XII, *Ms. Biblioteca Nacional de Madrid*, J. 161. Contradice, por consiguiente, este historiador la opinión de los escritores portugueses antes citados, y aun la de Cabrera de Córdoba y Franchi Conestaggio, los cuales afirman que Tavora, ó uno del séquito de D. Sebastián, hizo señal con el pañuelo á un turco á quien, por parecerle noble, quiso entregar cautivo á su señor, librándole de la muerte y los ultrajes de la chusma enemiga. El ánimo fuerte y la altiva condición del Rey lusitano se acomodan mejor á esta segunda versión, que tenemos por exacta.

(2) La relación de los nobles que perecieron en la batalla puede verse en el libro XII, cap. VIII de la *Historia de Felipe II* por Luis Cabrera, y en otra *Relación* inserta en el tomo VII de la *Colección de documentos inéditos para la historia de España*.

sible la victoria, vendían caras sus vidas abriendo á cada paso ancho boquete en las filas de la innumerable morisma.

Peleó el Jerife destronado con briosa desesperación, y, luego que vió deshecho al ejército portugués, se lanzó á la corriente del Mahazén, ya buscando fin á sus desventuras, ya proponiéndose atravesar el cauce y acogerse á los muros de Tánger ó de Arcila. Resolución funesta, pues como las aguas del río iban engrosadas por el flujo de la marea, que alcanzó su mayor nivel en la hora del mediodía, allí pereció ahogado el infeliz Mohammed (1).

Así terminó, á las cuatro de la tarde, aquella jornada que la impremeditación resolviera y el arrojo imprudente realizara: millares de cadáveres, en abigarrada mezcla con las rotas armas, carros, bagajes y municiones, cubrían el campo de batalla; y los combatientes cristianos que, por menos infortunados, pudieron presenciar en toda su grandeza la horrenda catástrofe, quedaron cautivos del triunfador musulmán. Hallábanse entre ellos el Prior de Crato y el Duque de Barcelos, é igual precaria suerte sufrió el Embajador de Castilla, D. Juan de Silva, después de ser gravemente herido de un arcabuzazo que le alcanzó al fin del combate (2).

Refieren minucionamente varios historiadores que el cuerpo desnudo del Rey portugués fué encontrado entre los muertos al día siguiente por Sebastián de Resende, servidor del infeliz Monarca, á quien para el efecto dió escolta el nuevo Jerife. Según cierta versión, llevaba Resende como guía á un cristiano que mostró el camino por donde se había ido recogiendo D. Sebastián; y aun facilitó la investigación de Resende la circunstancia casual de tropezarse con un moro, á quien, por traer ciertas insignias y joyas del Rey lusitano,

---

(1) Bayao, *Portugal cuidadoso e lastimado*, lib. V, cap XXI, pág. 650. —Fr Bernardo da Cruz, *Chrónica de el Rei D. Sebastiao*, cap. LXIX, página 283 y 284.—Mendonça, *Jornada de Africa* cap. VII, pág. 70 —Nieto, *Relación de las guerras de Berbería*, etc, cap. XII. fol. 67.—Baena Parada, *Epitome de la vida y hechos de D. Sebastián* etc., cap. VII, pár. III, págs. 123 y 124

(2) Carta de D. Juan de Silva á Felipe II en Alcázar á 4 de Octubre de 1578.—*Colección de documentos inéditos para la historia de España*. tomo XL, página 87.

hizo volver atrás para enseñarles el cuerpo de aquel á que pertenecieran (1).

Conducido el cadáver á la tienda del sucesor y hermano de Abdelmelic, derramaron á su vista abundantes lágrimas los prisioneros portugueses que allí estaban, no dudando de que tenían ante sus ojos los míseros restos de su Monarca, aunque la muerte y los destrozos causados por varias heridas hubiesen maltratado el cuerpo del valeroso Rey (2)

Y, como fué tambièn recogido el cadáver del destronado Jerife negro y llevado á la presencia de Muley-Ahmed, viéronse juntos, dice Fray Luis Nieto, los cuerpos inanimados de los tres Príncipes que pretendieron gobernar el reino de Marruecos (3)

Controversia grande se suscitó, conforme es sabido, acerca de la suerte que cupo á D. Sebastián. Por interés propio, esparcieron algunosen el inconsciente vulgo la errónea noticia de que el Monarca portugués sobreviviera al desastre de su ejército, y, acogiendo el pueblo fabulosas versiones, aguardaban muchos ilusos con impaciente anhelo que la aparición del Soberano vencido en Africa librase á Portugal de extraña dominación. Rechaza esa idea la crítica severa y razonable, y bien que haya publicistas que nieguen la muerte de don Sebastián en Africa ó, cuando menos, pongan el suce-

---

(1) *Jornada del Rey D. Sebastián de Portugal á Africa*, que se conserva inédita en la *Biblioteca Nacional de Madrid*, C. c. 73, en forma de diario ó cartas que llevan la fecha de 15 de Octubre y 5 de Noviembre de 1578.

(2) Todos los prisioneros declararon que era aquél el cadáver de D. Sebastián, levantándose un acta que fué remitida más adelante al Cardenal don Enrique. Jerónimo de Mendonça, en su obra *Jornada de Africa*, lib. II, cap. III, página 91, considera innecesaria semejante formalidad, pues, sin este testimonio, las copiosas lágrimas de los portugueses que asistían al acto lo hubiesen demostrado suficientemente.

Por resolución del Rey moro fué enterrado D. Sebastián en la Alcazaba de El Kazar-Quebir.—Fray Luis Nieto, *Relación de las guerras de Berberia*, etc., *Ms. Biblioteca nacional de Madrid*, I. 161, cap. XII, fol. 68.—Mesa, *Jornada de Africa*, cap. IX.

Describen también el pormenor de estos sucesos Cabrera de Córdoba, *Historia de Felipe II*, lib. XII, cap. VIII, y Baena Parada, *Epitome de la vida y hechos de D Sebastián*, etc., cap. VIII, pár. II, págs. 135 á 141.

(3) *Relación de las guerras de Berberia*, *Ms. Biblioteca nacional de Madrid*, I. 161, cap. XII, fol. 67.

so en duda (1), el examen de verídicos códices é importantes textos demuestra claramente que el Monarca lusitano sucumbió en la batalla.

Contribuyó á mantener la incertidumbre la especie aceptada por Cabrera de que ninguno de los cautivos pudo afirmar que había presenciado la muerte de su señor, porque «era infamia, donde el Rey quedaba muerto, quedar caballero vivo que pudiese referir la pérdida» (2); pero á esto se opone la aseveración hecha por varios historiadores de que D. Nuño de Mascareñas, reducido á cautiverio, declaró en la presencia del sucesor de Abdelmelic que había visto caer á D. Sebastián, sin que en aquellos últimos trances tuviera modo de auxiliarle por estar ya él en poder de los enemigos (3).

JULIÁN SUÁREZ INCLÁN.

(*Continuará.*)

---

(1) Durante el siglo XVII, al punto que D. Joan de Castro y el padre Joseph Teixeira mantenían la opinión de que D. Sebastián no pereció en el campo de batalla de El Kazar-Quebir, dejaban el asunto en estado de incertidumbre varios escritores franceses. Con igual criterio expusieron su parecer otros historiadores en el siglo VIII, y aun en la presente centuria, la generalidad de los que examinaron aquel hecho histórico no se ha atrevido á formular solución definitiva. El mismo Rebello da Silva abriga todavía sospechas con respecto al trágico fin del infeliz Soberano, por más que los estudios é investigaciones del distinguido publicista debieron alejar de su ánimo toda idea de duda.

(2) Cabrera de Córdoba, *Historia de Felipe II*, lib. XII. cap. VIII.

(3) Baena Parada, *Epítome de la vida y hechos de D. Sebastián*, etc., capítulo VIII, pár. II.—Luis de Oxeda, *Comentario que trata de la infeliz jornada del Rey D. Sebastián en la Berbería el año 1578, donde se cuenta muy en particular todo lo que allí sucedió con la muerte del Rey*, etc. *Ms. Bib. Nac. de París.* S. T., 140.

LAS PRODUCCIONES NATURALES DE ESPAÑA [1]

De sabido se calla el número tan considerable de vegetales que habitan las regiones cálidas y su agigantada estutura, al paso que en el Norte se reduce muchísimo la cantidad y aparecen pequeños ó enanos los individuos. En el Spitberg, según decía Boutelou, sólo vegetan treinta especies de plantas, al contrario de lo que sucede en las regiones cálidas, cuyo número pasa de cinco mil. Los vegetales del primero de estos países son muy pequeños, al paso de que los principios vegetativos puestos en acción, y desenvueltos en cada uno de los vegetales de los países cálidos, obtienen cualidades multiplicadas que equivalen á un sinnúmero de individuos más enanos y de principios menos expansivos. Los vegetales agigantados son hijos del calor, y los pequeños del frío. Es tanto más rápida la vegetación cuanto más fuerte es el calor que la excita. Sin calor ni humedad no puede haber vegetación. Es ésta lánguida si falta calor, y desfallece la planta sin humedad. El incremento vegetal se efectúa tanto más rápidamente cuanto mayor es la velocidad con que asciende la savia, y en su tránsito depone en el vegetal el sedimento nutritivo ó el alimento coagulado que aumenta las partes de las plantas (Boutelou).

(1) Véase la pág. 90 del número anterior.

Estos principios tan sencillos, del botánico citado, han de traducirse á la práctica, por lo que se refiere á España, cuando se trate de la explotación del reino vegetal, y se reducen á no olvidar que el ardor del clima contribuye en hacer mayores, más olorosos, más sápidos y más coloreados los frutos y flores de las plantas. En los territorios ardientes son muy abultadas las frutas y tienen pieles ó cáscaras muy gruesas, de mal sabor, que cubren á la pulpa sápida y comestible. En los territorios templados disminuye el tamaño de las frutas, es su piel más delgada y el sabor más agridulce; y, por último, en los fríos son insípidas las frutas, duras, coriáceas y secas, habiendo pocas de la clase de las pulposas.

Por contener observaciones hechas en España y por ser de un conciudadano, continuamos anotando algunos puntos del *Estudio* á que hemos hecho referencia.

Los fenómenos de la vegetación se reducen á prolongar la vida de las plantas y conservar, aumentar y propagar los individuos ó las especies. En el caso de que el clima adoptivo no sea en todo conforme con el originario del que proceden los vegetales expatriados, mudan progresivamente el orden y períodos de su desarrollo, adoptando en lo posible un nuevo método de economía vegetativa, cual conduce á la propagación más cómoda de cada especie. Para tan deseado efecto atrasan muchas veces las plantas su vegetación, al paso que otras muchas también anticipan, por el contrario, su índole antigua.

Entre el gran número de árboles que se aclimataron en los Reales Jardines de Aranjuez, decía este botánico que muchas especies no cuajaban sus frutos ó simientes en los primeros años de su introducción, á pesar de producir mucha abundancia de flores. También la *magnolia grandiflora*, las pacanas (*Inglas alba*), el árbol tulipam (*Lyriodendron tulipifera*), el falso barniz del Japón (*Aylanthus glandulosa*), la sofora (*Sophora japonica*), la anona (*Anona triloba*) y otros muchos árboles dejaron de producir simientes fértiles por no tener verano suficiente para su maduración, pero después las tuvieron con más ó menos abundancia, habiendo antici-

pado la época de la manifestación sus flores. Pero en ninguno se experimentó tan sensible mudanza como en el calisol del Japón (*Calycanthus præcox*), que, floreciendo en últimos de Noviembre y Diciembre, es decir, cuando las humedades, fríos y nieves comunes en la estación referida impedían que cuajase ningún fruto, retardó su florescencia, primero hasta el mes de Enero, y después hasta todo el de Febrero, por cuyo fenómeno de retroceso pudieron cuajar sus frutos hasta rendir semillas fértiles, que sirvieron para multiplicar este arbusto todo lo que se quiso. El chopo del Canadá (*Populus cordifolia*) florecía veinte días después que el común (*Populus nigra*) y que el lombardo (*Populus dilatata*), dejaba asimismo la hoja antes que estos dos; pero los árboles de alguna magnitud que se conservaban en Aranjuez llegaron á la florescencia y se cayeron sus hojas en las mismas épocas que las de los del país.

De la misma manera se sabía que muchos arbustos y plantas leñosas y perennes de los climas cálidos se hacían herbáceas y anuales transportadas á Europa, cuyo fenómeno pudo observarse en Aranjuez con el crisantemo índico (*Chrysanthemum indicum*), con varias especies de albahaca (*Oceymum*), con el pimiento (*Capsicum annuum*), con la capuchina (*Tropæolum majus*), con la malva de árbol (*Malva arborea*), con la bella margarita (*Asterchinensis*), con la palma Christi (*Ricinus communis*), con la jalapa ó dondiegos de noche (*Mirabilis jalapa*) y otras muchas que adornan nuestros jardines.

Sucede lo contrario cuando las emigraciones de los vegetales tienen lugar á países más cálidos, porque entonces las plantas herbáceas se hacen leñosas y las anuales duran años.

Como ejemplos de semejantes transformaciones, recordaremos lo que sobre este particular dejaron escrito algunos españoles, que, aun habiendo alguna ponderación en lo que refirieron, es indudable que en el fondo existe toda la veracidad de los hechos que citan, por ser resultado de los fenómenos originados en los diferentes climas.

El Inca Garcilaso de la Vega, en su *Historia general del*

Perú (1), dice, hablando de las frutas que se llevaron de España á aquel Imperio:

«En la ciudad de los Reyes, luego que se dieron las granadas, llevaron una en las andas del Santísimo Sacramento en la procesión de su fiesta, tan grande que causó admiración á cuantos la vieron. Yo no oso decir de qué tamaño me la pintaron por no escandalizar á los ignorantes que no creen que haya mayores cosas en el mundo que las de su aldea; y por otra parte, es lástima que por temer á los simples se dexen de escribir las maravillas que en aquella tierra ha habido de las obras de la naturaleza; y volviendo á ellas decimos, que han sido de extraña grandeza, principalmente las primeras, que la granada era mayor que una botija de las que hacen en Sevilla para llevar aceyte á Indias: muchos racimos de uvas se han visto de ocho y diez libras, membrillos como la cabeza de un hombre y cidras como medios cántaros.»

«En dicha ciudad (2) crecieron tanto las primeras escarolas y espinacas que sembraron, que apenas alcanzaba un hombre con sus manos los pimpollos de ellas; y se cerraron tanto, que no podía hender un caballo por ellas; la monstruosidad en grandeza y abundancia que algunas legumbres y mieses á los principios sacaron fué increíble. El trigo en muchas partes acudió á los principios á trescientas fanegas, y á más por fanega de sembradura.»

«El año de 1556, yendo por gobernador á Chili D. García de Mendoza, hijo del Visorrey ya nombrado, habiendo tomado el puerto de Arica, le dixeron que cerca de allí, en un valle nombrado Cuzapa, había un rábano de tan extraña grandeza, que á la sombra de sus hojas estaban atados cinco caballos, que lo querían traer para que lo viese. Respondió el D. García que no lo arrancasen, que lo quería ver por sus propios ojos para tener que contar; y así fué con otros muchos que le acompañaron y vieron ser verdad lo que les habían dicho.....

---

(1) Tomo V, cap. 45, edición en 12.°, año de 1800, pág. 327.
(2) Idem, pág. 335.

En el valle de la yerba buena han medido muchos tallos de ella de á dos varas y media en largo.»

«En el valle de Inca se crió un melón que pesó quatro arrobas y tres libras, y se tomó por fe y testimonio ante Escribano, porque se diese crédito á cosa tan monstruosa. Y en el valle de Incai comí de una lechuga que pesó siete libras y media.»

«El Padre Josef Acosta, en el libro cuarto, cap. 19, dice, entre otras cosas, que en el valle de Inca, en el Perú, se hace cepa la raíz de los melones y dura años, y da cada uno melones, y se poda como si fuere árbol.»

Con la facilidad de comunicaciones que tenemos hoy en día, al mismo tiempo que con la variedad de necesidades á que ha llegado hoy la sociedad, tienen grande importancia los conocimientos que se refieren, de los cuales pueden deducirse muchos principios prácticos que se convierten en otros tantos intereses económicos; por estas razones nos hemos detenido en exponerlos, y resumiéndolos diremos siguiendo á Boutelou:

1.° Las semillas procedentes de países cálidos que se siembran en otros más fríos rinden producciones más precoces que los vegetales de la misma especie criados en la tierra.

2.° Cuando han tenido lugar varias reproducciones de los vegetales traídos de aquellos climas cálidos, se observa que adaptan sus funciones á las otras plantas del país, produciéndose entonces en iguales períodos que los de la tierra.

3.° Los vegetales originarios de países más cálidos pierden, inmediatamente de su aclimatación en el más frío, mucha parte de sus aguijones, espinas y vello.

4.° Los frutos y flores de países cálidos pierden también su magnitud y mucha parte de su color, habiendo bastantes especies que por esta causa mejoran en calidad, porque disminuye ó desaparece su aspereza y sabor ingrato que los hacía despreciables.

5.° El mayor número de los vegetales, sin embargo, se mejora en sus emigraciones desde los países fríos á los moderadamente cálidos, pero desmerece cuando se trasladan de

los cálidos á los fríos. La renovación de las semillas deberá de hacerse teniendo en cuenta este fenómeno.

Y 6.º Muchos vegetales originarios de países cálidos pierden en los fríos su duración, magnitud y consistencia, sucediendo lo contrario en las colonias de aquéllos cuando pasan de países templados á los más ardientes.

Las variedades precoces de plantas que, cultivadas, pueden proceder de las que traen su origen de los países meridionales ó más cálidos, ó de aquellas que con arte se logran sus frutos con anticipación al orden natural.

Todos los que se dedican al cultivo de los campos, al de las hortalizas, flores y legumbres, observan constantemente que las semillas originarias de países más cálidos y meridionales dan frutos y cosechas más precoces. En los jardines de Aranjuez lo observó el botánico Boutelou con las coliflores, judías tempranas, tomates para forzar, claveles y otras flores, cuyas semillas se renuevan periódicamente de Valencia, porque de no hacerlo así, al cabo de algunos años pierden aquéllas la facultad de ser precoces, llegando á florecer y fructificar en los mismos períodos que las comunes de la tierra. Con las de los campos sucede lo mismo. Las plantas anuales pierden con mayor brevedad esta facultad que los árboles y arbustos. La mayoría de las variedades de los frutales, que tanto distan unas de otras en el tiempo de su maduración, deberán probablemente á esta causa su diferencia, que en algunas es muy sensible. Los granados de flor doble, por ejemplo, florecen en Aranjuez quince días después que los de flor sencilla. Los primeros se introdujeron en aquellos jardines de los de Francia y los segundos de Andalucía.

Los vegetales que durante una serie continua de años han seguido cultivándose con artificio para forzar y adelantar su producto, adquieren una índole nueva muy conforme en sus efectos á la de aquellos vegetales que se han criado en tierras más meridionales. Nos presentan muchos ejemplos de este hecho los cultivos delicados que se atienden con el mayor esmero y diligencia en los jardines para lograr frutos anticipados ó fuera de la estación. A esta causa deben su

principio algunas variedades precoces cultivadas por el curioso agricultor y jardinero diligente.

Por último, las variedades precoces que se observan en una misma región, no obtenidas ó logradas en virtud de las causas que se han expresado, las hacía derivar, por sospechas y en virtud de algunos ensayos, de las semillas recogidas de árboles decrépitos, envejecidos y en el último período de la vida, las cuales daban lugar á individuos que florecían con anticipación á los que procedían de semillas de árboles robustos, lozanos y en el vigor de su vegetación.

Las doctrinas que hemos expuesto, siguiendo á uno de los insignes botánicos Boutelous, de la familia de dicho nombre, que tanto figuraron en la historia científica de nuestra patria, porque todos los que han pertenecido á la misma fueron propagadores de los conocimientos de esta rama de las *ciencias naturales* y de cuanto concierne á las aplicaciones agrícolas é industriales de la botánica, las consideramos como de bien público, pues extendiéndolas se llegaría á conservar lo bueno y reformar lo malo que pudiera haber en la manera de beneficiar las producciones de nuestro suelo.

Como tiene excepcional importancia en las producciones del suelo la aclimatación ó introducción de nuevas especies vegetales, útiles en aquellas localidades ó terrenos en donde antes no se conocían, importa recordemos también que por iniciativa de un reverendo Obispo de Tuy (1700) se plantaron y crecieron en el distrito de su diócesis más de 100.000 olivos, cuando antes no se conocía ni uno en aquella localidad. De buen ejemplo es el proceder de este prelado, que además facilitaba á sus diocesanos cuantos auxilios necesitasen para el fomento de la agricultura.

Del mejor conocimiento de las especies vegetales depende igualmente el mayor resultado de ciertas industrias, que como las de *tenerías* ó *fábricas de curtidos*, entre otras, han dado á la Coruña su importancia fabril. A estos fabricantes se les hizo observar que precisamente usaban como sustancia astringente una de las que poseen menor cantidad de tanino, suponiendo, como se debe suponer por los experimentos practicados, que el roble de Galicia tenga mayor pro-

porción de aquella sustancia que el haya del mismo país.

Escasa afición se siente en España por los trabajos estadísticos y por los estudios históricos de carácter económico, debiéndose á ello el desaprovechamiento de la situación geográfica que ocupamos, tan favorable para el comercio marítimo, y la riqueza que tiene nuestro subsuelo en productos minerales.

Por esto, el gran economista Leone Levi, en su magnífica obra *Hístoria del comercio británico* (1), apenas se ocupa de nosotros al comparar el estado de progreso de las principales naciones de Europa y América con el de Inglaterra, y puede verse como muestra, entre otras cosas muy dignas de estudio y atención, lo que de la riqueza de algunas naciones decía:

«Inglaterra posee hierros y carbones, Francia considerable riqueza agrícola, Italia es rica en variados productos y ocupa una situación maravillosa en el Mediterráneo. Alemania es un pueblo dotado de toda la fuerza y vigor de la raza anglo-sajona, y los Estados Unidos de América son jóvenes llenos de vida y de recursos; pero mientras Inglaterra exporta en la proporción de 5 L., 14 s., 1 d., por habitante, Francia exporta en la proporción de 3 L., 14 s., é Italia en la proporción de 1 L., 7 s., 10 d., lo que prueba que en realidad la posesión de ventajas materiales dista mucho de tener la importancia que tiene el *poseer la habilidad de subordinarlas á nuestra voluntad y á nuestros propósitos.*»

«Todos los Estados del Uaiverso son capaces de llevar á cabo grandes empresas, capaces de realizar grandes hazañas. Holanda ganó al mar el suelo donde se sientan sus ciudades, Italia perforó el Mont-Cenis, la emprendedora Francia construyó el Canal de Suez, y, con todo, Inglaterra, sosteniendo una continuada y ruda competencia, ha sobrepujado á todas las demás naciones en comercio y navegación. (Yet, in á long and keen competition Britain excelled all nations in trade and navigation).»

A. DE SEGOVIA Y CORRALES.

(*Continuará.*)

(1) *History of British Commerce.*—London, 1880. Second edition.

LA CELESTINA [1]

RODRIGO COTA Y FERNANDO ROJAS

(Escritores del siglo XV.)

Hechos estos brevísimos apuntes biográficos, preguntamos: ¿Quién fué el verdadero autor de *Celestina?*

Asegura el mismo Rojas que el primer acto de esta obra llegó á sus manos sin que apareciese en ella el nombre de su autor, «el cual, *según algunos dicen,* fué Juan de Mena, y *según otros*, Rodrigo de Cota el Viejo.»

D. Antonio de Guevara, Obispo de Mondoñedo, en su *Aviso de privados*, cita *La Celestina* como obra muy común en su tiempo, pero nada nos manifiesta referente al ingenio que compuso su primer acto.

D. Nicolás Antonio, en su *Biblioteca antigua*, nos habla de la tragicomedia de *Calixto y Melibea*, y si nos da alguna noticia respecto á sus autores, no halla medio de probar quién de los tres pudo serlo de dicha primera parte, ni aun lo intenta, concretándose á manifestar las mismas dudas que los comentadores que le precedieron.

(1) Véase la pág. 43 de este tomo.

Alonso de Proaza, el corrector de imprenta de la edición aragonesa de 1507, si bien nos canta en muy medianas octavas las excelencias de la obra, si bien nos aconseja el modo más oportuno de leerla para su mejor inteligencia, si nos advierte que los metros de Rojas son acrósticos y descubre el nombre y patria del autor (6), y finalmente nos declara el pueblo y año en que fué impresa *la muy celebrada obrilla*, nada tampoco nos revela respecto á su primer autor.

Es decir, ningún literato de la época de Cota, ni de ninguna otra posterior, nos informa categóricamente respecto á la incógnita que pretendemos despejar, y es preciso en tal concepto el que, alejándonos de sofísticas razones, procuremos hacer luz en el asunto, y siquiera no sea ésta tan clara como fuera de desear, dejemos sentado quién de aquellos dos escritores del siglo XV presenta más pruebas á su favor, para que le sean concedidos los honores de la paternidad del primer acto de *Calixto y Melibea*.

El entendido bibliófilo que ilustró con sus concienzudas apreciaciones la edición de 1822, asegura que varios escritores del siglo XVI, apoyándose en razones de todo punto atendibles, niegan la probabilidad de que Juan de Mena compusiera el primer acto de *La Celestina*.

D. Nicolás Antonio, ya citado, no obstante evitar la contienda, dice que escritores anteriores á su siglo no consideraron este drama como debido á la péñola de Mena, fundándose en que ninguna analogía existe entre el estilo de este escritor y el lenguaje de aquella obra.

Sin embargo, como muy atinadamente expone el comentador de la edición catalana de 1842, en sus ilustradas notas, entre dos escritores de los cuales el uno habla en prosa y el otro en verso, puede formarse el parangón del lenguaje, pero no del estilo, tanto más, cuanto que su mérito puede hacerlos rivales. La prosa, dice, da campo más anchuroso para explayar las ideas, y alguno, que, como poeta, es difuso y campanudo, puede ser breve y lacónico como prosista.

D. Diego Hurtado de Mendoza, en sus *Guerras de Granada*, se parece con frecuencia á Tácito, y sus composiciones poéticas tienen frecuentes redundancias. Cervantes cuenta en tres

líneas una historia y no acaba un pensamiento en un soneto, aunque le añada estrambote. Así que no tendría razón el que, por ser concisos Cervantes ó Herrera en su prosa, les negase la paternidad de sus sespectivos versos (7).

No pretende este discurso desvirtuar aquellos en que se apoyan los más para conceder la palma á Cota, antes, por el contrario, pues como la lógica es la ciencia que nos enseña á discurrir conforme á la razón y al buen sentido, y los escasos informes que hasta el presente nos prestaron los autores antiguos y modernos que de este asunto trataron fúndanse en un buen sentido lógico, no podemos menos de abundar en la opinión de los que en tal sentido discurrieron.

«Es indudable que *La Celestina* fué escrita en dos épocas muy distintas, por distintos escritores.»

Así debió sentirlo y así llegó á expresarlo el erudito autor de la *Biblioteca antigua*, y nosotros, sin negar en absoluto esta opinión respetable, disentimos de ella en cuanto á que la obra fué escrita en muy diferentes épocas.

De admitirse este principio, habríamos de convenir en que el pensamiento de la obra y sus comienzos son debidos al ingenio de Juan de Mena y no al de Rodrigo Cota, y esto no debemos aceptarlo en modo alguno. Para probar nuestro aserto, permítasenos computar algunas fechas.

Claro es que, ocurrida la muerte del primero en 1445, y la del segundo en 1470, es muy logico el pensar que ambos autores fueron coetáneos; pero como quiera que ignoramos la fecha del nacimiento de Cota, no es tampoco absurdo creer que éste no llegase á conocer á Mena, ya porque coincidiesen el fallecimiento de éste y el natalicio de aquél, ya porque, aun cuando esto no hubiera sucedido, fuese Cota muy niño cuando Mena dejase de existir.

Y aun en el supuesto de que Mena escribiese el primer acto de la obra en los últimos años de su vida, no debió hacerlo después de 1444, puesto que falleció el 45, y en tal concepto resulta una diferencia de más de media centuria entre aquella época y la en que Rojas publicó el completo de *La Celestina*, que, como es sabido, tuvo lugar en Medina del Campo, año de 1499.

De conceder á Cota la paternidad del repetido primer acto, debemos también lógicamente suponer la escribiría no con mucha antelación á su muerte, ó sea hacia 1465, y por lo tanto resulta una diferencia relativamente corta entre la primera parte y la continuación de la obra, que si bien se publicó en el expresado año, debió ser escrita algunos antes de esta fecha.

Ahora bien, hay que tener muy en cuenta que los escritos de Mena florecen con más de un tercio de siglo de antelación á los de Cota; que pretendiendo aquél perfeccionar el habla castellana, si no llega á arrastrarle, no la eleva; si en parte la embellece injertándola con infinitos latines de más ó menos pureza, la hace conceptuosa y á veces confusa, cuando no ininteligible.

¿Qué diferencia existe entre la prosa de Mena y la de Cota?

Pregunta es ésta á la que nadie puede contestar, pues ninguna obra en prosa se conoce positivamente del primero de estos escritores, y las que se le atribuyen son de orden muy distinto del de *La Celestina*, sucediendo lo propio respecto al segundo, del que no han llegado á nuestra época otras composiciones que no sean rimadas.

Sin embargo, hubo un autor más afortunado, que pudo contestar á esa pregunta diciendo: «que la diferencia que existe entre la prosa de uno y otro escritor es la que no puede menos de mediar entre un reformista del lenguaje, que no acierta, y el de un hablista que con el escardillo de la conciencia le limpia de zizaña que le envenene.»

Aunque asi fuera, nosotros, á fuer de imparciales, no habremos de conceder á Cota todo este mérito, porque, cuando éste pudo empezar á escribir, ya el idioma castellano no sólo regenerábase, sino que se pulía considerablemeute, progreso que duró hasta el último tercio del siglo XVII, en el que, á decir verdad, llegó á su más alto grado de perfección.

Por esta causa resulta tan distinto el romance de la crónica de Mena, que acusa la baja latinidad de que procede, del castellano de Cota, más puro, más castizo, más dulce y más flexible; en una palabra, mucho más gramatical y más hermoso.

Juan de Mena no pudo ser autor de *Celestina*, entre otras muchas razones, además de las que dejamos apuntadas, porque no lo fué seguramente del *Diálogo del Amor y un Caballero Viejo*, composición que, no obstante pertenecer al género poético, tiene la analogía en estilo y en lenguaje y tal paridad de pensamientos con la tragicomedia de *Calixto y Melibea*, que no es posible dudar que ambas obras sean hijas de una misma pluma, y sabido es que Cota es autor del referido *Diálogo*.

Y si esto no fuera bastante á probar nuestra opinión, los testimonios de D. Tomás Tamayo de Vargas, crítico de gran autoridad, que escribía en la primera mitad del siglo XVII, D. Nicolás Antonio, Lorenzo Palmerín, Gaspar Barth y otros muchos bibliófilos y escritores tan autorizados como éstos, más ó menos francamente, conceden la composición del primer acto de *La Celestina* á Rodrigo de Cota, sin faltar entre ellos quien asegure haber visto el expresado *Diálogo del Viejo y el Amor*, impreso en Medina del Campo el año 1569, por Francisco Canto, con esta inscripción: «Diálogo hecho por el famoso autor Rodrigo Cota, el tío, natural de Toledo, *el cual compuso la égloga que dicen de Mingo Revulgo, y el primer acto de Celestina, que algunos falsamente atribuyen* á Juan de Mena.»

Y si estos testimonios no fueran aún suficientes para llevar á nuestros lectores al completo convencimiento de lo que pretendemos demostrarles, bastará esta última razón para lograrlo.

Admira en la lectura de *Calixto y Melibea*, esa igualdad de estilo y de lenguaje, ese inmenso caudal de bellezas literarias y giros del idioma y levantados pensamientos y máximas morales y sentencias profundas que atesora todo el armónico conjunto de ese libro verdaderamente hermoso.

¿Pudiera hallarse esa armonía si entre la primera parte y la segunda hubiera transcurrido el respetable período de cerca de sesenta años, durante el cual, como ya hemos dicho, tanto se reformó y embelleció nuestro inimitable idioma?

Resultando amanerada y deficiente la dicción de Juan de Mena, aquel Góngora del siglo XV, y gallarda y verdaderamente pura la de Rodrigo Cota, y siendo idénticamente

igual á la que muy poco después usó Fernando Rojas, es indudable que éste tuvo un original de Cota y no de Mena, escritores diametralmente opuestos en estilo y en lenguaje.

Podría objetarse, que el Bachiller de la Puebla de Montalbán pudo modificar aquél, y sujetarse al estilo del primer acto de la obra, pero lo hubiera manifestado con entera franqueza, y en vez de declarar ingenuamente no ser suya aquella parte, púdose presentar, no como continuador, sino como autor total de la tragicomedia, consignando haberse inspirado en el pensamiento del primitivo autor.

Resulta, pues, de lo anteriormente expuesto que hay que conceder á Cota justamente la gloria indiscutible que pretendieron arrancarle algunos eruditos, sin más pruebas que la tradición, y ya se sabe que las tradiciones, aunque curiosas, suelen sustentarse sobre bases falsas y fundamentos de tan poca resisteucia que el menor soplo de razón es bastante para derribarlas.

En resumen, Cota es el verdadero autor del primer acto de *La Celestina*, Fernando Rojas el de los veinte siguientes, que constituyen el completo de esa obra famosísima, ínterin no se nos demuestre lo contrario con pruebas irrecusables.

JAVIER SORAVILLA.

(Continuará.)

EL HUERCO

(Conclusión) (1).

IX

La novia.

Amanece; de gala vestida,
viendo cerca la dicha cumplida
con que amante su pecho soñó,
la hechicera y gentil prometida
muda espera al que amor la juró.

—

Un tesoro de casta ternura
guarda intacto su ser virginal,
y pensando en la ignota ventura
que presiente, su nívea blancura
cubren tintas que envidia el rosal.

—

No pronuncia un acento su boca,
tiernas voces su pecho sofoca,

(1) Véase la pág. 83 de este tomo.

de sus ojos apaga el fulgor;
mas su alma la imagen evoca
de Jenaro, su vida, su amor.

—

Gira en torno la inquieta mirada;
á su boda la gente invitada
esperando á la puerta está ya.
De partir ya es la hora sonada,
mas Jenaro, el esposo, ¿dó está?

—

Por su mente ve en lúgubre coro
los recuerdos pasar en tropel,
ó lanzando gemido sonoro,
ó de amargo, amarguísimo lloro
destilando en sus labios la hiel.

—

Sufre, tiembla, la angustia la oprime,
pero más en su alma se imprime
del recuerdo la huella tenaz,
y á través de la pena en que gime
ve de Justo la pálida faz.

—

Ya el cariño en sus ojos no brilla,
de Pilar las miradas humilla
con las suyas que enciende el rencor,
y audaz besa su blanca mejilla
cual si fuese su dueño y señor.

—

De los ósculos yertos el frío
Pilar siente que inunda su ser,
y sumida en silencio sombrío,
mira alzarse entre el loco gentío
el espectro fatal del ayer.

—

Todos ríen, que el día es de boda.
¡Cuánta niña que amor no acomoda
envidiando á la novia estará!

Ya reunida la gente está toda;
mas el novio que esperan, ¿dó está?

—

Alguien dice:—Salgamos; la puerta
de la ermita se ve de aquí abierta.
¡Quizá el novio aguardando está allí!
Salen todos. Con rostro de muerta
la que sombras de muerte ve en sí.

—

Pasan junto á la reja, testigo
de un amor que encontró en ella abrigo
y promesas eternas oyó;
y una voz en que vibra el castigo
de la infame que á un hombre engañó:

—

—¿A quién buscas, gentil prometida?—
dice airada.—De novia vestida,
pero pálida y triste, ¿dó vas?
El que tuyo en la muerte y la vida
juró ser siempre está donde estás.

—

¿No oyes cómo en las alas del viento
llega á ti un tiernísimo acento,
que una eterna pasión te juró?
¿No te acuerdas de aquel juramento?
El esposo que buscas soy yo.

—

Á la puerta del templo llegando
todos van al esposo buscando,
todos piensan que allí aguardará.
Pilar entra... pregunta temblando...
En la iglesia Jenaro no está.

X

El novio.

Como enjambre de abejas que zumbando
sale al amanecer de la colmena,
así el nupcial cortejo, presagiando
agudísima pena,
sale del templo y rápido, anhelante,
en busca de Jenaro va sin calma.
Pilar lleva el dolor en el semblante
y la muerte en el alma.
Que el lúgubre y fatal presentimiento
que su mente sañudo atenacea
parece que á cuajarlo va en el viento
un poderoso *sea.*
En la casa del novio, desolada,
hay solo una mujer que gime y llora,
fija en la puerta abierta la mirada
que compasión implora.
Y que, al ver ante sí la comitiva
que lleva en su actitud el duelo fijo,
se alza y pregunta con angustia viva:
—¿En dónde está mi hijo?
¡En dónde está! Pregunta que, incesante,
hacen á par sus ojos y su boca,
con la obstinación terca y mareante
de una mísera loca.
¡En dónde está! Muriendo de amargura
desde anoche le aguarda. ¡Qué agonía!
Allí la ha visto la tiniebla obscura,
allí el naciente día.
Y allí la eternidad la sorprendiera
esperando al ausente idolatrado,
pues ¿qué vale esta vida pasajera
sin estar á su lado?

Ve á Pilar y la besa y la conduce
tras sí, y tras ellas va la gente toda.
Sobre el lecho nupcial sus galas luce
rico traje de boda,
Pero Jenaro, el venturoso dueño
de Pilar la hechicera ,¿dónde es ido?
Como visión creada por un sueño
se ha desvanecido.
De la casa se alejan sollozando,
que agoniza su crédula esperanza,
Tras un mozo que triste va guiando
la comitiva avanza.
Y, como si el mandato poderoso
obedeciese de una voz divina,
al callejón del eco, temeroso,
sus pasos encamina.
Detiénense á la entrada. Terror frío
cubre sus cuerpos de sudor helado.
Vese en mitad del callejón sombrío
el huerco abandonado.
Y hay un cuerpo sobre él que cubre y vela
blanco sudario á la mortal mirada,
con actitud que ansía y que recela
la gente amedrentada.
En torno se coloca. Tembloroso
coge uno el lienzo que al difunto cubre,
y, murmurando un rezo, presuroso
el cadáver descubre.
Suena un grito elegiaco. Espantado
se abre y dispersa el apretado cerco...
¡Allí está el novio, rígido y helado,
tendido sobre el huerco!

XI

* * *

Ved: ya la aurora límpida
con su pincel de grana,
vestida de oro y púrpura,
la luz de la mañana
comienza á difundir.
La obscuridad disípase
que al alma pone espanto.
El sol juega en las lápidas
del triste camposanto...
¡Hermoso es el vivir!

Trazad sobre estas páginas
mojadas de rocío
el victorioso lábaro;
guardad el libro mío;
volved á la ciudad.
Mas antes que sus lágrimas
olvide la memoria,
rezad por los tres mártires
de mi angustiosa historia.
Creed, vivid, amad.

LUIS CÁNOVAS.

Alicante 3 Septiembre á 14 Noviembre 1893.

LAMBERTITO

Á mi antiguo amigo y compañero en periodismo Bernardo Sánchez Abadía.

JOAQUÍN.

I

EN LA PLAYA

El mes de Septiembre principiaba: era una tarde hermosa, y la playa de Valencia resplandecía en luz difundida por un sol espléndido, que ufano y orgulloso se recostaba en un lecho de rojas nubes en que se agotaban todas las notas de la gama del color en fantástico concertante de formas y ardientes tonos. Aquella encendida coloración de la puesta del sol, aquel azafranado del cielo que combinado con el intenso azul se convertía en un verde acerado, cual reflejo de damasquinada hoja, y aquellas nubes de color de fragua que semejaban ardientes y encendidas ascuas arrojadas en el espacio, anunciaban para el siguiente día uno de esos tan terribles en Valencia en que sopla el viento de tierra y llega asfixiante cual el hálito de un horno, agostando la vegetación y enardeciendo las naturalezas con el abrasado aliento de aquel simoun de las llanuras castellanas. El mar iba apa-

ciguando las juguetonas y rizadas olas, que cual fimbria de plata recaman en las playas valencianas las azules y trasparentes aguas del Mediterráneo: al día siguiente aquellas olas mansas, tranquilas y armoniosas se convertirán en un mar blanquecino, sin color, sin armonía ni movimiento. Sobre su azulada superficie navegan en demanda de la playa algunas barcas pescadoras de las llamadas en el país, pescadoras del *bou*, y que en la otoñada se dedican á la pesca que en mayor escala abastece los mercados de la capital. Las velas latinas parecían de tela de oro al ser bañadas por el sol, los negros cascos se balanceaban graciosamente, como saludando á la playa y á los grupos de pescadoras que con sus cestos y continua charla esperaban el atraque de las barcas que les traían con el producto de la pesca el pan nuestro de las honradas amilias marineras. Entre los grupos de aquellas enérgicas mujeres, tan acostumbradas á desafiar el peligro como sus hijos y maridos, ondulaban sombrillas y muchos sombreros cubrían con sus tejidas pajas y flores las cabezas de señoras y elegantes jóvenes. Grupos de niños cubiertos con caprichosos vestidos jugaban con los casi desnudos muchachos, hijos de aquellas pobres mujeres, distinguiéndose éstos por sus robustas y morenas carnes: juntos hacían pozos y diques, canales por los que hacían correr el agua del mar cuando las olas invadían la playa, entre algazara, voces y alegría algunas veces las olas cubrían los descalzos pies y piernas chapoteando en el agua, con ligeras huídas de los niños ricos que no querían mojar sus elegantes botinas.

Las mamás y las niñas huían igualmente de la invasión con francas risas y parodiando algo á Galatea desdeñosa, y huyendo de las olas venían las jóvenes á encontrarse con los enamorados de americana y honguito que las contemplaban fuera del alcance de las miradas de las Galateas jubiladas, ó sean mamás, con pretensiones ó sin ellas.

La animación reinaba y una franca alegría y vida exuberante, reanimada por el yodo de la salina brisa, parecía dar juventud á las señoras y mayor encanto á los rostros de las bellas jóvenes, poéticamente envueltas en vaporosos y fantásticos trajes de claros colores que combinaban ardiente-

mente las diáfanas telas con el encendido color de la luz del muriente sol.

En las *Arenas*, el balneario de moda, sonaba una música militar, y los acordes de una barcarola eran acompañados con el cadencioso batir de las olas en la arenosa playa. Con intervalos el agudo silbato de la locomotora rasgaba con su sonido el concierto de la playa, y un largo tren lleno de viajeros la cruzaba, dejando á pocos momentos esparcidos por aquella arenosa extensión los centenares de seres humanos que encerraban sus vagones. Á la derecha, un bosque de negros palos señalaba el puerto, y de aquel bosque, de entre aquellos árboles sin hojas salían negros penachos de humo y estridentes aullidos semejantes al grito del chacal, del tigre ó la pantera, de las llamadas *sirenas* de los buques, y que eran las voces de partida de los vapores que emprendían nuevas singladuras aprovechando la noche. Aquellas negras moles que se alejaban amanecerían á la vista de otros puertos, y cual planetas seguirían girando en su órbita de puertos para llevar y traer la vida del comercio, los cambios de productos, fomentando la riqueza de los pueblos.

La noche se venía á toda prisa, y ya las barcas hundían las quillas en la arena de la baja playa: ¡habían llegado salvos aquellos pedazos del corazón de las mujeres que con ansia los esperaban! Gritos de alegría, saludos desde las barcas, señales de una buena pesca, eran el cambio de gratas impresiones. Pocos momentos después una lancha se desprendía del costado de las barcas y se dirigía á tierra, siendo esperada con agua á la rodilla por los muchachos en medio de ruidosa algazara y algún champuzón; por fin la barca llegaba y los cestos de la pesca pasaban á manos de las mujeres, que pronto se repartían cada cual con su contingente, estableciéndose allí mismo una especie de mercado, en que las damas hacían compra del rico y saltador salmonete, de la hermosa dorada, de las trasparentes pelayas ó del encendido langostino. Voces, competencias en los precios, pregonar excelencias del pescado, ir y venir de las lanchas á las barcas, bajar los maridos, disputar con las mujeres, regalar algún revés á los muchachos gateras de playa atentos á

los descuidos, formaba todo ello un conjunto de vida, de carácter levantino, que encerraba su armonía en medio de lo abigarrado del conjunto.

De una de las barcas, y junto á los cestos del pescado, llegó un joven, fornido, atlético en su configuración, pero de un rostro que señalaba desde la primera impresión en sus facciones simpatía por sus perfiles. Al desembarcar tiró de uno de los cestos, y mirando en torno suyo, sus ojos tropezaron con una mujer anciana, pero ágil y resuelta en sus movimientos. Era vieja, cual lo acusaba su pelo blanco, pero no así su cutis fresco, terso y lleno de color, cual si se hallara en el otoño de la vida. Al verla junto al joven no era necesario preguntar qué parentesco la unía: los rasgos de ambas fisonomías indicaban á la madre y al hijo.

—Madre, ahí va el cesto—dijo alargándoselo con cariño, pártalo con Rosario... si quiere.

—No te hará daño, hijo mío; Rosario ya ha tomado su cesto de la barca de Fermín.

—¿Pues no sabe que le dije que mi parte sería para ustedes?

—¿Y si á ella le ha parecido mejor pescado el de la *San Telmo*, que el de la *Virgen del Mar*? ¿Cuándo te convencerás que Rosario no te hace caso y no aprecia los obsequios de tu parte?

El muchacho no contestó; echóse la chaqueta al hombro y se acercó á la barca para ayudar á descargar los cestos, pero sólo fué pretexto para que su madre, la señora Angela, no viese una lágrima que se deslizó por sus tostadas mejillas.

Una vez descargados los cestos que restaban en la lancha, dirigió una mirada por la playa, y con prontitud halló lo que buscaba. No lejos del punto en que había desembarcado había una muchacha sentada sobre sus talones, con un cesto de pescado delante y revolviéndole unas compradoras que con ella se peleaban.

Julián, que así se llamaba el pescador, pasó por delante de aquélla y le dijo:

—¿Qué es eso, salmonetes ó merluzas?

—No; lo que hay son muchos *burros* (1)—y al decirlo le miró con descaro é insistencia.

—Pues no tendrás mucha venta, que poco se estima la clase.

—¿Y á ti te importará mucho?—dijo un pescador que tras Julián había llegado en aquel momento.

—Lo que yo desearía, Ramón , es que vosotros hubieseis sido tan afortunados como nuestra pareja.

—Siempre la suerte no es igual, y por ello no hay que gastar bromas de mal género á nadie.

—Tienes razón, y por eso lo que á mí me dices, á Rosario es á quien debiste decírselo, pues que bonitamente me llamó burro.

—Cuando ella te lo dijo, sus motivos tendrá.

—No sé cuáles puedan ser.

—Lo que te digo Julián, es que ya estás aquí de sobra, si no quieres que se lo diga á tu señora D.ª Luisita, la señora del almidón.

—Lo que te digo yo á mi vez es que cuidado con ponerte en boca á la señorita, eso si quieres que no riñamos.

—¡Ay! ¡Ya lo creo! No le toques á la señorita, que se puede deshojar—añadió la pescadora, riendo á carcajadas ruidosas.

—Valiérate más poner un punto en la boca y acordarte de que tanto tú como tu hermano algunos favores debéis á la señorita Luisa y á sus padres, cuando tanto hicieron por todos nosotros.

—¿Y qué? Si tal hicieron, creo que agradecido lo tenemos mi madre y yo; y no somos como tú, que eres adulador y limpiamotas.

—Nunca he creído que el reconocimiento y afecto se llamaran adulación; eso será para las almas bajas y corazones mezquinos.

—Ea, menos conversación y vira en redondo, Julián, si no quieres que nos agarremos por la borda.

—No hay que incomodarse, Ramón, ni echarla de valien-

(1) Pescadillo de cabeza gruesa, y cuyo nombre científico ignoramos.

te, pues que después de todo cada uno tiene su alma en el armario.

Ramón clavó en Julián una mirada rencorosa, y como conociendo que en cuestión de puños no quedaría muy bien librado delante de su hermana, se calló. Julián se sonrió, y después de lanzar una mirada de cariño á Rosario, que le contempló impasible, le dijo:

—Vaya, buenas tardes y fortuna en la venta.

Volvióles la espalda y tranquilamente se encaminó al sitio en que se hallaba vendiendo su madre, que estaba rodeada de señoras y elegantes pollitas que, mientras las mamás hacían sus ajustes con la buena Angeleta (diminutivo de Angela en valenciano), charlaban aquéllas con algunos almibarados pollos que las rodeaban. Julián se acercó y saludó cariñosamente á las señoras y distinguiendo en especial á una dama de elegante y distinguido porte.

—Dios guarde á la señora—dijo acercándose á ella.

—¡Hola Julián! ¿Ya has desembarcado? Mira, tu madre es muy mala; vé si no, á cómo nos pide los salmonetes.

—Pues hace muy mal en ese caso, puesto que sabe, y así creo lo hará, que toda la pesca mía es de la señora, para que escoja y pague por ella al precio que le parezca.

—Por eso estoy riñendo con ella, porque no quiere decir me el precio, y eso no lo permito.

—¡Ah! En ese caso, señora, mi madre cumple con lo que debe á usted, y si todos los males son esos, en ese caso mi madre es una santa mujer.

—¡Buenos peines estais los dos!—añadió sonriendo la señora.

—Y tú, Luisa, ¿dónde estás?

—Aquí detrás de ti oyéndote y viendo el pescado.

—Sí, señora, estaba contemplando aquel langostino tan hermoso y elegante.

Luisa se sonrió y miró á Julián como quien dice: «buen trucha eres tú,» pues la verdad era que Luisa estaba charlando con un joven, que al volverse la mamá de Luisa se escondió detrás de una lancha volcada para carena que hallábase inmediata.

La buena Angeleta se sonrió y enseñó á D.ª Carolina un hermoso langostino, digno de una boca tan preciosa como la de Luisa, que era una morena de negros ojos, de ardiente mirada y de escultóricas formas.

—Este era el que la señorita miraba, ¿no es verdad?

—Sí, ése era, Angela.

—Ya le tenía separado para la señorita y se le regalo.

—Desde el agua me dijo: ¡Julián, péscame para que pueda gozar de la dulzura de la boca de la señorita Luisa! Y así es que no me hice de rogar, y le cogí para usted.

—¡Oiga con el señor marino, y si es galante y adulador su hijo!—contestó D.ª Carolina dirigiéndose á la buena Angela, que se reía con las galanterías de su Julián.

Riéronse todas las señoras, y hasta las muchachas celebraron la flor que Julián había dirigido á Luisa, con francas risas y felicitaciones que el pescador recibió con alegría y cariño.

En tanto la noche iba cerrando, y el rojo disco de la luna llena salía de las aguas con cara de perezosa á quien se molesta en su sueño, y su luz salpicaba las olas de destellos vívidos y fulgurantes cual voladora lluvia de papel de plata. La venta había terminado, y pocas vendedoras quedaban; grupos de alegres pescadoras cargadas con los cestos se dirigían á las poéticas barracas del Cabañal, en demanda de la cena, y descanso los hombres hasta la medianoche que volverían al barco para emprender una nueva campaña.

Las señoras se dirigieron á las alquerías, después de haberse despedido de Angela, que recogiendo pesca y cestos, que tomó Julián, se levantó para marcharse á su casita de la calle de Buenavista. Entonces un joven, el mismo que había estado hablando con Luisa, le detuvo.

—Julián, ¿tienes que hacer en estos momentos?

—Tan sólo acompañar á mi madre y cenar en su compañía, señor marqués. Después, hasta medianoche que me reúna con el patrón y los compañeros para hacernos á la mar, estoy á disposición de usted.

—Si el señor marqués te necesita, déjame los cestos y vé adonde te mande.

—No es tal la premura, Ángela; que la acompañe á usted y á las ocho te espero á cenar conmigo en el merendero de la Dolores. Ahora acompaña á tu madre.

—Allí estare á esa hora, pero no á cenar, señor marqués, sólo para servirle en lo que me necesite.

—Es que te mando que te vengas á cenar y deseo que contigo venga tu madre también; no es ningún secreto, y tu madre puede ayudarme con su claro talento.

—Perdóneme, señor, una vieja como yo haría un triste papel. La juventud quiere la juventud, y las viejas la tranquilidad y el rosario.

—Como usted quiera, Angela. Adiós, y hasta luego, Julián.

—No faltaré, señor marqués.

El joven se separó, uniéndose á los dos amigos que le esperaban en el *break*, y subiendo empuñó las riendas que le dió el criado y puso al trote las briosas jacas hacia la calle de la Reina, que ardía en concurrencia en aquellos momentos por sus amplias aceras, llenas de elegantes niñas que paseaban escoltadas por grupos de jóvenes que las asediaban con sus galanterías y sus flores. Los pianos unían y confundían sus acordes entre el trotar de los jinetes y el rodar de carretelas y tranvías. Las poéticas alquerías, espléndidamente iluminadas hasta en sus jardinillos, semejaban encantadas *serres* de aristocráticos jardines, y la calle toda, más semejaba un anchuroso jardín de baile que una vía pública. Entretanto la luna, elevándose, había ido aclarando su blanca faz, y la calle, alquerías y jardines flotaban en una dulce atmósfera saturada con el perfume de las damas y los fuertes olores de la adelfa y la madreselva de los jardines. Era una de esas noches de verano en Valencia comparables tan sólo á las del encantado golfo napolitano, y en que la brisa, saturada con las sales marinas, llena nuestra alma y adormece nuestro cuerpo con la sedación del placer, sumiéndonos en un fantástico mundo de ilusiones y de amor que llenan nuestros sentidos.

II

LA FAMILIA DEL TIO TRINQUETE

Por los años 1868 veíase en la playa valenciana una caseta de baños, limpia, sencilla y elegante en sus perfiles, y que llevaba estampado en una bandera que flotaba sobre ella el nombre de La Africana, en caracteres rojos sobre fondo azul. Aquella caseta era frecuentada por las damas más elegantes de la residencia veraniega del Cañamelar, y en ella se despojaban de sus vestidos aquellas hermosas mujeres para hundir sus preciosos cuerpos en las saladas ondas del Mediterráneo, que las recibía con alfombras de blanca espuma y voluptuosos almohadones de mansas olas.

La preferencia se explicaba fácilmente al contemplar el aspecto de elegancia de la denominada *barraqueta*, y la limpieza que en ella reinaba, junto con la amabilidad y esmerado servicio de la dueña de aquella, Angela Almenar, quien auxiliada de sus hijas Rosenda y Carmen en el interior de la caseta, y de su marido Hipólito Olmos, alias *Trinquete*, así llamado á causa de su elevada estatura, y de Julián, muchacho tan dispuesto para manejar el remo como para *echar una cuenta*, según decia su madre, y quien contaría á la sazón unos diez años de edad, formaban el contingente de aquella honrada casa. Padre é hijo, durante la temporada de baños tripulaban una pequeña barquilla llamada de auxilio, y que á algunas brazas de la costa permanecía flotando sobre el lomo de las olas, pronta á prestar socorro en caso de verse en peligro alguna de las señoras. Como en la playa de Valencia todavía el baño se toma con arreglo á las antiguas costumbres, es decir, cada sexo en su lado, divididos en Tirios y Troyanos, Hipólito, por su formalidad y honestas costumbres, como se exigía en primeros de siglo, mediante información, aun para ejercer el oficio de horchatero, fué preferido para desempeñar el cargo de tritón salvador en medio de aquellas náyades. Junto con su hijo

Julián echaban al agua la ligera barquilla y empuñando los remos se metían mar adentro, y allí, una vez colocados en el punto de observación, se pasaban padre é hijo horas muertas mañana y tarde esperando ocasión de ejercer su salvadora misión. Durante aquellas interminables horas, en las que sólo volvían á tierra para comer, invertíanlas, Hipólito en recorrer los aparejos de la pesca ó en hacer mangas de red, en tanto que Julián se entretenía en repasar sus lecciones de lectura en el legendario *Amigo de los niños* y el no menos consuetudinario *Fleuri*, compendio de la Historia sagrada. Allí aprendió Julián á leer arrullado y mecido por el rumor y balanceo de las movibles olas, que ondulantes le rodeaban, ora en un mar de espuma, ora en un lago de fundidas turquesas.

Allí, con un cielo transparente y cuatro tablas por suelo, aprendió Julián á comprender la grandeza de la creación y la poderosa mano de Dios, que tal maravilla creó y con su poder sostiene en el espacio; con la dura escuela del mar, su alma de niño y su corazón educado en las más sanas prácticas de la vida, la religión, aprendió á conllevar los reveses de la naturaleza, muy semejantes en ciertos momentos con los de la fortuna. Educado como buen marino en el santo temor de Dios, y curtido por los sufrimientos de la vida dura y batalladora con los elementos, su corazón de niño fué templándose lentamente para hacer frente á las contrariedades del mundo. Durante la otoñada, cuando cesaban los baños y desarmábanse las casetas, Julián, acompañando á su padre, montaba en las barcas de la pesca y pasaba largas noches sobre la cubierta, ya tendiendo las redes, ya haciendo de grumete; ora entre el azotar de la lluvia ó entre los ayes quejumbrosos del viento al estrellarse contra los palos ó jarcias de la barca. Entonces aprendió Julián lo que son las contrariedades de la vida, entonces comenzó á conocer cuán fallidas resultan las ilusiones del hombre, aun aquellas que con más fe y esperanza las concibiera. Aquel luchar en noche lóbrega, azotado y herido por la lluvia, con la esperanza de una buena pesca, y aquel desencanto al día siguiente, cuando al recoger las redes tan sólo unos míseros pececillos salta-

ban entre sus mallas, le hizo aprender con su vista y la resignación de su padre lo que hay que fiar en el azar, en la ilusión, pues, como los peces escapan de entre las mallas, sin lograr aprisionar aquello en que tanto empeño habíamos puesto. Aquel mar traidor en su limpidez, que los incitaba á mecer la barca sobre su ondulante lomo, y que de repente se oscurecía y embravecía echando sucias espumas y cenagosas aguas que abofeteaban la barca como queriendo volcarla y sepultar en su insondable seno á aquellos pobres hombres que de rodillas imploraban el amparo de la Santa Virgen del Carmen, le enseñaron lo que puede la fuerza del hombre contra los elementos en rudo combate, y lo que puede la fe y la religión en aquellos pechos varoniles curtidos y rudos para el trabajo, al implorar de la Santa Virgen piedad en sus agonías, y el bálsamo que derramaban sobre las olas aplacándolas en su furia al solo grito de ¡Santa Virgen del Carmen, sálvanos, de tí esperamos misericordia para apoyo de nuestras familias, y publicar tus bondades, Reina del cielo!

Todo aquello había hecho arraigar en el pecho de Julián tal confianza en Dios y en su Santa Madre, tal virilidad en su ánimo para luchar con fe y esperanza, que en aquel niño, fuerte, robusto y ágil, era más fuerte todavía su fe y confianza en la religión, siendo un modelo de religiosidad y de alegre cortesanía con todo aquel que trataba á Julianillo, el simpático barquero de la de socorro y que cuando, gorra en mano, solicitaba de las damas el óbolo que recompensara la vigilancia y cuidado de su padre, las monedas le llovieran en el fondo de su colorado gorro y consiguiera una buena recaudación, en medio del agradecimiento general.

Pero estaba de Dios que el nombre de Julián había de hacerse más popular de lo que ya lo era por su simpático natural y cortés educación. Uno de esos acontecimientos casuales hizo que Julián gozara de un prestigio, encanto y aureola de gloria que muchos hubieran para sí deseado. Era una tarde, últimos de Agosto, calurosa y de encalmado viento; el número de señoras que con alegre y bulliciosa algazara se bañaban, mayor que el de ordinario. Julián y su padre se

mecían orgullosos en su barquilla, rodeada de numerosas señoras y de muchachas que se agarraban á las bordas, y algunas nadadoras subían á la barquilla ayudadas por Hipólito y su hijo para desde allí lanzarse al agua, ora de cabeza las más atrevidas, otras, las más tímidas de pies, sufriendo las menos expertas tremendos chapuzones, con grandes risas de sus compañeras. Como la mar más semejaba un estanque por su tranquilidad, algunas verdaderas nadadoras se habían ido mar adentro luciendo su destreza ante sus tímidas compañeras. Las madres, en tranquilos y sosegados corros, mantenían animadas conversaciones, en las que bien pudiera adivinarse el tema de aquéllas, que indudablemente versaría sobre los genios y rarezas de los maridos, carácter de las hijas y aspiraciones para el porvenir de aquellas futuras madres de familia que habrían de labrar la dicha de un hombre, que no hallaban las buenas señoras digno de sus hijas. Así se iba pasando la tarde en medio de la mayor animación y alegría, cuando el viento, saltando de repente al primer cuadrante, determinó un cambio de corrientes invisible casi para los que se encontraban dentro del agua; que sin darse cuenta y como llevados por invisible mano, fueron corriéndose hacia la derecha y rebasando casi la línea de las casetas, con dirección á los escolleras del muelle de Levante, en que se estrellaba el oleaje.

Aquel movimiento determinó una fuerte resaca que iba llevando mar adentro á los bañistas, fuerza de la cual se apercibieron algunos, retirándose hacia la orilla; pero el mayor número no comprendió aquel peligro incipiente, que podía ser causa de algunos sobresaltos, y siguió bañándose con la mayor tranquilidad.

—Padre, me parece que tendremos que aferrar de remos, si no vamos á parar á la escollera. Mire usted qué fuerza toma la resaca.

—Y que no va á tomar fuerza de aquí á poco, en el momento en que se equilibre la corriente. Cuidado, Julián, vira de largo.

—¿No será prudente que demos una voz á las señoras, por si no se han apercibido?

—No es necesario: mira cómo se van retirando ya hacia la orilla. Apalanca de remo, Julián, y sostén de proa, que Dios no quiera que vayamos de cabeza á la playa.

Las señoras, sin darse cuenta, se habían apercibido ya del peligro y se dirigían á la orilla luchando contra la corriente.

De repente, gritos angustiados de muchas señoras alarmaron á los barqueros, que instintivamente se pusieron en pie y giraron la vista en torno suyo.

—¡Auxilio, socorro!—gritaban desde la playa las señoras levantando sus manos á los de la barca.—¡Socorro, socorro!

Hipólito y Julián vieron allá, bastante alejados de tierra, unos brazos que se levantaban sobre las olas.

—¡Boga, Julián, fuerza de remo, á ellas!

—Padre, á ello, ¡ah, ah!—dijo hundiendo los remos en el agua y clavándose la proa en las olas que comenzaban á hincharse.—Son las señoritas Luisa y Amalia, las hijas de los señores de la calle de San Rafael, y D.ª Carolina, su madre, es la que está allá con la madre. ¡A ellas, padre, fuerce usted, que yo no cejo!

—¡Dios mío, cómo estará la pobre señora! ¡Fuerza muchacho!

La lancha volaba y cabeceaba sobre las olas, adelantando terreno gracias á los puños de Hipólito y Julián, por cuya frente corrían gruesas gotas de sudor.

—¡Ánimo, hijo mío!

—¡Ánimo, padre, que no desmayo!

Y la barca ganaba algunas brazas más.

—¡Julián, socorro!

—¡Hipólito, socorro! gritaban con angustiosas voces las jóvenes, arrastradas por la corriente y viéndose tan sólo sus cabezas flotar sobre las olas.

—Ya estamos. Sosténganse ustedes un momento, ¡ánimo!

Dos poderosos golpes de remo los pusieron al lado de las jóvenes que, agotadas sus fuerzas, comenzaban á hundirse entre remolinos de espuma.

—Agarrarse al remo—dijo Hipólito alargándoles uno como punto de apoyo.

No se hicieron sordas las jóvenes, y sus trémulas manos se agarraron al palo salvador.

Julián, en tanto, sostenía la barca con sus remos, sin poder contrarrestar la corriente que los separaba de las jóvenes.

—¡Julián, por Dios, atraca cuanto puedas!

Así lo hacía el muchacho, morado su rostro y con las venas de sus sienes como cables; pero la fuerza era mayor y no podía contrarrestarla, mientras que su padre, inclinado sobre la borda, agarraba con ambas manos á las jóvenes, llevándolas á aquélla para subirlas. De repente un chasquido agrio y penetrante hizo ver que el remo de babor de Julián acababa de romperse con el golpe de una ola, y la cual, cogiendo de costado á la lancha, la volcó, viniendo al agua Julián y su padre agarrado á las dos jóvenes.

En la playa un gentío inmenso contemplaba ansioso aquella lucha, y del baño de caballeros algunos nadadores se dirigían en auxilio de la barca, en socorro de la cual y forzando remos se dirigía también á favorecer á la otra y á los náufragos la del baño de caballeros. Un alarido de espanto salió de todos los pechos, y una señora que, apoyada en Ángela la bañera y vestida con el traje de baño chorreando agua, contemplaba aquella escena; al ver volcada la barca dió un grito y cayó desplomada en la arena, era la madre de las jóvenes que imprudentemente se habían alejado. Ángela dió también un ¡ay! de espanto, diciendo al propio tiempo:

—¡Santa Virgen del Carmen, ten piedad de ellos! ¡sálvalos á todos, madre mía, á todos!

JOAQUÍN CASAÑ.

(Continuará.)

LA CONQUISTA DE TETUÁN

Á LA MEMORIA DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR DON LEOPOLDO O'DONNELL Y JORIS, PRIMER DUQUE DE TETUÁN

CANTO PRIMERO

I

Hirió tu escudo el bárbaro africano,
seguro en lo intratable de su tierra,
y confiado en su arrogancia y brío;
y te llamó á la guerra
¡oh, cara patria! en rudo desafío.
El bronco son de tan tremendo ultraje,
de un mar y otro las revueltas olas,
despertando tu indómito coraje,
trajeron á las costas españolas.
Y desde el real palacio á la cabaña,
desde el hogar del rico al del labriego,
desde el abierto llano á la montaña,
un solo grito resonó en España:
¡la guerra al africano á sangre y fuego!

Sí; ¡guerra al africano! y sienta ahora,
como en lo antiguo, la menguante luna
el filo de tu espada vengadora,
asaz teñido con la sangre mora,
en la adversa y la próspera fortuna.
Las rocas, las montañas, los torrentes
á cada paso traen á la memoria
mil recuerdos de gloria
de aquella antigua raza de valientes,
que fueron siempre del alarbe espanto;
siempre, de Covadonga hasta Granada
y desde Orán y Túnez á Lepanto.
Recuerdos con que alegra su morada
la inocente doncella en sus cantares,
que, en sencilla tonada,
resuenan en las fiestas populares
y en la sabrosa paz de la familia;
y con ellos alivia
su trabajo, siguiendo el campesino
la tarda yunta, asido al corvo arado,
y el tedio del camino
distrae el arriero fatigado,
que une el galán á su amorosa queja
al compás del laúd bajo una reja,
y que hasta el mismo pie de los altares,
mezclados con la nube
del vago incienso, que á los cielos sube,
lleva el pueblo á sus santos tutelares.

II

La ilustre soberana
que llena con sus sienes la corona,
iguala en patrio amor y puro celo
á aquella reina, de virtud modelo,
honra de la realeza castellana.
En su animoso pecho alienta el mismo

espíritu sublime, que aún venera
el mundo entero en Isabel primera.
Su espléndido tesoro
con mano ofrece liberal y franca
para la guerra, á que provoca el moro,
y á O'Donnell, su ministro y gran soldado,
así le dice en tono reposado,
la alegría saliéndole al semblante:
«Vended mis joyas si os faltare el oro;
sin dilación emprende la campaña,
y que el moro arrogante
el cuello incline al yugo de mi España.»
¿Veis como selva donde añosa encina
sus ramas tiende, y el robusto pino
el ancha copa susurrante inclina,
cediendo al viento fácil y ligera,
si acaso llama ardiente
mano inexperta le aplicó imprudente,
súbito estalla en espantosa hoguera?
Tal arde España en ira embravecida;
y el son de sus aprestos militares
y de su indignación el grito santo,
por cima de los montes y los mares,
al moro en sus guaridas pone espanto.
Suena el redoble del tambor guerrero,
de músicas marciales la armonía,
por doquiera relincha el potro fiero,
se oye trotar el escuadrón ligero,
y marchando á compás la infantería.
De bélicos clarines y trompetas
los acordados sones,
y de lanzas, fusiles, bayonetas
el ludir y el rodar de los cañones
llenan confusos la región del viento,
y hacen latir los fuertes corazones,
júbilo rebosando y ardimiento.
Con grave pompa y militar arreo,
de sus valientes hijos hace España

muestra feroz, del alto Pirineo
á los tartesios campos, que el mar baña.
Llenos de confianza en la victoria
y sedientos de gloria
todos acuden; juventud lucida,
que al partir á las costas africanas,
recibe á su partida
el adiós de las madres espartanas.
Como á la corva playa resonantes
fluyendo van con rapidez las olas,
así viene la inmensa muchedumbre
de gente valerosa puesta en armas,
que reflejan del sol la viva lumbre,
enseñas tremolando y banderolas.
Ya siguen de la patria las banderas
los hijos de las ásperas montañas,
que jamás dominaron las extrañas
gentes que, en duro estrago
y duelo furibundo,
en esta tierra á disputarse el mundo
lanzaron con furor Roma y Cartago;
los que al Tajo cultivan los jardines
y templan en sus aguas el acero;
los que del Guadiana en los confines
el ganado apacientan; los que al Duero
le beben las corrientes cristalinas
y al Miño labran valles y colinas;
los que por mil acequias y canales,
y sin hacerle injuria,
sangran al río Turia
para regar sus huertas y arrozales;
los que ciñen al Júcar de verjeles
poblados de naranjos y palmeras;
los que habitan del Ebro las riberas,
en que sus aguas goza,
coronada la frente de laureles,
la inmortal Zaragoza,
donde abatió su vuelo, de ira llena,

el águila imperial siempre triunfante,
que se meció arrogante
sobre los campos de Austerlitz y Jena;
los que esquilman las huertas en la alegre
comarca que atraviesan Cinca y Segre,
y el que las tierras fértiles despoja
por donde cobra el mar fácil tributo
del turbio Llobregat en agua roja;
los que con rudo arado
surcan los recios campos de la Mancha,
que rinden fruto en azafrán dorado
y en las rubias espigas,
que pagan del labriego las fatigas;
los que á la sombra del ciprés y el lauro
bañan sus cuerpos en Genil y Dauro;
los que del Betis en la fresca orilla
cultivan los extensos olivares,
que enriquecen á Córdoba y Sevilla;
los que exprimen el jugo en los lagares
de los dulces racimos,
que dan los campos de Jerez opimos
y las preciadas vides de Montilla;
los que al vago rumor del Occeano
se alegran en el suelo gaditano;
los que al rayo del sol, que vivifica
el naranjo oloroso y limonero
y la caña de azúcar,
acopian sin afán cosecha rica,
en las costas de Málaga la bella,
y en las amenas playas de Sanlúcar.
todos, en fin, cuantos con brazo fuerte
pueden blandir el hierro fulminante,
terrible mensajero de la muerte.
Yo también, noble patria generosa,
corrí con pecho firme y alma entera
á seguir tu bandera victoriosa,
ó á la sombra caer de tu bandera.
Hierven las playas de soldados llenas,

la muchedumbre á cada instante crece;
las aguas no se ven, el mar parece
bosque inmenso de mástiles y entenas.
Quiso el hercúleo Estrecho
cerrar la astucia del audaz britano;
mas la constancia de tu heroico pecho
hizo su intento vano;
y pasaron tus naves,
más que á la mar, á su insolencia graves;
y el pendón de Castilla
tremoló al viento en la africana orilla.
¿Y quién es el caudillo valeroso
que ejército tan bravo manda y guía,
y á quien la patria fía
el honor de sus armas y blasones?
O'Donnell inmortal, pecho animoso,
en donde alienta la virtud antigua
y el valor de los ínclitos varones,
de esfuerzo sin segundo,
que domaron indómitas naciones,
y sujetaron á su espada un mundo.
Hombres usados en empresas grandes,
á quienes no detuvo un paso solo,
ni la perpetua nieve de los Andes,
ni el mar helado en el desierto Polo.

III

Por la fragosa sierra
sube y se extiende el enemigo bando,
palmo á palmo la tierra
á la española hueste disputando.
Á veces como recio torbellino
que corre en furia loca,
la destrucción sembrando en su camino,

y halla á su paso inquebrantable roca;
á veces como río caudaloso
que en el mar desemboca
soberbio é impetuoso,
y revuelve sus ondas espumantes,
roto su esfuerzo vano
contra la inmensidad del Occeano,
así altivos los moros y pujantes
vienen á la pelea,
ligeros como cabras en los montes;
y la lanza que el árabe blandea,
y el afilado alfanje damasquino,
y el ímpetu veloz de sus bridones,
y la ruda arrogancia
del fiero beduíno,
se estrellan, cual juguetes de la infancia,
en el valor de España y sus cañones.
Con sus alas de fuego la victoria
voló de campamento en campamento
en combates diarios y sin cuento;
y el Serrallo, Benzú, Sierra Bullones,
los Castillejos, de inmortal memoria,
al pasar nuestros bravos escuadrones,
sembrados quedan de española gloria.
Los días se contaban por batallas
en que á la media luna
adversa le fué siempre la fortuna.
A Tetüán sus pasos encamina
el belígero ejército orgulloso,
que el moro audaz en detener se obstina:
Tetüán es la perla que ambiciona,
en desagravio, la ofendida España,
para engastarla en su real corona.
Con grave mando el capitán prudente
guía y secunda el general deseo;
y en su curso parar más fácilmente
se podría en el alto Pirineo
el viento furibundo

cuando las selvas rebramando azota,
y por las ondas va del mar profundo
llevando, en espantoso remolino,
la recia nave en mil pedazos rota,
que á O'Donnell detener en su camino.

José Núñez de Prado.

(*Continuará.*)

CRÓNICA QUINCENAL

INTERIOR

Día por día se agrava la situación social y política. Todo parece conspirar contra el crédito, la influencia y el prestigio de España, desde que su suerte corre en manos de hombres guiados exclusivamente por el rutinarismo de mezquinos intereses y hondas preocupaciones políticas, hombres ciegos ante lo que pasa, sordos á los clamores de la Nación y únicamente tranquilos, al parecer, fuera de un Parlamento que condenan al mutismo con aplazamientos inexplicables y repetidos, haciéndose ilusiones todavía acerca de su responsabilidad tremenda por culpa de deficiencias sin número y de tristísimos errores.

Jamás fueron tantos los compromisos ni alcanzaron circunstancias más difíciles los Ministerios de Gobernación, de Guerra y de Estado, y jamás la inacción y el desacierto fueron mayores ni más evidentes, en medio de contradicciones y disquisiciones verdaderamente bizantinas, suscitadas y sostenidas por intereses personales, absolutismos democráticos que pretenden engañarse á sí mismos y no advertir el malestar general en todas las clases y la imposibilidad en que estamos de vivir en continuas zozobras.

Fatalmente habrá de llegar el momento de las liquidacio-

nes, y su aproximación asusta. ¡Muy necios nos consideran á los españoles los que procuran difundir el engaño, mintiendo esperanzas, suponiendo que nada puede perturbar la tranquilidad pública, repitiendo que los pueblos están satisfechos, entonando á todas horas himnos de triunfo y asegurando que es un hecho la alianza del orden con la libertad, la unión de las prerrogativas de la Corona con las garantías populares, y el imperio de la ley y sólo de la ley! ¡Muy cándidos nos suponen los que afirman, sin creerlo, que vivimos poco menos que en pleno siglo de oro, en un periodo de reformas administrativas, de mejoras sensatas de hacienda y de reorganización social, con un Gobierno sólido, formal, previsor y bastante fuerte para cumplir sus deberes y compromisos más solemnes, con un Gobierno enemigo de vanos paliativos, de hipocresías y engaños!

Se habla de todas las bienandanzas y hasta de la perpetuidad del Gabinete actual, sí; pero nuestras economías están representadas en los millones que se entierran en las costa de Marruecos con imperturbable diplomacia, y nuestra prosperidad se revela en el hundimiento de todo nuestro antiguo prestigio con exhibiciones ridículas, en el ahogo de nuestra naciente industria, en la desaparición del capital, en las pérdidas del comercio y en ver hambriento y con los brazos cruzados al pobre obrero. La ambición y el despilfarro, teniendo á la vista un continuo y mal ejemplo, se han desarrollado y han desbordado de una manera espantosa; se trastornan las ideas de orden; las palabras libertad y derecho ahogan hasta la más elemental noción de deberes; muchos entes sin mérito se creen ya oráculos ó soberanos despóticos; crecen las necesidades, y cada día es más difícil cubrirlas de una manera decorosa; é iniciadas y lanzadas las gentes en la pendiente política, crece la osadía, cada ciudadano descubre desmedidas aspiraciones, pocos hay que no se crean capaces de remediar los males de la patria, de enderezar la marcha del Estado, de dar consejos al timonero ó de dirigir el timón mismo de la nave en zozobra, mientras presenciamos pugnas á brazo partido y encumbramientos escandalosos de nulidades sin más mérito que la osadía, á despecho

del sarcasmo y del sentido común impíamente ultrajado.

¡Ah! No se trate de amenguar el efecto producido en los ánimos por las sangrientas explosiones del anarquismo en Barcelona, ni los crímenes del hambre armada en Andalucía. Todo ello es horrible é imperdonable; pero se explica como consecuencia de largos periodos de ceguedad, imprevisión, injusticia, tolerancia y licencia inauditas. ¿Quién no ve que el mal camino que todavía se sigue conduce al abismo á la Nación y á los encargados de acaudillarla? ¿Quién no ve que los combustibles se hacinan para una cualquiera de las ocasiones próximas en que tendrá que interrumpirse la dulce y poética crónica de los Kasabales, Montecristos y Fernanflores, estallará la tormenta y podrá derrumbarse lo existente entre rastros de calamidades y horrores?

¿Cuándo? ¿Cómo? Consultemos bien la historia; examinemos bien los síntomas, y no desoigamos tanto lo que nos dicen la prudencia y la cordura.

***

Mucho se habla y se critica, en todos los tonos, acerca del *sentido ético* de la última manifestación política del señor D. Francisco Silvela ante sus amigos en la redacción de *El Tiempo*. Nosotros, poco duchos en leer en el fondo de las cuestiones que suelen llamarse palpitantes y del día, no sabemos si dicho discurso, que tanta polvareda levanta, es ó no es de alta política, ni si ha sido ó no ha sido oportuno. Allá se debatirá sin duda en el Parlamento, cuando las Cortes reanuden sus tareas, si es que pronto se reanudan; pero el hecho es que la palabra moralidad está hecha para sonar y suena siempre bien en los oídos de todos.

Las frases que nos parecen más interesantes y sintéticas del discurso sensacional, como todos los de aquel elocuente orador, son las que á continuación reproducimos:

«Tenemos que reconocer—dijo el Sr. Silvela,—tenemos que reconocer que no hay, en las condiciones actuales de la nación española, sitio y margen para dos partidos conservadores, ni para ninguno que, tomando éste ó el otro nombre,

viniera á representar la misma idea en la esfera de la política.

»Con un partido republicano vigoroso y rebelde, con un partido liberal difícil para la oposición é impaciente para los largos alejamientos del poder, la tarea del partido conservador es difícil, y el que, representando una disidencia de él, tuviera el loco empeño de querer realizar un programa de las dimensiones del que he trazado, no podría tener mayor exposición que la de que le entregaran el poder para realizarlo, teniendo en contra todos esos partidos enemigos y un partido conservador, grande y considerable todavía, enfrente de él y separado por hondos abismos.

»Más claro, señores: para poner su nombre á las cosas y á las personas, que es como en política se entiende bien la gente, yo profeso, yo he profesado siempre la opinión de que formar un partido conservador en España, agrupando todos los elementos importantes y considerables en intereses y en personas que esa obra necesita, sería ya tarea considerable realizarlo sin el Sr. Cánovas del Castillo; pero realizarlo contra el Sr. Cánovas del Castillo, sería una demencia y una temeridad insigne, á la que yo, por mi parte, no me asociaría.»

Ya lo sabemos: los silvelistas siguen siendo tan conservadores como antes y reconocen como indiscutible la jefatura del Sr. Cánovas del Castillo. Ya no es, pues, de extrañar que el Sr. Silvela haya prescindido de algunos detalles de programa que algunos críticos echan de menos. Sin embargo, el orador había ya dicho en términos generales:

«Es un verdadero escándalo que subsista un Código penal hecho para una Constitución ya abolida y que no garantiza ninguno de los principios fundamentales de la Constitución nueva, sobre todo en lo que se refiere á las relaciones de la Iglesia con el Estado, á la defensa de la Monarquía y á la defensa de las instituciones armadas. Es necesario para la defensa y para la seguridad del orden público que ese Código penal se complete con una ley de seguridad pública, análoga á la que existe hace largo tiempo en Italia, y en la que tenga gran participación el sistema preventivo para la de-

fensa de la sociedad contra esa sociedad venal que dentro de ella se organiza, que es su constante y declarado enemigo; es indispensable que se declare en esas leyes de una manera terminante y explícita la ilegalidad de la propaganda anarquista, por el hecho y por la doctrina; que se modifiquen, en lo que para ese fin sea necesario modificarlas, las leyes de asociación y de reunión; es indispensable que el régimen municipal y provincial se reorganice vigorosamente, convenciéndonos todos de que con el sufragio universal se gobierna, pero de que con el sufragio universal no se administra; que si no queremos vernos condenados á una administración municipal y provincial llevada á cabo por una democracia que carece de condiciones administrativas mucho más de lo que carecen de ellas todas las demás democracias europeas, como es preciso reconocer que le sucede á la nuestra; que si no queremos vernos condenados á que desaparezcan y huyan de las corporaciones municipales y provinciales todos cuantos ofrecen alguna garantía de respetabilidad y de arraigo, es preciso que la ley electoral, en lo que á la provincia y al municipio se refiere, se reorganice hondamente bajo el imperio de esos principios.

»Es menester completar esto con las afirmaciones que sobre el sistema de Hacienda hizo ya tan elocuentemente mi digno amigo el Sr. Villaverde, inspirándonos principalmente en el respeto sagrado al crédito y al cumplimiento de los contratos estipulados, reaccionando en este púnto un sentido muy general en este país, y aun en toda la raza latina, con esa inclinación verdaderamente popular, hay que reconocerlo, pero funesta, de resolver las cuestiones y conflictos financieros no pagando, convenciendo á todo el mundo de que es ya una condición europea esta de la estricta y religiosa puntualidad en el cumplimiento de los pactos, y que importa más sufrir algún sacrificio en los impuestos que no verse señalado y comprendido en ese grupo de naciones que, cualquiera que sea su situación geográfica, son declaradas *extraeuropeas* sólo por su conducta en las cuestiones financieras y económicas.

»Es preciso que, manteniendo enérgicamente una política vigorosa y seria de nivelación del presupuesto, no aspiremos á realizarlo por mera satisfacción de amor propio en el breve espacio de uno ó dos años, sino que se extiendan la justicia y la debida consideración á los servicios prestados, á la magistratura creada, á la defensa nacional establecida, á los recursos para mantenerla con la eficacia que es preciso acumular de año en año, siguiendo la obra, á la cual no puedo menos de tributar un aplauso, del inolvidable general Azcárraga, hombre modesto, que quizá no llegue á tener entre nosotros estatua, pero que sin aparatos, sin discursos y sin ruido pacificó y dió solución á las cuestiones que parecían más pavorosas y más agrias y fué preparando la reorganización de nuestro material de guerra y de nuestro ejército con aquella prudencia y aquella mesura con que se preparan las verdaderas reformas, que no son nunca verdaderas y sinceras si no cuentan con el factor del tiempo, como contaban las suyas.»

Insistiendo después el Sr. Silvela en su idea política capital, que es lo que él denomina programa de moralidad, añade:

«¿Por qué no hemos de confiar en que, comprendiendo la situación actual del país, se apodere de él, lo recoja con su poderosa iniciativa, con su gran palabra, con sus poderosos elementos, y la unión estará inmediatamente hecha, puesto que á nosotros no nos separa ninguna cuestión ni de jefatura, ni de ambición personal, ni de ideas? Entonces se renovarían las grandes glorias de los principios de la Restauración por él dirigida, aquellas inolvidables discusiones en que su gran palabra marcaba la prudencia á los unos, la reflexión á los otros, señalando en beneficio del país transacciones para la paz religiosa, para el establecimiento de la alta Cámara en la combinación perfecta con que se había ideado, marcando la necesidad del restablecimiento de un partido liberal que pudiera dar en el porvenir una de las soluciones á las instituciones, oponiéndose á la intransigencia de la reacción, y oponiéndose á las impaciencias de los que todo querían innovarlo.

»La cuestión es más chica; no tiene aquellas grandezas;

es menuda; quizás sienta él algo así como las molestias, como las repugnancias y las dificultades del gigante obligado á vivir en un entresuelo; pero es lo que hoy pide y lo que necesita nuestra patria. Todo lo demás está resuelto; esto es lo que queda por resolver si hemos de merecer la confianza de esos intereses sociales á que antes aludí.

»La tarea es ésa, la que he señalado, la que tiene el partido conservador, ó no ha de tener ninguna. ¿Es que el predicar esto, es que decir esto, es que propagar esto en todas partes no nos permite ser conservadores? ¿Es que la noción que se tiene de la disciplina de los partidos no consiente que haya en ellos siquiera este matiz, esta tendencia, como hay matices y tendencias en todos los grandes partidos europeos, sin que esto afecte á su unidad, á su poder y á su disciplina? Si esto es así, nosotros no podemos forzar la puerta de ninguna iglesia; tenemos que aceptar la excomunión que se nos lance sobre el particular; no podemos menos de continuar donde estamos, lamentando que esto suceda, confiando en que eso desaparezca ó se transforme, pero no seremos nosotros los disidentes. No nos obligará eso á organizarnos en escuela y en iglesia independiente, á constituir jefatura, á formar comités, á constituir esas pequeñas organizaciones, esas partidas á que nuestro genio nacional es desgraciadamente algo inclinado, pero que no son compatibles con las necesidades de las grandes organizaciones modernas, así para la paz como para la guerra.»

En absoluto dueño de su poderosísima palabra, el Sr. Silvela ni deja de exponer lo que se propone, ni va nunca más allá de lo que quiere, resultando que son más entusiastas los aplausos de sus amigos y más calurosas y agrias las censuras de sus adversarios, por el sentido rebuscado, no precisamente en la superficie, sino en la intimidad, en el fondo de sus frases artísticas é impregnadas de galanuras.

El tiempo nos dirá en breve si este nuevo discurso del señor Silvela está destinado á ser elemento de unión ó rémora para aquella perfecta concordia que tanto ansían elementos valiosos y defensores ardientes de la política conservadora.

*
* *

EXTERIOR

Mucho se ha comentado y todavía se comenta la ida á Berlín del Príncipe de Bismarck y su reconciliación con Guillermo II. El Emperador ha querido que el Gran Canciller tuviese y ocupase un puesto en la mesa real, en una de las fiestas más solemnes del Imperio.

Al hablar de este asunto, dice la *Gaceta de Colonia*:

«La noticia que hoy publicamos ha de producir viva alegría en todas las clases de la población alemana. El Emperador se ha dado cuenta de lo que pasa en el alma de la nación al demostrar, enviando uno de sus ayudantes á Friedrichsruhe, cuánto desea restablecer las buenas relaciones con el primer Canciller del Imperio alemán. El Príncipe de Bismarck no ha vacilado en coger la mano que se le tendía, y ha contestado que iría á Berlín á presentar sus respetos al Soberano inmediatamente después de la fiesta del cumpleaños de Guillermo II... Nada se sabe todavía del incidente exterior que ha podido determinar al Soberano á dar en los momentos actuales un paso tan simpático. Sólo sabemos que el Emperador ha repetido muchas veces cuánto le disgustaba el que se interpretaran mal sus sentimiento hacia el Príncipe de Bismarck... No dudamos que en todas partes, en las cabañas como en los palacios, se felicita al Emperador por su generosa iniciativa. Para la nación alemana entera, el viaje del Príncipe de Bismarck á Berlín será un viaje verdaderamente triunfal.»

En efecto, el ilustre castellano de Friedrichsruhe ha visto al fin, en el ocaso de su vida, de qué manera digna son reconocidos por el Emperador sus incomparables y eminentes servicios á la patria alemana.

*
* *

La ocupación de Tombuctu por los franceses es uno de los triunfos más importantes que ha conseguido en estos últimos tiempos la política colonial de nuestros vecinos. Se

explica la emoción causada en Londres por la noticia de un hecho que ha de aumentar la ya considerable influencia de Francia en el continente negro.

Dueños de Tombuctu, los franceses han dado un gran paso para realizar el proyecto que acarician hace mucho tiempo de unir sus posesiones de la Argelia con las del Senegal, por medio de una vía mercantil y militar que, además de poner en sus manos el comercio de gran parte del Africa Central y Occidental, aumente la seguridad de sus colonias y su influencia política.

No es ya Tombuctu, como fué en pasados tiempos, verdadero emporio comercial ni centro de un Estado poderoso; pero todavía reúne á las ventajas de su posición la de ser la ciudad mercantil más importante de la región, punto obligado de escala, de transacción y de depósito para las caravanas que hacen el comercio entre el Sudán y el Sahara.

Dada la actividad que están desplegando en sus empresas coloniales los franceses, es probable que la construcción de la vía de comunicación entre el Sudán y el Sur de la Argelia sea pronto un hecho. La adquisición de Tombuctu favorecerá grandemente los planes de Francia, encaminados á la supremacía en Africa, y tal vez en lo porvenir sea éste el campo de batalla donde se renueven las tradicionales luchas de ingleses y franceses.

C. S.

BOLETÍN BIBLIOGRAFICO [1]

Añoranzas, *por* D. VÍCTOR BALAGUER, *de las Reales Academias Española y de la Historia.—Madrid, El Progreso Editorial*, 1894.—*En* 8.°, XIV-223 *páginas*. No se vende.

Nuestros lectores han saboreado recientemente dos de los trabajos hermosos que forman la última producción del insigne vate catalán.

Comienza éste justificando brillantemente el epígrafe de *Añoranzas* que da á su libro, voz no aceptada aún por la Academia, pero que creemos lo será pronto. Y en el volumen—maravilla de lujo tipográfico—desfilan ante los ojos del lector embebecido las ruinas de Fres del Val, con su monasterio admirable, y las encontadoras cercanías del poético Deva. *La romería de mi alma* es el último de los trabajos, que la CONTEMPORÁNEA se honró publicando en el número anterior.

En D. Víctor Balaguer triunfa su alma de artista y soñador sobre sus obligaciones de hombre de Estado. Mucho nos complace que de su pluma broten obras de mérito literario indiscutible; pero también quisiéramos verle luchando en

---

(1) Los autores y editores que deseen se haga de sus obras un juicio crítico, remitirán dos ejemplares al Director de esta publicación.

otro terreno: nuestro país—¿á qué negarlo?—atraviesa en los actuales momentos por terribles pruebas; el malestar crece, y se necesita que hombres de la autoridad y del prestigio del Sr. Balaguer inicien una campaña en pro de los altos ideales de patria, obscurecidos por tantas pequeñas miserias. Si nuestros partidos no modifican radicalmente sus procedimientos, suya será la responsabilidad de lo que acontezca. Unanse los hombres de buena voluntad, y se evitará la catástrofe.

*
* *

Obra importante. *Discurso leído por el* Excmo. Sr. D. Manuel Durán y Bas, *Presidente de la Academia de Jurisprudencia y Legislación de Barcelona, en la sesión inaugural celebrada el* 10 *de Enero de* 1894.—*Barcelona*, 1894.—*En* 4.°, 99 *páginas*.

Ni es ni puede ser esta nota bibliográfica más que el anuncio sencillo del admirable discurso anterior. Hace ya bastantes años que un cariñoso amigo mío, muerto en edad temprana, Telesforo Ojea, á quien brindaba lo porvenir con grandes triunfos, me dijo: «Quizás no haya en Madrid jurisconsulto que iguale en talento y en saber á D. Manuel Durán y Bas, honra del foro barcelonés; que le supere, seguramente no lo hay.» Y en verdad que acertaba el malogrado amigo: Durán y Bas es una de las glorias más legítimas de nuestra patria.

El discurso con que ha inaugurado las tareas del Ateneo de Barcelona sorprende por la erudición, buen sentido y clarividencia de que hace gala su autor. Con harto fundamento elogiábalo la otra noche el Sr. Fuentes en el Ateneo de Madrid. Procúrense nuestros lectores la magnífica oración del Sr. Durán y Bas, y al punto advertirán que nuestros aplausos no pecan de exagerados: clara exposición, apretados razonamientos y nutrida doctrina avaloran el trabajo del abogado elocuentísimo y sabio.

*
* *

Treinta años de observaciones meteorológicas.—*Exposición y resumen de las efectuadas en el Observatorio de Madrid desde el* 1.° *de Enero de* 1860 *al* 31 *de Diciembre de* 1889.—*Madrid,* 1893.—*En folio apaisado,* XVIII-207 *páginas.*

Obra verdaderamente de benedictinos—y todo sabio tiene algo de éstos si lo es realmente—la última publicada por el Observatorio de Madrid. Precede á aquellos centenares de cuadros que abarcan multitud de menudas cifras, fruto de la inteligente laboriosidad del auxiliar D. Francisco Cos, un estudio de suma importancia, al que su ilustre autor D. Miguel Merino da el modesto título de «Advertencia». Leyéndolo se comprende por el menos versado en meteorología el contenido de la producción, que es un nuevo y gallardo testimonio de lo mucho que valen las penosas tareas en que se ocupa el Observatorio, siquiera no logren gran resonancia entre el vulgo, porque no buscan los funcionarios de aquel centro que los periódicos les aplaudan á cada momento, ni persiguen otro fin que el callado y honroso de ser útiles á su patria.

***

Otras publicaciones.

Teoría matemática del planímetro de Amsler, por F. Correa, profesor en la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona. Barcelona, 1893. En 4.°, 16 páginas, con 8 figuras.—Trabajo interesante, que demuestra los talentos matemáticos de su joven autor, conocido ya por obras de mucha importancia.

Análisis de vinos.—Reglas prácticas más generales para el reconocimiento comercial de los vinos, por D. Eduardo Abela, ingeniero agrónomo y catedrático del Instituto del Cardenal Cisneros. Madrid, 1894. En 8.°, 184 páginas, con figuras en el texto, 2,50 pesetas.

Discurso leído por D. José Pella y Forgas en el Ateneo

barcelonés con motivo de la apertura de sus cátedras. Barcelona, 1893. En 4.°, 26 páginas. Trata muy acertadamente de las causas de la crisis contemporánea.

Las batallas de la vida. Nemrod y Compañía, por Jorge Ohnet. Versión española. Madrid, librería de Ricardo Fe, 1894. En 8.°, 414 páginas, 3,50 pesetas.

No es, seguramente, Ohnet de los escritores más profundos, pero hay que convenir en que sus novelas resultan muy interesantes y en que busca siempre asuntos simpáticos. *Nemrod y Compañía*, que presenta en volumen elegante el ilustrado editor Sr. Fe, se lee con especial gusto.

En el importante periódico de Gijón *El Principado* hemos leído la notable conferencia, primera de una serie, que ha pronunciado en el Círculo Católico de aquella villa el inteligente y laborioso ingeniero de la Fábrica de Tabacos, don Ignacio Carbó. Trata de los orígenes del anarquismo y medios de combatirlo. El orador fué calurosamente aplaudido por la numerosa concurrencia. Mucho conviene que los que estudian y trabajan con los obreros luchen contra la terrible plaga que pone en peligro el organismo social.

Hemos recibido el prospecto de la casa de instalaciones eléctricas que Caravaca Hermanos y Compañía han montado en Madrid, calle del Barquillo, 18, entresuelo. Son muchas y muy perfectas las que ya han hecho, y todas resultan bien, lo que no extrañará á cuantos sepan que el jefe facultativo de la casa es el antiguo profesor de la Academia de Estado Mayor y Comandante del Cuerpo D. Rafael Aparici, persona tan modesta como entendida y estudiosa.

R. A.

BANCO DE CASTILLA

La Administración, en cumplimiento del art. 43 de la vigente ley de presupuestos, del Real decreto de 31 de Octubre próximo pasado y de la Real orden de 16 de Diciembre último, ha acordado poner en conocimiento del público que, para admitir en lo sucesivo valores en depósito en este Banco, deberán dichos valores llevar unido el timbre representativo del impuesto de circulación correspondiente al ejercicio corriente, de acuerdo con las disposiciones citadas; que los que ya tengan constituídos depósitos con anterioridad á este anuncio, se servirán presentarse antes del 15 de Febrero próximo á entregar el timbre que corresponda á sus valores ó á retirar sus depósitos; y que, de no efctuarse así, este Banco, de conformidad con el artículo 308 del Código de Comercio, procederá á imponer dicho timbre á costa de los interesados.

Madrid 22 de Enero de 1894.—Por acuerdo de la Administración, el Secretario, *R. Sepúlveda.*

MADRID, 1894.—IMPRENTA DE LOS HIJOS DE M. G. HERNANDEZ
Libertad, 16 duplicado.—**Teléfono 934.**

DISCURSO ACADÉMICO

(*Continuación*) (1).

IV

Comienza el libro con una soberbia exposición del vasto y complicado asunto á que se refiere, donde, en sentidas frases y desde elevados puntos de vista, se da sucinta noticia del saber y cultura de los españoles en diversidad de tiempos históricos y bajo múltiple variedad de conceptos: apoyando cuanto, á todo correr de la pluma, se afirma ó enuncia, á condición de demostrarlo más adelante, con el testimonio de graves autoridades extranjeras, no dictado, como es de suponer, por disculpable extravío de amor patrio, sino por exigencias inexcusables de la fría razón y de la más severa justicia. ¡Qué hermoso cuadro de nuestra cultura nacional el esbozado en estas primeras páginas, y realzado con los nombres gloriosos de nuestros inmortales filósofos, teólogos, escriturarios y místicos; historiadores, jurisconsultos, canonistas, médicos de fama europea, y naturalistas, físicos y químicos, formados sin maestro y como por instinto y predestinación irresistibles; matemáticos, arquitec-

(1) Véase la pág. 121 de este tomo.

tos, astrónomos y cosmógrafos; navegantes, á quienes en sus atrevidos derroteros alumbraba ya el resplandor vacilante de la ciencia; descubridores y exploradores de tierras ignotas, en quienes la audacia y la reflexión y el amor á lo desconocido y maravilloso se aunaban por manera admirable; capitanes en el arte militar y en las mañosas artes diplomáticas, sobresalientes, y novelistas y poetas no superados por ningunos otros en el mundo; y escultores, y pintores, y músicos á la altura de los mejores que la naturaleza, pródiga en esto, ha producido: en número todos asombroso, y por referencia más asombrosa todavía á una época de penoso renacimiento á la vida intelectual, tras de muchos siglos de marasmo y de tinieblas!—Con haberle ampliado muy poco más, ó, sin ampliarle, con haber recogido un poco el vuelo al trazarle y enderezado el rumbo á fin determinado y concreto, habría el Sr. Vallín compuesto muy curioso y oportuno discurso, suficiente para justificar su ingreso en la Academia, y propio de la solemnidad del acto que hoy gozosos celebramos. Pero en el plan por él concebido, este como preludio sinfónico de la obra que se propuso realizar, y á cuyo desempeño ha consagrado muy prolongadas y fatigosas vigilias, apenas nada significa. Descorrido el velo que ocultaba el tesoro de nuestro saber científico en tiempos ¡ay! que ya pasaron, y cuya renovación ni en remota lontananza se vislumbra, lo importante era proceder al inventario, siquiera fuese por necesidad incompleto y defectuoso, de las riquezas que le constituyen; y á este propósito van enderezados los siete extensos capítulos, ó distintos y á cual mejor elaborados discursos de que el libro consta.

V

Del cultivo de las *Ciencias matemáticas*, puras y aplicadas, trata el capítulo I con extensión suficiente para que el lector se persuada de la importancia que durante el siglo XVI principalmente tuvieron los estudios de aquellas ciencias en España, y del amor con que á ellos se entrega-

ron, citándolos por vía de ejemplo, y en el orden ó desorden en que llegan, atropellados de la memoria al pico de la pluma, profesores tan esclarecidos como Pedro Sánchez Ciruelo, cuya autorizada voz resonó con aplauso en las Universidades extranjeras; el célebre Cardenal y Arzobispo de Toledo, Martínez Siliceo; Pedro Núñez, de fama imperecedera; el también renombrado Juan Pérez de Moya; Jerónimo Muñoz, Pedro Juan Monzó, Pedro Juan Oliver y Pedro Ruiz, honra de las escuelas valencianas; Fernán Pérez de Oliva, cuyas lecciones fueron recibidas con aplauso en Salamanca y Alcalá, lo mismo que en París y Roma; Rodrigo de Porras, traductor é ingenioso comentador de Euclides; el gerundense Antich Rocha y Francisco Sánchez, de Tuy; Pedro Chacón, el salmantino; Andrés García de Céspedes, en variedad de disciplisas profundamente versado; Juan de Herrera, cuyo nombre no admite encomio, y el maestro Pedro Esquivel, fundador de la geodesia española, á quien Felipe II tenía, con sobrada justicia, en altísimo aprecio. Y tantos y tantos otros como el Sr. Vallín se complace en enumerar, poniendo bien de relieve sus merecimientos científicos, y cuyos nombres, para no incurrir en repeticiones y divagaciones enojosas, me ordena pasar por alto la prudencia; astros todos en la ciencia, no en verdad de primera magnitud, en lo cual con harto pesar de su ánima conviene con prudente discernimiento mi apadrinado, pero sí de suficiente resplandor para dejar señalada la huella de su paso por el mundo y disipar las tinieblas de la ignorancia que sobre la sociedad, en la época de su aparición y bienhechor lucimiento, densas se cernían.

VI

De los servicios prestados por los españoles á la astronomía, en los difíciles tiempos de su constitución, como ciencia basada en la observación penosa y prolija de los fenómenos celestes, é interpretación razonada y severa de los principales resultados obtenidos, hasta componer, en sus

principios, endeble, aunque ya armonioso y admirable cuerpo de doctrina, trata el capítulo II. Y hay que leerle despacio para penetrarse bien de lo que el Sr. Vallín ha revuelto, rebuscado y discurrido con febril ahinco para salir victorioso en su patriótico intento de acendrar lo que en la complicada historia de los grandes decubrimientos científicos, cuando menos con el acopio de materiales preciosos é indispensables para efectuarlos, por derecho indiscutible nos corresponde.

Y, ciertamente, cuando en las veinte apretadas páginas de este capítulo vemos condensada la noticia de los múltiples é importantes trabajos astronómicos emprendidos, recordémoslo siempre, en época de casi universal desconocimiento y como total abandono de la astronomía, por Abrahán Zacuto, Sarzosa y Alfonso de Córdoba, que anunciaron la gloriosa alborada del siglo XVI; por Nebrija, que planeó y ejecutó la medición de un arco de meridiano, cuando nadie por entonces pensaba en esto; por Alfonso de Santa Cruz, autor del famoso *Libro de las longitudes*; por el ya mencionado y digno de mencionarse otras cien veces, Pedro Núñez, que enseñó á resolver á perspicaces matemáticos extranjeros de tiempos posteriores el intrincado problema del *mínimo crepúsculo*; por Jerónimo Muñoz, que se aplicó con feliz empeño al estudio de la misteriosa *estrella nueva* del año 1572, y determinó de paso la latitud geográfica de Valencia, desde donde la observaba, con grado de aproximación á la verdad inconcebible; por Andrés García de Céspedes, autor de las *Teóricas de los planetas* y de un proyecto de observatorio en El Escorial; por Juan Rojas Sarmiento y por Fernando de los Ríos, sutiles inventores de astrolabios; por Rodrigo Zamorano, calculador aventajado de eclipses; por Simón Tovar, médico sevillano, que estudió con prolijidad los instrumentos de exploración de la bóveda celeste usados en su época, y procuró establecer razonadamente su teoría; por Andrés de Poza, Fontano, Martín de Rada, Juan Sánchez y Andrés del Río Riaño, que hoy calificaríamos de observadores distinguidos, y por el cosmógrafo del Rey, Juan López de Velasco, que dictaba con previsora diligencia las disposiciones que debían adoptarse para la observación sistemáti-

ca y provechosa en España y en América, del eclipse de luna calculado para el 26 de Septiembre de 1577, y por otros muchos astrónomos y cosmógrafos, maestros, discípulos y émulos de los acabados de citar, nada más que á título de ejemplo, bien entendido, la mente se confunde y queda como perpleja y abrumada ante tanta grandeza científica, desterrada del olvido y en breve espacio presentada por el Sr. Vallín á la refulgente luz del día.

Y el asombro sube de punto cuando, prescindiendo de trabajos y esfuerzos individuales, fijamos por un momento la atención en otras manifestaciones y actos de carácter colectivo ó dimanados de iniciativas de orden superior relacionados con el progreso de las ciencias, y signo elocuente del aprecio en que eran éstas tenidas y del vigoroso florecimiento que habían alcanzado en España: en el premio cuantioso, por ejemplo, ofrecido á quien antes y mejor resolviese el *problema de las longitudes*, cuando tan feliz pensamiento, aplicable á la resolución de otros problemas, también de enorme dificultad y de suma trascendencia, adoptado con entusirsmo en tiempos posteriores, á nadie, en ninguna otra nación del mundo civilizado, le había ocurrido por entonces; en la favorable y pronta acogida que en nuestra Universidad de Salamanca encontró el sistema astronómico copernicano, cuando en las demás naciones, ó era combatido y rechazado con desdén todavía, ó considerado como una de tantas hipótesis en el aire, aventuradas para tratar de poner en claro el enigmático artificio de la máquina del universo; en la distinción honrosa que á la misma Universidad le dispensaron los Pontífices romanos León X en 1515 y Gregorio XIII en 1573, sometiendo á su dictamen la ya patrocinada por el primero y otros antecesores suyos y consumada por el segundo, célebre reforma del Calendario, y en la docilidad, testimonio fehaciente de su cultura, con que el pueblo español, ante el simple mandato del Rey, pregonado en Madrid á son de trompetas y atabales el 3 de Octubre de 1582, adoptó como buena aquella reforma el día 5, en la misma fecha de su promulgación y adopción en Roma.

Lo mismo que en el capítulo I, no sostiene tampoco en éste

el Sr. Vallín que en la falange de doctos que menciona, y cuyos trabajos de varia índole apunta y ensalza, descollase ninguno como astrónomo de primer orden, de aquellos ante los cuales, por la magnitud y sorprendente originalidad de sus descubrimientos teóricos ó el venturoso resultado de sus investigaciones prácticas, hay que doblar la cabeza, con temeroso respeto casi. Pero el que en bosque poblado de frondosa arboleda no sobresalga altivo ningún gigantesco ejemplar, cuya majestuosa copa blandamente se gallardee en la región de las nubes, nada depone en contra de la existencia de aquel pequeño oasis en medio del desierto, ni de su importancia y utilidad como lugar ameno de refugio y refrigerio, donde el fatigado viandante restaura sus fuerzas y cobra nuevos bríos para continuar peregrinando en persecución y alcance de la verdad. Y en este sentido no admite réplica cuanto nuestro entusiasta compañero en apoyo de su generosa tesis expone.

VII

En terreno mucho más firme que al reseñar los merecimientos de los españoles durante el siglo XVI, como matemáticos y astrónomos, pisa el mismo Sr. Vallín al reseñar sus hazañas y triunfos, y sus esfuerzos y manifestaciones intelectuales, como geógrafos y navegantes, y maestros admirados de cuantos, por aquella época y mucho después, al estudio y adelantamiento de la geografía y del arte de navegar, y de las ciencias auxiliares y demás artes indispensables, con estas disciplinas relacionadas, con asiduidad y aprovechamiento pasmoso se aplicaron: materia agradecida, á cuya explanación consagra los capítulos III y IV del libro que, so modesta y engañosa apariencia de discurso académico, nos ha presentado.

Capítulos ambos de tan sabrosa erudición y de tanta novedad y riqueza en los detalles, que no me atrevo á poner mano en ellos por temor de malamente y sin provecho para nadie desflorarlos. Leedlos, señores, despacio y volved hacia

ellos la atención siempre que veáis menospreciadas ó simplemente preteridas las glorias patrias, y puesta en duda, ni por un momento siquiera, la sobresaliente aptitud de nuestra raza para concebir y realizar las empresas más atrevidas, consumar los más heroicos sacrificios en honra y bien de la humanidad, y con el fuego de la inteligencia empeñarse en el descubrimiento y dominio de los más recónditos misterios del mundo físico, porque entonces experimentaréis inmediato alivio en vuestro desfallecimiento, y cierta consoladora satisfacción que os hará oir con tranquilo desdén las acusaciones que en contra de la posesión bien demostrada de aquellas tan soberanas y fecundas cualidades del alma, por propios ó extraños escritores, se nos dirigen.

En geografía y navegación no hubo en el siglo á que nos referimos quien nos fuera á los alcances y no nos rindiera acatamiento por la supremacía que habíamos conquistado, como por propio é irresistible impulso. Fuimos modelo, y hasta objeto de envidia, para las demás naciones, que, así en el orden material como en el intelectual, ajustaron en la vía del progreso su marcha al compás de nuestros pasos. Sobrónos entonces el valor para acometer y dominar los imposibles en todas las esferas; y en auxilio del valor, ciego y estéril de suyo como palanca sin brazo que la dé impulso y gobierne, acudieron la previsión y la prudencia, el generoso afán de ensanchar los límites del mundo conocido, y el deseo insaciable de escudriñar y justipreciar cuantas maravillas y riquezas cielos y tierra comprenden.

Á ensalzar nuestros triunfos en aquella época de grata memoria, esplendorosa y fugitiva como relámpago deslumbrador en prolongada y angustiosa noche de tinieblas, bien está que el Sr. Vallín consagre numerosas páginas, cuajadas de nombres propios de varones ilustres en armas, ciencias y letras; de títulos de libros, cuya fama fué universal y cuyo mérito no ha conseguido deslucir el tiempo por completo; y de noticias curiosísimas, aclaratorias de muchos puntos interesantes y obscuramente tratados en la historia de las más grandiosas empresas humanas. Así lo pedían el plan y objeto de su obra. Pero á quien, como yo, se circunscribe á mostrar

su admiración sincera por tan prolija y exquisita labor científico-literaria, aunque no participe, ni con mucho, de los sentimientos y convicciones que la inspiraron, bástale con despertar la curiosidad del lector, induciéndele á saborear esta parte del libro de que ahora trato. Sería abusar de vuestra paciencia si á estas mis pobres reflexiones intentase dar mayor ensanche.

VIII

Tras de lo que bien someramente dejo apuntado, con arrojo casi temerario, lánzase el Sr. Vallín, en el capítulo V, á celebrar nuestras glorias por referencia á las ciencias de observación y experimentales, predestinadas á invadirlo y dominarlo todo en el transcurso de breve tiempo, y que como ningunas otras han contribuído á la transformación y engrandecimiento de las sociedades modernas: la física y la química.

Pero ¿también en los orígenes y fundación de estas dos ciencias, hermanas amantísimas y como inseparables una de otra, tuvieron algo que ver y entender nuestros antepasados, algo, quiero decir, digno de registrarse con legítimo orgullo en las páginas de su historia?

Yo, que á duras penas lo sospechaba antes de leer el patriótico y sentido alegato de nuestro compañero, y que aún lo dudo, dicho sea con dolorosa sinceridad, en cuanto aparto la consideración de los tiempos de singular bonanza, cuyo recuerdo el Sr. Vallín evoca, y los fijo en éstos, por varios estilos calamitosos, en que nos cupo á nosotros la triste suerte de vivir, ó de morir á fuego lento, obscurecidos y desalentados, téngolo por evidente mientras me conservo bajo de la mágica influencia que sobre el ánimo produce la lectnra del libro que voy con atropello inevitable reseñando.

Porque, en efecto, si para fundamentar las ciencias experimentales, no en los dominios de extraviada fantasía, ni en

pueriles sutilezas y distingos escolásticos, sino en la atenta contemplación de los fenómenos del mundo físico, y en su recta y provechosa interpretación, de carácter substancial y rigorosamente matemático, había ante todo que romper con la autoridad abrumadora de los grandes maestros, ó con la fe en sus opiniones y sentencias, muchas veces mal entendidas y aplicadas, tratándose de materias que no son de fe, sino de razón pura y de previsora y bien encauzada reflexión, ¿quién, en este terreno, puede disputar la primacía á pensadores tan profundos y valerosos como Gómez Pereira, Francisco Vallés, Víves, Francisco Sánchez, Fox Morcillo, D.ª Oliva Sabuco y Juan Huarte de San Juan, ni negarles el mérito de creadores del verdadero método de investigación en el anchuroso campo, por explorar en su época, de la filosofía experimental?

Los resultados del inesperado y fecundo impulso comunicado por ellos al estudio de las ciencias á que aludo, abriendo con sus preceptos anchuroso y expedito paso para el descubrimiento de las leyes que á las incesantes y maravillosas evoluciones de la materia presiden, no se hicieron esperar largo tiempo. Y Arias Montano, señalando, antes que otro alguno, la causa de la elevación del agua en los tubos de las bombas absorbentes; Fernán Pérez de Oliva, fallecido en 1533, á los treinta y seis años de edad, explicando en Salamanca una cátedra, para él expresamente creada, sobre *luz* y *magnetismo*, y apuntando la posibilidad de aplicar este último agente á la *comunicación de personas ausentes y distantes*, según su sobrino el célebre Ambrosio de Morales certifica; Felipe Guillén, Rodrigo Corcuera y Martín Cortés, discurriendo sobre la causa de la *variación* de la aguja náutica, advertida por el primer Almirante de las Indias, cuando aún no pasaba de pobre y como insensato aventurero; el valenciano Pedro de Liria, insistiendo en el mismo asunto en su *Arte de la verdadera navegación*, y situando el polo magnético del mundo, ó centro directivo del imán, á distancia de algunos grados del polo geográfico; los hermanos Rogete, constructores de telescopios, antes que Galileo, por confesión de Jerónimo Sirturo, discípulo y admirador del

tan justamente remombrado astrónomo, físico y matemático florentino, y aquel Juan Escribano, amigo y colaborador del ingenioso Juan B. Porta, perspicaz observador del fenómeno de la conversión del agua en vapor, y de los inmediatos efectos de la expansión del gas en que el agua por la acción del fuego se resuelve,—completaron la obra de regeneración científica, iniciada por los célebres pensadores, de recto y elevado sentido, antes mencionados, y dieron ejemplo á sus discípulos y secuaces del orden de investigación á que debían atenerse para lograr apoderarse poco á poco de los secretos de la naturaleza. Así, con noticias y datos irrecusables, reunidos y ordenados con pasmosa diligencia, lo demuestra el nuevo y denodado defensor de la buena memoria científica de España. A su testimonio irrefutable apelo.

Y entre los que, indirectamente por lo menos, contribuyeron con sus trabajos al florecimiento de la química, amamantada hasta entonces por la alquimia, y de cuyos brazos amorosos no acertó á desprenderse en mucho tiempo, ¿cómo no mencionar al ensayador mayor de las Casas de Moneda de Madrid y de Segovia, Juan Arfe y Villafañe, que por los años 1572 publicó en Valladolid su famoso libro titulado *Quilatador de la plata, oro y piedras*, que mereció los honores de la imitación en países extranjeros? ¿A los iniciadores del procedimiento de amalgamación para el beneficio de los minerales argentíferos, Bartolomé de Medina, en 1557, y Juan de Córdoba, en 1588? ¿A Bernardo Pérez de Vargas, autor del tratado *De re metálica*, á mediados del siglo XVII vertido al francés, como libro de mérito é importancia todavía? ¿A Pedro Fernández de Velasco, Juan Capellín, el bachiller Garci Sánchez, Carlos Corzo y Lleca, D. Gabriel de Castro, Pedro de Contreras, Rodrigo de Torres y Estupiñán Cabeza de Vaca, que en el penoso laboreo de las minas americanas apuraron el tesoro valiosísimo de su perspicaz inteligencia? ¿Ni al, sobre todos, famoso clérigo Alvaro Alonso Barba, de Huelva, autor del *Arte de los metales*, guía por más de siglo y medio de cuantos, en cualquíer país y situación, al trabajo y explotación de minas consagraron su actividad y sus esfuerzos?—Otra química por entonces apenas existía;

y en ésta, que podríamos llamar *utilitaria*, de maestros sirvieron aquellos españoles extraordinarios, que en todo, en lances de apuro, sabían ó entendían, como por inexplicable instinto, sin haber aprendido razonadamente nada de nadie.

MIGUEL MERINO.

(*Concluirá.*)

LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE BAYONA

(*Continuación.*) (1)

VI

Presentados los datos comparativos del conjunto del ramo, pasemos á analizar la instrucción primaria, que es la base fundamental de la enseñanza de cada país, aunque la índole de este trabajo ha de obligarnos á tocar el asunto á grandes rasgos, evitando las disquisiciones pedagógicas. Lo primero que llama la atención en el cuadro resumen de las escuelas municipales de Bayona, *Personnel enseignant, traitements et allocations diverses*, es el gran número de clases, que sube á 45, de niños, niñas y párvulos, con 16 directores; de modo que hay alguna, como la de Saint Esprit, en la que el jefe enseña en su aula y vigila la instrucción que dan otros cinco maestros, pero el grupo de las seis clases se considera formando una sola escuela. La asistencia ordinaria de la superior con las 5 de niños, 5 de niñas y 5 de párvulos, ascendió el año de 1892 á 1.702 con un término medio por maestro ó por clase de 37 y un máximo reglamentario de 50 para las de chicos y chicas.

(1) Véase la pág. 144 de este tomo.

La ciudad de San Sebastián sostiene una escuela superior, 19 elementales, con inclusión de las instaladas en las afueras y en la zona rural, más 3 de párvulos, y la concurrencia es en total de 1.894, con 82 de promedio y 125 de máximo. La villa de Bilbao posee una superior, 13 de niños, 12 de niñas y 4 de párvulos, en las que se matricularon el año pasado 3.280, más 916 párvulos, ó sean 4.244, y para el nuevo curso se acaban de inscribir 4 940; calculándose la asistencia media en 75 por 100, ascenderá á 3.705 ó 127 por cada escuela, con un máximo de 300 matriculados en el quinto distrito. Ahora bien, 37 alumnos y 50 de límite superior por local y maestro en Bayona, 82 y 125 de concurrencia ordinaria y máxima en San Sebastián y 127 y 225 respectivamente en Bilbao, encierran una desproporción tan extraordinaria, que en la ciudad francesa ó en la capital de Vizcaya se debe haber cometido algún error capital en la materia, y nosotros hemos sostenido en nuestro último libro, de acuerdo con una persona tan competente en materias pedagógicas como D. Agustín Sardá y Llabería, que no hay posibilidad de instruir ni educar con esas aglomeraciones de niños, siendo preciso abandonar el sistema de los grandes salones de nuestras escuelas, que más parecen destinados á concurridos festivales que á las áridas tareas del estudio.

Al visitar en nuestro reciente viaje á Bayona el nuevo edificio construído en la calle de Jacques Laffite con destino á escuelas comunales, hemos observado que consta de varias salas de tamaño reducido en comparación de las que se estilan en España, dedicándose cada maestro á la enseñanza de unos 35 discípulos. Las escuelas de San Sebastián levantadas en los comienzos del ensanche, que albergan de 120 á 125 alumnos, tienen salones de 20 metros por 8,50, pero en el nuevo grupo escolar de Amara se han reducido las dimensiones á 15 por 7 metros, colocándose 48 pupitres y 18 asientos adosados á las paredes, ó sean 66 plazas, número que podría aumentarse algo en caso de necesidad. En cambio, se empezó en Bilbao la construcción de escuelas por la de Achuri, proyectada para 100 niños, y en vez de disminuir el tamaño de las salas según lo aconseja el adelan-

to pedagógico, se ha levantado en Albia, frente á la plaza de Trueba, un amplio edificio de tres cuerpos con salas de 39 metros de largo por 10 de ancho y 7 de altura, tanto para niños como para niñas. Se acaban de matricular 300 de éstas y 248 chicos, y como ha dicho el Sr. Sardá al tratar de este mismo asunto: «¿Quién será osado á mencionar siquiera la educación en medio de 300 criaturas, con la vivacidad natural en sus pocos años? Si el maestro logra, aunque sea con un auxiliar, mantener el orden, ya habrá hecho mucho.» De todo esto se deduce que no hay en la capital de Vizcaya el número de escuelas ni de profesores necesarios para que la enseñanza adquiera la intensidad requerida, y se sale del paso hacinando á los jóvenes escolares en condiciones tales que el aprovechamiento ha de ser forzosamente deficiente; y téngase presente que entre nosotros, el contingente principal de la instrucción primaria se refiere á las escuelas del Ayuntamiento, porque la concurrencia á los colegios privados es bastante reducida y los locales mucho peores; en cambio, en Bayona, sin duda por efecto de la supresión de la enseñanza religiosa en los establecimientos docentes, tienen gran importancia las escuelas libres dirigidas por los *Frères et Sœurs des écoles chrétiennes*, que educan á 1.850 niños y funcionan con entera independencia del Municipio; de modo que entre la enseñanza oficial y la libre concurren 3.552 alumnos, cifra elevada en relación al vecindario.

Según la organización de las escuelas comunales de Francia, paga el Estado los sueldos de los maestros y las indemnizaciones de los directores de los diferentes grupos de clases, corriendo de cuenta del Municipio las gratificaciones de residencia y de alquiler de casa, suplementos facultativos, guardianaje y cursos de canto. Los sueldos son en general bastante moderados: el director de la escuela superior percibe 2.800 francos y con los demás emolumentos 3.300, mas 500 para casa, ó sean 3.800 francos; entre los 45 profesores sólo hay otros 5 jefes de grupos escolares que cobran 2.000 á 2.700 francos, mas 240 para casa; cuatro de 1.700 francos y el mismo alquiler (si no se les da habitación en la escuela) y todos los demás disfrutan desde 850 á 1.500 fran-

cos. Hay en San Sebastián un maestro superior que percibe con la retribución 2.375 pesetas y 540 de renta de casa; otros 10 reúnen en ambos conceptos 2.062, variando el alquiler entre 270 y 540 pesetas, y las 21 escuelas rurales se hallan dotadas entre 735 y 1.275 pesetas, disfrutando algunos profesores de éstas de mayor cantidad para alquiler de casa. En Bilbao el maestro de la escuela práctica normal reúne 3.000 pesetas y 547,50 de casa; los 17 maestros y maestras de la villa 2.500 y 456,25; percibiendo tres de ellos, por separado, otras 500 pesetas de gratificación por asistir á las escuelas nocturnas de adultos; las 8 de la zona rural anexionada en 1890 reúnen entre sueldo y retribución 1.031 pesetas, pero figura en el presupuesto vigente una cantidad alzada para sus gratificaciones, cuyo promedio asciende á 500 pesetas, y otras 365 de casa; los 4 auxiliares perciben á razón de 2.032 pesetas y los 14 ayudantes 1.675 pesetas. En Vitoria cobran los profesores 1.375 pesetas de sueldo y 334 de retribución; los auxiliares 687 y 250, y los maestros de las 27 escuelas de las aldeas incorporadas á la capital no alcanzan por término medio más que 347 pesetas anuales. Quiere decir que, entre las cuatro poblaciones, Bilbao es la que paga mejor el personal de enseñanza, aunque hay que reconocer que la vida es también más cara que en la capital de Vizcaya.

VII

El Prefecto de los Bajos Pirineos dispuso durante el año 1886 que se estableciesen cursos de canto en las escuelas de niños de Bayona, cuyo sostenimiento cuesta la módica indemnización de 50 francos anuales concedida, por cada grupo escolar, al maestro auxiliar encargado de dicha asignatura, lo cual demuestra que saben hacer las cosas con verdadera economía. Los trabajos manuales se introdujeron en 1884; pero como han dado mejor resultado que los talleres de herrería los de carpintería, se acordó en 1889 conservar ambas labores en la escuela superior, dejando en las demás

exclusivamente los últimos; al efecto, hay tres maestros carpinteros retribuídos á razón de 200 francos al año por dos horas semanales, y se gastan otros 50 francos por escuela en material para los trabajos manuales; en la clase superior se pagan 400 francos al maestro del taller de carpintería y 600 al herrero por cuatro horas semanales de lección. El curso de dibujo cuesta 750 francos, con inclusión de los gastos de material, y el profesor de gimnasia percibe 900 francos.

El profesor de música de las escuelas de niños enseña también á las niñas el canto y el piano mediante la dotación de 500 francos; aprenden la gimnasia como los chicos; tienen curso de costura, y por separado, hay una escuela de aprendizaje, cuya maestra percibe 900 francos, Los grupos escolares poseen sus bibliotecas, consignándose para enriquecerlas 100 francos anuales para cada una de chicos y 50 en las de niñas; hay cajas de ahorros, que subvenciona el Consejo municipal con 3.000 francos, y se estimula la aplicación de los jóvenes escolares con diversos premios.

En estos países consideran la enseñanza como una obra patriótica y nacional, de modo que cuentan con la espontánea cooperación de las fortunas privadas, grandes y pequeñas, no sólo para la construcción de edificios, sino para el sostenimiento y mejoras de la enseñanza. El Ayuntamiento de Bayona dispone de ocho legados con diferentes destinos, que producen, según hemos dicho, 18.675 francos de renta, á saber: para imposiciones en la Caja de ahorros á favor de los alumnos más sobresalientes de las escuelas, para premios á la aplicación, al buen comportamiento, al espíritu de ahorro, al adelanto en la música, para bolsas del Liceo, para las escuelas de dibujo y de sordo-mudos de Burdeos, destinándose también 1.507 francos anuales á premiar á los maestros. Estos valiosos estímulos debidos á la iniciativa privada merecen las más sinceras alabanzas y conviene se generalicen entre nosotros, porque en España se ha entendido generalmente que la misión de fomentar la enseñanza popular está reservada á los potentados que pueden permitirse el lujo de costear suntuosos edificios, y conviene se compren-

da que este género de filantropía puede democratizarse por la subdivisión y extremada variedad que cabe en las sumas destinadas al objeto.

No permite la índole de nuestro bosquejo el análisis de ninguna clase de detalles relativos á los procedimientos de enseñanza, pero consignaremos que la instrucción primaria abarca en Bayona todas las materias de los programas oficiales, engranados por el sistema progresivo ó cíclico, y que, en vez de fatigar la memoria de los niños, se les enseñan muchas asignaturas, sin libros de texto, por medio de los cuadernos de «devoirs,» entre los que nos han llamado la atención algunos de dibujo lineal y á mano alzada, hechos con verdadero primor.

Para lograr estos resultados, que abarcan la mayor parte de los adelantos de la pedagogía moderna, es preciso tener presente los esfuerzos que la gran nación francesa ha hecho desde sus desgracias de 1870 para elevar el nivel intelectual del pueblo y del ejército, estableciendo la enseñanza obligatoria y atendiendo muy especialmente á mejorar las escuelas normales, á fin de crear un plantel de profesores aptos y educados á la moderna, sin cuya cooperación no se hubiera podido mejorar en tan pocos años el estado general de la instrucción primaria. Ya hemos indicado en otro lugar las deficiencias de la ley española y del estado de la enseñanza elemental, aunque por fortuna las Provincias Vascongadas son de las más adelantadas de la Península; pero no por eso deben dormirse sobre sus laureles, sino seguir paso á paso las innovaciones sancionadas por la experiencia en los países más cultos.

Hay en San Sebastián una escuela superior de niños y gimnasio, y figuran 35.270 pesetas para el sostenimiento de la excelente banda municipal, que tiene su correspondiente academia. En Bilbao se ha creado en las escuelas de instrucción primaria una clase especial de música, encomendada al acreditado profesor D. Manuel Villar, y otra de gimnasia higiénica dirigida por D. Felipe Serrate, dotadas con el sueldo de 1.500 pesetas, y los alumnos de ambos sexos concurrieron al brillante festival celebrado el 27 de Agosto, en el

que cantaron, con buena entonación, el himno *A la patria* y el zortzico *Laurac-bat*; un grupo de cien muchachos ejecutó airosos juegos gimnásticos, y el batallón escolar del Asilo de Misericordia maniobró con extraordinaria maestría, todo lo cual significa progresos visibles que es preciso impulsar con perseverancia. El Ayuntamiento dedica 5.000 pesetas á premios de las escuelas elementales y dos personas generosas han costeado y contribuído respectivamente á la erección de otros tantos hermosos edificios destinados á la instrucción primaria; pero todavía queda mucho por hacer respecto de la asistencia á las clases: para dar mayor intensidad á la enseñanza superior y elemental, para subdividir y reformar las condiciones de los locales, aumentar su número, respecto de cajas de ahorro, clase de dibujo, trabajos manuales, medios de estimular á los alumnos, etc., no debiendo escatimarse los gastos en este ramo tan esencial para el porvenir de los pueblos, siempre que se hagan los desembolsos con tino y dominio de la materia.

No desmayaremos en nuestra propaganda sobre la difusión de la enseñanza del dibujo, porque, como dice D. Francisco Alcántara en *El Imparcial*, «Formas é ideas constituyen la vida. Para expresar las ideas, la palabra; para expresar las formas, el dibujo, que es práctica, comercio material con las formas. El mal no tendrá remedio hasta que en las escuelas de instrucción primaria se enseñe aquella asignatura, al par que el idioma de las ideas, como idioma de las formas que es, y el verdadero lenguaje universal, con el que alcanzan expresión completa desde las más elementales formas hasta las creaciones más bellas de la imaginación.»

PABLO DE ALZOLA.

(*Continuará.*)

EXPEDICIÓN Á MARRUECOS

DEL REY

D. SEBASTIAN DE PORTUGAL [1]

(Conclusión)

Pretenden también algunos que el acta en que se consignó el reconocimiento del cadáver de D. Sebastián, delante de la tienda de Muley Ahmed, no debe tener gran fuerza, porque es de presumir que los cautivos portugueses declararon contra verdad para facilitar la evasión de su Monarca; pero á tal suposición ha de objetarse, según advierte D'Antas (2), que la declaración fué repetida años después en Lisboa (3).

Diversas narraciones escritas á poco de ocurrir el desastre de Africa describen con ligeras variantes la muerte de D. Sebastián en el campo de El Kazar-Quebir. Acomódanse generalmente á este mismo criterio las relaciones portuguesas compuestas en aquella época (4), y recientes descubri-

(1) Véase la página 150 de este tomo.

(2) D'Antas, *Les faux D. Sebastién*, pág. 69.

(3) Leitao de Andrade, *Miscellanea*, diálogo VII.—Luis de Oxeda, *Comentario que trata de la infeliz jornada del Rey D. Sebastián*, etc. *Ms. Bib. Nac. de París*. S. T., 140.

(4) Demás de los textos dichos, en la *Carta á un Abbad de la Vera, tantas veces citada*, se consigna que el Monarca portugués fué hallado muerto en el

mientos de códices arábigos y rabínicos confirman que el Rey lusitano murió peleando (1). Por su mucha importancia, distínguese entre estos documentos la carta en que Muley Ahmed respondió á las instancias de Felipe II para que le entregase el cuerpo de D. Sebastián, donde se leen las siguientes frases:

«Por desgracia, salteáronse las ondas de la disensión fieramente, sin advertir lo que hacían, y como furias le destrozaron (refiérese al Soberano de Portugal), dejándole entre los montones de los muertos fallecido y sin vida. De allí á poco tuvimos nueva de persona que anduvo por los lugares y parte de refriega cómo le había visto entre los cuerpos muertos, con lo cual á la hora mandamos fuese recogido y depositado en lugar muy decente y seguro, encomendándole á custodiar de quien creímos le guardaría con toda solicitud y cuidado, porque, atendiendo en esto á la virtud que los Reyes no dudan observar unos con otros en las calamidades é infortunios que les suceden, cuidamos de demostrar y robustecer tan buena costumbre» (2).

No es ya lícito sostener erróneas ideas respecto del fin que tuvo D. Sebastián, pues las modernas investigaciones han depurado y esclarecido con la luz de la razón, que al cabo se sobrepone á todo linaje de apasionados juicios, aquel importante episodio de la historia portuguesa (3).

JULIÁN SUÁREZ INCLÁN.

---

campo y que de muchos pudo ser conocido, desechándose terminantemente la suposición de los que creían vivo á D. Sebastián. *Ms. Bib. Nac. de Madrid.* D. 68, fol. 122.

(1) El Sr. D. Francisco Fernández y González halló en la Biblioteca escurialense valiosos códices arábigos y rabínicos relativos á la expedición de D. Sebastián, los cuales, con otras interesantes noticias, se conservan inéditos en un preciado trabajo que tuvo la amabilidad de mostrarnos el erudito académico de la Historia.

(2) Esta carta, con otras varias del Rey moro á Felipe II, aparece escrita en arábigo, y vertida al castellano en el *Ms. Bib. Nac. de Madrid*, T. 257, fol. 1 á 4 y 272 y siguientes. Forman estas cartas una colección que, por orden del Rey católico, tradujo del idioma arábigo Alonso del Castrillo.

(3) Debe leerse principalmente el notable trabajo, varias veces citado, que Miguel D'Antas publicó en París el año 1866.

LA CELESTINA [1]

RODRIGO COTA Y FERNANDO ROJAS

(Escritores del siglo XV.)

JUICIO CRÍTICO

«Pese á la rivalidad, lo que brilla brilla,» y este axioma le hemos visto comprobado en la fama justísima que, á pesar de sus muchos detractores, llegó á alcanzar el *Quijote*.

Y, sin embargo, existieron y existen muchas obras de aquel siglo de oro de nuestra literatura que, si no logran alcanzarle, preciso es confesar besándole van la espuela al famoso caballero.

Perla negra, piedra rara fué el ingenio de Cervantes, crisol maravilloso y único donde fundirse pudo el peregrino pensamiento de aquella su obra inmortal, tan abundante en gracias y donaires como en profundísima filosofía; esa filosofía que hace á los doctos pensar y á los incultos reir; pero no por eso dejan de ser filigrana de literarias bellezas, riquí-

(1) Véase la pág. 177 de este tomo.

simo tesoro de bien hablar y de sesudo argüir, arcas abiertas de útiles conocimientos, destierro de crasísimos errores y Biblias humanas de la más pura moral, otros cien libros debidos al ingenio castellano.

Sino que Cervantes, más entendido, á nuestro modo de ver, en el conocimiento de la naturaleza humana, penetra en los senos más recónditos de nuestro corazón y vierte en su libro copiosas lágrimas para el que guste llorar y raudal de carcajadas para el que quiera reir; porque Cervantes posee la vara mágica que hace surgir el iris de la risa en medio de la pluvia del llanto, y arranca carcajadas de lágrimas; y entre lágrimas y carcajadas pinta al desnudo la humanidad entera con todos sus extravíos y locuras, con todas sus dobleces é inocencias, con todas sus alegrías y dolores; es decir, presenta al sabio media humanidad con la risa en los labios y la otra media con el dolor en el alma, y expone al frívolo media humanidad riyéndose de la otra media; arrójanos al rostro nuestros errores, pero no nos da lugar á recoger el guante; nos azota cruelmente, mas restaña las heridas con el bálsamo consolador de su talento; tiéndese á fondo, y nos hiere, y aun así no podemos menos de concederle perdón, porque al propio tiempo que ofende satisface.

Así es que, mientras *Don Quijote* se pasea orgulloso por todo el mundo, reproducido en millares de ediciones, cuesta no poco trabajo identificarnos con los héroes de otras obras, dignas como la que más, no sólo de ser leídas, sino de ser comentadas.

Cierto que es muy raro el libro que reúna tales condiciones, anterior ó posterior á la época de Cervantes, que dejase de encontrar algunos admiradores dispuestos á señalar sus galas y enumerar sus grandezas; pero innegable es también que no se ha tomado en cuenta todo el mérito de esas obras, ni el trabajo de sus comentadores, y en tal concepto no han logrado popularizarlas, á pesar de sus loables esfuerzos.

Tal vez por esta razón escribiera Montesquieu, en el pasado siglo, que los españoles no teníamos más que un libro, y éste era el que hacía burla de todos los demás, y desde entonces, como dice muy oportunamente el erudido escritor

D. Adolfo de Castro, no parece sino que á porfía se ha querido que por nosotros el dicho mismo del sabio francés quede solemnemente justificado, pretendiendo que el *Quijote* supla lo que nos falta, ó lo que, sin faltarnos, está desconocido de la generalidad en nuestra literatura y en nuestra historia científica.

En efecto, grandes son las excelencias del *Quijote*, pero grande es también la exageración en que todos incurrimos, porque raro será el español que haya podido ó pueda sostener la pluma entre los dedos que no se haya permitido ó se permita cantar, bien á la bondad de la obra ó á la desgraciada suerte de su autor, ó que, más pretencioso, no se lance á hacer la anatomía de ese libro tan llevado y traído de propios y de extraños; hijo todo de nuestro carácter meridional, pecador impenitente de exageraciones y extravíos, y así que no es maravilla endiosemos con frecuencia lo que sólo es digno de ser santificado, y hundamos en el infierno aquello que sólo mereció por sus pecados un pequeño purgatorio; y hé aquí el motivo por el cual el sólo título de cervantista (con el cual altamente nos honramos) ha merecido, merece y merecerá la censura, no ya de criticuelos y criticastros, sino del crítico verdaderamente serio.

Delirantes, no obcecados, enfermos de entusiasmo, si la frase es permitida, por las glorias de Cervantes,

«todos en él pusimos nuestras manos,»

como si, de perfecto acuerdo con el sabio Montesquieu, no hubiéramos otros genios ni otros libros que Cervantes y el *Quijote*.

La Pícara Justina, El Lazarillo del Tormes, El Diablo Cojuelo, Guzmán de Alfarache y otras muchas obras más, dignas son, por otros tantos conceptos, de mayor loa y de muy mayor aprecio que el que hasta ahora se les concedió; pero es verdad que sus autores no supieron ó estimaron imprimir en ellas esa estética elevada que todo el mundo siente y esa filosofía que todo el mundo comprende; y ésta es la ciencia de Cervantes, ése es el mérito grande de su privilegiado talen- escribir para todo el mundo y lograr satisfacer á todos.

Y como quiera que estas condiciones del *Quijote* son las que real y verdaderamente le popularizaron, condiciones de que, si no en absoluto, relativamente carecen las obras que acabamos de citar, no es extraño no sean tan conocidas y ensalzadas como lo han sido los escritos de Cervantes.

Porque, si bien todos reconocen el mérito verdadero de aquellos engendros peregrinos, ó se los tacha de libres ó de insulsos, de difusos ó de frívolos; es decir, que los juzga cada cual conforme á su carácter y aficiones, sin que deje ninguno de encontrar lunares más ó menos visibles que los oscurecen á los ojos de su inteligencia, por unos ú otros conceptos.

«Lo que brilla, brilla,» y la bondad de una obra, cualidad es que no puede negarse; pero esto no obsta para que, á pesar de su bondad, cierre el lector el volumen y le arroje fatigado y maltrecho en su lectura; lo cual no sucede ni puede suceder con la del Ingenioso Hidalgo, porque, volvemos á repetir, satisface al vulgo con sus baladronadas y aparentes locuras, y á la persona ilustrada con las profundas majaderías del fidelísimo Sancho.

Todos los libros que acabamos de citar y otros muchos que omitimos son riquísimo conjunto de erudición y de encantos literarios; pero ninguno, excepción hecha del *Quijote*, reúne las excelencias que La Celestina (8), á pesar de lo que, es este libro mucho menos conocido que algunas de dichas obras (9). No negaremos tenga esto origen en la falta de comentadores, según siente algún ilustre escritor; pero en nuestro concepto, es efecto de otra causa.

La Celestina creó un tipo, el tipo más popular de todos los pueblos, más ó menos civilizados, y de todas las generaciones á partir del siglo XV; tipo verdaderamente repugnante en razón á su oficio vil y bajo, y cuyo anatema, á medida que se popularizaba, pesaba más y más en favor de la impopularidad de la obra en donde tuvo su origen; porque se ha juzgado y aún se juzga esta tragicomedia, por el común de las gentes, como una composición puramente pornográfica (10) digna de ser colocada entre las de baja estofa á que pertenecen algunas obras que no queremos nombrar, que, sin dejar

de tener un relativo mérito, literariamente consideradas, son innobles consideradas moralmente. Y, sin embargo, nada más moral ni más digno de ser leído que La Celestina.

Táchasela de demasiado libre, y después de todo, esa libertad de que adolece no podrá hallarse de ningún modo en su fondo, aunque parezca lo contrario, á juzgar la superficie. Libre es, en verdad, á veces su lenguaje; pero aunque así debamos concederlo, hija es esta condición del estilo de su época; y en verdad que no debiéramos ser tan excesivamente morales, tratándose de una obra de aquel siglo, en el que se escribía de igual modo que se hablaba.

Libre y muy libre es en algunos pasajes el *Quijote*, y sin embargo su lectura declarádose ha de texto en los centros de instrucción.

¿Que la frase, ya que no el pensamiento, es con frecuencia en La Celestina demasiadamente humana, que su hermosa versión es á veces de un realismo crudo, descarnado, brutal si se quiere? Pues límpiesele de esa zizaña con el escardillo de una prudente moral... y ganará en este sentido lo que pierda en pureza de lenguaje (11).

La Celestina ha sido juzgada en general sólo por su apariencia; y si agregamos á esa libertad de expresión de que acabamos de hablar el que algunos editores han traspasado los límites de la prudencia en las ilustraciones de este libro, llevados de sus miras comerciales, no es de extrañar, después de todo, el inmerecido descrédito en que algunos moralistas del montón y filósofos de pacotilla han hundido esa valiosa joya literaria.

La Celestina es un libro del que pocos habrá que no tengan noticia, pero son menos de los que ha sido estudiada, y de aquí el que se la juzgue como libro pernicioso; mas conviene para convencerse de este error leerle con todo detenimiento, haciendo caso omiso de esas asperezas á que hemos aludido.

Repugna á los temperamentos cacoquimios el aparente cieno de la superficie; pero quiébrese con un pequeño esfuerzo la materia y aparecerá el espíritu; rásguese la envoltura, el fango que dirán muchos cerebros enfermos, desahu-

ciados de preocupación, y allí encontrarán el purísimo brillante, ese brillante cuyas facetas reflejan toda una cátedra de moral, esa joya verdadera, cuyos quilates lograrán ponerles de manifiesto su indiscutible valor, y entonces, como dice el ilustrado comentador de la edición de Gorchs, no sabrán qué admirar más, si encontrar un libro tan hermoso escrito en el siglo XV, en que el arte estaba aún en mantillas, y en que la poesía salvaba rara vez las proporciones de una trova ó cantiga, ó hallar que el autor se disculpe con sus contemporáneos para que le disimulen aquel desahogo de su alma, escrito en quince días de vacaciones. ¡Lástima grande se malograse el ingenio fecundísimo que en tan corto espacio de tiempo fué capaz de acabar obra de tal trascendencia; desgracia inmensa se apagase la luz de aquel claro talento, que hizo perder los raudales de poesía que debieron brotar en el alma de genio tan peregrino!

¡Qué de ideas elevadas, qué de grandes pensamientos se habrán hundido con el poeta en la fosa!

¡Oh, malaventurada modestia, que en este caso, como en otros muchos, cortas las facultades y trabas con impiedad los vuelos del ingenio!

Modesto como ninguno, escribe Rojas su obra, y considerando aquel género de literatura, ajena de su facultad, pura recreación de su principal estudio (del cual mucho más se precia), da término á la tragedia y desaparece... como la violeta presta su aroma y muere.

Pasatiempo, mera recreación llama el autor á su obra, y como dice un ilustrado escritor, no sabe que este pasatiempo abre las puertas del teatro español, é ignora que él es el adalid de los poetas cómicos españoles... Rojas ignoraba que ponía la primera piedra de un edificio colosal y la primera gota de aceite en la lámpara que, no sólo había de alumbrar á España, sino también á las naciones más aventajadas de Europa, pues sabido es que nuestro teatro proveyó por largo tiempo las escenas extranjeras (12).

En efecto, Rojas es el adalid de los poetas cómicos españoles, aunque no el fundador de nuestra escena, como por algunos escritores se pretende.

En España no se remonta la antigüedad del drama, no ya á los tiempos griegos, pero ni aun á los romanos; sin embargo, ya en el siglo XIII, en el reinado de D. Alfonso el Sabio, se conocía todo linaje de representaciones, así profanas como religiosas, que, á cargo de los juglares aquéllas, y de los clérigos éstas, se verificaban en las plazas y palacios las unas, y en las iglesias las otras.

Así se desprende de una ley de las Siete Partidas en que dicho Monarca ordena: que las representaciones en los templos versen sobre asuntos susceptibles de excitar la piedad, y que se practiquen con gran devoción, reproduciendo pasajes bíblicos y de la vida y muerte del Salvador, así como que no se verifiquen en aldeas *nin en los logares viles*, *nin por ganar dineros con ellas.*

Rojas no fué, pues, el fundador, sino en todo caso el regenerador, digámoslo así, de nuestro teatro, y en este concepto, si bien no colocó la primera piedra de ese edificio colosal, de ese templo civilizador de la sociedad universal, labra, sí, el pedestal glorioso donde más tarde debían levantarse los poetas dramáticos españoles, á contar desde el gran Lope de Rueda, que compone y representa nuestras primeras comedias, hasta Lope de Vega y Calderón, que se remontan en alas de su ingenio á una altura á que ningún otro dramaturgo de los pasados ni presentes tiempos logró alzarse.

Entre las atrevidas creaciones de Shakespeare, viene á decir un autor de la primera mitad de este siglo, ocupa acaso el primer lugar el Yago del *Otelo*, carácter mefistofélico, cuya grandiosa concepción debió sorprender al diablo mismo. El arte, la sagacidad y el modo como despierta los celos del moro veneciano, espanta, sus amaños desesperan, y cuando se ve á Otelo víctima de la inicua falsedad de Yago, y víctima á Desdémona de los celos del terrible africano, estremécese el corazón y débese confesar y acatar la superior inteligencia de Shakespeare...

Pero *Otelo* es una obra de meditación larga y profunda, es una tragedia concebida y alimentada todo el tiempo necesario en el seno de la imaginación, es la obra maestra de un

artista consumado, mientras que La Celestina no es más que un pasatiempo, un boceto delineado en quince días, por un pincel inexperto, obediente á una imaginación calenturienta, y así resulta que, ínterin es *Otelo* el refulgente sol que luce al mediodía, La Celestina es el primer crepúsculo de un sol que se apaga apenas deja asomar sus resplandores por las puertas del Oriente. *Otelo*, repetimos, es la obra acabada de un ingenio en su plena madurez, Celestina, el derroche de una inspiración precoz, y aun así es el primer vagido de toda una literatura, el molde donde se funde la dramática española, y á su vez la dramática de todo el mundo, y por consiguiente del teatro de Shakespeare.

Javier Soravilla.

(Continuará.)

LAS PRODUCCIONES NATURALES DE ESPAÑA [1]

Lecciones excelentes de oir por nuestra parte son las afirmaciones y argumentos que emplea en los asuntos de que trata tan distinguido economista inglés, poseedor de varios títulos académicos, profesor en el King's College de Londres y doctor en economía política. Y si todavía esto fuera poco para impulsarnos á sacar el mejor partido posible de nuestras producciones naturales, la consideración de que la marina mercante lleva á más bajos precios las mercancías que conduce á aquellos puertos de los países que puedan siempre proporcionarle flete seguro, haría que nos esforzáramos en conseguirlo, porque esos fletes deberían ser ante todo en España las producciones de su suelo. De las ventajas que dan la baratura de aquellas mercancías resulta el mayor desarrollo de las industrias, porque la marina mercante transporta las primeras materias de la vida fabril.

Y como todos sabemos que nuestra agricultura, nuestra industria y nuestra marina mercante no están á la altura, adelanto y progreso á que han llegado ya en otras naciones, necesitamos estudiar metódica y prácticamente sus necesidades, procurando por cuantos medios estén á nuestro al-

(1) Véase la página 169 de este tomo.

cance, y hasta si preciso fuera sufrien lo las mayores cargas, porque todos directa ó indirectamente recibirían beneficios, vencer cuantas dificultades se nos presenten, no dando tregua ni descanso á nuestro noble deseo y á nuestra actividad hasta ver que por todas las fuentes de la pública riqueza llegue á manar el raudal de adelantos y progresos de que se disfruta en aquellos pueblos que hoy admiramos.

Estúdiese detenidamente nuestro suelo, y entonces se podrán recomendar con insistencia cada día mejoras nuevas, como las que se han venido proponiendo en la tan privilegiada región gallega cuando no hace muchos años se llamaba la atención de sus cultivadores sobre la introducción de esa planta industrial, la *remolacha*, que lo mismo sirve para crear una riqueza agrícola que industrial, haciendo indígena el azúcar; la explotación en grande del *lúpulo*, que podría llevarse á los mercados del Reino Unido; la organización del pequeño cultivo en suertes indivisibles, acomodadas indedendientemente, de modo que pudiéndose facilitar y dar mayor extensión á los actuales prados naturales, aprovechándose los manantiales perdidos, los estanques y tierras excesivamente húmedas y dedicarse otros terrenos á hacer más grandes y perfectos los prados artificiales, en virtud de una rotación trienal que permitiese tener constantemente dedicadas estas tierras á dicha clase de forrajes, llegaría en breve tiempo á triplicarse ó cuadruplicarse la riqueza pecuaria de Galicia; el aumento de la producción cereal, concentrada hoy en Santiago y Padrón, por ejemplo; el empleo de la marga y la adquisición de nuevas plantas y semillas que podían cultivarse en aquel suelo.

Aún es tiempo de conseguir lo que deseamos todos los españoles, y para ello desvélense los que puedan estudiar. y se oiga y se siga atento los consejos de los que entiendan, porque nuestro pueblo honrado siempre se deja conducir de la mano de aquel de sus conciudadanos á quien considera superior.

X

Consideraciones críticas acerca de algunas plantas industriales de Galicia.

INTRODUCCIÓN.—*Plantas textiles: Lino*, su importancia y buen desarrollo en los países cálidos. Perfección que alcanzó en España su cultivo en otras épocas: *lino zoclio*.—La decadencia en que estamos de las explotaciones naturales podría desaparecer repartiendo las diputaciones y ayuntamientos, entre los cultivadores, buenas semillas de plantas.—El régimen arancelario puede esterilizar en ocasiones los cultivos patrios.—*Cañamo*. Necesidad que tenemos de extender el cultivo de las plantas textiles que más utiliza la industria de hilados, una de las que alcanzan mayor desarrollo en nuestro trabajo nacional.—*Ortiga mayor*. Desdén con que se mira á esta planta y utilidades que proporciona.—*Carqueixa*.—*Retama macho*.—*Agave de América ó pita*.—*Plantas sacariferas: Remolacha de azúcar*. Archard y Margraf, químicos que extrajeron este azúcar por primera vez.—En los años 1810 y 12 principia en Francia su fabricación.—Valor que representa en Bélgica su manufactura.—Consideraciones sobre su cultivo en Francia.—Interesantes conclusiones adoptadas por los productores de *remolacha* en un Congreso celebrado en París el año de 1882.—El primer *azúcar de remolacha* obtenido en España de la colonia agrícola de Santa Isabel, propiedad del Sr. Conde de Torres-Cabrera.—La *remolacha* en nuestro país da mayores rendimientos que en el extranjero.—El cultivo de la remolacha en la Granja-escuela experimental de Zaragoza.—En el año de 1863 se trató y ensayó en Galicia el cultivo de esta planta.—*Sorgo azucarado*.—*Caña de azúcar*.—*Plantas condimenticias*.—*Achicoria amarga*.—*Mostaza negra*.—*Plantas aromáticas*.—*Lúpulo*.

La *Botánica* es la ciencia que trata de los *vegetales*. Estos seres, llamados también *plantas*, pueden estudiarse y se estudian bajo diferentes puntos de vista: unas veces nos damos cuenta solamente de la estructura de sus tejidos, y hacemos, en este caso, el estudio de lo que se conoce científicamente con el nombre de *anatomía vegetal*; otras, indagamos el desenvolvimiento de sus órganos, que es á lo que se llama *organogénesis* ú *organogenia vegetal*; en otras ocasiones averiguamos lo concerniente á la forma, naturaleza y dispo-

sición de aquellos órganos, que es la *organografía* ó *morfología*; también se pueden estudiar particularmente las propiedades de los tejidos y de las funciones que desempeñan los órganos, puntos que comprende la *fisiología vegetal*; ó inquirir lo concerniente á las aberraciones de forma ó de las anomalías en la disposición de dichos órganos, estudio que se llama científicamente *teratología vegetal*, como igualmente *patología vegetal* cuando únicamente se consideran las enfermedades de las *plantas*.

También adquirimos otros conocimientos de los *vegetales* si miramos á éstos desde el punto de vista de los *métodos*, es decir, de la clasificación ó limitación y coordinación natural de las especies, de los géneros, de las familias y de las clases, partes distintas de la *Botánica* que se llaman *taxonomía vegetal* y *botánica descriptiva*; como se conocen con el de *gloxología* ó *terminología* si del conocimiento de los términos técnicos se trata; como *paleontología vegetal* cuando estudia la distribución de las especies durante la sucesión de los períodos geológicos, y *geografía botánica* si averigua la distribución de las especies vivas en las diferentes partes del globo en el estado actual, contando con las diferentes circunstancias que puedan concurrir en uno ó diferente terreno y en una misma ó distinta altitud.

Pero no solamente constituyen las diferentes ramas anteriores las únicas que comprende la *Botánica científica*, parte tan importante de los conocimientos humanos, pues se subdivide además esta ciencia en lo que se llama *botánica agrícola*, *hortícola*, *médica* é *industrial*, de cada una de las cuales vamos á dar ligerísima idea.

Botánica agrícola.—Estudia y describe las especies de plantas que pertenecen al gran cultivo, los procedimientos de éste, y la multiplicación, recolección y explotación de todas ellas, entre las que figuran, por ejemplo, los *cereales*, las *plantas forrajeras* y los *árboles forestales*, etc.

Botánica hortícola.—Estudia y describe, no solamente las plantas que cultivamos en nuestras huertas, sino además las que figuran en los jardines é invernaderos como vegetales de adorno.

Botánica médica.—Hace la historia de las plantas medicinales, describiéndolas de una manera general, al mismo tiempo que se detiene en estudiar las partes ó productos que se extraen de los vegetales y se usan como materiales medicamentosos, manifestando la manera de conservarlos, é indicando sus propiedades medicinales, así como las formas bajo las cuales deben emplearse.

Botánica económica.—Estudia y describe las especies cultivadas como usuales en la economía doméstica, y á ésta pertenecen también las plantas alimenticias, figurando entre otras las de huerta, oleaginosas, árboles frutales, etc., etc.

Y por último, la *Botánica industrial*, que estudia y describe de la misma manera las especies de plantas cuyos productos pertenecen á las artes y á la industria, porque ellas nos suministran materias *textiles, tintoriales, azúcares, resinas*, etc.

De algunas de estas plantas nos ocuparemos en este capítulo, y sin llegar á todos sus detalles, porque no es posible hacer otra cosa en unas consideraciones críticas de los estudios *científico-económicos* que estamos publicando. Y para proceder con método en nuestro trabajo, las dividiremos en *textiles, sacaríferas, condimenticias, aromáticas* y otras de menos interés en la región gallega.

PLANTAS TEXTILES

Las *plantas textiles* (lat. *textilis*, tejer) son aquellas de las cuales podemos obtener lo que se llaman hilos, propios para hacer un tejido.

Lino (*Linum usitatisimum*, L.).—«Después del trigo que nos alimenta, no hay otra planta más útil que el *lino*, que nos viste.» Así es, efectivamente y por ello dicho vegetal debe ser uno de los de primera necesidad en un Estado, pues llega su manufactura á constituir un ramo muy importante del comercio. Esta planta, como hemos visto, mantenía en otro tiempo la industria gallega, de la que todavía quedan algunos telares por pueblos y aldeas en la provincia de la Coruña; en la de Orense y en su parte occidental se han cogido

y se cogen, según nos dicen, dos cosechas de *lino*, y antes de recoger éste se siembra el maíz; al cosechar el *lino* queda la tierra escardada, y el maíz, mustio á la sombra del *lino*, reverdece y medra lleno de lozanía.

Aunque los productos de esta planta los consume toda clase de gentes, ricas y pobres, y contribuyen á fomentar la población por ser primeros elementos de ciertas artes mecánicas, se ha descuidado su cultivo, con perjuicio gravísimo para la Nación y beneficio muy grande de los extranjeros.

Contribuye á este descuido el error de creer que en los países cálidos y templados, como el nuestro, no se desarrolla el *lino* tan bien como en los fríos, olvidando que esta planta teme las bajas temperaturas, igualmente que las que como ella proceden de los países cálidos, porque todas las que en éstos han tenido su cuna prevalecen y se conservan mejor en los que disfrutan de calor más bien que en los fríos. Tan cierto es lo que decimos, que en alguna de nuestras provincias se conoce á esta planta preciosa como á una de las señaladas de primavera, la cual, sembrada en este tiempo, produce una hebra más delicada que la que se siembra en otoño.

En otras épocas alcanzó gran perfección en España el cultivo del *lino*, y debemos recordar con orgullo, á fuer de españoles entusiastas por nuestro país, que á él destinábamos las vegas fecundadas por las corrientes de los ríos, las feraces llanuras de ambas Castillas, los terrenos pingües de Granada, las orillas del Ebro y del Esla y otras vastas y dilatadas comarcas; y sus productos, más auxiliados por la benignidad del clima que por el laborioso afán de los cultivadores, eran á porfía codiciados por esos mismos pueblos que ahora nos ofrecen los suyos en las fabricaciones que no podríamos sostener sin su auxilio; porque nuestras hilazas eran tan reputadas en aquellos tiempos, que, según el eminente sabio Sr. D. José Caveda, el *lino*, llamado *zoclio* entre los romanos, gozaba por su delgadez y finura la virtud de curar las heridas; y Cátulo consideraba como alhaja preciosa un sudario ó pañuelo fabricado en Játiba, mereciendo á Plinio grandes y altos encomios los linos españoles. (Collantes y Alfaro.)

Cultivaron el *lino* después, y con éxito, los árabes de la Bética, y el arte sumo que emplearon en tejer las fibras haciendo las obras más delicadas, lo vemos descrito en las Memorias de aquellos tiempos, lo mismo que en las correspondientes á los reinados de Castilla. En el siglo XVI, cuando Flandes llamaba ya la atención con sus delicadas telas, se buscaban todavía á las que eran españolas, que se consideraban como preciosa manufactura.

Después decayó la cosecha de esta planta, llegándose á extraer de Irlanda anualmente en hilo y lienzos, el valor de 10 millones de pesos, regulando estos artículos á un precio muy bajo, por introducirse cada año 15.608 quintales de lino crudo, 31.809 barricas de linaza del Norte y 16.243 de cáñamo. Hé aquí, como dicen publicaciones de aquella época, «unas minas mucho más preciosas que las de oro y plata, como que podían sostener á una población muy numerosa y feliz. ¡Ojalá estudiásemos bien los medios de que se han servido los irlandeses para fomentar y llevar á tan alto grado de perfección sus lencerías! Entonces tendría nuestro pueblo una ocupación lucrativa, y sin salir de sus hogares tanto número de brazos como emigra de Galicia; entonces esta sola región proveería á la Península y á nuestro comercio exterior de lienzos que hoy se buscan en Irlanda, Holanda, Sajonia y Silesia; y entonces sería dicho país una zona bien cultivada, rica y embellecida, porque no podía dejar de echarse de ver en sus pueblos, edificios y costumbres la gran riqueza que sacaría de este vegetal. «¡Así llegue el día en que, inclinado todo el sistema de la educación é instrucción pública á la economía rural y civil, nos persuadamos de que éstas son las verdaderas minas y fuentes de la felicidad nacional!»

No lo hemos mirado así, y por flojedad, descuido, negligencia ó ignorancia, ha venido la decadencia del cultivo de este vegetal, sin preocuparnos nada de la elección del que mejor se adapte á nuestro clima y dé mayores productos en países un tanto análogos al nuestro. Si así no procediéramos, hubiéramos sacado partido, por ejemplo, del ensayo hecho en Italia con el *lino de Riga*, del cual envió el Minis-

tro de Agricultura un poco de semilla al comicio agrario de Como, con objeto de que se cultivase y comparara el resultado con el de otras variedades y diera informe sobre sus ventajas ó inconvenientes. Lo hicieron de esta manera, y después de sembrarlo en los últimos días de Marzo, consiguieron verlo nacer y desarrollarse maravillosamente. La hebra que produjo era más fina que la del *lino ordinario*, alcanzando una longitud de 80 centímetros, y poseía mayor resistencia. Los ensayos continuaron haciéndose en más grande escala, notándose en todas las ocasiones que la cosecha era muy segura por no tener que sufrir los accidentes invernales á que están sujetas las variedades comunes por ser en su desarrollo más precoz que el de éstas.

¡Cuánto bien podrían reportar algunas diputaciones provinciales ó los ayuntamientos adquiriendo simiente de *lino de Riga* y de otras variedades de que se hacen grandes elogios en Holanda, para repartirla á los cultivadores de aquellos terrenos en que pudiera desarrollarse bien tan excelente vegetal, porque de esta manera contribuirían al fomento de los intereses rurales de España!

Nos extenderíamos demasiado si fuéramos á investigar todas las causas de la decadencia en que vive en nuestro país el cultivo de esta planta industrial, causas que influyen también en otros cultivos que tienen igual importancia. Por todos es sentida esta decadencia, y entre los remedios más positivos é inmediatos que se han propuesto para que llegara á desaparecer figuran los buenos ejemplos que podrían presentar las Granjas-modelos y las Granjas escuelas, que, haciendo la vida exclusivamente práctica que les corresponde, manifestarían á los agricultores, para que pudieran ver y tocar, los resultados beneficiosos de ciertos ensayos que por ignorancia ó por temor no se realizan en muchas localidades. Allí, sin fatigar su espíritu con las teorías y tecnicismo científico de predicaciones, que casi siempre les parecen áridas, no podrían menos de acoger con avidez lo que ellos piden á la agricultura moderna para que puedan admitir sus ventajas. Si dichas escuelas, que habían de ser campos prácticos locales, se estableciesen y generalizasen mucho,

llegarían á convertirse no solamente en verdaderos centros de instrucción de los labradores, sino que al mismo tiempo serían elementos sociales de grande trascendencia porque acudiría á ellos esa numerosa juventud que, en una proporción que asusta á los pensadores políticos, llega solamente á instruirse en otras ramas de los conocimientos humanos.

Pero no basta llegar á cultivar bien estos vegetales, eligiendo semillas de sus mejores razas, hasta sacar todas las utilidades posibles de estos productos naturales, porque importa al mismo tiempo que su desarrollo marche unido á la industria nacional, y esto no se conseguirá nunca viviendo el erróneo régimen arancelario seguido en España desde 1841 respecto al *lino* y al cáñamo y sus manufacturas, porque aquél esterilizó completamente la protección que se quitó á la agricultura, como sucederá siempre que esta protección no tenga por base el desarrollo de las industrias que han de consumir ó transformar los productos de la tierra.

Los aranceles anteriores al citado año imponían á las hilazas dobles y aun triples derechos que al cáñamo y al lino en rama. Bajo este régimen había empezado á desarrollarse la hilatura mecánica, que contaba ya en España más de 30.000 husos. En el arancel de 1841, pretendiendo acaso proteger por un lado á la agricultura y por otro á la fabricación de tejidos y desatendiendo la hilatura, se establecieron estos derechos:

	En bandera nacional. — Pesetas.
Cáñamo rastrillado, 100 kilos	40,69
Lino íd., íd	13,02
Hilaza de cáñamo ó lino:	
Cruda	21,70
Blanqueada	27,125

Es decir, que la hilaza venía á pagar relativamente menos que el *lino*, y en absoluto la mitad que el cáñamo rastrillado. Los efectos de este absurdo sistema, sostenido, con

leves alteraciones, casi constantemente hasta nuestros días, fueron, como no podían menos de ser, la desaparición de casi toda la hiladura y la del cultivo del *lino*, que ha dejado de producirse por falta de mercado en el país, quedando la producción del cáñamo limitada á lo que demanda el consumo de ciertas industrias toscas y rudimentarias, como la elaboración de jarcias, cordelería y alpargatas, pues para hilazas sólo en Valencia y en Murcia se produce alguno de la calidad conveniente.

A. DE SEGOVIA Y CORRALES.

(Continuará.)

LA REGENCIA[1]

ORDEN ECONÓMICO DE ESPAÑA

Por donde se ve que el Gobierno responsable de la nación española, al inaugurarse las Cortes de la Regencia, significaba á éstas que era preciso inaugurar una era en la que los asuntos relacionados con los intereses materiales, todos estos intereses, merecían tener marcada predilección. Seguramente entendiéndose que de lo que se trataba era de conseguir por medio de un gran sentido moral, honrando á la moralidad, para tributar honores á ésta, llevar los ideales por los senderos del orden, con éste ensanchar más y más los planes de gobierno ocupándose atentamente de los intereses sociales, donde corresponde tan distinguido lugar á los económicos; no seguramente á la manera que el usurero se cuida afanoso de ir atesorando para poder contar en cada nuevo recuento de su capital un millón de aumento, sino á la manera que el corazón dadivoso, el entendimiento capaz de grandes empresas industriales y la voluntad decidida por

(1) Véase la pág. 150 de este tomo.

el bien, quieren que todo gasto sea reproductivo, que toda ganancia reporte beneficios á la generalidad, y que todo grado de prosperidad se señale con atenciones al verdadero desvalido, al enfermo y al anciano que estén necesitados de auxilios. En una palabra, traer á la práctica el bienestar general hasta donde sea posible.

Sin que por esto queramos interpretar las palabras del discurso de la Corona, como pudiera hacerse juzgando á un filántropo. No, de modo alguno.

Mas perdemos de vista que, al inaugurarse la Regencia, en los primeros días de su existencia, enaltecida ésta por las virtudes de la persona á quien correspondía representar la altísima dignidad de Regente del Reino; en aquella inauguración solemne, un político eminente, un militar renombrado, un demócrata de gran abolengo, todos tres como Presidentes de la Representación nacional, pidieron para la política, para las glorias nacionales y para el trabajo que hubiese sosiego público.

Otro político con no menos fortuna, y de más templados procedimientos, desde el puesto de Ministro responsable de la Regencia, creyó que era deber suyo llevar la opinión pública al estudio del problema social que abarca á todas las jerarquías, y que demanda vivan todas ellas sometidas al mismo concepto jurídico, haciendo que sean las obligaciones iguales para todos, los derechos los mismos, aun que sin olvidarse ni un momento de esas jerarquías, que es con las que está constituída la sociedad, y, por consiguiente, cada nación. Pero entendiendo también todos los ciudadanos que, siendo tantas las aptitudes con que se distinguen los asociados, y siendo libres todos ellos para cultivarlas, la moral considerada en su acepción más pura, y por el respeto social que merece, tiene que imponerse á las costumbres, cualquiera que sea el estado de derecho que se forme. Tiene que imponerse la moral con una igualdad que no admita distingos; para no caer en el absurdo filosófico, ó en el crimen político, de admitirse la inmoralidad como cosa corriente, legal y lícita.

De cuya consideración puede deducirse que la Hacienda na-

cional no debe ser manejada de una manera inmoral y desatentada.

«La Hacienda nacional (se dijo en el año 1886 por la Corona á las Cortes), que sintió los efectos consiguientes á las calamidades de índole diversa que afligieron al país durante el año último, vuelve ya, merced á la desaparición de aquéllas y á las reformas realizadas, á entrar en la progresión ascendente que antes venían presentando los valores de las rentas públicas.»

Con esta declaración, que era más que nada política, declaración que tenía lugar por medio de la Corona, aunque era del Gobierno responsable ante el país reunido en Cortes, se hacía por esta declaración extraviarse la opinión pública, desde el momento que creyese que era debido al caso extraordinario de las calamidades señaladas la suspensión del desarrollo de la progresión ascendente de las rentas públicas.

Cuando, en realidad, lo que sucedía era la falta de armonía, y si se quiere de proporcionalidad, que existía y existe, entre el progreso general de los intereses materiales y el aumento de los gastos públicos, haciéndose éstos por sugestiones de la política más que ajustándose á las leyes económicas. Aparte que, dentro del progreso de la riqueza nacional, ha sido opinión unánime de los hacendistas creer que viene habiendo ocultaciones, y algunas de ellas de gran importancia. Por todo lo que puede asegurarse que, con calamidades extraordinarias y sin ellas, por existir sin interrupción la calamidad ordinaria política, el Tesoro público había de ser imposible que tuviese un estado próspero; que no en balde se gasta veinte por ciento más del importe de la recaudación.

Podían ponerse paliativos á un estado un tanto precario, y paliativos se pusieron, como revelan estas palabras: «La centralización y aplicación al Tesoro de los fonfios y cajas especiales que actualmente existen en virtud de leyes que no están conformes con las generales y orgánicas de la Administración y la contabilidad del Estado, así como las economías relativamente importantes que se introducen en

los presupuestos generales que en breve se someterán á la aprobación de las Cortes, permitirán, sin aumento de tributos, ni nuevos sacrificios del contribuyente, normalizar determinados servicios, y no sólo igualar el importe de las obligaciones con el de los recursos del año económico 1886-87, sino obtener un remanente de ingresos que se destinará á extinguir igual suma de la deuda flotante, que debe resultar á la terminación del ejercicio actual.»

Seguramente que el inspirador de cuentas tan halagüeñas tendría fundadas esperanzas. Mas esto no se ha podido comprobar, así como comprobado queda que resultaron cálculos fallidos los que, según el texto del discurso de la Corona, prometían reformas que habían de redundar en bien general. Porque los políticos dejaron que ofreciese mucho el Ministro de Hacienda, encargándose ellos, como han hecho siempre, de desmentirlo, usando un medio muy usual, cual es cambiar de Ministro de la Hacienda española—cosa que ni acusa seriedad, ni revela previsión, ni acredita mirar por los interesss del partido que quiere patrocinarse.

De donde resulta, que ni el instinto de conservación hace dejar de ser imprudentes á los partidos políticos españoles.

Por esto el partido que inauguró la política de la Regencia, partido llamado fusionista, añadía en el discurso de la Corona, asegurándolo el Ministerio ante las Cortes:

«Conseguida en esta forma la nivelación del próximo presupuesto, y asegurada durante el año económico la marcha normal del Tesoro público, podrán prepararse, con el estudio conveniente, y en época más oportuna, soluciones de otro orden que contribuyan á dotar un presupuesto extraordinario para material de los diferentes Ministerios que lo han menester, y para fortalecer más y más el crédito de la Nación, base iudispensable de la Hacienda pública.»

¡La Hacienda pública y el crédito de la Nación! Muchas, muy repetidas veces se han manifestado aspiraciones por los partidos políticos de querer que hubiese crédito en la Nación, y por lo tanto Hacienda pública. Pero es el caso, que los partidos políticos, desconociendo toda la importancia que tiene vivir con orden, desconociendo ellos que no son ni más

ni menos que administradores obligados á dar cuentas muy estrechas del caudal puesto en sus manos, no les corresponde convertirse en árbitros de los destinos de la Nación legislando caprichosa y abusivamente, inventando hoy un impuesto, mañana otro, yendo de exacción en exacción hasta llegar á la médula de la riqueza pública, acabando con ésta frecuentemente, todo para satisfacer gastos superfluos, ó que estén fuera de las costumbres del país, ó que no lo reclamen las necesidades de éste desconociendo, además, ó aparentando ignorar, que la Hacienda á un aumento en cualquier partida de gastos del presupuesto del Estado tiene que corresponder con otro aumento en los ingresos del mismo. ¡Ah! ¡Cuántas veces con ello se sorprende al labriego en sus penosas labores de la campiña ó se encadena al jornalero por medio del impuesto de consumos, absorbiéndole por éste un veinte, treinta ó más por ciento de su jornal, y se llega al caso de hacer odioso el tributar, porque puede el tributo amenazar la existencia económica del contribuyente?

Así, de consecuencia en consecuencia, se llega á dar motivo para que pueda decir con gran sentido práctico, y con no menos alcance político, algún republicano eminente, que el fracaso de la Hacienda puede ser, ha de ser inevitablemente el de la Monarquía. Porque como quiera que con ésta, y tomando su nombre, se ofrece la nivelación de los presupuestos, mas como éstos no se nivelan, con lo cual se llega al momento siniestro de aumentar la denda flotante, y por esto tiene que pensarse en nuevas emisiones de deuda pública, al mismo tiempo que en arbitrar recursos, recayendo el daño en quien trabaja más, que es la generalidad de los españoles, los que, por otra parte, se les tiene ofrecido con la mayor libertad mayor bienestar, al ver el desengaño, los ánimos se exaltan, las exigencias pueden subir de punto, y querer un cambio radical de forma de gobierno.

Resultan, pues, dos notas por la mala administración, la que acabamos de indicar, y aquella otra que se recuerda por la observación de Montesquieu, cuando dijo que «si los dos pueblos mejor situados del mundo, el turco y el español, no estuvieran aquejados de notoria incapacidad ad-

ministrativa, Europa sentiría siempre, como sintió un día, su incontrastable preponderancia.»

Y en esto no sólo no hay exageración, sino que tiene exactitud la cita histórica.

El 15 de Junio de 1886 se leyó en el Congreso de los diputados el proyecto de contestación al mensaje de la Corona, y en él se encuentra el párrafo siguiente:

«En los negocios de Hacienda y crédito, el Gobierno de V. M., como todos los que en la época presente dirigen la cosa pública, se siente estimulado y sostenido por la atención vigilante del país que, de algún tiempo á esta parte, gracias á la difusión y distribución de la riqueza, gusta de mirar por sí cosas que tan directamente le interesan. Bien claro nos manifiesta la progresión ascendente de las rentas públicas que la Hacienda española ha entrado, con ayuda de las reformas, en un período de reparación, recobrándose del daño producido por las calamidades que en el curso del año último afectaron á todos los órdenes de la vida.»

Como se ve, las Cortes reconocieron en el año 1886 que las rentas públicas estaban en progreso; pero desconocieron que ese progreso no estaba en proporción con el aumento de los gastos, resultando marcado el defecto que nos inculpaba Montesquieu á los españoles. Porque no basta que haya aumento de riqueza imponible si el aumento de los gastos es mayor, como ha sucedido así en los años de la Regencia; años, por otra parte, de paz, en los que no ha habido verdadera crisis comercial, como no sea la creada por los proteccionistas; ni verdadera crisis agrícola, antes al contrario, el suelo español, los labradores con trabajos penosos, el capitalista sin escasear el dinero, ambos á dos han transformado labores importantes por todos los ámbitos de la Nación, y en cuanto á crisis manufacturera, ahí está, para negarla, el esplendor con que fué celebrada la Exposición universal de Barcelona.

Y se añadía en la contestación al mensaje: «Aún podremos esperar resultados más notorios si la centralización y aplicación al Tesoro de los fondos y cajas especiales que hoy existen, y las economías introducidas en el presupuesto

del próximo ejercicio, permiten, sin mayor fatiga del contribuyente, normalizar ciertos servicios, aspirando, además, no sólo á igualar la cifra de los ingresos con la de las obligaciones en el verdadero año económico, sino á obtener sobrante.»

A obtener sobrante se aspiraba, pero el tiempo ha puesto de manifiesto el error. Siete años después del año 1886, cuando la cuestión de las economías es más apremiante, y en todos los departamentos ministeriales se hacen reducciones de gastos, el Ministro de Marina dice en Consejo de Ministros, dedicado á estudiar sobre la base de las economías los próximos presupuestos, que el presupuesto de Marina era falso, que había un déficit de tres millones de pesetas próximamente, que estaban indotados servicios necesarios, y venía apelándose al recurso de los créditos extraordinarios: «He trabajado mucho para que desapareciese el déficit—dice el Ministro,—y al fin, con las reformas hechas ya y con otras que afectan al personal, he conseguido economizar unos dos millones de pesetas.»

Estas ó parecidas palabras son atribuídas al Ministro de Marina, y de ellas resulta una verdadera acusación contra los Ministros de Marina que han estado al frente de este departamento; pero responsabilidad que no se exigirá por consideraciones políticas.

Con tales ejemplos, y lecciones tales recibidas de los políticos, no ha de ser extraño que resulte desacreditada la sinceridad del sobrante ofrecido en el año 1886. Bien claro está viéndose en el año 1893 que el ofrecimiento de aquel sobrante no fué otra cosa que pura fantasía, ó promesa vana, y de todos modos puede evidenciarse una vez más cuán lejos de la realidad viven algunos políticos alardeadores de querer el bien público, y resultan ser utopistas de los más exagerados, ya que no sean hipócritas, que de vez en cuando pasen del campo de la hipocresía á aquel otro para el cual tiene el Código marcada penalidad.

Decimos esto acabado de leer un artículo de periódico de gran circulación, en el que se escribe lo siguiente: «El vecindario está pagando el período electoral; el pan ha quedado reducido á proporciones mínimas, y gracias si tienen la mi-

tad del peso la mayoría de los panecillos. Los tahoneros se están desquitando de la manera mas descarada y escandalosa de las persecuciones de hace meses.»

En el período electoral resulta que no rigen las ordenanzas municipales, el principio de autoridad anda por los suelos, la honradez se excluye del trabajo cotidiano, el jornalero tiene que vivir á media ración; todo para conseguir que triunfe la candidatura de diputados que luego ofrezcan en la contestación al mensaje de la Corona nivelación de presupuestos y sobrantes fantásticos,

Y se añadía en el mensaje: la deseada nivelación que por tal medio se consigna, asegurando durante el año económico la marcha normal del Tesoro público, traerá en tiempo oportuno soluciones de otro orden, sobre las cuales se construya un presupuesto extraordinario. Pues todas estas ilusiones se las llevó el viento. La lucha entre la iniciativa individual y el trabajo honrado con la colectividad política y el brazo gigantesco del Estado quedó entablada; todas las libertades han podido ondear sus banderas, pero la del trabajo ha sido plegada violentamente más de una vez, por la voluntad omnímoda del Estado, y esto es lo que en puridad de verdad ha venido á declararse desde la *Gaceta*, el día 4 de Marzo de 1893, por una Real orden del Ministro de Gracia y Justicia:

«Este Ministerio atribuye á las prevenciones que anteceden la mayor importancia, no sólo porque los tribunales deben dar el primer ejemplo de obediencia á las leyes, en lo que tan cerca les toca, y porque es de primordial interés conservar la mayor pureza en el ambiente que les rodea, sino porque las costas judiciales, para aquellos que tienen que pagarlas, son un impuesto, y de los más gravosos, porque la facilidad en la realización de las obligaciones, en cuanto se relaciona con la riqueza, es un factor que la multiplica, y base indispensable del crédito, y porque, por más altas que sean la ilustración y la rectitud de los juzgadores, los ciudadanos huirán con temor de las salas de los tribunales, si un procedimiento viciado irroga vejaciones y causa la ruina de los que tienen que acudir á ellas.»

Tócanse en el año 1893 los resultados de los desaciertos que fueron cometidos en el año 1886, como en tantos otros. En el año 1893, como ejemplos de muchos casos análogos, pueden consignarse los que llevamos citados, que los poderes públicos encarecen inhumanamente el pan del pobre, que por una desastrosa administración militar se crean deudas y más deudas contra el Tesoro del Estado, que es el de la Nación toda, y que la administración de justicia se da el caso frecuente de que convierta en gastos superfluos los que debieran no extralimitarse de los límites necesarios; que así se socavan por la política los cimientos del hogar doméstico, se hace imposible el ahorro, se deja en la miseria á la familia, y, como llevamos dicho, las ventajas de las libertades políticas se las lleva el viento, y queda conculcado el derecho, la personalidad jurídica sin garanfías, la patria sin riqueza, todas las instituciones comprometidas, el desasosiego se hace profundo y la desconfianza general.

Desconfianza y desasosiego que son muy naturales al ver cómo faltan á su palabra política las primeras figuras de ésta.

«Convencido el Congreso—decía éste el año 1886 contestando al mensaje de la Corona—de que no tienen realidad las libertades políticas cuando el mecanismo administrativo no funciona de un modo desembarazado en las propias manos de los ciudadanos de cada localidad, pondrá especial esmero en examinar los proyectos que el Gobierno de V. M. presente con objeto de establecer la armonía de las leyes municipal y provincial, adaptando el régimen de la provincia y del municipio á las doctrinas liberales, que deben informar todos los organismos de la administración.»

Doctrinas liberales que no han podido tener bastante eficacia para conseguir que el mezquino presupuesto de enseñanza pública se pague con la puntualidad que reclaman todos los intereses. Doctrinas liberales que más parecen en la práctica en armonía con las de Fernando VII; con las de aquellos tiempos que los *festejos* públicos eran instrumento de gobierno del absolutismo, como lo son ahora del caciquismo, que tal resulta en el fondo de la triste realidad.

La realidad es de una enseñanza desconsoladora, porque esa realidad se presenta atestada de desengaños.

Ciertamente que no es posible llevar á la práctica *ipso facto* actos que quieren preparación y tiempo para introducirlos en las costumbres. Mas por lo mismo, los que quieran pasar por hombres serios, de palabra formal, de aptitudes indiscutibles y con méritos bastantes para regir los destinos públicos, es su deber y su único título de respeto que miren por el engrandecimiento de la patria. Esta es condición impuesta á todos los tribunos y á todos los dictadores en el tiempo y en el espacio.

Considerada la democracia como el medio más poderoso para asegurar los progresos nacionales, por lo mismo que ocupa el trono una Regencia; ávidos todos, según se dice, de sosiego público; bastante fuerte la opinión para evitar que haya nuevas camarillas palaciegas; gran voluntad, verdaderamente heroica, para arrostrar todas las consecuencias de un período de transición; obligados los partidos á reconstituirse; enseñado, con el ejemplo de países dignos de ser imitados, que el crédito no puede mirarse con indiferencia, y que las grandes empresas públicas necesitan del crédito como factor indispensable para realizar sus portentosas obras de caminos de hierro, puertos, fábricas y exposiciones, existía la obligación por parte de todos los partidos de mirar con honestidad á la política, y de considerar que para vivir ésta con decoro necesita tener orden en su Hacienda, prudencia en sus gastos, conocimiento del manejo de los caudales, ilustración para conocer las leyes verdaderas, y, en una palabra, tomar en serio los compromisos contraídos para no abandonarlos al destino, como bajel que se deja sin timón entregado á rumbo incierto. La democracia, al inaugurar en paz su influencia directa en el manejo de la gobernación del Estado, una de las cosas que tuvo que hacer, y que no ha hecho, es poner coto á las emisiones de deuda exterior, á la falsedad de los presupuestos, al abuso de la deuda flotante y al escándalo de monopolios y de privilegios.

ANSELMO FUENTES.

(*Continuará.*)

La redención de cautivos por los Religiosos Mercenarios

DURANTE LOS SIGLOS XVII Y XVIII

(*Continuación*) (*1*).

IV

Para que se comprenda y aquilate el mérito de la empresa por los Mercenarios realizada, veamos cuán miserable era la situación de los cautivos cristianos, cuyos sufrimientos sobrepujan á cuantos se refieren de los esclavos durante el paganismo, pues entre éstos y sus dueños no mediaba un abismo que los separara, una vez que profesaban la misma religión y pertenecían á la misma raza; mas para los esclavos de los moros, todo el odio que el mahometismo ha profesado al nombre cristiano se traducía en la opresión más cruel y en el martirio prolongado.

Veamos en confirmación de esto los testimonios de escritores y contemporáneos, en su mayor parte testigos oculares de los sucesos que refieren.

«Danles—dice el P. Diego de Haedo—con unos muy grue-

(1) Véase tomo XCII, pág. 630.

sos palos y nudosos bastones. ¿Y de qué manera? A todas dos manos juntas decargando con la mayor fuerza que pueden. ¿Y en qué parte? No les abren las espaldas solamente, pero les muelen los huesos; y como cuando majan el esparto, los revuelven de otra parte y les dan otros tantos en la barriga y estómago, que son lugares tan dolorosos. Desta manera les pisan los hígados y las entrañas y los paran como cueros y atambores todos hinchados, y á la postre les hacen lo mismo en las corvas y pantorrillas. En otro lugar añade (1):

»Mamí Arnaut mató en el río de Bona al buen Pedro de Cardona, mi amigo, dándole con una maza de hierro en la cabeza porque no bogó dos paladas á compás, y juntamente con los demás» (2).

Oigamos los groseros insultos y bárbaros tratamientos que habían de sufrir los Mercenarios mientras residían en Argel: «Unos le escupen en la cara, otros le dan empujones, otros le dicen mil injurias, y también muchos le tiran con suelas de zapatos y otras cosas inmundas, sin haber, entre tantos turcos, moros y judíos quien les diga que mal hacen» (3).

Hé aquí como se expresan los Redentores que en el año 1641 pasaron á la ciudad de Tánger: «Hallaron los esclavos metidos en una cárcel ó encierro que llaman *Canuto*, distribuídos en bóvedas subterráneas y profundas, húmedas, desiguales y sin luz, sólo á propósito para trabajosa habitación de bestias fieras. Allí, con gran dolor de sus corazones, vieron á unos comidos de animales inmundos, á otros heridos y desollados á palos; á unos hinchados de pies y manos, de las humedades y de los grillos; á otros débiles, hambrientos y enfermos, sin la esperanza de médicos ó cirujanos. Uno suspiraba, otro pedía misericordia; uno daba gracias de la ocasión para confesar sus culpas, otro alababa á María Santísima por haberles enviado religiosos redentores que se compadeciesen de su miseria, y finalmente, todos angustia-

(1) Fr. Diego de Haedo. «Diálogo primero de la captividad de Argel,» folio 121.
(2) Idem, folio 124.
(3) Idem, folio 145.

dos lloraban una crueldad que no se cuenta semejante en las cautividades de Túnez y Argel» (1).

Los trabajos de aquellos desgraciados eran mucho mayores que en otros países, tanto en lo espiritual como en lo físico, pues en Argel y Túnez hacían á los cristianos trabajar de día, mas de noche les permitían reponer sus fuerzas con el sueño; pero á los infelices cautivos de Tánger, cuando volvían á su prisión fatigados del trabajo, les ponían una argolla al cuello y enlazaban á todos en una cadena y candado de modo que no podían moverse, ni aun para las más precisas necesidades, de donde resultaba que en aquella cárcel, semejante á la Mamertina de Roma, había un olor fétido é intolerable. En las demás ciudades de Africa tenían los cristianos algunas veces el consuelo de recibir los Sacramentos, con los cuales, y principalmente con el Pan de la vida, cobraban fuerzas para sobrellevar, sin caer en la desesperación y el abatimiento, las horribles penalidades de aquella vida, y hospitales donde encontraban un miserable lecho en sus enfermedades; pero los de Tánger morían sin que ningún sacerdote pronunciara á sus oídos palabras de consuelo, sin que una plegaria se elevara á los cielos por el bienestar de su alma.

Según el testimonio de un cristiano y rescatado en el año 1639, había en Argel 20.000 cautivos; eran tratados bastante mal, y sobre todo por los tagarinos, que eran moriscos procedentes de Aragón; les ponían cadenas, les hacían trabajar demasiado, y los turcos, que eran los más clementes, les permitían pasear, mas sin darles en tal caso de comer. Algunos, en su desesperación, construían frágiles barquillas de tablas y pieles de buey en las cuales se aventuraban á huir, pereciendo las más veces. Había en Argel cuatro iglesias y 12 sacerdotes; más á pesar de esto, los cadáveres de los cristianos eran llevados á enterrar atados á la cola de un caballo y luego arrojados en sitios inmundos. Los sacerdotes eran

---

(1) «Breve noticia de la Redención de cautivos que de especial orden de S. M. se ha ejecutado en la ciudad de Tánger en 1641.» L. 206, Impr. sin lugar ni año; fol. 1.

perseguidos por los muchachos, que les tiraban piedras, y si alguien los maltrataba quedaba el delito impune (1).

Oigamos el testimonio que de la crueldad musulmana da el P. Fr. Manuel de Rivera: «Asan Raez arrancó las orejas á un esclavo que tenía de nación siciliano, no por otra causa que porque se cansó de bogar. Á un cautivo llamado Rodulfo Calabrés le cortó un brazo Asan Moraburo porque, con la continua fatiga de bogar á boga arrancada por espacio de veinticuatro horas, cayó sobre el remo amortecido, y no contento con esta crueldad, con el brazo cortado del cristiano azotaba á los demás que bogaban, hasta salir del peligro en que estaban por darles caza las galeras de Sicilia. Eso, añade, de cortar narices y manos á los pobres cautivos sucede muchísimas veces. Un turco había en años pasados, rico y poderoso señor de un *baño*, donde tenía por trofeo clavadas más de trescientas orejas de los infelices cautivos que habían bogado en sus fragatas y galeras.» Las cristianas, según refiere el mismo escritor, tenían que sufrir los celos injustos de las moras; una joven llamada D.ª Francisca de Castro, cautiva en Argel, fué encerrada por su ama en una oscura y húmeda cueva por espacio de tres años; tulléronsele las piernas y era tan lamentable su estado que los parientes de la cruel mora le suplicaban la matase; los Padres Mercenarios consiguieron rescatarla pagando por ella una buena cantidad (2).

El P. Francisco de Peradaltes, que se quedó en Argel hasta que los Redentores pagaran 20.000 reales, hubo de sufrir mil vejaciones, hasta el punto de que le obligaron á tirar de un carro.

Curiosos datos sobre la vida de los *baños* son los que contiene la biografía del célebre Fr. Jerónimo Gracián, escrita por Andrés del Mármol. Habiendo caído en poder de los corsarios el virtuoso confesor de Santa Teresa, fué despojado de sus ropas, mas él «vióse contento con el hábito que le dió Adán, que ya nadie se lo podía quitar sino desollándole.» Conducido á la ciudad de Argel, fué encerrado en un *baño*,

(1) H. 72, folio 411.
(2) Idem, pág. 30.

el cual era «como una caballeriza ó almacén largo, debajo de tierra, y no hay prisión en tierra de cristianos tan áspera. Como vivían en él 600 ó más cautivos, había tanto rumor, hediondez y sabandijas, enemigas de la quietud, que cualquier calabozo es jardín deleitoso en comparación de lo que allí se pasa» (1).

En el año 1678 se dirigieron á la ciudad de Argel los Padres Fr. Miguel Mayers y Fr. Francisco de Tineo, para verificar la Redención. Empezóse ésta «sin darles lugar de descansar los muchos cautivos que acudían proponiendo su miseria, juzgando cada uno que la suya era la mayor. Fué forçoso desembaraçar á la noche de gente la casa por la seguridad de la plata; y era tal el ansia que de salir de aquel miserable estado tenían, que por informar á los Redemptores huvo muchos que se escondieron en las Cavallerizas debaxo del estiércol, y aun algunos entre la cal viva que estaba en un aposento para una fábrica, de donde salieron abrasados, reconociéndose en esto lo mucho que padecían; pero ello es tanto, que por mucho que se encarezca, no puede llegar á decirse lo menos de lo que se padece» (2).

Es también curiosa en extremo la carta que los oficiales y soldados hechos prisioneros por los argelinos en la pérdida de Orán escribían á S. M. el año 1736. En ella se quejan de sus padecimientos, diciendo que «en tres años y medio de captiberio no nos han faltado mui recias cadenas y estar ligados en dos, habiendo cumplido dos años que estamos en la incesante fatiga de tirar de las carretas, sufriendo cuantos baldones y molestias subjiere el encono.»

V

Los piratas surcaban el Mediterráneo en todas direcciones; había un grave peligro en aproximarse á las costas del África, peligro que hoy por desgracia no ha desaparecido por comple-

(1) Vida del P. Fr. Jerónimo Gracián.—Valiadolid, 1619.

(2) «Relación verdadera de lo sucedido á la Redempción de cautivos christianos que, por el mes de Abril de este año, hizo en la ciudad de Argel la Religión de N. Señora de la Merced.»

to en las del caduco Imperio marroquí. Eran temibles los corsarios de Argel por su ferocidad y fuerzas de que disponían; los más poderosos de ellos eran cristianos renegados; el P. Diego de Haedo nos da los nombres de los más famosos, entre los cuales había algunos dueños de un buen número de bajeles y eran los que mayores crueldades ejercían con los cautivos.

Por este motivo los Padres Mercenarios, antes de dirigirse á las playas africanas, solían pedir del Bajá de Argel un pasaporte para que fuesen respetados por cuantos piratas encontrasen durante la navegación. En ellos se acostumbraba á estipular el número de esclavos pertenecientes al Gobernador y á otros dignatarios que sería forzoso redimir y el precio de cada uno de ellos. Tales pasaportes eran altamente necesarios, pues sin ellos, las más de las veces hubieran sido los Redentores robados y hechos cautivos, impidiéndose de tal manera el rescate de los infelices cristianos que esperaban á los Mercenarios como á sus ángeles tutelares. (1)

Veamos el texto de dos de ellos tal como los traducían los truchimanes ó trujamanes, esto es, intérpretes, los cuales en Argel eran franceses en su mayor parte; son de los años 1724 y 1730: «La causa de escrivirse esta escriptura en la ciudad de Túnez, por mandado de Assein Bey Ben Aly, es el aver llegado á mí los Papazes Españoles habitantes en esta ciudad de Túnez pidiéndome licencia de poder rescatar sus propios españoles esclavos y me piden un pasaporte para venir la Redempción de España, seguramente por lo cual he escrito este dicho pasaporte y se le he dado en su propia mano, el cual contiene que quando vendrán con la limosna á hacer la Redempción y quando volverán con los rescatados, tendrán toda seguridad en el venir y en el volver y serán francos sin pagar cosa alguna de derechos del dinero que trajessen de la Redempción, y si viniese algún mercante que trajese al-

(1) Entre los manuscritos referentes á la Redeneión de cautivos que se conservan en la Biblioteca Nacional, hay un buen número de dichos pasaportes, unos escritos en lengua árabe y otros en castellano; todos son en extremo interesantes.

guna mercancía para contratar, pagará los derechos de su mercancía según los estilos de este país. Mandamos y ordenamos á los arraezes de los bajeles corsarios de Túnez, como también á los arraezes de las fragatas, galeones, saetias, barcas y otras qualesquiera embarcaciones grandes y pequeñas de este Reino, haciéndoos saber que habéis de tratar bien al portador de este mi pasaporte, que serán los Papazes Españoles de la Redempción, de tratarlos bien sin hacerlos molestia alguna, como á todos aquellos que viniesen en su compañía, y que todas las ropas, mercancías, dinero y vajel en que viniesen, de qualquiera nación que sea, serán seguros en venir y en volver sin darles el menor fastidio ni ponerles ningún impedimento en su camino, avéis de obedecer el orden de este mi pasaporte y advertid de no hacer lo contrario. Quando los Papazes habrán rescatado algún esclavo no le podrán pedir deudas algunas, ni á los Padres Redemptores, ni ponerles por eso impedimento alguno para embarcarse. Y podrán los Redemptores comprar los bíberes necesarios para su viaje sin pagar derecho alguno. Y los Redemptores serán asimismo tratados, y si alguno les hiciese el más mínimo mal será castigado. Dada en los 4 de la Luna Muharán del año 1137 de los Mahometanos, que corresponde á la quenta de los cristianos á 22 de Septiembre de 1724.»

Hé aquí el texto del segundo: «El contenido de este escrito es fecho en Argel en el año de 1142 á las 11 de la Luna de Yumat Ager. Por parte de España se presentó un Papaz llamado Fr. Pedro Ros, el que ha parecido ante nos y pedido se le dé pasaporte para que con toda seguridad pueda venir de España con la limosna para rescatar los de su Nación y volver con ellos libre y seguramente. Y visto por nos, desde luego le mandamos pasaporte para que libre y seguramente pueda venir y volver debajo de nuestra protección sin tener algún recelo y rescatar los que quisiere de su Nación. Y habiendo conferido con nos dicho Papaz algunos artículos y hecho instancia sobre ellos, oídos por nos, le hemos ofrecido el cumplirlos quedando asentado que los esclavos de nuestra Golfa y cocina se le darán todos de su Nación, y no otros.

Y también le mandamos que todos los sujetos abajo escritos que tienen aguatis ó esclavos forzosos cumplirán lo mismo y no les darán ni precisarán á tomar otros que los de su Nación. Es también tratado que los esclavos que franqueen de nuestra Maestranza han de ser al precio de 450 pesos; los de caravana, al precio de 350, y si franqueasen algunos de los marineros de nuestros bajeles, al de 250, y los passabarros al precio de 240. Que á nada de todo lo dicho faltaremos al Papaz, siendo abajo escritos los sujetos que tienen aguatis.

Los seis de la Golfa son á mil pesos cada uno, los de la cocina á quinientos y los demás á doscientos cincuenta.

De la Golfa del Patrón, 6 españoles.

De la cocina, 10.

De la Galera y Alcazaba, 16.

Del Jasnachi, 1.

De la Jocha Grande, 1.

De los dos Mozalachis, 2.

Del Rancachi, 1.

Del Betimenchi, 1.

Del Aga de Espagias de moros, 1.

Del Bazchans del Ascar, 1.

Del truchimán de la limosna, 1.

Del General de la galera, 1.

Del Guardián Vají, 1.»

En el pasaporte del año 1728, dado por Asen Ben Abi, Bey de Túnez, se estipulaba que no se pagaría derecho alguno por el dinero llevado á la Redención, que los cautivos pagarían sus deudas antes de ser rescatados y después no se podría demandar ninguna de ellos, que el precio de los que pertenecían al Bailique sería de 325 pesos.

VI

Acostumbraban los Generales de la Merced á dar algunas instrucciones á las cuales habían de acomodarse los Redentores en el ejercicio de su ministerio. En las que dió Fr. José Peretti el año 1723 se dispone que, llegados que fueran

los Padres Mercenarios á la ciudad de Argel, lo primero que habían de hacer sería visitar los *baños*, que eran los lugares donde moraban los infelices cristianos, y habiéndolos saludado con mucho amor y caridad, les darían esperanzas de recuperar su libertad; «procuren también—les dice—de evitar las demostraciones de dolor y compasión.»

»En los lances de comprar y vender, encargaba Fr. Miguel Barbastro, es menester ingenio y capacidad de buen mercader, porque los turcos comercian con la redención como en ferias; deténganse los Padres Redentores en ofrecer, que ellos se darán prisa á bajar los precios. Desestimen los Padres Redentores aquellos esclavos que más desean rescatar, y hagan más aprecio en lo aparente de la plata que no del cristiano, porque como los turcos son tan codiciosos, hacen en lo interior más aprecio de la plata que del buen servicio de sus esclavos» (1).

Ordenaba á los Redentores que llevaren un libro en el cual se anotaran escrupulosamente las cantidades recibidas, las mercancías que se adquirían y una partida en la que constara el nombre, edad, ocasión en que fué hecho prisionero y precio de cada uno de los rescatados (2).

Les recomienda después que rediman en primer lugar los que estuvieran al servicio del Rey de España y los que en mayor peligro de apostatar se vieran.

También por el Real Consejo se dictaban instrucciones para la redención de cautivos. En las de 1612 se establecía

---

(1) Instrucción que dió á los Redentores en el año 1725.

(2) Como muestra de esto, y aunque nos parece que no tienen relación alguna con la familia de Cervantes, copiamos dos partidas de la redención verificada en Argel en el año 1575, un mes antes de que el autor del *Quijote* entrara cautivo en esta ciudad:

«Dan por descargo los dichos Redentores que dieron y pagaron á Idar turco por el rescate de Juan de Sahavedra, vecino de Jahén, cien doblas que valen veinte y un mil doscientos cinquenta mrs., los quales rescibió el dicho turco como parece por una partida del dicho libro ante dicho escribano; declaró ser de edad de treinta años y que fué cautivo en la guerra de Granada.»

«Dan por descargo los dichos Redentores que dieron y pagaron á Badanian Udavaji turco por el rescate de Catalina de Salazar, vecina de Toledo, ciento noventa y cinco doblas, que valen quarenta y un mil quatrocientos y treinta siete mrs. y medio, los quales rescibió el dicho turco como parece por una partida del dicho libro á diez de mayo del dicho año; declaró que era de hedad de XXX años y que fué captiva en la pérdida de la Goleta.»

que las limosnas se recogieran dando fe de las cantidades recibidas el escribano Juan de Quitequí y se apuntaran en un libro, del cual había de enviarse un traslado al Consejo. Teniendo en cuenta que en Marruecos había escasez de bonetes, pedrería é hilo de oro, procurarían los Redentores emplear en estas mercancías la cantidad que juzgaran conveniente. Se les encargaba que atendieran en la redención á los deseos de las personas que daban las limosnas para rescatar á determinados cautivos; si éstos hubieran renegado ó fallecido, se devolvería el dinero á quien lo hubiese dado si no advirtió que en los casos mencionados podía dedicarse á otras redenciones.

Los cautivos que se redimieran habían de ser naturales de los Reinos de España, prefiriendo las mujeres y los niños. Los Mercenarios no podían tomar dinero á préstamo y habían de guardar secreto sobre el nombre de los cautivos que tenían encargo de rescatar, no fuera que sabiéndolo sus amos subieran el precio. Los redimidos no podían contraer deudas, pues se originaban por éstas muchos pleitos, y á veces acontecía que algunos, después de rescatados, habían de quedarse.

El capital destinado á la redención se dejaría en Ceuta para que no corriese peligro alguno. Por último, se recomendaba «el recato y advertencia que se requiere para obviar la malicia y astucia de los moros.»

MANUEL SERRANO Y SANZ.

(*Continuará.*)

ANTAÑO Y OGAÑO

PÁGINAS SUELTAS

Tapemos la cara ó, por mejor decir, cubramos el rostro para que nos conozcan, que á este extremo hemos llegado—si no habíamos llegado antes,—porque yo tengo para mí que siempre hemos padecido el achaque, la manía ó el defecto de mentir para que nos crean, y de decir la verdad para que todo el mundo lo ponga en duda

Andamos, por esos mundos de Dios con la cara descubierta protestando sinceridad, buena fe, hombría de bien y otras zarandajas por el estilo, y al fin y al cabo venimos á parar en que aquella cara no es nuestra cara, y aquellas frases que admiran y sorprenden por creerlas nacidas del alma, de todo tienen menos de sinceras, convirtiéndonos en un retablo que, á semejanza del célebre de maese Pedro, todo es farsa y embeleco, sin que al fin de la jornada hayamos sacado en limpio más que el convencimiento perfecto de que el Carnaval es la época en que el hombre se aproxima á la verdad, y que la careta, en vez de cubrir el rostro, le descubre, y que la síntesis del asunto se reduce á que «no es la cara el espejo del alma, sino la careta.»

Basta con fijarse en señales de poca monta, al parecer, para convencerse de que esta especie, que hemos vertido

con deliberada intención, es un aforismo de poco ó de mucho tiempo á esta parte.

Las líneas características que se dibujaban en las facciones de algunos tipos sociales han desaparecido, y ocurre con frecuencia que el malhechor más empedernido, la mujer más desenvuelta, el petardista más recalcitrante y el revolucionario más impenitente se presentan á nuestros ojos con una fisonomía de bondad, con unas maneras tan correctas, con unas frases tan comedidas, que ocultan lo que son de una manera tan perfecta, que al más listo le dan gato por liebre si se descuida.

Al lado de estas figuras forman el eterno carnaval del mundo literario, político y social los que viven con una careta permanente, como el actor que dice una cosa y piensa otra, el político al que separa un inmenso abismo de lo que ofrece y lo que no cumple, el sinnúmero de moralistas que en lo que menos piensan es en practicar la moral que predican *coram populo* y á mandíbula batiente. La inmensa pléyade de hombres y mujeres pertenecientes al género místico-bufo que por todo se asustan, á todo hacen la señal de la cruz y de todo se espantan menos de sí mismos, poniendo en práctica todos ellos la célebre frase del Fénix de los Ingenios:

El mundo comedia es,
y los que ciñen laureles
hacen primeros papeles,
y á veces el entremés.

Y no sólo comedias y tragedias, sainetes, añadimos nosotros, sino todas las farsas habidas y por haber, efecto lógico y natural, á nuestro juicio, de que el hombre desde su primitivo origen hizo profesión de vivir disfrazado, sin duda por su instintiva inclinación á la imitación, á disfigurar sus sentimientos, afectos y tendencias, de donde nació la comedia, la farsa y carnaval tan antiguo como el hombre, y que en estos tiempos toca á su fin sin duda, porque ya la afición ha llegado á tal extremo, que el taparse la cara y decir ¿me conoces? es un sarcasmo tan irritante como lo sería el llamar

hermosa y bella, cosa que era antes patrimonio exclusivo de los poetas embusteros de oficio, y hoy lo es de todo el mundo, á la que no tuviera que agradecer nada, en cuestión de estética, á la Divina Providencia.

Que todo lo que empieza acaba y todo lo que nace muere es un principio inconcuso, nadie lo pone en duda; por eso el Carnaval, que hoy muere antes que la especie humana desaparezca del espacio finito, nació con ella y tuvo su época de extraordinario auge y sorprendente esplendor. Los juglares y juglaresas, los mimos y pantomimas, los histriones y faranduleros y todos los farsantes conocidos y por conocer fueron sus iniciadores, y su gran escenario Florencia, Venecia, Roma y Francia, donde esta inveterada y hoy ridícula é incomprensible costumbre tuvo su trono, su templo y sus más fervientes admiradores.

En Venecia adquirió tal importancia el Carnaval, que Pedro Orscolo I, al abandonar la corona ducal y retirarse al claustro, dejó mil libras para las diversiones del Carnaval, que agitando sus cascabeles, como dice un escritor contemporáneo, duraba cuatro meses, contados desde Octubre hasta el miércoles de Ceniza, sin que esto fuera obstáculo para impedir que en determinadas épocas se usasen disfraces y máscaras, que la *costumbre y el bien parecer* autorizaban.

El *gioveli graso*, ó jueves de Carnestolendas, era uno de los días más solemnes del Carnaval, y en ese día se daba en la plaza de San Marcos una fiesta de las más grotescas y sencillas de las que se celebraban en aquella época, y que tenía por objeto perpetuar la memoria de una aventura sucedida al Patriarca de Aquilia y á sus doce canónigos en el año de 1156. La República había hecho prisionero al Patriarca con todo el cabildo, y sólo alcanzaba la libertad con la condición de que el venerable prelado mandara cada año á Venecia un tributo, que consistía en un buey gordo por su propio rescate y doce cerdos por el de sus canónigos.

Por consiguiente, el jueves de las comadres todos los carniceros de la ciudad, extrañamente disfrazados, se dirigían al palacio ducal, desfilaban por delante del Dux y de su corte y después bajaban al pórtico de la plaza, donde se pre-

sentaba el buey expiatorio, al que uno de los matarifes, que salía de improviso de entre sus compañeros, le cortaba la cabeza, según dicen, de una sola cuchillada, mereciendo frenéticos aplausos de la multitud. En seguida desde el campanario del palacio ducal se arrojaban los doce cerdos á la plaza uno tras otro y según el orden de su mayor corpulencia, lo que en los postreros tiempos de la República fué suprimido, sustituyéndole por un castillo de fuegos artificfales precedido de ejercicios de gimnástica trascendental.

Esta costumbre originaria de Italia existe todavía en Francia, y la procesión del Buey *gordo* se celebra el martes de Carnaval en París con grandiosa solemnidad por todos los carniceros que, acompañados de sus respectivas consortes, vestidos de dioses y diosas y otros disfraces irreverentes, escoltan al héroe de la fiesta, resultado de un concurso abierto entre todos los ganaderos y que compra el Ayuntamiento para conducirlo, adornado de cintas y flores, procesionalmente al matadero; que así se hace todo en este mundo, de la vida á la muerte, los más renombrados héroes y los más laureados caudillos, sin que este símil tenga carácter intencional. Otros espectáculos se celebraban en esta época, tanto en Venecia como en Florencia y en Roma, que simulaban contiendas de los *Nicolleti y Castellani.*

En Florencia salían en el Carnaval veinte y treinta parejas de caballos ricamente enjaezados con sus jinetes vestidos según el objeto primordial de la cabalgata, y ocho lacayos por cada uno con la misma librea, llevando en la mano antorchas, cuyo número pasaba de cuatrocientas, escoltando al carro triunfal adornado con ramaje y caprichos á cual más extraños.

Como su objeto no era otro que enaltecer las artes, los artistas daban en esta época fiestas notables, llevando por las calles carros triunfales que representaban episodios históricos, como el triunfo de Paulo y los de Camilo, y á veces ideas caprichosas, como el de la muerte tirado por bueyes negros y pintados con calaveras, huesos y cruces blancas, y sobre él un esqueleto con la guadaña y la urna cineraria rodeado de sepulcros abiertos.

También en Roma se celebraba el Carnaval con luchas gimnásticas, representaciones teatrales y vistosas cabalgatas.

Algo de esto en conjunto tenemos también en España, y en el género de procesiones y farsas grotescas podemos citar, entre otras, la del Carnestoltas en Barcelona, y de la índoles de combates, luchas y juegos de armas el del Estafermo que, hasta hace poco tiempo, se usaba en esta época, aunque muy desfigurado, en alguna de nuestras provincias, y que consistía en un corpulento gigante de madera convenientemente armado de escudo y adarga y descomunal espada, á más de vejigas hinchadas, ó un talego lleno de arena con una maquinaria dispuesta de tal modo que cuando los caballeros eran diestros y pegaban el lanzazo en la nariz ó en medio de los ojos, que era el blanco del premio, no se movía; pero si tocaban al escudo ó á cualquier otro punto, inmediatamente giraba, y por diestro que fuera el caballero y ligero su caballo, no se escapaba sin recibir en las espaldas un buen latigazo que le asestaba el Estafermo, lo que daba que reir á los espectadores. Respecto á este juego, que podía vecrificarse á pie ó á caballo, en el romance octavo de Pantaleón se dice:

Ya corre hacia el Estafermo,
y ya en la misma visera
toda una trinca de lanza
de un solo golpe le quiebra.

Por lo que hemos dicho, mucho de poético y de artístico tenía el Carnaval en lo antiguo, y muy poco ó nada queda de lo que entonces fué, sino la mamarrachería y el cinismo y la desvergüenza que eran uno de sus más precisos factores.

Hasta hace pocos años, puesto que nosotros lo hemos conocido en el Prado, en los bailes de máscaras de los tearos de Vistahermosa, del salón de Oriente, de los de Santa Catalina, la Cruz de Malta, la Fontana, en las casas particulares, desde las de más alta y nobiliaria jerarquía, hasta las más modestas de la clase media, admiraba ver el gusto en los trajes y en las comparsas, y de ello buen testigo son los bailes de trajes que hemos visto en los palacios de Me-

dinaceli y Fernán-Núñez, á los que asistieron los Reyes, el tino en las bromas, el gracejo de nuestras manolas y chisperos en poner las mazas, en dar chascos y zangolotear el pelele por los aires en los barrios bajos.

Las estudiantinas eran de verdaderos estudiantes, escogiéndose entre ellos las personas más finas y acomodadas, ó de dependientes del comercio y de la curia, y de estos últimos una conocida por la delos hongos por llevar sombreros de esta clase, perfectamente organizada y que cantaba con afinación y gusto lo más escogido del repertorio de zarzuela y ópera.

Ahora, por el contrario, las calles y el Prado son testigos de los mamarrachos hediondos y sucios que se puede imaginar; á los bailes de los teatros, con pocas y marcadas excepciones, no es dable asistir; los salones de la nobleza están cerrados para este género de diversión; en las casas particulares son pocos los que se celebran, las bromas son de mal género, unas groseras, otras cáusticas, muchas provocativas y las más insulsas.

Las comparsas y cabalgatas han quedado reducidas á la más mínima expresión, y el Carnaval muere por el ridículo y porque, según dijimos al principio, carece de objeto, y lo único que conserva su primitivo esplendor es el miércoles de Ceniza con su grotesco entierro de la sardina: farsa grosera, costumbre estúpida y anticatólica que, entrometiéndose en la Cuaresma, huella con su torpe planta los más sagrados principios y ofende con su indecente bacanal las santas prácticas que representaban la purificación de las costumbres, el sincero arrepentimiento de las culpas, el perdón de las infracciones cometidas en el cumplimiento de los deberes cristianos, y con la poca cultura é ilustración de un pueblo que blasona de culto é ilustrado porque no se mira al través del cristal que refleja su ignorancia crasa de su misión sobre la tierra en lo espiritual, y de los deberes que la moral y el buen sentido exigen en las sociedades cultas y bien organizadas.

¡Tantas cruzadas como se levantan para protestar de males imaginarios y qué pocas y qué débiles son las voces que

se oyen para corregir una viciosa costumbre que acusa un visible retroceso en las de actualidad!

Los que nos tilden de reaccionarios al leer estas breves consideraciones, si miran bajo el prisma de esa justicia y equidad tan decantadas, no podrán menos de ver que ellos son los reaccionarios de cuerpo entero al tolerar y defender, siquiera sea indirectamente, una costumbre hija de los tiempos del oscurantismo y de la crasa ignorancia.

No existe sólo entre nosotros tan reprensible costumbre: en Milán, á pesar de creer derivado el Carnaval del abandono de las comidas crasas, como si se dijese *vale* á la carne, ó *carnisprivisum*, como se le denominaba en los documentos antiguos, y otras veces *carnis laxatio, carnis levasum, carnum laxare*, de donde proviene el *carnasciale* de los italianos, terminaban estas fiestas el primer domingo de Cuaresma, que nosotros conocemos por el de Piñata, á pesar de los esfuerzos que hizo San Carlos por excluir de ese domingo las fiestas profanas.

En Francia el día de *mi-carême* (mitad de la Cuaresma) se reproduce el Carnaval con todo su esplendor, y la multitud de comparsas, la diversidad de trajes y la inmensidad de espectadores que ocupan el espacio que media entre la Magdalena y el antiguo solar de la Bastilla, hace olvidar la época del recogimiento y de la oración, y con cuya fiesta coincide la de las lavanderas, en la que éstas escogen su reina por un año, celebrando tan fausto acontecimiento con bailes y comidas en las islas de la *Cite* y de *San Luis*, terminando con una procesión parecida á la del Buey gordo, que ya hemos descrito. Nada, por lo tanto, tienen que echarse en cara los fervientes adoradores del entierro de la sardina, que pueden repetir con maliciosa sonrisa el dicho vulgar de «mal de muchos, consuelo de tontos.»

Que la afición á las máscaras ha sido proverbial entre nosotros lo prueba de un modo evidente la prohibición que pesó sobre ellas en una época no muy lejana, efecto sin duda de la verdad encerrada en esta redondilla de Eusebio Blasco, puesta en labios de uno de los personajes, de su comedia *El Anzuelo*:

«El veto poco á poquito
aumentará su pasión,
que siempre la privación
fué causa del apetito,»

y efectivamente, apetito desordenado tenían las gentes de aquel entonces por vestirse de mamarracho y acudir á los bailes de máscaras que, si no en los teatros, se verificaban en todas las casas, desde la más alta á la más baja, y de tan desaforado afán no estaban excluídas las personas de regia estirpe, primeras en la transgresión de los preceptos legales, y de ello tenemos buena prueba en un episodio que relata Zorrilla en sus *Recuerdos del tiempo viejo*, y que no referimos por ser demasiado conocido.

¡Con qué entusiasmo y con cuánto miedo se preparaban los disfraces, evitando que sólo tuvieran conocimiento del plan maquiavélico los que en él intervinieran!

¡Cuántos disgustos costaba á las familias, cuyo jefe era exacto cumplidor de los mandatos gubernamentales y no daba ni á tres tirones su autorización para que los que tenía bajo su paterno y conyugal imperio cometiesen tan descomunal desacato!

A pesar de todo, había bailes de máscaras y de Piñata, y las gentes, ocultando sus respectivos disfraces bajo la anchurosa capa, el desairado *redingot*, el *carriks* de cinco cuellos, las *dulletas* ó *citoyennes* guarnecidas de pieles y de las manteletas y *casaviks*, recorrían las mal alumbradas calles de la capital, recatándose de los adormilados serenos, las entonces despabiladas rondas y más despabilados alcaldes, hasta dar con sus asendereados huesos, ya en las aristocráticas moradas donde á la chita callanda y con instrumentos con sordina se susurraba la tradicional gavota, el elegante rigodón con figuras y la polka con espolines, hasta la morada de los que pertenecían á la clase media, cuya entrada franqueaba con todas las precauciones imaginables el robusto astur, que solía ser el aguador convertido en portero, ó la no menos robusta maritornes, vigilada muy de cerca por el amo de la casa á fin de impedir que se introdujera furtivamente algún experto alguacil que aguase la fiesta, y alguna

vez se aguó en el sentido material de la palabra, porque una colección de jóvenes que se titulaban la partida de la Porra, en la que figuraban laureados poetas y eminentes políticos que lo fueron después, deseosos de probar que no se bailaba ni se faltaba á las órdenes prohibitivas de tales diversiones, tan de ocultis como suponían los transgresores de las mismas, se apoderaron de las cubas que yacían cautivas en una fuente inmediata, previa una propina al cabezalero que las dió condicional libertad, y adaptando una manga preparada de antemano á la rendija de la puerta del cuarto bajo donde se verificaba la fiesta, consiguieron convertirle en estanque provisional, y que, *ainda mais*, á los gritos de sorpresa que dieron los concurrentes al verse sumergidos en improvisado mar, del que salían dando voces, se apercibiese la autoridad competente y diese con todos los moros, guerreros, vestales, jardineros y Cupidos en la prevención del cuartel correspondiente.

Siguiendo nuestra narración, una vez franqueada la puerta de la casa, penetraban en la sala, convenientemente iluminada y tapadas á prevención las rendijas de los balcones para evitar la denunciadora claridad, se entregaban á las delicias de Terpsícore al compás de un piano cubierto con una manta para que sus sonidos no delatasen el enorme delito que se cometía, ó á los ecos de una mala guitarra pulsada por el asistente, si el dueño era militar, ó alguno de los invitados, ó por el barbero que descañonaba al anfitrión, terminando la reunión con la imprescindible galop infernal, con el rompimiento de la Piñata, que no era otra cosa que una orza ordinaria enjaezada con papeles de colores y rellena de golosinas, y algunas veces de mendrugos de pan, carbón y castañas pilongas, que dejaban chasqueados á los espectadores, sorpresa que se subsanaba después con sendas bandejas de dulces y vasos de agua de naranja y bien cumplidos pocillos de chocolate con sus anejos de bizcochos de las monjas del Sacramento, reputados por los más exquisitos de aquella época, sin omitir sendos vasos de agua con azucarillos y el imprescindible frasco de agua de azahar de la propia Sevilla, necesaria para corregir algún síncope de al-

guna dama romántica que llorase los desprecios de algún moro de esterería (punto donde se alquilaban los trajes por aquel entonces), de algún Abelardo de guardarropía.

El rompimiento del cacharro encantado, ó sea la Piñata, constituía la principal diversión de la noche, y siempre era encargado de hacerle añicos con los ojos tapados la persona de más respeto ó el pisaverde ó currutaco que gozaba de más simpatías en la reunión, y si se le veía con probabilidades de acierto en la empresa, no faltaba algún chusco envidioso de su suerte que gritaba con voz apagada en el momento de dar el golpe: ¡Que viene Cutanda! uno de los alcaldes á la sazón de más energía, grito que sembraba el pánico y desconcertaba á los concurrentes.

El regreso á los patrios lares se hacía con las mismas precauciones que la salida, lo que no impidió que en una ocasión, figurando en el grupo de máscaras la conjunta persona de un conocido y reputado literato, de imponderable obesidad y disfrazada de soldado francés, fuese sorprendida por una ronda que descubrió el ajo por el descomunal morrión de la culpable, dando con ella y sus secuaces en el Principal, con gran contentamiento de manolos, manolas y gente del bronce detenidos allí por otras faltas, y que la recibieron con *visibles* muestras de regocijo sazonado con picantes chistes y oportunas ocurrencias, y de donde salió poco después con todo su séquito gracias al nombre de su marido que, ajeno de todo, leía en el blando lecho las *Geórgicas* de Virgilio.

RAMIRO.

LA CONQUISTA DE TETUÁN [1]

IV

Envuelta en velos de ligera bruma
que va rasgando el sol de la mañana,
el mar al lejos, levantando espuma,
bajo un cielo bordado de oro y grana,
en medio de arboledas y jardines,
que le ciñen espléndidas guirnaldas,
sobre la cumbre de gentil colina,
y al pie de un grande y elevado monte,
rozagante, graciosa, alabastrina,
como una blanca perla entre esmeraldas,
Tetüán aparece al horizonte.
Y el ejército, al verla de repente,
después de marcha tan penosa y ruda,
¡Tetüán! ¡Tetüán! alegremente
grita, y lleno de gozo la saluda.
Dame, sublime inspiración, tu aliento,
dame toda la luz y los colores
de la tierra, del mar y el firmamento,
sus armonías todas y rumores
para que pueda yo á mi vez dar cuenta,
con voz segura y levantado acento,
del cuadro que á mi vista se presenta.

(1) Véase la página 203 de este tomo.

Cerrando el horizonte en lontananza,
el Atlas encumbrado se sublima,
y parece que alcanza
hasta tocar el cielo con su cima;
la fuerte encina y el alcornoque rudo
le entretejen agreste vestidura,
y es con sus rocas y eminente altura
dosel á un tiempo á la ciudad y escudo.
El mar, cubierto de guerreras naves
que al soplo de los céfiros suäves
tremolan gallardetes y banderas,
allá se extiende á la siniestra mano,
reflejando en sus olas
el brillo de las armas españolas,
al eco ronco del cañón lejano.
De una sierra á la falda en firme asiento,
el valle dominando y la llanura,
tiene el moro su vasto campamento,
en donde por recuestos y por sendas
en escarceo cruzan los corceles,
y se ven sobre un fondo de verdura
ondear los turbantes y alquiceles
y flamear las movedizas tiendas.
Por todas partes agradables huertos,
azules lagos, cristalinos ríos,
extensos campos de verdor cubiertos,
salpicados de blancos caseríos;
y meciéndose á impulso de las brisas
las hermosas palmeras africanas
que, en dulce soplo y en fugaz esencia,
envían un suspiro á sus hermanas,
las cautivas de Córdoba y Valencia.
Y por cima de tierra, mar y viento,
desplegándose en arco el firmamento,
sin la más leve nube transitoria,
tan claro, tan azul y trasparente,
que se podría ver distintamente
al mismo Dios en medio de su gloria.

V

Arrogante y ufano,
como si ya su triunfo presintiera,
se detiene el ejército cristiano

del resonante mar en la ribera,
y en medio de los vastos arenales
manda sentar O'Donnell sus reales.
Desde allí observa el enemigo bando,
y en la hermosa ciudad que tiene enfrente
fija á un tiempo los ojos y la mente,
los medios de tomarla combinando.

VI

Por la ciudad corre la nueva en tanto
de que están los cristianos á la vista,
y el vulgo de las hembras se contrista
la faz cubierta de amarillo espanto.
Azoteas al punto y miradores
se llenan de hermosísimas mujeres
con sus vistosos trajes de colores.
Cuál, olvidada la ligera toca,
muestra gallardamente
las blancas azucenas de su frente
y los rojos claveles de su boca;
cuál, descogida la madeja de oro
prende en menuda y nacarada mano;
cuál, sin ofensa al virginal decoro,
descubre entre el encaje mal ceñido
el levantado pecho
de tiernas rosas y jazmines hecho;
cuál se aflige, cuál llora,
cuál de los cielos la piedad implora;
cuál hacia el campo de los suyos mira,
busca entre ellos al padre ó al amante
y, desolado el corazon, suspira;
cuál, aun temiendo el inminente daño,
prueba en la novedad un gusto extraño.
Las madres ¡ay! en lágrimas deshechos
los tristes ojos, temen por sus hijos
y los llevan y abrigan á los pechos
Confusa gritería el aire atruena
del pueblo, que, turbado,
calles y plazas en tumulto llena.
Quién corre á la muralla arrebatado,
quién, á la voz que á la oración excita
del almuedano en la elevada torre,

acude presuroso á la mezquita;
quién, gallardo jinete,
el fogoso corcel espoleando,
va la menuda plebe atropellando;
quién tremola estandartes y pendones
ó banderas tendidas;
quién de antiguos armarios y rincones,
saca las viejas armas enmohecidas,
y las limpia, las pule y acicala,
y con ellas se arrea
para volar ansioso á la pelea;
quién, envuelto en blanquísimo ropaje,
al umbral de una puerta, en continente
altivo y fiero y actitud gallarda,
inmóvil, como estatua de alabastro,
ve las turbas pasar indiferente,
con el brazo apoyado en la espingarda.
Quién grita, quién pregunta, quién responde,
ó va corriendo sin saber adónde.
Quién la suerte lamenta
de la hermosa ciudad amenazada
de servidumbre ó dolorosa afrenta.
Y en medio de la gente consternada,
un alfaquí de rostro venerable,
de luenga barba y centelleantes ojos,
así les dice, fulminando enojos:

«De inmenso regocijo y alegría,
no de zozobra y pena,
debe ser este día:
que el grande Alá nuestra venganza toma,
y á perecer en la africana tierra
vienen los enemigos de Mahoma.
No temáis á esa gente aborrecida,
que se gloría en ser de aquella raza
sin freno, sin justicia y sin decoro,
que corrió por el mundo embravecida,
vertiendo sangre y devorando oro.
Se jactan de que fuimos arrojados
de Granada, el terrestre paraíso;
Dios, para castigar nuestros pecados,
sin duda así lo quiso.
Ocho siglos tardaron sus abuelos,
de la más cruda y fatigosa guerra,
de contiendas tenaces é importunas,
en recobrar aquella misma tierra,

que les ganó Tarif en ocho lunas.
Ahí vienen leoneses y asturianos,
descendientes de aquellos y de aquellas
que dieron á los reyes africanos
el feudo infame de las cien doncellas.
En el trance feroz de la batalla,
más que en el propio esfuerzo y valentía,
más que en el bote de la lanza ruda,
más que en el tajo de la espada fiera,
esa gente confía
en el favor y ayuda
que piden á sus dioses de madera.
A nostros nos presta se ardimiento
el sumo Dios, que con potente mano
desplegó como tienda el firmamento.
Cuarenta mil guerreros escogidos
velan por la ciudad; estad seguros
de que española planta
no ha de asentarse dentro de sus muros.
Tended los ojos y veréis ya cuánta
gente, que se apercibe á la pelea,
en derredor de la ciudad campea.
Muley-Abbás, intrépito y prudente,
fatiga sin cesar al enemigo,
teniendo siempre su furor á raya,
sin poder apartarse de la playa,
donde está de sus naves al abrigo.
Y ya viene con tropas de refresco
Muley Ahmed gallardo;
Muley Ahmed, terrible en la contienda,
es huracán que rompe en torbellino
cuando al fiero bridón suelta la rienda
y esgrime el corvo alfanje damasquino.
Cual veis, el grande Emperador confía
al ánimo constante y bizarría
de sus mismos hermanos
la empresa de acabar con los cristianos.
Los mejores soldados del imperio
forman esos terribles escuadrones;
la guardia negra, toda de gigantes
con caras como caras de leones;
las kábilas del Riff, siempre arrogantes;
el leve beduino, en campo abierto
terrible como el viento del desierto;
el hijo de las líbicas arenas,

arrullado en la cuna
por los fieros chacales y las hienas,
y que lleva en la lanza su fortuna;
el etíope membrado, el berberisco,
diestro jinete, corredor y vago,
que pasa como nube con estrago:
toda la fiera raza musulmana
sedienta de beber sangre cristiana.
No podrán esos débiles soldados,
que O'Donnell acaudilla,
resistir el empuje y la cuchilla
de ejército tan grande y tan valiente,
y aquí quedarán todos sepultados;
que siempre ha sido el Africa desierta
tumba á la gente bautizada abierta.»
Así acabó su plática violenta
el alfaquí atrevido,
y el vulgo, en pareceres dividido,
la aplaude, la censura ó la comenta.

CANTO SEGUNDO

I

Ya, pues, que todo prevenido lo halla,
el Conde de Lucena,
sus huestes apercibe á la batalla;
y levantando á Dios el pensamiento,
con grave pompa celebrar ordena
la misa de aquel día,
en que culto se da á la Candelaria,
para que, junto todo el campamento,
á los cielos eleve su plegaria.
Ya, al son de los clarines y tambores,
en columnas cerradas van formando
por la extensa llanura
las tropas, frente á la Aduana dando;
aislada torre de almenado muro,
en cuya alta azotea
el altar se levanta,

para que en él la ceremonia santa
enaltecida por doquier se vea.
Y allí, con grave porte y bizarría,
se dirigen los ínclitos caudillos;
el Capitán insigne va delante,
al uso militar, sin que consienta
á su lado el respeto compañía.
Al toque de atención, con rozagante
vestidura aparece el sacerdote
en el altar de oro coruscante.

Como, al pasar en los estivos meses
el dulce soplo de favonio blando
por campo extenso de abundantes mieses,
va las rubias espigas inclinando;
así los batallones extendidos,
cual si fuesen movidos
por celestial ambiente,
al suelo inclinan la devota frente,
murmurando con voz confusa y pía
los nombres de Jesús y de María;
y cuando el sacerdote á Dios levanta,
en éxtasis divino,
la hostia sacrosanta
y el áureo cáliz del sagrado vino;
al son majestuoso
de la marcha real y al vagaroso
sordo rüido de la mar cercana,
bajo la inmensa bóveda del cielo,
dorada por el brillo soberano
de la esplendente luz de la mañana,
se arrodilla el ejército cristiano.

El campamento moro,
que oía el eco del clarín sonoro
y veía á lo lejos
de las lucientes armas los reflejos,
y las tropas tendidas
con banderas al aire descogidas,
y el humo leve del quemado incienso
que subía del ara;
ante escena tan rara
de la insólita vista sorprendido,
quedóse un punto atónito y suspenso;
pero en ronco alarido
rompió luego insolente
con blasfemias é insultos juntamente.

Sin hacer caso de tan vano alarde,
terminada la misa,
en la misma azotea, desde donde
el campamento moro se divisa;
llama á los generales á Consejo
el Conde de Lucena.
El plan de la batalla,
que piensa dar en breve,
á todos pone allí de manifiesto,
á cada cual marcándole su puesto,
y termina diciendo alegremente:
«Día mañana de descanso sea,
que ha de ser el siguiente
de sangre, de fatiga y de pelea.»

José Núñez de Prado.

(*Concluirá.*)

LAMBERTITO (1)

Por un momento no se vió más que la volcada lancha arrastrada por las olas. No habían pasado tres segundos cuando, agarrados á la lancha, se vieron unos cuerpos y unas cabezas. Un momento más, y la lancha auxiliadora llegaba á recoger á los que en tal peligro se encontraban: de ella lanzaron unas cuerdas, y pocos momentos después sobre la barca veíanse varios bultos y que á fuerza de remo se dirigía hacia tierra; próximos ya, vióse entonces que todos se habían salvado. Un aplauso frenético y entusiastas vivas á los marineros fué la espontánea demostración de júbilo del público que angustiado había contemplado aquella breve y terrible escena.

—¡Vivos, señora, vivos todos!—gritaba Ángela sacudiendo á la desmayada señora. ¡Ánimo, que ya están salvos!

—¡Dios mío, sálvalas, sálvalas!—suspiraba la pobre señora.

—Ya están todos en salvo, señora; aquí vienen las señoritas.

—¡Ay, Ángela, no, no me engañes!

Un hurra entusiasta de la multitud, que había ido engrosando, saludó á los marineros y ayudó á encallar en la arena

(1) Véase la pág. 189 de este tomo.

á la lancha. Saltaron los dos jóvenes que la tripulaban y un viejo, y en brazos sacaron á tierra á las dos desmayadas jóvenes. Julián y su padre hicieron lo propio, y entre todos llevaron á las bañistas á la caseta de Ángela, que más se cuidó de las pobres niñas que de su marido y su hijo, á quienes veía por su pie, sanos y salvos.

—¿Están ahogadas, Hipólito?

—No; pero, una vez en la barca, sin duda el miedo al peligro de que habían escapado las desmayó; pero no hay cuidado, nada tienen.

—¡Ay, hijos de mi alma! ¡Dios os pagará la buena acción que habéis hecho, y á vosotros también que los habéis salvado!—añadió la pobre mujer, loca de alegría y abrazando al viejo Tadeo y á sus hijos Ramón y Cayetano.

—Deja de aspavientos, mujer—dijo el tío Tadeo;—corazón de oro en un cuerpo de roble, déjate de lamentaciones y dales una copa de ginebra á Hipólito y al chico, pues si no es por ese galápago, ni se salvan las señoras ni tendrías marido.

—Y si no es por tí, Tadeo, tampoco salimos con vida, pues Julián y yo pronto hubiéramos tocado tierra, pero con el peso de las mujeres, no daba yo un pitoche por nuestras vidas.

—Venga esa copa y demos gracias á la Reina del Carmen, que ella es quien siempre nos salva en estas tremolinas.

—Y eso es el puro Evangelio, Tadeo. Vaya la copa—concluyó, al mismo tiempo que Angela, con el tarro en la mano y una caña en la otra, la alargaba llena del claro licor al tío *Tremolina*, ó sea á Tadeo el barquero. En amor y compaña bebieron, y entonces Tadeo dijo:

—Oye tú, Julián, tú que has sido el héroe de la jornada, ¿no bebes?

—No me vendrá mal, pues estoy como tullido de los golpes del remo, y eso si mi padre lo permite.

—Sí, tú debes beber con más razón que nadie, pues tu serenidad nos ha salvado á todos. Figuraos que al volcarse la lancha y venírseme encima, cuando las tenía agarradas ya de las manos, la borda me dió en el pescuezo, echándome á

fondo con ellas. Yo bregué por salir á flote, y cuando pude conseguirlo, Julián, agarrado al remo que le quedó, flotaba y tenía asidas á las jóvenes del pelo, y sus cabezas fuera del agua. «Agarrarse al remo,» dijo, y con la mano que me quedaba libre pude asirme y ayudar á las mujeres á cogerse: cogidos al palo los cuatro, Julián se soltó, y rompiendo de frente, pudo alcanzar la pala del remo roto y, agarrado á ella, me gritó: «¡Usted con una y yo con otra! Cójase de mí la que pueda.» Y nadamos entonces sosteniéndonos á flote hasta que vosotros llegásteis. Lo demás ya lo sabéis.

—Y yo también—dijo entonces un caballero de canosa barba que había estado escuchando el relato.—Y yo también, como padre de las que habéis salvado, sabré agradeceros vuestra acción á todos. Por ahora recibid un abrazo de un padre agradecido; mañana, si Dios lo permite, pasaré con toda mi familia á visitaros.

—Señor, aquí no hay ningún héroe más que Julián: él, con su serenidad, es quien las ha salvado—dijo el tío *Tremolina*, poniendo á Julián en medio del corro.—Este ha salvado á las señoritas y á su padre; ahí donde usted le ve es un *golfín* (delfín) en el agua y con más pecho que un Alejandro.

—Gracias, gracias, hijo mío—añadió el caballero, besando á Julián en ambas mejillas.

Los hijos del tío *Tremolina* miraban aquella escena, y Cayetano, el hijo mayor, se reía como atontado viendo á Julián, el héroe de aquella jornada. Ramón, su hermano, casi de la misma edad que Julián, le miraba con la boca contraída y como envidioso de aquella ovación, y giraba á los lados como queriendo marcharse.

—Señor don Rafael, ya están vestidas las señoritas y le llaman; pase usted al cuarto; las pobres lloran como unas Magdalenas.

—Mejor—dijo *Tremolina*;—ya se sabe que el que llora se desahoga. Tú, Cayetano, y tú Ramón, á la lancha, y vamos á vararla. Aquí ya no tenemos nada que hacer.

—Padre, ¿y á usted que le han dado?—dijo Ramón mirando á su padre.

—¿Y qué me habían de dar, grandísimo pillo?

—Yo creía que, cuando menos, nos darían un duro á cada uno.

—¿Y crees tú, pedazo de atún, que la satisfacción de lo que hemos hecho se paga con dinero?

—Sí, sí; pero con un duro me hubiera comprado un vestido nuevo.

—Anda, animal, que siempre serás capaz de vender tu estampa por una peseta; para ti no hay más que el dinero, y así le alijas á tu madre los cuartos en la pescadería. Larga trapo, so... miserable.

Y uniendo el dicho al hecho, le largó un revés, que el muchacho esquivó dejándose caer de bruces en la arena. Cayetano, cuyo estado de inteligencia era rayano á la imbecilidad, se rió como lo que era, y su padre, al verlo, añadió:

—Este, si es tonto, á lo menos no tiene el corazón atravesado como ese indino. Vamos á sacar á tierra la lancha, Cayetano. Y el tío Tremolina se salió con el muchacho y Ramón, que, flanqueando á estribor de su padre, fué con ellos á ayudarles en la faena.

Momentos después, D. Rafael, con su esposa, las niñas y algunos amigos que habían acudido, se dirigían á su alquería acompañados de Angela, que no quiso dejarlos hasta llegar á su casa.

—Julián, ¿estás contento con lo que has hecho?

—Yo creo, padre, hemos cumplido con nuestro deber, y la Vírgen nos ha salvado.

—Pues si así lo crees, toma el rosario y demos gracias á Dios por su bondad para con nosotros.

III

EL MERENDERO DE LA DOLORES

Este merendero era una de esas temporales construcciones que se levantan en la playa durante el verano, para desaparecer con los primeros vientos del otoño. Dolores, la *Morena*, viuda de un sargento de carabineros, tenía puesto

todo su orgullo de mujer aseada en la limpieza de su persona y merendero; así es que su fonda, *restaurant* ó café era siempre el punto de cita para las giras, y sus famosas comidas de pescado, en las cuales no reconocía rival, eran celebradas por cuantos se sentaban en las limpias mesas del merendero. El aspecto interior del mismo correspondía en sencillez y buen gusto; verdes persianas cerraban sus costados, permitiendo el paso á las marinas brisas y templando durante el día la fuerza del sol. Macetas colgantes, con enmarañadas guedejas de plantas, caían melancólicas, salpicadas de menudas florecillas blancas, aternando con las lámparas de petróleo, adornadas también con guirnaldas de flores de artificio; los pilares que sostenían la techumbre, de lona listada de blanco y azul, se hallaban también enroscados de plantas trepadoras y su base era un canastillo de junco, que los rodeaba, ostentando pomposas latanias y pequeñas dracenas. En el fondo, una anaquelería pintada en blanco y azul, colores predilectos de Dolores, ostentaba en sus estantes hileras de botellas de diversas formas y colores: oscurás y panzudas, unas, con amarillas etiquetas, y cuyo aspecto, anticuado y un tanto monacal, señalaba el recipiente del aromático é higiénico *Benedictine*; otras, blancas y con chispazos de los colores del iris y demostrando hasta por su exterior el fuego que encerraban y á grandes voces pregonaban el encendido Ojén. Las negras y sesudas del Macon y del Burdeos, alineadas como en correcta formación y con relumbrantes cápsulas á manera de casco, acusaban la frescura y reposo de su vino, con ribetes de flemático. No lejos de ellas, en la tabla inferior y en artístico conjunto, cruzaban sus cuellos, como en voluptuoso abrazo, suspirando playeras y polos y haciendo sonar en los oídos el almidón de enaguas y faldas en las deliciosas malagueñas y sevillanas, se destacaban el Montilla, el Jerez, la Manzanilla y la tintilla de Rota, que pone las cabezas y sentidos en el mismo estado de desorden en que se veían las botellas. En artística y aristocrática postura, y cual tendidas en blando diván ó *chaisse longue*, se ostentaban orgullosas las negras botellas del Sillery-Mouseaux y Cliquot, con sus largas cu-

biertas de metal brillante en oro, como nobles armaduras que cubrieran los elegantes desvanecimientos que produce su dorada sangre, chispeante con los reflejos del topacio en sus rumorosas espumas.

Cajas de galletas, de coloridas etiquetas, doradas latas que encerraban la deliciosa piña, las rosadas cajas de la guayaba y las cuadrantes en que se encierra la mortadella boloñesa, se alineaban por secciones en el anaquel como tentadores halagos al apetito de los parroquianos, que encontraban en aquel comedor cuanto pudieran apetecer los estómagos más exigentes. Sobre el mármol del mostrador, elegantes canastillos de blanco mimbre contenían todas las variedades de frutas hijas del suelo valenciano, interpolados con jarrones en los que campeaban manojos de embriagadores nardos, cuyo perfume penetrante alejaba del olfato cuanto pudiera dejar escapar de escandaloso el freir de la cocina inmediata. Por último, como flores vivimientes, amables, finas y cariñosas, como *utile et dulce,* iban y venían, sirviendo á los parroquianos, cuatro muchachas del color mate de la perla, que es el moreno de las valencianas, vestidas sin pretensiones ni perfiles chulescos aun debajo de su pañuelo de Manila anudado á la cintura. Incansable, atenta, seria y cariñosa, Dolores, la dueña de aquel santuario gastronómico, vestida siempre de negro, con su cuello de camisa alto de corte masculino, reluciente como porcelana, lo propio que los puños con sus gemelos negros, atendía y cuidaba con mirada perspicua los menores detalles del servicio, inspeccionándolo todo, y vigilante desde la cocina hasta el exterior del merendero que, con semblanzas de jardín y cerrado por una elegante y artística verja de cañas, servía como de vestíbulo al establecimiento.

En este punto era en donde se habían de reunir los que vimos citados en el capítulo anterior, ó sean nuestro ya conocido y casi amigo Julián el pescador y el marqués de Guadaljeque, joven aristócrata que llevaba intentos amorosos con la joven Luisa. No habían dado las ocho todavía cuando Julián entró en el merendero; penetró mirando á todos lados y como buscando á alguien á quien no encontraba.

Dirigióse al mostrador y fuera del cual se hallaba sentada Dolores leyendo *La Correspondencia* y dejando ver sus bien calzados pies con el descotado zapato de charol y la blanca media, lado débil de la vanidad femenina de Dolores y en la que cifraba su orgullo, en bien calzada.

—Buenas noches, Dolores.

—¡Hola, Julián! ¿No hay pescado para mí?

—Como siempre, te traerá luego mi madre lo que me pediste.

—Bien pudieras haberlo traído.

—Sí, pero no iba á oler á pescado cuando tengo que hablar con el marqués. ¿No ha venido, por lo que veo?

—No, ni sé si vendrá esta noche.

—Debe venir, cuando aquí me ha citado.

—Querrá ir con vosotros de pesca esta noche, pues tiene unos caprichos...—añadió haciéndose la distraída.

—Eso será—asintió Julián, creyendo que había ido demasiado lejos en sus palabras, y tanto más cuanto que no se le escapaba lo lista y lagarta que era para averiguar lo que deseaba la astuta Dolores.

No tardó en presentarse el marqués en el merendero y apercibirse de la presencia de Julián. En cuanto el marino le vió, dirigióse gorra en mano en su demanda.

—Buenas noches, señor marqués.

—Así las tengas, Julián. Vamos afuera, al jardinillo; allí tendremos más fresco y estaremos más solos. Haz que venga Amparo á servirnos—añadió dirigiéndose á Dolores, que en pie esperaba que el marqués se llegase á su cotidiana mesa junto al mostrador.

—¿No quiere su mesa el señor?—se atrevió á decir la Dolores.

—No, quiero el aire libre esta noche. Toma, Genoveva, añadió llamando á la camarera de su mesa.—No es justo que te prive de la propina por un capricho mío.

—Eso nada tiene que ver, señor marqués—contestó la muchacha retirando la mano y negándose á aceptar lo que el marqués le daba con la mayor amabilidad.

—Toma y no seas tonta, muchacha.

La joven tomó la propina y, arrollando entre sus manos la rodilla del servicio, se fué á sus mesas diciendo:

—¡Vaya un señorito caprichoso! Ahora le da por la pavisosa de Amparo... y lo que es ella no se dará mañana poco pisto. ¿Qué demonios llevarán estos dos entre manos, ni qué papel va á representar esa mema de Amparo? Á bien que no es tonta la niña, y por darse lustre no desembuchará lo que haya oído.

El marqués y Julián salieron al jardincillo, en el que la luna hacía de blanco foco de luz que iluminaba con tonos suaves y esfumados contornos buques y playa. Sentáronse frente á frente, y se acercó Amparo, una muchacha gruesa, hermosota, pero de una apariencia de pavisosa, como la calificó su compañera Genoveva, y que hacía presumir que no habría inventado la pólvora.

—¿Qué va á tomar el señor marqués?—preguntó con una voz más agradable y simpática que su aspecto.

—Tortilla, dos perdices á la mallorquina y langosta en *salsa-dolores*. ¿Entiendes, tú, bella holandesa?

—Sí, señor; pero bella holandesa no sé si hay, pues no pide nadie.

El marqués soltó una carcajada, y la muchacha, seria é impasible, continuó mirándole.

—Anda y díle á Dolores lo que te he pedido, que ella ya sabe lo que es; y que la salsa de la langosta sea hecha por su mano.

Denominaba el marqués *salsa-dolores* á una vinagreta especial que preparaba la fondista, y cuyo secreto se ha reservado hasta el presente, sin que se haya podido hacerle revelar aquel preparado. La especialidad no consiste en variar el canon de la vinagreta, sino en un aroma que le agregaba y agrega, parecido algún tanto á la frambuesa, y que hace sumamente agradable la blanca carne de la langosta, sin privarla por otra parte del gusto ni de su especial consistencia. De aquí que en el comedor de Dolores podía faltar pan, vino ó cualquier pescado, pero nunca dejaría de encontrarse siempre fresca, jugosa y recién preparada la famosa langosta con la *salsa-dolores*.

Alejóse la camarera, y Julián miró sonriendo al marqués:

—De propósito he llamado á esa inocente, pues aun cuando oiga alguna palabra, será para ella lo mismo que predicar á las olas. Y vamos al asunto, Julián. Tú habrás creído que algún secreto de estado, alguna conspiración tenía que revelarte. Y, en efecto, nada más contrario á ello: te he llamado porque necesito de tu auxilio en mis amores con Luisa. Ya sabes que su padre se opone, y, francamente, con alguna razón por mi pasada vida, á que nuestros amores continúen. D. Rafael es un hombre austero en sus costumbres y de una conciencia recta é intachable, con la cual no transige en medio de su amabilidad y cariñoso trato. En cuanto se le habla de mí, me trata con cariño, me considera, cual yo en verdad no merezco; pero se le habla de mis amores con Luisa, y entonces no transige. No dice de mí nada que pueda ofenderme ni herirme, pero sólo dice que no cree que soy el llamado á ser el marido de su hija: que hay impedimentos que son un obstáculo al logro de nuestros deseos, y que en tanto que aquéllos no desaparezcan, nuestro matrimonio es imposible. Cuáles sean éstos, es lo que no han podido hacerle declarar cuantas personas se le han acercado, y en verdad que bien quisiera saber cómo hacerlos desaparecer para conseguir el consentimiento de su padre. Pero ¿cómo? Eso es lo dificil, por cuanto que ignoramos en qué estriban. Tú, como quiera que gozas un gran ascendiente sobre él, tú que para D. Rafael eres como un hijo y consigues de su noble corazón cuanto quieres, tú creo eres el único que puede sacarme de esta situación, despejar la incógnita, y conocida la causa, entonces procuraré poner el remedio, pero en tanto es imposible. ¿Tú no sabes nada? ¿No presumes qué motivos tan poderosos pueden ser éstos para que no podamos convencer á D. Rafael y que nos otorgue su consentimiento?

—Difícil comisión me encarga usted, señor marqués: usted, como yo, conoce el carácter inflexible, en medio de la bondad, del señor de Alloza; pero en cambio de la dulzura y mansedumbre de ese señor, que es un santo, no hay que pedirle nada que esté prohibido por su código y constitu-

ción, como él llama á la doctrina cristiana, y mejor aún, añade, contra los mandamientos de la ley de Dios. En ese librito, dice, tengo mi código, mi ley y mi conciencia; cuando de él quieran sacarme, es tiempo perdido. Jamás llamaré hombre listo y de talento al pícaro y enredador; el verdadero talento—añade—consiste en ser hombre honrado: jamás llamaré amigo al que se enriquezca contra la ley de Dios, enseñando el bolsillo y escondiendo la conciencia. Desengáñate, Julián—añade,—no hay nada más fácil que ser hombre de bien, ni mayor riqueza que una conciencia pura: lo demás es acercarse de cabeza al infierno. Así es que no me parece empresa muy fácil conseguir lo que usted desea, pues no se le hace decir lo que no quiere.

—Lo que yo ansío saber es cuáles sean esos obstáculos, para, si pudiera vencerlos, intentarlo y conseguir la aprobación de nuestros amores, una vez desaparecidos aquéllos.

—Yo, por mi parte, no he de escasear los medios de poder servir y complacer á usted y á la señorita Luisa. Pero... no sé por qué... presumo que por aquí ha de andar alguna persona que se entretenga en poner mal en el ánimo de don Rafael.

—Pero, Julián, ¿haces tú capaz á D. Rafael de hacer caso de chinchorrerías de comadres de vecindad?

—No, señor; pero quién sabe si la cosa andará por más alto. En fin, yo he procurado averiguar algo por la señorita Luisa, y me ha dicho lo mismo que usted, que ignora qué obstáculos sean esos que se oponen por parte de su padre á consentir en su matrimonio.

—Voy á hacer el mismo encargo á tu novia Rosario; ella tiene acceso en la casa con tanta facilidad como tú, y tal vez...

—Ya sabe usted que desde el hecho aquel en que se ahogaban las señoritas, y en el que mi padre y yo, por salvarlas, casi nos ahogamos también, y que el tío *Tremelina* con su hijo Ramón nos salvaron, todos en la casa hemos sido considerados como de la familia y protegidos cual no merecíamos. Mi padre fué colocado de patrón de la falúa de la Sanidad, y allí hubiese muerto si sus achaques no le hubieran

hecho dejar un puesto en el que no servía ya, como decía, más que para cobrar. El tío *Tremolina* no quiso otra cosa sino un bote propio y D. Rafael se lo compró, y bueno, y con Cayetano, el simple de su hijo, se ganaron la vida con el transporte de viajeros á los buques. Tan sólo Rosario, la hija de *Tremolina*, que las señoritas quisieron llevarse como doncella en su compañía, no quiso aceptar y prefirió la vida de la playa á la comodidad de casa de los señores de Alloza. Aquella intimidad en que continuamos hizo que yo le tomara cariño á Rosario, pero ésta, á quien quiero con toda mi alma.... demasiado sabe usted, señor marqués, que no me quiere de corazón, y de su boca y mirada no recibo más que desprecios.... que me matan, sí, señor marqués, me matan.

Al terminar estas palabras el pobre Julián se conmovió y su voz temblaba, como su mano, que convulsivamente agarraba trémula el tenedor.

—No te apures, Julián, Rosario te querrá, yo te lo aseguro: su hermano Ramón es harto envidioso, como tú sabes, y su carácter ha hecho que no sea muy querido de D. Rafael que, como es consiguiente, no le distingue ni le halaga. La preferencia que por tí, y la buena de tu madre demuestra, no es del gusto de Ramón, y de aquí que no te quiera y procure hacerte el daño posible cerca de su hermana. Pero no lo dudes, Rosario te quiere, y deja que los acontecimientos se desenvuelvan naturalmente: Rosario no tiene madre; Ramón, como matriculado, no tardará en marchar á la escuadra. ¡Así se presentara todo tan claro como lo tuyo! Rosario será tu mujer, yo te lo prometo, pero confío en que tú no me dejarás abandonado y procurarás investigar cuanto á mi felicidad atañe. Unamos nuestras fuerzas, ya que lo están nuestras voluntades, y confiemos que, caminando con buen fin, como vamos, Dios no nos desamparará y lograremos ser felices con Luisa y Rosario.

Julián pareció animarse con las palabras del joven marqués de Guadaljeque, y en sus ojos brilló una lágrima de agradecimiento.

—Gracias, señorito, gracias por el consuelo que lleva á mi corazón con sus palabras; hace días que no me he sentido

tan dichoso como en este momento, y la Vírgen del Carmen mi patrona, nos ayude, ya que nuestros propósitos son honrados.

—Amparo, tráete una botella de Sylleri—dijo el marqués llamando á la camarera que, sentada en una silla, con el paño en la mano dormitaba en medio de la soledad que reinaba en el merendero. Levantóse la muchacha, fuése al mostrador, en donde Dolores continuaba leyendo *La Correspondencia*, al parecer, pero atenta á si podía coger al vuelo algunas palabras del diálogo del marqués y del marinero.

—Una botella de Sylleri piden—dijo la muchacha, cerrando y abriendo rápidamente los párpados con el fin de despejarse.

—¿Te has enterado, como te dije?

—¿De qué había de enterarme?

—¿De que sería, estúpida? de la conversación.

—Yo.... no.... no he oído nada; callaban cuando yo los servía.

—Siempre serás lo mismo; nunca servirás para nada. Cuando te dije estáte atenta, ¿por qué sería?

—Ya le digo que el sueño me rendía, y sólo he oído que decían Luisa, D. Rafael, Rosario... y vamos, yo no he pescado nada.

—Así serás toda tu vida, una pánfila boba, que no servirás más que para espantajo bonito.

—Pues... ¿y qué le voy á hacer?

—¡Ah... puñales! Si te pudiera llenar ese cuerpo de fósforo y de hierro... anda, llévales la botella.

Amparo la tomó junto con las copas en una bandeja, y casi se le cayeron, efecto de la modorra que la dominaba.

—¡Despéjate, alma de cántaro! Si no, te pongo sinapismos en las orejas—replicó, ya incomodada, Dolores enrojecidas sus morenas mejillas y dilatadas las fosas de sus narices.

—Bien supo lo que se hacía el marqués con llamarte—añadió viendo dirigirse á la muchacha hacia la mesa.

—Ya se les hubiera escapado lo que deseaba saber á Genoveva ni á la Elisa... ni aun á la comadreja de Antonia. Pero tu cara y fachada te salva, estúpida, más que estúpida.

Y Dolores, mascullando entre dientes estas palabras, asentaba nerviosa y disgustada la botella en la cuenta del joven marqués.

—¿A que esa mantecosa no le ha llevado las cajas de los tabacos? Y levantando la voz, llamó á la joven.

—Voy—dijo, al mismo tiempo que el estampido del gas indicó que acababa de abrirse la botella.

Sirvió á los jóvenes, y al retirarse, con pretexto de buscar el sacacorcho, se detuvo y oyó que el marqués decía á Julián:

—Por nuestra felicidad y nuestra alianza.

—Por la de usted señor marqués,—contestó Julián.

Amparo se llegó junto á su ama.

—Llévales las cajas de cigarros.

—Señora, han brindado por *Feliciana* y *Esperanza*; ya ve usted si me entero.

—Mira, más vale que no te enteres, pues para disparatar, te basta y sobra con lo que sabes. Desde aquí los he oído, y si has de tomar el rábano por las hojas, como ahora, más vale que duermas.

Encendieron unos tabacos de los que les presentó la rubia sosa y dormilona, y después de pagar la cuenta, salieron en dirección á las barcas de la pesca, que se balanceaban con un parecido á infantiles cunas en medio de la tranquila mar.

—Adiós, Julián, y manos á la obra.

—En él confiemos todos, señor marqués; no desespere usted, que más motivos tengo yo. Paciencia y capear el temporal.

—Hasta mañana, y buena suerte en la pesca.

—Uno y otro hemos tendido las redes, señorito, pero aun cuando el pez ha caído en ellas, se nos escapa de entre las mallas.

Separáronse, y Julián se dirigió al bote de la *Virgen del Mar*, y el marqués se encaminó de nuevo al café de la calle de la Reina, en el cual le esperaban sus amigos. Pasó por la alquería de Luisa y vió desierta la puerta.

Estarán cenando—se dijo,—y siguió el largo de la calle.

IV

PELANDO LA PAVA

Como monarca que con su presencia llena y reina donde quiera que se presenta, así llenaba por completo con su luz la luna las calles del Cabañal. La *castadiva*, y pase lo de casta, pues dudo que haya existido buena moza que haya recibido más piropos de galanes y poetas y más flores sandias de mentecatos versificadores que el pobre planeta encargado por la Divinidad de alumbrar durante algunas noches mensualmente la tierra. Aquélla bañaba ó inundaba, como más les guste á ustedes, la aristocrática calle de la Reina. Como la medianoche hacía una hora que había pasado, con lo cual quiero decir que eran más de las doce, estaba desierta la hermosa calle; sólo en la puerta de alguna alquería veíanse grupos que con la mayor tranquilidad tomaban ó recibían el fresco debajo de los toldos. En unos grupos se discutía y hablaba serio y sonaban las palabras derecho, libertades, sufragios, urnas y nombres propios en los que se intercalaban entre algunas interjecciones muy españolas los nombres de Cánovas, Sagasta, Castelar y otros muchos. Huyamos, son políticos de veraneo, y esa gente, como los cólicos y los constipados, andan por todas partes. En otras alquerías veíanse apareados grupos de ellos y de ellas que en callada conversación, es decir, en voz baja, conjugaban el verbo amar en todos sus tiempos, voces y modos, en tanto que los papás, para quienes aquellos ejercicios de conjugación ya no tenían más tiempos que el pluscuamperfecto, dormitaban recordando pasadas épocas en que ellos anduvieron en análogas aventuras. En la puerta de los cafés todavía quedaban algunos empedernidos jugadores de dominó que seguían sus partidas, colocando las fichas con grandes golpes, que sonaban como pedradas sobre el mármol de los veladores. Algún piano sonaba todavía á lo lejos, y sus apagados acordes eran interrumpidos por francas risas de mu-

chachas ó el monotono cantar de los marineros que, cargados de cestos y redes, se dirigían á la playa para salir en demanda del mar y producto en los dormidos pescados. Algún paseante solitario que recorría las aceras fumando pitillos con que matar el aburrimiento de la espera de algún amigo ó de la enamorada muchacha que aguardaba que el sueño rindiera á sus padres para salir á la reja y entablar amoroso coloquio, eran los únicos transeuntes. En cambio, en otras rejas veíanse galanes más afortunados que ya hacía rato que tranquilamente pelaban la pava.

En una de estas rejas, y junto á Luisa, encontramos á nuestro, llamémosle ya así, amigo el marqués de Guadaljaque, por su título nobiliario, y doctor en ambos derechos, D. Alfonso Ovando de Benavides, por su carrera. Largo espacio de tiempo llevaba Alfonso hablando con Luisa, y la conversación más parecía llevaba por objeto la dilucidación de algún asunto interesante y de trascendencia, que esa sabrosa é insustancial conversación para quien no está enamorado, y propia de quienes el cariño impulsa su corazón. Luisa permanecía con la vista baja y apoyada su cabeza en los hierros de la reja: Alfonso, pensativo, contemplaba á su amada y con la contera del bastón seguía las grietas del enlosado como si trazara figuras geométricas.

—Lo cierto es, Luisa, que tu padre, si bien no dice rotundamente que se opone á nuestros amores, su resistencia pasiva es lo que más me desespera, su silencio y el mutismo en que se ha encerrado nada resuelve, y en verdad que no sabemos á qué atenernos. Yo más quisiera que dijese francamente: Alfonso, usted no puede ser mi hijo por estos y tales inconvenientes ú obstáculos. Entonces sabría yo cuáles eran y procuraría remediarlos ó hacerlos desaparecer si en mi mano estuviera; pero... así es imposible, es luchar con-contra lo invisible.

—¿Y yo qué quieres que te diga, Alfonso? Mi padre lo único que dice es: «Luisa, cuenta que esos amores son imposibles y que nunca daré mi consentimiento para que podáis casaros.—Pero, papá, ¿qué obstáculos impiden que podamos conseguir el beneplácito de usted?—Los obstáculos son de tal

cuantía, que no quiero que seas infeliz toda tu vida, y no te digo más.» Y de ahí ya no le sacas.

—Pero tu mamá algo sabrá, algo le habrá comunicado tu padre, y á una madre una hija como tú le arranca cuantos secretos quiere.

—Lo único que me dice es: «Cuando tu padre así opina, algo habrá en ello que no te convenga;» y de ahí no sale, aun cuando yo sospecho que no aprueba la conducta de su esposo; pero como mujer de talento, aprueba cuanto mi padre determina y manda, comprende en ella la obediencia; pero allá en su interior no está de acuerdo con la oposición. Tal vez ella conoce los móviles y da tiempo al tiempo para hallar una solución favorable.

—Yo así lo comprendo: tu madre nos ve hablar, no hace por que evitemos encuentros, y cuando tu padre ha tenido en los pasados días que ir al campo, ella nos ha permitido casi pasar juntos aquellos tres días tan felices para mí. Esto me prueba que tu madre no reprueba nuestros amores, que no cree que has de ser infeliz á mi lado; y ten en cuenta, Luisa, que una madre ve siempre en asuntos de la felicidad de sus hijos mucho más, mucho más claro, merced á esa intuición que os caracteriza, que los hombres. Para una madre, en asuntos de amores de sus hijos, ve mucho más claro que un padre, si aquéllos, si aquel hombre puede labrar la felicidad ó la desgracia de uno de esos pedazos de su corazón.

JOAQUÍN CASAÑ.

(*Continuará.*)

CRÍTICA TEATRAL

Paso de gigante es el que de dar acaba Pérez Galdós en la senda de la dramática; al imperio enérgico de su voluntad doblégase su indiscutible talento, y al novelista con toques escénicos que vemos en *Realidad*, en *La loca de la casa* y en *Gerona* va substituyendo el dramaturgo con dejos y relieves de novelador.

Sin que nos unamos al coro *rimbombante* de los papeles periódicos, que asientan ser *La de San Quintín* obra sin par y de asombroso triunfo, portadora además de los ansiados moldes por los que andan desvividos hace tiempo público, autores y críticos, reconocemos con júbilo los primores y fuerza dramática que los dos primeros actos encierran, máxime cuando, separándonos aún más que hoy del común sentir, hubimos de ser parcos en elogios al juzgar las antes mencionadas producciones.

Con lentitud y detalles que recuerdan sobradamente los cariños y factura del novelista, y que los actores recargan con escaso tino, desarróllase el acto de exposición, en cuyo final caracteres marcados y varios, reavivados amores y ambientes antitéticos, aunque al acaso reunidos en un mismo hogar, ofrecen el fruto cierto— dadas las condiciones del autor—de un núcleo dramático, con arrebatos de pasión y lucha hervorosa de ideas sociales.

El acto segundo, y en rigor último de la obra, es de gran mérito, si en su conjunto se le aprecia; en él se revela el avance osado y colosal del autor de *Episodios nacionales* en la nueva vía que ha emprendido, y hace esperar, por el exceso de vida que desborda, alientos para nuevas y más encajadas producciones; en prueba de la superfluidad del acto tercero, baste decir que se reduce á explicar á los actores—que no estuvieran presentes á la vibrante y amorosa escena con que terminó el anterior—lo que el público ya sabe; y aquí ocurre preguntar: ¿Cómo Galdós, que se nos viene ó pretende venir con nuevos moldes y es enemigo de la tradición escénica, á la que da mandobles y reveses, se ha empeñado en dicho tercer acto por aquello de «en Lara dos actos á lo más, para la Comedia ó Español tres actos á lo menos?» ¿Y á qué, si se pretende implantar una nueva arquitectura teatral, tanto respeto á la distribución en pisos de las casas de vecindad?

En mi humildísimo sentir—conforme en otro lugar con más extensión he manifestado—no estoy ni creo en lo de los moldes nuevos: es el molde, siguiendo la comparación, un aparato *à posteriori* que exige obra previa bien definida, y ésta es la que no tenemos, ni ha de resultar de sopetón, y menos en España, donde hay fuertes y tradicionales ligamentos escénicos. Nuevos *rumbos* y no nuevos moldes es lo que interesa. Imitemos á la naturaleza en sus procedimientos evolutivos, que las teorías de los cataclismos desechadas están desde hace tiempo, y el arte—dígase lo que se quiera—si á fondo y concienzudamente se le estudia, no es más que una fase de la naturaleza, como á diario demuestran las excavaciones arqueológicas en pueblos incomunicados geográficamente.

Pero volvamos á *La de San Quintín*, que de otras novedades quisiera hablar en esta crónica: figuran en la obra—constituyendo la miga—cuatro clases ó estados sociales: una nobleza tronada y llena de deudas; una burguesía—cabeza de turco, por supuesto—cuyo jefe representa ochenta y seis años de trabajo y administración; el anarquismo ó socialismo encarnado en un sedicente amador de la verdad—aunque no ejerce,—y al paño, la clase sacerdotal amparando al anarquismo; la aristócrata Condesa de San Quintín, que se dedica á ha-

cer pasteles, casa ó se va con el anarquista, quien, lejos de alegrarse, siente no resultar de la *infamante cepa* de los burgueses, en cuyo machito no iba mal, por lo visto, tomando la cándida pareja rumbo para América, pues esta sociedad—según sus simbólicas y acreditadas palabras—está podrida é incorregible.

Triste deducción; depresivo final en obra que pretende ser de tesis y doctrina, y más procediendo del autor de los *Episodios nacionales*, del cantor de la virilidad de nuestra raza y de nuestras glorias imperecederas: «sana de pensamiento y elevadísima de miras,» la llama uno de sus benévolos críticos de periodismo: no es tal mi franca opinión.

***

Nieves, último drama de Ceferino Palencia estrenado en el *mal sombrío* teatro de la Princesa, es un conjunto de primorosos bordados con seda española en una tela de saco de importación francesa: durante largo tiempo—desde *La Charra*, digna sucesora de *Cariños que matan*, y de otras justamente aplaudidas—Palencia ha respirado y amado con delirio la forma dramática de la vecina nación, arreglando y aceptando para su compañía muchas de las producciones allí bien recibidas, constituyendo así un repertorio especial, que si ha valido triunfos á la eminente actriz María Tubau, la ha alejado de lo que pudiéramos llamar fronteras escénicas españolas, poniendo además en recelo á cierta clase social que, por considerar el teatro espejo de las costumbres, no gusta de verlo empañado.

Pero el autor de *Nieves*, al afrancesarse, lo ha realizado á medias, dejando lo que en Dumas, Sardou, Curel, Becque y otros hace perdonar las desnudeces y osadías de su labor dramática, la exhibición de un vicio ó defecto social pero con solución aparejada; respírase en la obra que juzgamos un ambiente malo sólo porque ofrece mejor *cultivo pastoriano* al microbio pasional y resalta más el tipo ó papel de mujer que constituye el objeto capital y quizá único propuesto.

Mal camino, si ha querido crear un tipo absorbente de la

atención pública, que aumentara la fama de la Tubau y fuera en lo porvenir su caballo de batalla escénica, el hacerla antipática; así resulta por su regocijada vida, por su falta de comedimiento, su desamor, sus pueriles odios y su escaso talento, que no le advierte de la cosa más natural del mundo, si no ha de acabar éste en plazo breve y dada la índole íntima de sus relaciones con su propio administrador.

Drama de caracteres—ya que no de tesis, lo cual en rigor no hace falta,—sólo vale el de D. Severo, el tutor jorobado, muy bien hecho por Guerra, el cual se mueve dentro y á impulsos de vejada pasión amorosa; pero el de la protagonista es deficiente á todas luces y conceptos, á no ser el de los trajes que viste; y es que Palencia se ha pagado de las exterioridades: en vez de estudiar á Bourget y Sthendal para el análisis psicológico femenino, ha acudido á Peña el modisto para soberbios trajes, complaciéndose en lo vistoso, en lo superficial, en vez de ahondar en el alma y en los pliegues más recónditos del humano corazón: el público está por la de Olivares, á quien no conoce, por aquello de que «peor no ha de ser» que su rival la protagonista, que ni presentimientos ni cariño de madre abriga, dominada por sus odios de colegiala que la vida social ha acrecentado.

Que la obra tiene trozos bien hechos es innegable, y el final sale dramático, preparado y en concordancia con el tipo: nada le importa el hijo de sus entrañas ante la satisfacción de su amor propio; queda sin padre, pero éste no bailará el primer vals con su enemiga. En todo el acto tercero está la Tubau á grande altura.

***

Como acaba la obra de Palencia, así es *como empieza* la de Martínez Barrionuevo, estrenada en el que debiera ser clásico Teatro Español: una mujer—seductora ó seducida—que antes de mirar en brazos de otra al coautor de su situación embarazosa, mata al amante; pero, fuera de este empalme, nada hay común ni parecido entre ambas producciones, ni en el fondo ni en las formas; en la de Barrionuevo son deplorables.

Luchar por los hijos, quizá sin percatarse de ello el autor, resulta drama de tesis, consistente en admitir que la lucha por los hijos se reduce á quitar de enmedio—asesinándolos—á todos los parientes y allegados que impidan, por el hecho de vivir, que aquéllos lleguen á la posesión de riquezas ó títulos nobiliarios—es el *struggle for life* en toda su ferocidad y carnicería;—la factura no queda en zaga; versos (sic) cuando cuadra la prosa; confusión, por no decir barullo, en el desarrollo; cuadros sueltos—dos de ellos primorosos de color y de vida—que divierten á deshora la atención; caracteres sin carácter y desconocimiento completísimo del arte y aun del oficio escénico, son los vicios culminantes de la obra, pareciendo imposible que no los hayan visto—con ser tan notorios—los que la admitieron y aun antepusieron á otras que indudablemente serán mejores, aplicando aquí también la anécdota de los sonetos consultados á D. Juan Nicasio Gallego.

Si usamos de dureza es porque del Teatro Español se trata; hágase un teatro libre, donde, como en Francia, se ejecute toda suerte de esperpentos, que á las veces contienen gérmenes de variación y vitalidad para el arte; pero en el coliseo guardador de nuestras tradiciones, y con subvención para fomento de la dramática, debiera establecerse una—como en Francia—previa é ilustrada censura; y así como en las fiestas de la *alta* sociedad se exige el traje de etiqueta, ó el uniforme, no abrir las puertas más que á obras con buena forma literaria, como la de *El día de prueba*, por ejemplo. Pues el Ayuntamiento dicta condiciones á la empresa al concederle beneficios, debiera imponer para las obras que intenten honrarse en aquellas tablas una á la manera de la que figuraba en cierto anuncio de baile público: «No se permitirá la entrada á las señoras con cesta ni á los caballeros con alpargatas.»

MELCHOR DE PALAU.

CRÓNICA QUINCENAL

INTERIOR

Dilaciones y más dilaciones, aplazamientos sin motivo tras otros aplazamientos en cuestiones fundamentalísimas, incertidumbres y temores, aturdimientos y parálisis, son el secreto resorte de esa política que acaba hoy por investirnos con todas las formas de un pueblo decadente, pueblo mirado casi con bochornosa lástima por los demás países de Europa. Transigir es gobernar, dicen tranquilamente los políticos de ahora. Pero transigir de una manera indebida es abdicar, ha dicho siempre el sentido común, y las abdicaciones constituyen á veces un intolerable rebajamiento de caracteres.

Lo que sigue pasando en nuestra patria infeliz pone á menudo rubor en las mejillas menos delicadas; y, sin embargo, hay siempre quien lo ve y cuenta todo con la mayor indiferencia y sangre fría, no faltando tampoco quien hasta lo aplaude con extraños bríos. Atribúyese á un célebre personaje histórico la famosa frase: «Aunque venga el diluvio, después que haya desaparecido yo del mundo, ¿qué me importa?» Y algunos de nuestros hombres modernos, en lenguaje igualmente egoísta, pero más vulgar, parodian aquel soberano arranque, repitiendo en castellano puro: «Vaya yo caliente, y ríase la gente.»

En el período álgido de nuestros dolorosos desastres en Melilla; cuando, después de un verano de motines y malestar horrible, el Ministerio de Sagasta luchaba con la desorganización del ejército, y los desharrapados riffeños insultaban impu-

nemente nuestra gloriosa bandera y se reían de nuestra impotencia; en el período álgido de nuestras amarguras, cuando el espíritu patrio estaba de nuevo y como por milagro enardecido, las eternas luchas de partidos y banderías al fin callaban, y por todas partes nacían espontáneos ofrecimientos y manifestaciones de entusiasta cariño por nuestros derechos, nuestro honor y nuestros soldados víctimas del asesinato y de la traición infame, aún existían almas verdaderamente españolas que esperaban ver de improviso reverdecidos los antiguos laureles de glorias pasadas; aún entre nosotros existían corazones incapaces de creer en la degeneración de nuestra raza.

Discurrían algunos y pensaban que era aún posible un acto de alta nobleza, un acto de virilidad propio de nuestra historia, ante las circunstancias gravísimas, económicas, sociales, políticas é internacionales que hora por hora se acumularon sobre nuestras cabezas á impulsos de la imprevisión y candidez de un Gabinete falto de prestigio, sólo notable por sus desaciertos y presidido por un valetudinario sin más fuerza, amparo ni guía que los meticulosos consejos de un tribuno retirado y en plena decadencia. Pensaban algunos que aún eran posibles olvidos y abnegaciones, patriotismo heroico y sacrificios sublimes. ¿No era presumible, seriamente meditando, que en aquellos momentos de angustia para todos los partidos y para la patria habían de agruparse alrededor del Trono fusionistas y conservadores, liberales y demócratas, todos los verdaderos estadistas y las eminencias todas, siquiera las que se distinguen por su dinastismo, echando por momento un velo á credos propios, á antipatíus y conveniencias personales, para salvar con su consejo, abnegación y saber un gran conflicto por todos lados trascendental y temible? Así lo esperaba algún iluso; pero nada de esto ocurrió, al menos con pruebas tangibles. ¿Es que no eran acaso los apuros nacionales para tanto? Rechacemos todo pesimismo y dejemos la burla en labios de los optimistas. Los historiadores nos dirán más tarde si hay ó no razón para considerar el período actual como uno de los más críticos de este siglo para nuestra influencia, nuestro prestigio y nuestra suerte futura.

Falta conocer el acto final; pero ya está levantado el telón y se representan las últimas escenas de la tragedia que con aparente indiferencia se mira.

* * *

Prescindamos de amenidades literarias y dejemos á un lado la crítica de esas epístolas llenas de énfasis oriental con cuya redacción se entretiene sin duda el Sr. Moret para probarnos sus aficiones, al Corán, y vamos al fondo de la negociación entablada oportuna ó inoportunamente por nuestro Gobierno en la corte del Sultán marroquí.

Según la correspondencia más autorizada de Marrakex, hé aquí lo primeramente sucedido:

La conferencia primera entre el Sultán y el Capitán general Martínez Campos se verificó el día y en la forma que tenía anunciado. El General embajador fué anunciando las peticiones de España, y no halló oposición á sus puntos y moderadas exigencias; pero al llegar á fijar la indemnización, Muley Hassan, con energía al parecer incontrastable, opuso rotunda negativa á la cifra de ocho millones de duros que se le reclamaban. Turbóse entonces y quedó confuso el representante de España, que, según le adelanté y repito, sabía á ciencia cierta que Muley Hassan no se había asustado al oir hablar de seis millones de duros, ó sean 30 millones de pesetas, y nunca pudo esperar la fingida extrañeza y bruscos ademanes del soberano de Marruecos ante diferencia tan pequeña, y llegó á dudar de todo.

Aprovechóse éste de la sorpresa y confusión del ilustre General para redoblar sus animadas protestas de que jamás pagaría tan grande suma, y proponiendo que la cantidad la fijara cualquiera de las naciones que se habían ya ofrecido por árbitros para zanjar la cuestión pendiente con España.

Esta proposición, que el Gobierno había ordenado rechazar en absoluto, hizo que el embajador extraordinario anunciara que suspendería la conferencia y se retiraría si el Sultán insistía en que mediara Estado alguno en las cuestiones surgidas entre dos países tan amigos y afines; pero que, deseoso de evidenciar sus pacíficos propósitos, rebajaba la indemnización, aun siendo la suma pedida menor que los gastos hechos en más de su mitad, reduciéndola á cinco millones de duros, 25 de pesetas.

Satisfecho y gozoso el Sultán de haber conseguido reducción tan considerable de la cantidad pedida, y comprendiendo, con la sagacidad marroquí que le distingue, que era imposible conseguir la mediación de la potencia que le convenía, hizo ya punto, dando por terminada la conferencia; repitiendo todavía que cinco millones de duros eran mucho dinero para país tan pobre como Marruecos; pero que lo pensaría, y rogaba á Dios iluminara á los dos, á él y al embajador, en bien de la paz.

No puede decirse que la jornada haya sido muy satisfactoria, pero tampoco nos traerá consecuencias tan fatales como algunos creen. A favor de una emboscada moruna con la cual ha sorprendido al respetable General Martínez Campos, ha obtenido el Sultán una rebaja de tres millones de duros, sin haber tenido para ello razones ni argumentos fundados. El carácter franco é ingénuo del insigne vencedor en tres campañas, y su misma inveterada costumbre de tratar noble y generosamente á los vencidos antes por la fuerza de las armas, ha hecho que en la ocasión presente el enviado de España extreme quizás sus consideraciones y muestras de sumisión y respeto á un monarca de quien nada se ha obtenido jamás sin recurrir á la energía y á la severidad, y aun á las amenazas.

Acerca del mismo asunto añaden los periódicos oficiosos que el Sultán, no dispuesto al principio á dar indemnizaciones más que *por la sangre vertida*, ateniéndose, como jefe religioso de su imperio, al precepto del Corán, que sólo en este caso la permite, consultó á los representantes de otras potencias. y éstos le hicieron ver que el derecho internacional reconoce á la potencia agraviada el de pedirla al Gobierno del país culpable de su conducta.

Esta, pues, que era la razón con que el Sultán argumentaba contra la indemnización, apoyándose en el Corán, quedó descartada y desvanecida por los consejos de la diplomacia; y las otras dificultades, una vez orillada la principal, repetimos que puede solventarlas el embajador extraordinario, esperando ó no las contestaciones que se le han remitido. El Gobierno español abriga confianza en que el Emperador, sin dejar de discutir las reclamaciones de España, regateando la cuantía de la indemnización y procurando reducirla en lo posible, concluirá por acceder á las pretensiones del Gabinete español, quien, por su parte, no parece que convertirá en cuestión cerrada la de rebajar un tanto la cifra, siempre que la reducción esté compensada por la manera de garantizar el pago.

El General Martínez Campos, que ha expresado con igual energía al Sultán que á El-Gharnit la necesidad de llegar pronto á conclusiones concretas, no está muy lejos de considerar—según parece—que el Emperador habrá de hacer un verdadero esfuerzo para cumplir las exigencias de España, porque, á su entender, se exagera mucho en Europa acerca de los recursos de que aquél dispone.

Respecto á la cuantía de la indemnización que se reclamó primeramente, y rebajó ya dos veces el embajador, se ase-

gura, en un telegrama expedido desde Tánger, que la cifra fijada primeramente por el Gobierno español, y que ascendía á 30 millones de pesetas, quedó reducida desde luego á 25 y después á 20. Todavía esta suma parece al Sultán excesiva y pretende disminuirla, aunque no se dice en cuánto.

Ocupándose en un círculo político de las cosas relacionadas con la embajada, se decía que la indemnización será más nominal que real, porque las garantías que ofrece el Sultán, y los plazos en que hayan de cumplirse los ofrecimientos no son tan firmes como el país tiene derecho á exigir. Se añadía que el Gobierno tiene ya descontado todo esto, y que el aplazamiento del Consejo por esperar nuevos despachos es un nuevo pretexto para orillar dificultades que se consideran punto menos que insuperables.

***

Mientras los Ministros tratan de ponerse de acuerdo sobre la protección que debe darse á las empresas de ferrocarriles, el reglamento del Sr. Gamazo, los asuntos de su cuñado el de Ultramar, la convocatoria de Cortes y otras divergencias y dificultades por el estilo, consuela ver que hombres de verdadero saber, especialistas de fama, se consagran con ahinco á esclarecer otras cuestiones que interesan infinitamente más á España.

El presidente de la Sociedad Geográfica, Sr. D. Francisco Coello, hizo, pocas noches ha, un breve é importante resumen del estado de las cuestiones pendientes en Africa, y emitió juicios que merecieron aprobación y aplauso unánimes. Deploró que los Gobiernos y la opinión pública no hubieran concedido atención preferente á nuestras plazas del Norte de Marruecos y á los medios de fomentar el comercio y la industria pesquera en los territorios españoles del Sahara, y no pudo menos de dolerse, y con él la Junta, de que los esfuerzos que años atrás hizo la Sociedad para conseguir la adhesión á España de las tribus independientes que viven al Norte del cabo Bojador hayan sido estériles, por no haberse decidido nuestros Gobiernos á notificar á las demás potencias que todo el litoral comprendido entre dicho cabo y la frontera meridional de Marruecos quedaba bajo el protectorado de la nación española. Como no se ha hecho así, á pesar de las continuas excitaciones de dicha Sociedad y de la Geográfica de Madrid, ya Inglaterra va tomando posiciones con nuevas factorías frente por frente de nuestras islas Canarias.

Respecto de Melilla, hízose notar su importancia comercial y militar, á causa de los caminos que desde ella conducen hacia Tedsa, que es el punto más estratégico de Marruecos. Hay que procurar á todo trance el desarrollo del comercio entre dicha plaza y las kabilas vecinas; tener muy en cuenta que la condición de puerto franco perjudica al comercio español en beneficio del extranjero, particularmente el francés; constituir sociedades para el aumento de la población agrícola y mercantil en los territorios adyacentes; facilitar el trato y comunicaciones frecuentes entre riffeños y españoles, de tal suerte que éstos no hallen obstáculo ninguno para penetrar en los dominios de aquéllos. La constitución de sociedades colonizadoras se considera también muy necesaria para fomentar la riqueza de los territorios españoles de Río de Oro y de Guinea, y con satisfacción supo la Junta que se trata de organizar unr poderosa Compañía para explotar la pesca y activar el tráfico en Río de Oro.

Sobre la extensión de nuestros dominios en Africa y de la geografía del Riff expusieron también noticias y observaciones de interés varios socios, y se acordó publicar un número extraordinario de la *Revista de Geografía Comercial*, dedicado al Riff, con un trabajo inédito del Sr. Coello y los itinerarios de modernos exploradores.

Más provechosos, desinteresados, patrióticos y oportunos que algunas mociones ministeriales suelen ser á la larga los resultados de estas juntas de hombres sabios.

*
* *

EXTERIOR

Alemania.—Apenas reunido el nuevo Reichstag alemán, ya se habla de su disolución probable. La causa no será ahora, como fué antes, una ley militar, sino un tratado de comercio. Está el Emperador Guillermo tan decidido á concertarlo con Rusia, y le concede tal importancia política, que disolverá la Cámara si ésta no lo apoya.

Francia.—En la sesión celebrada por la Cámara francesa de los Diputados el día 10, el Presidente del Ministerio, Mr. Ca-

simiro Perier, dió francas y leales explicaciones sobre el fracaso sufrido por una columna francesa cerca de Tombuctu.

En cuanto el Gobierno tuvo noticia del suceso, se apresuró á disponer telegráficamente el envío á Tombuctu de los refuerzos necesarios, adoptando á la vez las medidas oportunas para que, en caso de necesidad, marchasen también otros refuerzos de Argel, cuyas tropas, habituadas al clima, á la vida de campamento y á la lucha con los africanos, habrían de prestar relevantes servicio.

«No se trata—ha dicho—ni puede tratarse de la evacuación de Tombuctu. Francia no puede retroceder en ningún caso, y hacerlo ante un enemigo á quien sólo puede tratarse por la fuerza, sería renunciar á los prestigios nacionales, y constituiría una grave imprudencia y un funesto error político.»

Brasil.—Los rumores que circularon respecto á la dimisión de Peixoto se desmintieron en seguida, pues obedecían á una jugada que se hizo en la Bolsa de Londres con los fondos brasileños, que han sufrido con los últimos sucesos tan gran depreciación.

El día 15 del pasado los rebeldes atacaron en Santa Catalina á las fuerzas del Gobierno. El combate fué muy encarnizado, sufriendo ambos ejércitos considerables bajas; pero no se llegó á ningún resultado.

La escuadra insurrecta bombardeó nuevamente á Nitheroy el día 1.º del actual, poniendo á su guarnición en tal aprieto que estuvo á punto de rendirse. Añádese que se ha rendido posteriormente.

Los revolucionarios cuentan con grandes simpatías en la región del Sur; pero la lucha no parece acercarse á su fin, pues la energía de los insurrectos se estrella contra la tenacidad de Peixoto.

El almirante Da Gama envió á los jefes de las escuadras extranjeras una circular contestando á la del almirante Benham, de la flota norteamericana, en la cual se prohibía á los insurrectos provocar la lucha. Gama manifiesta que la división naval sublevada se mantuvo á la defensiva; pero que en este período, Peixoto, faltando á los compromisos contraídos, convirtió en fortalezas las fábricas de Río Janeiro, levantó trincheras en las calles, armó los fuertes con cañones de grueso calibre, y á los dos días de haberse pactado la tregua, rompió el fuego sobre los cruceros.

En vista de esto, el almirante Benham contestó que él se limitaría á defender á los buques mercantes norteamericanos, escoltándolos hasta que traspasaran la línea de los fuegos.

Entonces ocurrió el incidente de que tanto se ha hablado, exagerándolo, hasta el punto de suponer que hubo un combate entre los insurrectos y la escuadra norteamericana.

Estas son las noticias que parecen fidedignas y ya comprobadas.

C. S.

BOLETÍN BIBLIOGRAFICO [1]

Consuegra-Almería. *Memoria del* MARQUÉS DE AGUILAR DE CAMPOÓ, *Comisario regio, referente á los trabajos realizados por la Comisaría.—Madrid, 1894.—En folio, 252 páginas y 15 láminas.*

Libro de suma importancia, del que se hace imposible dar idea en breves líneas. Se compone de cinco partes: la primera comprende las copias de los textos de las reales disposiciones que dieron origen y fin al cometido del Sr. Marqués, Comisario regio; es la segunda una minuciosa exposición de los males ocasionados por las inundaciones, de los socorros distribuídos, obras ejecutadas ó emprendidas para evitar su repetición, cuentas de los gastos, etc.; la tercera abraza 28 *apéndices* que reproducen el texto original de cuantos documentos se citan; la cuarta comprende 15 láminas que representan las ruinas producidas por las inundacienes, su estado actual, el de las obras y sus planos y perfiles; por último, forman la quinta las relaciones nominales de las personas socorridas en cada pueblo y señas de las casas reparadas ó reedificadas con los auxilios facilitados por la Comisaría.

Se desprende del estudio de la memoria, que por rara fortuna designó el Gobierno para el difícil cargo de Comisario regio á persona tan activa, inteligente y honrada como el señor Marqués de Aguilar de Campoó. Y un deseo ferviente su-

(1) Los autores y editores que deseen se haga de sus obras un juicio crítico, remitirán dos ejemplares al Director de esta publicación.

giere el notable trabajo del ilustre prócer: que con urgencia se proceda á la desviación de las ramblas de Almería. Esto es necesario, indispensable para prevenir los grandes estragos que las inundaciones causan en provincia tan merecedora de ser considerada como la de Almería.

Un aplauso sincero y caluroso al respetable Sr. Marqués de Aguilar de Campoó. ¡Feliz quien como este noble aristócrata ha prestado grandes servicios á su patria!

***

La loi de l'Histoire. *Constitución científica de la historia, por* J. STRADA.—*París, Félix Alcan, editor, 1894.—En 4.º, 254 páginas: 5 francos.*

Sorprende en el libro del Sr Strada la profundidad y la fuerza de análisis y de síntesis. Después de la constitución científica del método, la obra presente, en la que se ponen de realce las causas del progreso y decadencia de las naciones. La historia no es hija del acaso; se puede predecir la suerte de los pueblos. Strada asegura que el único criterio capaz de imprimir a la humanidad una marcha recta es el criterio impersonal: el HECHO, que es la base de solidez de todas las ciencias y también la de todas las nociones necesarias para la vida de los hombres, de los seres, por el método natural que no titubea en llamar reflejo, como esos movimientos inconscientes de los organismos que son la causa secreta de la vida. Expone los medios teóricos y prácticos de rectificar la ley de la historia y de que las naciones consigan un adelanto continuo por evoluciones, sin decadencias ni trastornos.

***

Essais et Etudes, *por* EMILIO DE LAVELEYE. *Primera serie (1861-1875).—París, Félix Alcan, editor, 1894.—En 4.º, 412 páginas: 7,50 francos.*

Emilio de Laveleye, además de sus obras sobre *La propiedad*, *El Gobierno en la democracia*, *El socialismo contemporáneo* y *La península de los Balkanes*, para no citar sino las más importantes, había escrito numerosos artículos en revistas y diarios, y tenía notas y multitud de materiales para una gran obra que pensaba escribir acerca de la economía política.

Amigos inteligentes del célebre publicista han pensado que sería oportuno coleccionar los escritos dispersos de aquél en dos ó tres tomos. Hé aquí los títulos de los trabajos principa-

les que abraza el primer volumen: *El diccionario de Potter*, *La literatura francesa desde 1830*, *Falta de partidos en Italiá*, *Nueva política rusa*, *El partido clerical en Bélgica*, etc.

*
* *

De la classification objective et subjective des arts, de la littérature et des sciences, *por* RAUL DE LA GRASSERIE, *Doctor en Derecho, etc.—Paris, Félix Alcan, editor, 1893.—En 4.º, 306 páginas: 5 francos.*

La clasificación general de los conocimientos humanos ha sido objeto de pocos pero importantes trabajos. Augusto Comte estableció las bases y H. Spencer trató de construirla íntegramente. Luego otros filósofos—entre ellos nuestro ilustre compatriota D. Melitón Martín—han sometido aquellas clasificaciones á su crítica y las han reformado en varios puntos

El Sr. Grasserie ha creído que sería útil una clasificación integral y detallada y la ha realizado desde un doble punto de vista, á saber: primero el *objetivo*, clasificación pura y simple, indicando las relaciones reales que existen entre ciencia y ciencia, arte y arte, prescindiendo de la persona que los ejerce, enseña ó produce. La clasificación *subjetiva* es muy diferente y aun contraria á la primera; clasifica las ciencias, por ejemplo, según el orden en que resultan aplicables al entendimiento humano, enseña la manera como se deben aprender y sus relaciones.

*
* *

Philosophie morale et politique. *Estudios por* J. E. ALAUX, *profesor de Filosofía.—París, Félix Alcan, editor, 1893.—En 4.º, 420 páginas: 7,50 francos.*

Comienza el autor por los estudios de moral en general; siguen los de moral aplicada á la literatura, á las letras francesas, á Francia en los momentos terribles por que pasó; finalmente, á varios grandes asuntos de filosofía política y social, que son de los que más llaman la atención actualmente. Véanse los títulos de aquéllos: Variaciones de la moral.—La moral espiritualista.—¿Qué se entiende por literatura?—Francia y su literatura.—Responsabilidades solidarias (á propósito de la guerra con Prusia, escrito en París durante el sitio, en Noviembre de 1870).—Cuestiones del tiempo.—Derecho de los pueblos.—Primer Congreso internacional (1866).—Papel del

Estado en las cuestiones económicas.—El divorcio.—La libertad de la prensa.—El juramento judicial.—Constitución de la República francesa.—La verdadera democracia.

*
* *

Las rapports de la Musique et de la Poésie considérées au point de vue de l'expression, *por* JULIO COMBARIEU.—*París, Félix Alcan, editor, 1894.—En 4.º,* XXXIV-*423 páginas: 7,50 francos.*

Después de una introducción dedicada á los estéticos que han negado la expresión musical, estudia el autor los sonidos y el lenguaje instintivo de la emoción, las imágenes en el lenguaje musical, el pensamiento musical, papel de los sonidos en el lenguaje poético, ritmo del .verso francés, enlace entre la poesía y la música. Nos parece un trabajo de mucho mérito, que ha de llamar poderosamente la atención.

*
* *

Otras publicaciones.

Acaba de repartir el editor de Bélgica Sr. Rozez un libro llamado á promover acaloradas polémicas; se titula *Psychologie du militaire professionnel*, por A. Hamon, y éste quiere probar la teoría, errónea á nuestro juicio, de que «el militarismo es la escuela del crimen.» Es una obra escrita por el método positivo, y en ella hay algo verdadero y algo exagerado.

Historia general de España.—El Progreso Editorial ha distribuído los cuadernos 170 á 174 de esta obra importantísima. Continúa en ellos la descripción de los reinados de Pedro I, Enrique II, Juan I y Enrique III, de los Reyes Católicos, y se reseñan los pueblos germánicos y la ruina de la monarquía visigoda. Merecen especial elogio las hermosas láminas que contienen.

Obras escogidas de Edmundo de Amicis.—Los editores de Barcelona Espasa y Compañía han publicado los cuadernos 81 á 90; se refieren á Marruecos, país que hoy ofrece mayor interés para nosotros, y están ilustrados por buenas láminas.

Derecho internacional privado, por Asser y Rivier, traducción, prólogo y notas de J. Fernández Prida; 6 pesetas.

La obra de Asser y Rivier estaba considerada por los jurisconsultos como el más excelente libro de Derecho internacional privado. El ilustre catedrático Sr. Fernández Prida ha prestado un verdadero servicio con esta traducción, que ha enri-

quecido con excelentes notas referentes á la legislación española. Libro de grandísima utilidad para los abogados y notarios.

La Beneficeneia, por H. Spencer; 6 pesetas.—Esta obra, última de las publicadas por el célebre filósofo inglés, ha visto la luz en español antes que en otro idioma europeo, correctamente traducida por el catedrático de la Universidad de Salamanca Sr. Unamuno. La beneficiencia marital, paternal y filial, la ayuda al enfermo y al ofendido, el socorro al maltratado y al que se halla en peligro, la ayuda pecuniaria á parientes y amigos y la beneficencia política, son las partes mejores de esta magnífica obra, que puede ponerse al nivel de *La Justicia*, que Spencer considera la mejor de las suyas.

La criminalidad comparada, por G. Tarde, traducción, prólogo y notas por Adolfo Posada; 3 pesetas.

Es Tarde uno de los más ilustres antropólogos y criminalistas modernos, y en muchos respectos superior á Lombroso, Gorófalo y Ferri. En esta obra estudia con alta sabiduría el tipo criminal, los problemas de la penalidad y de la criminalidad, el homicidio, el suicidio, el asesinato, los crímenes en el ejército, etc.

Terruxe, por Aurelio Ribalta. Coruña, 1894. En 16.º, 77 páginas. 1,25 pesetas —Precioso trabajo del joven escritor gallego Sr. Ribalta.

Origen de la familia, de la propiedad privada y del Estado, por Federico Engels.—Libro de importancia excepcional ahora. Engels, heredero de Carlos Marx, jefe de los socialistas internacionales, á la vez que gran agitador y organizador del socialismo de ambos mundos, es uno de los primeros talentos alemanes. La obra suya que hoy se publica ha sido traducida al inglés, francés, italiano, rumano y dinamarqués, y, á decir verdad, merece todo el éxito que obtiene; es un libro excelente. Engels dice que esta obra no es más que la ejecución del testamento de Carlos Marx.

Legislación hipotecaria de Ultramar, anotada por D. José Morell, Registrador de la Propiedad.—Madrid, *Revista de Legislación*.

Contiene la ley hipotecaria para las provincias de Ultramar, de 14 de Julio de 1893, reformando las que regían anteriormente en Cuba, Puerto Rico y Filipinas; el reglamento provisional para la ejecución de dicha ley, de 18 del mismo mes; la instrucción de 13 de Agosto de 1893 sobre la manera de redactar los documentos públicos sujetos á registro en las provincias de Ultramar; Reales órdenes de 16 de Marzo de 1891 y 9 de Agosto de 1893 y Reales decretos de 11 de Octubre de 1889 y 31 de Octubre de 1893.

La publicación de esta obra ha sido autorizada por Real orden de 16 de Noviembre último, y se halla comentada con más de 800 notas.

Amor que salva. Historia que parece novela y novela que se asemeja al cuento, por el R. P. Fr. Mariano del Santísimo Rosario, trinitario descalzo. Madrid, 1893. En 8.º, 340 páginas.—Es un trabajito muy apreciable y merecedor de aplausos por su sana tendencia.

Anuario de la Real Academia de Ciencias Exactas Físicas y Naturales para 1894.—Con recordar que su autor es D. Miguel Merino, no cabe hacer mayor encomio del interesante libro.

A última hora, y cuando apenas disponemos de tiempo ni espacio, llega á nuestras manos *Pro Patria,* revista internacional, que pertenece al insigne vate D. Víctor Balaguer y de la que es director gerente el aplaudido autor dramático don José Marco. La sola lectura del sumario, en que aparecen las firmas más celebradas, evidencia la valía de la nueva é imtante revista, á la que deseamos toda suerte de prosperidades y venturas. Pero con ser tan notables todos los trabajos que *Pro Patria* contiene, ninguno alcanza la trascendencia que el intitulado *Cuadro político*, que suscribe el docto catedrático, elocuente orador y perfecto caballero D. Enrique Serrano Fatigati. Admirable pintura nos presenta de la situación en que se hallan todas nuestras agrupaciones políticas, harto necesitadas de hábiles «selecciones,» de cambios profundos y de ideales más altos, por lo común, y hay en el *Cuadro* toques tan felices como el siguiente: «Forma las hueste de las agrupaciones militantes un ejército indisciplinado, donde cunde el descreimiento entre veteranos y bisoños; y tan luego como pasan los momentos de peligro, se apaga el ardor de las primeras ilusiones; da pretexto el tiempo para las quejas dolorosas por olvidos de servicios jamás prestados; apuran los acreedores adquiridos en la oposición y apaciguados sólo con la esperanza del poder; estimulan las risitas burlonas de caciques no complacidos, ó llegan al corazón los ayes de esposas, hijas, yernos y sobrinos; tira cada cual por su lado, como columna de voluntarios en derrota, y se maldice de los jefes tanto como se olvidan los principios.

»Sirve en la corte de capilla de penitentes y hospedería de peregrinos el club de la comunión política, donde hay en las habitaciones más exteriores algunos periódicos y diz que se maneja en otras menos claras un libro de cuarenta hojas. Reúnense en sencillas tertulias soldados de última fila que guardan, para su bien, destellos no muy luminosos de la inocencia paradisíaca, y se deslizan por los rincones hidalgos que

tienen siempre el honor en los labios y las habilidades de Cortadillo en los dedos.»

En párrafos escritos con no menos soltura y gallardía estudia el Sr. Serrano Fatigati los dos partidos que turnan en el poder; la fina labor de reorganización que en el carlista ha realizado con habilidad suma el Sr. Marqués de Cerralbo; reconoce los talentos y prestigio de varios republicanos y, como fondo del cuadro, pone la agitación de los obreros, «tan múltiple y variada en sus formas externas y doctrina, cuanto ideológica en alguna de las aspiraciones, explicable en otras y contraproducente para los fines que persigue en muchos de los medios empleados, que podrían proporcionar en todo caso el triunfo de sus actuales jefes, pero no la supresión de las estrecheces ni del dolor en el muado.» Y concluye el sabio escritor de este modo brillantísimo: «En el movimiento se dibujan, hoy por hoy, más pasiones que aspiración bien definida; le acompañan odios ciegos, lo mismo contra los por las masas acusados, que en daño de los que tienen con éstas comunidad de traje, ya que no de sentimientos, y se manifiestan sus tendencias por medio de las vaguedades y terrores, locuras y delitos, temeridades y destrozos, confusión caótica con que comienzan los mundos en medio del fuego y las sociedades entre los cadáveres y la sangre, no sé si por la necesidad de que sean fecundadas, según aseguran comúnmente las gentes de sentido más extremado, siempre que no les alcanza á ellas la desgracia, ó para cumplirse las tradiciones religiosas, naciendo con un pecado original, del que han de purificarse luego, los grandes cambios de todas las instituciones ó las conquistas más preciadas de todo progreso.»

Importa, decimos por nuestra parte, que los hombres pensadores mediten lo que afirma el Sr. Serrano Fatigati; importa y urge que los personajes políticos que viven apartados de las responsabilidades del poder, aun perteneciendo á la comunión que lo disfruta, salgan de su cómodo cuanto censurable retraimiento. Si no lo hacen así, que no se quejen luego cuando el país, en un momento de trastorno ó locura, rompa los moldes viejos que ahora le oprimen y se lance por el camino de las aventuras, tan doloroso para cuantos no hemos olvidado aún desórdenes anteriores; pero la lucha al fin es vida, y la atonía que hoy nos consume, de prolongarse, diera término á todas las energías de la nación española.

R. A.

MADRID, 1894.—IMPRENTA DE LOS HIJOS DE M. G. HERNANDEZ
Libertad, 16 duplicado.—Teléfono 934.

UNA OJEADA SOBRE EL REINADO DE CARLOS III

I

No pretendemos imitar al *laudator temporis acti*, de que ya hablaba Horacio en una de sus epístolas, ni menos consideramos que deban entenderse al pie de la letra aquellos versos en que Jorge Manrique se lamentaba de

Como á nuestro parecer
cualquiera tiempo pasado
fué mejor.

Por el contrario, creemos que, si bien la distancia de tiempos y de lugares suele abultar los sucesos y agrandar los personajes, preciso es que aquéllos entrañen algo de extraordinario y éstos revistan mucho de superior para que puedan servir de base é incentivo á los vuelos de la imaginación y á las creaciones de la fantasía; porque de otro modo la crítica racional, hoy muy activa y perspicaz, aplicando á todo su escalpelo, llega á distinguir perfectamente lo que es histórico y verídico de lo que es puramente fabuloso.

El poeta hablaba bajo la impresión del fallecimiento de su buen padre el conde de Paredes, y esos tiempos, en que los

hijos viven bajo el amparo y custodia de sus padres, esos sí que no vuelven jamás.

La verdad es que nuestra historia, como la de todas las grandes naciones, registra períodos felices, en que florecen las artes, las ciencias y las industrias, surgen acontecimientos prósperos, aparecen personajes insignes que en la guerra y en la paz dan días de gloria á su patria, y se presentan gobernantes bien inspirados, que aprovechando y dirigiendo todos esos elementos contribuyen al engrandecimiento de la Nación, así como contiene otras épocas desgraciadas en que la fortuna nos vuelve la espalda y todo marcha al azar ó guiado por el error, en que nadie se ocupa de las necesidades públicas, como no sea para agravarlas; tiempos en que medran los protervos, se esconden los buenos y la patria queda abandonada; tiempos en que sobrevienen epidemias, inundaciones y escaseces, y en que la Providencia nos castiga con malos gobiernos, que es el mayor azote que puede descargar sobre las espaldas del pobre pueblo.

Por eso cuando queremos apartar los ojos de la ruindad de los tiempos presentes, que con vivos colores nos pinta la prensa al despedir al año 93 y saludar al 94, como una esperanza, que Dios quiera se realice, si necesitamos reactivos para recobrar las fuerzas perdidas, si buscamos algún solaz y esparcimiento al animo y á la imaginación, no volveremos la vista, de seguro, al reinado de Carlos II el Hechizado, en que escarneciéndose á la Religión se deprimía la Majestad Real; ni á la de Enrique IV, en que se pierde todo sentido de gobierno; ni menos á los postreros años de nuestro imperio godo, que tiene su último ocaso en las orillas del turbio Guadalete y que nos deja entre sus ruinas planteada una guerra de ocho siglos, para recobrar, aunque en otra forma, lo perdido en un día aciago.

En el año 92, con motivo de la celebración del cuarto Centenario del descubrimiento de América, se nos presentaba ancho y florido campo para departir sobre las grandezas de nuestra patria, el vigor de la raza y su fecundidad en producir genios y hombres extraordinarios: tratábase de un acontecimiento grandioso y tanto que no tiene preceden-

te en la historia ni puede repetirse como no fuéramos á conquistar otro planeta; tratábase de la realidad de una misión que la Providencia quiso conceder á una Reina que era espejo de la justicia en el gobierno de los pueblos, estrella de las virtudes en el hogar y ángel de la victoria en las batallas; á una nación que tenía fe en sus destinos y entusiasmo por todo lo grande y lo bello, que comprendía á sus Reyes D. Fernando y D.ª Isabel y los consideraba como la encarnación de sus ideales: la nación y estos monarcas ponen término á la Reconquista, y apenas se firmaba la entrega de Granada, cuando ya hacían preparativos para el descubrimiento de un Nuevo Mundo; porque aquellos Reyes y aquel pueblo no cabían en el mundo antiguo.

En un artículo dedicado al Centenario, llamamos la atención sobre una especialidad de aquella época venturosa, y es que había siempre recursos de hombres y de dinero para toda empresa, porque cuando los individuos no se dejan dominar del mísero afán de enriquecerse á toda costa y se inspiran en la noble ambición de elevarse engrandeciendo á su patria, la Nación se presenta con todo el vigor de la raza y con todo el poder de tantas fuerzas aunadas; algunos personajes murieron en el mismo año de la conquista de Granada, pero quedaron otros muchos de primera línea, como Gonzalo de Córdova para darnos glorias militares en Italia y Garcilaso de la Vega para contribuir á la dominación del Perú, y por todas partes surgían, como por encanto, genios y hombres para mandar y tripular la famosa escuadrilla de Colón, y esforzados capitanes que, con expediciones que parecen leyendas, iban agregando nuevos florones á la corona de Castilla.

En estos mismos momentos un docto profesor nos recuerda que, en medio de aquel vertiginoso movimiento, no se olvidaban nuestros intereses en Africa, y en 1597, por mandato del Rey Católico, conquista al Duque de Medinasidonia esa plaza de Melilla, que tanto que hablar y que hacer nos está dando. La ocupación se hizo hábilmente por sorpresa; pero las cortas fuerzas invasoras, y que quedaron de guarnición, tuvieron que librar muchos combates contra una

población más numerosa y aguerrida que la de hoy, saliendo aquéllas siempre victoriosas.

Hoy queremos echar una ojeada, como hemos dicho, á los tiempos del buen Rey Carlos III, monarca que, á nuestro juicio, es el que mejor comprendió y practicó los deberes de su oficio de Rey dentro del sistema político entonces vigente: celoso administrador, hábil y recto gobernante, político ilustrado y hombre de estado previsor que abarcaba grandes horizontes puso su mano inteligente y bienhechora en todos los organismos del Estado, en todos los ramos de la administración, todo el movimiento de vida de la Nacion lo lanzó y encaminó por las vías del progreso, y en todas partes dejó señales inequívocas y fruto saludable de su laboriosa gestión.

Este monarca de costumbres sencillas, que según nos dice la historia *desayunaba* como un simple mortal su pocillo de chocolate, que luego de mediado volvía á llenarlo un pinche ó cocinero, con quien cruzaba siempre algunas frases afectuosas, al sentarse en su despacho aparecía con toda la grandeza de la majestad real y sus propios atributos de justicia, bondad, clemencia, equidad y paternal solicitud por el bienestar de sus súbditos, pues no hay que perder de vista que los poderes, cuando funcionan, sea dictando resoluciones de carácter general, sea aplicando éstas á los casos prácticos que van surgiendo, están siempre administrando justicia, han de cuidar esmeradamente de dar á cada uno lo suyo y no perjudicar los derechos de nadie. El olvido de esta sana y fundamental doctrina y la laxitud con que se aplican los preceptos de la moral, ha dado lugar á la gran perturbación de sentido jurídico que se observa en las clases gobernantes, y es causa de la mutua desconfianza con que se miran en España los gobiernos y los gobernados.

Fué el primer cuidado de aquel buen Rey dar á su nuevo reino el aspecto propio de un pueblo culto, y comenzando por la capital, se dictaron pragmáticas ó instrucciones sobre limpieza, higiene, comodidad, ornato y seguridad pública, y para comprender toda la importancia de aquellas disposiciones, preciso es remontarse al estado de Madrid en aquel tiempo, fijándose en que por aquellas pragmáticas y bandos

se prohibió que los cerdos anduvieran por las calles, se organizaba el servicio de los carros llamados de Sabatini, y se estableció el alumbrado público para evitar, como decía la provisión, los delitos y escándalos que con frecuencia tenían lugar y que tanto favorecía la oscuridad; pero lo que hay que observar en todos esos trabajos es el esmero con que se cuidaba de no ocasionar grandes gastos, aprovechando todos los medios y recursos disponibles, destinando á las rondas y vigilancia para el cumplimiento de todo lo dispuesto al Cuerpo de Inválidos, agregando á ellos un cierto número de menestrales que alternaran en ese servicio y admitiendo para él á cualquiera otra clase de personas de buena vida y costumbres, sin perjuicio de que más adelante se destinaron sumas muy respetables al ramo de ornato público, y combinándose las necesidades oficiales con la conveniencia de dar trabajo á muchos brazos ociosos, se emprendieron muchas construcciones y se atendió á las bellas artes en tal modo, que siendo hoy mismo Madrid la capital de Europa más pobre de monumentos, los edificios que descuellan, aparte del Palacio Real, son debidos á aquellos tiempos de Carlos III: el ministerio de Hacienda, antes Aduana, el de Gobernación, antes casa de Correos, el Museo de Bellas Artes, la iglesia de San Francisco el Grande, y en el ramo de paseos las Delicias y el Prado con sus cuatro grandes fuentes.

La vagancia y la mendicidad, que tanto perjudican á la riqueza y á la moralidad de los pueblos, no podía menos de ser objeto de cuidado y corrección por parte de un gobierno que tanto se desvelaba por el bienestar general: diferentes pragmáticas y provisiones se dictaron para perseguir á los vagos habituales y mendigos de oficio, obligándoles á trabajar, destinándoles al servicio militar ó encerrándolos en los asilos y hospicios, pues al propio tiempo no se desconocía y abandonaba la verdadera indigencia, que por desgracia existe siempre en las ciudades populosas, pues es notable el gran número de establecimientos de Beneficencia que en este reinado se levantaron en toda la monarquía, acudiendo presurosas todas las clases al llamamiento del gobierno, distinguiéndose entre ellas los prelados y adquiriendo laudable

renombre en la materia los Lorenzanas, Primado de las Españas el uno y Obispo de una diócesis el segundo, como otros muchos que no es posible enumerar en este reducido trabajo.

No nos atrevemos á asegurar que en nuestros tiempos se haya adelantado más en este ramo tan importante, á pesar de todo el costoso aparato de tantos agentes de policía y seguridad de todas clases, cuando de público se dice que hay en Madrid una población flotante ó sedentaria, de cifra muy respetable, compuesta de licenciados de presidio, de gentes que no se sabe de qué viven, de otros que con el nombre de ratas se sabe que viven del robo y son conocidos por sus apodos y por los puntos en que se sitúan para ejercer su lucrativa industria, como, por ejemplo, los ladrones de relojes y otros timadores, y aun no falta quien dice que estos industriales toman parte activa en los motines que para fines políticos surgen de cuando en cuando. Si todo esto no puede extirparse y corregirse, es que hay vacíos en la legislación, carencia de medios en los organismos ó falta de celo y tino en las autoridades; el hecho es que un enjambre de mendigos pulula por las calles, largos cordones de ellos se forman en las principales, cordones que no desaparecen hasta las once ó doce de la noche, quedando todavía algunos rezagados para dar un susto á los vecinos que se retiran á más altas horas: en todos los parajes públicos se presentan hombres mostrando los muñones de sus brazos cortados ó una pierna mutilada; en una esquina se ve una mujer de rodillas que rezando implora la caridad pública, y otra tendida en una acera con tres ó cuatro chiquillos andrajosos, sin que ningún agente de policía ponga reparo en ello, cuidando sólo de que no estorben los vendedores ambulantes, que al fin ejercen un medio lícito de ganarse la subsistencia, y nada diremos de ese comercio inmoral y algunas veces horrible que se hace con la infancia desvalida, llevando en brazos niños en lactancia para estimular la caridad pública.

Todo esto, aparte del repugnante espectáculo que presenta, propio sólo de ese Marruecos que pretendemos civilizar y que nos recuerda un pasaje de las obras jocosas de Que-

vedo, en que llama la atención sobre un anciano que en una esquina pedía limosna á los transeuntes diciéndoles: «Mirad, hermanos, la pobreza y regalo que hace Dios al hombre;» aparte de eso, es un constante peligro para las personas, como lo prueba la repetición de eso que se llama atracos que hoy tienen lugar en medio del día, sin que el agredido encuentre nunca un agente de seguridad ó de policía que le libre de las garras del audaz agresor; como no lo encuentran las señoras que se ven con frecuencia seguidas por los mendigos que les piden limosna con insistencia y con frases y ademanes amenazadores para asustarlas. Hay que fijarse en este estado de cosas que, si se prolonga, podrá retraer á los extranjeros de visitar la villa y corte de Madrid.

Aquellas autoridades del corte del Marqués de Pontejos y de D. Melchor Ordóñez ya no están en uso, se les ha pasado la moda; los tiempos modernos tienen otras necesidades, y nuestra alta política otras exigencias de mayor preferencia; preciso es tener la vista y los oídos atentos á cualquier movimiento ó síntoma de tal que pueda poner en peligro la preciosa existencia de los gobernantes, ó siquiera turbar su olímpica tranquilidad; sobre todo hay que cuidar de que la marejada del malestar no salga á la superficie en olas efervescentes; además, hay que dar golpes de efecto en su oportunidad y cubrir las apariencias para el debido decoro de la prensa oficiosa, que por cierto anda hoy algo escasa, y de la falange de amigos admiradores, que también empiezan á cansarse de la comedia. Si estas primordiales atenciones pueden conciliarse con las conveniencias del bien público, mejor, que así todo se andará; pero si surgen casos en que se pone de manifiesto lo que decía Cros, de que los partidos tienen intereses distintos del interés general, entonces hay que resignarse un poco, porque estos organismos tienen sus necesidades peculiares que es preciso respetar, y no hay que extrañar que, como decía Girardin, los partidos realizan su interés propio antes de coadyuvar á los del país; á más que no todo se ha de esperar del Gobierno; el país debe fiar algo á sus fuerzas colectivas, así como el ciudadano á su esfuerzo individual. Así parece que discurren los políticos á la moda.

Y volvamos á nuestro propósito para examinar, aunque sea ligeramente, otras cuestiones de un orden más elevado y que dieron lugar á resoluciones de gran trascendencia en este reinado de que tratamos.

II

En ese reinado comienza la trasformación económica que ha ido operándose en nuestro país, ó al menos se perciben más claros los pasos que se fueron dando en las vías del progreso: el desenvolvimiento intelectual se hacía notar desde el reinado anterior; pero los adelantos de la ciencia no se aplicaban sistemáticamente á la legislación en lo que toca al movimiento de la riqueza y al fomento de los intereses materiales: se sentía el malestar, la agricultura y la industria se hallaban en gran atraso y el comercio era muy limitado por las trabas, privilegios y restricciones de las leyes económicas, y en este estado las cosas, aquel monarca previsor y aquellos ministros tan diligentes é ilustrados comprendieron el rumbo que debían tomar para dar impulso al movimiento de la producción y del comercio y sacar á nuestra España de su postracion, y á un mismo pensamiento de prudente libre cambio obedecieron una serie de resoluciones que apuntaremos ligeramente.

Quedó abolida la tasa del precio de los granos y las semillas, si bien cuidando de organizar convenientemente las provisiones necesarias para las nuevas siembras y para los casos de escasez y carestía de esos artículos de primera necesidad; se levantó la prohibición de exportar esos granos al extranjero, á no ser que se elevaran á ciertos previos, en cuyo caso había que tener en cuenta el interés del consumidor, é igual sistema se aplicó á los demás productos nacionales, facilitando la exportación de lo que convenía vender en grande escala y gravando la importación de los artículos similares para poner en condiciones de y complemento al productor español. Nueva era entonces la economía política, muchos progresos ha hecho después; pero si observamos sus

adelantos prácticos en España, veremos que todas las medidas posteriores son como continuación y complemento de aquellas que acabamos de apuntar, con intervalos de detención ó retroceso por efecto de la lucha de las dos escuelas: el libre cambio y el proteccionismo; pudiéndose asegurar que aquel informe de la Junta de comercio de entonces que aceptó el Gobierno de Carlos III es la misma pauta que hoy se observa.

Después de quitar toda traba en lo posible al desarrollo de la riqueza y al movimiento mercantil, era preciso proporcionar á la una y al otro medios de locomoción, facilitando el acceso de los centros de producción á los mercados de venta y consumo y poniendo á todos en expedita comunicación; con tal objeto se emprendió con gran actividad la construcción de nuevas carreteras y la reparación y ensanche de las antiguas; con destino á estos gastos se creó el impuesto sobre la sal, á más de otros arbitrios, y en señal de la gran importancia que se daba á este ramo, fué nombrado Superintendente general de caminos el Conde de Floridablanca; si fué grande el impulso dado á estas obras, se ve en el informe que el dicho Director daba al Rey sobre su gestión, diciendo que en nueve años se habían casi renovado todas las destruídas ó deterioradas, se habían construído de nuevo 195 leguas que, con las doscientas rehabilitadas, daban un resultado de cerca de 400 leguas de vías expeditas para el tráfico y comunicación, aparte de otras muchas obras, como aperturas y desmontes, construcción de murallones de sostenimiento, arrecifes, malecones, fuentes, pozos, lavaderos, plantíos y viveros de árboles.

No era menor el impulso dado á las vías fluviales, acometiéndose con todo afán la continuación y mejoramiento de las obras del Canal Imperial de Aragón, comenzado en tiempo de Carlos V, logrando llevar sus aguas hasta las inmediaciones de Zaragoza, sujetando el caudaloso Ebro, como dice el historiador, por medio de obras colosales que admiran hoy mismo los inteligentes; á esta gran vía fluvial se incorporó el Real Canal de Tauste, que riega y fertiliza una comarca de ocho leguas en los confines de Navarra y

Aragón, se emprendieron las obras de construcción de los dos célebres diques de Lorca, se construyó el canal de Tortosa, se activaron las obras de los de Manzanares, Guadarrama y de Castilla, y se proyectó el de los llanos de Urgel, y se acometieron, en fin, toda clase de empresas de esta naturaleza, no sólo para la navegación, sino para el regadío, desecando lagunas y terrenos pantanosos para convertirlos en fértiles comarcas de labrantío, y todo este movimiento extraordinario de obras públicas, que fomentando la riqueza del país proporcionaba trabajo á gran número de brazos ociosos, dió un gran aspecto de alegría y bienestar á todos los pueblos, demostrando la compenetración que existía entre las exigencias del bien público y los planes del Gobierno que se anticipaba á las necesidades de la Nación, formulando sus aspiraciones para realizarlas en seguida con gran tino y exquisito celo.

Ya nos dice el insigne Ministro Conde de Floridablanca que el éxito de sus afanes era debido en gran parte á la buena voluntad y concurso efectivo de las sociedades patrióticas y otros muchos personajes, magistrados y propietarios de provincias, que aceptaron el encargo de impulsar y dirigir por sí estas obras, vigilando la buena inversión de los fondos y contribuyendo de esta manera á que hubiera la mayor economía en los gastos y á que todas ellas costaran menos de lo que se había calculado; esto de que las obras costaran menos de lo que se había presupuesto, cosa es que se hace increíble á la generación presente; porque con el sistema de las primas para ahuyentar postores y los traspasos de la adjudicación ó sustitución de unos contratistas por otros, se necesita contar en cada servicio contratado con cuatro ó cinco beneficios industriales, que sumados pueden ascender fácilmente á otro tanto del coste de la obra. Decía D. Francisco de Paula Candau en un discurso interesante pronunciado en el Congreso de los Diputados, que el estudio hecho en este ramo le había permitido notar una particularidad que encontraba en casi todas las obras públicas, y era que éstas se sacan á subasta por tipos altos, se rematan por precios ínfimos y al entregarse la obra resulta que ha costa-

do más que el precio del remate y más de lo consignado en el presupuesto con arreglo al cual se había sacado á subasta: hé aquí algunas de las causas por las cuales nuestras obras públicas salen tan costosas, y por lo cual el país tiene que privarse de muchos servicios que las necesidades y exigencias de la vida están pidiendo con insistencia.

Otro punto no menos interesante había que tocar para completar aquel plan económico y financiero, y éste era el de moderar las cargas que pesaban sobre los contribuyentes, porque la desproporción de los impuestos es una de las cosas que más enerva al productor; la contribución de cientos y millones que gravaba sobre los artículos de primera necesidad, era entonces tan odiada como hoy lo de puertas y consumos. Ofrecía las dificultades propias de su índole, encarecía la vida y daba lugar á quejas y reclamaciones, clamoreo que se percibía pronto en aquella sociedad tranquila, sin el ruido y vocerío del sistema parlamentario, y hería la fibra de los que tenían el deber de acudir á los males reconocidos, ni podía distraerse el malestar público promoviendo otras cuestiones de política menuda, como sucede hoy con el desdichado Gobierno que nos rige: así aparecieron pronto una serie de medidas benéficas para alivio del contribuyente, siendo las principales aquellas por las cuales se favorecía á las masas, disminuyendo considerablemente el impuesto de millones sobre las carnes, aceite, vinagre y vinos, eliminándose de la tarifa el pan en grano; la supresión del derecho de alcabala y cientos para todo lo que los fabricantes vendieran al pie de fábrica, y la reducción á un 2 por 100 de lo que llevaran á vender á otras partes; la rebaja general de los derechos de alcabalas y cientos para todas las especies sujetas al impuesto de millones desde el tipo de 14 por 100 al de 8 en Andalucía y 5 en las provincias de Castilla, todo con la tendencia y aun con el deliberado propósito de suprimir estas enojosas contribuciones, cuyo laudable pensamiento no pudo llevarse á cabo por cierta repugnancia que se observó contra el impuesto de 5 por 100 de frutos civiles, que había de servir de base á la simplificación de los impuestos y á la idea de la contribución única.

III

Cuánto daría hoy el país, tan abatido, por gobernantes como aquéllos, que con tanta solicitud se ocupaban de sus intereses, como de intereses propios, que tanto respeto guardaban al haber del contribuyente, que no sólo no se atrevían á gravarlo á pesar de las necesidades que traían tantas guerras, sino que era su más vivo y constante afán el rebajar esos gravámenes y aun el hacerlos desaparecer si era posible, á diferencia de los actuales, que á pesar de conocer el triste estado económico del país y la postración de la agricultura, más acentuada cada día por la pérdida ó dificultad del principal mercado de vinos, no han tenido reparo alguno en aumentar las contribuciones hasta ir á molestar á las tranquilas y laboriosas Provincias Vascongadas y Navarra, que bien pueden darnos lecciones de buen orden y moralidad en la administración.

Y nótese que en aquellos tiempos no había Cortes que se reunieran periódicamente y que cuidaran de no votar más subsidios que los que consideraran estrictamente necesarios; había caído en desuso el convocar á los procuradores, como no fuera para el juramento de fidelidad al Rey y al Príncipe de Astúrias, ó para algún otro caso extraordinario; mientras que hoy las Cortes se reúnen todos los años, votan los presupuestos y se están discutiendo seis ú ocho meses en cada uno, de todo lo cual se deducen dos cosas: una, que los gobiernos absolutos pueden dar á un país períodos de bienestar, de prosperidad y de respeto á los derechos de los ciudadanos, y otra es que la existencia del sistema parlamentario no siempre asegura y ampara esos derechos, ni es una garantía de respeto á los intereses de los contribuyentes.

Y no es esto decir que aboguemos por aquel sistema, incompatible con la manera de ser de la sociedad moderna, ni menos que reneguemos de los principios liberales que siempre hemos profesado con fe y en que hoy persistimos con esperanza; lo que hay es que el partido que se llama más

liberal, con sus ribetes de democrático, se ha mostrado siempre inclinado á aumentar los gastos y á acometer empresas superiores á los recursos del presupuesto, como si tal procedimiento fuera indispensable para su dominación, y esto, unido á la facilidad en gravar los impuestos, hace pensar á los pueblos que le cuestan muy caras sus libertades y la popularidad de sus corifeos, todo lo cual rebaja el prestigio del sistema parlamentario, ya muy decadente.

Precisamente ahora vamos á apuntar algunas medidas de aquel tiempo simpáticas al criterio moderno por lo que se inspiraban en los principios de la escuela liberal: Carlos III inauguró su reinado mandando poner en libertad al ilustre nonagenario D. Melchor de Macanaz, que gemía en un calabozo del castillo de la Coruña; distinguió luego y obsequió al monje filófoso Padre Feijóo, conocido autor de las *Cartas eruditas*; pidió y obtuvo de la Santa Sede que fueran aprobadas algunas obras del venerable Palafox, que habían sido quemadas durante la última enfermedad de Fernando VI, y gestionó el que se activara el expediente de canonización de aquel Prelado, con lo cual pagaba el monarca un justo tributo á la libertad del pensamiento que, prudentemente ejercido, es el gran correctivo para los errores y el mayor freno contra los abusos.

Luchaban entonces con valentía y con ardor dos escuelas por apoderarse de los gobiernos, la ultramontana y la del regalismo, que podemos considerar como la representación ó anuncio del partido reaccionario y del liberal, y Carlos III se decide por esta última, rodeándose de eminentes regalistas, como Roda, Azara, Aspiroz, Aranda, Moñino y Campomanes. Igual espíritu y tendencia de levantar el poder civil y sobreponer la jurisdicción real ordinaria sobre todas las demás informaba otra rama de la legislación, como la ley de asonadas, y algo de división de poderes se entrevé en la reforma de ciertos organismos, pasando las funciones administrativas de los Alcaldes mayores á los Intendentes, aunque conservando aquéllos todavía algunas atribuciones municipales y de policía, y así se iba reformando todo en el sentido que hoy prevalece.

Pesaba ya mucho sobre el país la gran masa de bienes en poder de manos muertas; notables escritores habían llamado la atención sobre estas trabas impuestas á la riqueza territorial; varias veces las Cortes habían presentado sus reclamaciones pidiendo remedio á ese mal creciente; más de una vez los Reyes habían puesto al margen de las peticiones de los procuradores la frase corriente de *En esto, por ahora, no conviene hacer novedad*; pero el monarca ilustrado, el Rey, solícito por el bienestar de sus súbditos, encaminó sus resoluciones á poner coto á la amortización y á las vinculaciones; de manera que esa evolución en sentido liberal, á que quiere hoy limitarse la fracción republicana posibilista, después de haberlo removido todo en sus cimientos, había comenzado ya en aquellos tiempos, y es de suponer que, siguiendo su natural desenvolvimiento, habría llegado á los términos en que hoy nos hallamos sln necesidad de las sangrientas revoluciones que hemos sufrido. Sería injusto atribuir todos esos trastornos á los excesos de la tendencia liberal; porque si bien las Cortes de 1812 no estuvieron muy prudentes y políticas estableciendo una sola Cámara, por otra parte la vergonzosa reacción del reinado de Fernando VII nunca será bastante censurada.

Dejamos aquí al lector, que de seguro hará por sí otras más atinadas comparaciones sobre el estado de nuestra patria al cabo de sesenta años de gobierno parlamentario, y le facilitamos, para terminar, unos ligeros datos de actualidad que nos proporciona *La Correspondencia de España* en su artículo titulado «La triste realidad.» En él se dice que «atravesamos una situación peligrosa, un momento en la vida del Estado para el que no hay consuelo en los recuerdos, porque lo pasado no ha de repetirse, ni satisfacciones en la duda presente, ni esperanzas en el incierto y quizá desdichado porvenir... No hay grandeza que se sostenga ante nuestro pensamiento, ni autoridad que mande, ni tradición que subsista, ni razón que no se niegue, ni fuerza moral no quebrantada, ni ley histórica que acatemos.» Luego exclama el articulista: «¡Como se fueron los dioses del paganismo, se disiparon los ideales colectivos de nuestra vida social y po-

lítica!» Y por último, juzga á los gobernantes diciendo: «Parecen nuestros Gobiernos dominados por un ciego fatalismo: reducen los Ministros sus personas á meros instrumentos y no ven en los diez y seis millones de españoles otra cosa que una caravana que cruza la Península, pagando de mal humor los impuestos y contribuciones.»

Ya lo sabe el país.

MANUEL DE AZCÁRRAGA.

Madrid 20 de Febrero de 1894.

DISCURSO ACADÉMICO

(*Conclusión*) (1).

IX

Es la Botánica, siquiera por su objeto, conocimiento y clasificación de las plantas, y por la utilidad inmediata que á la sociedad reporta, ciencia antiquísima, á cuya constitución han contribuído los hombres reflexivos y dotados de inquieto espíritu de observación, en todos los tiempos y países. Y los que moran en suelo y clima tan feraz y tan variado como los de España, dueños, además, en el siglo XVI, por misterioso y supranatural accidente, de vasto y espléndido territorio sin explorar, donde prospera, como en ninguna otra región del mundo, lozana y exuberante flora, no habían de permanecer ociosos en estéril contemplación, sobre todo, del prodigioso espectáculo que el reciente descubrimiento de ambas Américas desveló de pronto á sus miradas.

Que se lanzaron animosos y alentados con la esperanza del triunfo por la nueva vía, abierta de pronto á su insaciable codicia de saber y anhelo por ensanchar el círculo de sus

(1) Véase la pág. 225 de este tomo.

investigaciones científicas, demuéstralo el Sr. Vallín en el capítulo VI de su libro, destinado á la sucinta reseña de los servicios prestados á la Botánica, pura y aplicada, por eminentes españoles, cuyos nombres sería tarea larga enumerar, y entre ellos, considerándonos obligados á citar alguno, por Nebrija, traductor y anotador de Dioscórides; por Gabriel Alonso de Herrera, que elevó la agricultura á la categoría de las ciencias, desviándola del carril tortuoso de la rutina; por Andrés Laguna, anotador también de Dioscórides, fundador en Aranjuez del primer Jardín botánico conocido, con aplicación á la medicina, y autor del *Vocabulario de las plantas*, todavía en aprecio de los eruditos, red actado en ocho distintos idiomas ó dialectos; por los hermanos Juan B. y Nicolás Monardes, médicos sevillanos, el primero de los cuales se ejercitó en la composición de una verdadera flora hispana, y el segundo en la de un tratado de las *Plantas medicinales de América*, de justificada celebridad en su epoca, y aun hoy no desprovisto de interés; por Cristóbal Acosta, peregrino por la India, Persia y China, cuyas plantas y minerales observó con minucioso cuidado y dió luego á conocer; por Simón Tovar, en todos sus muy variados estudios diligente y á la altura del primero, quien publicó en 1586 su muy meditado *Examen de los nuevos métodos de composición de los medicamentos*, y sostuvo honrosa é interesante correspondencia científica con ilustres botánicos extranjeros; por los historiadores de las cosas de Indias, que procuraron abarcar y exponer en maravilloso conjunto, sin omisión de los más curiosos y mínimos detalles, Fernández de Oviedo, Herrera y López de Gomara; y, en conclusión forzosa, por aquél, como tantos otros sabios de sobresaliente mérito, hoy casi olvidado, Francisco Hernández, á quien Felipe II confió el honroso empleo de escribir la *Historia de las plantas y animales de las Indias ó tierras de Occidente*: trabajo monumental, á cuyo desempeño se consagró por muchos años, y que logró condensar en quince libros en folio, enriquecidos de dibujos y pinturas de subido precio, de los cuales perecieron muchos, por suerte aciaga, en el incendio devastador de la biblioteca de El Escorial, ocurrido el año 1671. Por más que del estrago de las

llamas se salvase el recuerdo de su prodigioso saber y de su fecunda actividad, como para servir de ejemplo y estímulo á cuantos en cualquier tiempo se propongan imitarle.

Como quien camina por terreno feraz y ya desbrozado por agudos y laboriosos investigadores de la verdad histórica, en cuanto al mérito científico de los españoles concierne, muévese en este capítulo de las glorias nacionales indisputables el Sr. Vallín, erguido y satisfecho: persuadido, sin temor de que nadie ha de cerrarle el paso y cercenarle los honores del triunfo, que para la pobre y hoy maltratada España ambiciona.

X

Y no menos gozoso y ufano se gallardea en el VII al reseñar, como prueba irrefutable de nuestra cultura científica en la centuria á que principalmente se refiere, la historia de las Universidades y Colegios, mayores y menores éstos, y entre las primeras la de Salamanca, en sobresaliente término; de la Casa y Tribunal de la Contratación, en Sevilla, fundada por los Reyes Católicos, como para poner punto final á las glorias de su reinado: institución singularísima, y centro al cual concurrían, y del cual salían también, armados de todas armas para emprender sus atrevidas y fecundas correrías y exploraciones por el mundo, los famosos matemáticos, geógrafos, cosmógrafos y navegantes de aquellos tiempos de pujante y avasalladora actividad, donde quiera que ésta se emplease; y de la Academia de Ciencias de Madrid, creada y amparada por Felipe II, bajo de la autoridad y dirección, dignas de universal acatamiento, del arquitecto insigne Juan de Herrera. Capítulo final, donde nuestro compañero concluye resumiendo en términos de arrebatadora elocuencia, que al lector ú oyente más apático y desengañado exaltan y conmueven, acelerando los latidos de su mezquino corazón, cuanto en los anteriores expuso y adujo en apoyo de su simpático tema, sostenido y alentado en tan fatigosa labor por elevado sentimiento de amor patrio, si por

acaso alguna ó más de una vez exagerado y ciego, como los más santos amores, nunca censurable.

Creeréis, señores, que con esto hemos concluído de recorrer y desflorar cuanto el libro del Sr. Vallín contiene: nada menos cierto. Quien se limite á pasar la vista por las ciento sesenta páginas del texto, y prescinda de las doscientas notas, en letra casi microscópica, que le ilustran y completan, diseminadas con pródiga mano por aquellas páginas, conforme las exigencias y rapidez de la narración lo piden, curiosísimas todas y de permanente y vivo interés muchas, haga cuenta que no ha leído cosa de gusto y sustancia. Y, aunque de todo esto se haya enterado despacio, si, por considerarlo como empalagosa difusión del mismo texto, omite la lectura reflexiva de otras notas y comprobantes de mayor empeño, agregadas á manera de apéndice al cuerpo principal de la obra, en corroboración y para mayor realce de lo que en ella se contiene, ni apreciará en su justo valor el mérito de tan atrevida y penosa composición, ni dispensará tampoco al autor la honra y estima á que se ha hecho acreedor por la perseverancia y diligencia con que ha procedido en el desempeño de su tarea, sin perdonar molestia, ni gasto pecuniario, ni trastorno perjudicial á la salud en el orden acompasado de su vida, durante algunos años de incesante batallar contra todo género de contratiempos y dificultades imprevistas, nada fáciles de vencer, hasta reunir el valioso caudal de noticias peregrinas y preciosos antecedentes para la historia de las ciencias en España, á libre y cómoda disposición de cuantos deseen utilizarle desde ahora.

Tarea aquella á que me refiero—¿por qué no proclamarlo ahora, cuando los más puros y delicados sentimientos del alma así lo piden?—ingrata y fatigosa, que nunca mi apadrinado en esta solemnidad académica hubiera logrado felizmente rematar, con daño manifiesto entonces de los varones ilustres, cuya buena memoria ha conseguido rescatar de las sombras, cada vez más impenetrables, del olvido, si, mientras á ello se consagraba, con ojos muchas veces velados por amargas y candentes lágrimas y el corazón acongojado por honda pena, no hubiera recibido aliento, para lle-

varla adelante, de la mujer amada y cariñosa, encanto y consuelo suyo en las tribulaciones todas de la vida, y cuyo único goce en su agonía, prolongada como de mártir y apacible como de santa, consistió en verle trabajar un día y otro día, á su lado siempre, en obra tan desinteresada y meritoria.—De aquel tan soberano y eficaz estímulo para no desistir y salir al cabo triunfante del atrevido empeño en que, cediendo á plausibles é impetuosas sugestiones del espíritu, como irreflexivamente se había embarcado, privóle Dios en hora tremenda. Pero no le privó del recuerdo, aunque aflictivo y punzante, consolador, de la que fué apoyo suyo y norte luminoso en su abrumadora correría por el mundo; ni de la tierna esperanza de penetrar, imitando en lo posible sus virtudes y compasivo proceder con los débiles y humildes, en la celestial morada donde le aguarda; ni del deseo vehemente de rendir cristiano, y como cristiano sencillo y provechoso, culto á su memoria: recuerdo, esperanza y deseo que todavía le alientan y prestan resolución y vigor para no desertar del campo de batalla, donde la existencia inquieta y trabajosa del hombre, esclavo de sus deberes, por disposición providencial ha de extinguirse; y que, como paliativo, ó incentivo más bien, de su dolor y noble empleo de sus postreros años de solitaria peregrinación por tierra ayer alfombrada de flores y hoy mustia y desolada, le han sugerido la piadosa idea de unir el nombre de la compañera ausente al de institución benéfica destinada por él, hasta donde el producto honroso de labor incesante y de su inteligencia y actividad de toda la vida alcanza, al alivio y redención de humildes seres en desgracia. Ejemplo digno de loa, que define de un solo trazo la condición humana de quien nos le da, y que no pide comentarios: más bien con ellos quedaría amortiguado y deslucido.

Y volviendo á mi tema, que seguramente me dispensaréis haya por breves momentos abandonado, por exigencias del corazón, á que nunca he sabido resistir, convendríais en que no exagero en aquellas mis entusiastas y espontáneas apreciaciones, renglones antes consignadas, si descendiese á detallaros la materia que el Sr. Vallín ha condensado en ex-

tenso y muy valiosa apéndice á su brillante disertación académica, el cual no comprende menos de ciento cuarenta páginas de impresión, exageradamente compacta, aunque nítida y hermosa, y se halla distribuído en distintas notas ó disertaciones, de grata y provechosa lectura algunas, señaladas con las letras del alfabeto desde la *A* hasta la *R:* en totalidad, diez y ocho nada menos. Pero ante el temor de molestaros con exceso, aparto de mí la insidiosa tentación que á ello me instiga; reservo para una nota, beneficiosa, creo, para los lectores del libro, la reproducción ampliada del índice de este apéndice; y me preparo resueltamente á dejaros en paz, soltando mi torpe pluma de la mano.

XI

No lo haré, sin embargo, antes de por breves momentos espontanearme con vosotros y de exponeros al desnudo cierto molesto escrúpulo que me atormenta desde que, en cumplimiento de obligación ineludible, la empuñé para mal borrajear estos renglones, y que, á pesar de mi tenaz porfía por ahuyentarle, me persigue obstinado, y más de una vez, sin advertirlo casi, os he dejado entrever al través de la hojarasca de mis frases. Sentiré que como nota melancólica y lacerante, destinada á empañar y deslucir la bien concertada armonía de esta fiesta, resuene en vuestros oídos lo que voy á deciros. Pero yo, sin rebelarme contra lo que la tiránica razón me dicta, no puedo remediarlo.

¿Será verdad, me pregunto, que los españoles poseen aptitud sobresalientc, y prácticamente demostrada en el transcurso de los tiempos, para el cultivo provechoso de las ciencias físico-matemáticas y naturales?—Esto para mí no tiene duda, y ni en tela de juicio pienso que deba ponerse. ¿Qué maldición pesaría sobre nuestra raza, en el supuesto contrario? ¿Qué extraña conformación sería la de nuestro cerebro si entre sus complicadas circunvoluciones y recónditos senos no hubiese capacidad holgada para alojamiento decoroso de aquellas ciencias? ¿Ni qué papel habríamos nun-

ca representado en el drama tan complicado y revuelto de la humanidad, en lucha perenne contra las miserias y dificultades de la vida, si los rayos de las ciencias de observación y experimentales, encendidos y sin descanso alimentados por el suave y fecundo aliento de la razón, no hubiesen alumbrado con luz esplendorosa nuestros horizontes y prestádonos auxilio para explorarlos en todos sentidos, y como por ensalmo conquistar cuanto dentro de su amplia linde atesoraban?

¿Será verdad también que en cuanto á cultura intelectual, y propiamiente científica, en el sentido restringido que aquí atribuímos á esta palabra, rivaliza ventajosamente nuestro siglo XVI con el siglo del mismo nombre de la historia de las demás naciones europeas?—Tampoco yo, sobre todo después de la magistral argumentación aducida por el Sr. Vallín para demostrarlo, creo que sea asunto cuestionable. De donde para nuestros antepasados, como ya muchas veces complacido he tenido ocasión de manifestar, se desprende excelso título de gloria.

Pero ¿será asimismo verdad, y esto es, me parece, lo que el Sr. Vallín con mayor coraje defiende, que si rebuscásemos antecedentes en nuestros archivos y bibliotecas, allí arrumbados y condenados al olvido por incuria imperdonable y abandono merecedor de afrentoso castigo, y nos propusiésemos con febril ardor rehacer ó levantar desde los cimientos la historia general de las ciencias en España, habíamos de obtener brillante triunfo en parangón con las demás naciones, así en la antiguo, cuando el sol de la verdad pugnaba en vano por disipar las tinieblas del error que pesaban apretadas sobre el mundo, como en las épocas de extensa barbarie y también de amplia regeneración intelectual y de renacimiento á la vida civilizada, y casi, casi, en la edad moderna?

Así planteado, el problema cambia mucho de aspecto; y con perdón de nuestro buen compañero, cuyo sentir y pensar envidio y respeto, y sinceramente aplaudo, me parece algo peligroso, y algo peor que estéril, el empeño de embarcarnos en la titánica faena de resolverle.

Porque, una de dos: ó el Sr. Vallín tiene razón en lo que dice y pretende, ó no la tiene, y habla como militar veterano que, en el apacible retiro del hogar, refiere los triunfos, ciertos ó soñados, del ejercito en cuyas filas batalló, después de embriagarse mentalmente con el humo de la pólvora y el estruendo ya lejano de la pelea, y de olvidar los contratiempos y malos pasos de la guerra.

En este segundo caso, no imposible, ¡qué vergonzoso desencanto, si al cabo de la peligrosa jornada que nos invita á emprender, en la dirección y con el fin que nos ha señalado, nos hallamos con que hemos malgastado tiempo y dinero, la vida, en suma, persigniendo engañador fantasma, que se desvanece de pronto, y hasta desnudos de ilusiones nos deja!

Y en el primero y más probable., ¡qué vergüenza también y qué amargura por resultado del contraste inevitable que advertiríamos entonces entre la historia esplendorosa de nuestros abuelos, originales y grandes en todo, en sus aciertos y extravíos, y la historia humillante de sus nietos, reducidos á copiantes ó imitadores serviles, en escala mezquina, de lo que se piensa, discurre, proyecta y ejecuta en extraños países! Entre aquella historia, esculpida en la memoria de la humanidad, agradecida y asombrada, con tan profundos caracteres, que desafían la corrosiva y al fin destructora acción del tiempo, y esta historia lamentable de nuestros días, mucho mejor para callada, ó meditada con dolor en silencio, que para escrita y transmitida á las edades venideras.

No, por Dios: no aceptemos como bueno ó de verdadera utilidad el proyecto, en más de un concepto grandioso y halagüeño, con que el Sr. Vallín procura fascinarnos. Para honrar la memoria de los ínclitos varones que ya en trasnochados tiempos florecieron en España y la elevaron en alas de su potente espíritu por cima de las demás naciones, rivales suyas, basta con lo hecho por él, imitando y completando la obra, meritísima por la intención y por la dificultad del desempeño, de otros ilustres escritores y sagaces investigadores de añejas hazañas y olvidados triunfos, que le franquearon la senda por donde animoso y con suerte feliz

ha caminado. En nuestra flaqueza y decaimiento lastimoso, por culpa de no sé quién, si culpa puede achacarse á nadie, tratándose de la producción de sucesos inevitables, cuya responsabilidad tal vez alcanza por entero á la masa social, entumecida por falta de levadura que la caldease y animase, durante varias generaciones, no imitemos al hidalgo, empobrecido y altanero, sin más oficio que el de pasear al sol su vanidad pueril y despreciable, y que, por toda gala y todo título al respeto de sus plebeyos, pero opulentos, contemporáneos, se pavonea y esponja con la necia ostentación de los polvorosos y carcomidos pergaminos de nobleza y dignidad, á punta de lanza y en porfiada y cruenta lid conquistados por sus preclaros antecesores.

Bueno que, para cobrar aliento y animarnos á la lucha, de la cual parece que descorazonados hemos en absoluto prescindido, volvamos de vez en cuando complacidos la vista atrás, y procuremos templar y enardecer nuestras almas con el recuerdo consolador de lo que fuimos, del cual dimana la seguridad de lo que todavía podemos ser, si desplegamos de nuevo las energías de raza, por nuestra suerte adversa, y como en castigo de nuestra falta de previsión y sobra de arrogancia, en mal hora aletargadas. Pero adonde hay que mirar es adelante; lo que hay que procurar, sin perdonar para ello afán ni sacrificio, es salir del atolladero donde nos vemos, por deplorable conjunto de circunstancias, embarrancados y cautivos; á lo que debemos aspirar es á escalar la montaña que nos oculta la luz del sol, y á dominar el horizonte que desde su cima se columbra. Y éste sí que es problema apremiante y de vital interés, bastante más difícil de resolver que el anterior: tanto que la solución, otra vez y con profundo desconsuelo lo confieso, ni en muy lejana lontananza la diviso.

Porque no lo desconozcamos ni disimulemos, que con negarlo ó cuestionarlo, mucho más se pierde que se gana: en el camino del progreso, las naciones que hoy dan la ley al mundo, como en el siglo XVI la daba España, llévannos inmensa delantera. ¿Quién las alcanza y aventaja en su vertiginosa y fecunda correría?

Cierto que de cincuenta años á esta parte los adelantos en ciencias matemáticas, físicas y naturales, puras y aplicadas, germen de los más estupendos descubrimientos en el mundo inorgánico de la matenia, por tantos lazos indisolubles empalmado con el del esqíritu; en artes bellas, arrobo de las almas, y en artes útiles, auxiliares de los seutidos, sumisos al impulso soberano de la mente, han sido considerables en España. Ciego será quien no lo vea. Pero ¿acaso las demás naciones han permanecido en este tiempo estacionarias? ¿Acaso la distancia que de ellas hoy nos separa no es mayor, en puntos de nuestra especial competencia por lo menos, de lo que días atrás era? ¿Por cuál descubrimiento, en la esfera amplísima de la pura teoría, ó de la experiencia, ó de las grandes aplicaciones, hemos conquistado puesto eminente entre los pueblos que han dado carácter especial y fama imperecedera al siglo XIX?—No me citéis algún ejemplo aislado, en contra de lo que, dolorido y apenado, os significo; porque de tales ejemplos ninguna consecuencia de importancia se desprende.

Y, mirándolo bien, de ejemplos excepcionales de esta especie, trabajosamente copiados á fuerza de revolver y torturar los anales del más refulgente período de nuestra historia patria, me temo que pudiera alguien sostener, con cierto asomo de fundamento, que está compuesta la narración del Sr. Vallín, en cuanto muy particularmente á las ciencias matemáticas y físicas atañe. Aunque muy de tarde en tarde, sabios matemáticos é ingeniosos físicos florecieron sin duda en esta tierra clásica y feraz de las ciencias religiosas, morales y políticas, de las tres llamadas nobles artes, de la amena literatura y elocuencia conmovedora y persuasiva, y de la arrebatadora poesía; pero ¿qué escuela fundaron? ¿Qué legión de aventajados discípulos produjeron? ¿Qué influencia ejercieron en la generación y espléndido desenvolvimiento de las demás ciencias, del robusto tronco de las matemáticas desprendidas y de su savia sustanciosa alimentadas? ¿Qué fruto de bendición, en suma, dió la semilla por ellos con mano imprevisora depositada, como si depositado la hubiesen á lo largo de senda descarriada, para

alimento de hambrientas y fugitivas aves; ó en estéril pedregal, falto de jugo; ó entre espinosas y enmarañadas zarzas y espesos matorrales, que la sofocaron al tiempo de brotar, y la cercenaron los vuelos del crecimiento, y privándola de la luz del sol y de las suaves caricias del aire, se opusieron á su conversión en lozana y vigorosa planta?

Suprimid del edificio, en siglos de incesante faena levantado por los matemáticos de todos los tiempos y países, los sillares labrados por los matemáticos españoles: ¿creéis que el edificio flaqueará por la base ó se cuarteará por algún lado, y se descampondrá la armónica y primorosa distribución de su conjunto?

Meditemos, señores, sobre estas varias preguntas, para mí de muy difícil ó muy poco satisfactoria contestación, y sin escatimar el aplauso al Sr. Vallín y á cuantos de sus generosos entusiasmos participan, concentremos el pensamiento y la mirada en el mísero estado actual de las ciencias en España, y formemos propósito valiente de contribuir á que vuelvan de su letargo y cobren vida fecunda y vigorosa. Hagamos algo en este sentido, para mostrarnos dignos sucesores de los españoles ilustres del siglo XVI, con derecho á participar en algún modo de su justa fama y de sus glorias. De lo contrario, la hermosa ofrenda que hoy nos presenta el Sr. Vallín, en vez de halagarnos y favorecernos, se convertirá para nosotros en testimonio acusador, irrefutable, de ignominiosa decadencia.

MIGUEL MERINO.

LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE BAYONA

(*Continuación*) (1).

VIII

El Municipio bayonés costea diez bolsas de media pensión para los estudios de segunda enseñanza del Liceo, que á razón de 450 francos cada una importan 4.500 francos anuales. Sostiene la Escuela especial de Música con un desembolso muy moderado; el director desempeña simultáneamente la plaza de profesor de violoncelo, cobrando 2.400 francos; los maestros de solfeo, violón, instrumentos de madera, de cobre y profesor de canto para varones no están dotados más que con 600 francos; el de las jóvenes con 800, otros dos auxiliares á razón de 300 francos, y con algunos gastos de material, sube el presupaesto total de la Academia á 7.500 francos, de los cuales paga el Estado 2.500 francos, y mediante esta subvención se ha transformado en Escuela nacional, siendo el nombramiento de director de incumbencia del Gobierno; concurren á sus clases 125 jóvenes de ambos sexos. La Escuela de dibujo y pintura tiene un solo profesor

(1) Véase la pág. 236 de este tomo.

dotado con 3.000 francos; cuesta su sostenimiento 4.650 francos y asisten 49 alumnos, y á la Escuela de dibujo lineal otros 47.

Las Escuelas de Artes y Oficios de San Sebastián y Bilbao suplen, en cierto modo, algunas deficiencias de la instrucción primaria y dan la enseñanza elemental de artes industriales, construcción, bellas artes y comercio, en mucha más vasta escala que en las márgenes del Adour. Se matricularon en el ejercicio de 1892-93, en la capital de Guipúzcoa, 543 alumnos y otras 148 jóvenes que cursaron las clases de dibujo, teneduría de libros, lenguas francesa é inglesa y confección de prendas, habiendo terminado el curso, en junto, 586. El Ayuntamiento invierte en este establecimiento 19.058 pesetas, recibiendo 4.000 pesetas de subvención del Estado y otras 4.000 de la Diputación provincial. En la Escuela de Bilbao se inscribieron en el curso de 1891 á 1892 en la sección industrial artística para obreros 797, de los que llegaron á fin de curso 492; á la enseñanza de ambas clases y á la mercantil para la mujer concurrieron y terminaron, respectivamente, 720 y 473, en el cursillo de verano; la profesional, que abarca los estudios industriales para jefes de taller y la preparación para las carreras, así como la pintura y la composición decorativa, tuvo 72 matriculados y 47 que concluyeron. Esta Escuela, que ha dado muy buenos resultados, se sostiene por mitades entre la Diputación provincial de Vizcaya y el Ayuntamiento de Bilbao, destinando cada corporación en el ejercicio actual 32.120 pesetas; pero hemos manifestado antes de ahora, con insistencia, que para proveer debidamente el desenvolvimiento fabril de Vizcaya y de las provincias hermanas, creando un personal facultativo aventajado, precisa, á nuestro juicio, organizar la enseñanza industrial con mayor vuelo, de cuyo proyecto han empezado á ocuparse algunos celosos diputados provinciales.

Figuran en el presupuesto municipal vigente de la referida Escuela de Artes y Oficios, por vez primera, 3.000 pesetas para subvencionar á los alumnos más aventajados, con objeto de que puedan perfeccionar sus estudios artísticos é industriales en el extranjero; aparte de este auxilio, sólo aparecen

en la relación de premios y subvenciones de Instrucción pública otras 500 pesetas para la Asociación de señoras encargadas de la enseñanza á las jóvenes obreras.

El estudio de la música instrumental se halla completamente abandonado en la villa invicta desde que se suprimió la Academia, lo cual constituye un vacío muy sensible, dada la importancia de la población y la aptitud de los naturales para el cultivo del divino arte. El éxito de la enseñanza de la música vocal en las escuelas primarias; los brillantes triunfos del laureado y victorioso Orfeón bilbaíno y los ejemplos de Bayona y de Pamplona deben impulsar al Municipio á la reorganización bajo sólidas bases de la disuelta escuela.

La ciudad de San Sebastián invierte, ssgún hemos dicho, 35.270 pesetas en la banda municipal, cuyo reglamento le obliga á sostener una academia con clases de solfeo elemental, solfeo superior é instrumentos de banda militar, que se hallan á cargo del director, subdirector, solistas y profesores de primera de la banda.

Veamos ahora las instituciones similares de otras poblaciones francesas. En Niza costea el Estado la Escuela nacional de arte decorativo con ayuda del Consejo departamental y del Muncipio, que contribuye con 23.800 francos anuales. Esta corporación invierte 4.800 francos en la Escuela de música, 50.000 en el cuerpo de ídem ó banda municipal, 6.250 en subvenciones á diversas Sociedades que cultivan el arte de Mozart y 19.000 francos en pensiones para los estudiantes del Liceo nacional, del Liceo de señoritas y del Seminario; Biarritz, que sólo tiene 9.177 almas, ayuda con 5.000 francos de subvención á L'Union musicale des Enfants. Entre nosotros se han concedido auxilios aislados y con determinado objeto á la brillante masa coral de Bilbao; pero esta agrupación artística es acreedora, á nuestro entender, á estímulos de carácter permanente mientras llene las condiciones que se estipulen al efecto.

IX

Hay también otras dotaciones en las que nos aventajan mucho las ciudades francesas, y es que la cultura viene de atrás disfrutando de ambiente más propicio; pero todo se andará en estas provincias. Nos referimos á la Biblioteca municipal y á los Museos de Bellas Artes y de Historia natural, para cuya nueva instalación ha abierto el Ayuntamiento de Bayona un concurso de proyectos y va á invertir 320.000 francos en la edificación y mobiliario. La Biblioteca poseía en 1889 19.144 volúmenes, que el incendio dejó reducidos á 4.157, pero á medida que se cobran de las Compañías de seguros las cantidades convenidas, se ha ido reponiendo la librería, que consta actualmente de 11.000 tomos, entre los que hemos visto obras muy escogidas, mas los que se adquirirán con 32.000 francos de aquella procedencia y los 1.780 de la consignación anual del Ayuntamiento. El Museo de Historia natural contiene colecciones muy completas de los tres reinos, llamando la atencion la de animales indígenas ó transeuntes de la región pirenaica: el de pinturas posee 80 cuadros, entre los que sobresalen *La resurrección de Lázaro*, *El buen samaritano* y *El martirio de San Andrés*, de León Bonnat, y los lienzos de Robert Fleury, Goricault, Mélida, Zo, Laboulaye, etc; hay copias de Rafael, Velázquez, Murillo y Goya, y 30 grabados, bronces, mármoles y yesos, colecciones que están valoradas en 200.000 francos.

Se destinan anualmente á la Biblioteca pública de Niza 8.000 francos para personal y 5.900 por otros conceptos; á los Museos de pinturas é Historia natural 7.400 francos; al Ateneo y á la Sociedad de ciencias, letras y artes 3.500 francos, aparte de los auxilios antes citados para las agrupaciones musicales y las bolsas de los liceos.

Aun cuando no tiene dotado con largueza el Ayuntamiento de Barcelona el presupuesto de instrucción pública, considerado en su conjunto, destina la importante suma de 83.185

pesetas á Bibliotecas, Museos y Exposiciones, y 83.005 pesetas á premios y subvenciones de la Escuela de Bellas Artes, Escuela Superior industrial, Instituto Catalán de obreros, pensión Fortuny, otras cuatro plazas de pensionados, Real Academia de buenas letras, Conservatorio lírico del Liceo, Sociedad de Amigos del País, Junta de Damas, Ateneo obrero, Escuelas obreras, Asociación de plateros y *Gaceta Médico-Sanitaria.*

En las Provincias Vascongadas los ayuntamientos son parcos en esta clase de estímulos, y gracias que las Diputaciones provinciales de Vizcaya y de Guipúzcoa, comprendiendo su elevada misión, han empezado á impulsar su progreso artístico.

La Biblioteca de San Sebastián se abrió al público el año 1873; contiene cerca de 10.000 volúmenes, entre los que hay obras escogidas y curiosos manuscritos; se halla instalada provisionalmente en medianas condiciones por lo reducido del local, pero se piensa darle la capacidad necesaria, cuando se traslade el Instituto al nuevo edificio del ensanche de Amara; y no obstante su escasa holgura, la frecuentan unos 900 lectores por trimestre. Se inició en Bilbao la creación de tan imprescindible medio de cultura en 1877, desde cuya época se ha ido surtiendo paulatinamente, y se ha enriquecido también por compra de la librería del difunto secretario é ilustre escritor D. Camilo Villavaso; tiene 4.500 volúmenes, número exiguo para la capital de Vizcaya, siendo lo más sensible que no haya podido abrirse al público al cabo de tantos años, por falta de local, aunque podía haberse alquilado, como en Niza; pero ha de subsanarse en breve la falta, porque se subastaron en Julio las obras de las estanterías del Archivo y Biblioteca, qne se instalarán en el piso segundo del nuevo palacio municipal. Hay además en Bilbao la notable Biblioteca de la Sociedad Bilbaína, de 8 950 volúmenes; la de El Sitio, de 1 850; la Diputación provincial ha empezado á formar la suya, y la del Instituto Vizcaíno, de 5.800; pero de todas ellas, solamente se halla abierta al público la última, y aun esto por condescendencia del señor Director y con ciertas restricciones, de modo que queda mu-

cho que hacer en tan importante materia para facilitar y estimular el estudio.

Sucede lo propio en punto á museos; el de pinturas, que se ha empezado á formar en la Escuela de Artes y Oficios, se halla en estado incipiente, y no se ha pensado todavía en formar colecciones para las industrias artísticas, ni tampoco se cuenta en la capital de Guipúzcoa con mejores elementos para el progreso del arte, mientras la modesta Bayona va á levantar un suntuoso edificio para instalar sus cuadros, grabados y la valiosa librería.

El Municipio de dicha ciudad fomenta en la medida de sus cortos recursos el cultivo de las ciencias y de las artes con diversos auxilios, obrando con mayor desprendimiento del que para análogo destino se estila aquende el Pirineo, salvo contadas excepciones.

Sostiene un alumno pensionado con 1.500 francos en la Escuela de Bellas Artes; invierte, según hemos visto, 4.500 en diez pensiones de estudiantes de segunda enseñanza; concede 400 anuales de subvención á la *Societé des Sciences et Arts de Bayonne*. Esta se creó en 1873 para promover el estudio de la Historia, de la Arqueología, Fisiología, Meteorología é Historia natural, agrupando las personas aficionadas al estudio y á las excursiones por el país para completar las colecciones de los museos, asociación que publica una revista con memorias interesantes, y los suscriptores realizan esta obra laudable luchando con las dificultades inherentes á trabajos tan desinteresados en una ciudad comercial y de mediana importancia. A las carreras de caballos se destinan 2.000 francos, 800 á la fiesta gimnástica, igual suma á la colonia sanitaria de las vacacioness, 500 á la Sociedad Náutica y la misma cantidad al Veloz-Club, etc.; pero lo más notable, dado el criterio que preside en España en estas materias, consiste en los fuertes auxilios concedidos allí al teatro, porque tanto el Estado como los Ayuntamientos consideran, en la nación vecina, como un deber la protección al arte en esta manifestación tan culminante de la cultura de cada país.

El Ayuntamiento de Biarritz, con el propósito de hacer

grata la estancia de los extranjeros en aquella elegante población, subvenciona no sólo á la Sociedad musical, sino que destina 4.000 francos á las cacerías del zorro, 3.000 á las carreras de caballos, 1.000 francos para el Law-Tennis y el Golf-Club, 1.000 francos á la Caja de ahorros y otros 1.000 á la Sociedad de salvamentos.

El Municipio de Niza destina 77.000 francos á festejos, 3.000 de subvención al Ateneo, 500 á la Sociedad de ciencias, letras y artes, 500 á la Sociedad de agricultura y aclimatación, concede 100.000 francos anuales de subvención al Teatro Municipal é invierte, por separado, 16.200 en su entretenimiento.

PABLO DE ALZOLA.

(*Continuará.*)

LA REGENCIA[1]

ORDEN ECONÓMICO DE ESPAÑA

Cuando se leyeron en las Cortes de Junio de 1886 los presupuestos del Estado, parecía que se prometía de todas veras encauzar la corriente desbordada de la Hacienda, y es indudable que se buscó un hombre con prestigio y con voluntad para hacer frente á los apasionamientos políticos y no conceder por ellos destinos á personas indignas por sus inmoralidades ó sus perezas, que es tanto como poner la administración en manos que la arruinan, porque la administración en tales manos corroe las entrañas sociales, y puesta la sociedad en peligro, ésta, por instintos de conservación, se defiende, y no faltan nunca almas generosas que estén propicias al heroísmo; se levanta robusta voz de protesta, pero el mal queda hecho.

Es claro que al tiempo hay que fiar el desarrollo de los sucesos, y por muy pavorosa que sea la borrasca, necesita horas, días, y á veces más que días, para el desarrollo del espantoso drama y terminación de sus estragos.

---

(1) Véase la pág. 263 de este tomo.

Como decíamos, la *Gaceta* de 13 de Junio de 1886 publicó el proyecto de ley de presupuestos de 1886-87. ¿Y qué se decía en la exposición dirigida á las Cortes al presentarlas un proyecto de ley fijando la dotación del Rey y de la Real familia? Pues se decía lo siguiente:

«Cuando en 1876 hubieron las Cortes de ocuparse de la »dotación de la Casa Real, no pudieron dejar de tener pre»sente las circunstancias críticas del Tesoro de una nación »que acababa de sufrir hondas perturbaciones y en la que »aún ardía la guerra civil; pero restablecida la tranquilidad »y normalizada la administración durante el corto reinado »del malogrado D. Alfonso XII, que tanto hizo para que su »patria alcanzase la situación relativamente próspera en que »la dejó, parecería equitativo que la dotación de la Real fa»milia participase de esta ventajosa diferencia. El Gobierno, »sin embargo, interpretando los generosos sentimientos de »la virtuosa Princesa encargada de la Regencia del Reino, »cuyo corazón no puede olvidar las calamidades que han »afligido al país, é inspirándose en los principios de la estric»ta economía, que reclama aún el estado de nuestra Hacien»da, se atiene, con ligeras modificaciones, á las cifras acor»dadas en 1876.»

Esta tendencia á mirar por el porvenir y á manifestar regocijo ante la esperanza de la prosperidad nacional, contribuyendo á ella el sacrificio del presente, nos recuerda las palabras de Champetier de Ribbes: «El hombre quiere vivir, »y cuando siente escapársele su propia vida, busca revivir »en la vida de otro ser. De cuyo modo se hace útil el hom»bre, el hombre moral y responsable, eminentemente social.» A cuya idea luminosa añade Verhriest: «El padre quiere re»vivir en sus hijos, el vecino en su municipalidad, el ciuda«dano en su nación, el sabio y el artista entre la huma»nidad.»

De cuyo modo se consigue que no haya decaimientos de ánimo, poner correctivo eficaz á los egoísmos individuales, obligar á los partidos políticos á que no dispongan arbitrariamente de la suerte de la patria y obligar á que los delitos se castiguen con el cumplimiento del Código penal. La idea

de la perpetuidad de los actos, la convicción profunda de que según sean ellos así pasarán á la posteridad, con calificativo infamante ó con palabras encomiásticas, el principio utilitario de dejar á una nueva generación obras que merezcan gratitud por las ventajas materiales que reporten á la generación que siga á la del patricio ilustre que, como Pontejos y Piquer, han dejado en Madrid memoria imperecedera de su filantropía y caridad. En esta corriente de sentimientos es en la que deben inspirarse los partidos políticos si quieren tener vida próspera y que la tenga su patria.

Y descendiendo á detalles, tomando de la política general de la primavera de 1886 la parte del orden económico que comprende la hacienda nacional y estudiando en concreto el asunto importante de los presupuestos del Estado, que abarcan los presupuestos de todos los ciudadanos, hasta el punto de que si en Inglaterra se disfruta de un bienestar del que estamos privados nosotros, y los Estados Unidos, no obstante su inmensa riqueza general, ha llegado á preocuparles que su hacienda nacional no marchase con todo el desahogo á que venía acostumbrado aquel país. España, no será nuestra patria respetada en el extranjero mientras no tenga presupuestos públicos nivelados.

El Ministerio de Hacienda en Junio de 1886 decía á las Cortes que el estado en que se encontraba la Hacienda pública «no era ciertamente satisfactorio por causas de todos conocidas y por accidentes y circunstancias ajenos á la voluntad de los que han regido el departamento del Ministerio de Hacienda.»

Que es tanto como hacer un cargo tremendo á la conciencia de la inmensa mayoría de los políticos españoles. Si éstos tuvieren conciencia en la esfera de la política, en cuya esfera parece que entran dejando al exterior hasta el último vestigio de la conciencia, y, por lo tanto, dentro de la esfera política imperan otros procedimientos, juzgados por sus efectos licenciosos. De ahí que la honradez no pueda imponerse á los avances de la audacia; con ésta se satisfacen muchas concupiscencias; ellas traen situaciones decadentes: con la decadencia se tiene el menosprecio. ¡Pobre España!

El Ministro de Hacienda decía:

«Los males exigen remedios oportunos que no consienten espera si no han de agravarse más, y comprendiéndolo así el que suscribe, se ha preocupado constantemente desde que se encargó de la dirección del Ministerio, por la confianza de S. M., de excogitar el modo de vencer las dificultades presentes para poder conseguir en breve período la regularidad y el orden de la Hacienda y del Tesoro, á la sombra de los cuales se desarrolla el crédito público de la Nación, necesario para el desenvolvimiento de su riqueza y una de las principales fuentes de su prosperidad.»

Desgraciadamente, estas fuentes principales de la prospedad están en España con mucha frecuencia sin manantial.

Porque los intereses son antagónicos entre el partido político imperante y los generales de la Nación, pues como dice un escritor católico, los Estados no intervienen la mayor parte de las veces más que para servir á la política del momento, lo que se llama vulgarmente vivir al día. Cuando lo que importa es vivir en la realidad de los tiempos, que consiste en no renegar de la historia, enaltecer la contemporánea y preparar hermosos horizontes al porvenir de la patria. Ciertamente que de haberlo hecho así después de la guerra de Africa y de la última guerra civil, tendría España un poderío que hace tanta falta alcance nuestra patria.

Y esto no es una aspiración utópica ni una declamación patriotera, es decir lo mismo que ha dicho en el año 1886 el Ministerio de Hacienda á la Representación nacional, cuya Representación, si sintiera verdaderamente todos los acentos delicados del amor patrio, si sintiera todas las simpatías que debe inspirar el patriotismo en su pureza, no romántico ni caballeresco, el patriotismo en su acepción más pura, aquel sentimiento que mantiene tranquila la conciencia, da voluntad para el trabajo, inspiración para las obras de arte y sabiduría para el perfeccionamiento científico; si como cuida el buen administrador de su hacienda, se cuidase de la del Estado, no cabe duda de que, habiendo seguido una marcha de buena administración desde el año 1881 á 1886, en este año no hubiera encontrado el Ministerio de Hacienda, al presen-

tar en Junio los presupuestos, motivo de censura para la política de los años anteriores, que censura fué.

Decía el Ministro en el año 1886: «Para romper la conti»nuidad del *desequilibrio* en los presupuestos, que complica»ría cada vez más las soluciones definitivas de la Hacienda, »y atender por otra parte en lo posible á la extinción de cré»ditos contra el Tesoro de época anterior, se ha acudido en »primer término á un medio que no solamente satisface aque»lla necesidad, sino que responde á una idea de buena orga»nización y de regularidad administrativa, reconocida por los »más y reclamada por muchos, la cual queda desarrollada »en el proyecto de ley de *Cajas especiales*.»

Ya veremos que esto no bastó para remediar males incurables, que incurable viene siendo el mal en España de sacrificar Ministros de Hacienda á la voracidad de la política. Y como quiera que el proyecto de las Cajas especiales significaba muy poco, ó tenía la gran significación de anunciar un plan de campaña contra la administración desordenada de los departamentos ministeriales, desorden que hacía inevitable la bancarrota, contra el plan de campaña se conspiró, y resultó en último término que los anuncios de economías fueron traduciéndose en el primer Ministerio de la Regencia en aumento de gastos en Gracia y Justicia y en Fomento, en Estado y en Ultramar, en Guerra y en Marina. Es verdad que para hacer esos gastos se despidió del Ministerio de Hacienda al Ministro que ofreció economías y que empezaba á dibujarse en sus planes la manera de hacerlas.

La verdad no se quería que resplandeciese. Venía aumentándose el presupuesto de gastos en 25 por 100 más que el de ingresos, y se aumentaba éste sin tener á la vista los datos estadísticos necesarios, á fin de poder conocer el tanto por ciento de aumento que tenía la riqueza tributaria desde el año 1881, en que se quiso normalizar la situación del Tesoro, haciéndose el nuevo arreglo de la deuda. El Ministro que ofreció poner coto al abuso, moralizar la administración y mirar por el crédito nacional, vamos á estampar su presupuesto para que consten los números, que otra cosa no pudo hacer, derribado como fué violentamente de su elevado puesto.

Las bases del presupuesto de 1886-87 fueron las siguientes: «El pensamiento que debe desarrollarse, decía el Minis»tro, en el presupuesto del próximo año económico, es pro»curar las mayores economías posibles en los gastos no re»productivos, á fin de obtener con eficaz empeño, por medio »del más enérgico impulso en la administración, productos »superiores á los actuales de las contribuciones y rentas que »existen, sin nuevos sacrificios del país, y no sólo extinguir »el déficit del ejercicio actual para el inmediato, sino obtener »algún remanente aplicable á satisfacer débitos anteriores »por medio de la centralización de Cajas y aplicación al Es»tado de los fondos especiales.»

De donde se deduce que al finalizar el año 1885 el presupuesto del Estado iba *realizándose* con un déficit, que ha resultado ser en aquel año, después de una confrontación hecha por la Intervención general del Estado, de

798	millones	de ingresos.
884	»	de gastos.
86	»	de déficit.

Se quiso, en el presupuesto de 1886-87 enjugar ese déficit, para salir del día y procurar nuevos recursos al erario público, y se quiso esto, más que nada, por instinto de conservación de los partidos monárquicos, representados por conservadores y fusionistas. Como no se trataba más que de un instinto de conservación del poder de este ó del otro partido, ganar un año era mucho conseguir, pero ganado de mala manera no era evitar los acontecimientos, que era apresurarlos, con daño de los intereses generales del país.

Había que pagar en el año 1886-87 el déficit de 1885-86 de los 86 millones, la deuda flotante del Tesoro, que ascendía á 164 millones en números manifestados; cubrir el déficit natural del presupuesto de 1886-87, que se vió luego descender á 22 millones, y había que hacer frente á acontecimientos imprevistos que surgen siempre en la vida de los pueblos y que son tan frecuentes en pueblo como el español,

muy impresionable, muy imprevisor y muy descuidado en poner á raya los desmanes de la política; que si ésta es siempre caprichosa, había de querer serlo mayormente en un período de Regencia tan amenazado por las codicias de los republicanos y los desórdenes de los monárquicos.

Lo que se quiso conseguir con el arreglo de la deuda pública en el año económico de 1881-82, cuyos intereses ascendían á 267 millones, no pudo realizarse, puesto que en el presupuesto de 1886-87 hubo que pagar por intereses de deuda pública 273 millones.

La disyuntiva es tremenda para los partidos políticos que vienen turnando en el poder. Ellos ofrecieron nivelación de presupuestos; á contar de 1881 á 1886, no había que haber atendido á gastos extraordinarios, al menos de esos que son de verdadera importancia. Como ha podido verse en el movimiento mercantil, que resulta ser la

	Millones.		Millones.	Diferencia.
Importación en 1865.	406	En 1890.....	941	535
Exportación en 1865.	321	En 1890.....	937	616
Totales.....	727		1.878	1.151

Resulta una diferencia de 1.151 millones; ¿qué menos que calcular sobre esta base un aumento de riqueza en cantidad tal que pueda tenerse por cierta la existencia de un estado próspero del país, puesto que ese aumento es de más de doble del tráfico entre uno y otro año? Y si bien es cierto que no siempre ese aumento sea señal de beneficios líquidos obtenidos en las operaciones mercantiles, también es indudable que una parte de esas operaciones puede haber dado pingües beneficios. Además, no es sólo el aumento de riqueza mercantil lo que habrá que tener presente cuando el comercio es activo, adquiere importancia y toma un desarrollo de más de doble en cinco años. El comercio fué siempre y es ahora el motor de mayor potencia para el desarrollo de la riqueza, porque ésta por medio de un gran comercio trasmite actividad á la industria, la trasmite á la propiedad rústica inmueble y á la propiedad inmueble urbana. Que el au-

mento de edificación, los ensanches, que no dejan de tener cierta grandiosidad en poblaciones como Madrid, Barcelona, Sevilla, Valencia, Bilbao, San Sebastián y otras; el arte pictórico con sus magníficas creaciones, la ciencia con sus progresos. Todo ese conjunto de aplicaciones, hoy dotando de aguas potables, mañana instalando el alumbrado eléctrico, otro día fundando nuevos establecimíentos benéficos, por todo ello claro se ve el adelanto que han tenido los intereses materiales en los años de la Regencia, si bien ésta no ha podido conseguir de sus Ministros responsables verles despojados del abuso del derecho para poder disponer del Tesoro público de buena manera. Que al fin por algún derecho se ha ejercido la autoridad ministerial, aunque más ó menos abusivamente.

Y no ha podido conseguirse evitar esto por los malos temperamentos que ha tomado el poder legislativo. En él la atmósfera resulta viciada; él, ensoberbecido por la debilidad natural de la Regencia; el poder legislativo, con menos razón que pasión, está dominante, los excesos sobrevienen. Disponer del crédito público se ha creído poder hacerlo impunemente, y se ha olvidado que todo derroche nacional merma la riqueza de cada ciudadano; haciéndolo así, más que tributar racionalmente, lo que se hace en realidad de verdad es una víctima de cada ciudadano por vejaciones sin cuento.

Que los cálculos por déficit del presupuesto de 1885-86 estuvieron bien hechos (aunque algo más ha resultado después) por el primer Ministro de la Regencia en el año 1886, se ha visto demostrado después por la Intervención general del Estado.

El cálculo en Junio de 1886 fué el siguiente:

24 millones déficit previsto en la ley de 24 Junio 1885.
33 » baja en los valores como sigue:
4.500.000 en la Dirección general de Contribuciones.
4.700.000 cédulas personales, tarifas de viajeros y mercancías y por consumos.
11.700.000 por las rentas de tabacos y loterías.
6.100.000 en la Dirección general de Propiedades.
6.000.000 falta de remesas de tabacos adquiridos con cargo al presupuesto de Filipinas.
24 » ampliaciones autorizadas por la misma ley de presupuestos.

81 millones; diferencia aproximada entre los gastos autorizados y los valores probables de las contribuciones, rentas y derechos consignados en el presupuesto de ingresos de 1885-86.

Éste fué calculado para los ingresos en 872 millones y para los gastos en 897.

Diez por ciento menos debieron presupuestarse éstos en el año 1885. Por lo tanto, al presupuestarse para 1887-88 849 millones de ingresos y 852 de gastos, se hizo un cálculo por demás equivocado. Y la prueba estaba en la demostración de déficits que arrojaban los presupuestos todos los años, déficits que los Cuerpos Colegisladores, y por consiguiente el país entero, de donde salían éstos, dejaban que existiesen, mirando con punible indiferencia cómo el cáncer dañaba más la riqueza pública.

La riqueza pública, como acabamos de ver, estaba en prosperidad, el 13 de Junio de 1886, por más, que los valores públicos se cotizaban de 59 á 60 por 100 el 4 por 100 perpetuo interior, las acciones del Banco de España valían 346 por 100. La suma de billetes en circulación era de 488 millones, y el cambio sobre París no estaba sujeto al quebranto que rige ahora.

ANSELMO FUENTES.

(Continuará.)

LAS PRODUCCIONES NATURALES DE ESPAÑA [1]

El derecho arancelario impuesto al cáñamo no impidió que viniera de otros países el que se necesitare para la poca hiladura que quedó, la cual, privada de toda protección durante muchos años, ha sufrido injustamente un gravamen que á nadie favorece.

Mientras que las hilazas pagaron á su importación un 6 por 100, los cáñamos adeudaron un 10 y las estopas un 25 por 100, del que no se han utilizado los cáñamos nacionales por ser exiguo su consumo en el país.

Los Gobiernos y las Cortes deben estudiar la manera de resolver estos conflictos de intereses, que resultan sobre todo por los vicios de la ley.

De manera que, como ya hemos dicho en otras ocasiones, los agentes productores de la riqueza agrícola son, además de los conocimientos científicos necesarios para conseguir la mayor y mejor producción de los frutos que cría la tierra, otros de orden político, muy esenciales también, porque conducen á mejorar aquélla aumentando el consumo y acelerando el tránsito de los objetos de manos del productor á las del que los ha menester. Así, pues, las leyes que impidan ó

(1) Véase la pág. 253 de este tomo.

coarten la facultad de producir, dañarán al progreso de la riqueza.

No es de la índole de este estudio entrar en los detalles botánicos correspondientes á esta planta, que pertenece á las *Linneas*, de las que hasta 56 especies comprende De Candolle en su *Prodromus*, representadas por yerbas ó arbustos originarios de la región mediterránea. El *lino usual ó común*, del que nos ocupamos aquí, es una yerba anual que se eleva poco más de 0,50 metros, teniendo un tallo sencillo algo ramoso en la parte superior; hojas lineares, lanceoladas, sentadas, enteras, con tres nervios longitudinales y de color verde un poco glauco; las flores terminales en la extremidad de las ramas son de un hermoso color azul y su fruto es una caja. Esta planta es originaria del Asia, de donde ha venido á cultivarse en todas las regiones más apartadas de Europa hasta llegar á connaturalizarse. «Es una cosa notable, dice de Thers, que los pueblos casi salvajes hayan conocido el uso del *lino*, cuya preparación complicada parece anunciar no pocos grados de civilización. También se ha reconocido que todas las naciones bárbaras salidas de los bosques de la Germania ó de la Escandinavia estaban vestidas de tela en el momento de su emigración.» Se cultiva en grande escala esta especie por sus tallos, de los que, como hemos dicho, se extrae la materia textil propia para hacer los tejidos más finos, y por sus semillas, que contienen una materia harinosa y aceite que se emplea en medicina y en las artes.

En la actualidad se cultiva en grande escala, sobre todo en Italia, en los departamentos del Norte de Francia, en Bélgica, en los bordes del Báltico, en Silesia y en Irlanda. Se conocen algunas variedades de este *lino;* Bose admitió tres: 1.ª, el *lino frío*, ó de estío, que da muchas fibras, y es el cultivado sobre todo en Flandes y en Bélgica; de esta variedad se conocen otras subvariedades, como el *lino común*, que alcanza la altura de 0,70 metros; el *lino de Riga*, más elevado y que da las mejores hilazas, y el *lino de flores blancas*, que es rústico y da hilos más gruesos. La 2.ª variedad es el *lino de invierno*, de tallos poco elevados, pero de semillas abundantes,

por lo que se le busca para producirlas; y la 3.ª, ó *lino medio*, que participa de las propiedades de las otras dos, y es la que se cultiva en las provincias meridionales. Otros agrónomos, y entre ellos Mr. Demour, no admiten más que dos variedades, que distinguen porque la una se abre espontáneamente en la madurez la caja que forma su fruto, y la otra queda cerrada por ser indehiscente.

Prescindimos de hablar de la tierra que le conviene, de los detalles de su cultivo, de la siembra, de los insectos que le atacan, de lo que influyen en él los agentes atmosféricos, de la cosecha, de la enriadura, del agramado, de la manera de espadarlo y rastrillarlo, y otros asuntos que no tenemos espacio para tratar en un capítulo del que hablamos de otras varias plantas.

Cáñamo (Cannabis sativa, L*)*.—Tiene importancia también este vegetal, por las aplicaciones que hacemos de las fibras textiles que se sacan de su líber.

En los lienzos caseros, telas fuertes, cordelería y varios hilados y tejidos se utiliza esta hebra resistente del *cáñamo*, dando origen á industrias que cuando se desarrollan en pequeño pueden servir para aprovechar el tiempo que no puede emplearse en las faenas del campo, creando de este modo nuevos valores que mejoran la situación económica del labrador, ó bien inspirándose en la idea de la división del trabajo, que tantas maravillas produce, ocupa ociosos brazos en la preparación de la fibra como materia primera de grandes fabricaciones.

El cultivo del *cáñamo* está llamado á formar un ramo interesante de explotación en España, y para ello debe estimularse su estudio y aprovechamiento en todas las situaciones y exposiciones que le sean propias en nuestras regiones agrícolas, no bastando los no muy grandes cultivos que tenemos en la actualidad en Murcia, Granada, Valencia, Castellón, Alicante, Albacete, Orense, etc., para satisfacer las necesidades del consumo. Tan cierto es lo que decimos que, según un informe de una comisión rusa, hecho en 1876 para organizar una exposición de máquinas de *cáñamo*, pudo saberse que la producción anual de esta materia textil se elevaba

entonces en Europa á 345.952 toneladas, repartidas como sigue en diferentes países: Rusia, 192.000; Austria, 43.952; Francia, 38.906; Bélgica, 19.056; Inglaterra, 17.088; Italia, 12.208; Baviera, 8.800, y los demás Estados, 7.328. Como se ve, no figuraba España en esta distribución, habiendo estado en otras épocas muy desarrollado su cultivo, alcanzando renombre desde luengos años algunos de sus *cáñamos*, como los de Balaguer y otros cosechados en las orillas del río Segre, que llegaron á competir con los de Bolonia, hasta merecer el privilegio de que se mandase surtir de ellos á la numerosa marina española de otros tiempos.

Siempre lo mismo: el atraso científico en que vive nuestro pueblo, causa de que su bienestar material sea tan escaso; el afán que han tenido muchos de nuestros gobernantes en saturarlo de derechos políticos que no aprecia todavía la generalidad, derechos de los que no hará buen uso ínterin no sepa más de lo que sabe y no posea mayores bienes y comodidades que los de que disfruta actualmente; el no derramar sobre el mismo esa instrucción tecnológica de la agricultura, artes y oficios, al mismo tiempo que dotarle de instituciones económicas fecundas y de medios de comunicación, en vez de distraerlo con agitaciones y revueltas, hace que se dejen de utilizar las fuerzas todas de la Nación para hacerla prosperar y obtener el rango que le compete entre las más civilizadas.

Á estas causas y á otras de que hemos hablado en nuestros escritos se debe que la España no produzca mayor cantidad de materias naturales que, como las textiles, debía iener para satisfacer precisamente á la industria de hilados, tejidos y estampados, tal vez el más importante ramo del trabajo nacional, el que más capitales acumula y pone en movimiento, el que tiene más mercados consumidores en la Península y en América, y después de la agricultura, el que más obreros sostiene. Porque, sin contar con otras localidades fabriles que la de Barcelona, tiene, además de la capital, centros de tanta importancia industrial como San Martín de Provensals, Sans, Manresa, Monistrol, Sallent, Gironella, Berga, Sabadell, Tarrasa, Mataró, Villanueva y

Geltrú, Igualada, Manlleu, Torrelló, Roda, San Quirico de Besora y Granollers, aparte de otros muchos pueblos donde, á orillas de los ríos, se levantan fábricas que trabajan de día y de noche, con la más perfecta maquinaria, aprovechando el agua como fuerza motriz, y muchas de ellas la electricidad para el alumbrado, sosteniendo todos estos establecimientos de Cataluña á más de 100.000 operarios, cuyos jornales representan un valor diario que pasa de 300.000 pesetas.

Si de otra manera se procediera y lográramos asegurar el resultado de la producción fabril española con las primeras materias sacadas de nuestro suelo, conseguiríamos al mismo tiempo satisfacer la necesidad, cada momento más evidente, de dar variedad al cultivo agrario, para encontrar unidad en el éxito de las cosechas y no hallarnos expuestos constantemente á peligrosos desequilibrios en la producción

Estamos convencidos de que nuestras industrias de tejidos están hoy muy adelantadas; pero, desgraciadamente, la mayoría de ellas no se sostiene con las primeras materias que en gran cantidad podría proporcionarle el suelo de España. Y decimos muy adelantadas, porque sólo aquellos que no sepan lo bueno que se produce en nuestro país desconocerán que aparecen como importados del extranjero muchísimos artículos de buena calidad, acabado, perfecto y exquisito gusto en su parte artística, que lleva á las plazas mercantiles la industria catalana, por ejemplo.

Nosotros, que hemos tenido ocasión de conocer los esfuerzos hechos en estos últimos años por los fabricantes de Cataluña, que no han perdonado sacrificio alguno para implantar nuevos procedimientos y luchar en la ruda competencia que vienen sosteniendo, podemos hablar de esta manera, recordando para comprobarlo las grandes fábricas de Batlló, España Industrial, Ferrer y Vidal, Ricart, Sedó, Baladía, Puig y otras más que como oscuro visitante admiramos no hace mucho tiempo, entusiasmándonos al no echar de menos en ellas ninguno de los más perfeccionados procedimientos que se encuentran en Manchester y en Mulhouse.

El *cáñamo* ha sido colocado por algunos botánicos en la

familia de las *Urticáceas* y por otros en la de las *Cannabíneas*. Planta dioica, ó que tiene los sexos masculino y femenino separados en distintos pies, sirvió por esta particularidad á fines del siglo pasado al célebre botánico español D. Antonio Martí para sus estudios prácticos sobre la fecundación de los vegetales.

Esta planta, originaria de Persia, fué desde muy antiguo cultivada por los chinos, por el pueblo judío, por los árabes y por los antiguos griegos y romanos, habiendo sido estos últimos los que la introdujeron en Europa y dado á conocer en España durante su dominación.

Es un vegetal anual que adquiere mayor ó menor altura, solidez y finura de la fibra, según los climas, terrenos y cuidados del cultivo; tiene el tallo erguido, sencillo ó ramoso, pubescente, áspero y constituído el líber por fibras textiles; hojas palmeado-partidas, opuestas y pecioladas; flores masculinas, colgantes, dispuestas en pequeños racimos opuestos, ramosos, formando una larga panoja en el ápice del tallo; flores femeninas sentadas y aglomeradas en espiga en el ápice del tallo y ramas.

Son tres las variedades que se conocen del *cáñamo*: la vulgar ó *Cannabis Indica*, espontánea en Tong-Dong, la *Gigantea*, ó del Piamonte y Bolonia, y la *Asiática*, que no se cultiva en Europa.

Puede conseguirse esta planta desde la región de la caña dulce hasta la de la vid, debiéndose esta particularidad á la extraordinaria rapidez de su crecimiento, puesto que nace y se desarrolla por completo en tres meses y medio. De aquí procede que en las zonas húmedas y templadas y en las de veranos calurosos y con riego prospere con más facilidad y sus productos abunden extraordinariamente. No sucede lo mismo en las localidades de veranos cortos, donde produce menos, si bien su fibra es más fina, pero no tan larga. En España se han podido comprobar prácticamente estos resultados ensayando su cultivo, por ejemplo, en Oñate, Guipúzcoa, Albacete, Ciempozuelos é inmediaciones de Aranjuez, á orillas del Jarama, y en Málaga. En el primer punto sólo constituía verdadera cosecha en las exposiciones al

Mediodía de las huertas situadas en el plano de la población, es decir, en verdaderos climas físicos ó locales, pues á medida que se ascendía á puntos más elevados, ya no era posible dicho cultivo. En Albacete, en la misma capital, y en una huerta que fué algún tiempo campo de prácticas de la cátedra de agricultura, se consiguió de muy buena calidad, así como en Ciempozuelos, no siendo tan bueno el cultivado en el Jardín Botánico de Madrid, en donde parece le faltaba el elemento calizo. En Málaga, en el Jardín del Instituto, alcanzó algo más de dos metros de altura, habiendo sido su crecimiento mucho más rápido desde el momento de iniciarse la florescencia.

Sucede algunas veces que los terrenos que mejores *cáñamos* producen no continúan así andando el tiempo, pues llega á bastardearse la semilla, dando por resultado plantas é hilaza de malas condiciones. Por esta razón, los valencianos y granadinos van, en varias ocasiones, á buscar á diferentes puntos otras semillas con el objeto de regenerar la que ellos tenían, y suelen ser las localidades de Tobarra, Hellín y otras varias de Albacete y aun de Murcia, donde se dirigen los primeros, llegando los segundos á Guadix en busca de la especialidad de este producto. También existen algunos terrenos, y éstos son los yesosos, en que, produciéndose en ellos una hilaza de buenas condiciones, su semilla, sin embargo, no degenera tanto y puede cultivarse en los mismos terrenos, que la siguen dando muy selecta, para destinarla á simiente de otras zonas.

Como no nos hemos propuesto ocuparnos en estos escritos de los detalles concernientes al cultivo de estas plantas, prescindimos de hablar de los abonos que necesita el *cáñamo*, de la recolección de su cosecha, del enriado ó emponzoñado, de su composición química y de los enemigos que le atacan. Sólo para concluir, recordaremos que los *cañamones* nuevos son de un hermoso color gris plateado; que al partir sus granos se ve que el meollo llena perfectamente la cascarilla, y que dicho meollo es blanco, y cuando se machaca suelta un mucílago blanco también. Cuando son añejos tienen una almendrilla encogida que se desprende fácilmente

de la cascarilla, y la sustancia que la constituye es más seca y no tan blanca.

Ortiga mayor ó urente (*Urtica doica*, L.).—Pocas plantas indígenas habrá que sean más comunes, más útiles y también más desdeñadas que la *ortiga mayor*. Sus pelos pican menos vivamente que los de otras especies; sus hojas las comen las reses vacunas con mucha avidez, como si instintivamente buscaran en ella el aumento de su leche, que este efecto les produce, sus tallos, quemados á mitad de primavera en zanjas dispuestas para el caso, dan una cantidad de potasa considerable, y finalmente, aquellos mismos órganos cortados ó mitad de verano y enriados después, dan una hilaza que casi no es inferior á la del cáñamo ó del lino. Esta última propiedad industrial de tan interesante planta, que es á la que particularmente nos referimos aquí, parece que no se ha tenido muy en cuenta en nuestras provincias donde mejor se desarrolla, y á ello se debe el que su cultivo no se haya practicado, desconociendo ú olvidando que fué utilizada desde los egipcios como planta textil, y que Olivier de Serres dejó dicho que en «Francia se hacían preciosas telas con la esquisita fibra de la ortiga.»

Esta planta se emplea también en Suecia, y la Sociedad de agricultura de Angers hizo hace mucho tiempo diferentes ensayos que patentizaron la utilidad que podía proporcionar su cultivo, pues las telas que se fabricaron con sus fibras se prestaron mejor al blanqueo que las hechas con las procedentes del cáñamo. Estos resultados tan provechosos no han sido confirmados por todos; así es que algunos la consideran como inferior á las demás textiles, mirando á su cultivo con menos interés. Si esto fuera cierto, porque no hay igualdad de pareceres, es la verdad que tiene otras grandísimas ventajas, pues la Sociedad de agricultura citada hizo ver que para su cultivo podían destinar todos los propietarios aquellos lugares inútiles de sus fincas, como son los fosos, las orillas de los caminos, los montones de piedras que se sacan de los campos y viñas, los barrancos, suelos arenosos, pendientes rápidas, etc., todo en fin lo que no fuera tierra buena. De esta manera podrían conseguir la primera materia

para el lienzo de su uso, pudiendo reservar, por consiguiente, para la venta pública la totalidad de su cáñamo y su lino. También con ella se puede fabricar un excelente papel, como lo probaron primero que nadie los directores de una fábrica establecida en Leipsick.

Como planta alimenticia de ganados, es preciosa por ser extremadamente precoz en su vegetación, y todo el mundo puede convencerse viéndola aparecer en primavera antes que otras forrajeras, dejando casi de florecer cuando la mayoría de las gramíneas comienzan á entrar en savia ó desarrollarse: á la *alfalfa*, que es la más temprana de todas las plantas forrajeras, la adelanta en más de un mes. Los suecos cultivan las ortigas desde tiempo inmemorial para alimentar á sus ganados y obtienen con ellas grandes ventajas. Ninguna intemperie las molesta, hasta el punto de que se ha dicho que la recolección de estos vegetales no puede faltar jamás.

Carqueixa ó lavacuncas (*Genista tridentata*, L.).—Con el nombre primero, que es el vulgar, se conoce en Galicia una *retama* que, como todas las especies del mismo género, pertenece á la familia de las Leguminosas.

También la *retama macho*, *ginesta*, *retama atocha* (*Genista odorata*, L.) se indica en esta región de España, aunque la *atocha* es planta espontánea de las localidades áridas y secas, y así no lo son la mayoría de las de Galicia.

De todas maneras, como pudiera tener algún interés el conocimiento de las utilidades que se alcanzan con la *retama macho*, ya que en Orense se halla con otras especies del mismo género que tienen cualidades análogas, vamos á apuntar algo referente á tan precioso vegetal.

La *ginesta* ó *retama* es una planta que alcanza frecuente, mente en nuestros climas una altura de cerca de dos metros poseyendo ramas verdes, lisas, flexibles y provistas de hojas pequeñas y poco numerosas, puntiagudas y delgadas; en el mes de Mayo se cubre de hermosísimas flores amarillas de un olor agradable, muy buscadas por las abejas.

El valor más importante de la *retama* consiste en la facilidad y economía de su cultivo y en que crece utilísimamente en lugares estériles, cálidos, áridos y pedregosos. Sus

ramas, al mismo tiempo que resistentes, son muy flexibles y se amoldan perfectamente á diversas obras de mimbrería, capachos para la aceituna, más sólidos que los de junco; se utiliza igualmente en la formación de asientos que exigen poca finura, se emplea también para la fabricación de cuerdas para la marinería, en usos domésticos y en la confección de la cartulina. Este producto ofrece, pues, un filamento con el cual pueden formarse con métodos especiales tejidos de algún valor.

En las provincias meridionales de Italia, y especialmente en Calabria y en Basilicata, así como en Francia, se extrae de las ramillas de esta planta una materia aprovechable para tejer un lienzo basto.

A. DE SEGOVIA Y CORRALES.

(*Continuará.*)

LA CELESTINA (*)

Tanto es así, que si estudiamos detenidamente las dos obras que nos ocupan, surge inmediato el paralelo que existe entre dos de sus principales personajes.

Los caracteres de Yago y Celestina son hermanos, especialmente en la perversa tercera que se presenta á Melibea, virgen casta que pierde su pureza por aquella vil rufiana, de igual modo que Otelo pierde á Desdémona por aquel terrible y despiadado alférez.

Los caracteres de Yago y Celestina corresponden á un género mismo; de idéntica repulsión, de igual antipatía se apodera nuestro espíritu al identificarse con estos dos personajes hipócritas y traidores, cuyas venales pasiones y caracteres funestos de tal modo están descritos y con tanto acierto sostenidos, que en un principio dudamos quién raya á mayor altura, si el dramaturgo inglés, maestro inspirado y vigoroso, ó si el bachiller modesto, débil al par que inexperto.

Shakespeare vierte raudales inagotables de su ingenio en el teatro, pero la pauta es de Rojas; Shakespeare concibe (ó recoge) un pensamiento grandioso de terror ó de odio, de conmiseración ó dulzura, y le estudia y le planea, le des-

(*) Véase la pág. 245 de este tomo.

arrolla y modifica si es preciso con toda calma y quietud, es decir, arroja la semilla y cultiva la flor como experto jardinero, pero sin permitirse recoger el fruto, si no á su debido tiempo; cuando resulta sazonado y sabroso.

Rojas concluye La Celestina para distraer los ocios de unas cortas vacaciones, sin otro objeto que rendir tributo á su primer autor, sin otras miras que las de dejar á su corazón desbordarse en todas las afecciones que le embargan y con ellas á todos los sentimientos de amor y poesía que animan su espíritu y á todas las sensaciones heróticas que estremecen su carne; porque la obra de Rojas se halla escrita con toda la ingenuidad de sus años juveniles, y todas estas condiciones, todas estas circunstancias reunidas conceden desde luego cierta supremacía á Rojas si le ponemos en parangón con el escritor inglés.

Atrevida es sin duda esta opinión; mas como expone don Nicolás Antonio, para que no se diga que preocupados de excesivo amor á nuestra patria exageramos los méritos del escritor que nos ocupa, séanos permitido valernos de la expresión con que lo recomienda el insigne erudito Gaspar Bart, cuyo elogio es como sigue:

« .....libro divino verdaderamente, escrito en español por autor incierto á manera de drama, es el titulado Celestina; lleno de tantas y tan importantes sentencias, ejemplos, comparaciones y consejos para ordenar bien la vida, que cosa igual tal vez en ninguna otra lengua se posea. Es verdad que la castellana es tan grave y sonora, el estilo del autor tan elegante y correcto y su dicción tan escogida y armoniosa..... que pocas obras podrán competir con La Celestina en gala, en primor y pureza. Nada diré tampoco del talento particular que prueba para describir los caracteres de las personas que intervienen en la acción, porque basta considerar la propiedad de los dichos de cada actor, la oportuna aplicación de sus sentencias al propósito del discurso y la conformidad de todas las partes con el fin principal de la fábula, para conocer que en el desempeño de los requisitos más difíciles de una composición dramática ninguno de los antiguos poetas griegos y latinos le han aventajado al escritor español» (13).

Por su parte, el sabio Schek considera nuestra obra como extraña producción semidramática y seminovelesca, de éxito tan portentoso que mereció los honores de la traducción á todos los idiomas, y puede considerársela como libro europeo.

Collier *(Historia de la literatura y del arte dramático en España)* dice: que se ha llamado á esta trágicomedia una obra original de primer orden, porque no existe otra alguna de su género; opinión que el docto alemán califica de errónea, porque entiende que la obra española es una imitación de la comedia atribuída á Ovidio *(Pamphilus de documento amoris),* la cual le sirvió de modelo, aunque es muy superior á ella en todos conceptos, y añade, realizó tan perfectamente su propósito, ofreciendo un cuadro de los extravíos de la pasión, para escarmiento general, con un diálogo tan perfecto, unido á caracteres tan sabia y vigorosamente dibujados, que llegaron á ser los modelos de muchos dramaturgos del siglo XVI y aun posteriores.

En efecto, el Sempronio de Cota y Rojas, como dice Roque Barcia, es el *gracioso* de plantilla en la comedia de capa y espada, CELESTINA, es la antigua dueña con la toca de obligación y el rosario que cuelga hasta medio de la falda de donde viene la *característica* actual; *Calixto y Melibea* representan el *galán* y la *dama,* dechados perpetuos de la comedia sucesiva, tanto en aquellos tiempos como en el día de hoy.

Cuando se tienen en la mano los múltiples hilos de la erudición nacional, se ve claramente que la tragicomedia forma una línea, la cual comprende desde *El entremés de las aceitunas* hasta el *Don Álvaro ó la fuerza del sino.* ¡Tal y tan grande fué la trascendencia de aquel libro monumental! LA CELESTINA echa la llave al famoso siglo de Don Juan II.

No pueden negarse, dice aquel autor extranjero, notables recursos de imaginación, ni grandes talentos dramáticos á poetas que forman aquel plan, y que, sin embargo de su sencillez extremada, lo desenvuelven en veintiún actos. No hay palabras bastantes para encarecer como se merece el valor poético de esta obra. Resplandece en ella un gran ingenio en la exposición; la ridiculez y perversidad humanas se

presentan á nuestra vista en toda su deforme desnudez; los caracteres, aunque tomados de la vida ordinaria, están trazados con mano maestra, sin que se confundan jamás; el lenguaje de los amantes es fogoso y apasionado; el oficio de la rufiana nos hace ver una maravilla, que únicamente puede encontrarse en los escondites de aquellos tiempos, mientras que el diálogo, vivo ejemplo de belleza poética, tiene momentos de tan apasionada osadía, que llega á ser inimitable. Casi siempre se rinde homenaje á las costumbres de aquellos siglos, al propio tiempo que se les da animación y vida; y todo esto, juntamente con las excelencias indicadas, infunde tal placer, que casi se olvida por completo la seca y demacrada historia que la malicia lee en su fondo. Todas estas dotes hacen de la tragicomedia una obra muy preferible á las muchas imitaciones que le siguieron. Si el drama nacional había de elevarse á grande altura, menester era seguir el camino marcado por aquellos ingenios singulares, aprendiendo á trazar planes dramáticos, sin salir de la verdadera región de la poesía, en cuyo sentido puede asegurarse que aquel drama informe fué el modelo que contribuyó más eficazmente á que saliera de su infancia el teatro español.

Así se explican hablando de nuestra hermosa obra los autores alemanes, haciendo justicia á esas glorias de la literatura española, que tan altas colocaron nuestras letras, y tanto es más de agradecer justicia tan señalada, cuanto que escritores franceses, que no queremos citar, cuidan muy bien de señalar los defectos de nuestro inimitable libro y de callar sus bellezas.

Afortunadamente, pese á quien pese, lo que «brilla, brilla.»

Como ya hemos dicho, no es una composición dramática que pueda ser leída sin un detenido estudio, porque si bien su fin es funesto y sangriento, si la catástrofe es sencilla, si ésta depende de escasos sucesos y comprende pocos personajes, sujetándose estrictamente á las prescripciones que establece la dramática para esta clase de obras literarias, aun cuando sigamos con placer verdadero paso á paso su interesante fábula, si la leemos ligera y superficialmente no podremos apreciar de un modo positivo su escrito, porque hay que

tener en cuenta que carece, *de propio intento*, de ese vivo interés, de esa vena dramática, de esa rudeza de expresión (aunque no de esa brutalidad de color, digámoslo así), de que antiguos escritores nos dan cuenta, al hablarnos de la *Andrómaca* de Eurípides y *La Troade* de Sófocles; la *Medea* de Séneca y el *Prometeo*, de Mecenas; y es, porque La Celestina de Cota y Rojas, así como el *Edipo* y el *Hipólito* del célebre filósofo cordobés, son tragedias destinadas más bien á la lectura que á la representación teatral, y no tienen por objeto conmover el ánimo por medio del error, ni presentar grandes luchas y contrastes de pasiones, ni en el trascurso de la acción se pretende herir las fibras del sentimiento con emociones de ternura infinita ante las adversidades, si bien pone de manifiesto lo importante, lo indispensable, que no ha de omitirse en toda alta tragedia, que es sublimar las pasiones en su más alto grado, haciendo que las cuerdas del sentimiento se hallen próximas á estallar.

No, no es éste el objeto de La Celestina, y por lo tanto el crítico no puede ni debe echar de menos tales omisiones si ha de ser, como aconseja Monlau, severamente imparcial, cerrando la puerta á toda prevención, á todo espíritu de escuela, no menos que á toda sugestión de la vanidad ó de la envidia. Fíjese atento el lector, repetimos, en el fondo de la composición, en la bella disposición de los incidentes, en el sentido estético, en la perfecta conformidad del escrito con la naturaleza, condición precisa á toda obra literaria verdaderamente bella, y no podrá menos de embriagarse con la filosofía de sus profundos pensamientos, con lo provechoso de sus máximas, con la verdad inconcusa de sus sentencias; esto por lo que respecta al fondo de la composición, y en cuanto á la superficie, en la fluidez de la forma, en los escarceos de su lenguaje castizo, dulce y cadencioso cual ninguno, y lo decimos así porque La Celestina forma un gapítulo de la historia de la lengua española, según opinión de un erudito bibliófilo.

Hablando del idioma de su patria en el siglo XVI, dice el mismo autor á que nos referimos, le llama Víctor Hugo lengua renaciente ó del renacimiento, porque el espíritu re-

generador se veía entonces doquier, así en la lengua como en las artes. El gusto romano bizantino, añade, que por el grande acontecimiento de 1454 refluyó en Occidente é invadió por grados la Italia desde la segunda mitad del siglo XV, no llegó á Francia hasta principios del XVI; pero al instante se apoderó de todo, irrumpiendo por todas partes é inundándolo todo... La lengua fué una de las primeras cosas que se resintieron, llenándose de palabras latinas y griegas, y la antigua habla gótica desapareció bajo un caos sonoro de palabras homéricas y términos virgilianos. En aquella época de embriaguez y entusiasmo por la antigüedad letrada, la lengua francesa hablaba griego y latín como la arquitectura; pero con un desorden, un embarazo y un encanto inexplicables, formando un bellisimo tartamudeo clásico; era una lengua en la cual se veían la palabra griega y la voz latina tan á las claras como las venas y los nervios en un cuerpo desollado.»

Pero si esto sucedía con el idioma francés, no acontecía lo propio con el castellano en el siglo á que el ilustre Víctor Hugo se refiere, pues ya había recibido con media centuria de anterioridad, por su contacto íntimo con Italia, refugio del pueblo griego, derrotado y deshecho por las huestes del terrible Mahometo, un nuevo gusto, una pauta nueva en las artes liberales y en las humanas letras, y el lenguaje castellano no pudo menos de sufrir la influencia greco-latina, que se manifestaba de una manera ostensible, no ya en los escritos de esta época infinitamente superiores á cuantos los habían precedido, sino también en el lenguaje vulgar.

Es más: hundido el imperio gótico en las aguas del Guadalete, é invadido el suelo ibérico por el poder africano, las relaciones continuas, el trato íntimo si se quiere entre árabes y españoles durante el largo período de ocho siglos, no pudo menos de enriquecer ambos idiomas, cada uno de los cuales aceptaba del contrario la frase más adaptable, más flexible ó más hermosa; pero preciso es confesar no eran los islamitas los que, así como en las armas, llevaban en este sentido, como en otros muchos, la victoria .

JAVIER SORAVILLA.

(*Continuará.*)

SANTIAGO ARABAL

HISTORIA DE UN POBRE NIÑO

Mis recuerdos alcanzan á cuando yo tenía unos cuatro años. Por esa época acababa de perder á mi madre y vivía solo con mi padre, pescador rudo que me amaba tiernamente.

Ero yo entonces un muchacho fuerte y robusto que, apenas vestido, me pasaba el día en la playa jugando con otros chicos de mi edad. Curtido por el sol y el aire del mar, mi rostro hacía singular contraste con mis cabellos rubios y mis ojos claros. Iba sucio, harapiento, descalzo siempre y no recordaba haberme puesto sombrero jamás.

Cuando mi padre volvía de pescar, me encerraba en la pobre casa con él y me hacía acostar en su mismo lecho, después que cenábamos frugalmente.

Había detrás de aquellas paredes un huertecillo dividido por una valla en dos; la mitad nos pertenecía y la otra mitad era de la casa de al lado. En ésta vivía una mujer á la que nunca conocí más que por la Roja; no sé cuál sería su nombre. Era también viuda y había perdido un niño de dos

años. En su lugar estaba criando, desde hacía próximamente uno, á una niña que le habían traído de la ciudad vecina y por la que le pagaban una pensión.

La Roja cosía y planchaba en las casas, dejando casi todo el día sola en el huerto á la criatura, á la que á horas fijas iba á dar el pecho ó alguna sopa fría y sin sustancia.

Como yo no estaba en casa más que por las noches ó cuando iba á comer, no es de extrañar que apenas conociese á mis vecinas. Pero á los dos años de muerta mi madre, y cuando contaba ya seis, observé que aquella mujer, en la que antes ni me había fijado, se acercaba á mí con frecuencia, me acariciaba y me daba alguna golosina. Mi carácter salvaje me había hecho huir al principio de ella, pero aquellos bollos con que me obsequiaba, y que yo no había comido nunca, le granjearon al fin mis simpatías. Por la noche le contaba á mi padre lo que la Roja me había dado por la mañana ó por la tarde.

Un día que me había quedado solo, como de costumbre, en vez de irme á la playa, se me ocurrió bajar al huerto en persecución de un gato que había visto entrar. En el jardinillo de al lado estaba la niña, que contaba unos tres años, llorando con el mayor desconsuelo. Como su llanto me molestase, la mandé callar y, no viéndome obedecido, cogí un pedazo de ladrillo que había en el suelo y lo tiré á la cabeza de mi vecinita. Sus gritos fueron entonces más lastimeros y, llevándose una mano á la frente, la retiró teñida de sangre.

No sé lo que pasó por mí; tuve vergüenza de haber maltratado á aquel ser débil é indefenso que me miraba con temor con sus negros ojos bañados de lágrimas, y saltando la valla, lo que no ofreció la menor dificultad para mí, me encontré al lado de la niña. Hasta aquel momento no la había mirado siquiera. Era encantadora; con sus cabellos castaños formando caprichosos bucles, su tez de una blancura deslumbradora que el cierzo no había podido curtir, su boca pequeña adornada de diminutos dientes y sus ojos de pura y bellísima expresión. Llevaba una camisa de tela muy gruesa, que dejaba al descubierto hombros y brazos, y una

falda de percal bastante estropeada. Sus pies descalzos tenían algunos rasguños, lo mismo que sus piernas.

—Mira—me dijo enseñándome la mano manchada de sangre,—límpiame esto.

La cogí en mis brazos sin que opusiera la menor resistencia y, acercándome á un barreño casi lleno de agua, lavé la herida de su frente primero y la mano después, secándola con un pañuelo. Al contacto del agua lloró más, pero luego se serenó pronto, como ocurre á los seres que no tienen costumbre de ser consolados. Me miraba con ojos asustados y sin atreverse á huir.

—¿Cómo te llamas?—le pregunté.

—Rosa—me contestó.

—Eres una rosa muy linda.

—Rosa linda—repitió.

Y éste fué el nombre con que se quedó para siempre.

Registré mis bolsillos, y habiendo encontrado una rosquilla de las que me diera la Roja y que guardaba para la merienda, la puse en su mano.

—¿Es para mí?—preguntó con timidez.

—Sí—le dije,—mañana te traeré otra, y pasado, y al otro y siempre.

—¿Como ésta?

—Ó mejor.

—¿Mejor?

—Sí. ¿No las comes en tu casa? ¡Pues si me las da la Roja!

Hizo con la cabeza una señal negativa y después, sentándose en el suelo, partió la rosquilla, me dió un pedazo muy pequeño, que no me atreví á rehusar, y se comió el resto, cuidando mucho de no mancharse.

Desde aquel día no pasó uno sin que viese á Rosalinda y la hablase. Perdido el temor que le causé al pronto, fué poco á poco tomándome cariño, y aquella pobre desheredada se consideró dichosa al verse amada y protegida por un amigo. Por mi parte sufrí un cambio total; lo que había en mí de brusco y de salvaje se dulcificaba al lado de aquella infeliz niña que vivía en la soledad y el abandono. Rosalinda tenía

instintos elegantes y no tardó en hacer que me avergonzara de los harapos que me cubrían y de mi suciedad. Todas las mañanas me daba un baño en el mar, y antes de ir á ver á la niña, sacaba mi traje de los días de fiesta, que ya me estaba muy corto de pantalón y de mangas, para presentarme delante de ella. De esto resultó que cuando llegó el día del patrón del pueblo mi padre vió mi ropa tan deteriorada que no se atrevió á llevarme con él á la procesión.

La Roja solía volver á su morada á las dos, para dar el resto de comida de las casas donde cosía ó planchaba á la pobre niña; ésta lo tomaba todo frío y junto en una cazuela, como se acostumbra á hacer con los gatos. Por la noche cenaba poco más ó menos lo mismo; lo único agradable para ella era el desayuno, que se componía de una taza de leche y un pedazo de pan muy moreno. No trataba la Roja ni bien ni mal á la criatura, á la que veía poco; le bastaba con que viviese y poder atestiguarlo para cobrar la pensión que mensualmente le entregaba un hombre vestido de negro. Rosalinda había aprendido á andar y á hablar gracias á una vecina que iba todas las noches á visitar á la Roja, y que se había compadecido de la niña enseñándole ambas cosas. Completé sus lecciones, y pronto mi amiga pudo seguir una conversación conmigo.

Pasaba yo á su huerto después que su nodriza se marchaba y permanecía allí tres ó cuatro horas. Le llevaba conchas y caracoles, con los que jugaba, porque tampoco tenía otra cosa con que hacerlo. Á nadie hablaba de mi conocimiento con la niña, y seguramente no se hubiera averiguado si Rosalinda, á la que contaba cuanto hacía en la playa, no hubiese manifestado deseos de ir una mañana conmigo. Fácil me fué, cogiéndola en mis brazos, hacerla pasar al otro lado de la valla y salir al campo una vez que se encontró en mi huerto. Iba ella con el temor natural del que nunca se ha visto ante tanto espacio y entre gente, pero yo la levaba de la mano y me figuraba que con mi protección tenía bastante defensa.

La vista del mar le causó un profundo asombro mezclado al pronto de terror.

La marea, que estaba muy baja, dejaba al descubierto unas peñas en las que nos sentamos. Mojaba con delicia sus pies en los charcos de agua salada y cogía las conchas que nos arrojaban las olas al estrellarse cerca de nosotros. Varios muchachos se bañaban, pero yo no me atrevía á hacerlo por no dejar á Rosalinda sola.

—¿Quieres tú bañarte?—le pregunté.

—Contigo sí, con esos chicos no—me contestó.

Y es que los niños, que no la conocían, la miraban con ese descaro propio de la infancia que no tiene para qué ocultar sus sensaciones cuando hay algo que excita su atención.

—¿Quieres que yo me bañe?—proseguí.

—No, porque te irás lejos y me quedaré sola.

Renuncié por ella á echarme al agua, y comprendiendo que se hacía tarde, traté varias veces de llevarla á su casa.

—No, déjame un poquito más—me decía.

Entretenidos en jugar, no habíamos observado que la marea iba subiendo.

Una ola llegó hasta nosotros, y hubiese arrastrado á la niña si no hubiera tenido tiempo de separarla tomándola en mis brazos, pero no pude evitar que la mojase; su ropa y la mía estaban completamente caladas.

—Vamos á casa—le dije.

Y llevándola de la mano echamos á correr.

Cuando llegamos la hice acostar en el lecho de mi padre y mío, y puse la ropa en el huertecillo para que se secara. La mía se secó con el calor de mi cuerpo, pero no era esta la primera vez que me ocurría. Habíamos perdido la noción del tiempo, y cuando llegó la Roja no encontró á Rosalinda en su jardín La vi buscar por todas partes, y cogiendo las pobres prendas que solían cubrir á la criatura, se las llevé á la alcoba para que se vistiera. Estaba dormida y me costó trabajo despertarla. Entre tanto oía la voz de mi vecina que gritaba:

—¡Santiago! ¡Santiaguito!

Indudablemante no sospechaba de mí. Tardé en acudir para dar lugar á que la niña se vistiera, y al fin salí al huerto.

—¿Has visto tú á la chiquilla por algún lado?—me preguntó visiblemente alterada.

Tuve que decir parte de la verdad; esto es, que se hallaba en mi casa, que la había hecho pasar para que jugase conmigo. Pero ella con maña siguió interrogándome y no tardó en averiguar todo lo ocurrido.

—Tráemela—me dijo cuando dejé de hablar.

Fuí en busca de Rosalinda, que se resistía á seguirme, y la acerqué á la valla alzándola para que la Roja la cogiese.

—¿No te había dicho que no salieras nunca de casa?—le preguntó.—¿No sabes que soy responsable de lo que pueda sucederte? ¡Estás helada y vas á coger un mal! Pero yo te haré entrar en calor.

Y dicho esto, empezó á golpearla con tal furia que la pobre niña, tan paciente de costumbre, lanzaba desgarradores gritos.

No sé lo que pasó por mí; me cegué y tiré á la Roja cuanto hallé á mi alcance; luego salté la valla y la pegué con toda mi fuerza con pies y manos.

La Roja soltó á Rosalinda, que fué á refugiarse en un rincón del huerto, y mirándome con una expresión de cólera que no olvidaré jamás, exclamó:

—Tú me las pagarás, y más pronto de lo que supones.

Aquella tarde no volvió á salir de su casa y esperó sentada á su puerta que mi padre regresara. Poco me importaba que le dijera lo ocurrido; mi padre era bueno y alabaría que hubiese tomado la defensa del débil. En esto me esperaba un cruel desengaño. Apenas llegó y se enteró de lo que había pasado, me castigó haciéndome sentir por vez primera la fuerza de sus manos.

—Es menester que le mandes á la escuela—dijo la Roja—hasta que pueda ayudarte á trabajar.

—Mañana mismo le pondré—contestó mi padre.

—Es que, si no, hazte cuenta de que no existo y todo acabó entre nosotros.

Vagamente comprendí el sentido de estas palabras, porque ignoraba lo que todo el pueblo sabía: que la Roja había logrado hacerse amar de aquel pescador rudo desde la época

en que trató de atraerme dándome golosinas. Su imperio era tan grande sobre él, que no necesitaba ya fingir cariño al hijo para dominar al padre.

Desde el siguiente día fuí á la escuela; tenía por aquella época unos ocho años y aún no sabía nada. Allí aprendí en poco tiempo á leer de corrido, á escribir mal y á contar bien.

Los domingos solía ver un rato á Rosalinda, porque también iba la niña los otros días al convento, donde las monjas habían empezado su educación. Cuando ni ella ni yo teníamos clase nos hablábamos por el huerto, pero sin saltar la valla por temor á que llegaran la Roja ó mi padre y nos viesen juntos. Yo le enseñaba mis premios, que consistían en estampas, y ella los suyos, que eran medallitas doradas que llevaba con un cordón al cuello. Iba mejor arreglada que antes, con un vestido de percal, una especie de blusa á cuadros negros y blancos, y llevaba medias y zapatos. Yo también había mejorado de traje y usaba calzado, porque en la escuela no me hubieran admitido de otro modo. Rosalinda estaba más bonita cada día, pero yo veía cómo aumentaba su tristeza y adivinaba que la pobre niña necesitaba, como los pájaros, aire y libertad. Al preguntarle si me quería en diversas ocasiones, me respondía siempre:

—Más que á nada ni á nadie, porque no quiero en el mundo sino á ti.

¡Pues y yo! Hubiese dado mi vida por ella y mis pensamientos volaban hacia aquella angelical criatura á todas horas, sin que su imagen se borrara de mi mente jamás.

Entraba en la escuela á las nueve, salía á las doce, comía con mi padre en cualquier figón, en el que estábamos citados, y volvía al colegio desde la una hasta las cinco. Al regresar un día encontré en la plaza un entierro. En un féretro descubierto llevaban á una niña de siete á ocho años, vestida de blanco y coronada de flores. Su rostro del color de la cera, sus ojos cerrados, su boca que dejaba ver los blancos dientes, el cabello rizado, ignoro si naturalmente ó por la mano de las que la habían amortajado, adornándola para ir á la tumba, me hicieron pensar en mi pobre Rosalinda y las lágrimas acudieron á mis ojos.

—¡Dios te bendiga, rapaz!—me dijo una mujer.—Buen corazón tienes cuando lloras los dolores ajenos.

Iba acompañando á la muerta y siguió su camino. Yo miré el cortejo fúnebre, compuesto de algunos hombres con capa, algunas jóvenes con mantilla á la cabeza y varias niñas de la edad de la muerta, que llevaban las cintas qüe pendían de la caja. La indiferencia con que estas criaturas miraban á su compañera me hizo daño. Si Rosalinda hubiera muerto, ¿podría acaso sobrevivirla yo?

Fuí aquella tarde á esperarla á la salida del colegio, para lo que dejé de ir á la escuela, porque tenía que abandonar la clase después que ella. Á las cuatro y media la vi entre algunas niñas, y ya me iba á acercar, cuando una voz hirió mi oido exclamando:

—Yo le diré á tu padre que haces novillos.

Era la Roja, que cosía en un piso bajo cerca de la ventana.

Mi padre, en efecto, me castigó, y no volví á faltar á la escuela.

Allí estuve hasta que cumplí los once años. Por esa época, el hombre que hasta entonces había pagado puntualmente la pensión de Rosalinda no volvió á parecer, y la nodriza decidió que, si en el plazo de seis meses no le daban dinero ninguno, metería á la criatura en un asilo, porque ella no la podía mantener. Es verdad que la Roja trabajaba sin descanso para ahorrar algunas monedas que la ayudaran á pasar el día de mañana su vejez, que no tenía nada sobrante, aunque era arreglada y económica; pero esto no me hacía comprender cómo podría separarse sin pena de aquella niña angelical que tenía al lado suyo desde hacía ocho años.

Había visto muchos domingos á las huérfanas del asilo que salían á pasearse al campo en compañía de algunas religiosas. Me parecía que todas tenían el mismo rostro pálido y ojeroso; recordaba á muchas con los ojos malos, las veía feas, con sus trajes antiartísticos que les llegaban hasta los pies, aunque fuesen muy pequeñas, unos pañolitos negros á la cabeza, como negro era asimismo el vestido, cual si llevasen el luto de ajenas culpas. Caminaban de dos en dos, sin poder separarse para correr junto á las otras, y se me

oprimía el corazón al pensar que mi Rosalinda fuese entre ellas y como ellas.

Como había dejado de asistir á la escuela, iba á pescar con mi padre, y esta vida era mucho más de mi gusto que la que llevara hasta entonces, Era mala, en verdad, penosa y corríamos algunas veces grandes peligros; pero aquello me importaba poco, quería el trabajo rudo para mí y el bienestar y el descanso para Rosalinda.

Hallábase á punto de cumplirse el plazo que la Roja había fijado para separarse de la niña, y el hombre que pagaba antes las pensiones no había vuelto. Rosalinda me hablaba de esto las raras veces que tenía ocasión de verla, y lloraba sin cesar porque iba á separarse de mí y ya no podría más que mirarme de lejos. El temor que su nodriza le inspiraba era mayor cada vez, y no se atrevía á decirle que no la abandonase por Dios.

Una tarde que estaba el mar más alborotado que de costumbre, cuando íbamos á embarcarnos, me dijo mi padre:

—Santiago, no quiero que hoy vengas conmigo; hay un peligro que correr y prefiero no llevarte

—¿Eso que importa?—le repliqué.—Si usted me faltase, ¿qué sería de mí? Más vale que nos ahoguemos juntos.

—En eso te sobra la razón, muchacho—murmuró;—pero insisto en que no vengas.

No tuve más remedio que obedecer.

Dos ó tres horas después estalló una terrible tormenta.

Las mujeres de los pescadores acudían á la iglesia para implorar la misericordia divina. Nada más angustioso que el llanto de las unas, los suspiros de las otras y la muda desesperación de las más. Luego corrieron á la playa, llevando varias á sus pequeñuelos, cuando la tempestad se calmó un tanto. Yo iba con ellas, y como ellas miraba hacia el mar para ver si volvía la lancha de mi padre. Era ésta bastante vieja y se llamaba *Candelaria*. No sé cuánto tiempo pasamos así. A la tormenta había sucedido una calma completa, y los pescadores podían regresar de un momento á otro, sin correr ya el menor peligro. Entonces vi á la Roja que acudía á la playa.

—¿Y tu padre?—me preguntó con ansiedad.

—En la mar—le contesté.

—¿Solo?

—Con Benito; no quiso llevarme.

¿Amaría aquella mujer realmente al pobre pescador al que había procurado atraerse, cuando él no había fijado la atención en ella? Parecía tan conmovida como yo, y no se apartaba de mi lado.

Poco después divisamos á lo lejos varias barcas; todos nos acercamos á la orilla y no tardamos en oir decir:

—Esa es la *Carmen*, ésa la *Joven Amalia*, ésa la *Bilbaína*.

En cambio la *Candelaria* y la *Carlota* no parecían; en esta última había salido un marinero con su hijo y su yerno.

El segundo, triste y abatido, venía en la *Joven Amalia*, cuyos marineros habían logrado salvarle de una muerte segura.

—¿Y tu padre y tu cuñado?—le preguntaron.

—Muertos, sin duda, y perdida la barca,—contestó como si sintiera por igual aquellas desdichas.

—¿Y Vicente Arabal?

—Muerto también. Benito se ha salvado en la *Perla*, que vendrá después, porque le llevábamos alguna delantera. La *Candelaria* ha quedado inservible, pero era vieja.

Al oir la noticia del fin desastroso de mi padre no pude contener un grito desgarrador, al que siguieron los sollozos de la Roja. Me abrazó, y yo, olvidando mis resentimientos con aquella mujer, mezclé mis lágrimas con las suyas.

JULIA DE ASENSI.

(*Continuará.*)

LA CONQUISTA DE TETUÁN

(*Conclusión*) (1).

II

Aún no formado en el Oriente el día,
ni con la reja del arado dura
el tardo buey la tierra removía,
ni cruzaba el pastor por la llanura,
ni el pájaro en la rama se movía,
ni despertaba el eco de las selvas
el áspero ladrido,
ni el ronco son del caracol torcido;
cuando las trompas llaman á la guerra,
haciendo estremecerse cielo y tierra.
Más que por arte, tiene el campamento
del bárbaro enemigo
en el mismo terreno su defensa;
la montaña le da seguro asiento,
con la ciudad á un lado por abrigo,
la espalda libre de importuna ofensa;
y en la parte del llano,
que hace frente al ejército cristiano,
le sirven de trinchera,
sin otra fuerte levantada á mano,

(1) Véase la pág. 293 de este tomo.

vallado de zarzales y de tunas,
cual de un foso, ceñidos por doquiera
de ciénagas, pantanos y lagunas.
A expugnar este campo atrincherado
el español se apresta, dividido
el ejército todo en tres legiones;
Prim rige la primera, gran soldado
fantástico, arrogante, audaz y fiero,
del valor indomable
del antiguo almógavar heredero;
parece un fiel trasunto
de aquel bravo Roger de doble gloria,
que lleva al brillo de sus hechos junto
el de la pluma, que escribió su historia.
La segunda la manda Ros de Olano,
ilustre capitán, grave y prudente,
hombre de letras, orador galano,
que honra á la madre patria juntamente
con el agudo ingenio y con la mano.
La tercera le ha sido encomendada
á Ríos, adalid osado y diestro,
de buen sentido y de cortante espada
y en ardides de guerra gran maestro.
Ordenadas las haces,
el grave O'Donnell á mover empieza
las tropas que, ocupando la llanura,
van con marcha segura,
al aire desplegadas las banderas,
y al son de los clarines y tambores
y músicas guerreras,
al punto señalado en el combate.
Por la derecha mano
del enemigo toma Ros de Olano,
y Prim, lleno de heroica confianza,
seguido de sus tercios catalanes,
de frente al campo atrincherado avanza
Y á contener el ímpetu y los bríos
de la africana audaz caballería,
que en actitud amenazante observa,
en el reducto de la Estrella, Ríos
aguarda con las tropas de reserva.
¡Oh, momento fatal! Hora terrible
es la hora que precede á la batalla;
volando entre las filas invisible
va escogiendo sus víctimas la muerte;

al más osado y fuerte,
si de cerca lo mira,
vago terror y desaliento inspira,
y aun de aquel que se aleja
tristes ideas en el alma deja.
¡Ay! Entonces se viene al pensamiento
la vana sombra del país natío,
y pasan por la mente del soldado
su cabaña mirándose en el río;
el perro, siempre alerta,
haciéndole caricias á la puerta;
sus padres, en las tardes del estío,
sentados á la sombra de la parra;
el ganado paciendo en la llanura,
la doncella bizarra,
á quien cogía en la mañana flores,
y por la noche, en tonos de dulzura;
le decía á la reja sus amores;
la fiesta del domingo bulliciosa,
el son de la campana
de la aldea cercana...
Pero truena el cañón, y á su estampido,
como aves espantadas,
en tropel huyen juntas las memorias;
el viento estremecido
repite el eco ronco; el mar cercano
el sordo ruido de sus ondas calla,
y el águila, olvidada de su vuelo,
atenta sólo á la feroz batalla,
inmóvil queda en la mitad del cielo.

Como en tarde de estío tormentosa,
súbito rompe en espantoso trueno
negra nube, arrojando impetuosa
el rayo y el granizo de su seno;
así, cubierto de humo y fuego ardiente
el campo alarbe enfurecido estalla,
y truenan de repente
las roncas espingardas y cañones,
con recia lluvia de letal metralla,
y no paran los fuertes batallones
que á tomar la trinchera van derecho,
con frente erguida y valeroso pecho.
Al cañón africano
pronto responde, en áspero rugido,
el bronce castellano,

y el fusil español tampoco tarda
en dar respuesta cruda á la espingarda.
Cuando entre ambos ejércitos había
ya tan corta distancia, que podía
llegarse á la trinchera
en breve tiempo, con veloz carrera,
—«¡Pronto á la bayoneta!»—O'Donnell grita,
y en su heroico ardimiento,
toda la furia y el valor de España
sobre el moro espantado precipita.
Como tropel de leñadores rudos
entra en el bosque, con el hacha en mano,
y á sus filos agudos
vienen á tierra con estruendo vano
el alcornoque y la robusta encina,
y cuando el recio pino y eminente
la cortante segur al tronco siente,
luego la copa vacilante inclina,
y el álamo frondoso
cae, y su rama verde,
herida por el golpe rigoroso,
toda su pompa y hermosura pierde,
y el cedro, que lindaba con el cielo,
convertido en vil leña cubre el suelo;
de tal modo en el campo atrincherado
entra furiosa la española gente,
derribando feroz con hierro airado
cuanto halla enhiesto, firme ó resistente.
A millares caían abatidos
infantes y bizarros caballeros,
y los más atrevidos
á caer eran siempre los primeros.
Nada resiste al español coraje:
con el brazo desnudo,
que trae la muerte en el alfanje corvo,
atrás tirado el cándido ropaje,
avanza el negro de semblante torvo;
y en singular combate brazo á brazo,
le parte el duro corazón sin miedo
la acicalada punta de Toledo.
Y el árabe ligero en la pelea,
con el caballo más veloz que el aire,
cuando el rudo acicate le espolea,
y que juega la lanza con donaire,
herido muere por la diestra mano

del andaluz ó el leve valenciano.
Como fiero león, que á sus cachorros,
para saciar la sed y la hambre juntas,
de la ancha herida en los calientes chorros,
les muestra los estragos de su garra;
tal, sembrando la muerte en su camino,
en alto la terrible cimitarra,
se arroja el beduïno,
á quien el humo de la sangre ciega,
con loca furia y ostentoso alarde
en lo más crudo de la atroz refriega;
y al encuentro le sale, de ira ardiendo,
ávido de vengar al muerto hermano,
el catalán brioso, que le clava
la bayoneta, y con su furia acaba.
Por todas partes dan gallarda muestra
de valor los feroces combatientes;
y cada vez más brava la palestra,
con la cristiana sangre va la mora
mezclada en crecidísimos torrentes;
cuál, cortada á cercén la diestra mano,
arrebatado en ira vengadora,
con la siniestra empuña el hierro insano;
cuál, el acero roto en mil pedazos,
al enemigo ahogar quiere en sus brazos;
y si los brazos en la lucha pierde,
en rabia loca con furor lo muerde.

Como en la plaza agarrochado toro,
por el hierro y el fuego embravecido,
lo mismo lidia el español que el moro,
más que morir, temiendo ser vencido.
Y atruena el rebatir de las espadas
con destreza y empuje manejadas.
¡Cuánta escena de muerte! En mil maneras,
por la mano homicida
la vigorosa juventud lozana
pierde, cortada en flor, la dulce vida.
Los miembros destrozados,
esparcidos ó juntos,
ofrecen triste y espantoso vista;
y el paso de los vivos los difuntos
impiden en montones hacinados.
Las cabezas, del tronco separadas
por el cortante alfanje ó la gumía,
están con fieros ojos espantadas

al matador mirando todavía.
Y en medio de este campo de matanza,
en vigoroso ataque decisivo,
O'Donnell como un rayo se abalanza,
llegándole los muertos al estribo;
y desde aquel instante la fortuna,
sujeta á la española bizarría,
abatió las banderas de la luna.
Como grullas, que vuelan á bandadas,
como por fuerte vendaval barridas
las hojas de los bosques marchitadas,
como olas de un torrente embravecidas,
desbándanse las huestes agarenas,
de pánico terror y enojo llenas.
Todo es en unos confusión y espanto,
en otros insultante regocijo;
en unos ayes de mortal quebranto,
en otros roncas voces de alegría,
subiendo hasta los cielos juntamente
palabras de ira, de contento y pena,
y sobre el gran tumulto, el insolente
grito del vencedor, que el aire atruena.
Libre deja la tierra
de la contienda el enemigo bando,
y sube por la sierra,
cubriendo los lejanos horizontes,
como cabras huídas por los montes.
Y quedan en poder de los cristianos
armas, banderas, tiendas y cañones;
de los príncipes moros
los ricos pabellones
de azul y de escarlata,
con profusos adornos de oro y plata;
alfombras turcas, mantas y jaeces
de Tafilete, Fez y Berbería,
arneces tunecinos,
bellas armas y objetos peregrinos
de niel, filigrana y ataujía;
y por doquiera gózanse los ojos
en la africana ruina y sus despojos.
Todos rivalizaron en bravura
en esta heroica y singular hazaña:
allí no hubo primero ni segundo;
para asombrar con su valor al mundo
aun quedan hijos á la madre España.

¡Ilustre O'Donnell! ¡Que tu nombre sea
venerado y eterna tu memoria!
Tuya es la inmensa gloria
y el lauro inmarcesible de este día;
el alma fuiste tú de la pelea,
y nadie te ha excedido en bizarría;
ningún corcel brioso
delante puso el pie de tu caballo,
ni brazo vigoroso,
con la punta acerada,
llegó á rayar más alto que tu espada.

III

En su manto de sombra envuelto el mundo,
la noche descendió sobre la tierra,
triste velando con su horror profundo
el horror de la muerte y de la guerra.
Rugía airado el proceloso viento,
no se alcanzaba el más ligero asomo
de luz en el oscuro firmamento,
denso como una bóveda de plomo.
Ya sin defensa, Tetüán en tanto
las horas de su fin cercano cuenta,
entre las sombras y el nocturno espanto,
como un buque varado en la tormenta.
Ningún rüido en su interior se oía,
y sólo envuelto en su alquicel, en vela,
como una vaga sombra se veía
por el muro cruzar el centinela.
Todo en silencio al parecer reposa:
el judío avariento
allí esconde á los ojos importunos
el oro esquivo, que á poder de ayunos
juntó en las arcas con afán prolijo;
allá en el sueño manso,
junto al regazo de la tierna esposa,
el duro labrador halla descanso;
allí la tierna madre recelosa,
á quien desvela el maternal cariño,
meciendo está la cuna donde duerme

en blanda paz el sosegado niño;
allí la pobre esclava
dormida queda al ruido de la fuente,
que en son confuso las baldosas lava;
aquí, en vela, el devoto penitente,
del Profeta sectario,
lee en el Korán ó pasa lentamente
las cuentas del larguísimo rosario;
allá, en un apartado gabinete
que alumbra rica lámpara, velada
por el humo de arábigo pebete,
una mujer reposa,
como la luz de la mañana hermosa.
Su frente adormecida,
sin velo blanco ni importuno adorno,
parece flor en el jardín caída
primero que aje el viento su contorno.
Medio desnudo el pecho le palpita,
mal contenido por el casto broche,
como blanca azucena que se agita
al soplo de las auras de la noche.
Cortinajes de azul y de escarlata
y muebles peregrinos,
de preciosas labores,
con embutidos de marfil y plata;
jarrones del Japón, llenos de flores,
y mil y mil primores
desparramados por la turca alfombra,
á la luz tenue muestran sus colores
ó los pierden, confusos, en la sombra.
Allí, en cojines de damasco y oro,
está el laúd sonoro
que suele acompañar su voz divina;
su abanico de nácar de la China;
su Korán, con primor iluminado;
el rosario de un santo morabito,
con cuentas de ámbar gris, en cada una
un texto de Mahoma tiene escrito,
para atraer la próspera fortuna.
Hilos de perlas, sartas de corales,
atavíos y galas orientales,
cuanto el capricho á la opulencia pide,
allí en graciosa confusión se junta.
¿Y quién es la mujer encantadora
que en muelle calma esta mansión habita?

Es Aida, la sultana favorita
de un príncipe vencido, á quien ahora
su recuerdo tal vez el alma azora.
¿Y qué importa á la mísera cautiva,
robada en flor á los paternos lares,
que Marruecos perezca ó sobreviva?
Quizás su pensamiento,
en alas que le presta el sueño, vuela
á la playa nativa,
donde su pena viva
renueva á cada hora
la desgraciada madre que la llora.
¡Ay! á la playa do en funesta tarde
jugaba con alegres compañeras,
cogiendo blancas conchas y corales
al rumor de las olas, que, ligeras,
les mojaban las plantas virginales;
cuando, al velar el sol su último rayo,
por turba de piratas sorprendidas,
y presas todas de mortal desmayo,
quedaron en esclavas convertidas,
llegando á tal extremo su miseria
que fueron ¡ay! para el harem vendidas
como el ganado vil en una feria.
¡Pero despierta, arranca el pensamiento
de las azules ondas del mar Caspio
y sus riberas á la vista gratas
déjalas con el mismo sentimiento
que tuviste al robarte los piratas!
Deja el tranquilo sueño,
muéstrate dulce y cariñosa amante,
que por ti viene tu celoso dueño,
y el negro rudo de feroz semblante
á tus puertas espera
con el tardo camello y la litera.

IV

Ya por calles y plazas se derrama
la tropa del Sultán, ayer vencida,
como suelta torada embravecida
corriendo por las dehesas del Jarama.

Como acontece allá en la patria mía
cuando Guadalquivir impetuoso,
con las lluvias continuas acrecido,
por medio de la abierta Andalucía,
fuera de madre se derrama undoso,
llenando de terror con su bramido
desde el ameno soto hasta el ejido;
y el labrador, turbado, el campo deja
y el pastor su cabaña,
y con balido tétrico la oveja
conduce á la montaña;
y cada vez más recia la corriente,
la destrucción llevando en su camino,
rompe con furia insana,
anegando á Sevilla y á Triana;
tiembla á su choque, estremecido, el puente
y vacilan los sólidos cimientos
de la soberbia torre bizantina,
é inundados los ricos eposentos
amenazan ruina;
y después de pasada
la espantosa riada,
queda todo desierto,
de horrible estrago y destrucción cubierto;
no de otra suerte en la ciudad moruna
entra la fiera tropa
que sigue el estandarte de la luna,
llevando en su carrera cuanto topa;
al pueblo inerme obliga
con fieros y amenazas
á que deje la paz de sus hogares
y su funesta retirada siga.
Niños, mujeres, jóvenes y ancianos,
que apenas pueden caminar á solas,
son arrastrados por las recias olas
de aquellos furibundos africanos.
Y las pobres mujeres,
una llevando al hijo entre los brazos,
otra al padre siguiendo ó al esposo,
otra á medio cubrir el rostro bello,
el talle mal ceñido y en cabello,
con paso temeroso,
que revela el espanto,
deja el hogar regado con su llanto;
y van á sepultar su pesadumbre

en el revuelto seno
de la fiera y confusa muchedumbre.
¿Y quién ¡ay, cielos! relatar podría
el espantoso estrago
que aflige á la aterrada judería?
Allí con furia nueva
rompe feroz la soldadesca impía,
y sin respeto humano ni divino
todos sus torpes apetitos ceba.
Hay que apartar las ojos
de tanto horror y tanta desventura,
que hasta el más duro corazón asombra;
quédense envueltos en la densa sombra
de aquella tenebrosa noche oscura,
que no fuera contada
con los días del año y de los meses,
en tinieblas de muerte sepultada.
Hartos al fin de robo y de saqueo,
los bárbaros feroces
dejan al pobre hebreo,
y yerma la ciudad y abandonada,
ya sin defensa, á la enemiga espada.

V

Pasó la noche, y el naciente día,
coronado de alegres arreboles,
salió más bello á iluminar la tierra
ganada por los bravos españoles.
La afligida ciudad tiene sus puertas,
arcos triunfales á la hispana gloria,
para el caudillo vencedor abiertas.
Y O'Donnell entra en Tetüan, y clava
la bandera española
en la torre mayor de la Alcazaba.
Con saludo marcial el bronce truena,
y su eco, repetido por los mares,
que clamoreo universal secunda,
salva el Estrecho, llega al Manzanares,
y en las doradas bóvedas resuena
del regio alcázar de Isabel segunda,

repercutiendo en la imperial Granada,
y en sus lechos de piedra despertando
las sombras de Isabel y de Fernando.
¿Quién cantará tu gozo, patria mía?
A ello no basta mi cansado acento,
que inmensa como el mar es tu alegría.
apercibe coronas y laureles
para el ilustre Conde de Lucena,
guerrero ya del escuadrón sagrado
de nuestras grandes glorias militares,
que arranca en Covadonga
con el caudillo de la Cruz bizarro,
y de uno en otro siglo se prolonga
con Córdovas, Girones y Pulgares
y cuantos fueron de la patria escudo;
y á honrarlo vienen con marcial saludo,
envueltas en la bruma de los mares,
las sombras de Cortés y de Pizarro.

Ilustre Capitán: si acaso dejo
durable de este canto la memoria,
es que ha servido como fiel espejo
á reflejar un rayo de tu gloria.

José Núñez de Prado.

LAMBERTITO [1]

—Realmente, Alfonso, mi madre no hace oposición sistemática á nuestros amores. ¿Cuántas veces hemos estado hablando aquí en la puerta y ella misma nos ha avisado que venía papá? Esto te indica claramente que la oposición estriba únicamente en mi padre.

—Lo sé, y por eso quisiera despejar esa incógnita, que es mi pesadilla. Yo no creo que mi conducta social sea causa de esa oposición: mi conducta moral no creo tenga tampoco ningún lado vulnerable. Mi posición ya sé que no es la de un rico capitalista, pero tengo mi carrera, y ésta me ofrece un porvenir digno y compatible con mi título nobiliario, que no rebajo con la profesión del foro ni de la cátedra á que aspiro. Y yo creo más meritorio llamarme marqués catedrático que marqués jugador y haragán. ¿Cree tu padre acaso que porque ejerza la profesión de abogado, de profesor mañana, si tal consigo y es mi anhelo después de tu cariño, que degrado mi prosapia de noble? Yo creo que la engrandezco, y aún más, la elevo. Lo que hay es que tu padre viene algo apegado á antiguas preocupaciones, y es capaz de pensar que sus amigos criticarán que su yerno y marqués reciba una paga del Estado,

(1) Véase la pág. 301 de este tomo.

como si no fuera una ocupación tanto más noble que mi título la enseñanza del conocimiento del derecho y de la ley. Además, yo creo, y no soy partidario de democracias absurdas, que adorno más mi escudo heráldico con la medalla del profesor que con una gran cruz de dudosa recompensa á méritos y servicios ilusorios al Estado.

—Casi pudiera asegurarte que no es ése el obstáculo. Siempre dice mi padre que el trabajo ennoblece al hombre, y que la ociosidad le degrada. Que la ociosidad es causa de faltas y crímenes en las familias, que un trabajo honrado nunca hubiera dado lugar á que se incubaran, ni realizan aquéllas con desprecio de la moral y de la conciencia. Si tal opina, tu pensamiento y trabajo, lejos de serle causa de enojo, debieran serle gratos y halagüeños por cuanto coincidían con ese modo de ser y pauta que informa siempre su conducta.

—¡Ah, Luisa! Tus palabras devuelven la tranquilidad á mi corazón; pero esa negrura, ese velo no se rasga ni desaparece la incertidumbre. Que hay motivo, y poderoso, para tu padre..... no lo dudes, le hay; pero cuál sea éste y cómo podamos eliminarlo, ése es problema. Por de pronto, paciencia, seguiremos queriéndonos, y pediremos á nuestra patrona la Virgen de los Desamparados que nos ampare y proteja si lo merecemos y aparte de la mente de tu padre esos obstáculos que se presentan para no realizar nuestra felicidad

—Yo en ella he puesto todas mis esperanzas, á la voluntad de la santa Vírgen encomiendo nuestra felicidad, y si escucha mis sinceras plegarias, si cree dignos de su protección nuestros amores... entonces que se cumpla su voluntad, y si no los cree, entonces, Alfonso, resignémonos con nuestra suerte.

—Después de la voluntad de tus padres, Luisa, está la ley, y ésa dentro de un año te ampara contra los caprichos de un padre, que muy bien pudiera no obedecer á la razón y sí á una voluntariedad de carácter.

—¿Apelar á la ley? ¿Salir de casa bajo el amparo del juez? Alfonso, Alfonso, ¿tú sabes lo que has dicho? Eso jamás, jamás. Mucho te amo, te adoro con pasión, pero contra la vo-

luntad de mi padre jamás seré yo quien vaya. Quien no obedece á sus padres, quien no acata y respeta sus designios, falta á los mandamientos de Dios, no honra á sus padres, y á ellos ni tú ni yo seremos quien los falte. ¿No es verdad, Alfonso mío? ¿No es cierto que tú me obedecerás en eso?

Alfonso no contestó, quedó como anonadado ante aquella enérgica protesta de su amada, ante aquel cumplimiento de la ley de Dios, y recordó entonces el catecismo, lo que el padre Astete dice en el comentario del cuarto mandamiento, y aquellas palabras de que no se honra á los padres contrayendo matrimonio contra su voluntad se presentaron ante su vista con caracteres de viva luz tan brillantes como las sinceras y creyentes palabras de su amada Luisa.

—¡Dios bendiga una y mil veces tu boca, Luisa mía! Tus palabras llenan mi corazón de un inmenso consuelo y bienestar. Esa misma conformidad de tu alma, esa sincera explosión de fe y sentimiento en tu corazón me hacen amarte con mayor vehemencia y esperar resignado el momento, si Dios quiere, de que nuestras voluntades se unan en santo lazo. En el entretanto, esperaré, lucharé por apartar esos obstáculos y, puesta mi confianza en tu santa patrona, seguiré mi camino alentado por tu cariño.

—Sí, Alfonso, espera, espera como yo, y cree en la bondad de quien todo lo puede, y ¿quién sabe si estos contratiempos que hoy nos desesperan serán para probar y aquilatar más nuestro cariño y aumentar nuestra felicidad? Yo por mí, ya lo sabes, esperaré, y resignada llegaría á los cincuenta años sin ser de ningún hombre más que tuya si en esos cincuenta años mi padre no cambiara de opinión. Mi deber es obedecerle, y lo cumpliré aun á trueque de mi felicidad, pues que no creo que un padre sólo por un capricho quiera hacer infelices á sus hijos.

—Mi vida y mi afecto es tuyo, Luisa de mi alma, y no serás tú sola quien dé ejemplo de constancia y resignación: ó soy tuyo ó de ninguna mujer, así vea llenarse mi cabeza de canas.

—Mira, Alfonso, dejemos de entristecer nuestro porvenir; Dios quiera que todo pase y llegue un día en que seamos más

felices que hoy. ¿Por hoy qué más podemos apetecer? Nos vemos, hablamos, y sobre todo nos queremos; ¿qué más dicha que pasar juntos largas horas en estas hermosas noches que Dios ha puesto tan bellas para que admiremos su bondad? Dejemos sufrimientos futuros y gocemos de nuestra compañía y de nuestro cariño; bastante será que en el viniente Octubre te alejarás á la corte para terminar tus oposiciones á la cátedra, y entonces ni aun el consuelo de vernos tendremos.

—Es verdad; pero tú con tus cartas me darás valor, y con tu cariño y mi constancia en el estudio saldré adelante en mi propósito. Así se lo decía anoche á tu primo Lamberto; teniendo el cariño de tu prima y mi confianza puesta en Dios, nada temo.

—No me fío mucho de Lamberto; ya sabes que es un genio bastante especial, y desde que con muy corteses modos le dí calabazas en sus pretensiones amorosas, allá en su interior creo me guarda odio y resentimiento.

—No lo creas; Lamberto es un buen amigo, y es más, le creo imposible de faltar al cariño que le profeso. En verdad que su genio es algo reservado, que no es explícito en sus manifestaciones de afección y de cariño, pero lo cierto es que su corazón es de oro, del mismo color que su barba. Yo le estimo y quiero en gran manera, y es tal vez el mejor de mis amigos y para quien no tengo secretos.

—La experiencia de la vida mayor debe ser en tí que en mí, pobre mujer encerrada entre cuatro paredes y ventilada tan sólo por el aire de la adulación, que no se me ha subido á la cabeza; pero de todos modos, Lamberto no me inspira confianza, ni mucho menos mi tía Paca, que me es tan repulsiva.

—Una santa mujer cuya dicha envidio: dedicada tan sólo á obras piadosas, los templos puede decirse que son su casa, y así en el santo temor de Dios ha educado á Lamberto, siendo una familia modelo.

—¡Cuán poco conoces á mi tía ni á su primo, Alfonso! Tú te dejas guiar demasiado de las exterioridades, y mi tía y su hijo cuidan más de la fachada que del interior de la

casa. Mi pobre tío Luis, mi padrino, harto debió sufrir con ella, y á su carácter franco expansivo y cariñoso debió serle un martirio el receloso, suspicaz y egoísta de mi tía: así es que Lamberto ha sacado el carácter de su madre y nada del genio de mi pobre tío Luis, que era el vivo retrato de su hermano, mi padre querido.

—Creo, Luisa, que el resentimiento con Lamberto te hace exagerar los defectos de tu pobre tía, ¡tan cariñosa para mí, tan interesada en nuestros amores, pues que no hay día que me encuentre que no me haga mil preguntas, lamentándose del raro carácter de su cuñado, tu padre; y diciéndome que bastaría el ser tú su ahijada, si no se uniera mi buena conducta, para ser la protectora de nuestros amores y conseguir de Rafael que pase todo y podamos casarnos. ¿Quien, sino fuera su buen corazón, su bondad y su cariño por nosotros, la obligaba á hacer de nuncio de paz en nuestras relaciones? Pero tú le has tomado antipatía, y lo comprendo: la buena señora en su exterior no es agradable ni atractiva, ni mucho menos. Pero comprende, Luisa, que en ella tenemos una decidida protectora que hará por nosotros cuanto le digamos y pidamos.

—Así será, pero me duele disentir en tu manera de pensar; Lamberto y mi tía son un cuerpo y un alma tan estrechamente unidos que siempre están de acuerdo; y uno y otra, créeme, Alfonso, no se distinguen por la nobleza de sus actos ni proceder. Comprende que tanto mi tía como mi primo se nos manifestarán como dispuestos á apoyarnos, pero que uno y otra lo que quieren es enterarse de nuestro modo de pensar y nuestras intenciones para decírselo á mi padre, que la cree una santa como tú la calificas, y á mi primo por un modelo de virtud y de ciencia, con su aire reposado y formalidad, y yo... francamente, no creo en nada de eso.

—Hasta ahora, Luisa, yo por mi parte no tengo sino motivos de agradecimiento para con ellos; tu tía Paca me considera é interesa por mi porvenir tanto como su hijo, que hasta me ofrece sus relaciones para alcanzar la cátedra, aun cuando siempre me dice: «Créeme Alfonso, la sociedad

está corrompida, pero no tanto que no quede un resto de pudor, dignidad y justicia. En los tribunales pesa la razón, la ciencia y sobre todo la conciencia; de suerte que las influencias de poco sirven si la ciencia y el valer no las ayuda. Tú no necesitas recomendación alguna más que tu expediente y los ejercicios, pues bien sabes que los condiscípulos nos conocemos y somos mejores jueces en algunas ocasiones que nuestros profesores. Á tí te basta con los ejercicios que harás, y lo demás en poco te ha de valer ante el mérito de tus trabajos. No obstante, cuanto quieras y pueda servirte pide, que deseo complacerte.» Ya ves, por lo que te digo, si puedo dudar de Lamberto.

—Mal se compaginan esas razones con las palabras de mi tía y Lamberto cuando vino de hacer las oposiciones á las plazas de abogados del Estado. Entonces no fué el mérito lo que según ellos predominó, sino las influencias y la pasión de partido. Como olieron, según ellos, la procedencia católica de Lamberto, dos jueces liberales y aun los calificaban de masones, le pusieron la proa y le dejaron sin plaza; pero no es eso lo más duro, sino que luego se supo que ni aun le habían aprobado los ejercicios. ¿Cómo me explicas todo ese cambio?

—La experiencia puede mucho, Luisa, y tal vez aquel desengaño le haya hecho comprender que la justicia y la razón son más poderosas que las influencias.

—Sí, será todo lo que tú quieras, pero á Dios rogando y con el mazo dando, y recuerda aquello de anda, que yo te ayudaré

—En fin, Luisa, paciencia, y continuaremos resignados nuestro camino. ¿Has visto á Rosario? El pobre Julián está que se le puede ahogar con un cabello, y sufre con los desaires de esa corza indomable y los desprecios de su hermano Ramón. Vé si tú puedes inclinar el ánimo de esa belleza cerril en favor del pobre Julián, digno de mejor suerte que la de haber caído en manos de esa incivil.

—Ya sabes lo mucho que por Julián y Rosario, mejor dicho, por las dos familias nos interesamos; y que á todos ellos les tenemos como de la familia; pero en verdad te con-

fieso que Rosario se me va haciendo repulsiva cada día más, y su aspereza y ridículas pretensiones me van disgustando hasta el punto de rehuir conversación con ella.

—Aquí tenemos otro problema muy parecido al nuestro. ¿Qué puede existir en Julián para que Ramón se ponga hecho un energúmeno con solo oir el nombre de su amigo y si se trata de los amores con su hermana?

—Sólo un punto encuentro que pueda explicar ese enigma. El carácter de Ramón y de Rosario es el de su madre, suspicaces, recelosos y creyendo que todo lleva dañada intención; une á esto que son celosos, envidiosos de cuanto les rodea y pueda elevar á los demás; que desearían que todos estuviesen atenidos á sus caprichos, y en su orgullo creen bajeza cuanto se relaciona con el agradecimiento y bondad. Esta diferencia de carácter con Julián y Angela, su madre, corazones nobles, cariñosos y leales, conquistándose y ganando la voluntad de todos con su manera de ser, hace que en tanto Julián y su madre son queridos, estimados y agasajados por todos, ellos permanecen arrinconados y que nadie se acuerde del bote ni de la barca de Ramón para paseos y pesqueras, y que Julián sea el preferido por vosotros los jóvenes, y su madre por todas nosotras, con su caseta de baños, como sus cocos y pescado, y sea siempre amable, cariñosa y complaciente. El verse, pues, postergados por su falta de sociabilidad, poco concurrida su caseta, y menos atendido Ramón, los desespera, y para mí de ahí parte la enemiga que éste profesa á su amigo, y lo que influye sobre Rosario para estorbar esos amores, amores en los cuales hay que confesar, pues así me lo ha dicho, quiere á Julián, pero lucha con el carácter de su hermano y se pica algo su amor propio al verse algún tanto arrinconada á pesar de su belleza, pues que Rosario es hermosa, y más si no tuviera ese carácter agreste.

—Julián es nuestro amigo y procurará sondear á tu padre: es un aliado que nos ha de servir de mucho por el cariño que le profesáis.

—Comprende que fué el salvador de mi vida y de la de mi pobre hermana, que en Dios goce; Julián es en casa y

en todas partes nuestro hermano, y cuanto por él hagamos no es más que deuda del corazón que pagamos á quien debemos la vida, lo mismo que á Ramón; y si interés tengo en que nuestro afecto prospere sin oposiciones, igual le debemos tener todos en cuanto atañe á la dicha de Julián.

Largo rato continuaron hablando Alfonso y Luisa; las calles habían quedado sumidas en una hermosa soledad y majestuoso silencio; sólo se oía el rítmico batir de las olas en la tranquila playa con acompasado rumor; la luna descendiendo en su carrera trazaba grandes masas de sombra que recortaban las siluetas de los edificios sobre el pavimento. Algún prisionero pajarillo lanzaba apagados trinos y á lo lejos sonaba con intervalos el monotono canto de los vigilantes nocturnos.

Algunos minutos después, el nocturno vigilante, doblando una esquina, pasó junto á los enamorados.

—Buenos días, señorito—dijo al llegar junto al marqués.

—¿Qué hora es, Anselmo?

—Las tres y tres cuartos—contestó, entonando la que marcaba el reloj.

—Adiós, Luisa; que descanses.

—Adiós. ¿Y te vuelves ahora á Valencia?

—No; me iré á ver salir el sol y tomar café al merendero de Dolores. Hasta luego: ¿á la hora del baño?

—Sí, adiós.

El marqués tomó la acera con dirección al puerto, y Luisa quedó un momento en la reja viéndole partir. Entonces los gallos comenzaban á correr la voz de que el día llegaba, diana campesina que nada encuadraba en un paisaje marítimo, cual el de población costera.

V

DOÑA PACA Y LAMBERTITO

Frisaba en los cincuenta y siete la buena señora y llevaba ya once las tocas de la viudez, dedicada al cuidado del hijo único que le había quedado de su matrimonio con el herma-

no de D. Rafael Alloza. Lambertito fué el único sobreviviente á aquellos ocho hermanos que con él habían compartido las caricias de su padre; y al usar de este número singular debemos alguna explicación á nuestros lectores. Dijimos las caricias de su padre, por cuanto D.ª Paca, señora de muy estimables prendas, tenía entre ellas la de un egoísmo bastante refinado, y si fuéramos partidarios de la frenología, diríamos que el órgano del *yo*, y después *yo*, estaba muy desarrollado, tanto casi como el de la maledicencia. Los hijos nunca habían determinado un cambio de vida en la buena señora: el nacimiento de un nuevo vástago sólo la ocasionaba un pequeño trastorno en su método ordinario de existencia, el de la prisión forzada por unos días, que la impedía pasar la mañana y parte de la tarde visitando iglesias, dormitando parte de las calurosas tardes de verano en los oscuros y frescos templos al arrullo de las vísperas ó sermones, y abrigada, sentándose hecha un ovillo sobre sus piernas sobre la modesta estera durante el invierno. Así que podía salir de casa, y cuando ya dejaba al recién nacido en poder de la nodriza, no había fuerzas humanas que la retuvieran en el hogar doméstico.

La del alba, como diría Cervantes, la encontraba ya confesada y comulgada y con un par de misas, y terminada su oración en la parroquia, cargada de devocionario y libros de devoción, emprendía su romería por las demás iglesias, en cuya santa ocupación la sorprendía la campanada del *Angelus*, que determinaba la retirada al hogar de la familia, en el que el padre se entretenía en jugar con los pequeños hasta que la llegada de su esposa levantaba una insurrección entre las domésticas por el desaseo en que habían dejado la casa, lo mal barrido de ella, lo atrasado de la comida, lo mal que habían vestido á los niños y contra la calma de su marido, el paciente y resignado D. Luis, que tales abusos consentía. Repulsas, protestas y quejas que las muchachas oían pacientemente, y á las cuales respondía su marido tomando la caja del tabaco y poniéndose á hacer pitillos, ocupación, decía, recurso heroico y específico acreditado contra las riñas insustanciales.

D.ª Paca tiraba del manto, doblábale cuidadosamente mientras reprendía á las muchachas, colocaba sobre una mesa devocionario y libros y sacaba de su brazo el rosario, que llevaba ceñido á guisa de pulsera.

—Así es imposible vivir; en vano se os recomienda que barráis y limpiéis con cuidado, que lo dejéis aseado. Nada... que sois completamente inútiles; sólo sois buenas para cobrar un salario que no se gana. ¡Haraganas, puercas!... ¡Bendito sea el santo nombre de Dios! ¡Jesús! Así la hacéis desesperar á una y que peque continuamente.

—Vamos, Paca, calma, calma y sosiégate, no pierdas el santo fruto conseguido con tus oraciones y actos de piedad. Tómalo todo con paciencia, resignación; haz como yo: hay que sufrir las flaquezas del prójimo.

—Sí, buenas flaquezas nos dé Dios, y están desde que vinieron de la tierra hechas unos tocinos con lo que tragan esas avutardas.

—Mujer, ¡por Dios! no añadas á la repulsa el insulto, pues eso no es caridad.

—Déjame de caridades y de músicas. ¿Qué han hecho esas perras desde qne yo me fuí? Veamos, ¿qué han hecho para que tú las defiendas?

—¡Yo qué sé lo que habrán hecho! Ni creo sea eso incumbencia mía. Lo único que puedo decirte es que no han parado un momento en toda la mañana.

—Muertas y reventadas deben estar las niñas con lo que han hecho. A ver, Sebastiana, ¿has limpiado los cristales del balcón de mi cuarto?

—No, señora; no he tenido tiempo. Tuve que planchar toda la ropa y aun tener al niño un rato, mientras el ama se fué á ver á su marido; he llevado el almuerzo á Lambertito al colegio, he hecho las camas y lavado los suelos.

—Y dí, ¿no te han dado friegas en las articulaciones para aliviarte el cansancio? ¡Vaya con la muy haragana! ¿Si estará muerta de fatiga?

—Me parece, señora, que no he desperdiciado la mañana—dijo temerosamente la muchacha.

—Y dí, descarada, ¿yo para qué te pago?

—Señora...

—¡Sí... sí!... ¿Para qué te doy treinta reales todos los meses, y en plata, que son siete céntimos de peseta más, ó sean veintiuno cada tres meses?

—Sí, mujer, ochenta y cuatro céntimos de peseta al año... Basta de riña, de descuento, cambios y matemáticas, y que preparen la comida. Ande usted, Sebastiana, ponga la mesa.

—Mira, esposo, ya te he dicho que cuando yo riña á las muchachas te calles tú.

—Bien, mujer; pero tengo que callarme cuando riñes con las criadas, tengo que callarme cuando armas bronca con los inquilinos, cuando riñes con los arrendadores y hasta con el cobrador de la contribución. Entonces, díme, ¿cuándo puedo yo meter baza?

—Nunca, porque eres un tío calzones que todos te engañan, y si no dígalo el tío Colás, el del huerto, que te ha sacado diez duros para la quinta del chico, sin hacerte ni tan siquiera una escritura á carta de gracia del campo arrozal.

—Mira, Paca, cállate y no me busques la lengua: el tío Colás está cuarenta años en casa y era la persona de confianza de mi padre, á quien le salvó los intereses cuando la guerra, y para que lo sepas, ni recibo le he pedido, y si me los vuelve se los daré para el chico. ¡Canastos con la mujer ésta! ¡Ya me tienes frito con tu tontería y tu miserable miseria!

—Sí, hijo, sí; gasta, derrocha y triunfa, que allá veremos el día que no tengas, ¡veremos quién te da de comer!

—¡Dios, que nunca falta á quienes obran bien! Y como los que tenemos no somos más que administradores de los pobres, Dios me manda socorrer las necesidades, no los vicios, y por eso lo hago, y lo haré, ¡canastos! y de este mundo no he de sacar millones, sino sólo una mortaja. Ea, se acabó la discusión. ¡La comida, que yo tengo que salir á las tres.

—¡Pues no se ha terminado la discusión! El tío Colás te devolverá los diez duros, y tres más, ¿lo oyes? y tendrá que pagar rédito, sí, señor, y lo pagará, pues aun cuando no te haya hecho recibo, tomó el dinero delante de D.ª Romualda y Catalina, su hija, y ésas harán fe.

—Otras araña altares como tú, que os dejáis la conciencia y la caridad en el basurero para que no os incomode. ¡La comida, repito!

Callábase D.ª Paca, pero allá en su interior discurría y estudiaba la manera de que aquellas cincuenta pesetas no se perdieran por culpa del buenazo de D. Luis, siempre dispuesto á favorecer á los necesitados.

No es esto decir que D. Luis debiera trocar su nombre por el de Juan, sino que allá, en su claro y perspicuo talento, comprendió que ya que había una errata en su matrimonio, debía enmendarla, ya que no pudiera ser en el texto matrimonial, cuando menos en el buen criterio del lector, y así varió la diferencia de carácter con la virtud y prudencia puesta por su parte. Comprendió que la paz en el matrimonio no podía sostenerse sino mediante aquélla, ó por medio del escándalo de una separación, y optó por la prudencia, prefiriendo sufrir á dar un espectáculo y pábulo á la murmuración y hablillas, y entonces emprendió un trabajo de contemporización que le dió excelentes resultados.

D.ª Paca creyó que con aquella prudencia de su marido se ocultaba temor, y más de una vez quiso crecerse ante su marido; pero éste, con sumo tacto, supo reducirla á la nulidad, con lo cual comprendió la buena señora que no era aquél el camino que debía seguir, y tomó otro rumbo de independencia en el eual no encontró escollos, sino ancha mar y horizonte despejado.

Durante su juventud la buena D.ª Paca no se hizo señalar por el aire de sufrida resignación con que hoy se presentaba en sociedad, con apariencias de inocente víctima de su marido, y con el doble fin de atraerse simpatías y sondear corazones, por medio de aquella ficticia bondad y mansedumbre, ocultó su genio. Cuando joven, Paca había sido amiga de bailes, fiestas y bromas, y sus noviazgos harto dieron que hablar en el pueblo, por llevar de calle á tres ó cuatro muchachos á la par. De sus amores con un primo la crónica escandalosa se ocupó más de lo que debiera, y la cosa llegara á un extremo harto censurable si la madre de D.ª Paca no hubiera intervenido en aquello, que en nada sa-

lía ganando la honra de su hija. Aquel lance y la severidad de carácter de su madre influyeron poderosamente en su comprometida reputación, y volvióse cauta y mojigata; pero allá en su interior quedó un rescoldo de venganza y odio á aquella sociedad, que no se borró jamás, y que concentrándose con los años y la experiencia, sucedióle lo que al vino, que al hacerse añejo gana en atracción, pero también en fuerza traicionera. Paca fué en sus tiempos lo que se llama una buena moza: alta y derecha, algo delgada y de aspecto nervioso, de ojos negros como su pelo, y de color trigueño; elegante y algo reposada y majestuosa en sus movimientos, tenía un atractivo singular, y su boca desdeñosa y como si sus labios fueran contraídos por la indiferencia, dejando asomar sus dientes, fueron atractivo de los pollos del año 50, junto con su delgada cintura, encanto de la época.

Cuando D. Luis la conoció en Valencia, Paca se hallaba en el período esplendente de la mujer, y aquel aire serio, juicioso y reposado enamoró al bueno de Alloza, que pronto unió su suerte á la de aquella para él prudente mujer.

JOAQUÍN CASAÑ.

(*Continuará.*)

CANTARES

Morid contentos, vosotros
que tenéis por compañeras
dos madres que os acarician:
la Humildad y la Pobreza.

—

Sé que tengo que morirme,
y aún no me he puesto á pensar,
cuando la muerte me llame,
lo que habré de contestar.

—

Me quieres echar del mundo,
lo cual no me importa nada,
porque me da el corazón
que este mundo no es mi casa.

—

¿Quién eres?—Ya ni me acuerdo.
¿De dónde vienes?—No sé.
¿Adónde vas?—¡Qué sé yo!
¿Qué haces aquí?—¡Qué he de hacer!

—

Allá arriba el sol brillante,
las estrellas allá arriba;
aquí abajo los reflejos
de lo que tan lejos brilla.
Allá lo que nunca acaba,
aquí lo que al fin termina;
¡y el hombre atado aquí abajo
mirando siempre hacia arriba!

—

Los que quedan en el puerto
cuando la nave se va,
dicen, al ver que se aleja:
¡Quién sabe si volverá!
Y los que van en la nave
dicen, mirando hacia atrás:
¡Quién sabe, cuando volvamos,
si se habrán marchado ya!

—

Si te persigue la suerte,
amigo, sufre en silencio;
y si la suerte no ceja,
resígnate... y serás bueno.
Te aconseja uno que vive
resígnado hace ya tiempo...
¡Es verdad que se resigna
porque no hay otro remedio!

—

Le tengo miedo al querer,
porque he visto mucha gente
que se ha perdido por él.
Quita el querer, y verás
cómo solamente encuentras
odio en todo lo demás.

AUGUSTO FERRÁN.

CRÓNICA QUINCENAL

INTERIOR

No recordamos en toda nuestra historia contemporánea un período más triste ni una situacion más bochornosa que la que atraviesa en estos momentos la pobre España. Realmente descorazona leer lo que de nosotros se piensa y se dice en extraños países donde, sean como fueren allí las desgracias, siquiera se procura mantener vivo y fecundo el sagrado amor á la patria.

Sin verdaderos ideales que diferencien y entusiasmen aquí á nuestros partidos gubernamentales, apáticos y maltrechos; sin energías arriba ni abajo para solucionar en una ú otra forma los grandes conflictos económicos é internacionacionales; perdida la fe en los procedimientos políticos; sin frutos aceptables el famoso ciclo de las libertades conquistadas; reducidas todas las aspiraciones á un simple cambio de personas; la prensa callada de pavor, disimulando, excusando, atenuando, y sólo decidida en la defensa de los conocidos personajes que la inspiran; con una inmoralidad vergonzosa en todos los órdenes y engranajes administrativos, no serán ciertamente hiperbólicas ni pueden extrañarse las amarguras de la *vía crucis* que estamos recorriendo.

Cuatro meses ha que una crisis latente y espantosa tiene convertido al Ministerio, por antonomasia de notables, en un cadáver insepulto; y día tras día, y semana tras semana, desde el pasado Octubre, rehuyendo y aplazando Consejos de Ministros, pretextando enfermedades y esperando noticias de los marroquíes, que llegan más abundantes y elocuentes de lo que debieran, pasan largos meses; se esquiva el afrontar problemas, hay miedo á todo lo que sea españolismo, á todo lo que sea opinión pública; muchas lágrimas, producidas por el espectáculo de desaciertos inmensos, queman las mejillas varoniles, y entre tanto Sagasta el *liberal* sigue en la Presidencia, D. Emilio continúa pacíficamente, tan ufano y tras cortina en sus funciones de traspunte, y el famoso Moret, en Fomento y en Estado, se burla de reglamentos y leyes, no se da punto de reposo en colocar amigos, hace tratados imposibles y nos regala continuos desengaños y desastres, acabando de desorganizar la sombra de instrucción pública que teníamos, pensando en conceder más privilegios á los ingleses, en surtir de aguas á Gibraltar, y preocupándose sobre todo de subvencionar á poderosas empresas y de idear y plantear los descabellados planes que le convienen.

Parece mentira que hombres víctimas, sí, de lamentables errores, pero hombres al fin serios, como Gamazo, Maura y Puigcerver, se hayan prestado hasta aquí á tomar sobre sus hombros la parte de responsabilidad que directamente corresponde á los Moret, López Domínguez, y también á Sagasta, tal vez el causante inmediato de todos los horrorosos conflictos de esta última etapa política. ¿Á qué tanta prisa en desorganizar el ejército? ¡Qué expediciones y qué embajadas! ¡Qué riffeños y qué Melilla! ¡Cuánto ruido y cuánto aparato, para ver altos prestigios en riesgo ó en próxima ruina!

Pasa ahora el tiempo en una consunción anémica; todos los que piensan algo en el porvenir se perturban ante las oscuridades del horizonte; el trabajo ha muerto y el capital huye; cada día estamos peor que el día anterior estábamos; han desaparecido todas las antiguas confianzas, y nos sentimos como empujados ciegamente á ignotos mares.

Y lo peor de todo es que los grandes hombres del poder

se han gastado ó se gastan de una manera lastimosa, y, entre el desfallecimiento de los bríos nacionales, nadie ve todavía por ninguna parte á los salvadores de la patria.

*
* *

Las postrimerías del siglo XIX no pueden ser iguales á los últimos años del siglo XVII, y sin embargo, tenemos también hoy la representación viva del célebre Padre Nithard. Las preocupaciones religiosas se han trocado en fanatismos democrático-liberales; la repugnancia del fraile á la soledad del claustro se llama ahora fingido retraimiento político, y el confesor de la madre de Carlos II es hoy consejero íntimo de D. Práxedes y tiene por nombre Castelar. Entre el jesuíta de entonces y el misionero de ahora, preferimos aquél, que obró siempre con mayor sinceridad, convicción y franqueza.

Dos siglos hace quiso Nithard ser oráculo de la corte del Rey niño y reducir á España toda al misticismo de los ascetas, convirtiéndola en un gran convento; y quiere Castelar que desaparezca poco á poco y gradualmente hasta la sombra de la Monarquía; quiere que, sumisos, nos postremos todos ante el mito de sus interesados ideales, profesando una fe que él no tiene. Así, vemos también que las corrientes de extranjerismo á lo Nithard abundan en el Gobierno, y hasta nos parece descubrir intentos de hechizos muy semejantes á los que entonces se usaron.

Felizmente el secreto de ese evolucionismo del Sr. Castelar está ya descubierto y comprendido. Erró el golpe nuestro gran tribuno de las eternas contradicciones. Además, todo acto á mano armada, aunque sea para castigar á las kabilas, le pone los pelos de punta y le horroriza, entendiendo á su manera la dignidad nacional. Por esto fué el portaestandarte de ese presupuesto de la paz y de esa paz á todo trance impuesta en el ánimo del Sr. Moret y del Sr. Sagasta, paz sostenida con jeremiadas por sus preocupaciones y timideces y que le hizo soñar con una cuestión magna de Occidente, descrita por él en tono patético y de una manera contraria á todas las conveniencias, contraria á la verdad.

El P. Nithard de ahora será más orador, más poeta, más visionario; pero vendiendo liberalidades es más entrometido, más egoísta, más arrogante y menos práctico que el héroe del reinado de Carlos II.

*
* *

Manifiesta es ya la torpeza española, es decir, la torpeza de los que tenían á su cargo encaminar á buen término nuestros asuntos africanos. No se necesita tener ojos de lince, no se necesita tener gran penetración para conocer el triste papel á que se nos somete á los españoles ante los ojos de Europa, gracias á los desaciertos de algunos políticos que se figuran todavía ser eminencias nacionales.

Hasta la prensa adicta al Gobierno patentiza ó deja traslucir generales amarguras. Léanse bien y júzguense sin pasión las tristezas que nos revela uno de los periódicos oficiosos que más se distinguen por su adhesión á los actuales Ministros y sus extemporáneos elogios á todos los actos del Poder. No se puede decir más entre líneas que lo que nos revela desde Marrakes, y con fecha 16 del corriente, una persona que acompañó al General Martínez Campos, ofreciendo ser cronista imparcial de la embajada. Hé aquí literalmente algunas de sus sustanciosas frases:

«Escrúpulos de patriotismo—dice,—razones de delicadeza y los respetos debidos al valeroso y digno General embajador han detenido mi pluma... Hoy no quiero dejarme en el tintero lo que *puede decirse*, al menos, ya que todo no juzgue prudente ni patriótico hacerlo público, puesto que aquello es ya un secreto á voces que aquí conocen todos y que supongo que por mil diversos conductos, y más ó menos todavía abultado, llegará ó habrá llegado ya á España y antes al resto de Europa...

»Es preciso partir, para comprender lo que estas negociaciones han sido, de las que emprendió el Sr. Moret desde Madrid, ya que no antes, en cuanto el Príncipe Muley Jarafa llegó á Melilla. Pasaremos, sin embargo, por alto muchos incidentes y pormenores, no siempre importantes, para llegar á lo que

se tenía ya *conseguido* en los primeros días de Enero, cuando la embajada no había desembarcado aún en Mazagán. Creía tener seguridad el Sr. Ministro de Estado entonces, según noticias que aquí me repitió ayer mismo quien tiene motivos para saberlo: 1.º, de que el Sultán no pondría grandes obstáculos á pagar de 5 á 6 millones de duros, con la intervención de las aduanas, y 2.º, que fácilmente se comprometería á hacer desalojar mediante ciertas condiciones la zona neutral de Melilla, á cuya efectiva demarcación se procedería.

»Bajo estas bases y con estas seguridades comenzó á tratar el ilustre General en jefe del ejército de Africa, que ya había él mismo tanteado á Muley Jarafa y á Sidi Mohamed Torres, sobre la zona neutral, con buen éxito, y con malo, pésimo, en cuanto al castigo de los culpables de los sucesos del 2, 27 y 28 de Octubre; venganza de que se había desistido por altas razones de prudencia y otras atendibles consideraciones políticas. Sabido esto, ¿pueden extrañar á nadie las demostraciones de respeto y sumisión del Sr. Martínez Campos al Sultán, á quien creía convencidamente auxiliar decidido de los fines de su Rey y su Gobierno? Su discurso, sus manifestaciones y todos sus actos habían de inspirarse en las instrucciones recibidas y en las seguridades que el Ministro de Estado prodigaba.

»Vino la primera entrevista, la discusión siguió el orden poco lógico y no muy conveniente que desde Madrid se había trazado, y el ilustre embajador fué cediendo cuanto podía ceder en bien de la paz y del rápido término del conflicto. La pavorosa cuestión del cumplimieuto de los tratados, en lo que se relaciona con la seguridad del campo exterior de Melilla, fué salvada. Asimismo quedó resuelto, según los deseos de Muley Hassan, que él castigaría á los culpables como y cuando le conviniera.

»Llegóse al punto de la indemnización, y según ya manifesté, pidió el Sr. General Martínez Campos ocho millones de duros, en el supuesto de que si antes de contar con tanta generosidad por parte de España no repugnaba la cifra de seis, dos más no eran tan gran aumento, y que aun cuando es cierta la pobreza del país, la intervención de las aduanas facilitaba

todo con ventaja de ambas partes contratantes. No quiero volverme á ocupar de la fingida sorpresa del Sultán, ni de la real emboscada que suponía. Vamos á sus consecuencias. Se habían sacrificado las condiciones que más podían garantizar el porvenir de España en el Riff y las conveniencias que siempre supieron seguir las corrientes de la opinión por lograr un desenlace brevísimo y una indemnización crecida, y fué preciso pronunciarse en retirada en ambos extremos. Esté fué el hecho práctico.

»Quedaba una ventaja: se nos había propuesto un arbitraje; y el arbitraje fué rechazado con severa altivez por el General Martínez Campos. El Sultán inclinóse en esto ante la actitud imponente del embajador. Parecía que España, por sí sola, saldría adelante del conflicto, aunque con algún menos lucimiento, pero con innegable prestigio. Y no ha sido así, sin embargo. Otra vez inspiraciones ajenas, trabajos diplomáticos de esa corte, nacidos ahora de excesos de pesimismos que á los optimismos exagerados sucedieran, empujar á todas las potencias europeas á dar su opinión á Marruecos, para ejercer coacción sobre él en nuestro favor y apresurar el fin, que sólo se consigue retrasar. Porque Muley Hassan, en cuanto ha comprendido que España sola no se considera con fuerzas ó en circunstancias de fijar una solución irrevocable, explora con habilidad la opinión é intenciones de los diplomáticos europeos, con la esperanza, ya que no de encontrar asidero, de ganar tiempo y plazos y posiciones para el porvenir. Y de todos modos, lo que debió alcanzar nuestra nación, única y exclusivamente por sus medios y gestiones propios, parecería que lo debe á la ayuda, protección ó simpatías de las demás, aun á los ojos de los moros.

»No es preciso ser un hábil político ni haber vivido largos años en este país para comprender que aquí Europa, entidad vaga y poco definida, cuyo nombre invocan muchos, con muy distintos fines, y que jamás ha ejercido acción material decisiva, impone poco ó ningún respeto y casi nunca es atendida, como lo prueba la historia de las reclamaciones generalmente desoídas ó despreciadas del Consejo Sanitario de Tánger, formado por los Ministros, todos allí acreditados. Y

en cambio, á Inglaterra, cuando la cuestión del cable, y toda nación que esté decidida á hacerse respetar, la respetan por la debilidad increíble, cada día mayor, de este decrépito imperio, que su amo y señor perfectamente conoce y lamenta, aunque otra cosa finja é intente aparentar en la recepción de las embajadas y distintas ocasiones, por lo cual teme de veras, no ya un desembarco, sino la más leve demostración.

»De intento he dejado para lo último la confianza que parecen tener algunos conspícuos personajes de la embajada de que, á cambio de lo cedido en la suma de la indemnización, que ellos mismos reducen ya á tres millones de duros, 15 de pesetas, á plazos y sin intervención de las aduanas, y en el castigo de los culpables y demás puntos ya convenidos, obtendrá España ventajas políticas tales que por sí solas basten á compensar las cesiones hechas. Consigno con mucho gusto estas halagüeñas seguridades, así como que se guarda reserva impenetrable sobre ellas, y que, por consiguiente, por hoy no puedo dar más detalles que no he podido adquirir tampoco de los marroquíes...

»Las negociaciones siguen bajo la base esencial y característica que comenzaron, de que no conviene á ninguna de las altas partes contratantes, y rehuyen cuidadosa y obstinadamente, dificultades que puedan llevar á un rompimiento, que éste, por consiguiente, no vendrá, y que el final se ha retrasado por ajenas labores, por elevadas ingerencias, que no se pueden, en ningún caso, achacar al sufrido, celoso y dignísimo General embajador, que ha hecho en favor de una pronta y satisfactoria terminación, más, mucho más de lo que, por exceso de optimismos ó pesimismos, quizá no muy oportunos, se ha conseguido real y prácticamente, antes y después de la salida de la embajada de Melilla, desde el Ministerio de Estado, con diligencia y buen deseo, no siempre coronado de éxito.

»Creo dejar aclarados, hasta el día, los pasos y adelantos, al menos que yo conozco, de la embajada. Indiqué al principio que he omitido y seguiré omitiendo cuanto crea que no es patriótico ni prudente hacer público.»

Basta lo dicho, sin acudir á correspondencias más expresi-

vas, para comprender cómo quedan los sagrados intereses que tiene España en Marruecos.

El Ministro D. Segismundo Moret se ha inmortalizado.

*
* *

El Sr. Gamazo y sus compañeros de Gabinete son también culpables de imprudencia temeraria al iniciar el cambio de régimen económico en la provincia de Navarra: Plantear esa cuestión en los momentos precisos en que es más hondo el malestar que produce en todas las clases sociales la enorme depreciación de los vinos, y cuando palpita muy vigorosa la agitación fuerista, en mal hora promovida durante el último verano; acometer tal empresa, difícil y escabrosa siempre, no mediante preparaciones previsoras y avances oficiosos, sino con arrogancias de dictador y con durezas desdeñosas, eso, más que á una medida de gobierno, se asemeja á una provocación, tanto más peligrosa cuanto más innecesaria. Se ha dicho, y con razón, que el Gobierno parece empeñado en hacer de la cuestión de Navarra una cuestión de Melilla, y por eso los defensores de los altos intereses de la patria temen mucho que de aquella cuestión no salga mejor librado que de la de Marruecos, agravando la tristísima situación del país.

No es extraño que hasta los periódicos extranjeros, que antes llenaban de ditirambos la gestión financiera del Sr. Gamazo, se llamen á engaño y rectifiquen sus juicios anteriores. El Sr. Gamazo—dicen ahora los franceses—comienza á gastarse: al principio de su gestión se le saludó y festejó como al ansiado regenerador. Hoy se ve claro que no ha hecho más que tomar las ideas y el programa del partido conservador, y que ni siquiera ha llevado ó sabido poner en la ejecución de este programa la diligencia y la iniciativa que son indispensables. Ahora volverá, probablemente disgustado, á las filas de su partido, después de perder una gran parte de su prestigio.

Teníamos que hablar ahora de la crisis; pero es realmente muy enojoso decir que los más preciados intereses de los

pueblos siguen pendientes de diagnósticos acerca de resfriados, ataques de bilis y calenturas. No se concibe un Ministerio sin presidente, porque está enfermo hace meses; sin plan uniforme, sin autoridad, sin unión y sin sombra de prestigio alguno; y, sin embargo, ese Ministerio existe; ese Ministerio como dice perfectamente un periódico, tiene la pretensión de gobernar á nuestro país y ser garantía de los intereses legítimos, cuando no abre el Parlamento, temeroso de que en él se desaten las indisciplinas de la mayoría y las censuras de la oposición; ni cubre las vacantes que existen en la alta Administración, seguro de que, si lo intenta, surgirán irremediables disidencias; ni aun se atreve á nombrar un Gobernador para Santander, viendo que el Ministro de Hacienda tiene su candidato, y el de la Gobernación no puede imponer el suyo.

Esta crisis sin crisis, los banquetes militares y hasta la ruptura de la coalición republicana, de que viene hablándose y no podemos relatar ahora por falta de espacio, son asuntos en realidad secundarios y de poco relieve ante nuestra honra mal defendida en África, y nuestra producción, nuestra riqueza y nuestras transacciones comprometidas por tratados ruinosos y repetidos desaciertos de un Gobierno que no es Gobierno.

*
* *

EXTERIOR

El anarquismo, ese mal que han contribuído á crear y á fomentar todos los políticos débiles é imprevisores, sigue dando repetidas pruebas de sus sangrientos instintos y de sus feroces propósitos.

Las explosiones de la dinamita hacen estremecer de vez en cuando todo el cuerpo social, y los últimos atentados han producido verdadero pánico en Francia y empiezan á llamar la atención de Inglaterra. Pero nos parece que todavía hemos de ver más desastres antes que las naciones todas se pongan seriamente en guardia y se dispongan á defenderse, con mu-

cho acierto y con toda energía, de esos cobardes crímenes que deshonran los últimos años de nuestro siglo.

No se comprende todavía bien la intensidad del gravísimo mal que corroe las entrañas del mundo y para cuya extirpación de nada sirven acaso las exageraciones, la crueldad, ni tampoco los paliativos. Las destemplanzas del individualismo satisfecho nos han llevado al crudo socialismo, y el actual socialismo pide, y con mucha justicia á veces, grandes y bien estudiadas reformas. Un mal suele tener su raíz en otros males, y es menester remontarse al origen y estudiar las causas para dar con el tratamiento patológico más natural y oportuno.

Claro es que el socialismo extremado, y convertido luego en anarquismo de diferentes clases y categorías, es un síntoma de *delirium tremens*, ataque horrible cuyos efectos podrán acaso limitarse con medidas preventivas y represivas; pero todos sabemos que la camisa de fuerza sirve á veces para evitar desgracias en el manicomio, pero nunca para curar los ataques del desgraciado epiléptico.

C. S.

BOLETÍN BIBLIOGRAFICO [1]

Ferruxe, *por* AURELIO RIBALTA.

Extraordinario desarrollo va adquiriendo de día en día la literatura gallega; no tan completo es su renacimiento como la catalana; es, desde luego, y especialmente en cuanto á la poesía se refiere, más ingenua y sencilla, más simpática, en una palabra. Rosalía Castro, Pondal, Curros Enríquez, Lamas Carvajal y Benito Losada han elevado la lírica regional á envidiable altura, y los *Cantares gallegos*, *As campanas d'Allons* y *A Virxe do Cristal* son joyas con que honrarse pudiera cualquier Parnaso moderno, aun el más fecundo en obras maestras.

El idioma gallego tiene una brillante tradición poética: los contemporáneos encontraron abierto el camino, y se han limitado á dar vida más vigorosa á lo que ya existía, acrecentando el tesoro de aquella tradición. No así la prosa: el idioma no está hecho, y sólo tímidos ensayos se han intentado en este sentido. El joven literato D. Aurelio Ribalta, ya ventajosamente conocido por su libro *La campaña de Ul-*

(1) Los autores y editores que deseen se haga de sus obras un juicio crítico, remitirán dos ejemplares al Director de esta publicación.

tramar, escrito en buena prosa castellana, procura en *Ferruxe* dar á la gallega los giros y elegancia, la ductilidad y armonía de un idioma literario. A fe que lo consigue en muchos pasajes, sobre todo en el precioso prólogo de la obra; aunque no lo consiguiera, por el sólo hecho de emprender trabajo tan difícil cuanto discutido, merece sinceros plácemes su distinguido autor.

Ferruxe es el apodo con que se nombra á Petra, la anciana protagonista de esta sencilla narración, en la cual trató Ribalta, más que de escribir un cuento, de dibujar un carácter, y en los cortos límites que se impuso lo consigue á maravilla, empleando los procedimientos de la novela moderna: observación exacta, riqueza en los detalles y atinadas notas de color local. No hay amoríos en la obrita ni dramáticos episodios, y, sin embargo, interesan vivamente aquellas dos pobres mujeres: Petra, de nobilísimos sentimientos y adorables bondades, á los cuales se sobreponía su carácter de hierro cuando *estaba de ferruxe* (digamos rabieta), que era casi siempre, y Mercedes, su sobrina, criatura humilde y de genio apacible, á quien tiene la pena de dejar, al morir, sin más amparo que el de Dios.

No debe el autor de *Ferruxe* abandonar esa ardua labor, con tantos alientos comenzada; dénos en una obra de más extensión cuantas prefecciones tenemos derecho á esperar de su talento.

T.

***

Introducción al estudio de la Química analítica cualitativa, *por* D. Luis de la Escosura y Morrogh, *exprofesor de Química general* y *analítica de la Escuela especial de Ingenieros de Minas.—Madrid,* 1894.—*En* 4.°—XII: 260 *páginas.*

Aun cuando el ilustre autor de esta obra declara modestamente que sólo contiene «las observaciones y datos que ha recogido durante muchos años en sus prácticas de laboratorio y los preceptos que enseñan en sus libros los autores

de análisis que ha tenido ocasión de consultar, «podemos afirmar, por nuestra parte, que su nueva producción contiene mucho y muy bueno, propio del eminente ingeniero, que da brillante ejemplo de laboriosidad provechosa con sus trabajos continuos.

El Sr. Escosura consigue facilitar considerablemente el estudio de una ciencia tan importante como difícil, y es su libro acertado compendio de oportunas indicaciones, que habrán de consultar forzosamente cuantos quieran dedicarse á la citada rama del saber.

***

Otras publicaciones.

Entretenimientos gramaticales, por Baldomero Rivodó. Colección de tratados y opúsculos sobre diferentes puntos relativos al idioma castellano. Tomo VII. Entretenimiento vigésimo. Nombres personales. París, librería española de Garnier hermanos, 1893. En 4.°, 164 páginas.—Este volumen resulta tan curioso y de tanto mérito como los anteriores.

Tirso de Molina. Investigaciones bio-bibliográficas, por Emilio Cotarelo y Mori. Madrid, 1893. En 8.°, 221 páginas y un buen retrato de Tirso: 3 pesetas.—Estudio detenido y concienzudo que pone de realce las cualidades del insigne monje y da idea acabada de sus producciones.

Patria con honra, por D. Bernabé Romeo. Madrid, 1894. En 4.°, 48 páginas y el retrato del autor.

Los anarquistas en Madrid. Informe oral por el Dr. D. José de Carvajal, en defensa de Juan María Debats. Madrid, 1894. En 4.°, 133 páginas.

El nicotinismo. Tal es el título del 9.° volumen que acaba de publicar la BIBLIOTECA CIENTÍFICA MODERNA, debido á la pluma del distinguido publicista francés Dr. Laurent y que correctamente ha vertido al castellano el muy ilustrado Director de la *Revista de Medicina y Cirugía Prácticas*, don Rafael Ulecia. Mucho se ha escrito acerca de la intoxicación

crónica por el tabaco, pero ciertamente nada hay comparable con el interesantísimo libro del Dr. Laurent.

Forma un precioso tomo lujosamente encuadernado en piel, de cerca de 300 páginas, y se vende al precio de 3 pesetas, en la Administración de la *Revista de Medicina y Cirugía Prácticas*, Preciados, 33, bajo, Madrid, y en las principales librerías.

La caída de un Príncipe. Romance histórico por M. Velasco y Santos. Madrid, 1894. En 4.°, 40 páginas.—Está escrito con elegancia y soltura y ofrece mucho carácter de época. Su autor ha tenido el buen acuerdo de dedicar su trabajo al Sr. D. Lucas del Campo, inteligente y entusiasta hijo de la ciudad conplutense.

Irlanda y las reformas de Gladstone. Conferencia dada en el Círculo obrero de esta corte por D. Miguel García Romero. Madrid, 1894. En 4.°, 37 páginas.—Cada día son de mayor mérito é importancia las tareas del Círculo que sostienen nuestros ilustres amigos García Ayuso é Isern.

Duquesa viuda de Santoña. Expoliación escandalosa.—Madrid, 1894. En 8.°, 350 páginas.—Son de tal magnitud las cosas que se denuncian en este libro; apena tanto el ánimo su lectura, que si aún quedan energías en nuestra patria, estamos seguros de que se discutirán ampliamente las acusaciones que formula la respetable autora, y que se tratará, por los mismos interesados, de que se depuren bien los hechos. Antes de ahora lo dijimos: resulta para nosotros inexplicable, en buena ley, que una persona que posee 60 *millones de pesetas* se vea arruinada en pocos años con sólo andar en manos de jueces y abogados.

Meeting-protesta contra los tratados de comercio, celebrado en Bilbao el día 9 de Diciembre de 1893. Bilbao, 1894. En 8.°, 279 páginas.—Recordarán nuestros lectores la resonancia que alcanzó en todo el país aquel valeroso acto de protesta contra tratados que amenazan la inductria de la nación española, formados por personas tan sobradas de buena fe como faltas de los necesarios conocimientos. Son muy notables y perfectamente razonados los discursos que se pronunciaron entonces, y que ahora se publican reunidos

en elegante volumen. A disponer de espacio, transcribiríamos algunos, en particular el de D. Pablo de Alzola, que es á manera de maza que pulveriza los desdichadísimos tratados. Por ser aquel sabio ingeniero persona de nuestra mayor estimación, no podemos elogiar su discurso todo lo que merece.

Rythmes et rires.—París, Biblioteca de *La Plume*, 1894. En 8.°, 164 páginas.— *Willy*, autor de este libro ingenioso y amenísimo, es el pseudónimo del ilustrado escritor Henry Gauthier-Villars. Contiene el volumen interesantes siluetas de Lamoureux, Colonne y otros afamados directores de orquesta y estudios de Wagner, Gounod, Massenet, Saint-Saëns, etc., que cautivan al lector por lo atrevidas y ocurrentes.

Annuaire de l'Observatoire municipal de Montsouris pour l'année 1894 (Análisis y trabajos de 1892.) Meteorología.—Química.—Micrografía.—Aplicaciones á la higiene.—París, Gauthier-Villars é hijos. En 16.°, 649 páginas, 1,50 francos. —Contiene, como es sabido, porción de estudios interesantísimos y de suma utilidad.

R. A.

BANCO DE CASTILLA

Este Banco, á contar desde el día 16 del corriente, satisfará el importe de los cupones de billetes hipotecarios de la Isla de Cuba y del 4 por 100 exterior, que vencerán en 1.° de Abril próximo, depositados en sus Cajas, y cuya devolución en rama no ha sido pedida, previa presentación de los resguardos de depósito y con la bonificación del 21,20 por 100.

Madrid 15 de Febrero de 1894. — Por acuerdo de la Administración, el Secretario, *R. Sepúlveda.*

BANCO HISPANO-COLONIAL

Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba

EMISIÓN DE 1886

Con arreglo á lo dispuesto en el art. 1.° del Real decreto de 10 de Mayo de 1886, tendrá lugar el trigésimoprimer sorteo de amortización de los billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, el día 1.° de Marzo, á las once de la mañana, en la sala de sesiones de este Banco, rambla de Estutudios, número 1, principal.

Según dispone el citado artículo, sólo entrarán en este sorteo los 1.184.500 billetes hipotecarios que se hallan en circulación.

Los 1.184.500 billetes hipotecarios en circulación se dividirán, para el acto del sorteo, en 11.845 lotes de á 100 billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo 14 bolas, en representación de las 14 centenas que se amortizan, que es la proporción entre los 1.240.000 títulos emitidos y los 1.184.500 colocados, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real orden de 13 del actual, expedida por el Ministerio de Ultramar.

Antes de introducirlas en el globo destinado al efecto, se expondrán al público las 11.516 bolas sorteables, deducidas ya las 329 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo además la Comisión ejecutiva, Director-gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fe un notario, según lo previene el referido Real decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los billetes á que haya correspondido la amortización, y dejará expuestas al público, para su comproba-

ción, las bolas que salgan en el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortización desde 1.º de Abril próximo.

Barcelona 17 de Febrero de 1894.—El Secretario general, *Arístides de Artiñano*

BANCO HISPANO-COLONIAL

ANUNCIO

EMISIÓN DE 1890

Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba.

Décimotercer sorteo de amortización.

Con arreglo á lo dispuesto en el art. 1.º del Real decreto de 27 de Septiembre de 1890, tendrá lugar el décimotercer sorteo de amortización de los billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, el día 10 de Marzo, á las once de la mañana, en la sala de sesiones de este Banco, rambla de Estudios, número 1, principal.

Según dispone el citado artículo, sólo entrarán en este sorteo los 405 000 billetes hipotecarios que se hallan en circulación.

Los 405.000 billetes hipotecarios en circulación se dividirán, para el acto del sorteo, en 4.050 lotes, de á cien billetes cada uno, representados por otras tantas bolas, extrayéndose del globo cinco bolas, en representación de las cinco centenas que se amortizan, que es la proporción entre los 1.750.000 títulos emitidos y los 405.000 colocados, conforme á la tabla de amortización y á lo que dispone la Real orden de 14 del actual, expedida por el Ministerio de Ultramar.

Antes de introducirlas en el globo destinado al efecto, se expondrán al público las 4.000 bolas sorteables, deducidas ya las 50 amortizadas en los sorteos anteriores.

El acto del sorteo será público y lo presidirá el Presidento del Banco ó quien haga sus veces, asistiendo además la Comisión ejecutiva, Director-gerente, Contador y Secretario general. Del acto dará fe un notario, según lo previene el referido Real decreto.

El Banco publicará en los diarios oficiales los números de los billetes á que haya correspondido la amortización y dejará expuestas al público para su comprobación las bolas que salgan en el sorteo.

Oportunamente se anunciarán las reglas á que ha de sujetarse el cobro del importe de la amortización desde 1.º de Abril próximo.

Barcelona 24 de Febrero de 1894.—El Secretario general, *Arístides de Artiñano.*

MADRID, 1894.—IMPRENTA DE LOS HIJOS DE M. G. HERNANDEZ
Libertad, 16 duplicado.—**Teléfono 934.**

EL SENTIMIENTO EN LA MÚSICA

Si todo es bello en la naturaleza en su sentido más alto, la combinación de sonidos constituye también una belleza. La voz humana dispone de un número considerable de matices tonales para expresar los infinitos grados del sentimiento, y en esta amplitud de la facultad fonética se halla el germen del arte musical. Cada grito, cada exclamación, tienen un número prodigioso de significaciones en toda clase de sentimientos. El ¡ay! se pronuncia en los estados más indiferentes de nuestro espíritu, en toda clase de dolores y sufrimientos, en las explosiones de alegría, en lo cómico y en lo ridículo, en los momentos de arrebatada cólera, en la ira, en la burla, en la admiración, en el miedo, en una palabra, en una diversidad tan grande de emociones que es imposible precisar, ni aun aproximadamente, las imperceptibles diferencias de entonación que caracterizan los distintos estados del sentimiento. Nuestro oído aprecia con exactitud maravillosa los mil matices del tono por medio de su riquísima y complicada organización.

Así, pues, no es extraño que la música sea fuente de las conmociones más profundas del sentimiento, porque, como iremos demostrando, sólo puede y debe expresar los estados afectivos del alma en sus caracteres fundamentales. La car-

cajada fresca y argentina de los niños y de la mujer constituye un principio de melodía en la que se suceden las notas con una determinada rapidez que, más tarde, será la característica del regocijo y del placer interior. Nuestro sistema nervioso expresa su modalidad dinámica por medio de algunas reacciones características que no definen el contenido, sino la forma esencial del sentimiento. Las dos reacciones irreductibles son la viveza y la lentitud funcional, expresando la una un exceso de actividad, y la otra una depresión de la energía. A estos dos factores se unen para expresar los estados fundamentales del sentimiento la intensidad y la duración de la energía funcional. Detengámonos un poco en cada una de las combinaciones de estos cuatro factores primitivos.

Una viveza suavemente desbordada en los movimientos parciales ó totales de nuestro organismo, así como en la voz y en la palabra, principalmente propia de la niñez y de la juventud, acusan siempre un exceso de energía nerviosa que se traduce en nosotros por un sentimiento de bienestar, de regocijo y alegría más ó menos pronunciado y más ó menos consciente. La reacción orgánica producida por el exceso de energía y el estado afectivo que produce se hallan tan ligados en la vida, que la presencia de uno de estos factores implica la realidad del otro. Este modo de ser constante de nuestra organización es el fundamento fisiológico de uno de los aspectos expresivos de la música. El ritmo rápido, unido á cierta suavidad y dulzura en toda composición musical, es signo inseparable de un sentimiento regocijado y de una alegría interna que el espíritu comprende con más ó menos vaguedad. De aquí que casi todas las piezas de baile, ó los cantos primitivos que acompañan á la danza, tengan estos caracteres constantes, la viveza, la rapidez y una intensidad moderada en su conjunto. Esta exigencia no es un capricho del compositor, sino una ley fisiológica á la que no puede sustraerse si quiere ser entendido estéticamente de los demás hombres. El grado de rapidez en el ritmo es variable según el modo de ser de cada pueblo. Así, entre la jota aragonesa, las malagueñas de Andalucía y la muñeira de Galicia, exis-

ten diferencias apreciables que modifican algo el color del placer, pero en el fondo expresan siempre una alegría alborotada, dulce ó melancólica, aunque este último estado pertenece en realidad á una modificación depresiva de la energía nerviosa. Hablando de la Séptima Sinfonía de Beethoven, decía Wagner que era una verdadera apoteosis de la danza.

La rapidez de los movimientos, combinada con la intensidad de la energía, constituye el carácter fisiológico de las grandes emociones, de los arrebatos de cólera ó de indignación que reconocen por causa una producción intensa y repentina de actividad nerviosa. La palabra se precipita y se desborda alcanzando su mayor grado de intensidad. Esta reacción es característica de los seres vivos superiores. Y se sabe, además, que cuando se traspasan ciertos límites, no sólo no aumenta la producción de la energía, sino que se produce una verdadera parálisis, como se observa en los efectos fisiológicos del terror. Pues bien, la música, sujetándose en esto como en todo á nuestra naturaleza, ha tenido siempre que echar mano de un ritmo rápido y de los grandes conjuntos de instrumentación para expresar las intensas emociones del espíritu, los grandes arrebatos y los desbordamientos pasionales. Y aquí concluye su poder. El contenido del estado emocional está fuera de su alcance. La misteriosa vaguedad de la música estriba sobre todo en esta impotencia. Es cierto que nadie sabría, si la letra no se lo dijera, que en la conjura de los *Hugonotes* se trata de una conjuración; pero lo que no se puede desconocer es que el conjunto expresa una emoción violenta y profunda del espíritu. Este es el elemento inteligible y eficaz de las composiciones musicales.

Son tan varias las combinaciones que el artista puede producir con la intensidad de los sonidos y la rapidez del ritmo, en sus infinitos grados de expresión, que, á veces, es imposible decidir si el efecto total es de alegría reposada ó de una verdadera exaltación del sentimiento en su estado naciente; y esto constituye otra causa de la característica vaguedad de la música. Pero, como no se puede admitir un

perfecto equilibrio entre estos dos factores fundamentales, resulta que uno de ellos se sobrepone siempre al otro, dando color determinado y definido al conjunto de la composición. Todo se puede atribuir al vals de *Dinorah*, por ejemplo, menos la exaltación de las pasiones, y aunque en el de *Fausto*, á veces, la orquesta tiene gran fuerza instrumental, nadie puede atribuirle más que dulzura de sentimiento.

Toda idea melódica que se desenvuelve con lentitud y moderada intensidad es signo para nosotros de una depresión del ánimo, de una disminución de energía, y lo traducimos, en virtud de un carácter fisiológico permanente, como correlativo de la tristeza, de la melancolía ó de la amargura. Cuando un enfermo se abate y pierde las fuerzas exhala un quejido lento, débil y monótono; y este dato fisiológico se convierte por nosotros en la característica de todo sentimiento triste y melancólico, aplicable á todos los seres y á todas las cosas. La obra de arte musical, por ser humana, tiene que sujetarse á estas leyes fundamentales de la naturaleza viva. En el *Adiós* de Schubert, en algunos nocturnos de Chopin, en el dúo de tenor y tiple del tercer acto de *Mefistófeles* y en el acompañamiento de la orquesta; en muchas piezas de música religiosa, aunque no las acompañe explicación de ninguna clase, ni se las oyera en circunstancias fijas, siempre expresarán un sentimiento melancótico, triste, amargo, como el recuerdo de un bien perdido, un agotamiento de energía, una postración de ánimo, más ó menos reposada y llevadera. La música no puede expresar más que lo fundamental en los estados afectivos irreductibles: la alegría regocijada, la pasión violenta ó la triste y melancólica. Lo mismo le da que se trate de una conjura como de un amor arrebatado, de un adiós como de un recuerdo, de una fiesta popular definida como de otro regocijo cualquiera. Para ella no existen conjuras, ni amores, ni venganzas, ni recuerdos. Todo su poder está en reproducir, por medio del ritmo y de la intensidad de los sonidos, el esquema invariable de los primitivos estados del sentimiento dentro de los cuales tienen cabida todas las emociones de naturaleza semejante. En esta amplitud está el inmenso poderío de la música, su va

guedad característica y lo profundo de sus efectos emocionales. Por eso arrebata, y produce en nosotros un delirio embriagador, y despierta ocultas aspiraciones, haciéndonos vislumbrar espacios ideales de una pureza inmaculada, en donde los seres, las formas y las ideas pierden sus contornos precisos y aparecen como claridades de lejanas auroras. Revelando lo fundamental de nuestra naturaleza es como se hace inteligible al espíritu.

Hanslik, exagerando la impotencia de la música para expresar lo definido y concreto de las emociones, le niega toda expresión y reduce su belleza á la belleza de la pura combinación de sonidos, algo como un juego de colores sin idea que los concrete y organice. Se queda, pues, en la sensación; no penetra en el fondo de la vida. Admite una energía interior, una idea alma, la *melodía*, y una vestidura, una forma, una complejidad exterior, la *armonía*; pero solamente como sonidos, en sí mismos bellos, extraños á los sentimientos que puedan despertar en nosotros por su combinación artística perfecta. «Bueno es, dice, que una obra musical suscite en nosotros este ó el otro sentimiento, pero su fin no es ése, sino la belleza pura de los sonidos artísticamente combinados.» Esta teoría es insostenible y hace pensar que su autor no ha meditado como debiera sobre lo que hay de fundamental y permanente en nuestra naturaleza.

La armonía, considerada como ordenamiento de las relaciones tonales según leyes matemáticas y fisiológicas, es decir, considerada en sí misma y aisladamente, en las mismas circunstancias que los colores y las líneas, es de pura categoría sensacional; no puede tener valor alguno estético en el sentido elevado y superior de esta palabra. La belleza sólo puede aparecer cuando el artista ó el compositor se apodera del carácter más expresivo de los seres y de las cosas, de aquel elemento que imprime una individualidad viva á las existencias, acercándolas á lo que hay en nosotros de más característico y permanente. Ya lo hemos dicho, las cosas en sí ni son bellas ni dejan de serlo; sólo cuando ponemos en ellas el aliento vivo de nuestra naturaleza es cuando se iluminan y se hacen estéticamente inteligibles. Mientras

el compositor permanezca extraño á su obra, es decir, mientras se concrete á combinar sonidos sin poner nada de su propia vida, la obra musical no puede salir de la sensación. El hilo que une las notas en su desenvolvimiento armónico ó melódico es de naturaleza pasional, arranca de las entrañas mismas de lo humano y vivo y constituye la expresión estética de la obra musical. Los rumores de la naturaleza no adquieren valor estético sino cuando les prestamos una significación emocional cualquiera. La fuente arrulla, el torrente desbordado ruge, el ruiseñor canta enamorado, el céfiro suspira entre las ramas, y hasta el monótono canto del grillo se torna bello cuando nos recuerda el reposo y el silencio de los campos. Sin este sentido interno, real ó aparente, los sonidos, por bien combinados que estén, resultarán siempre sin elemento alguno de belleza de un orden superior.

Deleitarse con el puro juego de las notas y de las cadencias, pretender que la música sea sólo un ordenamiento general de relaciones tonales sin una idea melódica expresiva que tenga sus raíces en el sentimiento, es alejarse del arte serio para convertir en ídolo la pura sensación; es contentarse con los ritos de la religión egipcia, creados para el vulgo, y desconocer el sentido superior que sólo comprendían los sacerdotes; es quedar satisfechos con la magnificencia exterior del buey Apis y no saber penetrar en las entrañas del símbolo para entrever la virtualidad que modela y define todas las cosas.

Y Hanslik lo dice muy claro: «Cuando una bella melodía de cierto carácter se presenta al espíritu del compositor no debe ser nada más que ella misma,» dando á entender con toda claridad que en las obras musicales no puede haber otra cosa que combinaciones bellas de sonidos bellos. El error consiste en creer que el arte puede vivir sin el aliento humano, sin el fondo vivo de nuestra naturaleza. El estado pasional, en el sentido que ya dejamos sentado, es indispensable en el compositor si aspira á que su obra sea inteligible y conmueva las almas. No hay medio de concebir á un Beethoven, ni á un Mozart, ni á un Wagner componiendo sus sonatas,

sus grandes sinfonías y sus admirables prodigios de orquestación sin que tomara parte en la creación musical un estado cualquiera del sentimiento, la dulzura, la gracia, la pasión intensa, es decir, un estado afectivo cualquiera en la forma fundamental que lo define. Si Hanslik nos replicara diciendo que al compositor le basta el sentimiento de la belleza en su forma más pura para producir la obra de arte, contestaríamos que precisamente en ese sentimiento de la belleza lo principal es lo que hay en él de humano y de vivo, porque sin este factor imprescindible la belleza es sólo una palabra que no puede ejercer acción alguna en los espíritus.

Lo simbólico del sonido no está en el sonido mismo, está, por el contrario, en lo más profundo de nuestra organización, y tiene por base las infinitas modificaciones del grito, de la exclamación y de la palabra. Antes de existir toda música, un grito agudo ha sido siempre una reacción correlativa de las grandes emociones y de los grandes sufrimientos. Y el arte musical, que no puede ni debe separarse de nuestra condición fisiológica, tiene que reproducir esta relación constante si quiere ser entendido de los hombres y calificado de arte indiscutiblemente bello.

No es posible que un compositor para expresar algo dulce y delicado se valga de grandes explosiones instrumentales dentro de un ritmo rápido de intensa tonalidad. Los grandes genios de la música son los que han logrado interpretar estas leyes psico-físicas de la manera más perfecta y profunda, son los que han podido definir vagamente delicados matices del sentimiento que se ocultan á las pobres miradas del músico vulgar, ó del remedador servil. Estos profesores adocenados, sin iniciativa propia y original, de sabiduría mecánica aparatosa, creen hacer algo por el arte remedando las extrañas y admirables armonías wagnerianas, haciendo equilibrios con los juegos sabios de los desacordes, los contrastes y los acompañamientos, y en sus horas de paciente trabajo se hacen la ilusión de que la esquiva diosa de los éxtasis artísticos les toca con el ala en la ardorosa frente; pero la obra ¡oh desventura! sólo conserva el don de aturdir y provocar el dulce sueño, como si nos pusieran delante unas tablas de

logaritmos. Las medianías se deslumbran con los sistemas nuevos, y, como no pueden producir nada bello por su cuenta, se convierten en fanáticos de esta ó la otra escuela y allí se extravían, y concluyen por anularse completamente.

Es muy raro que Hanslik no haya podido ver en los primeros compases de la obertura de *Prometeo* de Beethoven más que un juego de perlas que nada dice al sentimiento, ó que ningún sentimiento expresa. Si así fuera, es decir, si no tuviera analogía alguna con los estados fundamentales del sentimiento ó con alguno de sus matices, esos compases estarían de más en la obertura; porque si son algo como un juego de perlas, ya contienen un factor de nuestra vida, lo luminoso y dulce y argentino, lo juguetón y gracioso, lo delicado y alegre, aspectos que, en el fondo, han salido de nuestra propia organización y constituyen un carácter de ciertas situaciones del sentimiento. De lo contrario, esas palabras no significarían nada ni representarían ninguna idea inteligible. El verdadero compositor pone en el juego de notas argentinas y como luminosas una idea delicada y dulce que brota sólo de una sensibilidad exquisita. Negar esto es negar los fenómenos fisiológicos y mentales más constantes en nuestro organismo y la relación necesaria que nos liga con la obra artística en general. Ni es razón que obligue á desconocer estos hechos el que una misma composición convenga á motivos dramáticos diferentes, porque lo inevitable es que se halle dentro de un mismo orden fundamental del sentimiento, quedando los temas á la libre elección del compositor.

Pero el mismo Hanslik confiesa que «no hay que ver en la música un juego sonoro que lisonjea al oído, ni cosa alguna que carezca de lo que constituye el valor de una manifestación del talento,» y añade: «Persiguiendo la belleza musical, no excluímos el elemento espiritual; por el contrario, él, en nuestro entender, es condición indispensable á la belleza.» En el primer párrafo transcrito se usa la palabra talento, ó de una manera errónea, ó de un modo demasiado amplio, porque el talento más se refiere á la percepción rápida de las

relaciones lógicas que de las artísticas. Pero, en fin, pase lo del talento en el trabajo para nosotros siempre pasional de la creación artística, alimentado por la amplia visión de una poderosa inteligencia. En el segundo párrafo Hanslick confiesa ¿y cómo no confesarlo? que el espíritu interviene necesariamente en la creación de la obra musical. Quien dice el espíritu dice la vida toda del artista, porque sería un verdadero absurdo aislar el sentimiento en los éxtasis de la ardiente inspiración. No bastan las leyes del ritmo y de la armonía para componer una obra musical bella, como no bastan las leyes de la óptica para producir un cuadro admirable, ni las leyes de la mecánica para producir un Partenón. Todo eso sirve, es necesario, entra en lo más hondo del tejido de la obra de arte, pero no la hace vivir, ni le da el aliento de la belleza, que es cosa exclusivamente humana.

Los sonidos, relacionados con nuestra sensibilidad característica, han de sujetarse á exigencias imprescindibles del funcionamiento de los órganos que le son propios.

En la región de Corti existen millares de delgadísimas cuerdas destinadas á percibir los infinitos matices de los sonidos combinados, y de la naturaleza de sus vibraciones espontáneas depende que rechacemos ó no tales ó cuales grupos de notas enlazadas. Los acordes imperfectos ó los desacordes absolutos nos fatigan, nos perturban, porque no están en consonancia con la modalidad característica de los elementos organizados del oído. Y si con frecuencia se usan los desacordes en las composiciones musicales es porque, al resolverse en acordes perfectos, producen en nosotros un bienestar positivo en virtud del contraste y del cambio repentino de sensación. Pero en sí no hay acordes ni desacordes, no hay más que movimiento, acciones y reacciones, choques y resistencias. No basta, pues, que los sonidos estén agradablemente combinados y que se asemejen, según Hanslik, á arabescos caprichosos, y huyan y se junten, y caigan como lluvia de estrellas ó de flores en armonías dulces como juego de perlas. Esto no basta; es preciso que haya en ellos una vida que sólo puede darles el aliento humano, un calor que sólo puede prestarles el sentimiento del artista

y que es lazo que ha de unir la obra musical con todos los demás espíritus.

Hanslik dice que el cambio de dos notas puede convertir una cadencia llena de distinción en una cadencia vulgar. Primeramente, lo distinguido y lo vulgar son expresión de una manera de ser humana, con sus raíces en el sentimiento, y luego todo el mundo sabe que la desviación de una línea en pocos milímetros hace perder á una figura toda su gracia ó toda su esbeltez, y á nadie se le ocurre, por esto, afirmar que la belleza de la figura está exclusivamente en la combinación de las líneas nada más que como líneas. Esto es tan insostenible como si se pretendiera hacer un cuadro comblnando manchas de color. Ya sabemos que la música no puede dibujar formas ni definir ideas, pero sí puede, y en este poder está toda su profunda belleza, concretar los estados más fundamentales del sentimiento: la dulzura, el regocijo reposado, la sabrosa melancolía formando un primer grupo, y luego la emoción intensa, el arrebato pasional, lo grandioso y fuerte de los efectos. Esto basta para que cada uno ponga en estos cuadros primordiales de nuestra sensibilidad las emociones definidas que más en consonancia estén con su naturaleza. Y de aquí ese influjo general intenso que ejerce sobre todos los espíritus, porque todos tienen algo que hacer revivir en su alma; todos sueñan y aspiran, en todos hay ideales ocultos con que refrescar el trabajoso afán de la vida en horas de dulce y anhelado reposo. Los grandes compositores, partiendo de esta necesidad ineludible de nuestra condición, logran, por medlo de la idea melódica y el desarrollo de las armonías, figurar con los sonidos los más seductores aspectos que caben en cada grupo: lo delicado, lo elegante, la riqueza, la pompa, la majestad, la brillantez, la distinción, en una palabra, todas las cualidades que en el espíritu vierten el sentimiento de la belleza, Como arte no puede moverse fuera de estos límites Suprimiendo el hálito de la vida humana, los estremecimientos del *intus* que la individualizan, las corrientes emocionales que la caldean interiormente, la música sería muda ininteligible y parecería muerta.

La opinión de Hanslk es muy concluyente en este punto. Dice: «Pero si se quiere averiguar la causa más probable de la impresión sentida, responderemos que el efecto apasionado de un tema no está en el sentimiento que afecta al compositor, por ejemplo, en el dolor que le abruma, sino en los atormentados intervalos de la melodía; no en la agitación de su alma, sino en el trémolo de los timbales; ni en el deseo que le consume, sino en las sucesiones cromáticas de la armonía.» Tomando esto tal como está escrito y olvidando las salvedades que por la fuerza de la lógica se ha visto obligado á hacer el autor de *La belleza en la música,* tendríamos en este párrafo el resumen de toda su teoría estética. Pues bien: es cosa incomprensible que existan intervalos que den tormentos, ni trémolos que agiten, ni sucesiones cromáticas que depierten deseos, considerando todas estas cosas en sí mismas. Si no existiera ninguna relación entre los elementos musicales que menciona y la naturaleza de las reacciones orgánicas del sentimiento, los trémolos y los intervalos y las sucesiones cromáticas no significarían nada, ni tendrían nada que ver con los tormentos, la agitación y los deseos. Es como si se tuviera la pretensión de que la vista de una fórmula matemática despertara en nosotros agitaciones y tormentos emocionales, ó de que la presencia de una caja de mixtos nos sumiera en una profunda melancolía. Si en realidad no existe lazo que una la naturaleza de un intervalo ó de un trémolo con la naturaleza de un estado del sentimiento, esas cosas que quiere ver Hanslik en los elementos musicales son verdaderos absurdos, caprichos de su imaginación, faltos de toda realidad.

El problema se resuelve reconociendo que hay en nuestro organismo reacciones constantes y características radicando en los movimientos y en la intensidad del grito, que son correlativas á los estados más fundamentales del sentimiento. En esta relación descansa lo atormentado de los trémolos y todas las emociones que Hanslik atribuye á la naturaleza del ritmo y de las armonías. Lo repetimos: si se combina la vivacidad de la sucesión con la dulzura de los sonidos, por exigencia orgánica ineludible nace en nosotros la idea del re-

gocijo y la alegría, de una función animada como el picor del champaña, como lluvia de flores y de perlas; y por instinto, creamos el bailable, el coro vivo y alegre, los brindis, las frases vivas y todos los matices del sentimiento que tiene relación con lo fundamental de uno de sus estados irreductibles. Combinando la intensidad de los sonidos con la mayor ó menor rapidez de la sucesión, se obtienen las grandes agitaciones del alma, los apasionamientos profundos, la grandiosidad y la magnificencia. En el prólogo de *Mefistófeles* se pueden ver confirmadas estas ideas que, lejos de ser producto de un sistema convencional y rígido, responden á una observación exacta de los fenómenos más fundamentales de nuestra vida fisiológica. Compárese, por ejemplo, el coro de los ángeles con la invocación del demonio ó con la grandiosa explosión instrumental en la última parte del prólogo citado, y se verá cómo se realizan estas leyes de nuestra naturaleza en la composición musical.

Por lo tanto, todo lo que hay en la música de profundamente emocional depende del carácter revelador del sentimiento en sus reacciones orgánicas propias y en las tonales por analogía de naturaleza. Nada importa lo concreto del estado pasional del compositor en el momento que crea su obra, ni los motivos que la producen; lo insistituíble y necesario es el carácter fundamental del sentimiento como estado puramente, como forma de equilibrio más ó menos estable. Los sonidos con todos sus elementos de combinación musical no se transforman en emociones; por la semejanza que tienen las formas del ritmo y de la intensidad de los movimientos musculares y de la voz, suscitan grupos de emociones análogas, sin definirlos, con una vaguedad embriagadora y una fuerza extraordinaria. Esto es lo esencial de la cuestión. La belleza está dentro de nosotros, es cosa puramente humana, propia de la naturaleza misma de nuestra condición fisiológica y mental. Los sonidos nos impresionan la sensibilidad física primero, en virtud de una relación armónica con el funcionamiento espontáneo de los diferentes órganos del oído; luego á la imaginación, como juego de perlas maravillosamente enla-

zadas; y, por último, al sentimiento, que es donde encuentra su principal poderío y su acción más profunda. En la tristeza cabe un mundo de tristezas, en la pasión un mundo de pasiones y en la alegría un mundo de alegrías. Aquí está el secreto del carácter profundamente emocional de la música. Los sonidos en sí pertenecen á la pura sensación.

Lo que importa, pues, es dejar bien sentado que lo serio, lo grande, lo verdaderamente trascendental del arte, no está en la forma por la forma, sino en el sentido interno, en el aliento humano que pone su vida y su calor, que adivina y presiente lo que en la naturaleza organiza y crea, el poder cósmico, que ocultamente produce y cambia las formas en infinitas variedades. La música tiende también á revelar vagamente el secreto de nuestra vida, como todas las artes, y lleva en sus melodías y en sus magnificencias armónicas los sócudimientos más profundos de nuestra organización mental y fisiológica. Y hé aquí por qué sólo los genios tienen el poder de sumirnos en éxtasis profundos, exaltando los sentimientos hacia los más puros ideales. Y por esta razón las medianías, los sabios y serviles imitadores nos aburren, nos fastidian y provocan el dulce sueño con sus equilibrios musicales, con sus mosaicos de armonías prestadas y sus *estudios* raquíticos sin médula musical.

BALTASAR CHAMPSAUR.

LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE BAYONA

(*Continuación.*) (1)

En Bayona el coliseo es también municipal, y se le entrega al arrendatario gratuitamente y en buen estado mediante inventario. El «cahier des charges» señala las diversas clases de espectáculos, el número de representaciones. los precios de las localidades, la composición de la «troupe» y de la orquesta, y las condiciones para la admisión de los artistas, y fija en 25.000 francos la subvención anual, á cuyo gasto hay que agregar los del cuidado del edificio y mobiliario, así como la reparación de las decoraciones. El de Bilbao fué también del Ayuntamiento, pero cuando se derribó para la construcción del actual, se limitó á ceder el terreno, poniendo condiciones bastante onerosas á la Sociedad anónima constituída con objeto de levantarlo de nuevo; y de algunos años á esta parte se han recargado de tal modo los impuestos de espectáculos públicos. que parece que, lejos de proteger las artes, en la medida de los importantes recursos de la villa, se procura combatirlas, resin-

(1) Véase la página 363 de este tomo.

tiéndose las funciones teatrales por esta y otras causas de un decaimiento manifiesto. La tarifa vigente grava con el 5 por 100 los precios de los billetes de entrada ó de localidades, bien sea á diario ó por abono, habiéndose presupuesto el ingreso por este concepto del ejercicio actual, para toda clase de espectáculos, en 40.000 pesetas, y cobrado al Teatro de la plaza de Arriaga 28.205 pesetas, en los dos últimos años, por canon é impuestos.

No se consideran en la capital de Guipúzcoa como fuente de ingresos los espectáculos, puesto que sólo figuran en el presupuesto 1.000 pesetas de la Plaza de Toros y 500 por los partidos de pelota; quiere decir, que allí están exentas de contribución las funciones teatrales, en Bilbao muy gravadas y en Bayona y Niza muy protegidas, opinando nosotros que debe cambiarse de rumbo en las orillas del Nervión. Para cohonestar esta clase de impuestos, se les suele atribuir un carácter de protección á las clases jornaleras; pero aparte de que los espectáculos teatrales sirven de solaz y entretenimiento á pobres y ricos, se establece en las condiciones de arriendo del teatro de Bayona la obligación de dar anualmente una función gratuita, y entienden nuestros vecinos, con buen criterio, que cuanto se haga para dar brillantez á las diversiones honestas y hacer grata la vida á las personas pudientes, repercute en beneficio del comercio, de los artistas y de los obreros. Por esto se sostienen en Francia por cuenta del Estado las manufacturas suntuarias, se subvencionan los teatros, y las autoridades fomentan en la capital y en los departamentos el trato social por medio de recepciones.

En punto á instituciones relacionadas con el desarrollo de la cultura, estamos todavía en mantillas, quedando mucho por hacer, tanto á la acción pública como á la privada. Esto se refleja en las partidas de los presupuestos municipales relativas á premios y pensiones, que sólo comprenden en Bilbao las recompensas de la instrucción primaria y los auxilios de reciente creación para los alumnos aventajados de la Escuela de Artes y Oficios; en el de San Sebastián se consignan 2.000 pesetas para ayuda de dos estudiantes del

Instituto y otros dos que sigan carreras; destina 500 pesetas á la subvención de la revista *Euskal-Erria* y al Consistorio de juegos florales.

Hemos visto que no es muy halagüeño el estado de nuestras bibliotecas; carecemos de museos ni tenemos apenas asociaciones literarias, científicas, artísticas é industriales encaminadas á despertar la vida intelectual, que nos ofrece tan brillante ejemplo en Barcelona.

Hubo Ateneos en las tres capitales vascongadas, que desaparecieron en Bilbao y San Sebastián, conservándose tan sólo el vitoriano; pero en cambio la prensa periódica ha adquirido extraordinario vuelo en las mismas ciudades y da cabida á numerosas producciones literarias de mérito; algunas Sociedades de recreo sostienen las conferencias sobre asuntos variados de carácter general ó regional; la revista *Euskal-Erria,* de San Sebastián, órgano del Consistorio de juegos florales euskaros, lleva catorce años de existencia, y ha luchado valerosamente por la conservación y estudio del antiquísimo tesoro que representa el idioma vascongado, así como por el cultivo de la literatura española, hallándose ahora subvencionada por el Cuerpo provincial y la Comisión de monumentos de Guipúzcoa, de la que forman parte personas ilustradas y entusiastas, da pruebas ostensibles de laboriosidad en sus investigaciones arqueológicas y artísticas; pero hay que esforzarse más en estas materias, sacudiendo algún tanto el yugo de los intereses materiales para elevar al país euskaro á las elevadas regiones de los ideales del arte, de la ciencia y de las letras, que, como recuerda el ilustrado crítico de *La España Moderna* en las impresiones literarias, al abogar calurosamente para que no consienta el Gobierno la clausura del teatro Español de Madrid: «Lo bello vale tanto como lo útil, acaso más.»

X

No son fáciles de hacer las comparaciones en el ramo de beneficencia oficial, porque dependen de la organización de los servicios, de la importancia de los auxilios de la caridad

pública; pero vamos á consignar los desembolsos que origina, según el «Budget de la Beneficence officielle à Bayonne,» bien entendido que sólo figuran en el mismo los establecimientos dependientes de la administración pública, con exclusión de las instituciones benéficas de carácter privado:

1.º—*Gastos del Ayuntamiento.*

	Francos.	Francos.
Subvención á la Oficina de Beneficencia.	7.000	
Idem á la Comisión administretiva de los Hospicios.....	50.000	
		57.000
2.º—*Gastos hechos por la oficina de Beneficencia.*		
Asilo de huérfanos de «Camp de Prats».....	10.350	
Casa de Misericordia y socorros domiciliarios.....	65.140	
		75.490
3.º—*Gastos de la Comisión administrativa de los Hospicios.*		
Hospital civil.....	125.943	
Hospicio de «Camp de Prats».....	47.214	
		173.157
Total.....		305.647

Se sostienen en Bilbao los establecimientos de Beneficencia de patronato municipal con los recursos procedentes de legados y limosnas del vecindario, rentas propias y auxilios del Ayuntamiento. Esta corporación destina al efecto 159.112 pesetas anuales, de las que se invierten 72.750 pesetas en socorros domiciliarios y 71.450 en subvenciones de los Asilos, y consigna por separado 115.724 pesetas para el capítulo de Sanidad é Higiene; los gastos del ramo de Beneficencia satisfechos durante el último año

por las Administraciones de los establecimientos de caridad ascienden á las cantidades siguientes:

	Pesetas.
Santa Casa de Misericordia, que sostiene 475 asilados	253.198
Hospital civil de Bilbao	234.368
Asilo de Huérfanos, con 84 acogidos y 95 en las salas cunas (sin los gastos de instalación)	26.120
Socorros domiciliarios pagados por el Ayuntamiento, auxilios benéficos y limosnas á pobres.	81.750
Sueldos de 26 médicos, un cirujano, dos practicantes, médicos supernumerarios y guarda, costeados por ídem	55.024
Material de Sanidad, ídem	60.700
Total	711.160

Hay además en la capital de Vizcaya el Asilo de las Hermanitas de los pobres, que tiene carácter privado y presta el grandioso servicio de albergar á 190 ancianos y ancianas, recibiendo 13.900 pesetas anuales de subvención de las corporaciones provincial y municipal, y la Diputación sostiene á sus expensas la Casa de Expósitos, instalada en la capital, aunque distribuye los niños en los pueblos de Vizcaya, costándole este servicio la importante suma de 187.500 pesetas, y la Casa de Maternidad, de reciente creación, otras 30.000 pesetas.

El cuerpo provincial destina á todas las atenciones de su presupuesto de Beneficencia 334.059 pesetas anuales, mientras el departamento de los Bajos Pirineos, que excede considerablemente al antiguo señorío en territorio y población, no gasta en los ramos similares más que 170.900 francos.

Los datos precedentes indican que no se escatiman desembolsos en la villa de Bilbao ni en Vizcaya para el sostenimiento de los asilos, siendo muy dignas de alabanza las celosas Juntas de caridad, que con tanta solicitud cuidan de los pobres acogidos, manteniendo las casas de caridad con tal esmero, que merecen constantes elogios de propios y

extraños; pero hay un lunar horrendo impropio de un pueblo tan civilizado, que se ofrece constantemente á nuestra vista, en la nube de mendigos que nos acosan con sus lastimeros lamentos y de los míseros tullidos que exhiben en los paseos de la villa sus deformidades y miembros lacerados, ofreciendo un repugnante espectáculo, propio de países atrasados, cuyos habitantes no profesan la admirable máxima de amor al prójimo, ni ejercen la caridad cristiana, ni socorren á los menesterosos, y esto sucede á pesar de lo difundidas que se hallan tales virtudes en la capital de Vizcaya y sus afueras, y de que los desembolsos de las corporaciones populares superan á los que origina la Beneficencia oficial en el departamento francés contiguo á la frontera.

La extinción de la mendicidad reviste tal importancia, á nuestro juicio, que vamos á decir dos palabras sobre la materia, aunque con la concisión propia de este trabajo. Hallábase antiguamente muy extendida en todas las naciones, pero ha desaparecido casi totalmente en los principales países extranjeros y aun en determinadas poblaciones de España; se ven pocos pobres que imploren la caridad en los de la provincia vecina de Guipúzcoa y en parte de Vizcaya, mientras en la zona minera, y especialmente en Bilbao, en donde se gasta tanto en socorrer á las clases necesitadas y abundan el trabajo y el ahorro, quizás por esto mismo se va agravando mucho el mal con la inmigración de postulantes de otras provincias de la Península.

La organización general de la Beneficencia es, á nuestro entender, bastante deficiente en España, cuyo mal repercute á Vizcaya, á pesar de la autonomía que disfrutamos en estas materias. En Francia, el hospicio es un establecimiento intermedio entre el hospital y la cárcel; tiene por objeto dar asilo á los indigentes, pero se «les obliga» al trabajo y se les corrigen los vicios y la pereza, que, desgraciadamente, se estimulan, á menudo, con limosnas y socorros. El Código penal francés castiga la mendicidad con la pena de tres á seis meses de prisión en donde hay asilo; de uno á tres meses á los válidos, en donde no lo hay, si piden limosna en el cantón de su residencia, y de seis me-

ses á dos años, si postulan fuera del pueblo. Obligan á los hombres acogidos en esta clase de establecimientos á trabajar en las faenas de labranza, en la fabricación de sombreros de paja, zuecos y calzado ordinario, y á las mujeres en la costura, calceta y lavado de ropa; el reglamento se parece mucho al de los manicomios.

En Prusia se persigue con rigor á los vagabundos y mendigos, considerándose como falta la postulación y como delito la reincidencia, penada en sus leyes con prisión de un día á seis semanas, además de llevar á los detenidos á un depósito de mendicidad. En Bélgica se corrige también con rigor, y como es obligatoria la instrucción primaria en estos países, se recoge á los chicos que pululan por las calles, adquiriendo malos hábitos, para encerrarlos en las escuelas de corrección.

Nuestras leyes y disposiciones sobre Beneficencia son bastante completas y lo arreglan todo en el papel, pero nada más. Señalan como obligación del Estado el sostenimiento de los que, privados de recursos, se encuentran imposibilitados para trabajar por alguna dolencia crónica ó por falta de algún miembro, de manera que los asilos de carácter general reciben á los sordo-mudos, ciegos, impedidos y decrépitos; pero de los 18 que debieron instalarse en España, no creemos que haya más que tres sostenidos por el Gobierno. Incumbe á las Diputaciones provinciales la instalación de hospitales, casas de misericordia, de maternidad, de expósitos, de huérfanos y desamparados, y corresponden á los municipios los establecimientos dedicados á la curación de las enfermedades accidentales.

La legislación española fué antiguamente muy severa para los mendigos, á quienes se expulsaba y castigaba con pena de azotes, y aún más dura contra los vagabundos, á quienes se condenaba por vez primera á cuatro años de galera, á ocho y látigo en la segunda, y á galera perpetua en los casos de nueva reincidencia.

El Código penal de 1850 clasificaba entre los delitos la mendicidad; pero inspirándose nuestros legisladores en filantrópicos sentimientos, aconsejados por tratadistas de

derecho penal, como Mr. J. Tissot, para quien el mendigo no es culpable como tal, sino de importunidad y de sospecha, siendo duro castigar al que carece de todo, aun cuando sea acreedor á su suerte, derogaron en nuestro Código vigente de 1870, reformado en 1876, aquellos preceptos; de manera que solamente hace mención de los vagos, al consignar las circunstancias agravantes de la responsabilidad criminal. Quiere decir que podemos vanagloriarnos los españoles de haber transformado nuestras draconianas leyes dictadas contra los pordioseros en otras mucho más blandas, piadosas y humanitarias para los indigentes que las establecidas en los Códigos de las naciones muy cultas; pero con tan exagerado sensiblismo, unido á la escasez de asilos, hemos conseguido agravar el mal en proporciones extraordinarias, fomentando la ociosidad y la vagancia, que son poderosos incentivos hacia la criminalidad, resultando, á nuestro juicio, peor el remedio que la enfermedad, al dejar reducidas las medidas coercitivas para combatir la plaga á las consignadas en las ordenanzas municipales de policía.

Confesamos que, dados estos precedentes, no es empresa fácil la de limpiar de mendigos la provincia de Vizcaya, pero el ejemplo de Guipúzcoa demuestra que tampoco es irrealizable. Persuadidos, durante el tiempo en que estuvimos al frente de la Diputación, de que son insuficientes los medios de que se dispone para corregir de raíz el mal, iniciamos el estudio de un proyecto completo de beneficencia provincial en lo concerniente á asilos de niños, ancianos é incurables; se formó, al efecto, la estadística de indigentes de diversas clases, y vale la pena de que, aunando los esfuerzos de la Diputación, del Ayuntamiento de Bilbao y de la caridad privada, se esclarezcan debidamente todas las causas que producen el desarrollo de la mendicidad, y se instalen de nueva planta ó amplíen los asilos necesarios para que desaparezca totalmente la postulación. Actualmente dispone la primera de aquellos entidades de un cuerpo de 100 miñones destinado á la vigilancia y seguridad de la provincia, y creemos que, si todas las autoridades se po-

nen de acuerdo para secundar el pensamiento, podrá mejorar mucho la situación en Vizcaya, adoptando al efecto los medios más eficaces para atajar la inundación de vagos é indigentes que acuden de otras provincias, no consintiendo tampoco que los niños se dediquen á acosar é importunar en las calles y paseos á los transeuntes, en vez de acudir á las escuelas públicas con arreglo á lo prevenido en la ley Moyano, aun con todas sus deficiencias.

XI

Para el saneamiento de la ciudad de Bayona se ha construído una red de alcantarillas, lavadas por las mareas, que miden 8,6 kilómetros de longitud. Se dispone de 30 litros diarios de agua potable por habitante, pero considerando el Consejo municipal como insuficiente esta dotación, ha celebrado con una Sociedad el contrato para la traída de otro manantial, situado á 20 kilómetros de la plaza, cuyas obras están adelantadas, y cuando se terminen los trabajos de distribución de aguas, en todo el año próximo, se contará con 120 litros por individuo, que es una cifra elevada.

El grado de salubridad suele juzgarse por la estadística demográfica que se lleva en Bayona, como en el resto de Francia, con escrupulosidad. Los estados trimestrales se imprimen y comprenden: los nacimientos legítimos é ilegítimos; las defunciones por enfermedades; por edades distribuídas en cinco grupos, y por barrios urbanos y rurales, con expresión de los muertos en los hospitales civil y militar; se inserta una nota para explicar el origen y desarrollo de las principales enfermedades epidémicas ó contagiosas, y la proporción de los nacimientos y defunciones por 1.000 habitantes, ó sean la natalidad y mortalidad. También se acompañan los datos concernientes al precio del pan de primera, segunda y tercera clase, y al consumo de carne, de aves y pescados, y un cuadro de observaciones meteorológicas, que comprende las alturas del barómetro, higrómetro, pluviómetro, temperatura máxima y mínima, vien-

tos y evaporación. En esto tenemos también que aprender, porque aun cuando se lleva en nuestros Registros civiles la estadística demográfico-sanitaria, gracias á la perseverancia con que planteó este servicio nuestro paisano D. Cástor Ibáñez de Aldecoa cuando fué Director general de Beneficencia, los Ayuntamientos como el de Bilbao debían compulsar y ampliar los datos llevándolos por barrios, á fin de imprimirlos y publicarlos para conocimiento del vecindario, y estudio de las personas aficionadas á los trabajos estadísticos.

Durante el año 1891 hubo en Bayona 508 nacimientos y 577 defunciones que, aplicados á sus 27.289 almas, arrojan 18,60 de natalidad y 21,10 de mortalidad; y como en 1892 fueron 459 los nacidos y 580 los muertos, las proporciones equivalentes son de 16,8 y 20,90, resultados muy favorables respecto de los fallecidos, pero al propio tiempo alarmantes en cuanto á los nacimientos. Para hacer la comparación con San Sebastián y Bilbao nos fijaremos en el año de 1887, por referirse al censo oficial hecho por el Gobierno, y además, el año de 1892, partiendo como anteriormente de una cifra aproximada de la población, y debemos advertir que su desconocimiento en las ciudades que crecen rápidamente origina en España errores de gran bulto, y es más que probable que las cifras asignadas al vecindario de ambas capitales, en el siguiente estado, sean bastante menores que en la realidad:

Año 1887.

POBLACIÓN	Habitantes.	Nacimientos.	Natalidad.	Defunciones	Mortalidad.
San Sebastián.	29.047	1.007	34,6	780	26,9
Bilbao.....	50.772	1.329	33,0	1.429	28,0
Año 1892.					
San Sebastián.	33.500	1.143	34,1	1.002	29,9
Bilbao.....	68.000	2.816	42,7	2.255	34,6

Promedios de los dos años:

CIUDADES	Nacimientos por 1.000 habitantes.	Defunciones por 1.000 habitantes.	Aumento de la población por 1.000 almas.	Disminución por 1.000 almas.
Bayona.....	17,7	21,4	»	3,7
San Sebastián.	34 3	28,4	5,9	»
Bilbao.....	40,3	31,3	9,0	»

De aquí se deduce que la ciudad francesa nos aventaja mucho en punto al menor número de fallecidos; pero obsérvese, en cambio, la escasez de nacimientos, que contrasta con la grandísima fecundidad de Bilbao; y como la edad peligrosa es la infancia, tiene que haber forzosamente mayor mortalidad en donde el número de niños excede á las proporciones ordinarias, no sólo de Francia, en donde va disminuyendo el censo, sino de otros países; pero estos estudios son de índole compleja y abrigamos el propósito de proseguir en otra ocasión las investigaciones iniciadas, antes de ahora, sobre tan importante materia.

El año 1892 publicó el doctor D. César Chicote, jefe del Laboratorio químico municipal de San Sebastián, una Memoria relativa á las enfermedades que dan lugar á la desinfección pública, y á las medidas que con carácter permanente deben tomar las autoridades que se preocupen de la salud de sus administrados, acompañando el resumen de los trabajos ejecutados durante el año 1891-92, y recientemente ha dado á la estampa los datos concernientes al ejercicio de 1892-93.

También se ha repartido en Bilbao la Memoria del servicio de fumigaciones correspondiente al último año económico, redactada por D. José de Larrínaga, ayudante del Laboratorio del Ayuntamiento, que viene á ser la continuación de la impresa del año anterior. En estos valiosos trabajos se expone con minuciosidad la marcha de las enfermedades infecciosas, como la viruela, el sarampión, la fiebre tifoidea, las afecciones puerperales, la grippe y la difteria; las medidas tomadas para combatir su desarrollo;

las víctimas causadas; las fumigaciones y las desinfecciones hechas; los dormitorios blanqueados; trapos hervidos y quemados, acompañando datos estadísticos por distritos, calles y dolencias. Son muy interesantes los estados publicados por el Sr. Larrínaga, pero resultarían más completos acompañando la población por calles y el cálculo proporcional por 1.000 habitantes de las víctimas causadas por los males infecciosos en las diversas zonas del término jurisdiccional. Insinúa, además, que su estadística sería completísima si todos los médicos de distrito comunicasen á la oficina las altas de los enfermos, y si esta medida se hiciera extensiva á los demás médicos de la villa; excelente propósito que debe apoyarse con decision, para que podamos contar en Bilbao con una estadística sanitaria completa, tanto de las enfermedades infecciosas, como de las que no tienen este carácter.

Merece la enhorabuena más cordial y los más eficaces estímulos este modesto empleado subalterno, que demuestra tan gallardamente sus dotes de laboriosidad é iniciativa, que si fueran bien dirigidas y aprovechadas, había de encauzarse este ramo de estadística, cuyo conocimiento es tan necesario para la mejora de los servicios de higiene.

PABLO DE ALZOLA.

(*Continuará.*)

LA CELESTINA (*)

Triste es decirlo, pero la civilización ibérica, según nos demuestra palpablemente la historia á cada paso, fué siempre una civilización reflexa, si es valedera la frase. Si de Grecia é Italia recibimos nuevo vuelo al pensamiento y frase nueva para interpretarle, en los antiguos tiempos, en el séptimo siglo del Cristianismo acogemos con verdadero placer los adelantos que de allende el Estrecho nos ofrece el pueblo africano, y aceptamos la mayoría de sus usos y costumbres, y nos ilustramos con su ciencia y prosperamos con su industria y su comercio, y como dice oportunamente Barcia, todo pueblo culto que transmite á otro sus ciencias y sus artes, transmite también necesariamente su primera civilización, es decir, el lenguaje, el rey del mundo, cuyo reinado no tiene reino.

De aquí el que debamos al pueblo sarraceno el estilo de nuestro idioma, y de aquí también su riqueza, su superioridad en el siglo XV sobre el lenguaje francés del siguiente siglo.

Como muy bien dice el anónimo escritor que hemos citado, refiriéndose á las excelencias del idioma árabe y su superioridad sobre el castellano de las expresadas épocas, al que dió estilo y belleza, como acabamos de decir, esto puede

(*) Véase la pág. 389 de este tomo.

comprobarse comparando los romances españoles puros con los romances moriscos, y aunque sean las mismas palabras, se verá el calor, el estilo, la poesía extraordinaria, el tinte oriental que llevan de ventaja los segundos á los primeros, de modo que si en la lengua francesa del siglo XVI, como dice Víctor Hugo, se veía la palabra griega y la voz latina tan á las claras como las venas y los nervios de un cuerpo desollado, en la lengua castellana del siglo XV, corregida y aumentada con las bellezas, escarceos, giros, tropos del griego, latín y árabe, se ven también los nervios y las venas, pero como en la tez pura y diáfana de una virgen.

Cota, como no podía menos de suceder, sufrió la influencia de su época; pero también ésta disfrutó de la joya con que la premió aquel su ilustre prócer, dignamente secundado por Fernando Rojas, quien con su claro ingenio y laboriosidad logró ponerse á la cabeza de los gramáticos de su tiempo, indudablemente con el estudio de los antiguos clásicos (14).

Hijo de una naturaleza sensible, pero ardiente, amante de toda estética, admirador de todo lo sublime y de todo lo dulce y delicado, á juzgar por su obra, tiene el alma de poeta; pero no á la manera de Horacio, satírica y punzante, ni del modo que Homero, sublime y majestuoso, sino á imitación de Virgilio, que escribe con miel y leche sus *Églogas* y *Geórgicas*.

No es maravilla, pues, que el hombre en quien podemos suponer se halló dotado por el cielo de tales conocimientos y de tal naturaleza, se alzase sobre los escritores de su época con un libro como LA CELESTINA.

No habremos de pretender sea esta obra uno de esos poemas prodigiosos, una de esas concepciones portentosas concebidas por la fantasía humana en sus delirios más sublimes, ni hemos de considerarla émula de la *Iliada* de Homero, las *Bucólicas* de Virgilio, la *Divina comedia* de Allighieri, ni el *Quijote* de Cervantes; fuera locura tales pretensiones; pero juzgamos cuerdo nos sea permitido ponerla sobre nuestra cabeza como libro sagrado dentro de la literatura española, pues no seríamos justos si no venerásemos rendidamente el fruto de la inteligencia de esos nuestros grandes maestros, así en el arte

de hablar como en el de saber sentir, que á ellos debemos el que nuestra alma se extasíe é inspire en las dulces emociones que de su lectura se desprenden, y á ellos somos deudores también de que nuestro rico idioma no se arrastre por entero en el bajo servilismo de otras lenguas.

Y como quiera que únicamente obraremos con justicia con el autor ó autores, mejor dicho, estudiando con todo detenimiento y con toda imparcialidad ese parto delicado de sus ingenios, hemos abierto su libro y le juzgamos según nuestro modesto criterio, procurando no caer en la punzante crítica de Zoilo, ni en la importuna benignidad de Aristarco.

*
* *

No es fácil explicarse, por más que á primera vista parezca muy sencillo, el verdadero pensamiento de LA CELESTINA.

Su vuelo ¿se remonta á las altas regiones de lo celeste y lo espiritual, ó se arrastra torpemente sobre el fango de la tierra? ¿Es la concepción de un cerebro enfermo de desengaño, ó es la canción de un alma pura, sin mezcla de mal alguno? ¿Es el resultado de una experiencia precoz, preñada de amarguras, ó es la consecuencia lógica de un corazón juvenil inocente y candoroso? ¿Es el idilio que ensancha nuestro espíritu con sus sentimientos tiernos y delicados, ó es la elegía que nos oprime con las lágrimas vertidas á la muerte?

Imposible contestar; porque si de continuo vemos deslizarse la fábula como góndola que, cargada de flores, de luz y de alegría, hiende las dulces y tranquilas aguas de Venecia, se adivina en el fondo de esa fábula misma la terrible tempestad del Occeano, cuyas olas encrespadas hunden en su abismo el potente navío, sin dar tregua á la piedad, sin prestar una tabla salvadora al náufrago desgraciado.

Borrascas del corazón y no alegría del alma debieron poner la pluma en manos de Rojas para continuar LA CELESTINA; no descubrir las costumbres de su época, no prestar un aviso simplemente á la inocente juventud, sino aliviar su corazón, doliente por causas que, aunque no las expresa, se adivinan.

Los temperamentos dulces y tranquilos, aunque se sientan

heridos en lo más profundo de su alma, no se quejan jamás con los ayes de dolor, sino con los suspiros del gemido.

La mujer es el escollo, el dulce tropiezo donde el hombre naufraga; por eso debió decir Salomón que la mujer es más amarga que la misma muerte. Rojas debió hallarse en su camino con ese tropiezo dulce que le hizo caer en la tristeza del claustro, que es la muerte más triste de las muertes.

Amó mucho en su vida y tiene frases laudatorias y expresivas que dedica á la mujer, pero deja hablar libremente á Cota cuando dice:

«Muchas hubo y hay santas, y virtuosas y notables, cuya resplandeciente corona quita el general vituperio;» pero añade: «¿Quién contaría sus mentiras, sus tráfagas, sus cambios, su liviandad, sus lagrimillas, sus alteraciones, su osadía, que todo lo que piensan lo hacen sin deliberar? Sus disimulaciones, su lengua, su engaño, su olvido, su desamor, su ingratitud, su inconstancia, su testimoniar, su negar, su resolver, su presunción, su vanagloria, su abatimiento, su locura, su desdén, su soberbia, su sujeción, su parlería, su golosina, su atrevimiento... sus escarnios, su deslenguamiento... Por ellas es dicho, destrucción de Paraíso, lo dice San Juan.» Esta es la mujer, antigua malicia que Adán echó de los deleites del Paraíso; ésta el linaje humano metió en el infierno; á ésta menospreció Elías profeta...» (15).

Rojas no se permite herir de modo tan cruel á la mujer, pero consiente que la hieran.

Hondísima, profunda debió ser la herida suya, cuando suavizar no intenta, ni anotar se permite la exagerada opinión de su preclaro antecesor; algo de humano se descubre en su silencio, contradiciendo con ello sus puros sentimientos, toda vez que la misma Celestina nos dice en el acto cuarto «que el deleite de la venganza dura un momento y el de la misericordia siempre.»

Verdad que nada nos ciega ni tanto nos hiere como las perfidias del amor, tanto más cuanto si, como dice madame Cottin, no es ese amor una llama que calienta, sino un fuego que devora, porque en este caso lo consume todo... todo... ¡hasta la conciencia!...

Después de conocida esta opinión, es preciso perdonar la pequeña venganza del poeta; mucho más cuando éste salva su responsabilidad... no es él quien fulmina sus rayos contra la mujer... es Cota, cuyos hermosos escritos no pueden ser mutilados...

*
* *

Conocido el carácter del autor y los móviles que debieron impulsarle á continuar y concluir la obra, así como los elementos de que pudo disponer para llevarlo á efecto, concretémonos ahora estrictamente al escrito, y aparte de ese hermoso y florido ramo de pensamientos que nunca se marchitan y que más adelante ofrecemos á la consideración de nuestros lectores, procedamos á señalar las galas y grandezas de ese libro inmortal, no tan conocido como vituperado, y señalemos los lunares que á nuestro pobre entender, si no nublan, amortiguan la luz que de obra tan hábilmente acabada se desprende, defectos dispensables, pues como obra humana LA CELESTINA no puede carecer de imperfecciones, que aun en los cerebros mejor organizados siempre queda una válvula abierta por donde fácilmente es desliza el error.

Si es la obra que nos ocupa, más bien que un cuadro de costumbres, un cuadro verdaderamente histórico del siglo XV; si con la simple lectura de una sola escena, trasladada al lienzo por un artista inspirado é instruído, nos representaría fielmente la sociedad de aquella época de continua lucha, así en los campos de batalla como en los campos del amor, tam poco puede negarse que el autor cuidóse más de satisfacer las necesidades de su alma de artista y enamorado, que de ceñirse estrictamente á las exigencias de la lógica, la cual, en no pocas ocasiones, suele quedar muy maltrecha, en cuanto se refiere á la unidad de lugar y de tiempo, carácter y verosimilitud de los personajes.

Describe Rojas con pasmosa rapidez, pinta con suma facilidad; en su paleta halla abundantes colores con que matizar su excelente composición, que abrillanta con el claro barniz de un lenguaje siempre dulce y castizo; pero las figuras que

se mueven en su tragicomedia, sin distinción de edades, sexos ni categorías, son demasiadamente cultas.

Trataremos de probar nuestra opinión; mas para ello es preciso descendamos al detalle, estudiando las condiciones, los vicios, las virtudes, los términos, la importancia, en fin, de cada uno de los personajes.

Para ello, guardaremos el orden en que el autor los coloca al principio de la obra que, dicho sea de paso, no es el que corresponde á la categoría ó importancia de cada uno de ellos dentro de la composición.

CALIXTO (16), el caballero mancebo, gentil hombre de clara sangre, en quien por razón de su elevada prosapia, no obstante su poca edad, debiéramos suponerle avisado, es quizá el personaje, si no de menos importancia, entre los principales que juegan en la fábula, el que menor ilustración demuestra, pues ésta resulta á mucha menor altura que la de sus criados; verdad que apenas le queda tiempo para mostrarse docto, ni demostrar otra cualidad alguna que no sea la de enamorado ardiente, eterno Jeremías del amor que no cesa de dirigir al cielo los tristes ayes de su dolorido corazón por los supuestos rigores de su dulce enemiga Melibea, ni quédale espacio tampoco para ocuparse de aquello en que no tome parte su amor ó su deseo.

Y, sin embargo, no es maravilla oirle expresarse algunas veces, entre sus amargas quejas, con el aplomo de un viejo.

Indudablemente, hay falsedad en el tipo de Calixto, pues no es posible admitir que quien discierne con tan buen sentido, que el hombre que discurre con tan buen talento, y halla á la mano sentenciosas razones para fortalecer sus argumentos, déjese inocentemente explotar por Celestina y engañar por sus criados.

Cierto que el fuego del amor abrasa los ojos de nuestra inteligencia, pues no hubo tan entendido mancebo que viese claro allá en el mediodía de la época de su amor; pero las tempestades de esta pasión tan hermosa como ingrata, de igual modo que toda tempestad, tienen sus rayos y á su vivísima luz el hombre que razona como razona Calixto puede

ver el escollo y el abismo y salvar el peligro que una astuta Celestina puede abrir en su camino.

Claro es que para conseguir el fin trágico y moral (17) que el autor se propone, necesariamente se ha de desarrollar el drama como se desarrolla; pero, aun en este caso, no es preciso é indispensable que se entregue nuestro inexperto doncel en consideraciones filosóficas, impropias de la edad que representa y de la inocencia infantil con que en sus actos procede.

MELIBEA (18), la hermosísima doncella de ojos verdes y rasgados, la de la pequeña boca con labios grosezuelos de granada y blancos y menudos dientes, la bellísima deidad de seno ebúrneo y de redondas formas, cuyo cuero oscurece la nieve de los Alpes; la sonrosada niña de las manos pequeñas en mediana manera, con dulce carne acompañadas, los dedos luengos, las uñas en ellas largas y encarnadas que parecen rubíes entre perlas; aquella hermosa mujer cuyo bulto escultural júzgase incomparablemente mejor que la que Paris juzgó entre las tres de esas (19), es un tipo admirablemente bosquejado, no concluído. Melibea abunda en profundas consideraciones que no puede tolerar la inocencia que debemos suponer en la virgen pura y casta, aún no salida del regazo maternal, ni abrigar remota idea de lo que es una pasión mundana, y mucho menos sospechar las terribles consecuencias del amor, tanto más, cuanto que en el presente caso no podemos dudar de esa inocencia, sino darla por cierta, pues dice Alisa, cuando Pleberio, su esposo, considerándose viejo, y temeroso de dejar á su hija á merced de tutores, pretende acompañarla de marido escogido á su elección, dice Alisa, repetimos, en son de reconvención:—¿Cómo piensas que sabe ella qué cosa sean hombres? ¿Si se casan ó qué es casar? ¿O que del ayuntamiento de marido y mujer se procreen hijos? ¿Piensas que su virginidad simple le acarrea torpe deseo de lo que no conoce ni ha entendido jamás? ¿Piensas, finalmente, que sabe errar ni aun con el pensamiento?

Lo casto como lo impuro, son pasiones de que no puede entender una doncella candorosa, siquiera haya traspasado la edad florida de la pubertad; no puede menos de sentir la

influencia del amor, pero no explicarse la razón. Presentado el problema, si es la virgen inocente, imposible la malicia, y donde no hay malicia no hay sonrojo, y donde no hay sonrojo, por esta causa, no hay temor de que descubra el problema; y Melibea, si bien tiene ó debe tener el alma de niña, tiene el cuerpo de mujer; es pura, mas no inocente; es virtuosa y honesta, pero no desconoce los efectos del amor grosero; presiente el peligro y huye, resiste y lucha; su espíritu elevado trata de poner dique á la materia, pero en la rebelión de la carne contra el alma, es la carne quien se rinde, y de este modo desaparece la niña ó la inocencia, para dar paso á la mujer ó la malicia.

Melibea, ya lo hemos dicho, es un personaje hábilmente delineado en la tragicomedia; pero de inverosímil erudición y excesivamente entendida en achaques mundanales. Melibea es una hermosa figura en la cual pretendió Cota representar al bello sexo con toda su belleza y atractivos, con todos sus defectos y malicia, con toda su soberbia y debilidad; por eso la presenta altiva, fuerte y vigorosa cuando no hay que resistir, y Rojas blanda y débil cuando tiene que luchar. Melibea, como todas las mujeres, hubiera sido siempre acrisolada virtud de no hallar á su paso quien la indicara el camino para dejarlo de ser.

Y no podemos tacharla de venal ni escaso seso; plaza fuerte es que resiste el sitio con valor; pero son tan hermosos los colores con que la rendición se pinta, tal es la habilidad del enemigo, tales sus ardides y estratagemas, tan poderosas sus armas y máquinas de batir y tan dulces los manjares que se ofrece presentarla en el festín del amor, que capitula...

PLEBERIO (20), padre infeliz que sufre las consecuencias del poco aviso de su mujer Alisa, quien teniendo pleno convencimiento de las malas artes de la vieja Celestina, no procura alejarla de su hija Melibea, inadvertencia que da lugar al fin trágico del drama.

Pleberio es un caráater incoloro, digámoslo así, y no pretende el autor lucir las galas de su ingenio en la encarnación de este personaje. Al contrario que la mayoría de los que con él toman parte en el desarrollo de la obra, justifica su erudi-

ción y experiencia; es hombre ya sexagenario, rico hidalgo de gran viso en la ciudad, y esos principios y esa posición social son bastantes motivos para juzgarle adornado de una ilustración vasta y poseído de una larga experiencia. Es, no obstante, impertinente la que en sus quejas demuestra; su situación, más bien desesperada que afligida, el horror y el sentimiento de que debe hallarse embargado el ánimo de un padre que ve muerta, destrozada á sus pies á su querida hija, joven y hermosa, báculo de su ancianidad, esperanza querida de su ya triste y amargo porvenir, que ése es siempre el futuro reservado á la vejez, no da lugar á extenderse en consideraciones filosóficas y erudita oratoria; bien está y oportuno es maldiga del amor y su torpe mediadora, jure y lance los rayos de su justa ira contra Celestina, y que llore las tristes consecuencias de ese infernal consorcio; pero no es natural ni lógico que en situación semejante tenga bastante tranquilidad para adornar su discurso con infinidad de citas históricas, revolviendo las antiguas crónicas y las entretenidas consejas de la Mitología griega, pues en sus tristes ayes, que pudiéramos llamar oración fúnebre, recuérdanos la pérdida de los hijos de Pericles y el fuerte Xenephon, á Nexoras y Lambas de Auria, y en travesuras de amor, entre suspiros y lágrimas, traiga á colación la muerte desastrosa de Macías, á Paris y Elena, á Ipermestra y Egisto, á Safo y Ariadna, á Leandro y Sansón, Salomón y David, haciendo caso omiso de la cronología de los hechos.

Alisa (21), madre de la sin par Melibea, es personaje que apenas toma parte en el drama, y en aquella en que lo hace, muéstrasenos por demás desdibujada; carece de carácter propiamente dicho; su instinto, ya que no amor maternal, raya á muy pequeña altura: la experiencia de los años no tiene en ella cabida; claro es que presiente el peligro, mas ¿por qué no trata de evitarle? Fíase de la inocencia de su hija, y es ella la inocente; compréndese el intento del autor, que es alejarnos de juzgar por la apariencia, y lo torpe que es fiarse de a aparente inocencia de la gente juvenil; pero este ejemplo no puede menos de conturbar el ánimo, al ver que se hace ugar el corazón de una madre, que debe siempre apercibir el

peligro en que puede hallarse un hijo de sus entrañas. Alisa, á nuestro entender, es el carácter más débil en toda la tragicomedia, porque, lo repetimos, no puede comprenderse que una madre que conoce las artes de una infame Celestina, más atienda á la ligera indisposición de una hermana, ausentándose, que al peligro de dejarla á solas con una hija que ,además de ser doncella é inocente, la concedió naturaleza el don de la hermosura, condiciones bastantes para que amor la persiga, y la astucia de una vieja comadre, tendiéndola sus redes, logre arrancarla el cinturón con que aprisiona su cuerpo, dando al traste con su honor y su virtud. «Guárdate — dice Alisa á Melibea—de la vieja Celestina, que es gran traidora; que el sotil ladrón siempre rodea las ricas moradas. Sabe ésta con sus traiciones, con sus falsas mercadurías, mudar los propósitos castos; daña la fama; á tres veces que entre en una casa engendra sospecha... Por amor mío, hija, que si acá tornare sin verla yo, que no halles por bien su venida, ni la recibas con placer. Halle en tí honestidad en tu respuesta, y jamás volverá, que la verdadera virtud más se teme que espada.»

Y sin embargo de estas sanas advertencias, volveremos á repetir, duérmese descuidada y no vigila las idas y venidas de la artera comadre (á quien primero llama madre honrada y después vieja ruin), ni trata de evitar las consecuencias de aquellas dos visitas, en las cuales, al propio tiempo que se compró el hilado á Celestina, vendió ésta el honor de Melibea.

CELESTINA (22) es entendida á fuerza de experiencia, y no nos habrá de extrañar en tal concepto que, por razón de sus años y su oficio, tenga exacto conocimiento de las altezas y debilidades del corazón humano, y esto no obstante, no podemos admitirla la vasta erudición de que hace alarde, porque no nos describe el autor el tipo degradado de un personaje que cayó de la alta esfera social, donde debemos suponer siquiera una mediana instrucción, sino la mujer del pueblo, que aun en los floridos años de su juventud no se dedicó á otra cosa que á vender el producto de su rueca, cuando no á proporcionar los goces de su hermosura, y si es justo conceder-

la el doctorado en la ciencia (si ciencia puede llamarse) de hacer afeites y deshacer virtudes, no es dable admitirla en la Universidad de Salamanca, sino en las aulas del corral de vecindad ó en los porches de oreo de las sucias tenerías.

Debemos, no obstante, perdonar estos lunares, en gracia á lo perfectamente que se halla pintado el tipo. Celestina es la encarnación, digámoslo así, de Mefistófeles, como esta figura pretende serlo de Satanás. Goethe describe de un modo portentoso su mágico personaje; el genio del mal toma vida y movimiento sobre la tierra y nos le manifiesta ejerciendo su terrible influencia en el amor, por ser ésta una de las pasiones que más subyugan á la humanidad. Mefistófeles, espíritu del universo, procura á Fausto la satisfacción de sus pasiones, y como toda pasión tiene su víctima, la figura de Margarita, encantador modelo de inocencia, parece tejer la trama de la acción y viene con su muerte á desenlazar el drama gigantesco; Celestina proporciona á Calixto libar en la copa del amor todo un mundo de placeres; Melibea, según quiere su autor, no es menos inocente y candorosa que lo fué Margarita, y viene también á desenlazar el drama; pero Mefistófeles es hijo, sí, de un ingenio sobrehumano, mas es un ser verdaderamente imaginario. Goethe describe de una manera magistral toda la entrañable maldad que abrigar puede el genio del Averno; píntanos lo que pudiera ser si en realidad se animase la figura tomando vida, parte y arte en las pasiones del hombre. Celestina es un ser verdaderamente real, en el cual toman parte asimismo los siete pecados capitales; nada hay en ella, aparte de su exagerada sabiduría, que se desvíe un punto de la verdad. Mediadora torpe en achaques amorosos, no desperdicia medio para allegarse cuantos puedan satisfacer sus pecados de gula y avaricia, y duélela no poder gozar de los placeres eróticos, de los cuales «aún el sabor en las encías le quedó, pues no los vió perder con las muelas» y masca de dentera las migajas de los manteles, en los alegres é impúdicos festines de la concupiscencia, cuyos manjares sabe condimentar á maravilla.

JAVIER SORAVILLA.

(*Continuará.*)

LA REGENCIA[1]

ORDEN ECONÓMICO DE ESPAÑA

El 15 de Marzo de 1887, día de la presentación de los segundos presupuestos de la Regencia (los primeros no fueron discutidos) se cotizaba el 4 por 100 perpetuo interior á 65 por 100.

Las acciones del Banco de España valían 385.

La suma de billetes en circulación era de 573 millones.

El cambio sobre París estaba á 4,95.

El Ministro de Hacienda empezaba el preámbulo de los presupuestos de 1887-88 diciendo:

«Al proponer á las Cortes hace tres meses el arrendamiento »del monopolio del tabaco, tuve la honra de exponer á su »consideración, siquiera no fuese en forma detallada, el nota»ble adelanto y progreso que, así en el desarrollo de la riqueza »pública en sus diversas manifestaciones, como en el haber y »regularidad de la Hacienda del país, se había alcanzado, á »partir de la época en que, obtenida la paz, por el impulso »benéfico de la constitución definitiva de las instituciones po»líticas de la Nación, la regularidad en todos los actos de la

(1) Véase la página 370 de este tomo.

»vida pública devolvió, con la tranquilidad lograda, el movi»miento y la actividad indispensables para la prosperidad de »los pueblos.» Por lo tanto, se daba á la paz pública una gran importancia. Justo, discreto, político y patriótico era reconocerlo así.

Pero la paz pública asegurada, el progreso de los intereses materiales reconocido, daban un valor á la política de la Regeneia, que se ha visto luego tener más de ficticio que de real. Ya lo dijimos antes, y el segundo Ministro de Hacienda de la Regencia nos da la razón. Engolfados los políticos en crear libertades, inventar dependencias administrativas, como las audiencias de lo criminal, embriagándose con el mayor vuelo democrático, por otra parte favorable, con su ancha base, para allegar fuerzas políticas á la monarquía, hubo de creerse bastante fuerte la situación política para vivir con el el prestigio de la monarquía y la buena estrella de la democia. Entonces no se comprendió que al tratar de arrendar el monopolío del tabaco se hacía para hacer frente á apuros del Erario público, que con el mayor desarrollo de las libertades públicas había de pesar sobre él un aumento de gastos. La libertad siempre halagadora para los pueblos, el tribuno siempre dispuesto á lisonjearlos para satisfacer su deseo inmoderado de aplausos. El olvido, ya que no sea la ignorancia de las leyes naturales económicas, hubo de traer con el arrendamiento de un monopolio y la falta de acuñación de la moneda de oro, haciéndole de la de plata como renta, sirvió para demostrar con el tiempo el mal estado de nuestra Hacienda, víctima sacrificada á las veleidades de la política. Así lo han comprobado los hechos.

La masa general de la Nación, su parte neutra en particular, la lucha de los partidos, los antagonismos de clase, los egoísmos corporativos, los intereses de localidad, las liviandades del caciquismo, jóvenes atrevidos, algún orador audaz, los merodeadores del presupuesto, la edad viril descreída, academias sin amor científico, clubs anarquistas, la propaganda del partidario suplantando al fondo de la cuestión, la forma de gobierno; algunas malas costumbres que han desgarrado el velo de la hipocresía en donde ya faltaba el sentimiento

del pudor, considerar la investidura de diputado superior á toda otra investidura, haciéndola merecedora de doblegarse á seguir su carroza triunfal al magistrado, al profesorado universitario, á la eminencia del foro, al príncipe de la milicia; la política presentida á manera de gran cortesana, árbitra de vidas y haciendas, encumbrando con una sonrisa protectora, hundiendo en el polvo con un desdén; la veleidad del político tan grande como árbitra aquella política, ¿qué más se necesita para el desconcierto público, y para que, siendo una verdad el estado próspero del país, sea sin embargo efímera la vida de su Erario público?

Decimos efímera, puesto que la Administración pública tiene que recurrir á arrendar un monopolio importante que está basado en un vicio, y para abastecerlo se busca la mercancía en país extranjero, prohibiéndose en el nacional su producción. Véase cómo en pocas líneas quedan comprendidos cuatro delitos de infracción de las leyes naturales, leyes que en este caso debieran ser elementales para la democracia y quizá mejor fundamentales.

Por otra parte, ese lanzarse al rostro los Ministros de Hacienda deficiencias de sus respectivos presupuestos, es señal evidente de un defecto muy hondo que tiene raíces tan profundas, que pasan del suelo de la política al subsuelo del país en general. Y esto es lo verdaderamente grave, como lo declara el preámbulo del presupuesto de 1887-88. Resultados, dice, de esta clase, con déficit en los presupuestos de 80 millones, son siempre sensibles para la Hacienda nacional, y son consecuencia necesaria de las frecuentes autorizaciones de gastos, sin las compensaciones debidas en los ingresos.

Con este motivo, con tan triste realidad, se nota evidentemente la falta de responsabilidades. La personalidad jurídica del funcionario público exenta en verdad de valor efectivo, desde el momento que la figura política sube tanto que se pone por encima de la ley; ésta no muy clara ni terminante, ni tampoco ajustada al sentido estricto del derecho en su acepción más pura; admitido para el fuero interno de la vida política un criterio distinto, y en mucha parte opuesto á la vida común de la sociedad, donde el derecho natural resulta

otro, según los códigos, como quiera que en la práctica de la justicia pesa más la influencia del poderoso que la del humil de, la del hombre engañador que la del sencillo, la del delincuente que la del inocente. Como si no fuese un delito redactar á sabiendas un mal presupuesto, y á sabiendas abusar de él por medio de extralimitaciones, y á reserva de pecar como pecó el antecesor, fulminar cargos á la administración de éste. Deshacer hoy la labor de ayer, y mañana modificar la de hoy. Llevar á las columnas de la *Gaceta*, á manera de anuncios con promesas que no han de cumplirse, reclamos de auras políticas y de alabanzas ministeriales. Dejar desierta en el Parlamento la discusión de los presupuestos, menos en los casos que el presupuesto sea arma política con que poder herir al adversario. La disciplina llevada hasta la abdicación de toda independencia, faltar al deber, conducirse con soberbia satánica.

Influído por esta situación de cosas malsanas, verdadera enfermedad de la vida pública nacional, un Ministro de la Hacienda española no puede tener el sosiego necesario para trazar y llevar á la práctica un verdadero plan salvador de los intereses financieros, rentísticos y bursátiles. Esto se lo dicen los Ministros de Hacienda unos á otros: esto lo sabe el país. Pero el organismo político es más fuerte para hacer daño que el organismo social: tiene aquél menos escrúpulos de traspasar los límites de lo justo; porque á lo jurídico se le obliga á dejar la plaza, que se quiere ocupe lo arbitrario.

Y el presupuesto sirve para dar de comer á muchas gentes con uniforme ó sin él, con méritos ó sin tenerlos, con probidad ó careciendo de ella, con conocimiento de causa ó ignorándola, con vida laboriosa ó meciéndose en brazos de la ociosidad.

Se acabó el venero de riqueza de la desamortización, mas se encuentra con crédito, y recursos el Banco de España, pues se acude á él creyendo que puede ser como la desamortización, fuente inagotable. No basta esto: se arbitran medios de formar deuda flotante arrendando rentas ó proponiéndose ventas de alguna que otra propiedad nacional. Conviene á zonas donde la usura prevalece, el atraso salta á la

vista y el egoísmo es de los más repugnantes; las conviene á esas zonas que el pan se venda más caro y la vida toda se encarezca, haciéndose más difícil la cuestión de los salarios: pues se da forma legal al impuesto de tarifas protectoras de privilegios y de verdaderos ataques á la propiedad individual, y al mismo tiempo se pregona la proclamación de los derechos individuales ilegislables, por haberse desposado el partido liberal con el demócrata.

Sin parar mientes en que la Regencia, la verdadera ventaja que nos ha reportado es la paz, mantenida por la virtud de lo alto. El orden, hasta donde es posible entre gentes mal acostumbradas á las relaciones pacíficas de partido á partido. El vivo deseo de tranquilidad pública, y el adelanto general del país, al que no será imposible engañar, pero es mucho más difícil ahora conseguirlo. Y lo sería más si la relación directa de la Regencia pudiese llegar hasta el pueblo tan directa y tan diluída como llega hasta él la superchería de los políticos con su sistema empírico, con su programa teórico. No queriendo decir más con esto, que los presupuestos del Estado, la riqueza pública, la propiedad particular, es preciso que cesen de estar á merced de los vaivenes de la política, de las maquinaciones exclusivas de partido, de la pretensión injustificada de clase, y mucho menos de un aventurero de la plaza pública, del mercado donde se juega la suerte de los destinos de la patria, se fija arbitrariamente el derecho de cada ciudadano, la ventura de cada familia, y las garantías del trabajo, hecho con esfuerzo generoso, sin reparar en sacrificios y sin doler el tiempo invertido en producir riqueza.

II

CÁNOVAS—MARTÍNEZ CAMPOS

La decoración ha variado. En el mes de Junio de 1890 estaba en el poder, muy afanoso por acabar la discusión, votar y someter ú la sanción de la Corona los presupuestos del Estado, el partido fusionista. Cumplidas estas prescripciones le-

gales, en Julio era ya el poder del partido conservador, cuyo partido, llevando la voz de la mayoría parlamentaria en el Senado, dirigía á la Corona el 20 de Abril de 1891, por medio de la contestación constitucional al discurso de la Corona, las frases más lisonjeras que puedan pronunciarse á favor de la Princesa, de la mujer, de la señora y de la madre, que es á la vez Regente del Reino.

Todo esto era consecuencia del discurso que leyó el 3 de Marzo de 1891 la Reina Regente en la solemne apertura de las Cortes.

En esta solemnidad se decía, en el discurso de la Corona, que no tenía el Gobierno el propósito de preseutar «á vnestro examen restricción alguna de las reformas políticas y jurídicas. Porque estas reformas se consideraban como gloria de la Regencia que no se quería quitarla.» El partido conservador dejaba como bueno lo hecho, haciéndose solidario del error cometido por el partido fusionista, que anticipó las reformas políticas y jurídicas á las económico-administrativas; y lo llamamos error, ya creemos haberlo dicho, porque se desconoció la prioridad de la urgencia de las reformas económicas, que tocan más inmediatamente á la vida de los pueblos, reformas que son de carácter más general, y que están más al alcance de todas las inteligencias sus resultados. Seguramente que si, á contar del año 1881, que fué hecho el último arreglo de la deuda pública, se hubiese cuidado de tener unos presupuestos nivelados, España dispondría diez años después de 1.000 millones de pesetas con que poder hacer frente á contrariedades dolorosísimas por verse sin esos 1.000 millones. Mientras que ordenada la Hacienda española hubiera facilitado medios pecuniarios para plantear y desarrollar las reformas políticas y jurídicas que no pueden ménos de tener su aspecto económico. Y entre otras, las reformas del ramo de Guerra, podrían hacerse espléndidamente.

Pero es que la afición predilecta se impone, como lo prueba el mismo discurso de la Corona con el párrafo siguiente:

«Tal tregua en los debates que dividen más las opiniones, permitirá convertir íntegra vuestra atención á las necesidades económicas, administrativas y fiscales del país, que mi Go-

bierno anhela satisfacer, desarrollando un régimen de eficaz protección á todos los ramos del trabajo nacional, y una política perseverante de nivelación en los presupuestos del Estado.»

Frases muy halagüeñas para el país son éstas. Pudiéramos decir que son el canto de la sirena. Nivelar los presupuestos, proteger el trabajo nacional, se ofreció en Marzo de 1891 por el Gobierno *responsable*, obligando á la Corona, una vez más, á ofrecer lo que no podía cumplirse tampoco esta vez. Para ello era preciso lo que no se ejecutaba. Castigar el presupuesto de gastos, reducir la tramitación administrativa, premiar el mérito y hacer justicia.

Vino el partido conservador al poder en días que debía ocuparse, además de la nivelación de los presupuestos, esta por sí sola cuestión magna, de otras dos cuestiones no menos complejas y trascendentales, la de los tratados de comercio y la cuestión de la clase obrera; de ésta, por la actitud de protesta enérgica, atrevida y con ánimos para todo con que se presentaba el socialismo. Faltaba al partido tan propicio á ofrecer el medio principal para las grandes cosas, la fuerza mágica de la opinión, que consiste en el entusiasmo y el sentimiento de lo grande en su acepción más pura. La convicción íntima y la inclinación generosa hacia el bien público, que á este fin deben ir encaminados los propósitos de la nivelación de los presupuestos, de la protección al trabajo nacional y de la resolución de la cuestión obrera.

En otro párrafo del discurso de la Corona se decía:

«Comunicada por el Gobierno de la República francesa su resolución de que en 1.º de Febrero de 1892 terminen los efectos del tratado de comercio vigente, se hace necesario establecer, sobre elementos nuevos, las relaciones económicas de España con los demás Estados, pues es aquel pacto internacional, como sabéis, la base de nuestro régimen mercantil. Acaba de denunciar por ello mi Gobierno los tratados que limitaban nuestra soberanía arancelaria, y se dispone á negociar otros, consultando los grandes intereses de la producción y del comercio, y las legítimas aspiraciones que se han hecho oir en la pública información recientemente terminada.»

Como sucede siempre que el egoísmo prevalece, desde el momento que la republicana Francia quiso sufrir el yugo del llamado proteccionismo, que no es otra cosa que el predominio egoísta, la preferencia dada al interés de los menos sobre los intereses de los más, el capital importante de una parte mínima de gentes del país que se impone sobre la otra parte más numerosa, la bandera de la libertad hecha jirones por la bandera del absolutismo. Y prueba de ello es que se necesita de una legislación injusta y de una fuerza armada poderosa para conseguir evitar que el ciudadano comercie legítimamente y adquiera justamente los productos que estén reclamados por sus necesidades, que á todo esto se opone la legalidad existente.

De donde se deduce que la forma de gobierno liberal no es bastante por sí sola para evitar la tiranía, y, por consiguiente, la conculcación del derecho natural; con el proteccionismo por ideal, si puede llamarse ideal al proteccionismo como es entendido por quienes son en realidad sus mayores enemigos, y por quienes predomina en ellos más que la hermosura de la idea la fealdad del instinto; estableciéndose entre los Gobiernos de las dos naciones vecinas una especie de pugilato á ver quién ponga más elevados derechos arancelarios; opinando el Gobierno español por establecer derechos más que nada prohibitivos, sujetándose así á la recíproca, y por ella á poner al Gobierno francés en el caso de levantar barreras que impidiesen la entrada de nuestros vinos en Francia; en Francia, que si tenemos muchos agravios históricos sufridos, sin Francia no hubiesen podido acometerse las obras públicas que tenemos hechas de más importancia: Francia, cuyo poderío no puede desconocerse sin sufrir dolorosas consecuencias. Pues bien, al regatear libertad mercantil á esa nación condena nuestro Gobierno á la ruina muchos vinicultores de todas las zonas de España, que en todas ellas se han hecho grandes plantaciones de viñedo, se han establecido numerosas bodegas. Como si todo esto no tuviese importancia, y el Gobierno español pudiese dictar leyes arbitrarias á Europal, el Mac-Kinley español manda elevar inhumanamente los derechos arancelarios á la importación de cereales, manda que se eleven

también para todas aquellas industrias establecidas, ó por establecer, de cualquier caballero de industria que no quiere estorbos de rivalidades, ni competencias que contribuyan á abaratarse el pan, mejorar los vestidos, perfeccionar la vivienda y, en una palabra, hacer más higiénica la vida.

Es verdad que por medio de las libertades políticas podemos exponernos á ser víctimas del caciquismo, y por medio de las libertades jurídicas estamos sujetos al yugo de la curia; pero á los Gobiernos y á los legisladores, ésta hueste disciplinada de aquéllos, no les hieren las injusticias ni toleran vivir hambrientos; porque para ellos rige aquella ley tan conocida del vulgo por sufrir mucho sus terribles efectos.

Véase cómo se contradicen las palabras con los hechos del Sr. Cánovas del Castillo. Éste ha dicho en la inauguración del último Congreso mercantil: «Cuando se trata de los intereses »materiales del género humano, cuando se trata de aquello »especialmente que toca á la existencia misma de los hom»bres, á su mejoramiento constante, y todavía más si se trata »de hacer más próspera, al par que la vida de la patria, la vida »de los pueblos hermanos, suele preponderar tal orden de »ideas sobre todas las demás. Eso es precisamente lo que sig»nifica el éxito del Congreso en que aquí estamos hoy re»unidos.»

La contradicción resulta, porque un pensador de altos vuelos que así comprende cómo los intereses materiales se imponen tan inmediata, precisa y generalmente, sin embargo, cree poder barajar esos intereses por medio de leyes políticas, que responden sobre todo al programa de un partido, y hace que la Corona ofrezca lo contrario de lo que es racional; y en este caso mucho más apremiante, por venirse encima la cuestión obrera, á la manera que los bárbaros invadieron las sociedades antiguas; por presentarse las muchedumbres modernas como castigo de una burguesía que, si ha borrado leyes injustas del antiguo régimen, ha promulgado otras que lo son tanto dentro del régimen actual.

Por esto se explica que se dijese en el mismo discurso de la Corona: «Cuanto atañe á los intereses de las clases obreras me preocupa hondamente. En tan grave materia, prefe-

rente objeto en todas partes de los trabajos de las Cámaras y los Gobiernos, continuará el mío la obra emprendida, procediendo en todo lo posible de concierto con la comisión que ya entiende en el estudio de las cuestiones sociales.»

Y como quiera que es influencia poderosa del bienestar de los pueblos tener un presupuesto desahogado, mejor dicho, los tres presupuestos del Municipio, de la Provincia y del Estado, no sucediendo así, es imposible de todo punto conseguir el mejoramiento del pueblo. Antepuestos los intereses particulares, corporativos, gremiales ó de una clase social, la sociedad en general quedan desatendidos sus intereses. Desde ese momento surgen los antagonismos, al sentimiento de simpatía sustituye el egoísmo de querer vivir algunos á costa de los más Si lo consiguen, se ensoberbecen; por la soberbia se quieren mayores ventajas; para conseguirlas, el abuso se extiende más y más, el contraste toma tal carácter de animadversión que se hace imposible la existencia del explotado con el que explota; y entonces inevitablemente estalla el conflicto, que si hace un siglo fué político: ahora tendrá que ser social.

Sin que por esto pueda admitirse con todo rigor la crítica que acaba de hacer en una conferencia el Sr. Azcárate, al establecer un paralelo entre los discursos de la Corona de España y los discursos presidenciales de la república de los Estados-Unidos. Ha dicho el distinguido presidente del Ateneo de Madrid, consagrando elogios á Cleveland, y con ocasión de su notabilísimo mensaje presidencial: «Combate los defectos de que adolecen determinados organismos de la administración norte-americana, y los muestra á la consideración del pueblo para que los corrija.» Y añade: «Tal lenguaje explícito, franco y honrado forma singular contraste con esas hipocresías, que dominan siempre en nuestras esferas gubernativas.»

Es cierto esto, y lo combatimos; pero el pensamiento queda incompleto, y la crítica resulta defectuosa, ya porque se olvida tener presente que el antecesor de Cleveland no tuvo su sinceridad ni la grandeza de miras que éste; olvida que en un Gobierno parlamentario no es el Jefe del Estado el genuino

inspirador de la política, que ésta es debida principalmente al jefe del Gobierno responsable, sobre todo, Cleveland ha podido tener auditorio que le oyese, opinión pública que le entendiera, pueblo que le prestase su apoyo. Mientras que adonde va la alusión del conferenciante, mejor, en el país que resuena su voz de censura, los vicios de los hombres del sistema absolutista han sido heredados por los hombres del régimen parlamentario. La democracia hizo suyos los abusos de la reacción, y la discordia mansa de la camarilla palaciega se ha transformado en discordia pública, ora de monárquicos, ora de republicanos, ya de socialistas, ya de anarquistas.

ANSELMO FUENTES

(*Continuará*).

ANTAÑO Y OGAÑO

PÁGINAS SUELTAS

Retratando las costumbres de ayer y de hoy hasta donde podían alcanzar nuestras fuerzas y llegar nuestra memoria dimos comienzo el año anterior, y con el relato de las referentes á la Cuaresma vamos á cerrar esta primera serie de artículos retrospectivos y de actualidad, abrigando la duda, siempre terrible y siempre tenaz para el que escribe de buena fe, de si habremos conseguido nuestro objeto, que es el de entretener honestamente á nuestros lectores, siempre para nosotros tan benévolos como pacientes, distrayendo su atención y apartándola de otros asuntos más graves y de más trascendencia que á todos nos absorben, y que darían con nuestro juicio al traste y nos llevarían al *hotel* del *atildado* Doctor Esquerdo, si las leyes de compensación, tan precisas y necesarias siempre, y más aún en estos tiempos calamitosos que corremos, nos proporcionaran á nuestra inteligencia,á nuestra imaginación y á nuestro espíritu un momento de reposo, encaminando la atención á espacios más halagüeños y á puntos más distraídos y agradables.

Loado sea Dios si nuestros propósitos no han salido fallidos, y si al finar estas líneas podemos decir con funda-

mento *Finis coronat opus,* lo que será fiel nuncio de que nos seguirás dispensando, pío lector, tu indulgencia, aunque no sea plenaria, para la segunda parte que dentro del mismo asunto hemos de dar principio con la gracia de Dios y la tuya.

Que estamos en tiempo santo desde que el domingo de Piñata cayó el antifaz de cartón para dejar su pleno dominio y su absoluto imperio al de carne y hueso, bastará que yo lo diga, porque vosotros no lo habréis conocido; tanto y tanto han variado los tiempos y se han disfrazado las costumbres, que se necesita fijar mucho la atención y avizorar el olfato para que llegue hasta vosotros el olorcillo del bacalao en remojo y el tufillo del potaje con sus correspondientes espinacas, y caigáis de vuestro burro y os fijéis en los cartelones que ornamentan los atrios de las iglesias y anuncian que estamos en tiempo de oración y de recogimiento, propio para descargar el talego de nuestras culpas y oir la palabra divina y las enseñanzas de la doctrina católica, que bueno es recordarla de año en año ó antes si ocurriera peligro de muerte.

Allá por los tiempos de Maricastaña y por los no aún no muy lejanos de esta época se notaba de una manera significativa, hasta el extremo de que no se hablaba de otra cosa que de disponerse á bien morir, como Dios manda, dejando verse, en la apariencia ó en la realidad, en el rincón del olvido todos los asuntos mundanos ó de extraordinaria vitalidad, como ahora se dice.

Sin que estuviera abolido el *edificante* entierro de la sardina, de que ya os he hablado, ni mucho menos proscripto el domingo de Piñata con todo el aparato que su argumento requiere, desde esta fecha comenzaba, á fines del siglo pasado y principios del presente, la época de abstención y recogimiento en todas las familias, que llevaban la observancia del ayuno y de la vigilia á punta de lanza, y que no era entonces, como lo es ahora, en que los nervios, las anemias

y las disneas no habían invadido el terreno de la medicina, poner una pica en Flandes la observancia de estos preceptos, cuya transgresión y falseamiento entraba en la tabla ó índice de los comprendidos en la cacerola de Plutón y en las calderas de Pedro Botero, en los pactos con Satanás.

Las tertulias caseras, que nada tenían de divertidas, sino antes bien mucho de insulsas y monotonas, como en otras ocasiones hemos anotado, perdían todo su carácter; la guitarra yacía fuera de su trípode—elemento necesario entonces en este encantador instrumento,—en el ostracismo, ó sea en el fondo del cofre guardador de los trapitos de cristianar, próximos á ver la luz en el inmediato Jueves Santo; el clave, el salterio, la cítara seguían la misma suerte; la partida del mediator, la aduana, la perejila y el tresillo sacaban la cabeza de domingo á domingo; y el día de San José, en el que también, si el dueño de la casa ó su conjunta persona disfrutaban de tan patriarcal nombre, resucitaban *in partibus* los citados instrumentos, pero no pára acompañar la gabota, ni el rigodón, ni la polka con son espolines, ¡*va de retro*! El baile no volvía al mundo social ni por nada ni por nadie hasta el día de Pascua de Resurrección, excluyendo después los siete reviernes, cuaresma compendiada que se observaba estrictamente, sin privilegios ni excusas.

Los tales instrumentos salían á plaza con el solo y exclusivo objeto de acompañar en semejantes días al «Triste Chactas,» algún trozo del «Belisario,» la «Cachucha,» algunas estrofas dedicadas al patriarca San José, coreadas por toda la familia y oportunamente ensayadas por el sacristán de algunas monjas ó el padre organista del convento vecino, que era parte integrante del cónclave filarmónico, porque también en ese día daban los padres un *satis* convencional á la Cuaresma.

Desgraciado del atrevido que se *arrancase*, como ahora decimos los devotos del caló, con los «Toros del Puerto» ó las «Caleseras,» que se exponía á la excomunión mayor que podía lanzar un padre de familia, adornado con peluquín, chupa y calzón corto, espadín y chorrera.

Fuera de ese día, la noche se pasaba en rezar el rosario

en comandita, leer la vida del santo, la «Cuaresma sagrada» y escuchar las sabrosas pláticas del reverendo indispensable padre ó del hermano lego, contertulio asiduo, amén de las novenas que se hacían en casa, sin excluir la de la iglesia.

En los viernes la regla era más estricta, y el ayuno se cumplia con la más severa exactitud, y ¡ay! de aquel que se deslizara un ápice y faltara á tan estricto precepto, que eso sería sobrar y subirse á las barbas del jefe de la familia, y sobre todo de la jefa, encargada con mero y mixto imperio de conservar incólume la disciplina ayunatoria, sin pararse en barras ni hacer caso, sino omiso, de las debilidades de estómago, inapetencias y otras zarandajas, que no eran otra cosa que fútiles y maliciosos pretextos sugeridos por el demonio para eludir las santas reglas, y si alguien se atrevía á quebrantarlas caía sobre él ó sobre ella la férula señorial ó paterna, despidiéndole en el acto si era sirviente y descargando sobre su menguado cuerpo una serie de azotes si era hija ó hijo, que no se detenía la mano de la justicia, paterna ó materna, en esos distingos ni nimiedades; amén de la corrección oratoria del susodicho padre confesor de la familia, director espiritual y juez árbitro en asuntos de conciencia.

Porque era lo que aquellos buenos señores y señoras decían: «No hay que hacer aspavientos ni tonterías por el ayuno, cuando por la mañana toman estos benditos de Dios—aludiendo á la familia—su pocillo de chocolate con su medio panecillo ó sus migas, á las doce ó la una no les falta su buena cazuela de arroz con almejas, sus dos potajes, su bacalao á la vizcaína, dos platos de pescado y su abundante postre de leche, bien fuera arroz con ídem, natillas, cuajada y el sabroso merengue con bizcochos empapados en jerez, y por la noche sus dos ensaladas cocidas y sus sendas torrijas bien arropadas de miel y espolvoreadas con un buen polvo de rica canela, obsequio que trajo del Perú un padre misionero, hermanastro del amo de la casa; y añadían con voz excomulgatoria: «¿Qué sería de estos glotones si ayunasen, y comiesen de vigilia todo el año, como algunos pobrecitos frailes y algunas infelices monjitas, y sin embargo están buenos y tan orondos que es una bendición de Dios? ¿No parece

sino que en los potajes echa el Señor un pedazo del maná que envió á los israelitas en su peregrinación por el desierto.»

Y si no era un trozo desperdiciado del maná, sería otra cosa, como la de un cuento que sólo por amenizar este soñoliento relato vamos á estampar aquí, protestando sinceramente que no está en nuestro ánimo criticar los preceptos de la Iglesia, porque, á más de ser verdaderos católicos apostólicos romanos, sabemos muy bien el precepto latino que dice: *Res Sancta Sanctæ sunt tratanda.*

Érase un convento de frailes, no sabemos de qué orden ni de qué regla, ni tampoco hace al caso, en cuyos ámbitos los padres se conservaban sanos y robustos á pesar de comer todo el año de vigilia, gracias sin duda al buen condimento de sus potajes, que eran causa de admiración de toda la comarca, con cuyas sobras se alimentaban los pobres, y que eran solicitados por las personas pudientes y bien acomodadas á cambio de sendas limosnas y sufragios.

Sucedió que el cocinero que tantos milagros hacía fué llamado á juicio, y al morir le sustituyó otro lego que no dió con el ítem de tan prodigioso guiso y dieron en enflaquecer los padres, morirse de hambre los pobres y no solicitar los ricos los abundantes platos de tan sabroso manjar, dando por resultado la disminución de las limosnas y el aumento de enfermos que casi diezmaban la comunidad.

Advirtió el prior tan terrible desaguisado y llamó á juicio al hermano cocinero, el que, sobrecogido por la terrorífica fraterna que á boca de jarro le endilgó el padre guardián, y temiendo le guardase en ejercicios y le quitase la guarda de la despensa, se guardó sin duda sus escrúpulos ó remilgos de monja novicia, y á fin de ponerse á resguardo de las iras priorales, volvió la casaca, cosa poco usada en aquellos tiempos, y al día siguiente presentó en el refectorio el tan deseado potaje, que, al olor sólo que despedía, sanaron los enfermos, se reanimaron los pobres y no resucitaron los muertos porque no llegó á tanto la calamidad conventual.

Satisfecho el padre reverendo del resultado de su monisión paternal y temeroso de que el lego volviese á las andadas y no hubiese quien le sustituyera, y también á fin de sa-

ber el secreto de tan milagroso condimento, para que, en caso de muerte, estuviera otro lego al tanto y no se reprodujesen tan angustiosas escenas, le llamó á su celda y después de muchas vueltas y rodeos, mezclando la severidad con la indulgencia, logró que el desdichado hermano, queriendo quedar en paz con su conciencia, le dijese: «Padre, puesto que se empeña y me lo manda y la obediencia es mi norte, le diré que lo que constituye la ciencia de tan codiciado guiso son unas buenas lonjas de jamón diminutamente picadas y puestas de modo que ni el más lince las vería.»

«¡Jamón! Jamón y en viernes santo!» dijo el padre, dando un salto que sobrecogió al lego é hizo retemblar el pavimento.

«Excomunión, excomunión mayor,» repitió el padre, y el lego, aterrorizado y procurando escaparse por la tangente, esto es, tomar la puerta, le repitió entre llanto y sonrisa: «Perdón, perdón, no lo haré más; desde esta noche volveré á guisar como al principio.»

«No, no, gritó el padre, y cogiéndole de los hábitos, temiendo que se reprodujera la tempestad pasada, le dijo muy bajito: «No, no, siga lo mismo, hermano; *eche jamón, pero que yo no lo sepa*.»

Volviendo á nuestro asunto de los viernes, la penitencia era de cajón, y en la bóveda de San Ginés las flagelaciones estaban al uso, y allí no faltaban penitentes, pero tampoco chuscos, que procuraban dar sendos disciplinazos al compañero y no recibir ninguno.

La costumbre, ó por mejor decir, la buena práctica de oir la palabra divina en tal época era una ley ineludible y que cumplía todo el mundo sin violencia ni repugnancia; bien es verdad que, aunque la tuvieran, los púlpitos colocados en la Red de San Luis y en la plaza de la Cebada les salían al encuentro, y *velis nolis* tenían que escuchar el sermón del Padre dominico que, si no estaba muy bien hablado, estaba, por lo menos, bien saturado de estupendas reprimendas, tan vulgares como adecuadas al auditorio.

No se quedarían sin asistir al sermón ni á la novena-misión ningún criado ni dependiente de cualquiera casa, por

acomodada que ésta fuera, ni sin rezar después el vía crucis en familia, y aun cuando el sueño cerrase los párpados de los barbudos mozalbetes y de las niñas más que casaderas, todos estaban comprendidos en el precepto general, y todos acudían al templo más cercano ó al convento vecino, de voluntad ó *á fortiori*, sin que se admitiera disculpa ni pretexto, que así como la letra entra con sangre así entraba la devoción.

Y no fué poca la que corrió una tarde en que el célebre padre Madrid, orador de argumentos, *ad hominen* y *ad terrorem* y de chabacana oratoria, predicaba en los Capuchinos del Prado, y haciendo ver á sus piadosos y atemorizados oyentes que el demonio seguía sus pasos, observó que un perro negro penetraba en el santuario y, aprovechando la ocasión, gritó con voz estentórea: «¿No os lo decía? ¡Ahí le tenéis; ya no podéis escapar!» A lo que el concurso, aterrado ante aquella fatídica visión y de aquella profecía que tenía visos de convertirse en realidad, quiso huir despavorido, armándose tal batahola que dió por resultado número respetable de heridos y contusos y destierro inmediato del reverende padre.

Igual castigo mereció otro, también reverendo, que, según nos han contado, fué á predicar uno de los días de la Cuaresma á la Capilla real, y como hubiera sabido que, en virtud de órdenes terminantes y expresas, se había prohibido la caza en los montes del Pardo, y como por aditamento supo también que un guarda llevó tan al exceso el cumplimiento del real mandato que dió muerte á uno de los muchos cazadores furtivos que contravinieron al tal mandamiento, comenzó su discurso diciendo: «Hermanos en Jesucristo, Dios murió por el hombre y el hombre muere por un conejo.»

Para otros, la palabra divina servía de dulce arrullo para conciliar el sueño, sobre todo en los pueblos rurales.

A este propósito, recuerdo una anécdota que me refirió un viejo labrador de uno de los pueblos limítrofes. Contaba el buen paleto que, pasando un padre misionero por el monte de Boadilla, hospedería por aquel entonces de ladrones en cuadrilla, á los que no amedrentaban los cuadrilleros de la San-

ta Hermanead, le acometió una de las muchas que allí se albergaban y pudo escapar de sus garras corriendo á todo correr y dejando en la huída sus únicos acompañantes, el bastón y las alforjas, donde yacían los sermones que había de predicar durante la santa misión, Y cuál fué su apuro cuando, al presentarse al párroco del pueblo, hubo de referirle el fracaso ocurrido, y su perplejidad al encontrarse que no podía predicar más que el sermón que llevaba aprendido, una vez que los otros habían quedado en el monte, donde seguramente nadie se atrevería ir á buscarlos.

El buen cura no se apuró por lo ocurrido, y aun cuando lo lamentó muy de veras, animó al fraile de tal modo, que por la tarde subió al púlpito seguro de que le sacaría del apuro aquel buen padre de almas, que nada tenía de tonto, sino, por el contrario, de listo y muy listo.

Terminado su discurso, antes que descendiera del púlpito el buen cura, le hizo seña para que permaneciera en su puesto, y habiendo observado que la mayor parte de los fieles, incluso la justicia—como en los pueblos se apellida á los del Ayuntamiento,—se habían dormido plácidamente mientras el predicador explicaba los misterios de la Pasión, se colocó en medio del presbiterio y con frases comedidas, aun cuando severas, les reprendió por su falta de atención y de compostura; pero el alcalde, como sucede en todos los pueblos, no muy bien avenido con el cura, quiso protestar y protestó de la tan á su juicio injusta acusación; pero el párroco, que estaba bien seguro de lo que decía, le retó á que repitiese algunos de los conceptos emitidos por el padre; empeño inútil: ni el buen alcalde, ni ninguno de los concejales, ni la mayor parte de los fieles, á los que sujetó á minucioso examen, supieron decir una palabra de lo que el padre predicador les había dicho á mandíbula batiente.

Entonces el cura, dueño de la situación y en terreno firme, se encaró con el predicador, que aún permanecía en el púlpito aguardando órdenes, y le dijo: «En vista de que la palabra divina ni se atiende ni se escucha y la iglesia se convierte en dormitorio público, para corregir tan sacrílego abuso y que la santa doctrina produzca los ópimos frutos

que debe producir, todos los días que duren estos cultos repetiráse por mañana y tarde el mismo sermón, hasta que estos falsos devotos se lo aprendan de corrido.»

Con lo que el fraile bajó tan satisfecho y libre del compromiso que sobre él pesaba.

A decir verdad, con más fe y con más fervor religioso se observaban los preceptos cuaresmales antes que ahora; los teatros se cerraban, y los cómicos, aislados en la calle de Cantarranas y de León y después en la plazuela de Santa Ana, ayunaban, más que de ordinario, durante cuarenta días con cuarenta noches; penitencia forzosa de la que sólo podía redimir el ahorro, que no sería mucho, bien porque nunca fueron muy ahorrativos, bien porque los sueldos, en contraposición, los que hoy disfrutan, eran en extremo mezquinos.

La ausencia total de diversiones era causa más que suficiente para acudir al templo y dedicarse á la oración, ayudado con las costumbres que, si no eran del todo tan edificantes como las pintan, no eran, ni con mucho, tan relajadas como las de hoy.

Los que iban á la iglesia iban por convencimiento, pues ni tenían los atractivos de la sociedad moderna, ni la música, que hoy convierte en conciertos las más grandiosas solemnidades, tenía más aliciente que lo majestuso de los cantos sagrados.

El órgano, grandioso desarrollo de la flauta del dios Pan debido á Jorge, sacerdote veneciano, era el único instrumento adoptado por la Iglesia; y aun cuando en un Concilio romano se prohibió á los clérigos entregarse á la vanidad de aprender la música, ésta sentó sus reales en la Iglesia sin más auxilio que el instrumento citado y las voces graves, únicos intérpretes de los cantos sagrados, que si bien aumentaban el fervor religioso y producían magníficas inspiraciones, no halagaban los sentidos ni distraían la imaginación del objeto primordial y único que lleva ó debe llevar al templo el que de verdadero católico blasona.

Si en la Edad Media la música sagrada no remontó sus vuelos, en el siglo XVI la cosa varía de aspecto y comienza

á vislumbrarse su grandioso porvenir, porque si bien algunos maestros, entre ellos Francisco Sandino, organista de Florencia, usaba ya á mediados de aquel siglo de la armonía sincopada, y otros de sus colegas de aquel tiempo, sobreponiéndose al método seguido de acompañar una ó más voces al unísono del órgano, introdujeron los acordes, á lo que dieron el nombre de organizar ya en 1550 á 1600. Vicente Galilei dió al traste con la manía dominante de aquel siglo de demostrar gran lujo de notas sin atender á las palabras, y dió á conocer el nuevo método de componer melodías para una voz sola, como lo demostró en sus lamentaciones de Jeremías.

De buen grado seguiríamos ocupándonos de esta materia, si no hubiera de ser una de las que hemos de tratar en la segunda parte de estas páginas sueltas.

Por hoy basta y aun sobra con decir que desde la citada época, en lo sucesiva hasta la presente, la música sacra ha adquirido grande y merecida importancia, contribuyendo y no poco á su adelantamiento y progreso Juan Pasiello, de Tarento, con su célebre *Tedeum;* Mozart, con su admirable *Misa de Requiem,* y Haydn, con sus *Siete palabras*, que no supieron lo que se hicieron, porque tanta es la afición que se ha despertado á escuchar en los templos sus tan renombradas composiciones, que llega hasta el extremo, á todas luces lamentable, no sólo de convertir la casa de Dios en una sala de conciertos, en la que la devoción deja su puesto al amor al arte, sino que la música profana, á manera de vandálica irrupción, ha metido su cucharada de tal manera que no hace muchos años unas pobres madres de un convento de esta corte, víctimas de algún malicioso, ó quizá inocente engaño de algún maestro profano ó algún sacristán maleante, entonaron un miserere con la música de una conocida y popular zarzuela.

Y hace muchos menos, en un pueblo de los más próximos á Madrid, tanta solemnidad quisieron dar al ejercicio de las *Siete palabras,* que detrás de los negros paños que cubrían el altar mayor tomaron asiento los guitarristas del pueblo, y entre palabra y palabrá tocaban lo que sabían, y no sabían

otra cosa que manchegas, seguidillas, la marcha real y el himno de Riego.

Hemos terminado la primera parte de estas páginas. Dios quiera hayan cumplido su único objeto, que no era otro que el que al principio hemos dicho, y ojalá la segunda cumpla también con este único y exclusivo fin.

RAMIRO.

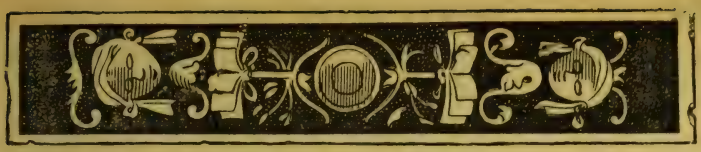

La Redención de cautivos por los Religiosos Mercenarios

DURANTE LOS SIGLOS XVII Y XVIII

(*Continución.*) (1)

VII

Indescriptible es el entusiasmo que se apoderaba de todos los corazones cuando se proyectaba el rescate de los cautivos. El padre que había perdido el apoyo de su vejez, la mujer que lloraba la ausencia interminable de su esposo, la sociedad cristiana en general, que se lamentaba mirando los hijos de la Iglesia bárbaramente oprimidos por los sectarios de Mahoma, todos lloraban de júbilo cuando se predicaba la Redención, lo cual se verificaba con pompa digna de tan fausto acontecimiento. Celebrábase una solemne procesión que salía del Convento de la Merced de Madrid, situado donde hoy la plaza del Progreso. S. M. indicaba la hora á que había de pasar por delante de Palacio. El General de la Orden designaba el Grande de España que, como padrino de la Redención, llevaría el estandarte de ésta. Hé aquí los

(1) Véase tomo XCIII, pág. 273.

términos en que se expresa un testigo ocular hablando del suceso que nos ocupa:

«Publicóse la Redención en Madrid el día 9 de Octubre de 1722 con la pompa y solemnidad que se acostumbra, llevando el estandarte el Conde de Belchite, Grande de España, á quien debe nuestra sagrada Religión particular afecto; llevaban las borlas el Duque de Osuna y el Conde de Taboada, acompañando los demás Grandes y principales títulos en caballos lucidamente enjaezados y los religiosos de esta numerosa comunidad en mulas. A tan agradable vista, estaban las calles pobladas de innumerable concurso y por la Mayor se enderezó la comitiva al palacio del Buen Retiro, donde se hallaban los Reyes, Príncipes é Infantes, que asistieron todos en los balcones, mostrando ternura piadosa y gustoso agrado. Con los particulares aplausos del pueblo y de los que no son pueblo, se prosiguió esta solemne publicación hasta volver á la puerta de nuestra Iglesia, en donde se concluyó y se despidieron los señores.» (1)

Conmovedora en extremo era la escena que tenía lugar cuando los Religiosos destinados á la Redención se despedían de sus hermanos. ¡Quizás ya no volverían á verse hasta la eternidad! ¡Ellos, indefensos como ovejas, eran enviados en medio de los lobos, de sus sanguinarios aborrecedores!

«Junta la Comunidad en la capilla mayor, dice Fr. Melchor García Navarro, y concluída la exhortación á padecer penalidades y peligros y á no perdonar la vida, llevan los redentores, en abrazos de todos sus religiosos hermanos, los corazones de cada uno, y los muchos seglares que concurren, si vinieron por curiosidad, pagan la pena con lágrimas, y si por piadosa devoción, logran no leve fruto con la ternura.»

Una vez que los padres Mercenarios salían de Madrid, se dirigían al puerto donde habían de embarcarse, que era casi siempre el de Cartagena, predicando la Redención en los pueblos por los cuales pasaban, y recogiendo limosnas cuya cantidad y procedencia anotaban en un libro. Antes de salir

(1) La procesión solía recorrer la calle de Toledo, plaza Mayor, puerta de Guadalajara, Platería, Santa María, plazuela de Palacio, calle Mayor, calle de Carretas, plazuela del Angel y calle de los Relatores.

de España, se abrían ante un notario público las cajas que contenían los caudales que se llevaban con destino á los rescates, para que no se extrajera del Reino mayor suma de dinero que la autorizada por la Real cédula concedida y se examinaban las mercancías que ésta permitía sacar sin pagar por ellas derecho alguno. Los Redentores se dirigían al Africa en un buque que fletaban; solamente en el año 1788 fueron en un buque de guerra.

VIII

El viajero que hoy visita la Argelia, queda sorprendido viendo que no parece sino una continuación de Francia; Daudet nos presenta á su héroe Tartarín asombrado de no ver sino ciudades y villas iguales á las provenzales, en el país donde soñaba legiones de turcos y rabiosos leones. En vano se buscará en Argel aquel intrincado laberinto de callejuelas, tan estrechas que, según escribe el P. Diego de Haedo, podía recorrerse una parte de la ciudad por los terrados. Por todo el país surgen villas europeas; los aduares de los árabes y moros, compuestos casi siempre de tiendas, apenas se distinguen de las oscuras laderas donde tienen su asiento. No es posible dudar de que la ocupación por los franceses ha sido altamente ventajosa para la civilización y para el mismo pueblo sometido, que sin ella se desgarraría en guerras intestinas. Ellos han fundado ciudades, abierto caminos y llevado la seguridad personal donde antes reinaba solamente la fuerza.

Curiosas son las noticias que los Mercenarios nos proporcionan sobre las costumbres y estado social de las Naciones berberiscas en los dos últimos siglos. En los países que, como Marruecos, han permanecido estacionarios, las podemos hoy estudiar todavía, mas en otros, como Argel y Túnez, se han modificado bastante por la influencia europea. Oigamos cómo se expresa el P. Fr. Melchor García Navarro, que fué redentor en Argel el año 1723:

«Subimos entre innumerable multitud á la casa del Rey, en

que asiste el Gobernador. Yo juzgué íbamos á un ostentoso palacio, y aunque á la puerta vi turcos como soldados de guardia, en lo interior sólo hallé un corral como parador de coches ó galeras. A lo último de él estaba el Rey ó Gobernador, debajo de un portal ó cubierto, sentado como mujer encima de un poyo fabricado y unido con la pared, y á su lado derecho había una mesa larga á que asistían cuatro escribanos (que llaman jochas grandes), cada uno con su libro ó volumen crecido, en que se apuntan y escriben las resoluciones que se toman y materias que se ofrecen y se tratan. Estos jochas son de principal autoridad, y como consejeros del Rey, para las cosas ordinarias, á que no se junta el Diván.

«No hay más solio ni más ostentación en aquel palacio, y ésta es la mayor, porque otras veces, ó las más, nos recibía en un poyo pegado á la puerta de la caballeriza, por donde salían las bestias cargadas de basura, estregando con los serones las piernas desnudas del Rey, ó en otro poyo á la puerta de la cocina, sentado sobre una piel de carnero. Causóme mayor admiración ver, muy cercanos al Rey, muchos sastres cosiendo, al parecer, velamen de navío, que como les había de pagar el jornal, quería que á su vista trabajasen y lo ganasen á su satisfacción.

»Llegamos, en fin, á besarle la mano que alargó con denuedo, teniéndonos arrodillados para afectar la soberanía ó el desprecio, y preguntando, principalmentc, por el número de cajones de plata y cantidad del oro, mandó contar éste y apartar veinte cajones de aquélla, para que se quedasen en cuenta del tres por ciento y de los cautivos que se le hubiesen de comprar. Aquí se vió ya mal principio, faltando en él al pasaporte, en donde se ofrecía dejar sólo en casa del Rey cuatro cajones de plata.»

IX

Grandes eran las dificultades con que habían de luchar los padres Mercenarios, y no era la menor el poco ó ningún escrúpulo con que los moros, y en primer lugar los Gober-

nadores, quebrantaban las más solemnes estipulaciones, por lo cual no reparaban en prometer mucho, teniendo el pensamiento de no cumplir la más mínima cosa si era opuesta á sus intereses. «En cláusulas y franquezas regulares, dice el Religioso antes citado, no repara aquel Gobierno, porque su infidelidad las atropella fácilmente.» Veamos, en prueba de esto, algunos incidentes ocurridos en la Redención que se verificó el año 1723. Solía acordarse en los pasaportes dados á los Mercenarios por el Bajá de Argel que se rescatarían ocho cautivos de la Golfa á razón de 1.000 pesos cada uno, pero Mahomed propuso que habían de ser doce los rescatados, y que de no acceder los Padres, les daría por cada millar de pesos que hubieran llevado un cautivo viejo y tullido; quiso mediar el Cónsul de Francia, que lo era Mr. Durán, pero el Bajá, encolerizado, llamó á voces al soberano de éste *bagasa*, esto es, hijo sodomítico, y á Fr. García Navarro, que con firmeza le hacía ver lo injusto de su proceder, insultó groseramente diciéndole *burro*. Viendo que lejos de ceder el tirano exageraba sus pretensiones, queriendo que también se rescataran veinte y tres esclavos de la Cocina, consintieron en llevarse los doce de la Golfa por el precio indicado. La avaricia y mala fe del Bajá se manifestó de nuevo; empeñóse en que se rescataran cincuenta del Bailique á igual precio que los anteriores, el cual representaba una cantidad exorbitante; convínose por fin, después de varios altercados, que costaría cada uno de dichos cautivos 1.400 pesos.

Dióse luego principio á escribir los nombres y señas de los que habían de ser rescatados, pero atropellándose los unos á los otros, por el deseo que cada uno tenía de ser el primero, «se levantó el Rey furioso, y tomando de la mano del guardián Baji un palo, comenzó á descargar fuertes golpes sobre las cabezas de los cautivos, á la manera del pastor cuando apalea una manada de carneros, y tales, que causaban lastimoso horror y no leves heridas.»

Mostrábase Mahomet en todos sus actos, según dice Fray Melchor García, «tan áspero, basto, duro y grosero, que se conocía haber sido en sus principios pastor de camellos, cuyo ejercicio dejó para venir á Argel.»

En la mayor parte de las Redenciones se manifestaba igualmente la sórdida avaricia de los gobernadores moros, pues no contentos con percibir como derechos de aduanas un tres por ciento de la cantidad que llevaban los Mercenarios y á más 40 pesos por cada cautivo que se rescatara, pretendían que los Religiosos se llevaran todos los esclavos de la Golfa, porque su precio era de mil pesos, no obstante que siempre se convenía en que fueran ocho solamente.

Era costumbre entregar al Bajá el capital destinado á la Redención, lo cual era causa de que se cometieran innumerables abusos por tales funcionarios, apropiándose á las veces cuanto querían, como sucedió en 1730, exigiendo un precio elevado por algunos esclavos, ó pretendiendo se rescatasen extranjeros en lugar de españoles; hombres que jamás habían empuñado el remo pasaban por marineros, porque su coste era más caro.

Los sangrientos trastornos que frecuentemente ocurrían en Argel, ponían en peligro el éxito de las Redenciones y la vida de los Religiosos. En el año 1660 ocurrió «que, estando el Rey en el Batistán sentado con veintisiete turcos del Gobierno, entraron por una puerta quince soldados, se llegaron al Rey, llamado Babarramadán, y de un revés le derribaron la cabeza en el suelo, y acometiendo á los demás que le acompañaban, hicieron lo mismo, dejándolos hechos pedazos, tanto, que corría un arroyo de sangre» (1). Los Religiosos y los rescatados hubieron de salir precipitadamente, no fuera que los hiciesen cautivos. En el año 1741, estaban en guerra el Bajá de Tánger y el Rey de Marruecos. Rescataron los Mercenarios sesenta cautivos del primero, por lo cual, el Monarca intentó cuando los Padres volvieron al año siguiente, apoderarse de ellos y de sus caudales; avisados por el Cónsul de Dinamarca, hicieron la Redención desde el buque en el puerto de Tánger.

Acontecía algunas veces que el Consejo de Castilla ordenaba el rescate de algunas personas que habían ocupado cargos del Estado, por las cuales pedían los moros grandes

(1) H. 90, fol. 148.

cantidades; en tales casos el descontento de los cautivos era profundo; quejábanse de que por favorecer á los ricos ó nobles se olvidaran de la inmensa turba que gemía en los baños. Tal sucedió el año 1667 con los tripulantes del patache *La Margarita*, apresado por los piratas cuando se dirigía á España desde América, trayendo 34.000 pesos destinados á la Redención. Solamente por su patrón D. Francisco Castejón y por D. Tomás de Concha pedían 20.000 pesos. En 1735 exigieron por el Marqués de Valdecañas doble cantidad. Difícil es imaginar más gabelas que las que se pagaban por los cristianos que se rescataban en Argel; había que dar por cada uno ciertas cantidades al Bajá, al Caya, al Escribano, al Guardian del puerto, al Trujimán, al Alcalde de la Pescadería y á otros; además derechos de muelle y de alcazaba.

En las instrucciones que tanto por el General de la Orden como por el Real Consejo se daban á los Redentores, se les ordenaba algunas veces que rescataran tan sólo naturales de los reinos de España, prefiriendo los que en mayor peligro de apostatar se vieran y luego los sacerdotes, religiosos y niños; mas cuando no se les imponía la primera de estas restricciones, su caridad inagotable no hacía distinción de pueblos ni de creencias; así tenemos que en 1725 fueron rescatados Dergues Freguesen, natural de Dinamarca, y Andrés Sen, de Noruega, y en el de 1625 un buen número de franceses; aun á los moriscos, con ser tan aborrecidos, se rescataba en ocasiones; en 1575 se dió la libertad á cuatro moriscas.

Contribuía América con grandes sumas á la redención de cautivos. Era allí la caridad inagotable y espléndida; hubo día que se recogieron en Lima 4.000 pesos y con frecuencia venían del Nuevo Continente cantidades de 80.000 ó más reales de á ocho (1). Contaba en aquella región la Orden de la Merced numerosos conventos, divididos en ocho provincias, á saber: cinco en la América Meridional, que eran las

(1) Fray Gabriel Gómez de Losada. Respuesta á un memorial que se dió á Doña María de Austria, sobre el rescate de cautivos en Argel. Impreso sin lugar ni año.

de Lima, del Cuzco, de Chile, de Tucumán y de Quito; dos en Nueva España, Méjico y Guatemala y una en la isla de Santo Domingo (1).

X

Por espacio de bastante tiempo se opusieron los turcos al rescate de niños menores de doce años, por la esperanza que tenían de que se convertirían al mahometismo, con lo cual muchos eran luego alistados entre los Jenízaros. Cuando su redención fué permitida, desplegaron los Religiosos un santo celo. En el año 1660, había dispuesto el Bey de Argel enviar al Sultán doce cautivos de tierna edad y notable hermosura. Conociendo los Mercenarios el grave peligro en que se encontraban aquellas inocentes criaturas, hiceron heroicos esfuerzos para rescatarlos; resistióse el déspota, hasta que habiéndole ofrecido una fuerte suma, consintió desvanecido por el brillo del metal. Como los Redentores no disponían entonces de ella, quedó en rehenes, expuesto á mil injurias, el P. Antonio Vigo, hasta que más adelante fué entregada. Por aquellos años quedó cautivo en la misma ciudad el P. Castellar, con idéntico motivo.

Ni aun los niños se libraban de la crueldad musulmana. En el año 1660, hallaron en Argel los Redentores «uno de siete años y otro de nueve, á los cuales habían tenido los moros con grande rigor más de cuatro meses, presos y dándoles azotes con unos correones horribles y muchos palos en los pies por que renegasen, y al uno con un hierro ardiendo le quemaron el vientre» (2).

---

(1) Para que se vea lo extendida que se hallaba la Religión Mercenaria en la América, diremos que sólo en la provincia de Guatemala había treinta conventos, que eran los de Guatemala, Sinsonate, la ciudad de San Salvador, Ostuncalco, Zocatepeg, Texutla, Cuilco, Malacatán, Teucoa, Tahumbla, Aguanterique, ciudad de León, ciudad de Granada, Nueva Segovia, el Realejo, Pozoltega, Zebaco, Intituca, Cururu, San Miguel, Gueguetancuyo, Cuantla, Xacaltecuyot, Solima, Ciudad Real, Chuluteca, Comayagua, ciudad de Gracias á Dios, Tegucigalpa y San Juan.

(2) H. 89, fol. 335.

Los Religiosos que pasaron á la ciudad antes mencionada el año 1678, hallaron que había una niña de cuatro años, cuyo patrón «tenía determinado casarla con un hijo único que tenía; pero fué Dios servido que poco antes que llegase la Redención muriese el niño moro, con que la aborreció su amo, de suerte que por cada gracia que decía la daba de bofetadas, diciendo: perra, más valiera que te hubieras muerto tú que mi hijo.» Fué rescatada juntamente con su madre en el mismo año. «Hase llevado los ojos de la Corte, continúa el autor de esta relación, dando todos mil bendiciones á la Religión por quien han gozado tanta dicha» (1).

Apenábase el ánimo de los Religiosos ante las miserias y calamidades que á cada paso contemplaban. «Hallábamos, dice el P. Pedro de la Concepción, que fué Redentor en Argel el año 1667, á cada paso delante de nosotros, tantos pobres y niños hincados de rodillas pidiéndonos misericordia, que el corazón más duro reventara en lágrimas... Voy derramando hartas, cuando aquesta escribo, de ver tantos trabajos, y ruego á Dios me lleve ya y no vea otra Redención.»

XI

El año 1573 se dirigió el vencedor de Lepanto con una armada de ciento cuatro galeras y veinte mil hombres de guerra á la conquista de la Goleta y de Túnez, que habían caído en poder de los corsarios turcos; sin encontrar resistencia alguna se apoderó de ambas plazas, y nombró á Muley Hassán Rey de la segunda. En el año siguiente envió Selim á Uluc Alí y Sinán Bajá, con una poderosa escuadra para recuperarlas. Tres meses se resistió valerosamente la escasa guarnición de la Goleta y veinte mil soldados turcos mordieron el polvo ante los muros de ésta; mas al fin hubieron de rendirse; la misma suerte cupo á Mostagán. La ma-

(1) Relación verdadera de lo que ha sucedido á la Redención de cautivos que por el mes de Abril de este año (1678) se hizo en la ciudad de Argel, escrita por un Religioso rescatado en ella.

yor parte de los que habían sido hechos cautivos en estas poblaciones fueron llevados á Argel. Á esta ciudad se dirigieron en 1575 los Padres fray Rodrigo de Arce y fray Luis de Matienzo, donde rescataron buen número de ellos, para cuyo benéfico objeto llevaron más de siete millones de maravedís.

Era el P. Rodrigo de Arce uno de los más ilustres Mercenarios de su tiempo; cuéntase que rescató una vez quinientos ochenta cristianos y en otra más de trescientos, con los cuales entró en Sevilla. Era muy respetado de los moros, quienes no solían exigir de él más prenda que su báculo. Fué celebrado por Vicente de Espinel en algunos sonetos y octavas en que lo compara con el libertador del pueblo hebreo (1).

XII

La mayor parte de los moriscos españoles, después de su expulsión, habían fijado su residencia en las poblaciones del litoral africano; allí, con su habitual laboriosidad, lograron recuperar en parte la fortuna perdida y adquirir alguna consideración social. Eran acusados de tratar con dureza á los cautivos, recordando las persecuciones que ellos habían sufrido. En el año 1625 se rescataron 120 esclavos en Tánger, la mayor parte propiedad de moriscos. Los libros de la Redención hacen mención de bastantes de estos, como son Abdelquerín Bermejo, Alí Maldonado, Jacimi de Cárdenas, Secretario de los Almocadenes en la ciudad mencionada, y Blanco Volcacin, vecino que fué de Hornachuelos, y otros muchos.

Hacia el año 1620 cayó en poder de los piratas el Gobernador de Mazagán. Veamos cómo se expresa él mismo en un memorial que dirigió á S. M.: «Señor, quatro años y medio serví á V. M. en Africa do su Capitán General y Gobernador de la fuerza de Masaguán, que está situada veinte

(1) Vida del P. Rodrigo de Arce, t. 319.

y cinco leguas de Marruecos, aviendo servido en mi juventud de frontero en Tánger.....

«Salí de Masaguán y fué Dios servido por sus ocultos juicios que fuese á Argel con mi cassa y familia, en la qual ocasión, sin embargo de morir un hijo en la pelea que tube con los turcos y me estropearen de un mosquete el mayor y de morir en la misma ocasión doce criados de mi cassa, algunos de ellos muy esforçados soldados, y de perder el caudad que tenía y venir á cautiverio con mi mujer y tres hijos, adonde sufrí la incomodidad de la esclavitud y de aquellos bárbaros y costarme mi rescate treinta y seis mil ducados, todo este trabaxo sufrí con buen ánimo, ansí por haber procedido en la ocasión que me llevó allá conforme mis obligaciones, como por resultar dello servir á S. M. en ver aquel lugar y reconocer la sustancia que tiene.» Da á continuación de esto curiosas noticias acerca del poder de los corsarios, quienes afirma que tenían más de 50 navíos de trescientas y de más toneladas con 20 ó 30 piezas de artillería cada uno. Exhorta al Rey que emprenda la conquista de Argel, la cual, á su parecer no era cosa difícil en extremo, y hace ver los grandes rendimientos que la Hacienda y el Comercio de España adquirirían con el reino africano (1).

XIII

La ciudad de Orán, que desde el año 1508 en que la conquistó el inmortal Cisneros, pertenecía á España, fué sitiada en 1708 por un considerable ejército moro. Envióse para socorrerla al Marqués de Santa Cruz, mas éste se pasó al bando del Archiduque de Austria con las dos galeras que llevaba, y la ciudad, entre tanto, hubo de rendirse; un gran número de oficiales y soldados cayeron prisioneros. Orán estuvo en poder de los moros hasta el año 1732 en que la recuperó el Conde de Montemar.

Trabajóse con ardor en los años sucesivos para conseguir

(1) Hállase este curioso manuscrito en la Biblioteca Nacional.—Cc., 85.

el rescate de los oficiales y soldados hechos prisioneros en la pérdida de Orán. Cuando en 1711 se alcanzó la libertad de 280 cautivos, formaban aquéllos la mayor parte, entre los que había 15 capitanes, 9 tenientes, 20 alféreces; uno de los capitanes era el distinguido literato Gerardo Lobo. El precio de los oficiales fué de 1.000 pesos cada uno. En 1725 se rescataron 70 soldados que fueron de la guarnición de Orán (1).

MANUEL SERRANO Y SANZ.

(*Concluirá.*)

---

(1) Hé aquí la lista de los oficiales que se rescataron:

Capitanes.—D. García de Lucena, natural de Cádiz; D. Luis de Cañas, natural de Orán; D. José de Andonagui, de Marquina; D. Francisco de Arias, de la villa de Olmedo; D. Bartolomé Centellas, de Málaga; D. Gerardo Lobo, de Segovia; D. Antonio Constantino, de Palermo; D. Agustín Puche, de Braga; D. Domingo Paval, de Cádiz; D. Andrés de Zufre, de Orán; D. Pedro Moriano, de Cádiz; D. Andrés de Saravia, de Ramales, en Santander; D. Manuel Bernardo Valcárcel, de Hellín; D. José García Mulero, de Pacheco; D. Diego Jiménez Casasola, de Archidona, y D. Ignacio de Cañas, de Orán.

Tenientes.—D. Bartolomé Ruiz Moreno, de Cádiz; D. Ignacio Angelote Carrera, de Sicilia; D. Esteban Yurre, de Alava; D. José Gutiérrez, de Peñaranda; D. José Díaz, de Alhama de Murcia; D. Juan Sánchez, de Villalaco, en Burgos; D. Alonso Valcárcel, de Lugo; D. Cristóbal de Palma, de Orán; don Luis Antonio Muñiz, de Noreña, y D. Bartolomé Carretero, de Barchín del Oro.

SANTIAGO ARABAL [1]

HISTORIA DE UN POBRE NIÑO

Mi desgracia era cierta, pues se encontró el cadáver de mi padre, que fué enterrado al día siguiente. Le acompañé al cementerio, causándome una cruel impresión cuando vi que le echaban en la fosa, que cubrieron de tierra después. Cogí un puñado de flores silvestres que crecían en la triste mansión y lo esparcí sobre aquella tumba, que antes era ya de otros muchos.

Al volver á mi casa no pude contener el llanto; me fuí al huertecillo y me senté pensando en mi soledad y mi desgracia. Sentí entonces que unos brazos rodeaban mi cuello y que unos frescos labios acariciaban mi cabello y mi rostro. Era Rosalinda, que había saltado la valla que nos separaba y que me prestaba sus dulces consuelos.

—No llores, Santiago—me dijo la niña;—tu padre te falta, pero te quedo yo, que te quiero tanto como él.

Su voz hizo que mis lágrimas se secaran.

—Puesto que la Roja va á meterte en un asilo, ¿por qué no te quedas aquí conmigo?—le pregunté.

---

(1) Véase la pág. 395 de este tomo.

Ella tenía mucha más inteligencia que yo, y las cosas que no sabía las adivinaba.

—No me dejarían á tu lado—contestó;—lo que harían sería llevarte á ti á un asilo y á mí á otro. Los niños que no son hermanos no viven juntos.

—¿Te separarás, pues, de mí?

—Sí, pero me moriré de pena.

Al día siguiente había tomado una resolución y me presenté en casa de la Roja cuando la vi volver de su trabajo. Con lágrimas en los ojos y con el acento de la mayor convicción le supliqué que me permitiera vivir con ella, que yo trabajaría, dándole cuanto ganase, pero con la condición de que dejara á Rosalinda á mi lado.

—Siéntate, Santiago—me contestó ella,—y fíjate en lo que te voy á decir. No tienes aún doce años y no conoces las necesidades de la vida, que en breves palabras te voy á explicar. Desde mi infancia estoy trabajando; entonces no ganaba nadá; luego, poco á poco, he llegado á lo que tengo hoy: dos reales diarios cuando coso y cuatro cuando plancho. No creas que esto no es nada para un pueblo pequeño como éste; raros son los jornales así que se cobran. Con ese dinero no puedo mantener á Rosa y á ti, vestiros, calzaros, pagar la contribución y vestirme y calzarme yo; no trato de mis alimentos, porque me los dan en las casas donde trabajo. De ese jornal aparto una cuarta parte desde hace años para que no me falte un pedazo de pan en mi vejez, que nada hay más triste y desamparado que la vejez del pobre. Mientras he cobrado la pensión de la niña he podido ahorrar más, pero faltándome ésta, mi modesto jornal no bastaría.

—Trabajando yo...

—No me interrumpas, te lo ruego. Tu padre era un hombre fuerte al que no arredraban las más duras faenas, y á pesar de eso no ganaba para que vivierais los dos. Hacía algún tiempo que había tomado dinero á préstamo sobre su casa, tanto, pobre niño, que ni eso te quedará, porque la propiedad vale poco y el tío Feliciano ha dado ya por ella bastante. Ha dicho que pronto, ó pagarás el alquiler, ó tendrás que marcharte á otro lado; no sé si te dejará ni el no-

venario tranquilo. Yo te ofrezco, si lo aceptas, un rincón en mi casa para que duermas, pero no me pidas más. No soy mala, he querido á tu padre desde que éramos niños, como tú quieres á Rosa; él se casó con otra, yo con otro después, y cuando quedamos viudos los dos esperé que me diera su nombre, á lo que se negó. «Soy muy pobre para contraer más obligaciones,» me decía. Para mí la causa de no casarse conmigo era el temor de que te tratase mal, porque no ocultaré que tengo el carácter algo violento. No es fácil estar de buen humor en casa cuando se ha estado trabajando todo el día. Algunas veces te he odiado pensando que por ti no se casaba conmigo Vicente; hoy te quiero porque es lo único que me queda de él. Esperar que tú, que eres aún pequeño, ganes tu sustento y el de la niña, sería una verdadera locura. Si pides á un pescador que te lleve en su barca, porque no tienes la tuya, que el mar te deshizo, te dará la comida por tu ayuda y no le podrás exigir más. Y eso si encuentras quien te admita, que la mayor parte de esos desgraciados, cargados de hijos, no tienen puesto vacante para el hijo ajeno. Respecto á la niña, mejor que á tu lado y al mío estará con esas buenas religiosas, que la harán ser una mujer trabajadora y honrada. Hay en el asilo de Desamparadas una vacante y me la han prometido para Rosa, que dentro de ocho días entrará allí.

No me dejó protestar, y continuó:

—¿Piensas que es una niña abandonada y sin familia? Si lo has creído te equivocas. Tiene padres, y hasta hace poco he sabido de ellos todos los meses y les he enviado noticias de su hija. Cerca de nueve años hará que un caballero vino á buscarme porque le habían dado buenos informes míos y sabía que criaba á mi hijo muy hermoso. Aquel señor me dijo que le habían destinado á Ultramar, que su esposa quería seguirle con los dos niños mayores, pero que la pequeña era muy delicada, que su madre no había podido criarla y que preferían no llevársela por no exponerla á sufrir las consecuencias de un viaje largo y penoso. Me encargó que la cuidase mucho, y que si él no volvía antes de que cumpliera los cinco años, la pusiera en un colegio; añadió que me pa-

garía bien y que si á su regreso no le había ocurrido á su hija nada desagradable me daría en recompensa una buena suma. Como por mi trabajo no podía llevarme á la niña conmigo, me pareció más prudente y más seguro dejarla encerrada en el huerto, donde estaba al aire libre y al sol, que consentir que hiciese conocimiento en la calle con los pilluelos del lugar, de los que no eras tú de lo mejor. ¿Cómo me había de figurar que abandonarías tus costumbres de pasar el día en la playa para buscar la amistad de una niña menor que tú y que apenas sabía hablar? Ahora comprenderás el furor que se apoderó de mí cuando me enteré de que la habías sacado de casa y que podía haberse ahogado; es la única vez que he tratado mal á Rosa; ella te lo puede decir, y eso porque no supe contenerme. Á la edad fijada por su familia la mandé á la escuela, la vestí mejor, y así ha continuado hasta ahora. En la actualidad no la perjudico si la llevo al asilo; si viniera su padre á buscarla, la sacaría de él fácilmente; si no viniera, las monjas la tendrían hasta que cumpliese los diez y ocho años, y entonces, ó se pondría á servir, ó se casaría con un hombre honrado que con su trabajo pudiese mantenerla. Ese hombre serás tú ú otro cualquiera; no sería yo quien impidiese vuestro matrimonio; pero si vuelve su familia no pienses en ello siquiera, porque la unión sería tan desigual que tú mismo te avergonzarías de ella.

Cesó de hablar la Roja, y no supe qué contestarle. Rosalinda, que escuchaba también en silencio, no se atrevía ni á moverse y permanecía sentada en un rincón y con los ojos bajos. Al fin su nodriza tomó otra vez la palabra para decirme:

—Ya sabes lo que te he ofrecido, y me alegraré que lo aceptes; ahora vete á descansar, que bien lo necesitas, y yo también, que tengo que madrugar mucho mañana.

Me despedí de ella y de la niña y salí por el huertecillo para entrar en mi casa. Pero aquella noche no dormí. En mi mente empezaba á agitarse un plan que me pareció al pronto descabellado, y poco á poco se me fué presentando como más realizable. Puesto que mi padre había muerto, se

había hecho pedazos mi barca y me iban á arrojar de la casa donde nací, ¿para qué necesitaba yo permanecer en mi pueblo? ¿No podía huir á otro, yendo lejos, muy lejos, y llevarme á Rosalinda? ¿Querría ésta seguirme? Eso era lo que necesitaba averiguar. Tenía por delante seis ó siete días, puesto que antes no sería llevada al asilo, y esperaba que en alguno de ellos conseguiría hablarla.

El cura me hizo llamar, y por él supe lo que ya me había dicho la Roja, que Feliciano se quedaba con mi casa y que ningún poder humano lograría impedirlo, puesto que no había dinero para rescatarla. Se había iniciado una suscrición para mí, y con ella se había pagado mi luto, sobrando algunas monedas, que guardaba el sacerdote para emplearlas en lo que más me conviniese. Dos medios únicamente se presentaban para ofrecerme un albergue: que me fuera con Benito el pescador para prestarle mi ayuda, ó que me llevaran á un asilo, añadiendo que, como huérfano de padre y madre, no presentaría dificultades mi admisión. ¡Siempre el asilo! Esto es, la pérdida de mi libertad, la sujeción, la vida entre extraños.

Di las gracias al cura y le prometí volver.

Ya en mi casa, busqué mi ropa, para hacer con ella un lío que pudiera llevar fácilmente, y al mirar entre la de mi padre me encontré en uno de sus bolsillos 12 pesetas. Puesto que era yo el heredero de su barca, si no se hubiese roto, y de la casa, si no hubieran dado algunos duros por ella, aquel dinero debía ser mío, y sin escrúpulo me lo guardé. Hecho esto, esperé á que Rosalinda volviese del colegio, que era tres ó cuatro horas antes del regreso de la Roja, para hablarla en el huerto.

Llegó la niña á su casa, y al verme una sonrisa angelical iluminó su rostro. Salté la valla, y me hallé junto á ella. La abracé, y la pobre criatura, apoyando su cabeza en mi pecho, lloró con el mayor desconsuelo.

—Santiago, no quiero separarme de ti—me dijo.

Le hice sentar á mi lado, sequé sus lágrimas y empecé de este modo:

—Rosalinda, he decidido irme de este pueblo para buscar

trabajo en otra parte; creo que lo encontraré en una fábrica, como pescador ó, en último caso, en el campo; hay segadores menores que yo. Si deseas no separarte de mí, vente conmigo, y aunque tenga que pedir limosna no te faltará que comer. Si te decides, mañana cuando salgas de la escuela nos iremos, y al volver la Roja ya llevaremos mucho camino andado. ¿Quieres?

—Sí—me contestó;—pero si me busca y me encuentra...

—No será fácil.

—Si da mis señas...

—¿Y cómo evitar eso?

Me quedé un rato pensativo, y al fin una idea luminosa surgió en mi mente.

—Tengo—le dije—alguna ropa de cuando era menor y puedes ponértela; te tomarán por un niño, y así las señas no coincidirán con las que ella dé. Voy á hacer otro lío para tenerlo todo preparado.

Me pareció oir ruido en casa de la Roja y salté precipitadamente la valla, sin despedirme de Rosalinda. ¿Nos habría escuchado? ¿Cómo volvía más temprano que de costumbre?

Fué esto debido á una casualidad, pero me alarmó, porque pudiera repetirse. Oculto detrás de unos arbustos de mi huerto, vi á la Roja, que miraba con recelo á todas partes, como si hubiera adivinado mi presencia, y habiéndose quedado allí más de una hora no pude salir de mi escondite.

Por la noche tomé la ropa que me pareció más apropósito para la niña y esperé con impaciencia la llegada del siguiente día. La Roja estaba algo indispuesta, y no fué á planchar. La enfermedad resultó, sin embargo, pasajera, y á la otra tarde logramos poner en ejecución nuestro plan. Pronto trocó Rosalinda su traje por otro de niño, llevándome su ropa por si la necesitaba algún día. No había llegado allí la moda que deja crecer los cabellos de las niñas desde sus primeros años, así es que mi amiga, como las demás del pueblo, tenía el pelo bastante corto; era, sí, muy rizado. En un momento se peinó ella como un muchacho, y poniéndose una boina se dispuso á seguirme. Hacía algunos años que no llevaba pendientes; de los que trajo de casa de sus pa-

dres, unos aros de oro, el uno se le había roto y perdido el otro, sin que la Roja, poco aficionada á lo superfluo, hubiese cuidado de reemplazar aquel adorno en las orejas de la criatura. Ella cogió el hatillo que contenía menos ropa y el más grande yo.

Al extremo de mi huerto había una puertecilla que daba al campo. Hacía dos días que había buscado la llave, no queriendo dejar nada para el último instante. Por allí salimos, y dando la mano á Rosalinda, echamos á correr para alejarnos lo más pronto posible del lugar. No tardamos en perderle de vista. Insensiblemente habíamos aflojado el paso, y á las dos horas de abandonar nuestras casas íbamos casi despacio.

El camino era encantador, y más de una vez nos detuvimos para coger moras y comerlas. En un ventorrillo compramos un poco de pan, y ésta fué aquella noche nuestra cena; pero no era menos frugal otras veces.

Descansamos al pie de un árbol donde crecía menuda hierba. Rosalinda, rendida por la fatiga, se durmió, y velé su sueño, combatiendo el mío por temor de que si me entregaba á él me quitaran á la niña. Mi hatillo le sirvió de almohada.

Antes de amanecer ya estábamos en pie los dos. Lavamos rostros y manos en un arroyo y continuamos alegres nuestro camino. Compramos pan en otra venta y un cuartillo de leche á un pastor que llevaba sus cabras por el campo, y aquello acabó de reanimar nuestras fuerzas.

Rosalinda, que andaba generalmente muy poco, fué la primera que se cansó. Por fortuna, encontramos á dos chicos que iban guiando un carro con paja y que consintieron en dejarnos subir á él. Aquello nos hizo alejarnos considerablemente del pueblo y sin fatiga, porque ellos iban á un lugar algo distante.

No se me ocultaba que con el dinero que teníamos no podía hacerse casi nada; así es que, habiendo visto á lo lejos unas ruinas, pregunté á Rosalinda si no tendría inconveniente en que pasáramos allí la noche para no gastar en la posada ni dormir á la intemperie. Su respuesta fué afirmativa,

y llevando á la niña de la mano, nos dirigimos con lentitud al sitio que debía darnos albergue por unas cuantas horas.

Estaba más distante de lo que había creído, y mi compañera llegó con la mayor dificultad allí. Sus pies, hinchados, no la dejaban casi andar, pero, á pesar de eso, no consintió que la tomara en mis brazos. Cuando nos detuvimos ante las ruinas, Rosalinda se dejó caer en el suelo, y cubriendo su rostro con las manos, lloró con la mayor amargura.

Traté de animarla, y entonces me dijo:

—No creas que me arrepiento de haberme venido contigo. Estoy triste porque veo que soy débil, que soy pequeña y que no te voy á servir más que de estorbo. Tú ya estarías muy lejos sin mí.

—¿Y qué haría yo sin ti?—le repliqué.—Voy á buscar nuestra habitación y vuelvo para llevarte conmigo.

—No me dejes sola—murmuró;—tengo miedo.

¿Miedo de qué? me preguntaba yo. Pero miré el sitio donde nos hallábamos y lo comprendí perfectamente.

El ruinoso edificio, que era un convento antiquísimo, no conservaba más que negros y derruídos muros, por los que trepaba la hiedra, y todo era en él triste y siniestro. El cielo, antes sereno, empezaba á cubrirse de pardas nubes, y sucias y cenagosas eran las aguas de un arroyo que no lejos corría. Algunos árboles raquíticos crecían á sus orillas, y no se oía más ruido que el lúgubre aullido de un perro encerrado en una casa distante.

Tomé á Rosalinda en mis brazos y me dispuse á entrar en el convento. No era esto difícil, porque no había puerta, quedando en su lugar un gran hueco.

—¡No entres ahí!—exclamó la niña, presa de indecible terror!

—¿Por qué?

—¿No oyes?

Presté atención. Dentro se oía, en efecto, un canto extraño, una voz de mujer ó de niño, triste, acompasada, que entonaba algo así como un salmo de los que había oído en la iglesia. Y un momento después apareció á nuestra vista una criatura pequeña, fea, deforme, mal vestida con una

falda rota y una chambra hecha jirones, que llevaba en la mano un puñado de reluciente plata, que también se veía brillar entre los agujeros de su delantal, que tenía recogido y apretaba contra su pecho.

Me aparté á un lado para dejarle el paso libre, y ella ni siquiera nos vió. Se acercó á un árbol, separó una piedra y depositó debajo el dinero en un hoyo profundo. Luego se alejó cantando.

El convento debió quedar solo, y me decidí á llevar á él á Rosalinda, porque en aquel momento empezó á llover. Ella se resistía, pero la fatiga me rendía también, y comprendí que no llegaría más lejos.

Sólo los claustros y dos pequeñas celdas tenían el techo casi intacto. Entré en una de ellas y me senté en el suelo, teniendo á Rosalinda sobre mis rodillas. A pesar de su terror, la pobre criatura acabó por quedarse profundamente dormida.

Seguía lloviendo, y el agua penetraba libremente por todo el edificio. Un viento fresco y húmedo azotaba mi rostro. Me quité la chaqueta para cubrir mejor á mi compañera, logrando que entrase en calor su cuerpo, sacudido por frecuentes estremecimientos.

Llegó la noche, y una angustia indecible se apoderó de mí. Hasta entonces había conseguido dominar el miedo; pero allí, aislados, en un país desconocido, entre ruinas, rodeados de tinieblas, sentí al pronto un vago temor, que fué aumentando gradualmente y llegó á su colmo al advertir que alguien se acercaba á los claustros. ¿Serían caminantes sorprendidos por la lluvia que iban á buscar un refugio como nosotros? ¿Serían malhechores, que no respetarían nuestros cortos años para cometer un crimen si éramos importunos testigos de sus conversaciones?

Estaban ya en los claustros lanzando blasfemias é imprecaciones no sabía contra quién. No dudaba que eran varios, porque oía diferentes voces. Comprendí que encendían una hoguera para secar sus ropas y que se disponían á cenar. Debieron hacerlo frugalmente, porque terminaron muy pronto. Luego dijeron que iban á trabajar, y llegó hasta mí un

ruido acompasado, que trajo á mi memoria el de la fragua de mi pueblo.

De repente, uno de los hombres exclamó:

—Faltan todas las monedas que hemos dejado ayer escondidas aquí.

—Alguien ha entrado entonces en las ruinas—murmuró otro.—¡Ay del que sea!

—Registrémoslas para cerciorarnos de que el que nos ha robado ha salido de ellas—dijo un tercero.

Rosalinda y yo estábamos perdidos, pues era seguro que nos acusarían de haber cometido el delito. La pobre niña no se había despertado; la dejé suavemente en el suelo y busqué el medio de huir con ella antes de que fuéramos descubiertos. Quise explorar despacio el terreno, y al dirigirme á la otra celda me hallé frente á un hombre que me cogió brutalmente de un brazo y me llevó á viva fuerza á los claustros donde trabajaban sus compañeros. Eran éstos seis, entre ellos dos mujeres. Se dedicaban á fabricar moneda falsa, según comprendí más tarde, pues entonces aquellos troqueles y aquellos artefactos no significaban nada para mí.

—Este será el ladrón—dijo el que me llevaba.

No creyeron en mi inocencia á pesar de mis protestas y que nada hallaron que probase que su sospecha era fundada. En aquel momento me acordé de la mujer que había visto salir de las ruinas y les conté, para salvarme, cuanto había presenciado.

—Es la loca de San Cosme—dijo uno de los hombres;—tiene la monomanía de las riquezas. Habrá visto nuestros trabajos y habrá entrado á robarnos después.

—¿Sabes tú dónde ha puesto el dinero?—me preguntó otro.

—Creo que reconocería fácilmente el sitio—murmuré.

—Pues ven con nosotros para indicárnoslo; si es verdad lo que has dicho, te perdonaremos; si has mentido, cuenta que llegó tu última hora.

Los seguí temblando, y después de vacilar un poco designé la piedra que ocultaba las monedas. Allí estaban, nuevas, brillantes. Las sacaron con grandes demostraciones de

júbilo, y en recompensa me dieron dos pesetas. Ya no llovía; pero como me hallaba sin chaqueta, la humedad me penetraba hasta los huesos y sentía indecible malestar. Me acordé que había dejado á Rosalinda en el convento, y volví precipitadamente á él mientras los monederos emprendían de nuevo su trabajo.

Entré en la celda, busqué á tientas por todos los rincones, llamé á la niña, pero nada hallé ni nadie me contestó. Rosalinda había desaparecido.

Loco, desesperado, volví junto á aquellos hombres, que no se explicaban mis lamentos ni compadecían mi pena. Estaban alegres por haber recobrado sus monedas y no se cuidaban para nada de mí.

—Oye, chiquito—me dijo el que parecía jefe,—ya te estás callando ó te marchas más que de prisa; nos conviene no llamar la atención, y tus gritos pueden atraer gente. Lo más prudente es que te alejes de estas ruinas y que no vuelvas á acordarte de lo que en ellas has visto. Si comprendemos que algo cuentas lo pasarás mal, aunque nada lograrías con delatarnos, porque vamos á buscar un sitio más seguro para nuestros trabajos.

—Sí—replicó otro;—pero lo más prudente es que el muchacho quede prisionero hasta que nos marchemos al ser de día.

Así lo acordaron, y tuve que permanecer allí, devorando mi pena y mi inquietud, bien custodiado por aquellos hombres.

No recuerdo haber pasado en mi vida una noche mas cruel. ¿Qué había sido de Rosalinda? Nos habrían seguido desde mi pueblo y se la habría llevado otra vez la Roja? ¿La habrían robado aquellos infames y me retenían allí para alejar á la niña y ganar tiempo?

Después de algunas horas, que me parecieron siglos, los monederos recogieron sus utensilios de trabajo, sus antorchas y sus monedas y salieron de las ruinas, excepto uno que aún se quedó un buen rato conmigo mientras sus compañeros se alejaban.

JULIA DE ASENSI.

(*Continuará.*)

ALEGRÍAS INCOMPLETAS

I

—Madre mía, es mi santo,—
dice la niña;
y á sus labios asoma
dulce sonrisa.

"Mas ¿por qué lloras, madre,
siendo mi santo?...
Ven; deja que á los tuyos
una mis labios...

"Así... ¡cuando me besas
no sé qué siento!...
Otra vez, madre mía,
dame otro beso...

"Pero, ¿aún lloras? ¿Qué tienes?
¿Por qué te apenas?
¿Es posible que llores
cuando me besas?"

II

—Lloro, porque en el mundo,
pobre hija mía,
no son completas nunca
las alegrías.

"¡Mis recuerdos son tristes
hoy, que es tu santo!...
Tú en el presente piensas,
yo en el pasado...

"¡El pasado!.... ¡Dichosa,
que de él careces!
¡Quién, como tú, viviera
para el presente!

"...Tus hermanos... tu padre...
¡todos han muerto!...
Si, como yo, pudiesen
hoy darte besos!„

.....
.....

III

—Madre mía, perdona...
te lo suplico...
Ya mis labios no rien,
¡lloro contigo!

"¡Qué bien dijiste, madre,
que en esta vida
no suelen ser completas
las alegrías!„

ADOLFO PONS.

3 de Diciembre del de 1893.

RELATO DE UN VIAJE DE ESPAÑA Á FILIPINAS (1)

Tan pronto como la Sanidad salió de á bordo, rodearon nuestro barco una infinidad de diminutas canoas ó piraguas tripuladas por muchachos de corta edad, manejándolas con suma destreza con un solo remo muy corto y de ancha pala. Todos ellos empezaron á gritar, dirigiéndose á los pasajeros que asomados estábamos á la borda: *¡Á la mer! ¡á la mer! ¡ho, ho!* Nos sorprendió oir aquellas palabras francesas dichas por individuos ingleses, de lo que no pudimos obtener explicación; lo que sí nos dijeron, el *soi disant* portugués y los que habían hecho otra vez el viaje, es lo que querían los muchachos con sus gritos. Pedían que se echase al mar una moneda de plata, y viendo ellos dónde caía, se arrojarían al agua para recogerla. Hicimos la prueba, y, en efecto, con rapidez pasmosa, aparecían aquellos diablejos en la superficie del mar pocos momentos después de haberse zambullido, mostrando cogida entre los dientes una moneda de dos ó cuatro reales. Aunque cuasi todos echamos un par de ellas, eran tantos los aspirantes á la *pesca*, que poco productiva debió serles.

Presenciando las zambullidas de los hábiles nadadores,

(1) Véase la página 646 del tomo anterior.

pasamos entretenidos un buen rato. El portugués nos dijo que aquellos ejercicios tienen á veces un fin trágico, porque hay temporadas en que aparecen tiburones por la bahía y suelen devorar á alguno de los muchachos.

Cuasi al mismo tiempo qne las canoas se aproximaron al vapor, abordaron á éste varios botes en que venían multitud de individuos que ofrecían á la vista el aspecto más original y abigarrado que te puedes imaginar; los había de color negro, más ó menos subido, bronceado en todos sus tonos, y amarillos, reuniéndose así en la cubierta del *León XIII* representación de gran parte de las diversas razas que pueblan la tierra. En su traje pude notar la misma variedad que en el color de su tez; en algunos está aquél reducido al mínimo, pues consiste en muy poco más que la hoja de parra de nuestros primeros padres; un trozo de lienzo de unas dos varas de largo, pasado entre los muslos y que da vuelta á la cintura, y... quedan *vestidos*.

Otros llevan el traje árabe, más ó menos simplificado, según sus medios; usan pantalón ancho y chaqueta corta, ambas prendas de tela blanca ó con listas de color, y el consabido turbante.

Son todos de aspecto varonil, correctas sus facciones, de mirada viva y penetrante, y la mayor parte de musculatura atlética, que se aprecia mejor, como es natural, en los que usan el traje *mínimo* que antes te he descrito. Llevan éstos la cabeza descubierta y sus cabellos teñidos con una composición caliza que después de seca los deja de un color entre rubio y rojo. No he podido saber el origen de esa costumbre; dicen algunos que tiene por objeto precaver la cabeza de los ardientes rayos del sol, lo que me permito poner en duda, y otros que es para parecerse á sus colonizadores los rubios hijos de la soberbia Albión; á la verdad, tampoco creo que su simpatía por los señores llegue á tanto...

Los amarillos de que antes te hablé son judíos; su color es marcadamente el que te digo, y sus facciones bastante regulares. Visten traje talar, de telas ligeras, de colores claros, y cubren su cabeza, ó al menos el occipucio, con un

pequeño casquete á manera de solideo, tejido con filamentos de palma de varios colores, de cuyos costados pende una ancha y larga cinta, conforme á la antigua usanza de su raza.

Son mercaderes que han venido á ofrecer en venta huevos y plumas de avestruz, objetos que constituyen la especialidad de su comercio. Sabiendo venían á un buque español creyeron harían mejor venta, manifestando descendían de los hebreos expulsados de nuestra península.

—Ser castellano, llamar *Fernandes*—decía uno.

—Ser castellano, llamar *Rodrigues*—repuso otro.

Y lo decían seguramente con igual desenfado que lo habían hecho momentos antes en un vapor francés, diciendo:

—Ser francés, llamar *Dumont, Martineau* ó *Mouillac.*

Á pesar del reclamo hicieron poco negocio, bien que pedían unos precios fabulosos por las famosas plumas que tanto estiman las señoras para adornar los sombreros.

De los demás que con los israelitas habían subido al vapor eran, unos marineros que venían á ofrecer un bote para ir á tierra, otros chinelas bordadas y otras mil baratijas. Lo mismo que los judíos, pidieron por todo una exorbitancia, de modo que la venta fué escasa.

No así la que hicieron algunos que, más prácticos en lo que es negocio, venían provistos de grandes cestos con tabaco. Después de gran discusión, si tal pueden llamarse las señas y gestos que compradores y vendedores se hacían, mostrándose mutuamente las monedas y la mercancía, cuasi toda ésta se distribuyó entre los fumadores, que por cierto no han quedado muy satisfechos de su adquisición, pues dicen que el tabaco es bastante malo.

Estábamos Fermín y yo en tratos con un botero para que nos llevara á tierra después de comer, cuando oímos que el intérprete, que estaba en observación, gritó:

—¡El *Consúl,* el *Consúl!*

Nos asomamos á la borda y vimos á corta distancia del vapor una lancha en cuya popa ondeaba la bandera de nuestra patria querida. Tripulábanla ocho vigorosos remeros, que con su esfuerzo la hacían avanzar con rapidez; á los

pocos minutos atracó á la escala y el Cónsul subió á bordo, recibiéndole en el portalón el capitán y el intérprete. Salul dáronse cortésmente, entraron en el camarote del primero para conferenciar, pues has de saber que el Cónsul es además consignatario de los vapores del Marqués de Campo.

Es comerciante, de nacionalidad persa y se llama Mr. Cowasjee Denschaw. Es obeso y de estatura más que regular, de color moreno bastante subidito; negras y lucientes patillas cubren gran parte de su rostro, haciéndose simpático por la bondad de su mirada. Esto te hará ver que no le quité la vista de encima desde que se acercó á la escala hasta que entró en el camarote de D. José.

Le acompaña un compatriota y deudo suyo, que es también socio comercial. Ambos visten el traje de su país, que consiste principalmente en pantalón muy ancho y una enorme levita muy larga y con faldón de mucho vuelo; el zapato es de punta afilada y encorvada hasta parecer un anzuelo.

En la cabeza llevan la mitra (así la llamaré, pues ignoro qué nombre tiene) característica del país, pues la usan desde el Shah hasta el último de sus súbditos, salvo el lujo de la prenda; las que usa aquel señor los días de ceremonia ó cuando visita las cortes extranjeras, según cuentan, valen un dineral. Larga debió ser la conferencia del capitan con el Sr. Cowasjee, á juzgar por el tiempo que estuvieron reunidos, si bien hay que tener en cuenta que la conversación fué por medio de intérprete: que éste no conoce el idioma persa, sino que le hablaban en inglés y él traducía al castellano.

Poco antes de las cuatro se marcharon los persas y el portugués, este último muy contento y locuaz, satisfecho al parecer del jerez y manzanilla con que se le obsequió, líquido á que debe ser bastante aficionado.

Por el capitán Arana supimos que muy pronto vendrían operarios de tierra para emprender la reparación de las calderas; y en efecto, apenas transcurrida una hora de haberse marchado el Cónsul consignatorio, llegó al *León XIII* una lancha de vapor que conducía dos ingleses y diez ára-

bes, que, con el personal de á bordo, habrán de efectuar el trabajo. Se empezó en seguida y ha continuado hasta hoy al mediodía: algunas veces nos hemos asomado á la lumbrera de la máquina para curiosear, pero nada vimos, mas sí oído un martilleo capaz de ensordecer las piedras.

Sin embargo, cuasi no nos molestaba, al considerar que aquellos golpes iban acortando, con el trabajo que producían, el tiempo que nos faltaba para salir de la forzosa detención en que nos hallamos.

Aunque he dicho que nado veíamos, no es exacto: cuantas veces nos hemos asomado á la lumbrera hemos visto á alguno de los ingleses trasegando whiskey ó cognac. Ayer tarde vimos también á Tonet que se asomó un rato á la escala para tomar un poco el aire.

—Vaya un cigarro, Tonet — le dijo Fermín ofreciéndosele.

—Venga, aunque acabo de fumar—le contestó;—en mi vida he echado afuera más humo ni adentro más ron que en estas veinte horas que llevamos trabajando. Pero á mí no se me subirá á la cabeza: lo he sudado antes que pueda hacer efecto.

—Y ¿cómo va la faena?—le pregunté.

—Eso sí que no se lo puedo decir á usted: yo hago lo que me mandan y no me meto en más. Pero en fin... veremos lo que sale... Señores, me vuelvo á sudar.

Sorprendiónos el tono en que habló Tonet, y en verdad creímos si, á pesar de sus protestas de que no se le subía el ron á la cabeza, habría pasado algo de eso.....

.....

Te dije ya que antes de ayer por la tarde anduve en ajuste de un bote para ir á tierra, y fuí efectivamente poco después de comer, acompañándome Fermín, y agregóse don Damián, el cual huía de los demás, que siempre que hay ocasión le importunan cuanto pueden. El pobre hombre está muy agradecido á nosotros porque nunca le hemos molestado: esto es, porque nos hemos conducido cual deben hacerlo personas bien educadas.....

.....

En unos diez minutos llegamos al muelle, que tiene un buen desembarcadero: el poblado ó barrio que hay en la costa se llama *Steamer-Point,* en donde se halla instalado el comercio europeo y también los centros oficiales. Aden está al interior, distando del mar unos cinco kilómetros. Como era tarde para ir al pueblo, acordamos diferir nuestra excursión á él para el día siguiente, limitándonos por el momento á recorrer el poblado de la costa para pisar en firme,lo que no hacía yo desde que me embarqué en Barcelona.

El espacio en que se desarrolla el caserío de Steamer-Point es bastante reducido, siendo sus límites el mar y unas montañas elevadísimas; su planta es irregular y puede dividirse en tres partes que intentaré describirte como pueda. Allá va.

Al desembarcar se llega á una gran plaza de forma cuasi semicircular: la limitan por el frente varios edificios que contornean el pie de la montaña y determinan una línea curva con la concavidad hacia el mar. Son en su mayoría tiendas y almacenes de más ó menos importancia; hay también dos hoteles y tres cafés, uno de ellos *cantante.*

Siguiendo á la derecha hay varias calles que se extienden en una planicie no muy grande, la cual queda encerrada por la montaña antedicha y su prolongación que se recurva hacia el mar, en el que avanza bastante, viniendo á formar por un lado la concha que constituye el fondeadero. En la cima del monte avanzado hay establecido un vigía. En el centro próximamente de la planicie hay una eminencia en donde está situada la casa del gobernador de la colonia. Se llega á ella, salvando un foso que la rodea, por un puente levadizo; se ve también un muro aspillerado, en el que hay siempre varios centinelas de tropa europea. Se conoce que la confianza es grande en... los fusiles.

Semejante configuración afecta la parte izquierda de la parte semicircular, pero la planicie es de mucha más extensión; en ella empieza el camino que conduce á Adén, y en su frente central están los cuarteles de la guarnición, que consisten en inmensos barracones que dicen son bastante

cómodos. La situación, obligada sin duda por consideraciones militares, no parece muy conveniente, pues se hallan encerrados entre montañas de gran elevación; el calor en pleno día es allí tremendo, pues el horizonte es muy limitado y el suelo arenisco, sin que aparezca más verdor que el de unos pequeñísimos jardines (el mayor no tiene cuatro metros cuadrados) que hay frente á algunas casetas que presumo sean de los oficiales. Sin embargo, ¡qué trabajo y cuidado no representan las pocas plantas que contienen! Allí no hay tierra y habrá sido necesario llevarla; allí no hay agua, y es necesario que la lleven diariamente para que dichas plantas no perezcan.

Ya que te he hablado de los cuarteles, voy á consignar una observación que sobre ellos he leído en una relación de viaje de un oficial de nuestro ejército. Se refiere á la temperatura relativamente agradable que se nota en el interior de aquéllos, pues apenas alcanza á 29° (centígrado) cuando al exterior y á la sombra, acusa 38° el termómetro, ventaja que se obtiene por estar construídos con doble ó triple cubiertas algo separadas.

Para ver lo poco que de Steamer-Point te he referido, tuve que andar lo menos seis kilómetros, recorriendo de uno á otro extremo todo el terreno descrito; tal ejercicio, después de diez y ocho días de encierro en el *León XIII*, nos fatigó un poco, y como al terminar la excursión era cuasi anochecido, quedó definitivamente acordado suspenderla hasta el día siguiente que volveríamos á tierra.

Entramos en un café á beber algo, pues bien lo necesitábamos.

Sin haber hecho intención, nos encontramos con que el establecimiento era el *cantante*; pedimos unas botellas de cerveza y las tomamos con sumo gusto, en cuya ocupación nos sorprendieron los acordes de la orquesta que empezó á tocar una tanda de valses; los músicos eran *músicas*, como en Port-Saïd, pero bastante más averiadas de físico, hallándose en el último período *de servicio*. Cantaron después unos *couplets* algo picarescos que se podían oir si no se las miraba, pero haciéndolo, era cosa de echar á correr.

De noche era ya cuando nos dirigimos al muelle: tomamos un bote y en pocos minutos estábamos de regreso en el vapor. Ya se hallaban en él de vuelta algunos pasajeros que habían ido á tierra cuasi al mismo tiempo que nosotros, pero otros no volvieron hasta la mañana siguiente...

Con el paseo terrestre habíamos quedado algo maduros, por lo que nos retiramos á descansar temprano, y temprano también nos levantamos ayer.

Después de almorzar volvimos á tierra con el propósito de ir al pueblo (á Aden) y lo cumplimos. Cómo empleamos el tiempo hasta cerca de la hora de comer que volvimos á bordo no puedo decírtelo hoy, porque he calculado mal el tiempo que necesitaba para escribirte y resulta que ya no dispongo más que de pocos minutos. D. Evaristo me dice que concluya pronto porque se van á enviar las cartas á tierra, pues no tardaremos en hacernos á la mar.

Están compuestas las calderas; se han encendido los hogares; la chimenea deja escapar espesas columnas de humo, y el silbato ha lanzado un gemido ó grito en señal de despedida...

Continuaré, pues, mi narración desde el Océano Índico, si el tiempo lo permite; esto es, si no me mareo, pues los que han hecho otra vez la travesía, dicen que el trayecto que vamos á emprender es el peor en la monzón del NE.

De manera que hasta otra.

***

A bordo del vapor León XIII en Aden.

22 de Diciembre de 1881

Mi querido amigo:

Al terminar mi carta anterior pensaba escribir la siguiente en pleno mar de la India (y creo que así te lo ofrecía), no pensando, ni por asomo, que había de hacerlo teniendo nuevamente á la vista las montañas de Aden, pero eso es lo cierto, siéndolo también que ignoro cuándo dejaré de verlas.

La reparación de las calderas resultó ineficaz: á las pocas

horas de estar navegando, observó el capitán que la marcha del vapor había disminuído mucho; envió al oficial segundo, que entiende algo el inglés, á la máquina á ver que ocurría, Y lo que pasaba era que el agua de las calderas derramaba cuasi á borbotón sobre los hornos, de modo que á duras penas mantenían el fuego necesario.

Resultado: que en el acto mandó el capitán virar en redondo, haciendo rumbo á este puerto, al que llegamos á las tres de la madrugada del día 21, ó sea á las nueve horas de haber salido de él.

Desde entonces han tenido lugar á bordo sucesos de diversa índole, que te iré refiriendo lo más ordenada y claramente que sea posible. Pero ten un poco de paciencia; antes he de decirte algo de mi segunda expedición á Aden el día 19, pues que no pude hacerlo en la carta que días pasados te escribí.

Anotaré por días mi relato, para procurar la necesaria claridad, y también el orden, de que eres tan escrupuloso observador y que tantas veces (y con razón para ello) me has recomendado.

Día 19.—Al disponernos á ir á tierra después de almorzar, encontramos en cubierta al botero que nos llevó la tarde anterior, pues sin duda quedó satisfecho de la largueza con que sus servicios fueron remunerados. Embarcamos los mismos que el día antes, mas un capellán de la Armada, que se llama D. Ángel; compañía que aceptamos de buen grado, por ser persona de educación esmerada y fino trato.

Mientras nuestra barquilla avanzaba hacia el muelle, hicimos el plan de excursión, en el que hubo perfecto acuerdo y fué puesto en obra en cuanto pisamos tierra.

Nos acercamos primero á recorrer algunas tiendas de las que hay en la plaza; poco más ó menos cuasi todas presentan el mismo aspecto, salvo la abundancia del surtido. No se rinde allí gran culto á la estética, porque imposible es imaginar mayor desconcierto en la colocación de los géneros de que hay inmensa variedad: tejidos, víveres, objetos de tocador, ferretería, todo anda revuelto por la anaquelería, por los mostradores y en montones por el suelo. Al lado de las piezas de hilo ó seda está un montón de latas de sardi-

nas ó de leche condensada; más allá una silla de montar, un barril de clavos, un tarro de alquitrán y así de lo demás. Se exceptúa de la regla el almacén, pues tal nombre merece, del Sr. Cowasjee Dinschaw, el persa vicecónsul de España; el local es muy amplio, la limpieza esmerada y el orden perfecto.

Recorrido que hubimos la *gran plaza de Steamer-Point* nos dirigimos al extremo de ella, en que hay parada de coches para ir á Aden, con objeto de tomar uno que nos llevase. Son los tales vehículos de cuatro asientos, no muy cómodos que digamos, ni tampoco están medianamente limpios; los rocines son flacos, mas demuestran ser fuertes; el auriga es árabe; todo el lujo de su traje lo concentra en un enorme turbante, que contiene las varas de tela que faltan en lae demás prendas, que de ella andan en verdad escasas.

Con tales elementos de transporte emprendimos el viaje, que duró sobre una hora, sin que en él ocurriera nada de particular. El camino está muy bien cuidado, y sin duda, el trabajo para conseguirlo es incesante, pues vimos varias cuadrillas de hombres que en él se ocupaban; por cierto, bajo la vigilancia de un capataz que llevaba al cinto un soberbio rompecabezas, como los que usa la policía inglesa.

M. WALLS Y MERINO.

(*Continuará.*)

REVISTA QUINCENAL

INTERIOR

¡Hosanna! El Dios de los ejércitos acaba de significarse en favor de la paz, concediendo á nuestro Ministro de la Guerra el mejor acierto en su gran plan de campaña y el mayor de los triunfos en que podíamos soñar los españoles. La cuestión de Melilla ha terminado lo más satisfactoriamente que podía terminar. No más apuros; ni una lágrima más, ni una gota de sangre; acaban de ser licenciadas las reservas; la tranquilidad vuelve á los hogares; las familias se regocijan, y podemos ya entonar himnos y loores al famoso *statu quo ante bellum*, que no tuvo más inconveniente que exponer nuestra bandera á los insultos y nuestras guarniciones á los tiros de las kabilas. ¡Hosanna!

Dígase ahora, después de tan admirables y aplaudidos resultados, si el gran diplomático de fin de siglo, si el Maquiavelo por excelencia de nuestros tiempos no es D. Segismundo Moret. ¡Quién, sino él mismo, habría sacado tanto partido de aquel *imbroglio* que entrañaban en Octubre último las cuestiones pendientes! Bien podemos vanagloriarnos de nuestra suerte loca y levantar estatuas al estadista insigne, ya felicitado por todos los gobernadores de nuestras ínsulas Baratarias y por todos los representantes de España en el extranjero, subordinados naturalmente del que fué Ministro interino de Estado y hoy tiene en propiedad la misma cartera.

¿Se quiere más? ¿Qué podrán decirnos ya aquellos diputados y senadores que se preparaban á analizar y á atacar las cuestiones diplomáticas, si algún día eran llamados ellos á discutir en las Cámaras? ¿No hubo razones, no hubo fundamentos bastantes para aquella actitud pacífica en que se veía al Sr. Moret, aquella actitud enemiga de toda demostración belicosa, cuando el Ministro de la Guerra, azorado, no se daba punto de reposo y nada hacía, mientras España entera lanzaba gritos de venganza por las traiciones morunas de que eran víctimas nuestros soldados de Melilla? Podemos hoy estar tranquilos; no había para qué molestarnos; aquellos dramas sangrientos que realizaron los riffeños serán severamente castigados cuando convenga al gran señor de Marruecos, convencido al fin por los consejos de Francia, Inglaterra é Italia, y hasta nos promete algunas monedas más ó menos admisibles, á fin de que no lloremos los millones malgastados lastimosamente en idas y venidas, sin qué ni para qué.

Después de resultados tan beneficiosos y notorios, después de tan extraordinarios triunfos diplomáticos, nadie debe extrañarse que el Sr. Moret sea la base indispensable é indiscutible de ese nuevo Gabinete que, contra todos los cálculos y todas las previsiones humanas, acaba de presentar al país el Sr. Sagasta. Para algo había de servir la inspiración de aquel espíritu santo, no en forma de paloma, sino de pontífice máximo del posibilismo *in nomine*, quien, aunque pretenda negarlo, ha tenido en esta última etapa la dirección espiritual del Gobierno fusionista.

La verdad es que la solución dada á los conflictos de Melilla es la que todos previmos y temíamos al mismo tiempo. No satisface por su fondo ni por su forma, como quedará demostrado el día en que, con todos los antecedentes y datos, pueda discutirse seriamente. Sin embargo, hay en el conjunto algo plausible, algo admirable: la figura del Sr. Martínez Campos, haciendo esfuerzos increíbles, sufriendo un sinnúmero de molestias y repetidos disgustos y prestándose á sacrificios inmensos, sin más afán ni interés que los afanes é intereses de nuestra pobre España.

La prensa extranjera, examinando ya con frialdad la cuestión de Marruecos, se aparta bastante de los optimismos de que nos hablaron las agencias telegráficas en los primeros momentos.

Véase lo que nos dice uno de los periódicos de París más leídos y mejor redactados:

«¿Qué ha obtenido España? Nada más que la promesa de

una indemnización de 20 millones y el castigo de las kabilas *tan luego como el Sultán pueda preparar la expedición* Las kabilas pueden estar tranquilas, pues el Sultán no podrá castigarlas pronto. Sabido es cuánto tiempo se tarda en Marruecos en preparar una expedición cualquiera, pero nadie puede figurarse el que se invierte en organizar una expedición que tenga por único objetivo castigar á gentes cuya culpa se reduce á haber degollado á unos cuantos europeos. De aquí á cien años puede ser que están terminados los preparativos. Deseamos á la Hacienda española que la indemnización se pague antes, pero no deben abrigarse en Madrid grandes ilusiones sobre este punto.

España no tiene más que una garantía: la palabra del Sultán. Es, sin duda, una fianza excelente, pero en materia de pagos valdría más cualquiera otra. España lo ha comprendido así indudablemente al exigir la cesión de los ingresos de las cuatro principales aduanas en caso de demora. No sé si vale más que esto la palabra del Sultán, pues aparte de que el Gobierno marroquí encontrará siempre argumentos para demostrar que no se ha retrasado en el pago, Inglaterra no dejará á España intervenir las aduanas marroquíes.

Nadie ignora que cuando una potencia europea interviene las aduanas de un país africano, el Reino Unido se apodera de los empleados de aduanas, de los Ministros, del Soberano y del país mismo.»

Tienen fundamento las apreciaciones y ligeras ironías de *Le Figaro*, periódico del que tomamos las anteriores líneas. Pero aún debemos darnos por satisfechos con lo que ha conseguido el General Martínez Campos, pues ya sabemos que por parte del Sr. Moret no podía haber ni habría habido dificultades de ningún género.

*
* *

Está al fin resuelta la ruidosa crisis.

Somos los españoles una prueba viviente de que cada país tiene el Gobierno que se merece. Ocupamos un puesto tan ínfimo y valemos tan poco en los consejos de Europa, que nadie se admira de que un Gabinete de notables, más ó menos auténtico, sea sustituído por otro de tercera clase de que necesitaba el Sr. Sagasta. Conviene que no descuelle otra voluntad ni otra personalidad más que la suya.

La política consistente en aplazar todas las cuestiones é ir tirando á trancos y á barrancos tiene ya los dúctiles auxiliares que buscaba, y desde hoy puede el Sr. Sagasta repo-

nerse y dormir una temporada tranquilo. Del Ministerio de Hacienda han desaparecido ya todas las dificultades, porque el sobrino no ha de replicar á su tío, y es mucha verdad que los navarros están de enhorabuena. Los departamentos de Guerra y Marina sólo desean seguir tranquilamente en la meditación de sus grandes ideales; Gobernación y Gracia y Justicia están á cargo de novatos *vel quasi* íntimamente unidos con Estado; Fomento, casi aislado, será dócil en cuestiones baladíes de instrucción y obras públicas, y luego la gran figura, notable entre las más notables, la del Sr. Moret, aunque cerniéndose en las alturas, sabe ceder á tiempo; ya no ignoramos lo que de él puede esperarse, y toda la balumba gubernamental marchará sin tropiezo como sobre rodillos bien preparados.

Solamente una contrariedad tendremos, y es que nunca aparecerá resolución alguna de importancia, y Sagasta, con su eterno prurito de halagar á todos, á nadie tendrá contento.

*
* *

EXTERIOR

Á principios de esta primera quincena de Marzo ha abandonado espontáneamente el Poder el anciano é ilustre estadista inglés Sr. Gladstone. La Reina Victoria ha aceptado con sentimiento la renuncia que el eminente político le hacía de los cargos de primer Lord de la Tesorería y Lord del Sello privado, encargando la presidencia del Gabinete al jefe del *Foreign Office,* Lord Rosebery.

Nació Gladstone en Diciembre de 1809, en Liverpool, y hace sesenta y dos años que por primera vez fué elegido diputado. Tan rápida fué su carrera, que dos años más tarde, sin haber llegado á los veinticinco de edad, fué designado por sir Robert Peel para que entrara en el Ministerio como Lord de la Tesorería. Sesenta años de luchas políticas, iniciando reformas, venciendo oposiciones formidables, combatiendo á veces contra la opinión y amoldándose en otras ocasiones á ella; sesenta años de actividad y trabajo, consagrados á la gobernación del Estado, explican el excepcional prestigio de Gladstone. Los adversarios políticos del que hasta ahora ha sido primer Ministro del Gabinete liberal de Inglaterra le han echado en cara muchas veces que, si ha sido casi radical en los días de su vejez, comenzó figurando

entre los *tories;* que de proteccionista ha pasado á ser librecambista; de partidario de una religión del Estado, á promovedor de la separación entre la Iglesia y el Estado; de adversario de que los judíos entraran en el Parlamento, á defensor de su admisión. Han sacado á colación que, después de haber defendido los privilegios aristocráticos, abolió por decreto, pasando por encima de la oposición de los Lores, la compra de los grados en el ejército, y que esa misma reforma del *home rule* irlandés, que ha sido el gran empeño de la última época de su vida, no tuvo siempre en él un fervoroso partidario.

Respecto de la política internacional, alaban sus trabajos y sus discursos en favor de los pueblos oprimidos: de los italianos, cuando combatían por su unidad; de los polacos, dominados por Rusia, y los armenios y los principados del Danubio, sujetos á la tiranía de los turcos; le aplauden también sus esfuerzos en favor de Grecia y su respeto á la independencia de los boers de Transvaal; pero, en cambio, le recriminan haber conservado á Chipre, después de acusar á Disraeli de la ocupación injusta de la isla, y no olvidan tampoco que en su tiempo se apoderó Inglaterra de Egipto y bombardeó á Alejandría.

En cuanto á las causas que han obligado al político inglés á abandonar el puesto de combate en los momentos en que está entablada la lucha con motivo del *home rule,* no es difícil discernir que, aparte de los achaques de la edad, han influído en el ánimo de Gladstone las dificultades políticas. Hubiera deseado probablemente terminar su carrera con el reconocimiento de la autonomía irlandesa; pero las complicaciones que ésta trae consigo reclaman el esfuerzo de hombres que tengan largos años de vida por delante y no sientan la necesidad de reposo que debe experimentar, al cabo de tan prolongados años de combate, el estadista inglés, quizá no muy partidario tampoco, allá en su fuero interno, de algunas de las atrevidas innovaciones á que sus anteriores compromisos políticos le obligaban quizás á sostener en el Parlamento.

Es muy posible que la retirada de Gladstone produzca á la larga la disgregación del partido liberal inglés, compuesto de elementos muy heterogéneos: demócratas, radicales y liberales doctrinarios. Ya, con motivo de la designación de Lord Rosebery para suceder á Gladstone, empieza á vislumbrarse cierta discordancia entre los diversos elementos del partido, á pesar de haber declarado el nuevo jefe del Ministerio que el programa del partido no ha sufrido alteración

alguna, que los Ministros no abandonarán ninguna de las medidas adoptadas y que con especialidad se consagrarán á defender la autonomía irlandesa con la mayor energía.

Conviene consignar que en Francia, país liberalísimo y revolucionario por excelencia, los representantes del pueblo acaban de votar, por una inmensa mayoría, la elevación á siete francos del derecho arancelario sobre los 100 kilogramos de cereales extranjeros, con el fin de lograr que el quintal de trigo alcance el precio de 25 francos, que es el mínimo remunerador para los propietarios.

Hace precisamente cien años que la Convención francesa fijaba, en un edicto regulando el precio de las mercancías que habían encarecido demasiado, una tasa máxima, que, por cierto, jamás fué observada con puntualidad, y ahora los economistas franceses se ocupan, por el contrario, en establecer un precio mínimo para muchos de aquellos mismos artículos.

De este modo se explica que Mr. Méline, al contentarse con que solamente se eleve á 7 francos y no á 8, como pretendía la Comisión de la Cámara francesa, el derecho de introducción de los 100 kilogramos de trigo, haya declarado, sin perífrasis ni reservas, que accedía á ello «con el fin de poder mañana mostrarse más exigente para otros varios productos, singularmente para los vinos,» supuesto que va á ser preciso proteger á los franceses con más eficacia y energía que hasta ahora.

Ha llamado mucho la atención en París un artículo publicado en la prensa diaria, con el título de «Francia en la corte de Copenhague.» Según la primera parte del artículo, la Princesa Waldemar, hija del Duque de Chartres y esposa del Príncipe heredero de Dinamarca, fué quien inspiró al Czar de Rusia, su concuñado, la idea de visitar á los buques de guerra franceses, al mismo tiempo que en Tolón y en París estaban siendo los marinos rusos de la escuada del almirante Avellan objeto de las ruidosas ovaciones que les tributó el pueblo francés.

La Princesa no ha olvidado su origen francés, y es ardiente defensora de su país en la corte de Dinamarca, donde Alemania cuenta con muchas simpatías. La Princesa Waldemar ejerce mucha influencia sobre el Czar, y cuando le hubo convencido de la conveniencia de visitar á los buques franceses, lo puso en conocimiento del representante de

Francia, y el Gobierno de París se apresuró á enviar los buques, verificándose la visita de Alejandro III á pesar de la oposición que se hizo á esta idea en la corte de Copenhague.

El segundo incidente revelado por la prensa es más extraño: se refiere á los motivos que determinaron la separación del agregado militar á la Legación francesa de Copenhague, Mr. de Beauchamps. Este militar llevaba cartas muy eficaces de recomendación para la Princesa Waldemar, y al salir de París para tomar posesión de su puesto, Mr. Carnot le encargó, por conducto del General Borins, que aprovechase sus relaciones con la Princesa para averiguar las disposiciones del Czar respecto á Francia.

Mr. de Beauchamps procuró cumplir la misión que se le había encomendado, insistiendo mucho cerca de la Princesa; por último, le indicó que obraba con arreglo á instrucciones del Elíseo y le entregó un cuestionario escrito con estas dos preguntas: «¿Qué espera el Czar de Francia? ¿El Emperador se cree ligado á Francia por lo menos en el caso de una acción defensiva?» La Princesa creyó entonces, con razón sobrada, que habiendo llegado las cosas á este punto era conveniente enterar al Gobierno francés de lo que ocurría, pues la gestión de Mr. de Beauchamps estaba inspirada exclusivamente por el Presidente de la República. Noticioso de lo que ocurría el representante de Francia, Mr. Pasteur, hijo del célebre sabio, éste á su vez lo comunicó al Ministro de Negocios extranjeros. En esto cayó el Gabinete Dupuy y el nuevo Gobierno relevó al agregado militar, sin duda para darle á entender que en los países constitucionales no deben *aceptarse comisiones* del jefe del Estado sino por conducto de los Ministros responsables.

El Ministro Sr. Perier, después de oir el dictamen del comité de servicios exteriores, ha presentado á la firma del Presidente de la República un decreto destituyendo de todo cargo diplomático al exrepresentante de Francia en Copenhague; pero éste, el Conde de Aunay, protesta, en carta dirigida á los periódicos, contra el decreto del Gobierno. Afirma no haber inspirado el artículo sensacional que se publicó, ni haber divulgado secreto alguno de Estado. Anuncia, finalmente, que apelará de la decisión ministerial ante el Consejo de Estado. Sin embargo, las noticias publicadas acerca de las preguntas dirigidas por el agregado militar francés á la Princesa Waldemar parecen descansar en algo más serio que un simple rumor, pues es sabido el papel importante que desempeñó la Princesa en las negociaciones que dieron por

resultado la última visita de la armada rusa á Tolón. Supónese que el secreto de dichos incidentes haya sido revelado por enemigos de la influencia francesa, deseosos de poner trabas á la acción política de la Princesa Walmedar en beneficio de la alianza franco-rusa.

***

Anúnciase que antes de finalizar Marzo, y en su viaje á Abbazia, cerca del Fiumes, hermosa región donde la Emperatriz va á restablecer su salud, los soberanos de Alemania se verán en Venecia con los Reyes de Italia. También se anuncia que, al fin, este año se efectuará la visita de Humberto y Margarita de Saboya á la Reina de Inglaterra, esperada dentro de una quincena en Florencia.

En cambio produce la más penosa sensación, explotada por los enemigos de Austria, la presencia de Francisco José y de la Emperatriz Isabel en el territorio francés fronterizo, sin que se hayan realizado los anuncios de que al atravesar, viniendo por el San Gothardo, la Lombardía y el Piamonte para trasladarse á Menton, traían la idea de celebrar una entrevista, hace diez años esperada, con los Reyes de Italia.

***

En Roma han sido brillantísimas las fiestas religiosas en celebridad del décimosexto aniversario de la coronación de León XIII. El Cardenal decano, Monaco Lavalletta, llevó la palabra en nombre de la alta Asamblea de la Iglesia. Tuvo recuerdos bellísimos para los fastos del Jubileo episcopal, y habló con profundidad sobre las enseñanzas de la Biblia y la protección dada al estudio de las Sagradas Escrituras por León XIII, á quien auguró vida felicísima. A las felicitaciones del Cardenal decano contestó así el Santo Padre:

«No sin emoción y sobresalto vemos abrirse ante nosotros un nuevo año de Pontificado, teniendo mayor conciencia cada día de la suprema gravedad de esta misión. Conforta el ánimo el pensamiento de la caridad que nos enlaza á la Iglesia, y la ayuda piadosa de Aquel en cuyo nombre la gobernamos. Por lo cual, en el ocaso ya de la vida continuaremos cooperando, con cuanto celo nos sea posible, á los grandes intereses de la Iglesia de Dios, hasta el último de los días que él se complazca en concedernos.

»Los actos que el Sr. Cardenal acaba de recordar, más que obra nuestra lo son de la Iglesia, y manifestación de su virtud soberana, siempre florida y en todo tiempo universalmente benéfica. Pero en tan difícil edad como la presente,

cuando tan vivamente sentida es la necesidad de su acción reconstructora, aparece mayormente oportuna y deseada, acogiéndola con más anhelo cuantos tienen en el corazón verdadera caridad por el público bien.

»Desgraciadamente, en la presente generación están deplorablemente trastornados, si es que no han desaparecido, los conceptos de lo honesto y de lo justo, de autoridad y de libertad, de civilización y de progreso, de sentimiento moral y religioso, de derechos y deberes sociales. Por lo cual, en el orden de los hechos, tanta compasión infunden las consecuencias tristísimas de ellos. Toca, por lo tanto, á la Iglesia, movida de piedad hacia las naciones extraviadas, atraerlas, amorosa, á la idea y á la vida cristiana; y de los inmutables principios de fe, de moral y de justicia recoger, previsora, los remedios que más saludablemente se adaptan á las condiciones de la sociedad presente. Es su misión señalar las verdaderas causas de tantos errores y desventuras; desgarrar el velo á los pérfidos designios de las sectas masónicas y consagrarse infatigablemente á la renovación benéfica de las almas y de los corazones. Vedla, armonizando con la verdad y la justicia las instituciones útiles, inspirar el aliento cristiano en las familias, la equidad y la mutua caridad en las clases, la rectitud en los legisladores y en los gobernantes, la conciencia del deber y de la obediencia en los pueblos y el amor, ardoroso en todos, de esa paz que procede de Dios.

»Y no basta esto para satisfacer á la Iglesia: mirando siempre al mismo fin, propónese vigorizar los estudios en las diversas normas de la cristiana sabiduría, siendo educadora gloriosa de las más altas inteligencias, á las cuales el culto de la historia, de las ciencias y de las letras acrece la virtud y esplendor. Y dado que los tesoros de tal sabiduría son, en gran parte, recogidos en las Escrituras sagradas, con razón, Sr. Cardenal, habéis evocado los libros bíblicos. En medio de la agitación de tantos estudios nuevos, muchos recomendables, otras veces poco meditados, y en tanta novedad y diversidad de opiniones, la Iglesia debía velar amorosa por el sacro volumen, divinamente inspirado, y del cual es depositaria é intérprete legítima. Por ello está consagrada constantemente á guardar íntegra su autoridad, estudiando los medios de mejor defenderlo, de ilustrarlo y multiplicar sus frutos inestimables. Gracias á la bondad del Señor, del que somos débil instrumento, sostenemos con su favor esta obra; pero el aplauso y la alabanza pertenecen toda á El y á su Iglesia. Nos le suplicamos con todo corazón, puesto que tan

copiosa semilla, esparcida en nuestros días por la Iglesia católica, ha fructificado, gracias al Señor, gérmenes felices por doquiera, que crezcan más y más fecundos para la salvación común. Agradecidos al Sacro Colegio por sus felicitaciones afectuosas, desde lo íntimo del alma se las devolvemos, implorando abundancias de gracias celestes sobre él, sobre los prelados y cuantos están presentes, á quienes damos paternalmente la bendición apostólica.»

*
* *

En el Brasil, según noticias oficiales, parece á punto de terminar la guerra civil que por tanto tiempo ha ensangrentado extensísimas comarcas.

Se realizaron las elecciones presidenciales con absoluta tranquilidad en Río Janeiro, habiendo sído elegido Presidente por gran mayoría el doctor Prudente de Moraes, y Vicepresidente el doctor Manuel Victorino Pereira.

El doctor Prudente de Moraes es abogado y Senador por San Pablo. En la actualidad era Presidente del Senado. Fué candidato á la Presidencia de la República en la primera elección, cuando Deodoro da Fonseca resultó triunfante. El doctor Manuel Victorino Pereira es Senador por Bahía y médico muy notable.

A última hora nos dicen las agencias que el Gobierno de Lisboa acaba de recibir un telegrama del Almirante de la escuadra portuguesa surta en Río Janeiro, participando que Salhanha da Gama ha desistido de su actitud revolucionaria, acogiéndose á la bandera lusitana, á bordo de la corbeta *Mindello*. Créese que pretende evitar desgracias mayores con la prolongación de la lucha, en vista de que el pueblo brasileño ha elegido un hombre civil para jefe supremo de la República.

Ignóranse los propósitos de Custodio Mello; pero todo parece confirmar que la revolución de la República del Brasil puede darse como virtualmente terminada.

C. S.

BOLETÍN BIBLIOGRAFICO [1]

Jochs y joguinas. *Recorts de la infantesa, por* EDUARDO VIDAL VALENCIANO, *ab un prólech de D. Francisco Miquel y Badía.—Barcelona, Llibrería espanyola,* 1894.

Hace algún tiempo que nuestro ilustrado colaborador Adolfo Pons anunció en las columnas de esta REVISTA la aparición próxima de *Jochs y joguinas.*

Tratándose del eminente literato Sr. Vidal de Valenciano, no hay que decir—por cosa harto sabida de todos—que el libro es bueno. Deseáramos disponer de mayor espacio para ocuparnos, como es debido, en elogiar las bellezas de que consta; baste saber que son muchas.

«En un cofre, muy antiguo, que consérvabase en un rincón de la bohardilla de casa de mis estimados padres—dice el Sr. Vidal, explicando el por qué de su libro,—revolviendo, no ha mucho tiempo, objetos diferentes y extraños, me hallé con algunos juguetes míos de ¡más de cuarenta y cinco años atrás!

»Á la vista de aquellos objetos, incomprensibles en su mayoría para los niños de hoy, sintió mi corazón alegría semejante á.la causada por la presencia de un amigo, á quien considerábamos en el número de los muertos.

---

(1) Los autores y editores que deseen se haga de sus obras un juicio crítico, remitirán dos ejemplares al Director de esta publicación.

»... Nunca he comprendido tan bien como entonces cuánto vale ser cuidadoso y poner afecto aun á las más pequeñas cosas.

»... Juguetes míos, quizá algún día me ocupe de vosotros siquiera no sea más que para referir á los niños de hoy cómo jugaban sus padres.»

Hé aquí el objeto de *Jochs y joguinas* (juegos y juguetes) manifestado por su autor mismo algún tiempo antes de coleccionar los ocho capítulos que forman tan notable obra literaria.

Ni hemos de indicar que está escrita en hermoso lenguaje. Sabido es—y hablamos á quien conozca un poco siquiera la literatura catalana—que D. Eduardo Vidal de Valenciano (no hace mucho elegido, por cierto, académico de la de Buenas Letras de Barcelona) escribe el catalán como pocos saben hacerlo.

H.

***

Dégénérescence, *por* MAX NORDAU. *Traducido del alemán por Augusto Dietrich. Tomo II. El Egotismo.—El Realismo.—El Siglo XX.—París, Félix Alcan, editor,* 1894.—*En* 4.°, 575 *páginas*: 10 *francos*.

En este volumen, tan interesante, por lo menos, como el anterior, completa el autor el estudio de los místicos con el de los «egotistas,» estetas y realistas ó naturalistas. Establece las diferencias entre el egoísmo, que permanece normal, y el egotismo, que no lo es, y examina las manifestaciones particulares de éste en la literatura moderna.

Bajo el título de «Parnasianos y diabólicos» comprende, primero á Teófilo Gautier, Banville, Beaudelaire, y pone de manifiesto la degeneración caracterizada por el cuidado exclusivo de la forma, despreciando el sentido, el afán enfermizo de excitaciones voluptuosas, la depravación de los sentidos, etc.

Entre los estetas estudia detenidamente á Ibsen, y sin desconocer su talento, prueba con multitud de citas tomadas de sus producciones, que sus héroes son seres peligrosos,

que su moral es la de los impulsivos de nuestras casas de locos. Con la misma severidad juzga á Nietsche, que pasa encerrado en una de aquéllas los últimos años de su vida.

Tocante á *Z*ola, indica Nordau que es exagerada la pretensión de su escuela de ofrecernos el espejo del mundo, cuando la novela realista no es otra cosa que el espejo del escritor; los realistas se empeñan en representar insensatos, criminales y prostitutas: su simbolismo, pesimismo, etc., son síntomas de degeneración. Consagra un capítulo á los imitadores alemanes de *Z*ola que presumen de haber fundado la literatura «joven alemana.»

Concluye el autor afirmando que la ciencia acabará predominando sobre el arte y que la imaginación irá cediendo el campo á la observación. Los degenerados serán, es cierto, fatalmente vencidos en la lucha por la existencia; pero conviene dar la voz de alarma á las personas que les siguen por moda y sufren el contagio. Al señalar como enfermos á varios escritores y artistas, Max Nordau se propone proteger á la sociedad misma.

***

Otras publicaciones.

Instituto de segunda enseñanza de Toledo. Memoria del curso académico de 1892-93.—Nuevamente tenemos que hablar, y hablar con merecido aplauso, de aquel centro de enseñanza que cada año da mejores frutos, merced al celo de sus doctísimos profesores. Durante el curso á que se refiere la memoria se matricularon 411 alumnos en 990 inscripciones de estudios generales y 46 de estudios de aplicación. Entre los exámenes ordinarios y los extraordinarios se concedieron 123 censuras de *sobresaliente*, 148 de *notable*, 190 de *bueno* y 149 de *suspenso*. Cincuenta y cuatro alumnos solicitaron el grado de bachiller. Se han hecho algunas mejoras en el edificio y adquirídose varios libros de verdadero mérito.

No es necesario encomiar la gallardía literaria de la memoria, sabiendo que la ha escrito el secretario del Instituto, D. Saturnino Milego, sabio catedrático y jurisconsulto de fama.

Discursos leídos en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas en la recepción pública del Excmo. Sr. Conde de Tejada de Valdosera. Madrid, 1894. En 4.°, 63 páginas.—Trabajo concienzudo digno de atento examen.

Memoria y cuenta general del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid, correspondientes al año de 1893. Madrid, 1894. En 4.°, 76 páginas.

Melodies de André Messager.—Este compositor notable, autor acreditado de *Le bateau rose*, *Chanson d'automne*, etc., acaba de poner en música un bellísimo *Ritournelle*, de cuya letra, modelo de elegante sencillez y hermoso sentimiento melancólico, es autor Mr. Henry Gauthier Villars (*Willy*), quien asombra tanto por sus talentos y varias aptitudes como por su actividad incansable.

Los editores de Barcelona Espasa y C.ª han repartido los cuadernos 91 á 100 de las *Obras escogidas* de Edmundo de Amicis. Termina la interesantísima descripción de *Marruecos*, hoy de tanta actualidad, y empieza *La vida militar*; contiene muchas y hermosas láminas, de colores la mayor parte.

El Rdo. P. Teodoro Rodríguez, ilustre profesor de Física del Real Colegio del Escorial, ha publicado un sustancioso opúsculo que se titula *Las pruebas del teledikto*. Claro como la luz meridiana resulta que el ingenioso aparato ideado por el sabio agustino evita los choques de los ferrocarriles. ¡Ojalá las Compañías le ayuden y no pongan á la instalación del teledikto en todas las estaciones de ferrocarril dificultades que amengüen la eficacia del afortunado invento!

Ciencia y fe. Poesías, por Gonzalo de Castro. Madrid, 1894. En 8.°, 102 páginas, una peseta. — Contiene composiciones de mucho mérito, que acreditan los talentos poéticos de su autor.

Discursos leídos ante la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas en la recepción pública del Dr. D. Eduardo Sanz y Escartín. Madrid, 1894. En 4.°, 107 páginas. —Importante por todo extremo resulta este discurso, en el cual desenvuelve el autor el tema «De la autoridad política en la sociedad contemporánea,» y lo hace con la profundidad de

conceptos y galanura de estilo que tanta fama le han valido en pocos años. Apresúrense nuestros lectores á saborear el admirable trabajo, que con ello alcanzarán provechosa enseñanza.

Atlantide. Poema de Mario Rapisardi. Catania, Giannotta, editor, 1894. En 8.°, 268 páginas: 5 liras.—Pertenece este volumen, impreso con pulcritud y esmero, á la colección de las obras completas del insigne vate Mario Rapisardi, las cuales ofrecen tal atractivo que, una vez leídas, no se olvidan jamás. En su *Atlantide* canta las bellezas de una isla utópica á la que llega el héroe de su poema, Esperio. Todo sucede allí á maravilla: la organización social y el estado moral de sus habitantes. Sobre este fondo se destacan estrofas majestuosísimas que se distinguen por lo noble de la forma y por la alteza de los pensamientos.

Una buena noticia para los amantes de las letras españolas: el genial y eruditísimo Dr. Thebussem acaba de dar á luz su *Segunda ración de artículos*, que forma un volumen elegante, con cubierta estampada á dos tintas, de 446 páginas en 4.° mayor. Abraza el precioso volumen las *Epístolas droapianas* y los *Artículos cervánticos*, y no cuesta más que 3,50 pesetas. Como el eximio santiaguista y castellano de Huerta de Cigarra hace una tirada muy corta, al momento se agotará el tomo citado, de la misma manera que se agotó el primero, hasta el punto de que es muy difícil y muy costoso proporcionarse un ejemplar.

La Florida.—Su conquista y colonización por D. Pedro Menéndez de Avilés. Obra premiada por la Real Academia de la Historia. Madrid, 1894. En 4.°, dos tomos de CCXLII-413 y 801 páginas con un mapa y varias láminas: 20 pesetas.—D. Eugenio Ruidíaz y Caravia, que ha compuesto esta obra tan justamente galardonada, merece toda clase de plácemes y norabuenas. Como uno de nuestros colaboradores piensa tratar extensamente de ella, nos ceñimos en este instante á anunciarla.

R. A.

BANCO HISPANO-COLONIAL

ANUNCIO

Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba.

EMISIÓN DE 1886

Trigésimoprimero sorteo.

Celebrado en este día, con asistencia del Notario D. Luis G. Soler y Pla, el trigésimoprimero sorteo de amortización de los billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, según lo dispuesto en el art. 1.° del Real decreto de 10 de Mayo de 1886 y Real orden de 13 de Febrero de este año, han resultado favorecidas las catorce bolas números 37, 406, 1.740, 2.015, 2.037, 3.293, 4.196, 5.524, 5.630, 6.867, 7.117, 8.081, 8.369 y 8.760.

En su consecuencia, quedan amortizados los mil y cuatrocientos billetes números 3.601 al 3.700, 40.501 al 40.600, 173.901 al 174.000, 201.401 al 201.500, 203.601 al 203.700, 329.201 al 329.300, 419.501 al 419.600, 552.301 al 562.400, 552.901 al 563.000, 686.601 al 686.700, 711.601 al 711.700, 808.001 al 808.100, 836.801 al 836.900 y 875.901 al 876.000.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse desde el día 1.° de Abril próximo á percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los billetes amortizados, mas el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 1.° de Marzo de 1894.—El Secretario general, *Arístides de Artiñano.*

BANCO HISPANO-COLONIAL

ANUNCIO

Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba.

EMISIÓN DE 1886

Venciendo en 1.° de Abril próximo el cupón número 31 de los billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1886, se procederá á su pago desde el expresado día, de nueve á once y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las oficinas de esta Sociedad, rambla de Estudios, núm. 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los corresponsales, designados ya, en provincias; en París, en el Banco de París y de los Países Bajos, y en Londres, en casa de los Sres. Baring Brothers y Compañía Limited.

Los billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día podrán presentarse asimismo al cobro de las 500 pesetas que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los billetes amortizados que deseen cobrarlos en provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 2 al 19 de Abril, y transcurrido este plazo se admitirán los cupones y billetes amortizados los lunes y martes de cada semana, á las horas expresadas.

Barcelona 1.° de Marzo de 1894. — El Secretario general, *Arístides de Artiñano.*

BANCO HISPANO-COLONIAL

ANUNCIO

EMISIÓN DE 1890

Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba.

Decimotercero sorteo.

Celebrado en este día, con asistencia del notario D. Manuel de Larratea, actuando en el protocolo de D. Luis G. Soler y Pla, el decimotercero sorteo de amortización de los billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, según lo dispuesto en el artículo 1.° del Real decreto de 27 de Setiembre de 1890 y Real orden de 14 de Febrero de este año, han resultado favorecidas las cinco bolas

Números 713, 1.401, 2.014, 2.613 y 3.205.

En su consecuencia, quedan amortizados los quinientos billetes

Números 71.201 al 71.300, 140.001 al 140.100, 201.301 al 201.400, 261.201 al 261.300 y 328.401 al 328.500.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.° de Abril próximo, á percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los billetes amortizados, mas el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 10 de Marzo de 1894.—El Secretario general, *Arístides de Artiñano.*

BANCO HISPANO-COLONIAL

EMISIÓN DE 1890

Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba.

ANUNCIO

Venciendo en 1.° de Abril próximo el cupón núm. 14 de los billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, se procederá á su pago desde el expresado día, de nueve á once y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria que se facilitará gratis en las oficinas de esta Sociedad, rambla de Estudios, número 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España en Madrid; en casa de los corresponsales, designados ya, en provincias; en París, en el Banco de París y de los Países Bajos, y en Londres, en casa de los señores Baring Brothers y C.ª Limited.

Los billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día podrán presentarse asimismo al cobro de las 500 pesetas que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los billetes amortizados que deseen cobrarlos en provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 2 al 19 de Abril, y transcurrido este plazo, se admitirán los cupones y billetes amortizados los lunes y martes de cada semana, á las horas expresadas.

Barcelona 10 de Marzo de 1894.—El Secretario general, *Arístides de Artiñano.*

MADRID, 1894.—IMPRENTA DE LOS HIJOS DE M. G. HERNANDEZ
Libertad, 16 duplicado.—Teléfono 934.

LOS ESTUDIOS HISPÁNICOS EN FRANCIA

No hay que buscar en exageradas decadencias ese exótico é ignaro desdén con que se mira en nuestro siglo los obras insignes del genio español. El fundamento y origen de tamaña injusticia no es otro que la crítica frívola y atrevida de célebres escritores, cuyo principal y casi único defecto fué hablar de España y de su literatura sin más ciencia que la propia fantasía.

Con razón pueden gloriarse las letras españolas de riqueza y originalidad, y si se estudia lo mucho y bueno que todavía va saliendo á luz en lengua castellana, tal vez se entienda que el sistemático olvido de sus valiosas producciones intelectuales no procede sino de incalificable negligencia.

Los loables esfuerzos de algunos extranjeros á favor del renombre literario de España, despertaron viva curiosidad, pero tropezaban con una empedernida indiferencia. Y aunque se vayan conociendo ya, fuera de la Península, sus novelas contemporáneas y vayan haciéndose notar los críticos é historiadores españoles, ¿qué pretexto se alega para negar á las lenguas y literatura meridional carácter tan humano y educador, á su manera, cual se atribuye con frecuencia á las lenguas y litera-

tura del Norte? Francamente, ni lo sabemos ni acertamos á adivinarlo.

Italia, Inglaterra y Alemania excluyen al idioma español de sus programas universitarios, y si Francia estableció dicha asignatura en 1842, con iguales privilegios que las de los demás idiomas modernos, sin motivo aparente, fué perdiéndose poco á poco hasta desaparecer casi por completo de los exámenes del Bachillerato en 1880; sucediendo lo mismo que se verificó con el francés en España cuando en 1866 se reformaron los programas de segunda enseñanza; los alumnos abandonaron las cátedras de español; ¿para qué perder tiempo estudiando una asignatura inútil en los exámenes?

En vano el ilustre profesor de lengua española en el Liceo nacional de Bordeaux, D. Juan de Igualada, que ocupó treinta años dicha cátedra con reconocido talento, elevó su autorizada voz; inútilmente censuró en París tan extraño descuido un sabio catedrático de la Sorbona, Mr. Gebhart, en alocución pronunciada ante los estudiantes de la sección de Lenguas y literatura extranjera; y de poco sirvieron las reiteradas protestas del distinguido literato, correspondiente de la Real Academia Española, Mr. Magnabal: el estudio de la hermosa lengua castellana quedó enteramente arrinconado por entonces.

Mientras tanto, un distinguido maestro de conferencias de la Facultad de Letras de Toulouse, Mr. Ernest Mérimée, se dedicaba con ardor y perseverancia al cultivo de los clásicos españoles. El entusiasmo y admiración que sintió al dedicarse con especialidad á aquel trabajo, le dieron á entender cuán incompletos eran los programas de segunda enseñanza, respecto á lenguas vivas.

Antiguo alumno de la Escuela Normal Superior y adornado de cuantos títulos confiere la Universidad, pensó desde luego presentar ante la Facultad de Letras de París dos importantes trabajos: uno, *De antiquis aquarum religionibus in Gallia meridionali ac præsertim*

in Pyrenæis montibus (108 páginas en 8.°: Paris, 1886, A. Picard, ed.), asunto que trató á fondo y hasta en cierto modo agotó, según asegura un reputado crítico; y otro, completísimo y concienzudo estudio de la vida y obras de Quevedo.

Logró llamar la atención del Claustro congregado en la Sorbona el sabio hispanista, y obtuvo al mismo tiempo la creación de una cátedra de Lengua y literatura española en la Facultad de Letras de Toulouse.

Ya tienen, pues, las letras hispánicas en Mr. Ernest Mérimée idóneo y autorizado defensor; los pocos catedráticos de español que todavía quedan en algunos liceos nacionales del Sur pueden presagiar nueva aurora para la enseñanza de la lengua y literatura castellanas en los establecimientos universitarios.

Efectivamente, unos años después, en 1890, el Consejo Superior de Instrucción pública, al reorganizar y trasformar la segunda enseñanza especial, comprendía las asignaturas de español é italiano en los exámenes del Bachillerato moderno.

*
* *

Filosofía, teología, moral, política, sátira, novela, teatro, poesía, de todo escribió el esclarecido ingenio á quien con tanta erudición estudia Mr. Ernest Mérimée. Su libro *Essai sur la vie et les œuvres de Francisco de Quevedo, 1580-1645* (466 páginas en 8.° París, 1886, A. Picard, editor) pone de relieve la profundidad de pensamiento, el saber portentoso y la deslumbradora brillantez del escritor español.

En cuanto á su genealogía, juventud, estudios, controversias, duelos, amoríos, amistades, odios, privanzas, viajes, expediciones, misiones diplomáticas, persecuciones, destierros, encarcelamiento, casamiento y muerte de Quevedo, detallado todo con rara minuciosidad, muestra su vida llena de contrastes y contradicciones, excesivamente móvil y obedeciendo á inspiración muy varia.

Como moralista se le ve á menudo austero en demasía, revelando elevadísima idea de la virtud en obras místicas y poesías religiosas; por eso no causa extrañeza cuando un fiel admirador suyo, el abad Tarsia, afirma que murió en olor de santidad. Su espíritu se nutre con frecuencia en el estudio de las Sagradas Escrituras, sobre todo al verse sumido en la desgracia, y escribe entonces *La constancia y paciencia del Santo Job;* pone singular cariño en San Pablo, cuya vida publica también, y manifiesta, desde joven, suma predilección por la filosofía estoica, congratulándose de que su ilustre amigo Justo Lipsio traduzca á Séneca: «*Felix ille*, escribe al erudito flamenco, *qui tuo labore ante ultimum solem mundi iterum vivus volitabit per ora virum.*»

No obstante, al examinar sus numerosos opúsculos libres, y en particular las poesías burlescas, se halla materia suficiente para regocijar á los espíritus más tristes y melancólicos.

Piensa y obra en ocasiones cual avezado cortesano y excelente diplomático, sin que esto le impida manifestarse á veces crítico, acerbo y osado. El *Memorial* á Felipe IV y *El Padre Nuestro glosado*, en el cual dice al Rey con atrevida franqueza:

«Despierta, que, por dormido,
nadie te teme ni te ama,»

no son para granjearle las simpatías del soberano.

No hay que buscar el verdadero pensamiento político-religioso de Quevedo en los escritos de pura teoría; indáguese más bien en la sátira, esto es, en lo mordaz y burlesco. Allí se verá á D. Francisco original, festivo, alegre, admirable, pero tal vez en demasía desenvuelto y arriscado. No cree ni en el honor de los hombres ni en la virtud de las mujeres. Así le llaman sus enemigos en *El Tribunal de la Justa Venganza:* «Maestro de errores, doctor en desvergüenças, licenciado en bufonerías, bachiller en suciedades, cathedrático de vicios y protodiablo entre los hombres.»

Vive en la corte, pero frecuenta el trato familiar del pueblo, habla y piensa como él, inspirándose de continuo en su vida y costumbres; sus obras son, pues, originales y verdaderamente españolas. Si en la *Historia de la vida del Buscón* y en los *Sueños* no se encuentra profundidad psicológica, hay en cambio fina observación y riqueza expresiva; es la época de la literatura picaresca, en que predomina el equilibrio existente entre la gravedad humana y el buen sentido burlón, fondo del carácter castellano, comprometido, según Mr. Ernest Mérimée, por la transformación de las costumbres. Esto mismo se observa en las *Premáticas y Aranceles generales*, en las *Cartas del Caballero de la Tenaza*, etc. No obstante, los *Sueños* son un documento instructivo acerca de la sociedad española y una de las producciones más originales del siglo XVII.

Acérrimo enemigo del culteranismo el autor del *Buscón* y los *Sueños*, lanza *La Culta Latiniparla* rebosando *mesticias* y *estupores* contra el *alcorán macarrónico*, y rechaza al *Para todos* de Montalbán con *Perinola*. Desdeña á los cultos y es conceptista por naturaleza propia, según él mismo confiesa:

«Y por dezir un conceto
deshonraré una mujer.»

Aunque más poeta y sabio que Cervantes, Quevedo se dejó arrastrar por caprichos de destemplada fantasía, y si bien no llegó á producir como el primero imperecedera é inimitable obra maestra no se le puede negar el haber sido uno de los escritores más brillantes y profundos de su época. La excesiva movilidad de su carácter le desvió del verdadero camino que pudiera seguir en moral y aun en literatura, siendo así que no carecía de sagacidad, sabiduría, rectitud y corazón sano.

Lleno de defectos y cualidades, es Quevedo fiel representante del período de transición en que vive, conservando algunos rasgos de la enérgica y vigorosa gene-

racion del siglo XVI; si no influyó en su tiempo tan poderosamente como otros ingenios, atribúyase á que desmintió de continuo las teorías profesadas íntimamente y á la suspicacia y versatilidad de la sociedad en que vivía. D. Francisco de Quevedo, espíritu crítico, instruído é independiente, ni supo triunfar de la funesta influencia de aquel tiempo, ni desechar las prevenciones que reinaban contra la lengua y literatura popular, ni emanciparse de los modelos antiguos y modernos que había estudiado.

Con toda su habilidad y erudición y eminentes cualidades de escritor, el autor de la *Historia teologética, política de la divina Providencia* no pudo edificar sólido y duradero sistema filosófico; por esto, al compararle con los ingenios que le habían precedido, se siente desaparecer en él la originalidad real del pensamiento, que se ve ya coartado y oprimido aun á pesar de la genialidad caprichosa y la licencia á veces excesiva de aquellos escritores que inician la decadencia de las letras en España.

Con amplio desarrollo, abundantes argumentos y metódica disposición se exponen las precedentes ideas en el transcendental estudio de Ernest Mérimée, el cual lleva como apéndice la indicación de las principales ediciones, traducciones é imitaciones de las obras de Quevedo con extractos de varios manuscritos ó ediciones antiguas.

*
* *

Numerosos oyentes asisten todos los años á la cátedra de Literatura española de la Facultad de Letras de Toulouse. Unos veinte estudiantes están matriculados con el fin de prepararse para la enseñanza de la lengua española en Liceos, Colegios y Escuelas Normales. Hé aquí las materias que se han explicado desde su fundación:

Cursos de 1886 á 87 y 88.—*La novela picaresca española.*

1888 á 89.—*El período clásico y de transición en el si-*

glo XIX: Jovellanos, Meléndez, Quintana, Moratín; escuelas sevillana y salamanquina: Martínez de la Rosa.

1889 á 90.—*Período romántico.* Teatro: García Gutiérrez, Gil y Zárate, Hartzenbusch, Zorrilla. Poesía lírica: Zorrilla, Espronceda. Comedia: Bretón de los Herreros, Ventura de la Vega, Rubí. Pintores de costumbres: Estébanez Calderón, Mesonero Romanos, Larra.

1890 á 91.—*Período contemporáneo.* Teatro: Tamayo, Eguílaz, Ayala, Echegaray, Narciso Serra. La elocuencia. La poesía lírica: Bécquer, Campoamor, Núñez de Arce.

1891 á 92.—*La Novela*: Fernán Caballero, Trueba, Alarcón, Valera, Pereda, Pardo Bazán, Coloma, Pérez Galdós.

1892 á 93.—*Estudios sobre el teatro español.* I Lope de Vega.

1893 á 94.—II. Tirso de Molina, Alarcón, etc.

En 1890, Mr. Ernest Mérimée publicó en la *Bibliothèque Méridionale* la *Première partie des mocedades del Cid, de Don Guillén de Castro* (165 páginas, E. Privat, Toulouse), sacada de la primera edición de 1621 y seguida de un estudio crítico de la vida y obras del autor, un comentario y poesías inéditas. El valor literario y el interés que *Las mocedades* ofrecen, á la par que la rareza de ediciones esmeradas y cierta incertidumbre acerca de la verdadera biografía de Castro, le impulsaron á este trabajo, el cual va enriquecido con unas 368 notas gramaticales, filológicas, históricas y literarias. Las indagaciones, reflexiones y datos que encierra este libro son de estimable valor para los aficionados á letras españolas.

La *Revue des Pyrénées* y el *Bulletin de la Sociéte Franco-Hispano-Portugaise de Toulouse* llevan publicadas algunas lecciones ó conferencias del distinguido catedrático de literatura española. No pudiendo ocuparnos de todas ellas, por no extendernos demasiado, nos limitaremos á las más principales.

La novela, dice Mr. E. Mérimée, se halla en España como en casa propia, sobre todo si se recuerda aquella

literatura romanesca de los siglos XVI y XVII, coronada con tanto esplendor por el gran nombre de Cervantes. La novela picaresca española no daba, empero, más que la exterioridad de la vida humana; por eso mismo puede afirmarse con toda seguridad que los verdaderos psicólogos de España fueron los místicos. Ambos géneros se completan uno á otro, revelando por entero el genio español, mezcla sorprendente de idealismo que se exalta hasta el delirio y de realismo vivo y brutal; tal vez se deba al encuentro de tan opuestas corrientes la obra más significativa de la literatura española.

El día en que se propusieron los españoles penetrar y describir la sociedad, aquel día nació en España la novela contemporánea; siendo ley manifiesta y probada que el genio español no revive con fuerza más que cuando se apoya en el suelo patrio. Hombres, cosas y circunstancias, todo en este país ofrece materia al observador.

Cualquiera que sea el método y punto de vista de los autores, caracteriza á la novela española el estudio de la pura realidad, principiando con Fernán Caballero y prosiguiendo la historia con Trueba, Alarcón, Valera, Pereda, la Sra. Pardo Bazán, Pérez Galdós y Palacio Valdés.

El carácter decididamente nacional de la novela contemporánea en España es al mismo tiempo garantía de sinceridad y curioso atractivo. Cómoda manera de viajar, encomendándose á guías seguros, conocedores del país, los cuales, penetrando en la intimidad de las personas, nos revelan multitud de hechos que no pudiera descubrir por sí solo el más astuto viajero.

Por este concepto, y otros no menos importantes, al lado de la novela contemporánea francesa, inglesa ó rusa, la novela española ocupa digno puesto; y después de haber leído á Balzac y Flaubert, Dickens, Thakeray y G. Eliot, Tolstoï y Dostoiewsky, se experimenta todavía placer leyendo á Alarcón, Valera y Pérez Galdós.

En otra lección, tratando de la escuela romántica y

de la España en el siglo XIX, demuestra que á pesar de lo ruidosas que fueron en dicho siglo las revoluciones literarias, ni penetraron en las masas, ni modificaron el genio persistente en España.

Los emigrados de los períodos constitucionales, gente de inteligencia é instrucción, hicieron salir las letras españolas del camino que les trazaron Jovellanos, Quintana, Meléndez y los Moratines.

Los tiempos del Duque de la Victoria no son los del Príncipe de la Paz, y las palabras de Cánovas del Castillo, cuando afirma que los españoles de esta época se parecen más á sus antepasados del siglo XVI que á sus padres del siglo XVIII, son aserto no tan sólo verdadero en política, sino también en literatura.

Los escritores del año 30 se acercan más á Lope, Mendoza y Moreto que los contemporáneos de Moratín, Iriarte y Huerta: ¿cómo extrañarse entonces que el romantícismo obtuviera natural éxito?

Por otro lado, sostenían los románticos que había de buscarse por doquier la inspiración, y mientras poetizaban algunos bajo las densas nieblas de los lagos de Escocia ó en las solitarias florestas de Han de Islandia, las orillas mediterráneas, y sobre todo España, eran lugares predilectos por los más. ¿Y cómo no? País católico y caballeresco, medio romano y medio árabe, España está llena de preciosos recuerdos que ni los mismos pueblos musulmanes poseen con tanta abundancia ni magnificencia; por esto mismo convenía, cual ninguno, al romanticismo. Se la miró, sin embargo, á través de prisma anticuado, suponiendo que todavía estaba en plena Edad Media, y este error en que cayeron repetidas veces los románticos extranjeros lo ridiculizó admirablemente el aragonés Bretón de los Herreros con la linda comedia *Un francés en Cartagena.*

Théophile Gautier, «que ha descubierto tantas cosas tras los montes,» apercibe el drama español y se entusiasma reconociendo en él al progenitor del drama romántico; y su justa admiración le hace exclamar que los es-

pañoles poseían teatro nacional y original de fondo y forma, el cual respiraba profundo sentimiento de feudalismo y catolicismo; en una palabra, que habían inventado el drama mucho antes que Shakespeare.

Pero es sumamente curioso el que los géneros cultivados con más brillo en España, esto es, el drama, la novela y la poesía lírica, fueran aquellos que mayormente prefirieron los románticos.

Y siendo el drama nacional y popular una *cosa que enseña y civiliza*, como dice Víctor Hugo *y que es para las multitudes lo que era la Iglesia en la Edad Media, el lazo atractivo y central*, ese drama, en fin, que los españoles habían inventado, á lo que parece, era para la nueva escuela la forma más excelente de la literatura.»

***

Libros, memorias, artículos, folletos, nada ha economizado el activo catedrático de literatura española de la Facultad de Toulouse. En vísperas de la reorganización de la segunda enseñanza especial (hoy moderna), resumió sus ideas bajo el título de *L'enseignement des langues méridionales en France et particulièrement de l'espagnol dans le Sud-Ouest*, mostrándose sorprendido de que al haber conquistado ciudadanía las lenguas vivas en los programas de segunda enseñanza, no se mencionara en ellos más que al inglés y al alemán, siendo así que los deseos y necesidades de ciertas regiones acusan preferencia por el español ó italiano. Halla también extraordinario que en los diez y ocho departamentos que constituyen los cuatro distritos universitarios del Sur haya diez y siete liceos nacionales con doce cátedras de español solamente, treinta y nueve colegios municipales con diez, treinta y seis escuelas normales con siete, y no se hable de la enseñanza superior, todas las Facultades de Letras de Francia poseen una ó dos cátedras de Literatura extranjera, las cuales están consagradas en especial al alemán ó inglés, no existiendo más que una

sola de literatura española en toda la República, la de Toulouse.

Trivial es en demasía, prosigue él, el argumento en virtud del cual se ha postergado el estudio de los idiomas meridionales; dícese que son *fáciles* (sin duda para los muchos que los desconocen), sin darse cuenta, hablando únicamente del español, que en riqueza, originalidad y armonía pocos pueden competir con él, ofreciendo además escollos y dificultades que no pueden penetrarse sin inteligencia y saber.

Por lo que respecta á su utilidad, no hay para qué discutirla si se examina detenidamente el número considerable de transacciones que efectúan con Francia los pueblos de habla castellana, superiores en mucho á las que se verifican con Alemania.

Tal vez razones políticas y aun científicas impulsen al estudio uniforme de las lenguas septentrionales; mas abundan correctas traducciones, y á ellas se recurre principalmente cuando se busca provecho inmediato.

El conocimiento de lenguas vivas obedece á más elevada misión; con él se penetra en el de la literatura, y ésta no admite más que el estudio directo de sus obras maestras, campo exclusivamente abierto á los iniciados.

La literatura, la historia y la civilización de un pueblo han de ser examinadas sin ayuda de intérprete.

Pocas naciones modernas poseen títulos mayores en literatura que la nación española. Se cree en la actualidad que hay mucho que aprender en Oxford y en Berlín: ¿quién sabe si en día no lejano habrá que estudiar mucho más en Barcelona ó en Florencia?

De todos modos, indigno sería de Francia, de su genio, de su cultura y de sus tradiciones el renunciar á la simpática y numerosa clientela científico-literaria de España.

Partiendo del principio que toda educación superior debe basarse en el estudio de la antigüedad clásica, se

completa el conocimiento del genio humano estudiando también los modernos; pero entre éstos deben preferirse aquellos que, por su origen, lengua, religión, legislación é historia, han tenido con el pueblo francés recíprocas influencias. Además, el valor estético y moral de las letras españolas las recomienda á los pedagogos, desprendiéndose lecciones muy profundas, tanto más cuanto que España presenta vasto campo á la investigación en gramática, literatura é historia política ó artística como lo prueba la singular predilección con que los filólogos literatos y críticos alemanes estudian al presente la lengua y la literatura de España.

Por consiguiente, facilidad, utilidad comercial, valor propio de la lengua, originalidad de la literatura, influencia recíproca entre las letras francesas y españolas, provecho intelectual ó moral de estos estudios, son muy poderosas razones que en Francia aconsejan el restablecimiento del español (é italiano) con los mismos privilegios que el inglés y alemán en los programas y exámenes de los Bachilleratos clásico y moderno, en los grados de la Enseñanza superior y en los títulos de la Enseñanza primaria.

Mr. Ernest Mérimée expone luego algunas reflexiones acerca del profesorado de lenguas meridionales, demostrando que no abunda en las exclusivistas ideas con que encabeza Mr. Louis Weill su artículo *Etat actuel de l'enseignement des langnes vivantes*, pues no ignora la reputación que gozaron en Francia profesores de lenguas vivas tales como Borraz, Igualada, Addison, Elwall, ni la importancia y renombre que ha adquirido en Inglaterra la Sociedad de Profesores franceses, sin contar los excelentes resultados que van obteniendo en otras naciones, y especialmente en España, los profesores de francés, propiamente dichos, que se dedican á la enseñanza de la literatura y lengua materna.

Henos al fin de nuestro propósito; ya era tiempo que se conociese en España el entusiasmo é infatigable ceio del distinguido y sabio catedrático de lengua y literatu-

ra española de la Facultad de Letras de Toulouse, el cual, secundado por otras actividades no menos convencidas y animosas, aunque no tan autorizadas, proclama y sostiene con notable talento, en este noble país, el valor y excelencia de las hispánicas letras.

J. M. B. MARECA.

Toulouse 22 de Febrero de 1894.

LA CELESTINA (*)

Rufiana innoble, como todas las que ejercieron su asquerosa profesión, tiene los seis oficios que refiere Parmeno, á saber: labrandera, perfumera, maestra de hacer afeites y falsificar virtudes, alcahueta y un poquito de hechicera. Es, pues, Celestina el verdadero tipo de la bruja de Aquelarre, con toda su impedimenta de alambiques, redomillas, barrilejos de barro, de vidrio, de arambre, de estaño, hechos de mil faciones... donde confecciona la 'perfumería extraña de pomadas, aceites, esencias y lejías que amontona en su inmunda zahurda, preparadas con mal fin; el repugnante sapo, talismán de la secta de los brujos, gozaría el calor tibio del apergaminado seno de su dueña, y libre de las trabas del harapiento corpiño, y aquel armazón de huesos, gozaría también de los pútridos miasmas en los sótanos oscuros del hediondo lupanar; entre aquel nauseabundo conjunto de menjurges, no faltaría tampoco el ponzoñoso ungüento de polvos de sabandijas, huesos pequeños, sesos de hombre robados en las mismas sepulturas de los templos, calcinados todos con agua verde de los sapos energúmenos (23).

Completa el autor el tipo de Celestina, presentándola al

(*) **Véase la página 474 de este tomo.**

lector, hipócrita, gazmoña, con sus puntos y aun comas de beata, que no da reposo á las cuentas del rosario, ni falta á misa, ni desperdicia vísperas, ni perdona ocasión de visitar monasterios de frailes y de monjas, encubriendo de este modo, con el manto de la religión, sus tráfagas y malas artes.

Por esto decimos que entre la asombrosa concepción de Mefistófeles y la creación no menos inspirada de Celestina, existe la diferencia que no puede menos de mediar entre la estatua hermosa, pero fría, y el ser que alienta, horrible, pero ardiente.

El tipo de Mefistófeles no pudo existir más que en la imaginación volcánica de Goethe; el tipo de Celestina existió, existe y existirá porque es eterno.

Parmeno (24), el nezuelo, loquito, angélico, perlica, ahijado de Celestina, criado fiel y cariñoso de Calixto, tórnase, por astucia de la vieja comadre, sino en desleal á su amo y señor, en paniaguado de su innoble compañero Sempronio, presa su fidelidad por anzuelo de codicia y cebo del amor; y de este modo, nos advierte Cota cuán poco hemos de fiar en los criados, por leales que éstos nos parezcan, y cuán impertinente es les hagamos partícipes de nuestras debilidades.

Pero Parmeno, al contrario que Sempronio, si comete el pecado, no trata de perseverar. Maldice de Celestina, desconfía de su amigo, duda halle su señor la decantada felicidad que se promete en brazos de Melibea, y trata de apartarle del abismo que ve abrirse á sus pies... Deplora, por esta causa, que la casualidad diera entrada á Calixto en la huerta de la hermosa doncella, «pues aquella entrada, le dice, fué causa de la ver y hablar, la habla engendró amor; el amor parió tu pena, la pena causará perder tu cuerpo, alma y hacienda.»

Enójase el amo de las sentenciosas razones del sirviente, y mal criado le llama, ofreciéndole palos, no por otro motivo que el de verse contrariado en su amoroso propósito, no por otra causa que la de tratar apartarle de lo que juzga ha de ser su segura perdición; y ama en cambio á Sempronio, que

le engaña y explota, porque cree que éste acarrea con sus pies lo que aquél aparta ó trata de apartar, con las vanas palabras de su lengua. *Fidelísimo* y dulce compañero, más bien que no criado, es Sempronio que le vende; «terrón de lisonjas, bote de malicias, mesón y aposentamiento de la envidia» es Parmeno que trata de salvarle; pero es verdad que el deseo en el amor, como el deseo en otra pasión cualquiera de que seamos poseídos, «no se rige por razón, no quiere avisos, carece de consejo» y ciegos nos echamos en brazos del enemigo que nos sacrifica, y fieros nos apartamos del amigo que nos ama.

Ama Calixto á Sempronio, porque halaga su capricho; maltrata á Parmeno, porque se esfuerza en torcer su torcida voluntad; «pero pasará el tiempo, caerá el velo de la ceguedad, conocerá el amo son las agras palabras de su fiel sirviente mejores para matar el fuerte cáncer, que las blandas lisonjas del mísero criado que le ceban, atizando el fuego, avivando su amor, encendiendo su llama, añadiendo astillas que tenga que gastar hasta ponerle en la sepultura.»

Es simpática la figura de Parmeno; pero Parmeno es también, para su edad, sobrado docto; es, sin embargo, uno de los personajes mejor pintados, el carácter mejor sostenido en la obra. Sucumbe, sí, ante las truhanerías de Sempronio y ante las añagazas de Celestina; mas hay que tener en cuenta la corta edad del mancebo, en la cual, por regla general, sucumbe toda filosofía, toda razón, todo afecto, ante las tentaciones crueles de la carne.

SEMPRONIO (25), servidor, como Parmeno, de Calixto, es fiel espejo donde el autor refleja las viciosas cualidades que suelen abrigar las personas asalariadas. Sempronio, después de Celestina, es la figura en que el autor nos muestra la profundidad de su ingenio; porque Sempronio, hombre de armas ya colgadas, ó bachiller que arrinconó los libros («no obstante haber servido al cura de San Miguel, al mesonero de la plaza y á Mollejas el hortelano»), es consumado filósofo, no sabemos si por estudio, por experiencia ó por ambas cosas á la vez. Sus consejos y consideraciones no pueden tener cabida en un cerebro vulgar, y, como ya hemos dicho, resulta más ilus-

trado que Calixto. Pero Sempronio es el tipo marcado de un malvado; tiene conocimiento del mal, y persevera en él, y, como dice el mismo Rojas, «del pecado, lo peor es la perseverancia.»

No repugna, como Celestina, pero molesta tanta perfidia y tanta ingratitud.

Treinta dineros y un tercio de cadena que se quiere cobrar de Celestina es interés bastante para poner en sus manos la espada del asesino.

Mal puede pensar bien quien obra mal. Sempronio habla y razona como sabio, mas procede como bruto; es, sin embargo, uno de los tipos más acabados y perfectos de la tragicomedia.

TRISTÁN (26) y SOSIA (27). A rey muerto, rey puesto. Tristán, el sabidor pajecillo de Calixto, y Sosia, mozo de espuela, suceden á Parmeno y Sempronio en el cargo de escuderos.

No dejan de ser características estas dos bellas figuras. Mancebo el uno, al parecer, criado en la ciudad; de edad madura el otro, que pasó sus buenos días en la aldea, goza aquél de la enseñanza que presta el trato de gentes, y éste es presa de la candidez de quien sólo se las hubo con la soledad del campo y no sostuvo otra lucha que la de abatir terrones:

Por eso Tristán es más experto que Sosia, que déjase ganar la voluntad por las caricias de Arensa.

Filosofa Tristán y Sosia asiente; aquél tiene experiencia de la vida, éste sólo conocimiento de su flaca naturaleza; por eso procura gustoso obedecer las exigencias de su vil materia. Satisface ó cree satisfacer, obrando de tal manera, sus caprichos carnales (que no logra) sin pararse á discurrir si sus hechos podrán ser causa de ulteriores y fatales consecuencias.

Como buen campesino, Sosia es cándido y sencillo; pero es también malicioso, y como malicioso desconfiado; no aparta de la memoria la ingratitud de Calixto para con los desgraciados Parmeno y Sempronio, sacrificados indirectamente en su servicio, olvidando entre los amorosos brazos de Melibea el sangriento espectáculo, en que el hacha del verdugo siega dos cabezas, ya horriblemente mutiladas. Por eso, si Tristán no quiere turbar el sueño de su señor, porque de ha-

cerlo avivaría su tristeza, de la suerte de aquellos infelices, Sosia piensa, y no sin gran motivo, que el sacrificador olvidó al sacrificado, y contesta á Tristán: «¡Dejaos morir sirviendo á ruines; haced locuras en confianza de su defensión... Vedlos á ellos alegres abrazados, y á sus servidores con harta mengua degollados!...»

CRITO (28). Figura decorativa; no diremos que huelga en la tragedia, porque con ella acentúa el autor toda la constancia y fe que en amor puede guardar la mujer torpe y liviana. Crito atraviesa la escena de una manera automática; es, pues, una débil pincelada, un pequeño rasgo, que completa el inspirado cuadro en que toman parte esos catorce personajes que constituyen la peregrina composición que nos ocupa.

LUCRECIA (29), criada de Pleberio y confidente de Melibea; figura secundaria, sólo aparece en escena como mera acompañante de la hija de su señor; es parte de por medio; sirve y cobra sus servicios; desempeña su papel y desaparece; pero no sin dejar huella de sus puntas de experimentada y sus collares de lúbrica criatura, que al oir el aleteo de los vuelos del amor que se revuelve, gira y revolotea en la abrasadora atmósfera que aspiran Calixto y Melibea, no puede menos de decir: «Mala landre me mate si más lo escucho. ¿Vida es ésta? ¡Que me esté yo deshaciendo de dentera, y ella esquivándose porque la ruegan!...»

En su lugar está este personaje; allá se le ve aparecer en la penumbra; es visible la línea, pero velada la figura; no desentona el cuadro, antes bien armoniza su conjunto hermoso.

ELICIA (30). La tentadora entretenida, rival de Melibea en gracia y hermosura, no es menos entendida que Areusa; pero sí es más oportuna. Reverso de su prima, que esquiva las caricias del hombre que la ama y arde en deseos por el rufián que la explota, ama á Sempronio, que si de ella no huye, si no rechaza su amor, no arde en deseos de satisfacerle.

Perfecto tipo de la mujer celosa, moléstala hondamente el que su amante dedique frases laudatorias á la hermosura y prosapia de Melibea.

No es el tipo de Elicia todo lo perfecto que fuera de desear,

porque tomando no poca parte en el desenvolvimiento del drama, porque siendo una de las figuras de segundo término, pero muy visible, aparece más bien como boceto de buen dibujo pero falto de color, tanto más de notar cuanto que se halla colocada en un grupo, no ya de perfecta línea, sino abrillantado por hermoso colorido.

AREUSA (31), la hermosa criatura, la que según Celestina debiera ser bendecida de Dios y San Miguel por la frescura de su cuerpo y la gentileza de su seno, la en quien el mundo encerró todas sus bellezas, la de habla graciosa y bulto escultural, filosofa impertinentemente, habla de la vulgar opinión ni más ni menos que pudiera hacerlo Horacio; trata de moralizar á sus amigos, indúcelos á ejercer toda clase de bondad, aconsejándolos sea cada uno bueno de por sí, sin ir á buscar en la nobleza de sus antepasados la virtud, y aunque el buen consejo suena bien en cualesquiera labio, no es admisible que una innoble meretriz posea tan buen sentido moral y sobre todo tan escogidos conceptos para manifestarle. «Haz lo que bien digo y no lo que mal hago,» dice Cota, y tal vez fúndase Rojas en esta máxima para caracterizar á Areusa. Puede muy bien suceder que el criminal más terrible aconseje la honradez reconociendo su excelencia; pero esto no es probable, porque es más bien imposible, y en este concepto tenemos el derecho de dudar guarde en sí tesoros de moral quien vive de su deshonra, quien mantiene su carne á costa de la perversion de su espíritu.

Entrega Areusa sus amores á Parmeno y enloquécele de amor; hácele creer es el más bienaventurado, más dichoso y bienandante de los hombres, é ínterin que esto miente, boba y engañada con las vanas ofertas del bellaco, mentiroso y burlador Centurio, le da su cuerpo también, hácele presente de sayo y capa, hácele merced de espada y broquel, camisas de dos en dos á las mil maravillas labradas.

Areusa es el prototipo de la mujer extraviada, la eterna perla en el fango; guarda un corazón tierno y sensible, que no hay ángel caído que no abrigue en su pecho un germen de virtud; pero su vida airada, su continuo trato, verdaderamente fraternal, con gentes de mal vivir, sus costumbres lupanarias,

ponen dique á las manifestaciones del bien y hace ostensibles las demostraciones del mal.

Areusa, como toda mujer prostituída, mófase del que la ama, y ama á quien la explota y maltrata. Aparte de su inconveniente sabiduría, la figura de Areusa es una figura hermosa; de su excelente pintura podemos sacar la consecuencia siguiente:

La meretriz del siglo XV es la misma meretriz del siglo XIX; es la oveja descarriada de todos los tiempos y de todas las edades.

CENTURIO (32), el cobarde rufián de los cabellos crespos, la cara acuchillada, dos veces azotado, manco de la man de la espada y espaldas de molinero, galán ó *mano roja* de Arensa, es quizá el personaje mejor descrito en la tragicomedia.

Figura es ésta que nos señala maravillosamente las costumbres de la época, y sobre todo las de aquella malandante y tropa vil rufianesca, que ya arrojados del ejército por indignos, ya escapados ó cumplidos de galeras, cobardes para la lid frente á frente y de bastante valor para cometer el crimen en la sombra, hacían pagar en el lenocinio á sus amantes, ó mejor dicho á sus víctimas, el injusto tributo á su mentido valor y á su vagancia, tributo malrotado ó medrado en la taberna, á cambio de sendos jarros del tintillo de Toro ó Madrigal, ó á trueque de fullerías en las tablas ó en los dados. Centurio es el retrato vivo y perfecto del matón siglo XV, cuyas alhajas y ajuar de su vivienda no podían ser otros que «jarro desbocado, asador sin punta, cama armada sobre arcos de broqueles, un rimero de malla por colchones, una talega de dados por almohadas, y, que aun cuando quisiera el dueño de tan mísero menaje dar colocación, no habría de empeñar sino la capa arpada que solía echar acuestas.»

Y si esta bella pintura no fuera suficiente á describir la época y el tipo, oigámosle ofrecer el servicio de su espada (más bien enmohecida de desuso que de ser esgrimida en buena ó mala lucha):

«Si mi espada dijese lo que hace, tiempo le faltaría para hablar. ¿Quién sino ella puebla los más cementerios? ¿Quién da continuo que hacer á los armeros? ¿Quién destroza la malla

muy fina? ¿Quién hace riza de los broqueles de Barcelona? ¿Quién rebaña los capacetes de Calatayud sino ella, que los casquetes de Almazén así los corta como si fuesen hechos de melón?... Escoge qué muerte quieres que le dé; allí te mostraré un reportorio en que hay setecientas y setenta especies de muertes; verás cuál más te agrade... las que agora estos días yo uso y más traigo entre manos son espaldarazos sin sangre, ó porradas de pomo de espada ó revés mañoso; á otros agujereo, como arnero, á puñaladas; tajo largo, estocada temerosa, tiro mortal. Algún día doy de palos por dejar holgar mi espada...»

Y sin embargo de esta fraseología, que parece ser la de hombre de corazón de hierro, que ha de hacer con sus armas lo que dice con sus labios, excusa la promesa que hace á Elicia, por excusar el peligro á que se expone de llegar á ser doliente en vez de hacer dolorido, y encarga al bellaco *Traso* (33) y demás compañeros de nocturnas fechorías vayan á dar un repiquete de broquel sobre Calixto y los suyos.

Indudablemente Centurio es el tipo mejor de toda la tragedia, pero adolece de contrario defecto que la liviana Elicia.

Centurio es un personaje que asoma su figura por el foro; pertenece al último término del lienzo, y no obstante, á una línea correcta añade el autor una factura acabada, y en tal concepto carece de ese claro oscuro, de esa pincelada débil y delicada que nos da á conocer los términos, la distancia en que se halla colocada la figura en el cuadro ó en la escena.

*
* *

En resumen: el conjunto general de esta excelente producción del numen castellano es hermosísimo, y sin género alguno de duda uno de los mejores, por no decir el modelo mejor de la novela dialogada (34).

Su intriga ingeniosísima, la rara perfección de los caracteres de sus personajes, especialmente los de Celestina, Sempronio, Parmeno y Centurio; su estilo castizo, puro y elegante, su moral inflexible y elevada, y lo humano de su objeto, son condiciones sobradas para que reputemos la tragicomedia de

CALIXTO Y MELIBEA de titánico esfuerzo de la inteligencia, en cuya composición, bien así como en *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*, debió tomar más parte la divina sabiduría que la humana.

«Lo que brilla, brilla, decimos al comienzo de este *Juicio*, y esos pequeños lunares que el detalle de la obra nos señala, no son suficientes á oscurecer el esplendor de esa joya nacional, maravilla de la literatura española del siglo XV.

En corroboración de nuestros argumentos anteriores, presentamos al lector ese hermoso ramo de pensamientos, ya ofrecidos, que jamás habrán de marchitarse, formado de máximas y sentencias profundísimas, que más han de decir ellas por sí solas en favor de sus autores que cuantas palabras laudatorias hemos podido verter para probar sus méritos, bondades y excelencias.

JAVIER SORAVILLA.

(*Continuará.*)

LAS PRODUCCIONES NATURALES DE ESPAÑA [1]

El Dr. Nicolich, en la Exposición económica agrícola que tuvo lugar en Trieste el año 1864, presentó un muestrario de las fibras de este producto, compuesto de hilos, tejidos, cartulinas y cartones obtenidos de la *retama.*

Agave de América ó pita (*Agave americana*, L.).—Más bien como noticia curiosa para algunos, que por la importancia que pueda tener en la región gallega, citamos á esta especie, que medra por la costa de la provincia de Pontevedra, juntamente con el *naranjo*, el *limonero* y la *camelia*, que viven al aire libre con la casi espontánea *pita* y la *higuera chumba* también.

El *agave de América* es una especie muy repartida en muchas localidades, desde que á mediados del siglo XVI se trajo de su país originario, la América tropical, á la Europa, connaturalizándose en España, Portugal, Mediodía de la Francia y en el Norte de Africa. Sus largas hojas (1,50 á 2 metros) forman una mazorca espinosa de donde sale un asta ó palo (*escapo* para los botánicos) derecho que se eleva frecuentemente hasta 10 ó 12 metros. Su desarrollo es tan rápido, que muchas veces se ha visto crecer el *escapo* florífero

(1) Véase la pág. 379 de este tomo.

de 0,10 á 0,15 metros cada veinticuatro horas, pero cuya rapidez de crecimiento disminuye á medida que la planta se aleja de los trópicos.

Cuando se corta la yema central antes de salir el escapo, produce un líquido azucarado que se convierte por fermentación en una bebida alcohólica llamada *pulqué* por los mejicanos; bebida que tiene un sabor agrillo muy estimado, pero los pellejos de macho cabrío, en los cuales se la conserva, le dan un olor particular al que no pueden habituarse los europeos. Las hojas de esta planta contienen una materia textil que se emplea en la confección de cables, ó en la fabricación de un tejido que se destina para sacos, en los cuales se embalan las mercancías, etc.; por esto la citamos en este lugar.

Las hojas trituradas dan un jugo que filtrado y condensado por la evaporación, después de adicionarle un poco de cenizas, constituye una especie de jabón empleado para colar la ropa.

PLANTAS SACARÍFERAS

Se llama así á todas las plantas que contienen mucho azúcar y que son ó pueden ser cultivadas con provecho para la extracción de este producto; la *remolacha*, la *caña dulce* y el *sorgo azucarado*, etc., son ejemplo de ellas.

Cuando se trata de introducir en cualquiera país un cultivo nuevo, cuando se propone á un labrador que haga algunos ensayos, al punto nace su desconfianza de todo lo que es novedad y le pone muy lejos de dar oídos á tales proposiciones su adhesión á la rutina, á las preocupaciones heredadas, y mucho más el temor de perder cuanto adelantase para hacer pruebas. Verdad es que no se puede vituperar como injusta su repugnancia, porque el estado poco desahogado del labrador no le permite exponer sus intereses al riesgo de mil casualidades, cuando el buen éxito en las especulaciones de la agricultura pende de la reunión de tantas causas, que se necesitan ejemplos muy constantes y manifiestos

para que se determinen á seguirlos aquellos que ni tienen principios de la teoría de este grande arte, ni pueden hacer el menor sacrificio para sus adelantamientos; y hé aquí la razón por que algunas Sociedades ó centros agrícolas, íntimamente persuadidas de esta verdad, han procurado distribuir en ocasiones granos ó semillas elegidas entre cultivadores bien acomodados é instruídos, en cuyas manos, si llega una vez á prosperar la corta porción de semilla que se les repartía, podían continuar cultivándola en grande, y llenar completamente las intenciones de las Sociedades ó centros, propagando en los contornos los cultivos útiles y cuyas ventajas no sean dudosas. Por este medio le ahorran al labrador pobre el tiempo y los adelantos, precaviendo también el desaliento que se sigue como consecuencia precisa de una tentativa infructuosa.

El poder hacer grandes beneficios al campo y alcanzar las bendiciones de sus habitantes es una propiedad vinculada á todo hacendado rico é instruído que tenga amor al bien público.

Sus gastos quedarán recompensados por la dulce satisfacción que le resulta del buen éxito de sus experimentos, por la admiración que excitan los adelantamientos de su cultivo, por el deseo que inspira á todos de seguirle y porque se verá rodeado de la veneración pública.

Este razonamiento, con el que principiamos el estudio de otro grupo de plantas industriales, servirá de norma en los procedimientos que deberán seguirse siempre que se trate de introducir en el cultivo de España alguna nueva planta, como lo es indudablemente de la que vamos á hablar, pues hasta casi ayer fué sólo un vegetal de los jardines.

Remolacha de azúcar (*Beta vulgaris*, L.).—El gran uso é importancia del azúcar, artículo de primera necesidad desde hace tiempo, hizo buscar á los sabios de Europa otro vegetal que de parecida manera proporcionara aquel poducto, y cuando se dedicaban á encontrar el equivalente de aquel jugo en el *arce* (*Acer saccharinum*, L.), en los *nabos*, *nanahorias*, *castañas*, *chirivías*, *caña de maíz*, etc., fueron sorprendidos por el químico berlinés *Achard*, que les manifestaba haber

hallado un método para sacar de las *remolachas blancas* bastante cantidad del jugo á que nos referimos.

Pero cuarenta años antes que Achard otro químico de Berlín llamado *Margraf* había extraído azúcar de la raíz de esta planta, aunque en cantidad tan sumamente corta que, no pudiéndose sacar partido de su descubrimiento, quedó satisfecho con haber encontrado este nuevo producto en el análisis de los vegetales. *Achard* continuó experimentando y llegó á dar á este descubrimiento un grado de importancia que estaba muy lejos de suponer, hasta poder anunciar que por su método se podía sacar de las *remolachas* tanta azúcar que alcanzaría á suplir en mucho al de las cañas. Dudóse mucho de la exactitud de su aserción, y tuvo necesidad de repetir sus experimentos delante de personas fidedignas, y como si fuera poco esta satisfacción pública, publicó una memoria en alemán dando cuenta exacta del método que siguió para que cualquiera lo pudiera repetir. Los experimentos continuaron ensayándose en diferentes remolachas en Francia, hasta que en 1810 y 1812 principió de una manera definitiva la fabricación de *azúcar de remolacha*, cuyo desarrollo industrial favoreció de una manera extraordinaria el Emperador Napoleón I.

Secundando los esfuerzos de los particulares, se estableció una azucarería imperial en Rambouillet, al mismo tiempo que se excitaba á toda la Francia para que creara otra porción de estos ingenios indígenas. Más esta industria no pasó á ser una verdadera manufactura hasta el año de 1830, gracias á las invenciones y perfeccionamiento de los aparatos y prácticas de MM. Cellier Blumenthal, Laporte, Mathieu de Dombasle, Dubrunfaut, Carlos Derosne, Francisco Cail, etc.

Desde entonces se ha desarrollado muchísimo la fabricación del *azúcar de remolacha* en difereutes localidades de Europa, como ha sucedido en Bélgica, á cuyo país debemos de imitar, saliendo de la indiferencia con que solemos mirar estos asuntos, ya que el cultivo de esta planta podría ser para algunas regiones de España un venero de riqueza, como en las provincias del Norte y Noroeste, y aun en la Vega de Granada y riberas del Ebro y del Duero. De los

trabajos hechos en la región granadina, que conocemos desde su origen, nos ocuparemos al tratar de las *producciones naturales de Andalucía*, y sólo aquí recomendamos con insistencia el cultivo de la *remolacha*, que ya tienen en Orense, pero que no bastando esto, los más interesados en el progreso de la región gallega la encomian á diario en sus periódicos y revistas, demostrando cumplidamente la importancia que tendría la industria azucarera, y del contingente con que concurriría á costearla su industria pecuaria, porque suministraría grandes masas de estiércol que acrecería la producción rural en todos conceptos y daría á la pecuaria pulpa de buena calidad.

Á Bélgica debemos de ir para aprender mucho sobre este particular, contando, como cuenta anualmente, con 160 establecimientos para la fabricación de este azúcar. Aunque de éstos sólo trabajan de ordinario unos 150, rallan anualmente 172.000.000 de kilogramos de remolacha, que representan un valor de 34 $^1/_2$ á 37 $^1/_2$ millones de francos. A su cultivo se destinan todos los años 40.000 hectáreas de las mejores tierras; pero como las siembras sólo se verifican de cuatro en cuatro años en un mismo terreno, siguiendo una alternativa que varía anualmente en el período tipo de la rotación, se destinan realmente 160.000 hectáreas.

El capital de los establecimientos figura por 110 millones de francos, y el circulante por igual valor, poco más ó menos. Durante la campaña de fabricación, que suele prolongarse tres meses, se pagan 15 millones de francos por jornales, siendo el número de trabajadores de 35 á 40.000. El consumo de carbón de piedra se eleva á 250.000.000 de kilogramos.

La fabricación de *azúcar de remolacha* suministra á la industria pecuaria pulpa de excelente calidad, cuyo valor se estima en 472.000.000 de francos.

En Francia se han destinado al cultivo de este vegetal 84.000 hectáreas, con cuyo producto se sostienen 397 fábricas destinadas á la fabricación de 144.788.890 kilogramos de azúcar; 20.000 hectáreas al sostenimiento de 900 destilerías, que producen 400.000 de alcohol, y 7.000 hectáreas

exclusivamente consagradas á producir alimento para los animales. De manera que, según las estadísticas que hemos consultado, destinan nuestros vecinos 111.000 hectáreas de su territorio al cultivo de la *remolacha*.

Después de hacernos cargo de tan elocuentes datos, que elogian sobremanera la riqueza que encierra este vegetal, no hemos de sorprendernos al saber que los productores de *remolacha* se hayan reunido en Congresos para procurar avanzar en su cultivo desterrando la rutina y llegar á vulgarizar los métodos industriales. Las resoluciones ó conclusiones adoptadas merecen conocerse y hasta extenderlas en nuestro país, y para ello recordaremos las del celebrado en París en 1882, organizado por la *Sociedad nacional para el fomento de la agricultura* de Francia, resoluciones que reunen muy bien todo lo que puede interesarnos sobre el cultivo de tan precioso vegetal.

1.ª En lo que concierne á la *calidad de la remolacha:*

«La mejor *remolacha* es aquella que satisface á la vez los intereses del productor y los del fabricante de azúcar, es decir, aquella que une á la riqueza de jugos azucarados un buen rendimiento por su peso para el cultivador.»

2.ª Respecto al espacio que deben de ocupar las plantas:

«El Congreso estima que conviene, para obtener un buen producto, acercar cuanto sea posible unas plantas á otras en perfecta línea, dejando más bien de fila á fila alguna separación y colocando, á ser posible, diez plantas por metro cuadrado.»

3.ª Con relación á la *elección de semillas*:

«El Congreso es de opinión que para conseguir semilla de *remolacha* de buenas condiciones es preciso elegir las raíces que den resultados más satisfactorios, cultivadas en circunstancias normales, y no de las que procedan de un cultivo excepcional, aunque ofrezcan cualidades de riqueza sacarina, impropias de la variedad explotada.»

Por último, el parecer del Congreso respecto á los abonos es que

«El primer deber del cultivador ha de ser darse cuenta de la composición de sus terrenos y de los elementos que le son

necesarios, para determinar cuál sea la naturaleza y la proporción de los abonos complementarios que le conviene usar para beneficiar las plantas.»

De otros varios puntos se ocupó el Congreso citado, mereciendo recordarse la discusión que hubo sobre los diversos medios de contratación de esta planta y sobre la limitación conveniente de los compromisos de venta ó reducción de la oferta; acordando que «todos los cultivadores impongan á los fabricantes de azúcar el precio de sus raíces en proporción á las calidades de las mismas; que los fabricantes recompensen ampliamente el exceso de riqueza sacarina sobre la cosecha media del año, y que deben estimar que la determinación de esta riqueza, hecha por medio del densímetro, es bastante exacta y práctica para que sea el medio que llegue á emplearse de una manera general.»

Se ocuparon también aquellos productores de la legislación de los azúcares y de los impuestos que gravan estos productos, emitiendo dicho Congreso el voto de reclamar protección del Gobierno francés contra la prima que favorecía los azúcares de procedencia alemana, austriaca y belga.

No quedará ya ninguna duda de la utilidad que podría sacarse en nuestro país de la explotación agrícola é industrial de la remolacha que, «gracias á los esfuerzos practicados por el Sr. Conde de Torres-Cabrera en su colonia agrícola de Santa Isabel, se ha logrado establecer de una manera concluyente, como lo son todos los hechos consumados, que el clima de España se presta, por lo menos, tan ventajosamente como los de Francia y Alemania al cultivo de la *remolacha*» (1).

Quisiéramos disponer de espacio mayor para desenvolver con más datos y razonamientos las ventajas que este cultivo, hasta cierto punto nuevo, proporcionaría á algunas regiones de España, y como carecemos de aquél, habremos de contentarnos con recordar únicamente que, si en Francia se estiman en 40.000 kilogramos la producción por cada hectárea,

---

(1) Véase el curioso libro *Los alcoholes de remolacha*, escrito por el ilustrado redactor de *El Correo*, en 1883, D. Fermín Berástegui.

en España, según cálculos de la Estación agronómica de Madrid, fué en la colonia del Sr. Conde de Torres-Cabrera de 46.000; y como no debemos suponer á la citada colonia en situación climatológica excepcional, resulta de este razonamiento una afirmación categórica para nuestro país (1).

Sólo faltaba conocer si el producto que se consigue en España con una octava parte más de rendimientos, comparados con los que se calcula en los países donde su cultivo está considerado como un gran elemento de riqueza, perdía en calidad lo que ganaba en cantidad, ó podría sostener la competencia desde este punto de vista.

---

(1) Interesante por demás es el libro dedicado por el Excmo. Sr. Conde de Torres-Cabrera *A S. M. el Rey D. Alfonso XII (Q. D. G.), al tener la honra de ofrecerle el primer azúcar de remolacha obtenido en los dominios españoles, como producto de su colonia agrícola de Santa Isabel*, en el año de 1882.

En aquel provechoso libro se ve al ilustrado prócer andaluz dando un hermoso ejemplo que muchos debían imitar, procurando armonizar su vida á las condiciones de la época, porque si ésta *dejó ociosa en sus manos la lanza de sus abuelos* (como él dice muy bien), ha sabido nuestro respetable amigo buscar con actividad y entendimiento un *nuevo palenque donde lidiar por España y para España*, en el campo de la agricultura y de la industria.

Con tales bríos y resoluciones cambió terrenos casi incultos y despoblados, que así eran al principio los de la colonia de Santa Isabel, por otros florecientes y prósperos, utilizando únicamente como poderoso medio para esta transformación la honradez y laboriosidad del colono español y la instrucción y actividad que caracterizan al Sr. Conde de Torres-Cabrera.

Nada pasó desapercibido para él, y de tal modo ha conseguido lo que se proponía, que en Noviembre de 1893 nos escribía lo siguiente en una de sus cartas: «La situación de las cosas ha cambiado mucho en mi colonia desde que escribí el folleto, puesto que ya hoy cuenta con un vecindario de cerca de mil almas y ha crecido también en extensión y perfeccionado el cultivo del tubérculo, que siembran los colonos mismos, preparando la tierra con arados de vapor y con abonos naturales y artificiales, bajo la inspección de un entendido ingeniero agrónomo; pero lo que no ha variado son las dificultades y los obstruccionismos que nacen de la Administración pública, porque el impuesto es gravoso por lo absurdo de sus bases y porque lo caro de los trasportes recarga considerablemente los gastos de producción por los costos del carbón y de los abonos y dificulta la producción de la remolacha fuera de la colonia, alejándose de la fábrica.»

«Si los Gobiernos prestasen alguna más atención á estas cosas, la industria azucarera de remolacha vendría pronto á ser en España una fuente importantísima de riqueza particular y pública, y basta para comprenderlo así el considerar que con la escasa protección que se nos dió en la modificación de los aranceles, las fábricas se multiplican de la manera que usted sabrá perfectamente.»

No continuamos por carecer de espacio para ello, pero basta lo que apuntamos para corroborar más y más todo lo que venimos diciendo en estos estudios científico-económicos de *las producciones naturales de España*.

Para conocer este resultado hubo necesidad de comparar el análisis hecho por el químico Mr. Payén de la *remolacha blanca*, llamada de Silesia, y siendo el siguiente, lo cotejaremos después con el producto dado por las cultivadas en España.

Mr. Payén halló en 100 kilogramos de *remolacha* las siguientes sustancias en las proporciones de:

Agua	83,5
Azúcar y vestigios de estricnina	10,5
Celulosa y pectosa	0,8
Albúmina, caseína y otras dos sustancias azoadas.	1,5
Materias grasas	0,1
Acidos málico, péctico, pectina, sustancia gomosa, materias aromáticas, colorable y colorante, aceite esencial, oxalato y fosfato de cal, fosfato de magnesia, clorhidrato de amoniaco, óxido de hierro, etc., etc.	3,6
Total	100,0

y el que se hizo con la remolacha cosechada en la colonia de Santa Isabel, practicado en la Estación agronómica de Madrid, dió por resultado que la misma variedad á que se refiere el análisis de Mr. Payén, esto es, la blanca de Silesia, producida en España, se vió que contenía un 13,187 por 100 de azúcar, y por otro análisis que se hizo en el laboratorio químico de la Universidad de Valencia, resultó la misma variedad con un 11,8 de azúcar; de donde se deduce que, aun refiriéndonos á la cifra más pequeña, resulta más rica en azúcar nuestra remolacha.

Otro dato de la localidad donde residimos confirma de la misma manera la riqueza azucarera de las *remolachas* cultivadas en España, y al insertarlo á continuación, damos cuenta del resultado de los análisis hechos sobre un ciento de aquéllas por los ilustrados ingenieros agrónomos Sres. Otero y Rodríguez Ayuso, que hemos tomado de la luminosa memoria (1892) relativa al cultivo de esta planta azucarera y á los resultados que con ella se obtuvieron en la *Granja-escuela experimental de Zaragoza.*

RESULTADO DE LOS ANÁLISIS DE REMOLACHAS PROCEDENTES DE SEMILLAS DE LA GRANJA-ESCUELA EXPERIMENTAL DE ZARAGOZA.

De más de 18 por 100 de azúcar			1	80
De 17 á 18	»	»	14	
De 16 á 17	»	»	46	
De 15 á 16	»	»	19	
De 14 á 15	»	»	12	20
De 13 á 14	»	»	6	
De 12 á 13	»	»	2	
Total de remolachas analizadas			100	

Es decir, que sólo un 2 por 100 han resultado con riqueza inferior á 13 por 100, estando el 80 por 100 por encima de 14.

El término medio de los 100 análisis ha dado un 15,96 por 100 de azúcar y 84,94 como coeficiente de pureza.

Si las condiciones modernas de los Estados consisten en en ser productores é industriales á la vez, es claro que la planta á que nos referimos debe mirarse con predilección, porque satisface debidamente estos dos fines. Y si antes de ahora el cultivo de la *remolacha azucarera* pudo mirarse con desconfianza creyendo que este vegetal no se llegaba á conseguir en buenas condiciones en el Mediodía de Francia, lo mismo que en España é Italia, por lo cálido de sus climas, hoy está fuera de toda duda que, con humedad suficiente, el calor y la luz favorecen la formación del azúcar en las hojas de aquélla, según los trabajos recientes de Pagnoul y Aimá Girard, que han demostrado que el azúcar se forma en las hojas bajo la influencia directa de la luz, y la sacarosa es transportada después á la raíz, en donde se almacena poco á poco.

Esta teoría confirma el hecho de que las mejores variedades de *remolachas azucareras* se distinguen por su mayor cantidad de hojas, y que en los años nebulosos la riqueza

sacarina de las raíces es menor que en otros de condiciones distintas.

Admitiendo hoy esta influencia preponderante de la luz en la sacarogenia de la remolacha, venimos en conocimiento que la temperatura de nuestro clima y lo despejado de nuestro cielo son otros tantos factores de nuestra riqueza material, que si se saben aprovechar pueden sumarse entre los intereses económicos de España.

No sin razón para ello, los ilustrados ingenieros citados, Sres. Otero y Rodríguez Ayuso, miraron al cultivo de este vegetal «como la solución más conveniente para resolver la crisis agrícola por que atravesaba gran parte de la zona regable de la vega de Zaragoza.»

Tampoco olvidaron tan estudiosos ingenieros lo concerniente á las mejores semillas, y como de la buena elección de éstas nos hemos ocupado en otras ocasiones, por considerarla de mucha importancia, nos parece oportuno que se lea lo que en la *memoria* está escrito: «Hasta ahora, que sepamos, no existe en nuestro país ningún establecimiento en donde se dediquen á la obtención de la semilla de remolacha azucarera, siendo importada del extranjero, y especialmente de Francia, toda la que hoy se consume. Como la superficie dedicada actualmente en España á este cultivo es posible se aproxime á 7 ú 8.000 hectáreas, puede calcularse en 200.000 kilogramos la semilla importada, cuyo coste no bajará de 300.000 pesetas. Se comprende cuán beneficioso sería tratar de producirla en nuestro país, dado el desarrollo que va adquiriendo la industria azucarera, lo que hace probable que en plazo no lejano dicha cantidad llegue á ser de mucha importancia.»

«La Granja de Zaragoza, que viene desde hace ya tiempo estudiando estas cuestiones, no podía menos de fijar su atención en asunto tan importante, máxime cuando todo nos inducía á creer que aquí podríamos llegar á obtener semillas de tan buena calidad como en el extranjero, dado que los agentes calor y luz, que tanto influyen en la formación del azúcar, nos son más favorables que en los países del Norte de Europa, y aunque el exceso de humedad que en algunos

casos suministran los riegos puede contrarrestar esta tendencia, como quiera que se dan á voluntad, puede el productor de semilla ponerse en las condiciones más favorables respecto á esta circunstancia. Por tal causa nos dispusimos á hacer ensayos en este sentido, y en el presente año (1892) se han obtenido ya remolachas procedentes de semilla recolectada en este establecimiento.»

Por dar fuerza á la doctrina que hemos expuesto al principio de nuestro capítulo VIII, seguiremos copiando lo que dicen estos ingenieros: «Sabido es por los que conocen estas cuestiones la influencia decisiva que tiene la calidad de la semilla en la bondad del producto y lo difícil y delicada que es la manera de obtenerla. El único procedimiento hoy seguido para alcanzar buenos resultados es el de la selección individual, analizando una por una todas las remolachas y dejando para madres aquellas en que dicho análisis ha acusado una proporción notable de azúcar.»

«Este sistema exige á los que se dedican á la producción de semilla tener montados laboratorios especiales y numeroso personal práctico y adiestrado.»

«Por lo expuesto se comprenderá que la producción de semilla no puede estar encomendada á los agricultores, sino á grandes establecimientos dirigidos por hombres de reconocida competencia en el asunto y dotados de grandes recursos para sufragar los muchos gastos que implica toda esta clase de operaciones. La casa Desprez, en Capelle (Francia), que analiza más de 2.500 remolachas al día en la época de la campaña y que tiene al frente de su laboratorio un químico tan ilustrado como Viollette; la de Simón Legrand, en Auchy, la de los Sres. Dippe, en Quedlinburgo (Sajonia), la de los Sres. Kabbetche y Giesecke, en Klein-Wanzleben, y otros varios situados en Francia y Alemania, son establecimientos de esta índole.»

A. DE SEGOVIA Y CORRALES.

(*Continuará.*)

LA REGENCIA[1]

ORDEN ECONÓMICO DE ESPAÑA

De donde resulta el poder moderador debilitado; pero así y todo, falta saber si, no existiendo ese poder, si el mal de la división de opiniones, el de la hipocresía manifiesta, no sería mayor el conflicto y más sangrienta la guerra, pues una ambición menos tiene que sufrir el país con la Regencia: la de los republicanos que quisieran ser presidentes. Esto, sin contar los azares que habían de correrse, por querer los unos una república, los otros otra; ni contar con los monárquicos transformados en aspirantes á ocupar la presidencia; ni con el desarrollo de los instintos de una mala educación popular. No defendemos en este momento ninguna institución, tan sólo exponemos hechos y hacemos respecto de ellos alguna consideración encaminada á poner de manifiesto obstáculos de raza ó de clima, de educación ó de temperamento, y por qué creemos que una de las causas más principales del malestar de España es la instabilidad de la autoridad de las personas y de los organismos, de las leyes y de los legisladores. De donde resulta una cimentación de arena, cuando conviene

(1) Véase la página 485 de este tomo.

tenerla de granito, pues una ley mala encarnada en la costumbre puede convenir al país más que el ensayo de otras leyes, que creen un nuevo estado de derecho más perfecto, pero que expongan, sin embargo, á mayores abusos, por lo mismo que de la generalidad de las gentes no sea tan conocido, ó no estén tan dispuestas para su aplicación y para su práctica las gentes que tienen que mandar y las que tienen que obedecer.

De esto ocurre mucho con los presupuestos del Estado, que se quiere dar en todos ellos verdadera novedad, tal vez, por alejar la atención del déficit constante.

Veamos ahora el presupuesto del Estado de 1891-92, en el que se contienen, según su preámbulo, cuestiones que son capitales para la vida de un país, como las siguientes.

Nada menos que seis importantes problemas fiscales y económicos, decía el Poder responsable el 22 de Abril de 1891 á las Cortes, requieren en estos momentos la atención de los Poderes públicos. Y el primero que se citaba era «la reforma »arancelaria solicitada por la agricultura, la ganadería y la in»dustria nacional; y respecto de la que exigirían, en todo caso, »estudios, tratos y resoluciones, la actitud adoptada por los »países extranjeros y el próximo término natural de los con»venios vigentes.»

La reforma arancelaria entendida de la manera que queda indicada, solicitada por la agricultura, cuando son tantas las plantaciones de viñedo, y tantas las que se proyectan, pudiéndose calcular en números redondos millón y medio de hectáreas las tierras dedicadas al cultivo de la vid, resultando del cuadro de producción que son unos veintiocho millones de hectolitros de vino los que se cosechan, siendo de éstos unos diez millones los que están destinados para el extranjero, y principalmente para Francia, con cuya nación nos ligan estrechos vínculos comerciales. Cuando coincide el aumento de riqueza vinícola con la opinión trascendental de un Gobierno que al presentar sus presupuestos los empieza diciendo que la agricultura solicita reformas arancelarias, es decir, la sustitución de derechos fiscales por protectores y aun prohibitivos, es tanto como poner en peligro una riqueza próspera, que tiene, además, de su parte estar extendida por

todo el territorio nacional, y cifrar en ella su porvenir zonas importantísimas de casi toda la costa de Levante.

Para que no quepa duda del error que reflejan los presupuestos, queremos citar unas palabras del Sr. Silvela, que con su gran talento deja mejor explicado el pensamiento.

Debatía el Sr. Silvela con el Presidente del Consejo de Ministros por el año 1888 sobre la protección y el librecambio, y decía:

«Como precisamente la protección y el librecambio, en la medida que aquí discutimos eso, que es en la medida que pueden necesitar remedios de ese orden la agricultura, los trigos, los cereales y los ganados; como precisamente ésa es la cuestión capital en España, yo afirmo que el no tener bandera sobre eso es faltar á uno de los deberes más elementales de los partidos políticos y de los hombres de gobierno.»

Según Silvela, se ve claramente la necesidad de una bandera política que tenga por escudo la económica. Que es tanto como decir que el partido político debe tener política económica, y tanto como consignar que por la ley positiva pueda suplantarse la ley natural, y tanto como pretender demostrar que en agricultura en España lo que debe preocupar la atención del estadista ha de ser el trigo. Así se llega á descubrir que las eminencias de la política y de la jurisprudencia desdeñan el estudio profundo de la ciencia de la riqueza, pareciendo que esas eminencias viven dentro de una esfera de cristal, desde donde ven lo que pasa al exterior, pero que por su aislamiento no se compenetran de otra ciencia que la suya, de otras necesidades que las peculiares suyas, ni de otros intereses que los que han creado á su alrededor.

Pudiera decirse que éste es el mal que aflige á todos los tiranos.

La circulación fiduciaria es la segunda cuestión.

«Contenida hoy ésta, se dice, por dificultades legales á que es preciso poner remedio con prontitud, y al mismo tiempo con el cuidadoso esmero indispensable siempre en asuntos tan delicados como el crédito.»

Parece mentira, después de estas palabras tan discretas y que revelan conocimiento de la materia de que se trata, que

se haga un juego político ó una combinación maquiavélica de asunto tan delicado como es el crédito; éste, que no responde bien más que á la realidad de las cosas; éstas que, tratándose del crédito, mucho más si se refiere al público, con mayor motivo en un período de regencia, la complicación aumenta, además, por lo mismo que tiene tan maravilloso desarrollo el crédito en general, lo mismo en intensidad que por su extensión y variedad; cuando por causas de todos conocidas los Gobiernos de Europa cuidan tanto del crédito, á fin de conseguirlo para sus frecuentes y cuantiosos empréstitos, para poder atender á gastos reproductivos, y mucho más de lo debido, á gastos improductivos, como son los ejércitos permanentes.

Parece mentira, decíamos, que se incurra en contradicciones de tanta monta.

De lo relativo á la circulación fiduciaria se hizo un proyecto de ley especial, aunque relacionado con el presupuesto del Estado, como recurso de éste, motivo que bastaba para infundir alarma, siendo mayor al recordar que antes del año 1891 el partido de oposición dentro del Parlamento (no por cierto sin que le faltase el apoyo de la opinión pública) se oponía abiertamente á un aumento de circulación fiduciaria á cargo del Banco de España. Y ¡oh, inconsecuencia! el mismo partido opuesto al aumento de emisión, cuando ha logrado sustituir en el poder á su adversario y empuñadas las riendas del poder, que es lo mismo que disponer arbitrariamente de los destinos públicos de la Nación, no sólo hace lo que condenó antes, sino que practica lo que ha condenado anteriormente, en mayor escala, aumentándose así los peligros y corriendo mucho más vertiginoso hacia el abismo.

La circulación fiduciaria del Banco de España ha tenido considerable desarrollo, probándose con que en el año 1874 fué de 67 millones, que en el año 1884 fué de 383 millones y con que en el año 1890 ascendió ya á 734 millones.

Y se decía en el preámbulo del proyecto de ley: «Un des»arrollo tan rápido de circulación fiduciaria puede ser efecto »de diferentes causas. Solicitados los Bancos de emisión por »la industria y el comercio para los descuentos y préstamos,

»al propio tiempo que por los Gobiernos para atender á su »deuda flotante, ofrecen aquellos establecimientos de crédito, »si bien indiscutibles beneficios para los primeros, tan excesi »vas facilidades para los segundos, que este solo hecho puede »ser por sí solo objeto de dificultades y aun de serios peligros »para los Estados.»

Atraer estos peligros, en vez de alejarlos, es seguramente jugar con el cré lito, más que utilizarlo con prudencia. Y como hay armas que la experiencia aconseja no jugar con ellas, de igual modo ciertos resortes de gobierno serán siempre peligrosos; más que peligrosos, de segura y honda perdición. El comercio, que se cita como un medio activo de medro para el Banco de España, si juzgamos de su aumento por los números que arrojan las estadísticas de la contribución industrial, por el aumento que han tenido el tráfico de los caminos de hierro, la navegación por cabotaje, la colonial y la exterior, ese comercio total no guarda proporción con la subida que ha tenido la circulación fiduciaria, que ha aumentado en diez y siete años once veces. ¡Qué hermosa perspectiva se presentaría para la riqueza pública, que la opinión pudiese aceptar como verdad un aumento tal en el movimiento mercantil! Mas esa opinión compara balance con balance, compara el balance de 25 de Abril de 1874, en el que aparece que el Banco tenía por todos conceptos valores procedentes directamente del Estado por una cantidad de 3 millones de pesetas, y desde luego se ve que el 25 del mismo mes, año 1891, los valores que tenía en cartera el Banco á cobrar y realizarse de las arcas del Tesoro público ascendían á 726 millones.

La tercera cuestión que merece ocupar un puesto en el preámbulo al proyecto de ley de Presupuestos de 1891-92 es la de la dotación del presupuesto extraordinario de consrrucción de la nueva escuadra, cuyos gastos especiales de tres años han sido cubiertos con los recursos creados por las leyes para los dos primeros, habiendo llegado el momento, previsto por esas mismas leyes, de arbitrar otros para el resto de esta patriótica empresa.

Esta patriótica empresa, queriendo contribuir á ella un diputado de la Nación, decía el 13 de Julio de 1890: «Sin añadir

»un solo concepto, sin crear un solo servicio, sin aumentar un »solo destino, sin dotar de más material á una sola dependen»cia del Ministerio de Marina, el presupuesto, que se fingía »ser de 29.915.200 pesetas, es en realidad de 36.761.746 pe»setas, sin computar pequeñeces ni preocuparnos de lo im»previsto.»

La nueva escuadra: se arbitraron recursos extraordinarios para crearla por el presupuesto de 1887-88, por la ley de 7 de Julio de 1888. Por la ley de 22 de Abril de 1887, del convenio con la Compañía Arrendataria de Tabacos, se convino en empezar la amortización de los adelantos para construir la escuadra en el presupuesto de 1889-90. Y se tuvo presente lo estipulado, para que el presupuesto ordinario de gastos del Ministerio de Marina tuviese consignado crédito en consonancia con la amortización convenida del adelanto realizado.

Al formarse el presupuesto de 1891-92 había realizados 68 millones para la construcción de la escuadra nueva, proyecto que estaba inspirado en una idea patriótica. Mas como lo patriótico suele ser erróneo, que el patriotismo nace muchas veces á impulso de una pasión violenta, que en su desarrollo puede llegar á violentísimos impulsos, tenemos por cierto que lo patriótico en este caso, considerado bajo el aspecto económico, resultó todo lo contrario de lo que convenía á la Hacienda. La Marina, el Ministro de Hacienda, los Cuerpos Colegisladores, la Compañía Arrendataria de Tabacos creyeron hacer buen uso del crédito en sus tratos. Y se equivocaron todos en el sentido de querer favorecer á la Nación si, como parece, resultaban unos 7 millones de déficit en el presupuesto ordinario de la Marina, que había de buscarse extinguirlos con recursos de un presupuesto extraordinario, facilitados por una empresa particular que debió de estar atenta principalmente á cuidar de sus intereses y éstos buscar su prosperidad en un monopolio que se fundaba en el estanco de una renta que nacía de una industria cuya principal producción es extranjera. Estudiándose tal serie de ideas, unas de absurdo origen, otras de error manifiesto, algunas de perjudicialísima tendencia. Se busca en la idea patriótica la económica, puestas ambas en armonía, y no resulta más que en la intención,

pues en la realidad queda el desmayo, por cuanto el anhelo patriótico del progreso nacional, si existe, no es debido á gobernantes previsores, sino que resulta á pesar de sus desaciertos. Desaciertos resultan al adquirir idea cabal de un plan de Hacienda que está formado con elementos heterogéneos, sin ningún cuidado para aquilatar la situación presente, antes al contrario, déjase al acaso del porvenir que sobrevengan los sucesos para ocuparse de ellos. Un gran desacierto es que, como se ve por la *Estadística de los presupuestos del Estado*, el de Marina, que en el año 1850 importaba 17 millones, en el año 1890 sea de 47 millones. La desdicha nacional salta más á la vista al enterarse por el mismo libro de la estadística que es 568 por 100 el aumento que en ese período de años ha tenido el presupuesto de las oficinas centrales del Ministerio de Marina. El desacierto se ve también comprobado por la prensa periódica del mes de Marzo de 1893, por la que se asegura que el costo de la marina española, comparada con la de las otras naciones de Europa, es triple que el que tienen las demás marinas de guerra. (*Imparcial* 22 Marzo 93.)

Así que de la patriótica empresa que preocupaba en Abril de 1891 al Ministerio de Hacienda no quedó nada útil para el patriotismo, que éste sin la parte de utilidad no tiene razón de ser, y la utilidad, con ser necesario siempre su concurso, podrá ser patriótica, pero cuando no influya el egoísmo; que después de todo es útil ser un buen patriota, que es tanto como practicar las virtudes, y en el caso de los presupuestos, el patriotismo consistirá en pensar en la construcción de nuevas escuadras. Mas con él se ha de querer arbitrar recursos que no aniquilen el Tesoro público.

La cuarta cuestión es la referente á la dotación del servicio de subvenciones otorgadas á las Compañías concesionarias de ferrocarriles, á las que la vigente ley de presupuestos dispuso que se procurara atender por medio de operaciones de crédito, no habiendo consignado para ello cantidad suficiente en el presupuesto ordinario.

Mas ocurre preguntar: ¿qué es el crédito? ¿Cómo usarlo discreta y convenientemente? Estas preguntas no son, sin embargo, resultado de la oscuridad del problema, cuando para ar-

bitrar recursos con que atender á la construcción de la nueva escuadra se proyectan operaciones de crédito, cuando para atender á las subvenciones ofrecidas á las Compañías de ferrocarriles se apela también al crédito, tratándose de un gasto, como es el primero, más que nada, improductivo, y debiendo pensar que ha de ser el segundo productivo; al ver que no resulta bien hecha la combinación, porque el pensamiento de la escuadra, debiendo ser su finalidad llegar á tener en un plazo que sea relativamente breve la armada suficiente para lograr ser respetada España en el extranjero, y por lo que respecta á las Compañías de los caminos de hierro, poner el transporte en condiciones de competencia con los demás mercados de fuera del país, si no resulta ni una cosa ni otra, al menos en las condiciones necesarias del momento presente, al haber usado del crédito y no tocarse sus resultados en la proporción de los sacrificios impuestos al país, por esto, la riqueza de éste habrá de sufrir menoscabo, y el esfuerzo individual en su tendencia general para acrecentar los capitales será en bastantes ocasiones estéril y en muchos casos muy poco remunerador; aun cuando se vea al arbitrista, por determinados negocios, conseguir pingües beneficios aprovechándose de las ocasiones.

Alarma revela el mismo preámbulo del presupuesto de 1891-92 al querer «la consolidación de la deuda flotante, ó por lo menos la mayor parte de ella, por haber alcanzado proporciones que aconsejan ya convertirla.» Con esta afirmación se pone de manifiesto que no abrigaba el Gobierno duda alguna de lo urgente que era poner remedio al daño que hacía la deuda flotante.

Mas consolidar deuda flotante es hacer uso del crédito; el crédito, si se tiene, se paga más ó menos, según la cotización que obtiene ese mismo crédito; esa cotización depende á su vez del juicio que merece entre la opinión del círculo de los negocios el orden con que se vive, las garantías que se ofrecen, la reputación adquirida, las esperanzas concebidas y, en una palabra, el balance que se hace del pro y del contra de una nación, por sus antecedentes, por su modo de ser actual y por lo que pueda esperarse de su porvenir; sin que influya

nada favorable la actitud de un Ministro de Hacienda con ofrecimientos pomposos y horizontes pintados gallardamente.

Además, será siempre error de fatales consecuencias ponerse á tratar de consolidación de deuda flotante y contentarse con consolidar sólo una parte de ella, cuando diez años antes se había hecho una conversión arreglo de la deuda pública interior y exterior, en la que hubo de salir perdiendo el acreedor. No ha de olvidarse que en esos diez años no ha ocurrido ninguna de esas perturbaciones más ó menos sangrientas que afligen periódicamente el suelo español. Antes al contrario, en el año 1888 se celebró en Barcelona una exposiciód universal con éxito extraordinario, tanto que superó á las esperanzas de los más optimistas, lo mismo por lo que respecta al acrecentamiento de nuestra riqueza nacional, que por lo que hace relación á los actos de consideración que tuvieron las naciones extranjeras á la nuestra en la persona de la Reina Regente.

Que la conducta de nuestros Gobiernos es muy digna de censura lo dicen estas palabras del Ministro de Hacienda, escritas el 22 de Abril de 1891: «Cuatro años trascurridos sin que se contrajera deuda flotante después de consolidarse en Diciembre de 1881 la que entonces existía. Debióse esta ventaja, primeramente, á que la conversión de las amortizables, rebajando en más de 100 millones de pesetas el presupuesto de gastos por la supresión de las crecidas amortizaciones que venían haciéndose, prometió por un momento nivelar los presupuestos, y cuando la conversión de la deuda perpetua y *otras causas* hicieron aparecer de nuevo el déficit, se atendió á él con el remanente de la emisión de la nueva amortizable al 4 por 100 y con recursos extraordinarios. Estos no bastaron pasado aquel período de tiempo, y con ellos fué necesario, desde *Noviembre de 1885*, combinar la creación de una deuda flotante, que hoy, por la cuantía que ha adquirido, conviene ya convertir por lo menos en parte.»

Los dos partidos políticos que turnan en el poder han reconocido pública, solemne y categóricamente el mal uso que venía haciéndose de la deuda flotante, del crédito de la Nación, por otra parte tan paciente y sufrida. Mas esta Nación, con-

doliéndose de sus desventuras, sufre y paga, calla y está sometida al yugo de los políticos.

Ellos son responsables de que en los últimos nueve años (1882 á 1891) los recursos extraordinarios consumidos, la deuda flotante líquida y los compromisos contraídos sean los siguientes:

198	millones	de pesetas	recursos extraordinarios.
84	»	»	anticipo de la Arendataria de Tabacos.
322	»	»	deuda flotante.
23	»	»	pagos hechos en el presupuesto ordinario con fondos del extraordinario.
87	»	»	créditos concedidos para construir la escuadra.
115	»		subvenciones de ferrocarriles.
829			

Esta cantidad entre los nueve años acusa en realidad de verdad un déficit de 92 millones de pesetas en números redondos, sin que pueda precisarse con toda exactitud en qué se han invertido esas sumas, sobre todo; esa justificación no puede hacerse en el sentido de verdadera utilidad que haya reportado el país del buen empleo hecho de los fondos. Salta á la vista que está recargado, si no ilegal, arbitrariamente el presupuesto en 12 ó más por 100 anualmente.

Que tal situación del Tesoro público es alarmante lo reconoce el Ministerio de Hacienda cuando dice: «De lo expuesto (además de la demostración de que es preciso y urgente procurar con energía la nivelación del presupuesto anual del Estado, porque *no sería ya posible* continuar contrayendo tan considerables deudas, al menos utilizando los cuantiosos recursos extraordinarios, que ya están agotados) resulta la necesidad de nuevos anticipos ó empréstitos, para los dos objetos de atender á los compromisos contraídos y de consolidar la deuda del Tesoro.

Se afirma por el Ministro de Hacienda que es imposible continuar contrayendo tan considerables deudas; se afirma

igualmente que á contar de Noviembre de 1885 fué necesario combinar la creación de una deuda flotante; que no obstante haber quedado extinguida en el año 1882, á los pocos años volvió á retoñar el mal, fué en aumento dentro de los nueve años y llega á tener todos los caracteres más amenazadores en el año 1891. En esos nueve años nuestros partidos políticos contrajeron ante el país inmensas responsabilidades. Los republicanos, sus hombres de mayor acción no han dejado de conspirar y de fomentar motines contra el orden de cosas establecido; el partido conservador ha querido ser poder fuera de tiempo, por lo cual puede decirse que á su manera ha conspirado también contra el sosiego público; el partido fusionista, solicitado para convertir en leyes aspiraciones democráticas, descuidó por lo político lo financiero, como los conservadores por intereses particulares sacrificaron los económicos, como los republicanos por utopias políticas han inducido á halagos bélicos, que contribuyeron á recargar desdichadamente los presupuestos del Estado. Y el *imposible* citado, de seguir la marcha desatentada, ningún político se ha atrevido contra él; no puede, pues, decirse que en España haya hombres de Estado en el sentido de demostrar condiciones para estar á la altura de las circunstancias. Será por falta de voluntad ó por no querer tenerla, no entraremos en el fuero interno de la conciencia, que basta para juzgar desventajosamente de los políticos españoles ocuparse de su vida como tales políticos considerándola por sus actos externos.

Queremos llamar ahora actos externos á párrafos como el siguiente, que se lee en un documento oficial, en el que intervienen el Poder moderador, el responsable y el legislativo. Bien que de modo alguno queremos ¡locura sería quererlo! hacer cómplice á la Corona de delitos políticos y constitucionales, que aunque quisiese participar de ellos la Corona, no había de consentírselo la Constitución. Toda la responsabilidad cae sobre los hombres políticos que manejan á su antojo los destinos de la Nación.

«Para completar la dotación del presupuesto extraordinario »(decía el Ministro de Hacienda á las Cortes) y para las sub»venciones de los ferrocarriles se propone á las Cortes en

»otro proyecto de ley lo necesario.» Y añadía: «De la deuda »flotante no parece conveniente convertir por ahora los 165 »millones de pesetas.»

Resultado, que se presentó un proyecto de ley para emitir títulos de deuda pública con 4 por 100 de interés anual y amortización en treinta años, por un valor nominal de 250 millones de pesetas; hasta 828 millones que importaban los *compromisos* contraídos, resulta una diferencia enorme y abrumadora para el crédito público, diferencia que había de influir en daño de la riqueza pública

Así hubo de reconocerlo, aunque declarándolo implícitamente, el Ministerio de Hacienda al confesar que la extinción del déficit era necesaria, de absoluta necesidad; sin cuya extinción ninguna mejora en la situación de la Hacienda, ni aun en el estado general de los asuntos públicos, podría ser completa.

El déficit: todos los Ministros de Hacienda española han reconocido que debía desaparecer; casi todos han presentado nivelados sus presupuestos, y, sin embargo, éstos han resultado siempre con déficit, sin que por esto se haya pensado nunca en hacer *cuestión de Gabinete* la nivelación de los presupuestos y la extinción de la deuda flotante. En el año 1891, después de diez años de paz octaviana (salvo alguna que otra algarada sin importancia extraordinaria), ante la necesidad imperiosa de una nivelación de los presupuestos por todos reconocida, sin embargo, resulta en el año 1891 que es inevitable aumentar en el presupuesto de gastos una partida de 14 millones de pesetas para pagar los intereses y la amortización de los 250 millones de deuda pública de nueva creación. El presupuesto tenía un déficit, se quería extinguirlo y se aumentaban sus gastos con la partida de 14 millones. Que ocultas á la mirada extendida por la superficie habían de resultar otras partidas en el fondo inescrutable de presupuestos laberínticos.

ANSELMO FUENTES.

(*Continuará.*)

LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE BAYONA [1]

Se ha observado durante los últimos años algún retroceso en las condiciones de salubridad de Bilbao, aunque mucho menor, en opinión nuestra, de lo que se ha supuesto partiendo de datos erróneos. Debe haber influido desfavorablemente el uso de las aguas del río para la bebida, lo cual ha de remediarse con el aprovechamiento de los nuevos manantiales, puesto que se dispone de 40 litros de agua potable por habitante y de mayor caudal del río; contribuye también muy poderosamente al estrago causado por ciertas enfermedades la inmigración de gente obrera que llega de otras regiones en estado indigente y con un desconocimiento completo de los preceptos de higiene, porque repetimos que no hay en España ningún Ayuntamiento, y habrá pocos en el extranjero, que atiendan con tanta solicitud á la clase pobre como el Municipio de la villa invicta. Por separado de los nueve médicos del Hospital civil, sostiene otros 18 facultativos y dos practicantes para la asistencia domiciliaria gratuita, servicios de higiene, cementerio y casas de socorro; gasta 25.000 pesetas anuales en suministrar medicinas á los pobres; las puertas de los Hospitales de Vizcaya están siempre abiertas á costa de los Municipios ó de la Dipu-

(1) Véase la página 462 de este tomo.

tación para todos los enfermos, ya sean vecinos ó forasteros, que acudan para la curación de sus dolencias, hallándose instaladas las clínicas del de Bilbao con un grado de perfección poco común aun en las ciudades más populosas de la Península; hay en la villa invicta salas-cunas en donde se recoge y atiende con esmero á las criaturas durante las horas de trabajo de sus madres; una Casa de Expósitos montada con lujo; Casa de Maternidad; vacunación gratuita; seis lavaderos públicos levantados y sostenidos por el Municipio, en donde se lava de balde, bajo techado y con alumbrado de gas por las noches, siendo así que este servicio lo desempeña en general la industria privada; se gastan 55.000 pesetas anuales en socorros de comestibles repartidos á domicilio, 12.500 pesetas en auxilios de lactancia y 10.529 en el laboratorio municipal y desinfecciones. Las casas de obreros, aunque algo defectuosas, son en general de nueva construcción y mejores que las que habita la gente pobre en la mayoría de las ciudades de la Península, con un alcantarillado completo, y dotadas en la parte nueva de inodoros y agua, pudiendo asegurar que no hay ninguna otra población española que se imponga tantos sacrificios en este ramo; de modo que si no ha llegado la higiene á un estado satisfactorio, no es porque se escatimen los gastos. Por último, ha abierto el Ayuntamiento un concurso para el saneamiento del Nervión, pero antes de acometer esta índole de trabajos, que no ha emprendido aún ninguna ciudad de la Península—siendo muy contadas las que se han determinado á hacer unos gastos tan cuantiosos en Francia y otras naciones adelantadas,—ha surgido en San Sebastián la idea de ensayar el procedimiento de Mr. E. Hermite, de electrolización del agua del mar para producir un enérgico antiséptico, y el municipio bilbaíno ha acordado también el estudio del novísimo sistema de higienización.

XII

La ciudad de Bayona ha realizado durante los últimos años diferentes obras municipales para la mejora de los servicios públicos; y como no ha podido urbanizar los terrenos contiguos á las murallas por constituir la zona defensiva de la plaza, se han ejecutado, en cambio, importantes demoliciones para abrir calles espaciosas á través de los barrios antiguos. La reforma más reciente consiste en un trozo de la vía Jacques Laffite, que debe continuar hasta la calle de Marengo; esta clase de obras son costosas por las expropiaciones de casas, á pesar de la compensación producida por la venta de solares de las zonas colindantes, y de los rápidos trámites de la ley francesa para los casos de enajenación forzosa por causa de utilidad pública, si se comparan con el interminable expedienteo de la legislación española. Para la sección que aún falta en la prolongación de la referida calle se presupone un gasto de 200.000 francos.

Se ha erigido en la misma el hermoso grupo escolar antes mencionado, que ha costado 180.000 francos; se ha transformado en escuela el antiguo matadero de St. Esprit, y el Ayuntamiento dispone de locales propios para sus 19 escuelas elementales ó profesionales, con la sola excepción de tres edificios alquilados, lo cual revela un esfuerzo laudable en pro de la educación popular, para la que se ha adquirido un material completo. Pueden citarse también, entre las obras recientes, la reconstrucción de la parte incendiada del Hotel de Ville, en la que se han invertido 216.000 francos; la mejora de las vías públicas y del alcantarillado con 170 000 francos de desembolso; el muelle de St. Esprit, que ha subvencionado el Consejo municipal, así como el ferrocarril de Bayona á St. Jean Pied de Port, la reforma del Matadero, el aumento de la dotación de aguas, la adquisición del material de incendios y el nuevo edificio para Museo y Biblioteca, cuyo presupuesto es de 320.000 francos, que honra mucho á

la ciudad del Adour, por su manifestación de elevada cultura.

Todos estos adelantos en los servicios públicos se han realizado dentro de las modestas condiciones de una subprefectura de 27.000 habitantes; pero si ha de engrandecerse la población, necesitará apelar al derribo de las anticuadas fortificaciones, de escaso valer, dado el carácter de los elementos de ataque y defensa en la guerra moderna. Esta cuestión se viene debatiendo desde larga fecha, y ya en el año 1881 se examinó por el Ayuntamiento un proyecto de urbanización de los terrenos que habían de resultar aprovechables con el derribo de las murallas, pero no llegó á obtener la aprobación del Gobierno. Actualmente se ocupa el cuerpo de Ingenieros militares en este estudio, para someterlo al Ministro de la Guerra, siendo probable que presente sus proposiciones al Municipio, y que las discuta en los primeros meses del año entrante. Claro está que no ha de haber unanimidad en aquella ciudad para apreciar el proyecto, porque si no hubiese motivos fundados para esperar un aumento considerable de vecindario, como ha sucedido en San Sebastián y Bilbao, es natural la alarma de los propietarios de casas viejas, que podrían sufrir una depreciación al levantarse los nuevos barrios; pero para evitar tales resistencias, hay personas ilustradas que aconsejan la apertura de varias calles espaciosas en el casco de la ciudad, simultáneamente á las obras de ensanche. Esta idea resulta más factible en Francia que en España, segun lo hemos explicado antes de ahora, por nuestra deficiente ley de expropiación, como se ha demostrado en los obstáculos insuperables de los proyectos de reforma interior de Madrid y Barcelona.

No faltaron tampoco temores, divergencias y luchas enconadas cuando treinta años ha se acordó el derribo de las murallas de San Sebastián. Formulóse, al efecto, el proyecto de ensanche, en los terrenos procedentes de las fortificaciones y del encauzamiento del Urumea; mas se juzgó un sueño la realización de tan vasto plan, no sólo por el vulgo, sino por personas de grandísima ilustración, que habían ocupado los más altos puestos del Estado; pero por fortuna,

contra todos los vaticinios pesimistas, ha cuadruplicado la población, y se ha creado con inusitada rapidez una ciudad bellísima, dotada de avenidas y calles amplias, espaciosos jardines, esmeradas construcciones privadas, numerosos edificios públicos para Diputación, Gobierno civil, Correos, Alhóndiga, Fábrica de tabacos, Instituto, Montepío, Banco, Mercados, Escuelas, Cárcel celular, Hospital, Asilos, Matadero, Cementerio; dos puentes, el grandioso templo del Sagrado Corazón y varios palacios, establecimientos privados de enseñanza, fondas, frontones, conventos, tranvía y el hermoso edificio del Gran Casino.

Para la realización, en plazo breve, de tantas mejoras, que enaltecen á los Ayuntamientos que se han sucedido en la capital de Guipúzcoa. han concurrido en la realización de aquel ensanche algunas circunstancias favorables, principalmente: la de proceder del dominio público los terrenos ocupados por las calles, plazas, paseos y solares que ha enajenado el Ayuntamienso con determinadas condiciones; la forma de península de la ciudad que ha establecido el tránsito entre el casco viejo y la provincia á través de los nuevos barrios, y por último, ha influído la importancia adquirida en pocos años por la urbanización moderna respecto de la parte antigua, que sin duda ha debido contribuir á la perfecta nnidad de miras con que todos los Ayuntamientos impulsan con valentía las incesantes mejoras de la población.

Bilbao ha mejorado también extraordinariamente desde el término de la última guerra civil, acometiendo simultáneamente numerosas obras, á saber: varios muelles de encauzamiento de la ría, cuatro puentes, el alcantarillado y adoquinado de las calles del casco antiguo, el abastecimiento y distribución de aguas, varios edificios, públicos como el Palacio municipal, Escuelas, Matadero, Alhóndiga, mercados, lavaderos, Asilo de huerfanos y nuevo Hospital; el Estado, otras corporaciones y la acción privada han cooperado eficazmente á mejorar la villa con la Aduana, el Palacio provincial en construcción, iglesias de nueva planta y reformadas; teatro, cuarteles de Artillería y de la Guardia civil, el

hotel «Términus,» el puente giratorio, la Universidad católica situada muy próxima al perímetro de la villa, colegios del Sagrado Corazón y de San Antonio, Asilo de las Hermanitas de los pobres, convento de las Siervas de Jesús, etc., y se han construído cuatro ferrocarriles y tres tranvías que han dado inusitado movimiento á la capital de Vizcaya.

El ensanche ha adquirido pasmoso desarrollo y abundan en sus espaciosas calles no pocas edificaciones suntuosas; pero ya hemos demostrado antes de ahora que se ha resentido su marcha de ciertos antagonismos locales, habiéndose salvado por las energías de la iniciativa particular, aunque con algunos defectos inherentes á la indiferencia con que, se ha mirado tan importante mejora, en varias ocasiones por la administración comunal.

No hemos de insistir sobre este particular; pero para que se comprenda el fundamento de nuestro aserto, acerca de lo indotado que ha estado el presupuesto especial de las zonas de ensanche, consignaremos estas cifras: Barcelona dispone de 35,10 pesetas de ingresos por habitante, con los que atiende á los gastos municipales de todas clases, incluso los de conservación de calles y de policía del ensanche, y cuenta con otras 11,30 pesetas por individuo dedicadas exclusivamente á expropiaciones y obras del ensanche; en cambio, Bilbao, que recauda 48,40 pesetas para las atenciones de su presupuesto ordinario, no ha destinado desde larga fecha ni aun el promedio de una peseta anual por habitante, procedente de los impuestos generales, á los trabajos de la nueva urbanización.

Al resumir nuestras impresiones sobre la administración municipal de Bayona, que hemos analizado estableciendo las oportunas comparaciones, no podemos menos de calificarla de ordenada é inteligente; peca tal vez de demasiado económica en la organización y dotaciones de algunos servicios, como el de policía; se dedican, en cambio, importantes recursos á la instrucción pública y al fomento de elementos de cultura de tanta valía como la Biblioteca y Museo; la beneficencia oficial es bastante eficaz para evitar la mendicidad, y el estado de la higiene es satisfactorio desde el punto de vis-

ta de las defunciones, aunque no respecto del de nacimientos.

Las capitales de Guipúzcoa y de Vizcaya se destacan entre las ciudades españolas por la perfección de sus servicios municipales y la valentía con que han acometido sus importantes mejoras urbanas, superando en este particular á Bayona, en donde quizás con menos encogimiento y mayor empeño se hubiera logrado el derribo de las murallas y la construcción de barrios modernos en las afueras de la ciudad. Se observa en Bilbao que, á medida del acrecentamiento de los recursos municipales, se ha aumentado rápidamente el personal de algunos servicios, y este punto merece estudio para ponerle coto en lo sucesivo, aventajándonos los municipios extranjeros por los esfuerzos que hacen para elevar el nivel intelectual de sus administrados, en lo cual deben imitarles los de las Provincias Vascongadas, á las que no basta figurar en primera línea entre las capitales de la Península.

Vieron la luz en Bayona varios hombres célebres, como Jacques Laffite, nacido en modesta cuna, y que se elevó hasta ocupar el elevado puesto de Presidente del Consejo de Ministros; F. Bastiat, ilustre economista; el cardenal Lavigery, apóstol del África; el pintor Bonnat, el almirante Jauregui-berry y varios cantantes y músicos notables.

PABLO DE ALZOLA.

OTRA OJEADA SOBRE EL REINADO DE CARLOS III

I

Si tan solícito y acertado se mostraba Carlos III en los asuntos interiores de su reino, no menos previsor y diligente aparece en la política exterior, en la cual rayó á la mayor altura, sin que le aventajaran ni igualaran los reyes y diplomáticos de su tiempo. Aquel insigne Monarca conocía perfectamente las tendencias, las aspiraciones y los propósitos de los Estados europeos, no sólo de Francia y de Inglaterra, sino también de las potencias del Norte y de las demás naciones de segundo orden, pues había tenido ocasión de observarlas y estudiarlas desde el trono de Nápoles.

Procuró guardar con todas ellas buenas relaciones de amistad y aun estrecharlas con quien le convenía, no presentándose como quien pide ó solicita, sino como el que promueve asuntos de mutua conveniencia: así, si en algunos casos se vió precisado á sostener guerras, fué otras veces mediador para evitarlas, cortando hábilmente desavenencias entre varios Estados, y en el último tercio de su vida recibió muestras muy señaladas de lo que se apreciaba su inteligencia y su rectitud en el concierto europeo, considerándole como el

obligado árbitro componedor de las discordias que surgían entre las demás naciones.

En los primeros momentos de su reinado se sometió á la política de neutralidad que había seguido su hermano don Fernando y que le aconsejaban la Reina madre y su esposa la Reina Amalia; pero el buen Rey, más práctico sin duda en la materia, comprendía que en el estado de agitación en que se hallaba Europa y en abierta hostilidad unas naciones con otras, para sostener dignamente el puesto de gran potencia que ocupaba nuestra España y hacer prevalecer sus opiniones, necesitaba estar preparado para la guerra, y las mismas influencias que en su ánimo se ejercían en contrario sentido, no dejaban de reconocer que eran un obstáculo para ello las ambiciones de Inglaterra y aun el descaro de su marina real. Ya en el reinado anterior informaba el Marqués de la Ensenada que era preciso aumentar las fuerzas del ejército para sostener la neutralidad armada: hacíase el aumento con las mayores economías posibles por la mala situación del Tesoro; pero se hacía, á diferencia de lo que hoy acontece, que por extremar aquéllas y por temor tal vez de inspirar recelos á ciertas potencias, se reduce el ejército en términos que puede quedar anulado, dando lugar á que la prensa de naciones amigas discuta y aun afirme que España ya no es una potencia militar.

Carlos III, que había mandado ejércitos en Italia, no es de extrañar que pudiera intervenir en materias de organización militar y aun de táctica, y así con gran tino fué reformando el ejército y aumentando sus fuerzas hasta ponerle en buen pie de guerra; pero no paró allí su labor; porque bien conocía que, dada la extensión de territorio del vasto imperio que tenía que defender, y bien manifiestas las pretensiones de Inglaterra, habían de ser los mares el principal campo de batalla, por cuya razón se dedicó también con vivo afán á reorganizar las fuerzas navales y á aumentar sus escuadras, y como sus órdenes se cumplían con celo y exactitud, en seguida se pusieron en movimiento todos los centros y dependencias. En los primeros meses de 1760, según cuenta la historia, era pasmosa la actividad de los asti-

lleros; el mismo Rey, en Marzo, aseguraba á su predilecto confidente, el Marqués de Tanucci, que al mes siguiente tendría armados en los tres departamentos 34 navíos de 60 á 80 cañones, que pronto tendría dispuestos otros 34, y que había tomado las medidas necesarias para poner la marina á mayor altura. Aún era superior el número de los navíos con que contaba la Gran Bretaña, que ascendía á trescientos; pero unidas nuestras fuerzas á las de otra nación marítima, podían ya tener en respeto á aquella nación y poner coto á sus audacias y ambiciones.

Cuando leemos esos preparativos y vemos esas cifras de 34 y 68 navíos de línea, que, traducidas al lenguaje actual y á los elementos de guerra que hoy se usan, es como si dijéramos que tenemos en nuestros días sesenta acorazados y barcos de combate, nos llenamos de asombro; porque tal número de barcos se nos figura que no los han de ver nuestros nietos, á juzgar por nuestros procedimientos, pues hoy lo pasmoso no es la actividad, sino la lentitud con que se hacen las construcciones navales, las variaciones que durante ellas sufren los proyectos, y las peripecias que ocurren entre tanto hasta que los barcos empiezan á servir, como acontece con los Astilleros del Nervión y el de Veamurguía que, después de pasados y repasados los plazos de entrega de tres cruceros contratados, aún no se ha recibido más que uno, y éste todavía no presta servicio, y como sucede con otra buena parte de aquella escuadra votada generosamente en 1887 y que aún no funciona. Si tales dilaciones se permitieran en otros tiempos, hubieran fracasado todos los planes de Carlos III, y no hubiera podido decir, al año de sentarse en el trono, que estaba ya dispuesto á hacer frente á Inglaterra.

El partido fusionista podrá estar muy satisfecho de la influencia y popularidad que ha ganado en Bilbao, dotando á aquella plaza de un establecimiento naval que, en sentir de los inteligentes, está á la altura de los mejores de Europa; la prensa podrá hacerse lenguas de las ovaciones que allí se han tributado á su gran corifeo el Sr. Sagasta, pero nos parece que los intereses del Estado han quedado un tanto desatendi-

dos. Todo cuanto se haga por la invicta villa nos parece bien, ya porque las condiciones de sus habitantes y de su comercio lo merecen, ya porque aquella provincia, con sus hermanas, ha de contribuir en gran parte á la regeneración de nuestra España; pero cuando tratemos de esos proyectos de engrandecimiento de la marina, no podremos menos de señalar los perjuicios sufridos por esas dilaciones y por la equivocada inteligencia que se dió á un artículo de la ley de la Escuadra, y entre tanto volvamos á nuestro asunto.

Mayor sorpresa aún nos causa, dominados del medio ambiente en que hoy vivimos, el ver que, llegado el caso previsto y con habilidad preparado por Carlos III, de la ruptura con Inglaterra, España declara valientemente la guerra á su rival ó acepta el reto de aquella nación altiva, y en seguida lanza nuestras fuerzas navales contra las británicas, y, es más, las escuadras aliadas, española y francesa, se disponen á invadir el mismo territorio del Reino Unido, pretendiendo reproducir con mejor éxito la célebre expedición de la armada invencible, y si bien el destino ampara otra vez á la afortunada Albión, desencadenando tempestades contra nuestros barcos, el proyecto sólo ya revela ánimos esforzados, su noticia pone en consternación á Londres, y todo ello manifiesta que se contaba con elementos para tan atrevida empresa y que aún se conservaba el espíritu y la costumbre de no detenerse ante fuerzas superiores.

No es aquél un reinado de grandes glorias militares, ni se alcanzan ruidosas victorias, pues no pueden reputarse tales los fáciles triunfos obtenidos en Portugal, aunque sí las campañas felices de los dos Galves, el uno en Tierra Firme y el otro en la Florida; no se hacen conquistas de extensos territorios, pero se recobra heroicamente la importanee plaza de Mahón, con la isla de Menorca, que hacía tantos años se hallaba en poder de los ingleses, y en cuanto á la plaza de Gibraltar, que era la pesadilla constante de Carlos III y su Gobierno, como debiera haberlo sido de los Reyes y de los Gobiernos sucesivos, no se logra arrancarla de manos de sus inicuos poseedores, pero se hacen para ello todas los esfuerzos posibles: se le pone sitio más de una vez con fuerte ejér-

cito, se extreman todos los medios de ataque, se inventan las baterías flotantes, y si la fortuna se nos muestra adversa en esas ocasiones, el patriotismo español cumple un sagrado deber y queda á gran altura el honor nacional.

Nótese que la actitud siempre enérgica de nuestro Gobierno, su actividad en obrar y su disposición á emprender hostilidades en cuanto consideraba á la patria ofendida, imponía respeto á Inglaterra, dió lugar una vez á la caída del famoso Ministro Pit, aunque su política volviera á prevalecer en aquel Gabinete, y á esa conducta patriótica se debió el que la paz se ajustara en buenas condiciones, devolviéndosenos las plazas de la Habana y de Manila, prueba de la gran importancia que daba la Gran Bretaña al hecho de poner término á la guerra con España.

II

Mientras estas cuestiones se zanjaban en Occidente, no menos preocupaban á aquel Gobierno nuestros intereses en el Mediterráneo. Carlos III comprendía toda la importancia que había de tomar la cuestión de Oriente; más de una vez pasó por su mente la idea de que á Inglaterra le convenía una alianza con España para contener los ambiciosos proyectas del moscovita sobre Constantinopla, y aun los propósitos del Austria respecto á otras partes de Turquía; pero de seguro no pensó que tanto se aplazara la solución de este problema, que cien años después se halla en pie, agitándose de tiempo en tiempo y dando lugar á serias inquietudes y á luchas sangrientas. Necesitaba además castigar con mano fuerte las piraterías y depredaciones de los berberiscos, que tenían despobladas nuestras costas del Mediodía y hacían inseguro y peligroso el comercio en aquellos mares; creía que España debía ocupar algunos puertos importantes del Africa, y así lo consignó en la célebre instrucción para la Junta de Estado, diciendo, con gran previsión, «antes que otras naciones los ocupen;» para todo ello convenía indudablemente pactar y estrechar amistades con el Califa y Emperador de

los otomanos; á este fin se enderezaron sus gestiones diplomáticas que, llevadas hábilmente, dieron por resultado que en 1782 se firmara con el Gran Turco un importante tratado de paz y comercio.

Para solemnizar y dar buen principio á aquellas relaciones amistosas, se dispuso que una pequeña escuadra, con esmero preparada, se presentara en las aguas de Constantinopla llevando cuantiosos regalos para el Emperador y sus principales mandatarios, y con encargo especial de hacerse agradables á la población y de recoger noticias de la política, la producción y comercio de aquel imperio, entonces poco conocido. Componíase la escuadra de dos navíos de línea, el *Triunfante* y el *San Pascual*, al mando respectivamente de los capitanes de navío D. Sebastián Ruiz de Apodaca y don Francisco Javier de Winthuisen, y de un bergantín de diez y ocho cañones, al del teniente de navío D. Juan María de Villavicencio, todos á las órdenes del brigadier D. Gabriel de Aristizábal, á los cuales se unió en Mahón la fragata *Clotilde*, que mandaba D. Bartolomé de Ribera; y consignamos estos pormenores por la importancia que se dió entones á esta expedición, como que el dicho Aristizábal fué buscado por ser sujeto acreditado por sus prendas militares y políticas, facultándole para que por sí designara toda la oficialidad de la escuadra, con objeto de que fuera toda gente muy escogida.

Muy satisfecho debió quedar el Gobierno del resultado de aquella expedición, puesto que el Conde de Floridablanca dispuso que se escribiera una memoria extensa y minuciosa de todo lo hecho en cumplimiento de las instrucciones que llevaban el General y sus oficiales, memoria que forma un libro en 4.° mayor, muy curioso por las muchas y variadas noticias que contiene sobre la constitución política de aquel imperio, sobre su comercio y producciones y la cultura de los habitantes de Constantinopla; hace una ligera descripción del gran serrallo, de la organización del harem con su guardia de eunucos blancos y negros, del ejército con sus fuerzas veteranas y colecticias y sus cuerpos facultativos, de la marina y su jefe Hazán, el capitán Bajá, tan conocido entonces, y

llama la atención acerca del ningún aparato con que se ejecutaba la pena de muerte, la resignación de los reos y la indiferencia con que la población los veía llevar al patíbulo.

Habla á su vez de las cualidades de los turcos, de su seriedad, limpieza, sus vanidades y supersticiones, y no se olvida de las turcas con sus amoríos y devaneos por mediación de las floristas ambulantes y vendedoras de cintas, que penetraban en sus moradas á pretexto de ofrecerles primores en sus géneros y les servían para concertar entrevistas con sus galanes, todo de interés, aun hoy mismo, por referirse á una nación tan distinta de las demás de Europa, y que en aquella época inspiraba respeto ó temores y gran curiosidad.

En la misma memoria se consigna que por orden del Rey se había dado pasaje en la escuadra á dos tíos del Emperador de Marruecos que iban á hacer su visita Santa á la Meca, con su comitiva, caudales y equipaje, y que en las aguas de Sicilia se recibió también á un Embajador marroquí que se retiraba de Malta y quiso acompañar en su viaje á los parientes de su Soberano, lo cual denota las estrechas relaciones que entonces existían entre España y aquel imperio: véase, pues, cómo aquel Gobierno estaba siempre atento á los intereses de la Nación, sin descuidar el menor incidente que á ellos pudiera contribuir; dispúsose aquella expedición para ensanchar el comercio español, para dar á conocer nuestra bandera en los Dardanelos y al propio tiempo para generalizar en España el conocimiento de las costumbres y manera de ser del imperio otomano, y al organizarla se aprovechó la ocasión de dar una prueba de amistad al marroquí, sin perjuicio de que cuando se desconocían nuestros derechos y se nos atacaba, se mostraba el Gobierno firme y enérgico para defenderlos y rechazar la agresión, como había ocurrido años antes en un suceso que es oportuno referir en estos momentos.

En 1773 se encontró Carlos III con una carta del Emperador de Marruecos, de 19 de Septiembre, en que éste le notificaba que tanto él como el Regente de Argel habían acordado no consentir establecimientos cristianos en sus costas

desde Orán á Ceuta, y que en consecuencia tenían resuelto atacar y someter las que en ellas poseían los españoles: semejante resolución, tan inesperada, hallándose en plena paz ambas naciones y existiendo el tratado de 1767, no podía tener otra respuesta que la que dió el Gobierno, que fué lisa y llanamente una formal declaración de guerra.

Comenzaron los enemigos por algunas excursiones en los alrededores de Alhucemas y del Peñón de los Vélez; pero se fijaron principalmente en Melilla. No un bajá rebelde con kabilas irregulares y mal armadas, sino un ejército formal de nueve mil hombres, mandado por el Emperador en persona, y á quien acompañaban dos de sus hijos, puso sitio á aquella plaza, y un arrogante emisario se presentó cerca de sus muros para exigir al Gobernador la inmediata rendición: éralo el Mariscal de campo D. Juan Sherlack, que con igual arrogancia contestó al moro que, siendo aquélla una plaza fuerte, estaba siempre preparado para defenderse, y que podían comenzar las hostilidades cuando gustaran.

Dispuso, pues, el ataque el Emperador, proclamando ante los nuyos que en el término de cuarenta días se apoderaría de Melilla; comenzaron con vigor el bombardeo y los trabajos de mina; más de nueve mil bombas se lanzaron sobre la plaza; tal lluvia de proyectiles causaba gran daño á la corta guarnición; pero ésta á su vez, con su fuego nutrido y certero, secundado por los disparos de la escuadrilla que, al mando del Capitán de navío Hidalgo de Cisneros, había ido en su auxilio, diezmaba al ejército sitiador, obligándole á retirar á mayor distancia la tienda del Emperador.

Entre tanto pasó el plazo señalado, y haciendo los marroquíes cuestión de honra la toma de aquella plaza, reunidos todos los generales y capitanes con el Emperador, acordaron hacer un supremo esfuerzo, dando un ataque general en una noche, y para ello se adoptaron todas las disposiciones conducentes; pero luego hubieron de pensarlo mejor, y meditando sobre el resultado funesto que pudiera tener un asalto general, según era de esperar de la bravura demostrada de los sitiados en otras embestidas, desistieron de su

empeño, y en el desmayo consiguiente al fracaso, el Emperador resolvió levantar el cerco.

Lo gracioso es que el Emperador, como si no diera importancia á todo lo ocurrido, envió una carta al Gobernador, dirigida al Ministro de Estado, dando excusas de su conducta y de la infracción del tratado, y pidiendo que volvieran á establecerse relaciones de buena amistad entre ambos Soberanos, á la cual contestó el Gobierno del Rey, con firmeza y severidad, que no admitiría proposición alguna sin recibir antes una cumplida satisfacción y sin que quedaran bien asegurados sus dominios en Africa y garantidos de toda agresión.

No queremos hacer comparaciones entre este suceso militar y otro reciente que tanto nos ha preocupado, por ser esta tarea muy ingrata; porque ya la prensa ha dicho todo lo que había que decir sobre las causas del conflicto, la lentitud en acudir á la seguridad de la plaza y á la reparación del agravio, y sobre las deficiencias, debilidades y vacilaciones del Gobierno en este triste pasaje de nuestra historia presente, y porque hoy nos embarga á todos los españoles la alegría de ver terminado satisfactoriamente asunto tan enojoso, y sobre ello, sí, queremos decir algo.

III

El partido fusionista, en su paso esta vez por el poder, no podrá estar quejoso de la conducta de los conservadores en la oposición, que esperaron á conocer sus actos y su decantado plan económico para juzgarlo; que sólo le han combatido cuando se han penetrado de que sus proyectos y providencias estaban fuera de los más triviales principios de una sana doctrina de gobierno; que cuando el país se lanzó á manifestar su disgusto y hondo malestar por medio de protestas como la de los abogados, de otras violentas como las de la Coruña y Vitoria y la más grave de San Sebastián, guardaron la actitud que corresponde á un partido gubernamental; que cuando han sido invitados, han acudido sus prohombres

á conferenciar con los Ministros para obtener modificaciones en ciertos puntos de sus proyectos, en que no podían transigir; alguna vez han apoyado al Gobierno en las Cámaras, y sólo han arreciado la oposición cuando se han convencido de que se marchaba á un precipicio.

Esta conducta no puede menos de calificarse de correcta y aun de generosa, dados los términos de la oposición violenta que se le acababa de hacer recientemente, combatiendo con gran pasión todos sus actos y proyectos, anunciando desastres económicos, interpretanto desfavorablemente frases del jefe del partido conservador para atraerle impopularidad, atribuyendo á ciertas deficiencias el que no se resolviera pronto la cuestión de los vinos y la de los cambios, y asegurando al propio tiempo los éxitos inmediatos que ellos hubieran obtenido en estos y otros problemas: por fortuna la Providencia se ha encargado de vengar estos agravios, permitiendo que los mismos fusionistas, en la práctica, demostraran la sinrazón de sus ataques y que el partido conservador estaba en lo cierto: el tratado con Francia no se ha celebrado, los cambios no han bajado, y mientras el presupuesto de 92 á 93, del Sr. Concha Castañeda, ha correspondido á sus cálculos, el plan económico de los fusionistas ha fracasado, sea que el Sr. Gamazo se haya retirado por su propio convencimiento, sea que haya salido por habilidades del Sr. Sagasta.

Otro auxilio no menos importante y más eficaz ha recibido el Gobierno fusionista, cual es el concurso del General Martínez Campos en circunstancias aflictivas, concurso que nunca será bastantemente agradecido: el país estaba muy excitado por la agresión de las kabilas y por el desastre de Cabrerizas Altas, la opinión pública pedía una pronta y enérgica reparación, y motivos sobrados había para ello; pero razones de Estado aconsejaban el pesar y medir las consecuencias de una guerra, y ya se había perdido mucho tiempo para que la represión fuera simplemente el castigo de una agresión local; si no se accedía á las pretensiones de la voz general, sobrevendrían serios disturbios y caería el Gobierno, produciéndose un cambio político: si, por el contra-

rio, se cedía á las corrientes de la opinión, se contraerían grandes responsabilidades y se podría dar lugar á la guerra europea, cuyos resultados no se pueden calcular, y menos lo que afectaría á nuestra España. En medio de este conflicto surge la figura simpática y popular del General Martínez Campos, es nombrado Comandante en jefe del Ejército de Africa, y desde aquel momento podían considerarse alejados los peligros; porque el país tiene confianza en el ilustre caudillo, cree que siente y piensa como el pueblo español; guerrero por temperamento, se supone que él deseaba la guerra, como la opinión, y por tanto, cuando ha visto que optaba por las soluciones pacíficas, lo ha atribuído tranquilamente á que en realidad no se debía hacer la guerra.

Y á renglón seguido presta otro servicio: era preciso gestionar satisfaccion é indemnizaciones para formalizar la paz, y el General Martínez Campos, no menos político que militar, se encarga de la embajada para obtener ambas cosas: la empresa era difícil, se sabía de antemano las fundadas razones que habían de oponerse á nuestra pretensión: el haber desatendido las súplicas reverentes de las kabilas dirigidas á S. M. la Reina regente, el no haber dado aviso oportuno al Gobierno del Emperador del proyecto del nuevo fuerte y de los temores de resistencia por parte de la población vecina, y otras cosas, dificultades todas que ha acertado á allanar el Embajador con su inteligencia, su viveza y su ingenuidad, consiguiendo el tratado que apetecíamos. Ya dijimos que la buena estrella del General Martínez Campos le llevaría á dar término satisfactorio al conflicto en todos sus aspectos, y bueno es que el ilustre caudillo conozca prácticamente el camino de Mazagán á Marruecos; pero el resultado ha superado nuestras esperanzas, pues se sabe por noticias la grata impresión que el Embajador ha dejado en el ánimo del Emperador, y de público se dice que éste ha manifestado á aquél su deseo de continuar con él en correspondencia, seguro de que se han de entender bien en los asuntos y relaciones de ambos Estados.

Felicitamos, pues, desde estas páginas al ilustre Embajador y General por el éxito feliz de sus dos comisiones.

La misma prensa ministerial considera digna de elogio la conducta del General Martínez Campos que, á pesar de su alta categoría, no titubeó en aceptar la misión diplomática cerca de una nación que no es una potencia de primer orden.

Ahora bien, no acontezca en este asunto como en todas las cosas de España, que pasado el peligro, volvemos á caer en el descuido y la inacción, sin que nada nos sirva de experiencia: esos presidios de Africa no deben continuar estacionarios y como se hallaban hace cuatrocientos años; las poblaciones tienden á crecer y desarrollarse, y en ese camino hay que poner á nuestras cuatro plazas, y algo más en grande podría hacerse en la desembocadura del Moluya; habrá probablemente muchos informes, memorias y proyectos para mejorar esos presidios, que debían ser unas colonias, y alguno hemos visto para cambiar el emplazamiento de Alhucemas.

De todo ello algo se puede y se debe hacer, y nada decimos ya sobre el contrabando de armas, porque sobre ello se procede judicialmente, ni del negocio de reses, si aún existe.

Mala ocasión es ésta para predicar serias iniciativas, cuando acaba de pasar una crisis que buena parte de la prensa ha calificado de poco seria en el procedimiento y en la solución, y cuando la situación actual se desmorona; pues por más trabajos que se hagan para concentrar fuerzas, el partido fusionista, como ya hemos dicho, está condenado á pronta disolución. El mismo *Correo*, que no será sospechoso, desliza ingenuamente su desconfianza respecto al nuevo Gabinete cuando le da estos consejos: «Por el momento no hay más que seguir administrando con celo, *para que la Hacienda se vaya mejorando y los ingresos den aquellos rendimientos que á veces se quedan mermados por flaqueza de ánimo ó por consideraciones personales.*» Nosotros no diríamos más; pero luego agrega el dicho periódico, «y no meterse en otras novedades,» lo cual nos recuerda aquello de que de los escarmentados nacen los avisados.

Para terminar añadiremos que de todo se deduce que un

cambio político se impone, y que el partido conservador, con su ilustre jefe el Sr. Cánovas del Castillo, debe estar preparado para recibir la triste herencia. Buenas pruebas le esperan, aunque no sea más que para restablecer la paz en los espíritus y el orden en la administración.

MANUEL DE AZCÁRRAGA.

20 de Marzo de 1894.

SANTIAGO ARABAL [1]

HISTORIA DE UN POBRE NIÑO

Yo me sentía enfermo, rendido, sin ánimo para moverme. Me quedé solo, y en vez de salir en busca de Rosalinda, permanecí echado en el suelo, yerto, casi insensible, sin ver lo que me rodeaba, ni oir el canto de los pájaros que saludaban á la aurora. No sé cuánto tiempo pasé así. Debí de perder el conocimiento ó quedarme dormido.

Volví en mí cuando ya los rayos del sol penetraban por las anchas ventanas de los claustros. Un grato calor había reemplazado al frío que entumecía mis miembros y ví que estaba abrigado con mi chaqueta. La cabeza no descansaba sobre el duro suelo, sino sobre algo más blando y más flexible, y un aliento suave acariciaba mi frente. Rosalinda había hecho conmigo lo que yo antes con ella, y su cuerpo me servía de almohada. Al ver á la niña lancé un grito de júbilo y quise ponerme en pie para abrazarla.

—Estate quieto—me dijo;—debes de estar enfermo y conviene que no te levantes por ahora. Sin que me preguntes yo te contaré lo que ha pasado. Al despertarme me hallé

(1) Véase la pág. 519 de este tomo.

sola. Te llamé y no me oíste. Me acerqué despacio al claustro y ví á dos mujeres de mal aspecto; entonces tuve miedo, cogí nuestro equipaje y tu chaqueta y salí. Ya no llovía, pero el piso estaba muy húmedo y apenas se podía andar á causa de la obscuridad de la noche. No me atrevía á alejarme por si volvías, porque estaba segura de que te hallabas cerca y no me habías abandonado. Me senté en una piedra al pie de un árbol y pasé el resto de la noche llorando y pensando en tí. No sé cómo no te ví cuando volviste al convento. Al amanecer salieron primero tres hombres y dos mujeres profiriendo amenazas contra una loca á la que decían iban á tirar al río, y otro hombre después. Entonces entré despacito y te encontré echado en el suelo, helado y dormido al parecer. Te abrigué, puse tu cabeza sobre mí con cuidado y poco á poco fuiste entrando en calor y recobrando la vida. Hubo un instante en que pensé que estabas muerto. ¡Qué pena tan grande tuve! Me parecía que yo también me iba á morir. Estás enfermo y desde ayer no hemos comido. No lejos de aquí hay una venta; ¿quieres que traiga pan?

—¿Pan?—dije.—Y algo mejor; me han dado dos pesetas, Rosalinda.

—¿Y por qué te las han dado?

—Por haber descubierto el robo.

—¿Qué robo?

—El que hizo la loca.

Y le conté lo que había pasado; pero Rosalinda no participaba de mi entusiasmo y noté que se había disgustado conmigo.

—¿De modo que tú has descubierto á esa mujer?—me dijo preocupada.

—Como que á no ser por eso nos hubieran culpado á nosotros de haber cogido las monedas—repliqué.

—Pero... ¿y si la arrojan al agua y se ahoga?

—Por qué ha robado.

—Si está loca no sabrá lo que ha hecho—murmuró la niña, —pero sí se sentirá morir poco á poco.

Quedó luego ensimismada, como si la imagen de la infelíz mujer no pudiera apartarse de su mente. Y á mi vez sentí

un cruel remordimiento por haberla denunciado, pareciéndome que su muerte pesaba sobre mi conciencia.

Los niños olvidan pronto, y los estómagos vacíos nos hicieron volver á nuestra triste situación.

Dí á Rosalinda las dos pesetas, encargándole que trajese algo bueno para comer y que volviera pronto.

Mi compañera se alejó y me quedé echado en el suelo pensando en el agradable banquete que se nos preparaba. Es cierto que con aquellas dos pesetas hubiéramos tenido para comer dos días; pero como habían venido cuando menos se las esperaba, podíamos darnos el grato placer de comer una tortilla, pan blanco y algo de fruta, con todo lo demás que entregaran á la niña por aquel dinero, que me parecía en tal instante una cantidad enorme.

Rosalinda tardaba y mi impaciencia iba en aumento, porque me sentía desfallecer al principio y luego por el temor á que la apartasen de mí, que era mi pesadilla desde que habíamos salido del pueblo. ¿La habría hallado la Roja, á la que siempre suponía siguiendo nuestros pasos, y se la habría llevado para encerrarla en el asilo?

Salí de las ruinas, y mientras decidía qué dirección debía tomar, ví aparecer a Rosalinda, que venía corriendo, con el rostro revelando profundo disgusto, llorosos los ojos y encendido el semblante.

Se detuvo sin aliento junto á mí y durante un rato no pude saber lo que le había ocurrido. Al fin me refirió que al llegar á la venta había pedido dos almuerzos de á peseta, que le habían preparado una tortilla (la que yo deseaba comer), algo de carne, pan y queso, y que al ir á pagar la posadera púsose furiosa porque las monedas eran falsas. Que ya aquel día le habían dado otras iguales, engañándola, unos hombres al pasar por allí. Quiso pegar á Rosalinda, tal vez la pegó aunque ella no me lo dijo, pero al verla tan triste y avergonzada acabó por perdonarla, quitándole las monedas y obligándola á marcharse precipitadamente. Como todos los que la veían, la creyó un muchacho y la había amenazado con dar parte á la justicia si volvía á aparecer por aquellos lugares.

La consolé como pude y, á pesar de que estaba enfermo, salí del antiguo convento con la niña, ya que tan mal nos había ido en él, en busca de alimento y de otro albergue, contentándome con un vaso de leche en vez del espléndido almuerzo con que soñara.

Paso por alto las demás peripecias del viaje, que duró algunos días, en los cuales sólo dos noches conseguimos dormir en cama en posadas de poco precio. Pero aun así, nuestro dinero disminuía de manera alarmante, y era preciso tomar una determinación.

Ya habíamos preguntado si podrían darnos trabajo en varias partes, contestando en todas negativamente. Por fin llegamos á una ciudad que nos pareció magnífica, aunque era de tercero ó cuarto orden. En ella acabó de gastarse lo poco que llevábamos y nos encontramos un día sin albergue y sin pan. La gente nos miraba más que en las aldeas, infundiéndome algún recelo. Era, en efecto, raro ver á dos criaturas vagar por calles y plazas á todas horas.

Una tarde en que no habíamos comido nada, nos hallábamos Rosalinda y yo sentados en un banco del paseo, dispuestos á implorar la caridad pública. Nuestros trajes, sobre todo el de ella, que era ya más viejo, habían sufrido mucho en el viaje y no tardarían en ser unos andrajos, y los zapatos estaban completamente rotos; el atavío era á propósito para mendigar.

Un caballero alto, grueso, muy encarnado, que nos pareció vestido como un personaje, vino á sentarse por casualidad junto á nosotros.

Venciendo mi repugnancia alargué la mano, y él me dió una moneda de cobre.

—¿Tenéis padres?—nos preguntó con acento extranjero muy marcado.

—No señor—le contesté.

—¿Ni parientes?

—Ninguno.

—¿Qué sabes hacer?

—He sido pescador.

—¿Y en qué piensas ocuparte ahora?

—No lo sé, señor; en lo que encuentre.

Quedó breves instantes pensativo y luego prosiguió:

—Si consentís en veniros conmigo, os haré artistas y llegaréis á ser notables con el tiempo. Pero habéis de pasar por hijos míos, y decir que lo sois á cuantos os interroguen.

—¿Y qué hay que hacer para ser artista, señor?

—Yo soy acróbata, y mi mujer y mi hija también. Trabajamos en el circo de esta ciudad, donde estamos contratados para toda la temporada. Pero hace años que sueño con un ejercicio precioso, *las estrellas volantes*, para el que necesito dos muchachos como vosotros; es cuestión de fuerza para el mayor, agilidad para el pequeño y una precisión matemática para los dos. No podéis empezar por eso, pero antes os enseñaré otros trabajos más fáciles á fin de que pronto me ayudéis á ganar vuestro sustento. En España se persigue ahora bastante al hombre que se lleva á un niño, y no quiero indisponerme con la justicia. Pero puesto que vosotros estáis solos en el mundo y nadie os ha de reclamar, podéis venir conmigo.

—¿Qué te parece, Rosalinda?—pregunté á la niña, olvidándome de su disfraz.

—¡Cómo!—exclamó el extranjero.—¿Este chico es chica?

Me quedé algo confuso, pensando que quizá fuera eso causa de que no tuviéramos colocación.

—No importa— continuó él, comprendiendo lo que por mí pasaba. Casi será el ejercicio más bonito así.

Viendo que aún vacilaba, me dijo:

—No temas nada, en mi casa no se os tratará mal y viviréis mejor que dedicados á cualquier otro trabajo.

—Vamos, Santiago,—me dijo Rosalinda;—te ayudaré á ganar la vida, y en cualquier otro lado que te coloques no me dejarán estar contigo.

Seguimos al extranjero, que nos llevó á su casa. Tenía dos habitaciones amuebladas, una sala grande con una alcoba todavía mayor.

—Por esta noche tu hermana dormirá con mi hija y tú conmigo—me dijo.

Rosalinda se puso su traje de niña y guardé el que había usado durante unos días.

Nuestro protector se llamaba Roberto Asthon, su mujer Juana y su hija Virginia. Eran personas vulgares, pero no malas, que nos acogieron bien. Por la noche nos llevaron al circo, donde los tres trabajaban, él en el trapecio, la mujer como equilibrista ejecutando juegos malabares, y la hija, que contaría unos diez y seis años, sobre un caballo, al que parecía querer más que á sus padres.

La función nos impresionó vivamente á Rosalinda y á mí. Tanta luz, tanta gente, aquellos hombres y aquellas mujeres haciendo arriesgados ejercicios eran para nosotros seres sobrenaturales y estábamos encantados al pensar que algún día podríamos hacer lo que ellos. A mi juicio, y acaso al de ella, no era fácil hallar en el mundo cosa mejor.

Así es que Asthon nos encontró propicios para aprender y desde el primer día pusimos cuanto fué posible de nuestra parte para dar gusto á nuestro maestro.

Antes de presentarnos en el circo como gimnastas salimos en una pantomima infantil para la que nos ataviaron lujosamente. La belleza de Rosalinda llamó vivamente la atención del público, que nos aplaudió, regalándonos dulces y dinero.

Acabó la contrata allí y fuimos á otro lado. Roberto continuaba enseñándonos y nos anunció que pronto podríamos ejecutar algún ejercicio. No nos pegaba ni se impacientaba con nosotros cuando tardábamos en aprender, y hubiéramos estado con él perfectamente si toda la familia no se hubiera entregado por la noche á la bebida después, y á veces antes, de la función, volviendo á la fonda donde parábamos en completo estado de embriaguez.

A medida que íbamos creciendo, aquellas escenas se nos hacían más repulsivas, sobre todo á Rosalinda, alma delicada que rechazaba todo lo malo y todo lo innoble por instinto.

Aquellas gentes hablaban, cantaban y reían, y la pobre niña cubría su cabeza con las ropas de la cama, procurando no verlos ni oirlos.

Lo único que había de bueno para nosotros es que nos olvidaban totalmente; á aquellas horas no existíamos para ellos ninguno de los dos.

Yo trabajé al principio á caballo y Rosalinda en la percha con Roberto.

Cuando él juzgó que ya éramos bastante hábiles nos enseñó varios ejercicios en el trapecio, llegando al fin á realizar lo que él llamaba su bello ideal, las *estrellas volantes*. Hacía entonces tres años que nos hallábamos con la familia Asthon. Consistía el citado ejercicio en pasarse de un trapecio á otro, después de varias planchas y volteos; al final yo debía enviar á Rosalinda, con una precisión grandísima, desde donde me hallaba á bastante distancia para que fuese recogida por Roberto.

Nos habían hecho á los tres trajes completamente iguales, todo encarnado, incluso las mallas.

Rosalinda estaba encantadora hasta el punto de disgustarme verla tan bella, pensando que el público pudiera ser de mi misma opinión.

Desde hacía algún tiempo notaba que el sentimiento que me inspiraba la niña se había trocado en otro más tierno, al paso que el de ella por mí no había cambiado absolutamente nada.

Era siempre la criatura cándida y sencilla que me había otorgado todo su cariño casi desde que me conoció. Estaba más bien baja para su edad; era esbelta y elegante; sus cabellos castaños no eran largos, como sucede á las que los tienen rizados; caían sobre sus hombros formando bucles, y servían de marco al rostro más perfecto que se haya visto jamás. Cuando después de ejecutar sus ejercicios la hacían salir á la pista y saludando echaba besos con sus manitas al público, cuando algún espectador más ó menos joven le decía cualquier requiebro al que ella jamás contestaba, cuando veía los gemelos fijos en su airosa figura, sentía yo indecible malestar que me hacía entregarme á raptos de verdadera cólera.

Luego me calmaba, cuando, á solas en aquella pequeña habitación destinada para vestirnos, la veía agitada por el

cansancio sentarse á mi lado en el estrecho diván y apoyar su frente cubierta de sudor en mi hombro. Yo lo enjugaba con mi pañuelo y no le dirigía la palabra hasta que su fatiga había cesado.

No; aquella vida no era tolerable para Rosalinda, que no había nacido para ella, y aunque nunca se lamentara, comprendía que con gusto la hubiera trocado por cualquiera otra.

Mis celos ¿por qué no darles su verdadero nombre? aumentaban á medida que la niña crecía y me causaban verdadera tortura.

La familia Asthon nos había tomado cariño y siempre hablaba de que no nos separaríamos nunca; yo la dejaba en esa creencia, pero en los ratos que tenía libres procuraba buscarme una colocación, por humilde que fuese. En todas partes hallaba dificultades, pues si consentían en admitirme en algunas era siempre solo, y yo no podía separarme de Rosalinda. Mi amor por ésta era tan grande como respetuoso; más bien que un ser humano parecía aquella criatura un ángel.

Con mucha anticipación se anunció en los carteles y periódicos el ejercicio *Las estrellas volantes*, ejecutado por la familia Asthon. Llegó el día fijado. El circo estaba lleno. Nosotros no trabajábamos hasta la mediación de la segunda parte del programa.

No sé por qué al acercarse la hora me hallaba preocupado, lo que no me había ocurrido una sola vez desde que éramos gimnastas. Tenía miedo de que el ejercicio no saliera bien y temblaba sobre todo por Rosalinda. Felizmente mis temores no se confirmaron, y nunca fuimos más aplaudidos ni salimos más veces á saludar al público. Gracias á esto el director nos concedió un beneficio que debía verificarse á la semana siguiente. Sería la función de despedida, pues estábamos contratados en otra parte, aunque el circo de aquella ciudad seguiría abierto más tiempo.

El mismo día de aquel beneficio ensayamos por la mañana como de costumbre, y antes de ir á almorzar á la fonda en que nos hospedábamos salimos Rosalinda y yo á dar un

paseo por los alrededores. Al volver me encontré á Roberto muy preocupado, y antes de que le preguntásemos la causa nos dijo:

—Virginia se ha marchado con Tony.

Tony era un acróbata de la compañía.

Para ahogar sus penas Asthon bebió más que de costumbre y luego no le vimos hasta la hora de la función.

Trabajé en la primera parte sobre el caballo y en la última en *Las estrellas volantes*. Al principio todo fué bien; los cambios de trapecio á trapecio entre Rosalinda y yo se hicieron con la precisión de siempre y nos preparamos á terminar el trabajo como las otras noches.

Yo veía desde mi puesto á Asthon cogido por las corvas, con el rostro congestionado, los ojos saltones, los cabellos pegados á las sienes por el sudor copioso, y me parecía que el inglés no se hallaba en su estado normal. Cuando dijo ¡ya! con su voz de trueno, dí impulso al trapecio mientras él hacía lo mismo con el suyo, y al llegar á la distancia convenida solté á Rosalinda, que debía ser recogida por Roberto.

Un grito de espanto resonó en todo el circo. La niña había caído desde una inmensa altura á la red y, despidiéndola ésta, á la pista, donde quedó sin movimiento. Iba á seguirla tirándome á mi vez cuando oí que desde abajo me gritaban: «Por la cuerda, por la cuerda» que uno de mis compañeros de circo me había acercado al trapecio para que descendiese por ella. Maquinalmente la cogí y con rapidez extraordinaria me dejé deslizar hasta el suelo.

Muchos espectadores, gimnastas y empleados del circo rodeaban á Rosalinda, habiendo entre los primeros un médico. Éste la tomó en brazos y abandonó la pista mientras el público horrorizado salía sin querer ver la terminación del programa.

—Se ha matado—oí que decían algunos.

Y teniendo la evidencia de tal desdicha, no me atrevía á seguir á los que se llevaban á mi adorada Rosalinda.

Al fin procuré salir de mi estado de postración, pero ya los corredores estaban desiertos, por lo que me dirigí á nues-

tro cuarto pensando que habrían llevado allí á la niña. Me detuve junto á la puerta, que estaba cerrada y en la que se veía trazado con carbón en letras grandes. «Familia Asthon.» Reinaba un silencio profundo que me pareció de muerte; al fin abrí y vi que la habitación, alumbrada por un mechero de gas, estaba vacía.

Un empleado, á quien interrogué, me dijo que habían llevado á la niña al cuarto del director. El médico había hecho salir de allí á los curiosos y sólo estaban con él Juana, Roberto y cuatro ó seis personas, gimnastas en su mayor parte. Como me creían hermano de Rosalinda, me dejaron que entrase sin dificultad.

La pobre criatura estaba echada en una cama, con los ojos cerrados y el rostro pálido como si fuera un cadáver. De vez en cuando movimientos convulsivos agitaban su cuerpo.

Tenía una mano manchada de sangre, y recordé el primer día que la vi, cuando me decía con su dulce voz, el rostro inundado de lágrimas:

—Límpiame esto.

La cara del doctor estaba bastante sombría mientras hacía la primera cura. Después que terminó dijo, volviéndose hacia Juana:

—Creo que es usted su madre, ¿verdad?

Ella hizo con la cabeza una señal afirmativa.

—Siento decirle—prosiguió el médico—que el estado de la niña es grave, que exige continuos cuidados y que es casi seguro que no pueda nunca volver á trabajar en ningún circo. Voy á mandar que traigan una camilla para llevarla á su casa.

—Es que—dijo Roberto, cuya embriaguez se había disipado por completo—nosotros estamos en una fonda, y mañana tenemos que marcharnos. ¿Cómo se va á quedar allí? No lo permitirán.

—En ese caso, la haré conducir al hospital, donde podré continuar asistiéndola.

—Como usted guste.

Mientras ellos hablaban me había acercado yo á Rosalin-

da y cubría su rostro de besos y de lágrimas. Estaba helada y había perdido toda sensibilidad.

—Lo que hace este chico—dijo el doctor á uno de los que estaban allí—esperaba que lo hubiese hecho el resto de la familia; me parece que son tan padres de la muchacha como yo.

Llevaron la camilla, y el médico, con mi ayuda, colocó en ella á Rosalinda envuelta en una manta. Después la sacaron de la habitación, y la seguí hasta el hospital.

No me dejaron entrar detrás de ella.

—Los jueves y los domingos hay visita de dos á tres—me dijeron.

Me fuí á la fonda, donde manifesté á Asthon mi resolución de quedarme en la ciudad hasta que se curase Rosalinda. Se encolerizó, profirió juramentos y amenazas, pero tuvo al cabo que ceder, y quedamos en que nos reuniríamos de nuevo cuando él terminase su contrata, para lo que volvería á buscarnos.

—Creo—me dijo—que la niña tiene fracturado un brazo; pero si no le queda más que eso, Virginia le enseñará á bailar y aún podrá ganarse la vida. De la conmoción cerebral se curará.

—¿Virginia?—le pregunté asombrado.

—Sí; ha vuelto, dejando plantado á Tony; estoy contento.

Me despedí poco después de toda aquella gente, busqué una habitación más barata y rogué al director del circo que prorrogase mi contrata por algún tiempo, aunque me pagara poco Accedió á mis deseos, y con lo que me dió logré vivir y ahorrar algún dinero.

Las primeras veces que fuí al hospital no me dejaron pasar á ver á Rosalinda, que continuaba muy grave. Entonces resolví esperar al médico todos los días cuando saliera de hacer su visita para preguntarle cómo estaba mi querida enferma. Fiel á la promesa hecha á Roberto, dije que me llamaba Santiago Asthon, á pesar de la incredulidad del doctor, que encontraba que yo hablaba el español demasiado bien para ser hijo del acróbata extranjero.

Al fin, mucho después de la caída de la niña, me permitieron que entrase á verla un momento.

Rosalinda estaba aún en el lecho, completamente inmóvil á causa de la fractura del brazo, pálida y delgada. Una sonrisa celestial iluminó su rostro cuando me acerqué á su cama, y casi no me atreví á rozar su frente con mis labios por temor de lastimarla.

JULIA DE ASENSI.

(*Concluirá.*)

EL CRIMEN

SONETO

Germen podrido de morbosa idea
entre los pliegues de cerebro oscuro,
nace el sangriento crimen al conjuro
del odio mismo que lo cubre y crea.
Cual horrible relámpago serpea,
abrasa y hiende con su fuego impuro,
y harto de cárcel atraviesa el muro
para lanzarse á la brutal pelea.
Rómpese del cerebro el engranaje,
sale el monstruo fatídico y rugiente,
se precipita con furor salvaje,
choca, raja, mutila horriblemente,
y al sentir de la sangre el oleaje,
el *monstruo* va flotando en el torrente.

J. Pons Samper.

LAMBERTITO [1]

No tardó en manifestar aquel geniecillo rencoroso que como vestal había guardado entre cenizas en su pecho; entonces comenzó, en medio de mieles y almíbar, á sacar su viperina lengua, y más de una señora y matrimonio sintieron los efectos de aquella lengua tan dulce como traidora, que siempre hería en la sombra. Los cuidados de la familia, como dijimos, nunca le preocuparon, y con pretexto de una religiosidad sin límites que ocultaba su haraganería, fué abandonando el cuidado de su casa en manos de criadas, sus hijos en las de nodrizas, y después á los colegios. Su espíritu interesado, metálico hasta la exageración, no encontraba más placer que escondiendo cuartos, pesetas y duros, y escatimando la ración á las criadas, que sujetaba á una rigorosa dieta. Su carácter mezquino y miserable le hacía llegar hasta convertir en santa misión el hambre que hacía pasar á la familia, y siempre la comida le parecía excesiva para esa *bestia humana del cuerpo* que desea vivir en la glotonería. Como D. Luis no era partidario de aquel régimen á que su costilla quería sujetarle, se insurreccionó y se declaró independiente en asuntos de alimentación, diciendo

(1) Véase la pág. 417 de este tomo.

que ayunara en buen hora cuanto quisiera, pero que su voluntad y sacrificio no la imponía á los demás, pues aquello ningún mérito tenía á los ojos de Dios, por cuanto que aquel ayuno no era voluntario. Callóse la mezquina D.ª Paca, y ya que no podía ahorrar en la comida de los demás, se impuso tales dietas que, flaca, desgarbada y de color verdoso, tornóse más antipática de lo que ya realmente era, y quedó hecha un seco pergamino envuelto en feos trajes que la dieron todo el aspecto de un palo vestido de descoloridos trapos. Hasta tal punto llegó ya su mezquindad, que disfrazaba con la capa de la religión, que le sobrevino un estado de debilidad en que sus caballunas mandíbulas perdieron la fuerza de masticación atrofiadas por el reposo en que se las tenía. Así pasaron años con escenas algún tanto violentas, como la que hemos descrito, y harto, por fin, el pobre D. Luis de aquella compañera que Dios le había deparado para purificación de su espíritu, tomó el camino de la gloria tras largo purgatorio que en la tierra había pasado, falleciendo de una pleuresía que le ocasionó el frío de su casa en el memorable invierno del 80. En aquella casa no se conocieron las alfombras, ni el brasero; así que cuando su cuñada Carolina y Luisa iban á visitarla, doblaban los abrigos á fin de conllevar la temperatura de aquel cuarto, situado al Norte de la ciudad, y al que D. Rafael denominaba el saladero de tocino. En breves días el pobre D. Luis pasó á mejor vida, con cristiana resignación de su mujer que, conformada con la voluntad de Dios, apenas si derramó una lágrima. La muerte del buen marido y mejor esposo fué causa de algunos disgustos entre los cuñados, pues tomando la base del espíritu cristiano, no quiso pagar nicho al que fué padre de sus hijos, y aun cuando el buen D. Luis nada había dispuesto, se empeñó en llevar el cadáver á fosa de pobre. No se oponía á ello su hermano, pero dijo que, ya que así fuera, comprase el terreno y formase un pequeño panteón á su marido, sin lujo ni ostentación á lo que él entendía.

—Como tú no lo has de pagar—dijo con su voz gangosa, exagerada voluntariamente,—por eso hablas así.

—Nadie te exige que lo pagues: aún le restan á su her-

mano algunas pesetas para darle una modesta sepultura.

—Y si no se tuviera con qué, aún quedan alhajas de mis padres para venderlas y dar sepultura á mi cuñado—dijo en tono enérgico D.ª Carolina.

—Haced lo que os dé la gana, pues yo no estoy para nada con mi pena y mi debilidad.

D. Rafael se encargó de todo y D· Luis reposó en un nicho que pagó su hermano, quien tuvo el buen cuidado de ponerlo á su nombre, no fuera que el día menos pensado lo vendiera la viuda y sacara de aquél las cenizas de su hermano, con tal de coger unos pesos.

Quedó entonces sola y á sus anchas D.ª Paca con Lamberto, el único fruto que había sobrevivido de aquella unión. Muerto el padre, y cuando el niño contaba tan sólo doce años, sacóle del colegio de los Padres escolapios á pretexto de tener compañía, pero en realidad para ahorrarse la pensión; llevóle al Instituto, y allí sacó el grado de bachiller, y terminando su carrera de abogado en el año anterior á nuestro relato.

Lamberto, que ya de niño manifestó inclinaciones de carácter de su madre, era la *urraca* del colegio, según le denominaban sus compañéros, por causa de guardarse las pieles de las manzanas de los postres, los zoquetes de pan que luego se merendaba, guardándose las frutas que en el colegio le daban y recogía para su madre, con lo cual se ahorraba el postre de las muchachas aquella señora. Cuando salió del eolegio, sus compañeros no le conocían apenas cuando le veían por la calle. La buena D.ª Paca le vestía con ropas que ella compraba en el Rastro de Magdalenas y luego le acoplaba, y las cuales señalaban que el dueño anterior era de más estatura. Las botas, remendadas con bramante y con piezas en el corte, de factura tan burda y desastrada como obra del remendón del portal de la nueva casa á que se trasladó, le daban el aspecto de un pordiosero desastrado al buen Lamberto, á quien sus compañeros de Instituto llamaban *Roña*. ¿Pudiera creerse que aquello ofendía al buen Lamberto y que la rechifla de sus amigos le hería y amoscaba? Nada de eso: Lamberto decía que más vale ser *roña*

y tener una peseta en el bolsillo que ir compuesto y aseado sin ella. En la Universidad tuvo ya que variar de entonación, pues un día los bedeles le advirtieron cortésmente que aquello no era hospicio ni taller, y que los profesores le recomendaban el aseo y decoro en el traje. Recibió tan frescamente la advertencia, y así se lo dijo á su madre, que tuvo que recurrir á las casas de préstamos para buscarle una cazadora y unos pantalones, sin ilustraciones, y en una de ellas le compró una magnífica capa que le costó siete pesetas.

—Anda, hijo, ya estás hecho un marqués; veremos ahora si esos pelucañas de la Universidad te critican.—¡Ay, Dios mío! ¡Cuán justa es vuestra cólera contra esta humanidad, dominada por el demonio del lujo! *¡Vanitas vanitatum*! Así viene la ruina de las naciones, hijo mío, por ese lujo asiático con que os vestís, y de ahí nacen todas las concupiscencias del corrompido mundo. Cuida de esas galas, Lambertito, y no te las pongas sino para ir á esa Babilonia del lujo; como si la ciencia necesitara de aquél. Nueve duros invertidos en pantalones, chaleco, cazadora, sombrero y capa. Nueve duros muertos para alimentar la holganza... ¡Así andas, España, así corres, convertida en nueva Sodoma, á tu perdición!

Lamberto, en tanto, llenaba con tiras de periódico el sudador del sombrero que, sin este aditamento, se le hundía hasta el cuello, y se marchaba á la Biblioteca para copiarse los autores de texto, á fin de no dar dinero á esos haraganes de autores de libros.

Con semejante escuela, y materia dispuesta para ello, Lamberto salió la fotografía de su madre. Creció hasta alcanzar una regular estatura, pero quedó seco, y no le puso cortapisas al crecimiento por cuanto que no costaba dinero. Educado en tales máximas, que pudieran formar una escuela económica-familiar que diera quince y punto al famoso dómine Cabra ó Cerbatana, casa en la que se invertía en el guiso cerca de media arroba de carbón mensual, que el chocolate se comía crudo para no gastar lumbre, y que unas sopas de ajo y una rajita de salchichón y queso constituían la

comida, con tal plan, el buen Lamberto llegó á perder la noción de la materia, y sólo vivía en espíritu y entreteniéndose por vía de distracción en averiguar el interés compuesto del diez por ciento de una peseta á los veinte años de acumulación.

La lengua mordaz de su madre tuvo digno sucesor en Lamberto, y si algo se contuvo, fué merced á algún bofetón de cuello vuelto que recibió de los compañeros y que le hizo ser más cauto, pero peor intencionado. Así concluyó su carrera, siendo el espía de sus condiscípulos, y entonces vino el trueno gordo. ¡Setecientas ochenta pesetas el título! ¡Santo cielo, qué de cálculos, cuentas, divisiones y operaciones matemáticas se hicieron! ¡Cómo se puso al Gobierno de ladrón y estafador, y eso después de pagar tantas matrículas!

Cuando el Gobierno no cayó por entonces, cuando la Nación no se hundió, es prueba evidente que las maldiciones no llegan adonde se quiere, y que con ellas sólo el demonio se regocija. Apelóse al recurso de subir el alquiler de las casas que eran de su propiedad, y de esta suerte no había que sacar dinero; el título que lo pagasen los inquilinos: se quejaron éstos, pero fué inútil; mas como el aumento no podía ser hasta el nuevo pago, aquéllos se conjuraron, y al terminar el trimestre la casa quedó desalquilada. No se pudo sacar dinero para el título, pero en cambio los cuartos permanecieron vacíos todo el verano, perdiéndose la renta de seis buenas habitaciones.

Entonces fué el oir á D.ª Paca. ¡Qué lamentarse de aquel fiasco! ¡Qué volver á llamar ladrón al Gobierno porque le cobraba la contribución estando vacía toda la casa! Doña Paca cogía el cielo con las manos, y decía que si aquí hubiera un Gobierno de verdad, todos aquellos inquilinos que se habían ido debían seguir pagando hasta que ella alquilara los cuartos.

D. Rafael y Carolina se reían, y su cuñada le recordaban la fábula del perro y la sombra, lo cual enardecía á la miserable y servía de distracción á la familia.

Lamberto, con aquellas quejas de su madre, iba concentrando su odio, y allá en su interior deseaba la época de los

señores de horca y cuchillo, pero siendo él el señor, no los vasallos. Así se educó, y solapado, artero, hipócrita y traicionero en todos sus actos, se lanzó al mundo y á la sociedad para hincar así en honras ajenas el diente de la murmuración, en tanto cuanto pudiera, y siempre disimulando con una capa de hombría de bien que le producía excelentes resultados.

Las calabazas que recibiera de su prima Luisa fueron la gota que colmó el vaso, y prometióse tomar una venganza que hiriera á la muchacha en lo más hondo. Para ello disimuló, y nunca más amable con su prima ni tíos se manifestó jamás. Los amores con Alfonso Ovando, su condiscípulo, le proporcionaron un campo á propósito, y cultivó la amistad de Alfonso con una asiduidad cariñosa y casi fraternal, que hizo que aquél abriera su corazón, harto noble y generoso, á la doblez y artería de aquel honrado criminal, que sólo buscaba honras que herir y funciones religiosas en que ostentarse.

Tales eran los buenos amigos de Alfonso, aquellos en quienes decía tener la mayor confianza en su ayuda, y tales eran la cuñada y sobrino del honrado caballero D. Rafael Alloza, que tampoco conocía aún á sus parientes.

VI

DIOS LOS CRÍA Y ELLOS... SE BUSCAN

Ya la gente escaseaba en la playa, en especial al anochecer; el fresco del otoño iba alejando á los bañistas, y sólo durante la mañana se animaban algún tanto las casetas de baños. La tarde se destinaba más al paseo, y los merenderos veíanse todavía bastante concurridos. No obstante, algunos de aquellos tinglados venían ya al suelo, derribados por sus dueños á la voz de «Hasta el año que viene.» Dolores continuaba impertérrita en su merendero, al que no faltaban concurrentes, y la langosta á la vinagreta Dolores seguía siendo el plato preferido. Algunas alquerías veíanse

ya cerradas, emigraron los dueños á los pueblos de la montaña para pasar la otoñada, y la playa iba tomando ese tinte serio y melancólico del mar en el invierno.

La tarde á que nos referimos era triste; gruesos nubarrones empañaban la atmósfera y corrían impulsados por la fuerza del viento. Dolores, sentada á la puerta del merendero, contemplaba el mar, teñido de un oscuro color, y el destacar de las triangulares velas blancas, brillantes, sobre el ennegrecido horizonte.

De repente sus ojos se alegraron al ver caminar en dirección al merendero á un joven apoyado en una sombrilla azul, descolorida y cubierta su cabeza con un ajado sombrerillo de paja. Cerca ya del merendero, el joven tomó hacia la parte posterior del barracón, y Dolores corrió al interior, penetrando por detrás del mostrador; abrió una puertecilla, y el joven penetró como recatándose de que alguien le observase.

—Sube, que ya voy—dijo Dolores, abriendo la puerta de una escalerilla que comunicaba con su cuarto.—Te esperaba para que merendásemos, Lamberto.

—No he podido venir antes, tuve ocupación.

Y tomando la escalerilla subió silenciosamente.

Dolores llamó á su querida camarera, á quien ya conocemos, la Genoveva.

—Oye, encárgate del mostrador, que me subo á mi cuarto.

—Vaya usted descansada—respondió la muchacha sonriendo.—¿Subo yo algo para merendar?—añadió.

—Sí, langosta, unos filetes y una botella de Burdeos y otra de cognac... ¡Ah! luego subes café y los cigarros.

—Entendido...

—Oye, que...

—Descuide usted, que nadie se apercibirá.

Dolores llegó á la escalerilla y subió haciendo rechinar sus ajustados zapatos de charol.

En el cuarto, y sentado en una butaca, estaba Lamberto; Lambertito, el mismo que ya conocen nuestros lectores, el joven honesto.

—¿Qué hay, hijo mío, cómo estás?—dijo la viuda alargán-

dole su regordeta mano y acercándose cual si esperara un abrazo.

—¿Qué quieres que haya? Aburrido, deshecho de tanto trabajar y con deseos de verte.

—Se conoce, muchacho: hace doce días que no has parecido por aquí. ¡Está tan ocupado el señor! Anda, so pillo, so tío; lo que tú tienes es que ya no te acuerdas de tu morena.

—Calma, mujer, calma; siéntate y hablemos como personas formales. A ti no te he olvidado ni puedo olvidarte, paloma mía.

—¡Ay, ay, qué fina viene la gente! ¡Paloma y todo! ¡Anda, Lolita, vuela quedo!—Y con las manos imitaba un reposado vuelo.

—¿Estamos de chunga, Dolores?

—Eso es lo que digo.

En aquel momento llamaron á la puerta del cuarto y Dolores se dirigió á abrir, colocando antes una mesita delante de la ventana que daba sobre el merendero y que dominaba gran parte de la playa y el mar.

Tomó de manos de la camarera el servicio que aquélla subía en una bandeja, y con gracia y rapidez puso el mantel, copas, servilletas y cubiertos, demostrando en esta operación su práctica y buen gusto. Recibió de manos de aquélla los platos, que despedían agradable aroma, tanto que involuntariamente hicieron dilatar las narices á Lamberto, no acostumbrado en la cocina de su casa á tales primores culinarios. Cerró de nuevo la puerta la dueña del merendero y tomando una silla la aproximó á la mesita, sentándose con harta coquetería y dejando lucir su ajustado zapato y la blanca media que ceñían su pie elegante y coquetón.

Lamberto se levantó perezosamente de la mecedora, ajeno é impasible á los perfiles estéticos de su amada... hasta cierto punto, y sin que sus ojos, algo amortecidos en su color azulado verdoso, demostraran más impresión que la del tufillo incitante de la comida. Acercóse á la mesa, con verdadero aplomo de quien se propone pasar un buen rato comiendo con gusto y regocijado apetito; desdobló la servilleta, que colocó sobre sus rodillas, puso delante de sí las copas,

pinchó una aceituna y partió el pan con reposados movimientos, disponiéndose á comer con calma y sin preocupaciones.

— ¡Hijo, admiro tu calma y parsimonia! ¿Se te han de hacer pagar las palabras? ¡Vaya una sosera! Parece que la vista de la comida te ha privado de la voz.

—Nunca me gusta ser precipitado ni dejarme apasionar por nada. Con paciencia y calma se llega hasta lo más remoto. Quien se entusiasme, fuese cualquiera la pasión que á tal le lleve, es perdido.

—Déjate de filosofías y al grano.

—Eso digo, al grano, y supongo que el grano será la langosta; comamos y luego hablaremos.

—Hay novedades.

—¿En la salsa?

—Contigo es imposible, ¡timbales!—dijo Dolores dando un golpe con el mango del cuchillo y coloreadas por la indignación sus mejillas ante la calma de aquel muchacho.

Ante aquel arrebato, Lamberto se sirvió un pedazo de langosta y soltó una risa insultante por lo falsa.

—Vé cómo es cierto lo que te decía: calma, intención, y... comamos, que luego ya me dirás cuanto haya en nuestro asunto.

JOAQUÍN CASAÑ.

(*Continuará.*)

MUNIA [1]

CARTA CUARTA

CARLOS Á MUNIA

Morir, ¡morir! consoladora idea
que en mi cerebro sin cesar se agita,
que en mi mente tenaz revolotea;
también, cual tú, tu amante lo desea;
todo á morir en derredor me invita.
Doquiera vuelvo en mi ansiedad los ojos,
veo no más desolación y llanto;
yerma extensión de abismos y de abrojos,
cuya aridez, que aviva mis antojos,
al afligido corazón da espanto.
Nada encuentro que calme mi deseo
—morir de sed sin duda es mi destino—
y en este horrible afán con que peleo,
todo marchito y fúnebre lo veo,
todo lo encuentro lóbrego y mezquino;
y de mis males al acerbo halago,
se aumenta mi ansiedad, mi sed sin nombre
de algo más grande indefinible y vago,

(1) Del hermoso poema así intitulado, que se acaba de publicar.
N. DE LA R.

puro ideal que por decreto aciago
persigue ciego inútilmente el hombre.
¿Dónde encontrar la dicha inexplicable
que el alma busca en su pesar profundo?
¡Hondo arcano! ¡problema indescifrable!...
¿Existe esa ventura irrealizable?
Tal vez existe, pero no en el mundo.
Grande y mezquina al par la humana idea,
concibe el bien, se afana, tiende el vuelo,
remóntase, en su esfuerzo gigantea...
pero en vano se agita y aletea,
impenetrable sombra cubre el cielo;
y el hombre cede en la angustiosa lucha,
y renunciando á un sueño que no alcanza,
la triste voz del desengaño escucha:
ve que la fuerza del dolor es mucha,
cifra en la muerte su última esperanza.
Esta es la vida: caminar sin tino
esperando el descanso postrimero;
tu amor, mi faro, con fulgor divino,
al par que me alentaba en el camino,
me mostraba en la sombra el derrotero;
mas se nubló su luz, y solo, errante,
vago, sin rumbo entre la sombra muda,
ni un momento de paz, ni un solo instante
de quietud goza el alma, agonizante
del mal me arrastra la tormenta ruda...
Esclavo del dolor, su airado azote,
me hiere sin piedad!... ¡Fuerza es que, á solas
con mi inmenso pesar, su hiel agote,
sin voluntad cual triste galeote
que aherrojado batalla con las olas!...
¡No! ¡Jamás! De la parca entre los brazos
del mal sacudiré la tiranía;
soy fuerte, libre soy, y en mil pedazos
sabré romper los humillantes lazos
con que el dolor subyaga al alma mía.
¿Y qué me queda ya? Mis ilusiones,
puro edén do mi mente se extasiaba,
se trocaron en negras decepciones
que ocultan como fúnebres crespones
el porvenir feliz que antes soñaba.
Todo lo encuentro impuro y miserable
en esta abyecta vida transitoria;
todo efímero, vano y despreciable,

el placer, la riqueza deleznable,
los honores, el bien... ¡la misma gloria!
La misma gloria, sí, templo grandioso
sobre fango y arena cimentado;
¡ay! el hombre infeliz no ve orgulloso
que, sordo el tiempo, destructor coloso,
todo lo borra con su soplo helado

Yo también pretendí con loco empeño
hacer mis pobres cantos inmortales;
sumido entonces en dichoso sueño,
quise gigante ser, mi amado dueño,
para ensalzar tus dotes ideales;
pero al fin desperté, y huyó el encanto;
ya ante mis ojos la ilusión no brilla;
extinguióse mi ardor, cesó mi canto:
¿á qué tan ciego afán y empeño tanto
para grabar un nombre en vil arcilla?...
Amor, crimen, placer, remordimiento,
las fuentes son de nuestra atroz tortura;
nuestra dicha es al par nuestro tormento;
cada fugaz instante de contento
nos cuesta largas horas de amargura.
La pasión y el deber, lucha terrible
traban en nuestro pecho, ¡Triste suerte!
¿Cómo salir de esta ansiedad horrible?...
Nuestra unión, dulce bien, sólo es posible
en los helados brazos de la muerte.

Morir sólo nos resta, tierna amada;
el sepulcro en su seno nos ofrece
la anhelada quietud; la tumba helada
es el umbral de esa región soñada
do el más hondo pesar se desvanece.
Ven, te espero, la alegre primavera
despierta bulliciosa, frescas flores
esmaltan olorosas la pradera,
y parecen el valle y la ribera
grata mansión de cándidos amores.
Aquí estampé, feliz y balbuciente,
en tus labios el ósculo primero;
aquí quiero morir, aquí ferviente
quiero depositar sobre tu frente
de mis labios el ósculo postrero...
Al pensar en la muerte he revivido...
Todo en torno parece que sonríe...
¡Romper al fin el yugo aborrecido!

¡La calma al fin! ¡el anhelado olvido!...
Ebrio de gozo el corazón se engríe...
¡Ven! mi vida, mi bien, llegó el instante.
¡Mía por siempre! ¡aquí! ¡sobre mi pecho!...
Todo espera: la copa rebosante
de veneno letal; puro, incitante
de frescas flores oloroso lecho...
¡Quiero sumirme en plácido letargo,
de amor libando el cáliz voluptuoso,
y embriagado morir!... ¡Es tan amargo,
tan triste, el despertar!... ¡tan solo y largo
nuestro camino!... ¡¡el sueño tan hermoso!!...

EMILIO FERNÁNDEZ VAAMONDE.

CRÓNICA QUINCENAL

INTERIOR

Decidióse al fin el Sr. Sagasta á reanudar las sesiones de las Cortes, habiéndolas convocado para el 4 de Abril. Atravesamos, pues, unos días de tregua política, durante la que el Gobierno recompuesto podría vivir tranquilo por parte de las oposiciones si le dejase algún momento de reposo esa fatalidad que le persigue siempre y en todas partes y formas con acontecimientos imprevistos.

Hé aquí el programa que en nota oficiosa dió á la prensa el Gabinete:

«El nuevo Ministerio, *continuación del anterior*, llevará á cabo en todas sus partes el programa del partido liberal proclamado á su entrada en el Poder, tanto en la Península como en Ultramar.

»Este programa, en lo político, comprende el afianzamiento de todas las libertades consignadas en las leyes. En el orden económico se condensa en el voto particular de la minoría liberal del último Parlamento, con el cual se proponía la nivelación del presupuesto, realizar á su tiempo enérgicas economías y la vigorización de los impuestos, considerando que esa nivelación es la base más segura del crédito público. De esta manera, intereses tan sagrados

como los de la defensa nacional serán atendidos en la medida que han hecho indispensable sucesos recientes. Las apremiantes exigencias de la cuestión social aconsejan la inmediata presentación de leyes que aseguren la vida y tranquilidad de los ciudadanos, restableciendo el orden moral perturbado, y que, acordadas en principio, se presentarán á las Cortes en su primera reunión.

»Sometidas ya al Parlamento importantísimas reformas que afectan al régimen de la isla de Cuba, el Gobierno espera obtener, con el concurso de las Cortes, las soluciones de concordia que pongan término á las dificultades insuperables de reformas de índole tan grave y compleja.»

El Consejo de Ministros, después de haber trazado así las líneas generales de su conducta futura, tomó algunos acuerdos importantes. Se convino en aplicar á la cuestión de Navarra un procedimiento inspirado en un criterio de tolerancia. El nuevo Ministro de Hacienda hizo gran hincapié en sostener que seguirá los planes de su antecesor, haciendo lo posible por que no disminuya la recaudación, y dijo que todos sus esfuerzos se dirigirán á que el presupuesto, siguiendo la progresión iniciada, se salde con un aumento. Ocupóse después en exponer su pensamiento sobre el presupuesto próximo, mostrándose partidario de castigar más los gastos y vigorizar los ingresos. Expuso las dificultades con que hay que tropezar por no disponer para el próximo ejercicio de ciertos recursos con que se pagan los servicios del presupuesto extraordinario y tener que aumentar ciertas partidas en el ordinario, con cuyo motivo insistió en la necesidad de hacer más economías. El Sr. Becerra expuso su criterio sobre las reformas de su antecesor, indicando que, como había dicho el Presidente, era indispensable suavizar asperezas, transigiendo en lo que fuera razonable, á fin de restablecer la paz moral entre los partidos antillanos.

Bien puede preguntarse ahora: Si el Ministerio actual es continuación del anterior, ¿á qué la crisis? ¿Cabe destrozar un Gabinete de notables, provocando una situación difícil, en vísperas de abrirse las Cortes, sin rectificar siquiera ni en modo alguno la anterior política? Siempre ha creído el

Sr. Sagasta, y se equivoca, que las contradicciones más palmarias pueden legitimarse ó encubrirse con una frase.

Todos los que no sean ciegos pueden verlo, y la prensa lo ha repetido: el Ministerio actual vive lo mismo que el anterior vivía, sin unidad de acción, sin unidad de pensamiento y entre vacilaciones y zozobras. Abandonó el señor Gamazo el Gabinete porque había un Ministro, el señor Puigcerver, que no estaba conforme con el reglamento para la cobranza del impuesto de los vinos, y otro, el señor Moret, porque pensaba de distinto modo en la cuestión de Navarra y en la de los tratados. Y ahora resulta que le sustituye el Sr. Salvador, firmante de un dictamen contra aquel impuesto, vocal de la Comisión que redactó los convenios comerciales, y enemigo de acudir á los medios de violencia para aumentar la tributación de los navarros. ¿Puede decirse en serio que el actual Ministro de Hacienda sea continuador de la política del Sr. Gamazo, ni que esté conforme con los que continúan en el Gabinete y no hicieron oposición á sus planes? Era partidario el Sr. Moret de que se dieran determinados auxilios á las Compañías de ferrocarriles, y le sustituye en el Ministerio de Fomento el Sr. Groizard, al cual nadie ha preguntado cómo piensa en este importante asunto, á cuyo estudio se dedica ahora, y que acaso discrepe en extremos esenciales que pudieran dar lugar á un conflicto. ¿Es lícito decir que también este Ministro continúa la política de su antecesor?

Cayó el Sr. Maura porque el Consejo de Ministros no creyó prudente en estos momentos discutir las reformas de Cuba, tal y como se habían presentado á las Cámaras. Sustitúyele el Sr. Becerra, quien no ha ocultado, ante la más alta y genuina representación de la isla, que, respetando en principio el proyecto de su antecesor, introducirá en él las modificaciones que de consuno exigen la pacificación de los espíritus, la armonía de los intereses cubanos y, ante todo y sobre todo, la defensa de la integridad de la patria, que medidas imprudentes pudieran poner en peligro. ¿Puede llamarse continuador de la política del Sr. Maura el Ministro que así piensa, sin que de tal proceder, que estimamos

plausible, protesten el Sr. Sagasta, el Sr. Capdepón, el señor Moret, el Sr. López Domínguez, hasta el propio señor Pasquín, que hicieron suyas las reformas del Sr. Maura?

Estamos lo mismo que estábamos; es decir, que no podemos estar peor. Parece que el Sr. Sagasta no se preocupa por nada, mientras tiene prebendas con que agraciar á contertulios y parientes; pero los tiempos no son para las plácidas satisfacciones de antaño. La indiferencia del Gobierno trasciende al público, y la indiferencia del público es mil veces más fatal y significativa que las oposiciones más rudas y violentas. Era justamente atacado el Gabinete anterior por los males que causaba; pero al actual no pueden dirigírsele tales ataques, porque no es capaz de hacer nada. Aquí cabe asegurar que la calma es anuncio cierto de una próxima tormenta.

*
* *

La opinión pública, manifestada en una y otra forma, está unánime y firme en la creencia de que el Gobierno actual cubre una interinidad forzosa y de que su muerte es inevitable y próxima en el Parlamento, supónganse las componendas y subterfugios que se quieran. Nadie cree que puedan los Ministros salir ilesos del rudo debate político que han de sufrir en breve. Ahí está el Sr. Moret, con su diplomacia y su negociación de los tratados, especialmente el convenido con Alemania, y su proyectada fórmula de auxilio á las empresas de ferrocarriles; ahí está el General Sr. López Domínguez con sus errores bien demostrados en la organización del ejército; ahí está el Presidente del Consejo con el deplorable sentido que ha dado á la política general de su partido.

¿A la política, decimos? No hay, en verdad, política gubernamental ahora; todo es cuestión de nepotismo, como en los momentos supremos en que sólo se piensa en disponer un testamento. Véase de qué manera pinta la situación un importante exministro que milita en las filas de la democracia monárquica:

«Lo característico de la situación presente es la peque-

ñez. Esto no es un campo de batalla, sino lo que llaman los bacteriólogos un «campo de cultivo.» No se lucha por ideas ni por proyectos. El título mejor de un Ministro es la renuncia categórica á la «funesta manía de pensar.» Diríase que la Universidad de Cervera ha doctorado á estos triunfadores del día. La situación presente tiene su imagen propia en el vaso de agua, donde se agita con ansias de desesperación un mundo de hambreados infusorios. Las migajas que caen en la mesa sagastina tienen cien lebreles escuálidos, que se las disputan con el diente afilado y enfurecida la mirada. Éste ladra como un faldero mal criado, estotro como un rabioso mastín, aquél olfatea como podenco, quién corre de tertulia en tertulia como el más ágil de los galgos. Y entretanto los ministros, á los cuatro días de venir, puesta en sus luces la confianza de la Corona, remedan el Olimpo de Blasco... Asómase la opinión á tal espectáculo, y se cae en pleno mundo de bacterias. No es Liliput en sobresalto. Sólo el microscopio puede dar la imagen exacta de esta cosa sin nombre.»

Ese es ya el lenguaje de la prensa antes amiga. No es extraño que, al dar cuenta de esos famosos Consejos en que los consejeros no pueden nunca estar de acuerdo en las cuestiones del personal, hayan puesto los periodistas en boca del Sr. Sagasta las siguientes palabras: «Es preciso, señores, que dejemos á un lado particulares afecciones y personales intereses; hay necesidad absoluta de que, dando satisfacción cumplida á los clamores de la opinión pública y rectificando con nuestros actos las malévolas suposiciones de la prensa que nos combate, prescindamos de contertulios, de parientes y domésticos, huyamos de toda improvisación y desoigamos las peticiones de nuestras respectivas camarillas familiares; es indispensable, en una palabra, que elijamos, para ocupar los cargos vacantes, personalidades de gran altura, de indiscutibles méritos, de tal autoridad y tan singulares condiciones para los puestos que se les confíen, que aun nuestros más encarnizados adversarios queden mudos de asombro y abrumados por la grandeza de la combinación por nosotros estudiada.»

Y en efecto, la combinación conocida hasta ahora de los más altos cargos no ha podido ser, generalmente hablando, más lastimosa.

No es esto todo: el Sr. Sagasta se permite además menospreciar con desdén y calificar de disidentes y díscolos á los elementos de la mayoría que no baten palmas ante todos sus acuerdos; y es natural que hasta la distinguida personalidad que inspira la política de *El Heraldo* haya rechazado la ofensa en la ruda forma con que se contesta á los indecorosos insultos.

«El Gobierno es pobre—dice el Sr. Canalejas,—pero orgulloso. Tiene todos los caracteres y circunstancias que requiere la dura ley de la degeneración. Así el Sr. Sagasta, que por todo rasgo de superioridad y poderío muestra en grado delirante las últimas altas obras de un nepotismo cuasi caligulesco, se nos viene ahora poniendo puertas al campo y motes á la gente. El Sr. Sagasta, de quien no hay una sola idea en el programa liberal; el Sr. Sagasta de quien acaso no hay un solo «sentimiento» en el programa democrático, divierte la holganza natural de su espíritu, ya en irreparable declinación, excomulgando á demócratas y denostando á liberales.

»La *Cofradía de políticos mendicantes*, aquellos que en el pasillo oscuro del salón de conferencias hablan de las flaquezas del Sr. Sagasta hasta hacer perder toda sensibilidad al adjetivo, y más tarde, en *l'entourage* del Presidente encorvan espíritu y cuerpo hasta confirmar con casos prácticos el atavismo darwiniano, esos harán bien en no protestar... El Sr. Sagasta es para ellos el *Viejo pastor*, que, entre piedra y piedra, los lleva muchas veces á los oteros de la nómina.

»Pero los que no hacen en la mayoría liberal política de majada ni de pastorcitos; los que creen que un partido vive para servir el interés público; los que no pasan por que los judíos de París nos sangren de nuevo; los que no pueden consentir que Alemania, con sus industrias protegidas, desnacionalice nuestro trabajo y nuestra industria indefensos; los que honradamente tienen advertido al Sr. Sagasta de

ese estado de pensamiento y de conciencia; los que no callaron frente á los conservadores cuando los peligros iniciábanse solamente; los que, en suma, creen y aman cuanto ama y cree el partido liberal, sin abjurar de uno solo de sus principios, y dispuestos á mantener siempre y en todo caso la unidad de su historia, ¿por qué han de ser disidentes, ni quién ha de tener autoridad para confundirlos con falsos nombres?

»Si hay algún disidente, ése será el Sr. Sagasta, y disidente con circunstancias gravísimas. Es una respetable víctima de la triste é infecunda caducidad.»

Ésa es la mayoría: ésa es, en gran parte, la unidad de miras, la unión que se manifiesta y con que se cuenta.

Pronto hablarán las Cortes por nosotros.

***

EXTERIOR

Grandes perturbaciones está causando en Bélgica la revisión constitucional; y la dificultad de la reforma estriba principalmente en la cuestión del sufragio. La mayoría de la Cámara, elegida por el sufragio restringido, es hostil al sufragio universal; y, en cambio, las masas obreras socialistas y los elementos democráticos vienen reclamando hace tiempo esta reforma, habiendo amenazado más de una vez, para conseguirla, con la huelga general.

El Gobierno trató de contemporizar, de acuerdo con ciertos elementos parlamentarios, proponiendo fórmulas basadas en el principio de la representación proporcional. Por un momento pareció conjurada la dificultad con el proyecto de Mr. Nyssen, según el cual las personas que reunieran ciertas condiciones especiales de aptitud tendrían dos ó más votos á diferencia de los electores que sólo reunieran el mínimum de capacidad exigido por la ley, los cuales sólo dispondrían de un solo voto. Esta fórmula ha fracasado también, y al ver que la Cámara rechazaba la solución

patrocinada por el Gobierno, Mr. Beernaert y sus compañeros de Gabinete presentaron su dimisión.

Sin embargo, la crisis del Gabinete Beernaert ha tenido que limitarse al cambio de Presidente y á la salida de algunos Ministros, ya que un Gobierno de tendencias liberales no podría sostenerse con la Cámara actual, en que predominan los elementos moderados, y la disolución de ésta en los instantes en que está consagrándose á problema tan delicado como la reforma electoral, presentaría grandes inconvenientes, entre ellos el de la agitación producida por las elecciones, que no es pequeño cuando los partidos acuden á las urnas llevando una bandera que apasiona á las masas. Lo mismo que ha ocurrido en Bélgica y también en Austria, la oposición de la Cámara de los Países Bajos ha hecho fracasar el proyecto de ampliación del sufragio del Ministerio liberal holandés, que por esta causa ha presentado la dimisión á la Reina Regente. Se ha dicho que el proyecto del Gobierno dimisionario significaba el establecimiento del sufragio universal; pero, en realidad, se trataba de un sufragio más restringido que el que generalmente recibe aquella denominación. Según el proyecto del Gobierno, tendría derecho electoral todo holandés mayor de edad que supiera leer y escribir y contara con medios para sostener una familia. Con todo, no dejaba de ser importante la reforma, pues se calculaba que el número actual de electores, que son unos 200.000, se cuadruplicaría una vez convertido en ley el proyecto.

La Cámara, sin rechazar en absoluto la idea de la reforma, la ha modificado, exigiendo como prueba de hallarse el elector en estado de sostener una familia el hecho de ocupar habitaciones de cierta clase. Con esta enmienda no se ha conformado el Gobierno, y de aquí la crisis del Gabinete de los Países Bajos, de que las agencias telegráficas nos han hablado.

***

Ha muerto en Turín el famoso revolucionario húngaro Kossuth.

Kossuth tenía cerca de noventa años, habiendo nacido

en 1806. Estudió la carrera de leyes y se consagró algún tiempo al foro en la capital de Hungría. Sus primeros triunfos políticos los debió al periodismo, ya haciendo públicas las deliberaciones de la Dieta y apoyando á los oradores de la oposición, ya combatiendo ardorosamente al Gobierno austriaco. Poco antes de las revoluciones de 1848 fué elegido miembro de la Dieta por Pesth, y defendió enérgicamente las ideas liberales y la emancipación de Hungría.

Aprovechando la agitación que en 1848 reinaba en toda Europa, Kossuth, jefe de los liberales húngaros, presidió la Delegación que fué á Viena á pedir el establecimiento de un Gobierno propio para Hungría, siendo el alma del movimiento revolucionario que constituyó su patria en República. Cuando Austria, incapaz de vencer con sus propias fuerzas á los húngaros, solicitó y obtuvo la intervención de Rusia, el que era presidente de la República húngara, comprendiendo que era inútil continuar la guerra, después de fracasadas las gestiones para colocar en el trono á un Príncipe ruso, abandonó la lucha refugiándose en Turquía. De allí pasó á Londres, y luego á los Estados Unidos, haciendo en todas partes activa propaganda en favor de sus compatriotas y procurando mantener la agitación revolucionaria. Cuando los húngaros alcanzaron su autonomía, no olvidaron al antiguo campeón de su independencia, y más de una vez eligieron á Kossuth diputado de la Dieta; pero el antiguo dictador no quiso reconocer la soberanía de los Hapsburgos y permaneció expatriado. Ha muerto en su retiro de Turín completamente apartado de la política y casi olvidado, siendo en el día la última figura que quedaba de aquel grupo de agitadores que, con Ledru Rollin y Mazzini, zaparon y consiguieron conmover los más fuertes tronos de Europa.

***

Algo, demasiado se precipitaron las agencias internacionales de noticias, según parece, al dar por totalmente terminada la insurrección del Brasil con haberse rendido, como se rindió días pasados, el almirante Saldanha de Gama; porque, según correspondencias que vemos en muchos

periódicos, todavía cuenta el otro almirante sublevado, Custodio de Mello, con fuerzas navales bastantes para dar que hacer á Peixoto, sin contar con las fuerzas de tierra que tienen los sublevados en el Sur.

Los partidarios de los insurrectos explican la rendición de Gama diciendo que sólo disponía de dos corbetas viejas de madera y del fuerte de Villegaignon, muy deteriorado por el fuego de las baterías presidenciales. En estas condiciones, un combate con los buques vendidos por los Estados Unidos á Peixoto hubiera sido de fatales resultados para los insurrectos. Todo esto parece exacto; pero recordando la actitud de Saldanha cuando ocurrió el incidente con la escuadra norteamericana, ocasión en que dos tiros de fusil bastaron para que el almirante reuniera á sus oficiales en Consejo para discutir si procedía ó no la rendición, hay que reconocer que el descendiente de Vasco de Gama tenía grandes deseos de rendirse á cualquiera y en cualquier forma.

Queda todavía en actitud belicosa el verdadero hombre de acción de la causa rev olucionaria, ó sea Custodio de Mello, al frente de una escuadra compuesta de los mejores buques insurrectos, que tienen bloqueada la mayor parte de los puertos, desde Santos á Porto Alegre. Además, el ejército que manda el General Gumersindo Saraiva, y que consta de unos 6.000 hombres, ha conseguido varios triunfos en el Sur y podría continuar por algún tiempo la lucha, aunque la escuadra de Mello fuera vencida por la de Peixoto. Sin embargo, el Presidente del Brasil parece contar por ahora con mayores probabilidades de triunfo que sus adversarios. El Presidente electo, Moräes, que le sucederá el 15 de Noviembre, es hombre civil y más popular, según dicen, pero al fin hechura suya y con mayores probabilidades de triunfo.

Aquella guerra civil, que reconoce por causa principal la oposición y los odios entre el ejército y la armada, causa naturalmente perjuicios inmensos á las comarcas brasileñas, y es de desear que termine pronto, no sólo por los gastos que las arruinan, sino por la sangre que se derrama.

C. S.

BOLETÍN BIBLIOGRAFICO [1]

La media docena. *Cuentos y fábulas para niños, por* JUAN GUALBERTO LÓPEZ-VALDEMORO.—*Madrid,* 1894.—*En* 4.°, *con cubierta â dos tintas y el escudo condal del autor,* 81 *páginas.—Tirada de* 313 *ejemplares numerados.*

Por empresa muy difícil tenemos la de escribir cuentos y componer fábulas; en más de una ocasión lo intentamos, y la pluma se nos cayó de las manos, convencidos de que nos faltaba ingenio para lograrlo. No así el Sr. Conde de las Navas, bien que se trata de literato peritísimo que cuenta sus triunfos por el número de sus producciones. La última, que forma un elegante folleto, con todos los primores dignos de la egregia persona á quien el autor se la dedica, no consta más que de tres *cuentos* y tres *fábulas*, pero con tal arte en la traza y tales filigranas de estilo, que no ya los niños á quienes el Sr. López-Valdemoro destina principalmente el precioso opúsculo, sino las personas crecidas sienten indecible deleite al saborear *Las Cuentas de San Pedro* y *La Luciérnaga y el Vidrio*, *El Sepulcro de Golferico* y *La Liebre y el Cangrejo*, *El Candelecho* y *La Lira rota*. Con ser todos notables,

(1) Los autores y editores que deseen se haga de sus obras un juicio crítico, remitirán dos ejemplares al Director de esta publicación.

ninguno tan hermoso, ninguno tan sentido como el último. ¡Qué delicadeza de tonos en la pintura de *Joseliyo*, aquel infeliz cieguecito! Imposible nada más sencillo y conmovedor: á las lágrimas que brotaron de los ojos del mendigo al saber que Aurorita se hallaba gravemente enferma, se unen las del lector, en quien no se halle agotada la fuente de donde aquéllas brotan.

Al enviar nuestros plácemes calurosos al Sr. López-Valdemoro, le rogamos que prosiga en la misma ardua tarea: no bastan *seis* perlas, aun siendo tan hermosas y de tan suaves reflejos, para adornar una corona. Nuestro inteligente Rey y el público que gusta de las bellezas literarias esperan que el Sr. Conde de las Navas, completará con otros seis cuntos, la *docena*.

***

Investigaciones históricas referentes á Guipúzcoa.—*Memoria presentada á la Excma. Diputación provincial de Guipúzcoa, por* D. CARMELO DE ECHEGARAY.—*San Sebastián*, 1893.—*En* 4.°, XV-372 *páginas*.

«Carmelo Echegaray es una esperanza de este país. Escudriñador infatigable, entusiasta y artista de corazón, reúne condiciones excepcionales para cultivar los trabajos históricos, y cuando se descubre un diamante entre vidrios, conviene recogerlo cuidadosamente y prestar apoyo decidido que estimule y dé alientos al autor.» Así se expresaba, en amable epístola que días ha recibimos, una de las personas más ilustres de la noble tierra euskara, ingeniero de gran valía y exalcalde, de gratísima recordación por cierto, de la ciudad de Bilbao.

Y en verdad que no exagera el aplauso: el libro que acabamos de hojear demuestra por modo evidentísimo que don Carmelo Echegaray está llamado á purificar las fuentes de la historia patria; pocos tan perspicaces como él para la rebusca de archivos y bibliotecas, sabiendo separar lo inútil de lo beneficioso, y lo verdadero de lo inexacto.

Cuando nuestro país se ve cada día más deteriorado por la carcoma política, los hombres de talento y sano corazón, como D. Carmelo Echegaray, que no se dejan seducir por las tentadoras ofertas del Parlamento, punto del que se sube á los altos cargos, las más veces sin otro mérito que el de la intriga aparejada con la falta de aprensión, acreedores son á sinceros parabienes. Recíbalos, y muy sinceros, el Sr. Echegaray; prosiga en sus tareas, que á la postre, más recuerdo ha de quedar de ellas que de los aparatosos discursos de muchos charlatanes.

*
* *

Estadismo de las islas Filipinas, ó mis viajes por este país, *por el* PADRE FR. JOAQUÍN MARTÍNEZ DE ZÚÑIGA, *agustino calzado.—Publica esta obra por primera vez, extensamente anotada, W. E. Retana.—Madrid, Diciembre de* 1893.—*En* 4.°, *dos tomos de* XXXVIII-549 *y* 629 *páginas respectivamente.—Precio de la obra: en Madrid,* 20 *pesetas; en Filipinas,* 5 *pesos fuertes.*

Asombra la inteligente y bien dirigida laboriosidad del señor D. Wenceslao E. Retana. No breves líneas, que sólo para anuncio pueden servir, sino extenso artículo merece su última publicación. Dos tomos elegantísimos, con cubierta á dos tintas, y en ellos el trabajo notable del insigne agustino; miles y miles de notas escritas por el Sr. Retana; una obra que pone de realce el patriotismo de las órdenes religiosas, á las que se debe que aún ondee en el archipiélago filipino el pabellón español; y todo dispuesto con tal arte que cautiva al lector y le embebece. El *Prólogo* bastaría para pregonar los talentos del joven publicista, propagador entusiasta de las glorias patrias. Cuando algunos encubren arteramente sus inclinaciones separatistas tratando de amenguar el beneficioso influjo de las comunidades religiosas, y lo hacen secundados por españoles más torpes que malvados, es utilísimo que personas como el Sr. Retana les salgan valerosamente al encuentro, y ahora en el periódico, ahora en el libro, ahora, en fin, dando á la estampa producciones de emi-

nentes religiosos, destruyan el efecto que los primeros quieren producir.

Pero la publicación de obras como *El Estadismo* exigen cuantiosos gastos. No sólo los centros ministeriales y corporaciones, toda persona instruída debe premiar los esfuerzos del Sr. Retana adquiriendo el libro antecitado—que ofrece amena y variada lectura—y aplaudiéndole calurosamente, como nosotros le aplaudimos, para que no desmaye, si es que escritor de tales bríos y de tan firme carácter puede desmayar aun tropezando con la ingratitud.

*
* *

El oro, la plata y los cambios, *por* D. JOAQUÍN SÁNCHEZ DE TOCA.—*Madrid*, 1894.—*En* 8.° XCVI-457 *páginas*: 4 *pesetas*.

Nuestros suscritores han tenido ocasión de leer algunos de los capítulos de esta excelente obra, que á modo de primicias aparecieron en la CONTEMPORÁNEA, y con ellos les basta para saber la competencia, claridad y método con que el eximio publicista Sr. Sánchez de Toca trata uno de los problemas económicos y sociales de mayor interés de actualidad. Los hombres de Estado y los de negocios, los comerciantes é industriales, todos sin excepción, deben apresurarse á estudiar el concienzudo trabajo del sabio académico, en quien compiten el talento y la erudición con su pasmosa actividad.

*
* *

Bastero, *provenzalista catalán. Estudio crítico-bibliográfico que, con ocasión de conmemorar el quincuagésimo aniversario de su ingreso como socio activo en la Real Academia de Buenas Letras de Barcelona* (24 *de Febrero de* 1844), *leyó en la sesión pública celebrada por ésta el* 25 *de Febrero de* 1894 *su autor* DR. D. JOAQUÍN RUBIÓ Y ORS, *Vicerector de la Universidad, Presidente honorario de dicha Academia, etc., etc.—Barcelona*, 1894.—*En* 4.°, 100 *páginas*.

El infatigable publicista y sabio catedrático Sr. Rubió y Ors viene á acrecentar la justa reputación de que goza con esta monografía de D. Antonio Bastero, admirablemente es-

crita, á la que se puede calificar de verdadera joya literaria. En su trabajo cita varias veces al insigne agustino P. Francisco Blanco García, y copia acertadísimas opiniones de éste.

Por cierto que el ingreso del Sr. Rubió y Ors en la Academia de Buenas Letras de Barcelona coincidió con el del venerable Conde de Cheste, como correspondiente. ¡Quiera Dios conceder muchos años de vida á ambos esclarecidos ingenios!

***

Otras publicaciones.

Historia general de España, por la Real Academia de la Historia.—El Progreso Editorial ha repartido los cuadernos 175 á 179 de esta obra importantísima. Entre los grabados que la ilustran merece especial mención el que representa á Isabel la Católica dictando su testamento. Comienza un concienzudo estudio de «La marina de Castilla desde su origen y pugna con la de Inglaterra hasta la refundición en la armada española,» por D. Cesáreo Fernández Duro.

Theara. Drama en cinco actos y en prosa, original de don Manuel Lorenzo d' Ayot. En 4.°, 64 páginas.—Como en los muchos trabajos anteriores del mismo autor, se advierten en *Theara* lozana imaginación y brillantez de colores.

Munia. Poema, por Emilio Fernández Vaamonde. Ilustración de Arturo F. Cersa. Madrid, 1894. En 8.°, 129 páginas, 2 pesetas.—Aunque podríamos poner alguno que otro reparo al argumento, no así á la espléndida vestidura con que el autor lo presenta al público. En nuestro deseo de que al punto se colija el valor del libro, copiamos en esta REVISTA un fragmento cualquiera. La edición del poema es lujosa, y las dibujos del joven artista Sr. Cersa, primorosos y originalísimos.

Diccionario enciclopédico hispano-americano.—Los editores Montaner y Simón, de Barcelona, han repartido los cuanernos 325 á 333 de esta obra importantísima, que compren-

den desde el artículo *Morton* al artículo *Nerón*. Aparte de los muchos dibujos intercalados en el texto, merecen citarse las artísticas láminas de colores que representan varios mosaicos pompeyanos, muebles romanos, bizantinos, árabes y egipcios, banderas y objetos del primer imperio napoleónico, etc.

Arte literario. Lecciones para uso de los alumnos de Retórica y Poética, por Miguel Gutiérrez Jiménez, catedrático numerario, por oposición, del Instituto de Jaén. Granada, 1892. En 4.°, 340 páginas.—Siendo el Sr. Gutiérrez uno de los colaboradores más doctos de esta REVISTA, no es preciso detenerse á señalar los muchos méritos de la obra antes expresada, modelo de sencillez y corrección.

El título grande y el blasón de España, por D. Antonio de Castro y Casaleiz.—Cuando en Enero último publicaron los periódicos la Carta Real de Cancillería, dirigida por S.M. la Reina al Sultán de Marruecos, sorprendió á mucha gente y fué de no pocos censurada la redacción del *título grande* ó enumeración de los reinos, dominios y señoríos dependientes de la Corona de España.

Para justificar el uso de aquel *título* y para convencer á las gentes de que no se trata de una mera formalidad cancilleresca, sino de la conservación de tradiciones venerables, ha escrito una interesantísima memoria el Sr. D. Antonio de Castro Casaleiz, secretario de Embajada que hoy presta servicio en el Ministerio de Estado.

El trabajo del Sr. Castro forma un folleto curiosísimo y digno de aplauso por muchos conceptos: porque en él demuestra su autor lo que se había propuesto, probando que el Rey de España, al usar el *título grande* y al incluir en él dominios perdidos para su Corona, no hace más ni menos que otros soberanos de Europa; lo que al vulgo ha parecido extraordinario y hasta censurable, no es sino una costumbre, una tradición; y es además acreedor á elogios el Sr. Castro, porque su opúsculo será útil no sólo á los diplomáticos, sino también á todas las personas ilustradas y á los literatos y eruditos.

Instituto de Casariego de Tapia. Memoria del curso de

1892 á 1893, por D. Manuel Paz y Sabuco, catedrático numerario y secretario de aquél.—Basta para comprender el celo extraordinario del claustro de doctos profesores del Instituto de Tapia recordar que ha habido curso en que ni un solo alumno ha salido *suspenso*. Aunque con escasa dotación se han hecho mejoras en el edificio y se ha aumentado la biblioteca. Un mal grave se advierte: las frecuentes variaciones de personal. Á la superioridad toca poner remedio.

Enigme sans clef, por Mme. Urbain Ratazzi. París, Paul Ollendorf, editor, 1894. En 8.°, 507 páginas: 3,50 francos.—Once capítulos independientes, todos muy interesantes, componen este volumen. Los hay bellísimos, tales como los denominados *La abuela*, *El matrimonio de Margarita*, *El beso que mata*, *El amor perdido*, *La muñeca de Zizi*. Llega el lector, de un tirón, á la última de sus páginas, y se duele de que sean tan pocas, á pesar de exceder de quinientas.

R. A.

ÍNDICE DEL TOMO XCIII

15 DE ENERO DE 1894

Páginas.

La romería de mi alma, por D. Víctor Balaguer 5
Expedición á Marruecos del Rey D. Sebastián de Portugal (continuación), por D. Julián Suárez Inclán..... 16
El régimen monetario como base para la nivelaeión del presupuesto por medio del crédito público, por D. Joaquín Sánchez de Toca.. 26
La Celestina, por D. Javier Soravilla..... 43
La administración municipal de Bayona, por D. Pablo de Alzola..... 51
La Regencia, por D. Anselmo Fuentes..... 61
Antaño y ogaño, por Ramiro 70
El huerco (continuación), por D. Luis Cánovas..... 83
Las producciones naturales de España (continuación), por D. A. de Segovia y Corrales 90
Soneto á Núñez de Arce, por D. Melchor de Palau..... 95
Crónica quincenal, por D. C. S..... 96
Boletín bibliográfico..... 104

30 DE ENERO

El monopolio del tabaco en los principales Estados de Europa, por D. Eleuterio Delgado..... 113
Discurso académico, por D. Miguel Merino..... 121
El régimen monetario como base para la nivelación del presupuesto por medio del crédito público, por D. Joaquín Sánchez de Toca.. 128
La administración municipal de Bayona (continuación), por D. Pablo de Alzola..... 144
La Regencia (continuación), por D. Anselmo Fuentes..... 150
Expedición á Marruecos del Rey D. Sebastián de Portugal (continuación), por D. Julián Suárez Inclán..... 158
Las producciones naturales de España (continuación), por D. A de Segovia y Corrales..... 169
La Celestina (continuación), por D. Javier Soravilla..... 177
El huerco (conclusión), por D. Luis Cánovas..... 183
Lambertito, por D. Joaquín Casañ..... 189
La conquista de Tetuán, por D. José Núñez de Prado..... 203
Crónica quincenal. por D. C. S..... 211
Boletín bibliográfico..... 220

15 DE FEBRERO

Discurso académico (continuación), por D. Miguel Merino..... 225
La administración municipal de Bayona (continuación), por D. Pablo de Arzola..... 236
Expedición á Marruecos del Rey D. Sebastián de Portugal (conclusión), por D. Julián Suárez Inclán..... 243
La Celestina (continuación), por D. Javier Soravilla..... 245
Las producciones naturales de España (continuación), por D. A. de Segovia y Corrales 253
La Regencia (continuación), por D. Anselmo Fuentes..... 263

Páginas.

La redención de cautivos por los Religiosos Mercenarios durante los siglos XVII y XVIII (continuación), por D. Manuel Serrano y Sanz..... 273
Antaño y ogaño, por Ramiro..... 283
La conquista de Tetuán (continuación), por D. José Núñez de Prado. 293
Lambertito (continuación), por D. Joaquín Casañ..... 301
Crítica teatral, por D. Melchor de Palau..... 317
Crónica quincenal, por D. C. S..... 322
Boletin bibliográfico..... 330

28 DE FEBRERO

Una ojeada sobre el reinado de Carlos III, por D. Manuel de Azcárraga 337
Discurso académico (conclusión), por D. Miguel Merino..... 352
La administración municipal de Bayona (continuación), por D. Pablo de Alzola..... 363
La Regencia (continuación), por D. Anselmo Fuentes..... 370
Las producciones naturales de España (continuación) por D. A. de Segovia y Corrales..... 379
La Celestina (continuación), por D. Javier Soravilla..... 389
Santiago Arabal, por D.ª Julia de Asensi..... 395
La conquista de Tetuán (conclusión), por D. José Núñez de Prado.. 405
Lambertito (continuación), por D. Joaquín Casañ..... 417
Cantares, por D. Augusto Ferrán..... 430
Crónica quincenal, por D. C. S..... 432
Boletín bibliográfico..... 442

15 DE MARZO

El sentimiento en la música, por D. Baltasar Champsaur..... 449
La administración municipal de Bayona (continuación), por D. Pablo de Alzola..... 462
La Celestina (continuación) por D. Javier Soravilla..... 474
La Regencia (continuación), por D. Anselmo Fuentes..... 485
Antaño y ogaño, por Ramiro..... 496
La redención de cautivos por los Religiosos Mercenarios durante los siglos XVII y XVIII (continuación), por D. Manuel Serrano y Sanz. 507
Santiago Arabal (continuación), por D.ª Julia de Asensi..... 519
Alegrías incompletas, por D. Adolfo Pons..... 530
Relato de un viaje de España á Filipinas (continuación), por D. M. Walls y Merino..... 532
Revista quincenal, por D. C. S..... 542
Boletín bibliográfico..... 552

30 DE MARZO

Los estudios hispánicos en Francia, por D. J. M. B. Mareca..... 561
La Celestina (continuación), por D. Javier Soravilla..... 574
Las producciones naturales de España (continuación), por D. A. de Segovia y Corrales..... 583
La Regencia (continuación), por D. Anselmo Fuentes..... 595
La administración municipal de Bayona (conclusión), por D. Pablo de Alzola..... 607
Otra ojeada sobre el reinado de Carlos III, por D. Manuel de Azcárraga..... 614
Santiago Arabal (continuación), por D.ª Julia de Asensi..... 627
El crimen, por D. J. Pons Samper..... 639
Lambertito (continuación), por D. Joaquín Casañ..... 640
Munia, por D. Emilio Fernández Vaamonde..... 649
Crónica quincenal, por D. C. S..... 653
Boletín bibliográfico..... 663

BANCO DE CASTILLA

La Administración de este Banco ha acordado que la Junta general ordinaria, correspondiente al ejercicio de 1893, se celebre en el domicilio social, Infantas, 31, el lunes 9 de Abril próximo, á las diez de la mañana.

Conforme determina el artículo 21 de los estatutos, sea cual fuere el número de los concurrentes y de las acciones representadas, se constituirá la Junta y se celebrará la sesión con plena validez legal.

Inmediatamente de terminada la Junta general ordinaria, se celebrará otra extraordinaria, para tratar de la conveniencia de acogerse la Sociedad al vigente Código de Comercio, y proponer la reforma de los estatutos en lo relativo á su administración y reducción del capital social.

Esta Junta, según determina el párrafo segundo del citado art. 21 de los estatutos, se celebrará con plena validez legal siempre que en ella se hallen representadas la mitad mas una de las 50.000 acciones emitidas y en circulación.

Para tener derecho de asistencia se necesita depositar en las cajas de la Sociedad, con arreglo al artículo 22, cien acciones cuando menos, cuyo depósito podrá efectuarse en Madrid hasta el sábado 7 de Abril, y en el Banco Hispano-Colonial, en Barcelona, y en casa de los Sres. C. Jacquet y Compañía, de Bilbao, hasta el jueves 5 de dicho mes de Abril. Los que no posean individualmente cien acciones, podrán reunirse y confiar la representación de las mismas, cien á lo menos, á uno de entre ellos.

En vista de los resguardos de depósito, se expedirán á los interesados las tarjetas personales de asistencia.

Los señores accionistas que tengan ya depositadas sus acciones en número suficiente en las cajas del Banco de Castilla, podrán recoger las papeletas de entrada hasta las tres de la tarde del sábado 7 del expresado mes de Abril, con sólo presentar sus respectivos resguardos de depósito.

Los que no concurran personalmente, sólo podrán ser representados por un socio que tenga derecho de asistencia, siempre que la autorización oportuna haya sido presentada en la secretaría del Banco antes del día de la celebración de la Junta.

Madrid 21 de Marzo de 1894.—Por acuerdo de la Administración, el Secretario, *R. Sepúlveda.*

MADRID, 1894.—IMPRENTA DE LOS HIJOS DE M. G. HERNANDEZ
Libertad, 16 duplicado.—**Teléfono 934.**

UNIVERSITY OF ILLINOIS-URBANA
3 0112 109776200